

23 A

TOMO II

# DOCUMENTOS

DE LA

# MEMORIA DE GUERRA

EN 1904

II





# RELACION

EXTRACTADA DE LOS DECRETOS EXPEDIDOS EN EL RAMO DE GUERRA, DESDE  
EL 1.º DE JUNIO DE 1898 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1904

1898

Junio

Número 326. Junio 1.º—Concede al Capitán Ernesto Camargo L. la licencia indefinida que solicitó.

Promueve al Teniente Antonio Domínguez al puesto de 2.º Adjunto del Cuartel general de la 5.ª División.

Promueve al Teniente Eleázar Fernández al puesto de 2.º Ayudante del *Batallón Pichincha*.

Asciende á Teniente efectivo al Subteniente José Gerardo Villafaña, y se le destina.

Llama al servicio al Subteniente Joaquín Arana, y lo destina al *Batallón Pichincha*.

Concede al Subteniente Antonio María Duque la licencia indefinida que solicitó, y destina en su reemplazo al de igual grado Pedro Castro, á la 4.ª Compañía del *Batallón Palacé*.

Asciende á Capitán efectivo al Teniente Olegario Manrique.

Número 327. Junio 1.º—Fija el personal de empleados de la Imprenta del Ejército así: Director, cuatro Cajistas, tres Prensistas, dos Distribuidores, un Plegador, tres Tintoreros y dos Quitapliegos.

Dispone que estos empleados tomen posesión en el Ministerio de Guerra, aun habiéndolo hecho en esta Oficina, sin cuyo requisito no podrán devengar sueldo. No podrá hacerse cambio alguno de personal sino por Decreto ejecutivo.

Número 308. Junio 2.—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Teniente Agustín Díaz, para servir en la Compañía suelta de Tequendama, por no haberse presentado.

Llama al servicio al Teniente José F. Vargas R., y lo destina en reemplazo de Díaz.

Declara en uso de licencia indefinida, por insubordinación y otras graves faltas cometidas en la Escuela Militar, al Teniente Sinforoso Madiedo.

Asciende á Teniente efectivo al Subteniente Wenceslao Lombana, y lo destina, en reemplazo de Madiedo, al *Batallón Ayacucho número 3.º*

Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Aristides Russi, y lo destina.

Declara insubsistentes los nombramientos de Practicantes supernumerarios del Hospital Militar Central, hechos en Ricardo Azuero y Francisco A. Cruz, por graves faltas de respeto á las Hermanas de la Caridad que dirigen aquel Establecimiento, y suprime las plazas que ellos ocupaban.

1898

- Declara en uso de licencia indefinida al Subteniente Isafas Jiménez, por pésima conducta.
- Acepta la excusa de Luis R. Palacios para servir el puesto de Escribiente interino en la Sección 3.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, y nombra en su reemplazo á Jacinto Murcia, por el tiempo de la licencia concedida al titular Ernesto Prado.
- Número 329. Junio 4—Asciende al Capitán Vicente Quijano á Sargento Mayor efectivo.
- Declara en uso de licencia indefinida al Capitán Tito Octavio Martínez, por embriaguez y mal servicio (*Batallón Caro número 17*).
- Asciende á Capitán efectivo al Teniente Ramón A. Soto R., y lo destina en reemplazo de Martínez.
- Promueve al Capitán Olegario Manrique al puesto de Comandante de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Sucre número 10*.
- Número 330. Junio 6—Nombra á Jacinto Murcia Archivero de la Comandancia en Jefe, asimilado á Capitán.
- Nombra en interinidad Escribiente de la Sección 3.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra á Manuel Baena, por el tiempo de la licencia concedida al titular Sr. Augusto Martínez.
- Número 331. Junio 7—Asciende á General graduado al Coronel Carlos Buitrago. Llama al servicio al Subteniente Andrés Pardo, y lo destina como 2.<sup>o</sup> Adjunto en el Estado Mayor de la 5.<sup>a</sup> División.
- Llama al servicio al Capitán Antonio María García, y lo destina á la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Córdoba número 6.<sup>o</sup>*
- Número 332. Junio 8—Concede al Subteniente Félix Castillo licencia indefinida por enfermedad (Compañía suelta de *Ocaña*).
- Llama al servicio al Subteniente Alfredo Aguirre, y lo destina en reemplazo de Castillo.
- Promueve al Teniente Alejandro Aldana al puesto de Teniente del *Batallón Sucre número 10.<sup>o</sup>*
- Nombra á José Juan Villamizar Instructor civil del *Batallón Núñez número 9.<sup>o</sup>*
- Concede al Sargento Mayor Simeón Gómez licencia indefinida.
- Número 333. Junio 10—Concede licencia de noventa días al Oficial de Registro del Ministerio, Sr. Guillermo Castellanos, y se nombra á Jenaro Payán en su reemplazo.
- Número 334. Junio 11—Reconoce á Emiliano Ochoa y Francisco Giraldo los empleos efectivos de Sargento Mayor y Capitán, respectivamente.
- Declara en uso de licencia indefinida, por embriaguez y mala conducta, al Capitán José Vicente Arana, del *Batallón Córdoba número 6.<sup>o</sup>*
- Destina al Capitán Ambrosio Suárez al puesto de Arana y al Capitán Rafael Guevara Martínez al *Batallón La Popa*, en reemplazo de Suárez.
- Declara en uso de licencia, por ineptitud, al Capitán Rafael Ruiz, del *Batallón Neira número 22*.
- Número 335. Junio 11—Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Wenceslao Rodríguez, y lo destina como primer Jefe del *Batallón Boyacá número 24*, en reemplazo del Teniente Coronel Ramón Tascón.
- Asciende á Sargento Mayor al Capitán Pablo Terán, y lo promueve al puesto de 2.<sup>o</sup> Jefe del *Batallón Boyacá*.

1898

Dispone que el Teniente Coronel Ramón Tascón, el Sargento Mayor Antonio Cristancho y el Sargento Mayor graduado Camilo Gómez, serán dados de alta en la Jefatura Militar de Antioquia, y se les exija responsabilidad por varios abusos denunciados al Ministerio.

Número 336. Junio 13—Asciende al Teniente José B. Vera á Capitán efectivo y lo destina al Estado Mayor de la 4.<sup>a</sup> División, como primer Adjunto y con residencia en Pamplona.

Acepta al Capitán Melitón Morales la excusa para servir en el *Batallón Sucre número 10.<sup>o</sup>*

Asciende á Teniente efectivo al Subteniente Luis María Burgos, y lo destina al *Batallón Bomboná*.

Aprueba el nombramiento hecho por el Prefecto de Cúcuta en Tesalio Jácome para Habilitado interino del *Batallón Bomboná*, por el tiempo de la licencia concedida al titular.

Destina al Teniente Alejandro Díaz G. á la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Rifles número 12*, y nombra en su reemplazo para la 5.<sup>a</sup> Compañía del mismo Cuerpo al Teniente Uladislao Ruiz.

Número 337. Junio 14—Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta y maltrato á la tropa, al Teniente Gabriel Rojas, del *Batallón Tenerife número 5.<sup>o</sup>*

Declara en uso de licencia indefinida, por ineptitud, al Subteniente Víctor Ortega, del *Batallón La Popa número 19*, y nombra en su reemplazo al Subteniente Vicente Monsalve.

Concede al Coronel Marco Antonio Gómez las Letras de Cuartel que solicitó para separarse del puesto de primer Ayudante general del Cuartel general de la 4.<sup>a</sup> División.

Número 338. Junio 15. Concede al Teniente Coronel Clemente Barreto la licencia indefinida que solicita por enfermedad.

• Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Antonio Laverde, y lo destina como segundo Jefe del *Batallón Bárbara*, en reemplazo de Barreto. Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, al Capitán Rodolfo Sánchez, del *Batallón Caro número 17*.

Asciende á Capitán efectivo al Teniente Antonio Domínguez C., y lo destina en reemplazo de Sánchez.

Concede al Subteniente Moisés Cadavid la licencia indefinida que solicita para separarse del *Batallón Caro número 17*.

Asciende á Subteniente al Sargento 1.<sup>o</sup> Luis Ranjel, del *Batallón La Popa número 19*, y lo destina al *Batallón Caro número 17*, en reemplazo de Cadavid.

Reconoce á Lucio María Vargas el empleo de Teniente efectivo, y lo destina al *Batallón Tenerife número 5.<sup>o</sup>*, en reemplazo del de igual grado Gabriel Rojas.

Número 339. Junio 16.—Llama al servicio y destina al Capitán Heliodoro Otero al *Batallón Tenerife número 5.<sup>o</sup>*

Concédese al Teniente Modesto Aragón la licencia indefinida que solicita para separarse del *Batallón Palacé número 7.<sup>o</sup>*

Llama al servicio al Teniente Benjamín Saavedra, y lo destina en reemplazo de Aragón.

Llama al servicio al Capitán Wenceslao Uribe, y lo destina al *Batallón Sucre número 10*.

1898

Número 340. Junio 18—Concede al Subteniente Wenceslao Bolaños licencia indefinida para separarse del *Batallón Cazadores número 23*.

Destina al Subteniente Isaac Vanegas, del *Batallón Sucre número 10*, al puesto de Abanderado del mismo Cuerpo, en reemplazo del de igual grado Jesús Zambrano, quien pasará á reemplazar á Vanegas.

Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Sixto Sánchez, del *Batallón Boyacá*, y lo destina al *Batallón Pichincha*.

Acepta al Teniente Manuel Antonio Bonilla la excusa que presenta para servir en el *Batallón Córdoba número 6.º*

Número 341. Junio 21—Llama al servicio al Teniente José Rafael Franco Q., y lo destina como segundo Adjunto interino en la Jefatura Militar de Cartagena.

Confiere á Emigdio Martínez el empleo de Subteniente, y lo destina al *Batallón Cazadores número 16*.

Número 342. Junio 23—Asciende á Coronel efectivo al Teniente Coronel Juan Francisco Posada.

Llama al servicio al Teniente Coronel Francisco de Paula Ulloa y lo destina como segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 5.ª División en comisión en Cali.

Llama al servicio al Capitán Abel Torres, y lo destina al *Batallón Neira número 22*.

Número 343. Junio 24—Concédese al Sargento Mayor Leonardo Munévar G. la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de primer Adjunto al Estado Mayor de la 2.ª División.

Asciende á Capitán efectivo al Teniente Juan de la Cruz Rico, y lo destina en reemplazo del Mayor Munévar.

Declárase en uso de licencia, por faltas contra la moral y la disciplina militar, al Subteniente Manuel Obando Lamus, del *Batallón Ayacucho número 3.º*

Confiere á Pedro Espinosa el empleo de Subteniente, y lo destina á la 5.ª Compañía del *Batallón Ayacucho*.

Número 344. Junio 27—Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, al Subteniente Francisco Moreno, del *Batallón Nariño número 4.º*

Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Eudoro Torres, y lo destina al *Batallón Colombia número 23*.

## Julio

Número 380. Julio 1.º—Asciende á Teniente efectivo al Subteniente Pedro Plaza, y lo destina al *Batallón Córdoba número 6.º*

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sargento Mayor Heliodoro Gómez para la 3.ª División, por no haberse presentado á ocupar su puesto.

Concede al Subteniente Fidelio López licencia indefinida para separarse del *Batallón Urdaneta número 15*.

Número 381. Julio 2—Asciende á Sargento Mayor al Capitán Guillermo Villar, primer Adjunto del Estado Mayor General.

Declara en uso de licencia indefinida, por graves faltas en el servicio, al Teniente Félix A. Lenis, del *Batallón Núñez número 9.º*

Asciende á Teniente efectivo al Subteniente Jesús Lozano, y lo destina al *Batallón Núñez*, en reemplazo de Lenis.

898

Llama al servicio al Subteniente Antonio López, y lo destina al *Batallón Sucre número 10*, en reemplazo de Pedro Plazas, que fue ascendido.

Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Próspero B. Calvo C., 2.º Ayudante general de la Jefatura Militar de Antioquia.

Número 382. Julio 4—Reconoce al General Camilo M. Barreneche el ascenso á General efectivo de Brigada que le fue conferido por el Presidente del extinguido Estado del Magdalena el 7 de Octubre de 1885, con la antigüedad de esa fecha.

Llama al servicio al Capitán Lucindo Ospina, y lo destina como primer Adjunto del Cuartel general de la 5.ª División.

Número 383. Julio 6—Acepta al Coronel Gonzalo García Herreros la excusa para servir el puesto de la Jefatura Militar de Cartagena.

Llama al servicio al General Antonio Araújo L., y lo destina en reemplazo de García Herreros.

Acepta á Adriano de J. Holguín la renuncia que hace del puesto de Instructor civil del *Batallón Valencey número 20*, y en su reemplazo nombra á Francisco José Ortiz.

Concede al Capitán Julio T. Castillo la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de primer Adjunto del Estado Mayor de la 3.ª División.

Promueve al Subteniente Dionisio N. Páez al puesto de Abanderado del *Batallón Canal número 25*, en reemplazo del de igual grado Julio Recamán, que ocupará la vacante que deja Páez en el mismo Batallón, en la 3.ª Compañía.

Concede al Subteniente Miguel Belalcázar la licencia indefinida que solicita para separarse del *Batallón Junín número 21*.

Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Polidoro Londoño, y lo destina en reemplazo de Belalcázar.

Número 384. Julio 8—Asimila á Coronel al Dr. Marco A. Gutiérrez, Médico de la guarnición de Honda.

Declara en uso de Letras de Cuartel, por graves faltas cometidas, al Coronel Joaquín Escandón, primer Ayudante general de la Jefatura Militar del Sur. Destina al Capitán Lucio Jiménez T. á la Jefatura Militar del Sur como Adjunto. Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Subteniente Antonio Peralta para el *Batallón Urdaneta*, por no haberse presentado.

Destina al Teniente Luis María Ortega al puesto de 2.º Adjunto del Cuartel general de la 3.ª División.

Reconoce al Sr. Emiliano Camargo V. el empleo de Teniente efectivo, y lo destina al *Batallón Sucre* como 2.º Ayudante.

Asimila á Subteniente á Francisco Buitrago, Adjunto al Estado Mayor del Ejército, con destino á prestar sus servicios en el Ministerio y debiéndose le dar de baja en el Cuartel general.

Número 385. Julio 11—Concede al Capitán Jesús Durán la licencia indefinida que solicita para separarse del *Batallón Granaderos número 3.º*

Destina al Subteniente Jeremías Bohórquez al *Batallón Urdaneta número 15*.

Llama al servicio al Subteniente Arturo Entralgo, y lo destina al *Batallón Tene-rife*, en reemplazo de Bohórquez.

Llama al servicio al Capitán Antonio Luengas, y lo destina al *Batallón Boyacá número 24*.

1898

Número 286. Julio 12—Asciende á Sargento Mayor graduado al Capitán Cecilio Zamudio, del *Batallón Sucre número 10*.

Crea una plaza más de Practicante supernumerario en el Hospital Militar Central y nombra á Celso Jiménez, para desempeñarla.

Habiéndose sincerado el Capitán Salustiano Tejada de los cargos por los cuales se le destituyó en Mayo último, llámalo al servicio y lo destina al *Batallón Granaderos número 8.º*, en reemplazo del de igual grado Jesús Durán, á quien se concedió licencia indefinida.

Número 387. Julio 14—Acepta á Tesalio Jácome la excusa que presenta para servir de Habilitado interino del *Batallón Bomboná número 13*, y nómbrese al Sr. Mariano Pérez, asimilado á Capitán.

Asimila á Coronel al Teniente Coronel Tomás Rodríguez Ricardo, segundo Ayudante general del Cuartel General de la 1.ª División.

Asimila á Subteniente al Sargento 1.º Enrique Aranda, miembro de la Banda de Música del *Batallón Nariño*, acantonado en Zipaquirá.

Asciende á Teniente al Subteniente Eduardo Holguín, del *Batallón Bárbula*, y lo destina al medio *Batallón Zipaquirá*, en reemplazo del Teniente Aristides Santos Aguirre, á quien se declara en uso de licencia indefinida.

Número 388. Julio 18—Concede al Coronel Habacuc Beltrán las Letras de Cuartel que solicita para separarse del puesto de primer Jefe del *Batallón Palacé número 7.º*

Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Rubén de J. Wilches, y se le promueve al puesto de segundo Ayudante general del Estado Mayor General del Ejército.

Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Alberto Aguirre, y lo destina como segundo Adjunto al Estado Mayor de la 1.ª División.

Promueve al Subteniente Sixto Sánchez al puesto de Abanderado del *Batallón Pichincha número 14*, en reemplazo del Subteniente Antonio Guzmán, quien queda promovido á la 5.ª Compañía del mismo Batallón.

Acepta al Capitán Antonio Luengas la excusa que presenta para servir el puesto de Comandante de la 1.ª Compañía del *Batallón Boyacá número 24*.

Llama al servicio al Subteniente Arturo Galvis y lo destina al *Batallón Bárbula número 2.º*, en reemplazo del de igual grado Eduardo Holguín, que fue ascendido.

Número 389. Julio 21—Declara en uso de licencia indefinida, por embriaguez y mala conducta, debidamente comprobadas, al Subteniente Francisco Aurelio Castro, del *Batallón Bárbula número 2.º*

Llama al servicio al Subteniente Marceliano Vargas, y lo destina al *Batallón Bárbula número 2.º*, en reemplazo de Castro.

Llama al servicio al Teniente Coronel Ezequiel Villarraga, y lo destina como primer Jefe del *Batallón Palacé número 7.º*

Número 390. Julio 21—Asigna un 25 por 100 de sobresueldo á los Oficiales y tropa de la guarnición del Dagua.

Número 391. Julio 21—Concede á Alejandro Posada la licencia que solicita para separarse del puesto de Director del *Boletín Militar*, por el tiempo que duren las sesiones del Congreso.

Número 392. Julio 22—Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, al Capitán Luis E. Oramas, Ayudante Mayor del *Batallón Junín número 21*.

1898

- Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Miguel Navia.
- Asciende á Coronel efectivo al Teniente Coronel Pedro A. Pedraza, Edecán de Excmo. Vicepresidente de la República.
- Asciende á Teniente efectivo al Subteniente Rafael V. Caicedo.
- Aprueba el nombramiento de Practicante del Hospital de Buga hecho en Manuel A. Lozano, en reemplazo de David Chaves, por el Comandante general de la 5.ª División.
- Número 393. Julio 23—Concede al Dr. Aparicio Saavedra licencia por 17 días para separarse del puesto de Jefe de la Sección 2.ª, y encarga de ella al Subjefe Sr. Manuel María Mallarino, por el mismo tiempo.
- Número 394. Julio 25—Asciende á Capitán al Teniente Modesto Aragón, y lo destina al *Batallón Boyacá número 24*.
- Reconoce al Sr. Daniel Bonilla C. el grado de Capitán efectivo, con la antigüedad del 1.º de Febrero de 1895.
- Reconoce al Sr. Jenaro Payán el grado de Teniente efectivo, con la antigüedad del 25 de Enero de 1895.
- Destina al Teniente Agustín B. Santacoloma, que sirve en el *Batallón Bárbula número 2.º*, al *Medio Batallón Zipaquirá*, en lugar del de igual grado Eduardo Holguín, quien pasará á aquel puesto.
- Nombra en propiedad Habilitado del *Batallón Bomboná* al Sr. José Antonio Avendaño, por haberse transcurrido el término de la licencia concedida al Sr. Julio C. García Herreros, sin que se haya presentado á ocuparlo.
- Número 395. Julio 27—Llama al servicio activo al Capitán Ramón M. Soto R., y lo destina al *Batallón Tiradores número 11*, en la vacante que existe allí.
- Número 396. Julio 27—Reconoce al Sr. José Jaspe el ascenso á Teniente Coronel efectivo, con la antigüedad del 9 de Julio de 1895.
- Reconoce al Sr. Amaranto Jaspe el acenso á Capitán efectivo.
- Reconoce al Sr. José María Acosta el ascenso á Coronel efectivo, por su valeroso comportamiento en el combate de *Baranoa*.
- Reconoce á los Sres. Nicanor Carazo y Aureliano Villarreal los empleos de Capitán y Teniente efectivos.
- Destina al Sargento Mayor Jesús Gaviria R., segundo Jefe del *Batallón Tiradores número 11*, al puesto de segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 4.ª División.
- El Sargento Mayor Lucio de la Torre, segundo Ayudante del *Batallón Tenerife número 5.º*, pasará como segundo Jefe del *Batallón Tiradores*, en reemplazo del Sr. Gaviria R.
- Número 397. Julio 28—Promuévese al Teniente Silvino Montañés, del *Batallón Rifles número 12*, al puesto de segundo Ayudante del mismo Cuerpo, en lugar del de igual grado, Manuel Ballén, quien pasará á ocupar el puesto que deja Montañés.
- Concede al Subteniente Joaquín Bueno licencia indefinida para separarse del *Batallón Urdaneta número 15*, y nombra en su reemplazo al Subteniente Ernesto Parra.
- Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Gregorio Martínez, y lo destina á la vacante que existe allí.

1898

Número 398. Julio 29 — Promueve al Teniente Coronel Antonio Merizalde de puesto de segundo Ayudante general de la 3.<sup>a</sup> División, al mismo puesto en la 1.<sup>a</sup> División.

Reconoce al Sr. Dolcey Garcés Patiño el grado de Capitán efectivo.

Acepta la excusa al Sr. Manuel A. Lozano para servir en el puesto de Practicante del Hospital Militar de Buga, y nombra en su reemplazo al Sr. Francisco Denis.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en los Sres. Zenón Ortiz, Alipio Jiménez y Antonino Guevara, para Cajista, Prensista y Distributor, respectivamente, del *Boletín Militar*, por haber abandonado sus puestos.

Crea una plaza más de Practicante del Hospital Militar Central, y se nombra para desempeñarla al Sr. Juan de J. Arbeláez.

Número 399. Julio 30—Destina al Teniente Coronel Ricardo M. Acero, segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División, al mismo puesto en la 3.<sup>a</sup> División.

Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, al Capitán Wenceslao Uribe, del *Batallón Sucre número 10*.

### Agosto

Número 400. Agosto 1.<sup>o</sup>—Asciende á General en Jefe al de División Sr. Vicente Villamizar.

Número 401. Agosto 1.<sup>o</sup>—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Francisco Cucalón.

Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Manuel J. Escallón, del *Batallón Bárbula número 2.<sup>o</sup>*

Asimila al Sargento Mayor Jenaro Mercado, de la 1.<sup>a</sup> División, á Teniente Coronel, para los efectos fiscales.

Número 402. Agosto 1.<sup>o</sup>—Nombra al Sr. Julio Garavito Profesor de la clase de Álgebra y Geometría en la Escuela Militar.

Número 403. Agosto 1.<sup>o</sup>—Concede al Sr. Ildefonso Camargo, padre del demente Demetrio Camargo, una pensión de \$ 35 mensuales.

Número 404. Agosto 2—Asciende al Jefe Abelardo López, y lo destina al *Batallón Neira número 22*.

Acepta al Sr. Aparicio Figueroa la renuncia de Habilitado del *Batallón Urdaneta número 15*, y nombra en su reemplazo al Sr. Rafael Monzón, que sirve como Instructor civil en el *Batallón Cazadores número 16*.

Nombra Institutor civil del *Batallón Cazadores*, en lugar del Sr. Monzón C., al Sr. Martín del Valle, asimilado á Capitán.

Promueve al Capitán Eduardo Cervantes, Ayudante Mayor del *Batallón Valencia*, al mismo puesto en el *Batallón Junín número 21*.

Número 405. Agosto 2—Concede pensión de \$ 60 mensuales, del Montepío Militar, á la Sra. Elvira P. de Uscátegui, viuda del Teniente Coronel Juanuario Uscátegui, de conformidad con la Ley 153 de 1896, sobre la materia.

Número 406. Agosto 3—Asciende á Sargento Mayor al Capitán Víctor M. Gaviria, y lo promueve al puesto de segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 5.<sup>a</sup> División.

1898

Número 407. Agosto 4—Promueve al Subteniente Sebastián Franco, del *Batallón Falacé* al *Batallón Sucre*, en lugar del Subteniente Antonio López, quien ocupará la vacante de Franco.

Promueve al Capitán Belisario Villamil, del *Batallón Junín*, al puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Valencey*.

Llama al servicio activo al Capitán José T. Silva, y lo destina al *Batallón Junín* en remplazo del Capitán Villamil.

Número 408. Agosto 4—Promueve al General Daniel E. Pardo C., Jefe de Estado Mayor de la 5.<sup>a</sup> División, al puesto de primer Ayudante general del Cuartel General de la 1.<sup>a</sup> División, en remplazo del General Francisco Cucalón, quien ocupará el puesto que deja el General Pardo C.

Promueve al Coronel Pedro A. Pedraza del puesto de Edecán del Vicepresidente, al de primer Ayudante general del Estado Mayor Generalísimo.

Asciende á Coroneles efectivos á los Tenientes Coroneles Manuel J. Urdaneta, Ezequiel Villarraga y Alcides Arzayús, y á Teniente Coronel al Sargento Mayor Luis María Caro, segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 3.<sup>a</sup> División.

Número 409. Agosto 5—Asciende al Coronel Marcelino Arango á General efectivo de Brigada, y á General graduado al Coronel Vicente Micolta C.

Número 410. Agosto 6—Acepta la renuncia que hace el Sr. Demetrio Garay de Instructor Civil del *Batallón Sucre*, y nombra al Sr. Luis Currea en su reemplazo.

Promueve al Capitán Juan L. Jiménez, Capitán de la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Tenerife*, al puesto de Ayudante Mayor del mismo Cuerpo.

Concede licencia indefinida al Capitán y Subteniente Ignacio Cortés y Nicolás Guarín, para separarse de los Batallones *La Poba* y *Junín*, y destina en reemplazo del último al Subteniente Ramón Valenzuela, del *Batallón Junín*.

Concede licencia indefinida al Teniente Proto Morales, para separarse del *Batallón Junín*, y destina en su reemplazo al Teniente Manuel A. Monsalve, á quien se llama al servicio activo.

Promueve al Subteniente Eudoro Torres, del *Batallón Colombia*, al puesto de Abanderado del Batallón citado, en lugar del Subteniente Sebastián Farías quien pasa á ocupar la vacante del primero en la 3.<sup>a</sup> Compañía.

Asciende á Coronel efectivo al Teniente Coronel Juan B. Romero.

Número 411. Agosto 6—Concede al Capitán Juan Caro la licencia indefinida para separarse del Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División.

Número 412. Agosto 6—Asciende á General en Jefe á los de División Manuel D. Montúfar y Ricardo Lesmes, y á General de División al de Brigada Roberto Quijano O.

Número 72. Agosto 12—Concede á los Sres. Sargento Mayor Alejandro París y Capitán Salomón David, licencia indefinida para separarse del puesto de Comandante de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Sucre* y 3.<sup>a</sup> del *Urdaneta*, respectivamente.

Concede igualmente licencia indefinida al Subteniente Justino Angel para separarse del *Batallón Junín*.

Promueve al Subteniente Gregorio Baracaldo, del *Batallón 1.º de Artillería*, al *Batallón Canal*, en lugar del de igual grado Hermógenes González, quien pasará á ocupar el puesto de aquél.

1898

- Número 73. Agosto 13—Concede á los siguientes Oficiales licencia indefinida, que han solicitado : á los Tenientes Bonifacio Duro y Abraham Lombana, del medio *Batallón Bolívar* y *Compañía suelta de Tequendama*, respectivamente, y al Subteniente Luis M.<sup>o</sup> Malo P., del *Batallón Bomboná*.
- Número 74. Agosto 18 - Promueve al Coronel Luis María Terán del Estado Mayor General del Ejército al puesto de primer Edecán de Honor.  
Acepta al General Jesús Rincón la renuncia del puesto de Auditor General de Guerra.
- Número 75. Agosto 19—Nombra Edecán *ad honorem* del Vicepresidente al Sr. Teniente Coronel Alejandro Posada, Director del *Boletín Militar*.
- Número 76. Agosto 20—Concede al Teniente Vicente Castro M. la licencia indefinida para separarse del *Batallón Caro número 17*.  
Promueve al Teniente Carlos Tribín, segundo Adjunto de la Jefatura Militar de Cartagena, al mismo puesto en el Estado Mayor General del Ejército.
- Número 77. Agosto 20—Honra la memoria del General de División José María González U., muerto el 19 en Buga, y dispone hacerle los honores correspondientes y los gastos de los funerales.
- Número 14. Agosto 23—Reorganiza el Ejército de la República, distribuyéndolo en cuatro Divisiones, así :  
Señala el personal de la Comandancia en Jefe, el del Estado Mayor General del Ejército, y dispone que los empleados administrativos dependerán directamente del Estado Mayor General, con el sueldo que les señala la Ley 39 de 1896.  
Señala el personal de los Estados Mayores Divisionarios, con excepción de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, que se les puede agregar un Coronel y un Sargento Mayor, segundos Ayudantes.  
Se agrega á los Estados Mayores Divisionarios los empleados administrativos, como Guardaparques, Médicos, Capellanes, &c., y que la misma regla se observe en los Estados Mayores de Brigada, cuyo personal también señala.  
La primera División se compondrá de tres Brigadas, con un efectivo de 3,241 hombres, que guarnecerán á Cundinamarca.  
La segunda Brigada guarnecerá al Tolima.  
La tercera Brigada guarnecerá á Boyacá.  
Segunda División. Guardará la Costa Atlántica y Panamá, sus Estados Mayores en Barranquilla. De esta División dependerán directamente los vapores de guerra *Nariño*, *Hércules* y *Córdoba*, y las cañoneras *La Popa* y *Boyacá*.  
Tercera División. Guardará á Santander, su Estado Mayor en Pamplona.  
Cuarta División. Se acantonará en los Departamentos del Cauca y Antioquia, su Estado Mayor en Popayán.  
En Panamá residirá un General Comandante Militar, auxiliar del Estado Mayor, en lo relativo al Istmo, con un Capitán y un Soldado ordenanza.  
Los vapores de guerra quedan organizados como están, lo mismo que las Bandas de Música.  
Señala el personal del Depósito de Jefes y Oficiales del Ejército, que lo constituirán los militares que no reciban pensión del Tesoro público, y sólo ganarán medio sueldo.

1898

Número 14. Agosto 23—Suprime las Jefaturas Militares, Comandancias de armas y Comandancias Militares especiales que existan, y los excedentes gozarán de sus sueldos hasta el 30 de Septiembre.

Elimina los Estados Mayores y Batallones y Compañías sueltas que no están incluídas en el presente Decreto.

Los individuos de tropa del *Batallón Neira* se incorporarán en los Batallones de la 2.ª División.

Este Decreto principiará á cumplirse luégo que sea publicado en el *Diario Oficial*, debiendo quedar concluída la organización antes del 15 de Septiembre próximo.

Deroga los Decretos números 295 de 24 de Junio de 1896 y los demás que que sean contrarios al presente.

Número 78. Agosto 25—Concede licencia indefinida al Subteniente Pedro Castro, del *Batallón Palacé*.

Declara en uso de licencia indefinida á los Subtenientes Julio Angulo, Gabriel Villarraga y Enrique Páez, de los *Batallones Junín, Nariño* y *Granaderos*, respectivamente, por mala conducta.

Número 79. Agosto 29—Acepta la renuncia del Sr. Esteban L. Pedrosa, del puesto de Habilitado del *Batallón Sucre*.

Concede al Subteniente Jesús P. Rojas la licencia indefinida solicitada para separarse del *Batallón Bomboná*.

## Septiembre

Número 121. Septiembre 9—Concede al General Juan de Dios Lozano las Letras de Cuartel para separarse de la Comandancia de Armas de Honda.

Reconoce al Teniente Coronel Juan Aguilar el grado de Coronel efectivo, con la antigüedad del 23 de Febrero de 1895.

Aprueba el nombramiento de Habilitado del *Batallón Sucre*, hecho en el Sr. José Vicente Ruiz, por el Prefecto de Tunja.

Concede á los Tenientes Urbano Barrera M., Dionisio R. Basto y Julio Santander la licencia indefinida que solicitan para separarse de los *Batallones Artillería, Palacé* y *Urdaneta*, respectivamente.

Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Luis F. Duarte, por no haberse presentado á ocupar su puesto en el *Batallón Junín*.

Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, al Subteniente Leonidas Prieto, del *Batallón Nariño*.

Acepta al Sr. Abel Angarita la renuncia que hace como Ordenanza del *Boletín Militar*.

Número 122. Septiembre 12—Reconoce á los Sres. Augusto de Pombo y Antonio Amador C., los empleos de Capitán y Teniente, respectivamente.

Concede á los Tenientes Evaristo Vega y Gabriel Baena la licencia indefinida que solicitan para separarse de los *Batallones Colombia* y *Bomboná*.

Número 123. Septiembre 16—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Lázaro Marín para Instructor del *Batallón Tenerife*, por estar reducido á dos Compañías.

Lo mismo hace con el Médico del mismo Cuerpo, Dr. Joaquín Pinto R., porque el Dr. Enrique Pardo, Médico de la Guarnición de Bogotá, puede atender á los enfermos, mientras marcha el Batallón para Cartagena.

1898

Número 124. Septiembre 19—El Hospital Militar Central sólo tendrá en lo sucesivo cuatro Practicantes, y nombra á los Sres. José J. Serrano, Enrique Escobar R., Miguel Jiménez López y Manuel José Peña.

Quedan insubsistentes los demás nombramientos de Practicantes.

Número 125. Septiembre 20—Nombra al Sr. Temístocles Vargas, Director de la Banda de Música de Cali.

Concede al Capitán Pedro Quintero Toscano y Subteniente Santos Peralta la licencia indefinida que solicitan para separarse de los *Batallones Junín y Artillería*.

Número 126. Septiembre 26—Acepta la renuncia que presenta el Sr. Jorge E. Cabrera del puesto de Quitapliego de la Imprenta del Ejército.

Concede al Subteniente Jorge Martínez la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de Abanderado del *Batallón Palacé*, y al Teniente Benjamín Saavedra para separarse del *Nariño*.

Número 127. Septiembre 30—Suprime la Imprenta del Ejército que venía funcionando adscrita al *Boletín Militar*, y deroga el Decreto número 327, de Junio, que la reorganizó.

Los tipos y demás enseres pasarán á formar parte de la Nacional, por inventario, entregándolos al Almacenista Tenedor de Libros. El Director queda encargado de formar el inventario y de entregar tales elementos, y gozará de su sueldo hasta el último de Octubre (un mes), fecha en la cual estará todo terminado.

Los demás empleados cesan en sus funciones desde la fecha de este Decreto que suprime la Imprenta.

Número 128. Septiembre 30—Clausura desde esta fecha la Escuela Militar, suspendiéndola por el resto de este año.

Los alumnos correspondientes á Batallones y Compañías sueltas eliminadas quedan en uso de licencia indefinida. Los demás se incorporarán en sus Cuerpos. Los útiles de la Escuela pasarán por inventario al Proveedor general del Ejército. Por Resolución posterior se dispondrá lo conveniente respecto del local y del servicio temporal que fuera de ella deben prestar los Oficiales de la Misión Militar francesa.

Número 129. Septiembre 30—Nombra Comandante en Jefe al General Guillermo Quintero C.; primeros Ayudantes generales, General Roberto Quijano O. Coronel Antonio Gómez R.; Adjunto, Capitán José Luis Pieschacón, y Ordenanza, Sargento 1.º Julián Salamanca.

Nombra Jefe del Estado Mayor General del Ejército al Sr. General D. Próspero Pinzón; primeros Ayudantes generales, Generales Ricardo Acevedo Aurelio A. Merizalde y Francisco Sarmiento, y al Coronel Hermógenes Afanador; primeros Ayudantes generales, Sargento Mayor Francisco de P. Castro, Capitanes Guillermo Villar y Guillermo Merizalde; segundos Adjuntos, Subtenientes Pedro M. Espinosa y Jesús Negret, y Ordenanza, Sargento 1.º Benito Ospina.

Nombra Inspector general del Ejército al General Juan N. Matéus, y como su Ayudante al Sargento Mayor Federico Ferro W.

Designa los empleados administrativos que deben hacer parte del Estado Mayor general.

1898

- Nombra Comandante general y Jefe de Estado Mayor de la 1.ª División á los Generales Rafael Ortiz B. y Roberto Morales.
- Señala los Jefes y Oficiales que deben componer el Cuartel General de esta División, y dispone los empleados administrativos que deben pertenecer á él. Los Jefes de la 2.ª Brigada de la 1.ª División serán los Generales Lucas Gallo y Nicolás Pesdomo, y los de la 3.ª, Generales Floro Gómez y Manuel M. Castro U.
- Crea el destino de Superintendente General del Ejército del Atlántico, con dos Ayudantes, y nombra su personal.
- Destina como Comandante General, Jefe de Estado Mayor, é Inspector de la 2.ª División, á los Generales Lucio Velasco, Rafael María Gaitán é Ignacio Folfaco, respectivamente.
- Nombra al Coronel Enrique Hoyos F. Jefe del *Batallón Junín*, y el Teniente Coronel Clodomiro Acosta continuará como segundo Jefe.
- Nombra Comandante General de la 3.ª División y Jefe de Estado Mayor á los Generales Mariano Tobar y Cruz Chaves M., é Inspector de la misma al General Ramón Acevedo.
- Nombra á los Coroneles Andrés Quintero y Habacuc Beltrán primeros Jefes de los *Batallones Rifles y Tiradores*.
- Nombra al General Clímaco Silva Comandante General de la 4.ª División y Jefe de Estado Mayor é Inspector de la misma á los Generales Ernesto Borrero y Belisario Losada.
- Comandante Militar de Panamá al General Roberto Urdaneta.

## Octubre

- Número 203. Octubre 1.º—Asciende á General divisionario al de Brigada Clímaco Silva, y á General efectivo de Brigada al graduado Roberto Urdaneta.
- Número 204. Octubre 1.º—Nombra Guardaparque al Coronel José María Villavecques, en reemplazo del Sr. Belarmino León, por estar desempeñando otro puesto.
- Número 205. Octubre 3—Nombra al Teniente Bruno de los Santos Ayudante de Campo del Estado Mayor de la 1.ª División, en reemplazo del de igual grado Carlos Tribín, á quien se acepta la licencia indefinida que solicita.
- Número 206. Octubre 5—Acepta al Sr. General Juan N. Matéus la excusa de servir como Inspector general del Ejército, y nombra en su remplazo al General Manuel D. Montúfar, y Auditor de Guerra al General Benito Martínez. Acepta la excusa de servir en el Estado Mayor, como Adjunto, al Sargento Mayor Rubén de J. Wilches, y nombra en su remplazo al Capitán José María Rosillo.
- Destina á varios Jefes y Oficiales á la 2.ª Brigada de la 1.ª División, y señala los que como empleados administrativos deben pertenecer al Estado Mayor de la 2.ª Brigada.
- Acepta al General Floro Gómez la excusa de servir la Comandancia General de la 3.ª Brigada de la 1.ª División, y nombra en su reemplazo al General Juan B. Tobar, á quien se llama al servicio activo.
- Destina al Estado Mayor de la 3.ª Brigada de la 1.ª División á varios Jefes y Oficiales, y señala los empleados administrativos que á él deben pertenecer.

1898

No tendrán Auditor de Guerra especial las Brigadas de la 1.ª División. No habrá Médico en la guarnición de Chiquinquirá. Los Capellanes de Honda y Tunja se suprimen.

Destina á varios Jefes y Oficiales al Estado Mayor de la 2.ª División, y señala los empleados administrativos que al mismo deben pertenecer.

Suprime las Capellanías de las guarniciones de Cartago, Barranquilla y Panamá y los Médicos de las guarniciones de las dos primeras.

Acepta al General Mariano Tobar la excusa de servir de Comandante general de la 3.ª División, y nombra en su reemplazo al General Ramón González Valencia, á quien se llama al servicio activo.

Destina á varios Jefes y Oficiales al Estado Mayor de la 3.ª División, y señala los empleados administrativos que deben pertenecer al mismo.

Destina varios Jefes y Oficiales al Estado Mayor de la 4.ª División, y señala los empleados administrativos que al mismo deben pertenecer.

Acepta al General Roberto Urdaneta la excusa de servir de Comandante general de la Jefatura de Panamá, y le señala otro Ayudante del grado de Teniente Coronel, y nombra quien debe desempeñar ese puesto.

Autoriza á los Comandantes de División, de Brigada y de Comandante Militar de Panamá para nombrar los Sargentos y soldados que deben servir de Ordenanzas.

Crea el puesto de Ayudante del Archivero del Ejército, asimilado á Capitán, y nombra al Sr. Domingo Varela para desempeñarlo.

Número 207. Octubre 5—Hace los siguientes nombramientos de Oficiales :

#### BATALLÓN ARTILLERÍA

##### 1.ª Batería

Teniente Ciro Rodríguez.

Teniente Santiago Profice, del *Batallón Sucre*, á la 2.ª Batería.

Teniente Eduardo Holguín y Subteniente Juan de Dios Martín, del *Batallón Bárbula*, á la 5.ª Batería.

##### 6.ª Batería

Capitán Mariano Pedraza.

Teniente Sergio Méndez.

Subtenientes Juan B. Camargo y Plácido García.

Los demás Oficiales de este Batallón serán los que hoy existen.

#### BATALLÓN BÁRBULA

##### Plana Mayor

Capitán Manuel París B.

Teniente Abdón Rincón.

Subteniente José María Cárdenas.

##### 1.ª Compañía

Capitán Jerónimo Suárez D.

Teniente Manuel S. Vélez.

Subtenientes Juan Contreras y Marceliano Vargas.

1898

*2.ª Compañía*

Capitán Eliseo Torres G.  
 Teniente José F. Vargas.  
 Subtenientes Justino Angel y Deogracias Lamprea.

*3.ª Compañía*

Capitán Lucio Jiménez T.  
 Teniente Cándido Vanegas.  
 Subtenientes Ignacio Zúñiga y Eliseo Quiñones.

*4.ª Compañía*

Capitán Jesús Durán.  
 Teniente Nicanor Gómez.  
 Subtenientes Francisco Téllez y José R. Gaitán.

*5.ª Compañía*

Capitán Jesús Sanabria.  
 Teniente Gabriel Rodríguez.  
 Subtenientes Emigdio Briceño B. y Rafael Rojas.

## BATALLÓN AYACUCHO NÚMERO 3.º

Sargento Mayor graduado Miguel García A.  
 Teniente Enrique Urdaneta.  
 Subteniente Alejandro Sánchez D.

*1.ª Compañía*

Capitán José A. Rivera.  
 Teniente Cardenio Pérez.  
 Subtenientes Tobías Palacios y Aristides Russi.

*2.ª Compañía*

Capitán Vicente D. Cuervo.  
 Teniente Luis F. de la Ossa.  
 Subtenientes Bernabé Montes y Samuel Cárdenas.

*3.ª Compañía*

Capitán Antonio Luengas.  
 Teniente Guillermo Arjona.  
 Subtenientes David Rodríguez y Alejandro Forero S.

*4.ª Compañía*

Capitán Eladio Pineda.  
 Teniente Simón Ardila.  
 Subtenientes Juan C. Cardoso y Abraham Ramírez.

*5.ª Compañía*

Capitán Manuel D. Hurtado.  
 Teniente Erasmo Pinzón.  
 Subtenientes Alberto Barriga y Pedro Bermúdez.

1898

## BATALLÓN NARIÑO

*Plana Mayor*

Sargento Mayor Abelardo Bulla.  
 Teniente Guillermo Montoya.  
 Subteniente Abanderado Antonio Patarroyo.  
 Enrique Aranda Instructor de la Banda, asimilado á Subteniente.

*1.ª Compañía*

Capitán Maximiliano Bernal.  
 Teniente Lucas Jiménez.  
 Subtenientes Indalecio Currea y Belisario Rodríguez.

*2.ª Compañía*

Capitán José María Castro B.  
 Teniente Belisario Torres.  
 Subtenientes Benedicto Rojas y Simón Pizano.

*3.ª Compañía*

Capitán Abdón Sánchez.  
 Teniente Rafael Perea.  
 Subteniente Bejamín Santos y Jerónimo Arias.

*4.ª Compañía*

Capitán Heliodoro Pieschacón.  
 Teniente Vicente González M.  
 Subtenientes José A. Llanos y Leonidas Moya.

## SEGUNDA BRIGADA

Subteniente Abanderado Nicolás Guarín.  
 Capitanes Julián Granados y Gregorio Duarte.  
 Tenientes Isidoro Ordóñez, Vicente Castro M. y Ezequiel Rojas.  
 Subtenientes Adán Vargas y Miguel Balcázar.

## BATALLÓN CÓRDOBA

*Plana Mayor*

Capitán Ignacio Suárez.  
 Teniente Alfredo Gallo.  
 Subteniente Abanderado Salomón Angarita.

*1.ª Compañía*

Capitán Carlos Ospina R.  
 Teniente Guillermo Hernández.  
 Subtenientes Roberto Patiño y Adán Gama.

*2.ª Compañía*

Capitán Antonio Suárez.  
 Teniente José del C. Sánchez.  
 Subtenientes Abraham Cárdenas y Jesús Cala.

1898

3.<sup>a</sup> *Compañía*

Capitán Luis María Ramos.  
 Teniente Isaac Duarte.  
 Subtenientes Víctor Manuel Garzón M. y Manuel J. Rojas.

4.<sup>a</sup> *Compañía*

Capitán Zoilo Velásquez.  
 Teniente Pedro Plazas.  
 Subtenientes Sotero Orozco y Primitivo Madiedo.  
 Nombra primero y segundo Jefes del *Batallón Córdoba* al Coronel Fernando Borrero y Teniente Coronel Serafín Quesada.  
 La Compañía suelta de Neiva quedará así:  
 Sargento Mayor Rafael Reyes Luna.  
 Teniente José J. Romero.  
 Subtenientes Antonio López y Francisco Bueno.

## TERCERA BRIGADA

Tenientes Maximino Rivera y Emiliano Camargo.  
 Subteniente Luis E. González.  
 Capitanes Cristiniano Zapata, Leonardo Rojas y Agustín Jiménez.  
 Teniente Alejandro Aldana.  
 Subtenientes Jesús Zambrano y Román Castillo.

El General Teodolindo Gaona continuará como primer Jefe, y como segundo se nombra al Teniente Coronel Simón Chacón, del *Batallón Granaderos*, y se destina á los Subtenientes José C. Niño, Manuel A. López, Guillermo Gamba y Nicolás Medina.

## SEGUNDA DIVISIÓN—BATALLÓN JUNÍN

Se hacen los siguiétes nombramientos:  
 Ayudante Mayor Severiano de la Hortúa.  
 Teniente Gumersindo Gutiérrez.  
 Subteniente Francisco Palacios.

1.<sup>a</sup> *Compañía*

Capitán Rafael Tobar.  
 Teniente Luis A. del Real.  
 Subtenientes Rafael Torres y Heliodoro Londoño.

2.<sup>a</sup> *Compañía*

Capitán José T. Silva.  
 Teniente Félix H. Rodríguez.  
 Subtenientes Domingo Borrero y Adán Valderrama.

3.<sup>a</sup> *Compañía*

Capitán Mauricio de Castro.  
 Teniente Manuel A. Monsalve.  
 Subtenientes Jesús Rentería y Leopoldo Martínez.

*4.ª Compañía*

Capitán Carlos Matéus.  
 Teniente Manuel Bustos.  
 Subtenientes Gabriel Valencia y Ramón Valenzuela.

*5.ª Compañía*

Capitán Angel María Gómez.  
 Teniente Jenaro Castro.  
 Subtenientes Leopoldo Manzano y Francisco Duque R.

## BATALLÓN TENERIFE NÚMERO IO (CARTAGENA)

Primer Jefe, Coronel Manuel J. Urdaneta.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Eduardo Ortiz B.  
 Ayudante Mayor, Capitán Juan L. Jiménez.  
 Teniente Jesús M. Vargas, segundo Ayudante.

*1.ª Compañía*

Capitán Jorge T. Rincón.  
 Teniente Benjamín López.  
 Subtenientes Higinio Silva y Primitivo Rátiva.

*2.ª Compañía*

Capitán Roberto Galindo  
 Teniente Belisario Rodríguez.  
 Subtenientes Lorenzo Santander y Avelino Rodríguez.

*3.ª Compañía*

Capitán Abel Torres G.  
 Teniente Eustaquio Mariño.  
 Subtenientes Angel María Laverde y Hermógenes Franco.

*4.ª Compañía*

Capitán Heliodoro Otero.  
 Teniente Luis E. Copete.  
 Subtenientes Luis A. Quimbay y Jesús R. Bohórquez.

## BATALLÓN COLOMBIA NÚMERO II (PANAMÁ)

Primer Jefe, Coronel Miguel Guerrero C.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Alejandro Ortiz.  
 Sargento Mayor, Ayudante Mayor, Víctor M. Hernández.  
 Teniente Juan M. Muñoz.  
 Subteniente Eudoro Torres, Abanderado.

*1.ª Compañía*

Capitán Julio Rincón G.  
 Teniente Pedro A. Barreto.  
 Subtenientes Belisario Rodríguez y Primitivo Beltrán.

1898

*2.ª Compañía*

Capitán Esteban Huertas.  
 Teniente Luis Gil.  
 Subtenientes Clodomiro Alfonso y Belisario Valencia.

*3.ª Compañía*

Capitán Antonio Holguín.  
 Teniente Antonio R. Pérez.  
 Subtenientes Pascual Cáceres y Aurelio Caro.

*4.ª Compañía*

Capitán Enrique Acosta.  
 Teniente Delfín del Busto.  
 Subtenientes Pioquinto Cortés y Luis Alfonso.

*5.ª Compañía*

Capitán Roberto Guevara.  
 Teniente Rafael Aranza  
 Subtenientes Alcides Riascos y Aparicio Ramírez.

## MEDIO BATALTÓN VALENCEY (SANTAMARTA)

Capitán Belisario Villamil, Ayudante Mayor encargado del detal.  
 Subteniente Juan de Dios Reyes, Abanderado y segundo Ayudante.

*1.ª Compañía*

Capitán Jesús M. Barreto.  
 Teniente Luis Gaitán D.  
 Subtenientes Carlos Riascos y Carlos C. Sandoval.

*2.ª Compañía*

Capitán Pacífico Carreño.  
 Teniente Eugenio Díaz.  
 Subtenientes Rafael Rodríguez y Clodomiro Rozo.

Número 208. Octubre 10—Acepta al General Ramón Acevedo P. la excusa de servir como Inspector de la 3.ª División, y nombra en su reemplazo al General Julio C. Upegui.

Acepta la excusa al General Benito Martínez de servir de Auditor de Guerra, y nombra en su reemplazo al Sr. José Antonio Rojas.

Acepta á los Sres. José P. Ortega y Daniel M. Camargo la renuncia de Habilitados de los *Batallones Ayacucho y Córdoba*, y nombra en su reemplazo á los Sres. Alejandro Gómez Q. y Miguel M. Morales.

Reconoce al Sr. Emilio Cuevas el grado de Teniente Coronel efectivo, y al Sr. Moisés Latorre el grado de Sargento Mayor, con la antigüedad del 25 de Enero de 1895.

Número 209. Octubre 11—Reconoce á la Sra. Manuela Amézquita, viuda del Coronel Pedro F. Torres, \$ 80, pagaderos por el Montepío Militar.

Número 210. Octubre 13—Suprime el empleo de Inspector de las Bandas de Música desde el día último de este mes (Octubre).

1898

Número 211. Octubre 13—Acepta al General Cruz Chaves la excusa de servir como Jefe de Estado Mayor de la 3.<sup>a</sup> División, y al Teniente Francisco A. Hurtado, el puesto de Ayudante de Campo de la 4.<sup>a</sup> División, y nombra en su reemplazo al Teniente Luis F. Yori.

Acepta al Teniente Manuel S. Vélez la excusa de servir en el *Batallón Bárbula* y nombra en su reemplazo al Teniente Luis C. Morales.

Concede al Teniente Vicente González M. licencia indefinida para separarse de *Batallón Nariño*, y nombra en su reemplazo al Teniente Luis M. Bernal.

Número 212. Octubre 14—Elimina el puesto de Ayudantes de las Bandas militares menos el del Teniente Ramón Olave.

Número 213. Octubre 17—Nombra Jefe de Estado Mayor de la 3.<sup>a</sup> División al General Lucas Gallo, por excusa aceptada al General Cruz Chaves.

Acepta al Coronel Eduardo Ortiz B. para 2.<sup>o</sup> Jefe del *Batallón Tenerife*, y nombra en su reemplazo al Sargento Mayor Paulo E. Escobar.

Nombra Auditor de Guerra de la 3.<sup>a</sup> División al Sr. Anselmo León Gómez.

Acepta al Capitán Víctor M. Vesga la excusa de servir en el Estado Mayor de la 3.<sup>a</sup> División como Adjunto, y nombra en su reemplazo al Capitán Eliécer Gómez.

Nombra á los siguientes Jefes y Oficiales para los Cuerpos que constituyen la 3.<sup>a</sup> División :

#### BATALLÓN TIRADORES

Primer Jefe, Coronel Habacuc Beltrán.

Segundo Jefe, Sargento Mayor Lucio de la Torre.

Ayudante Mayor Jesús Rocha S.

Teniente Higinio Borrero.

Subteniente Adjunto Alejandro Badillo.

#### 1.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Domingo García.

Teniente Daniel Molina C.

Subtenientes Eleuterio Sánchez y Miguel Granados.

#### 2.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Carlos Tomás Muñoz.

Teniente Hipólito Moreno.

Subtenientes Agustín Carreño y José Angel Vargas.

#### 3.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Carlos Jiménez S.

Teniente José Segundo Ruiz.

Subtenientes Antonio Ortega y Francisco Gáfaro.

#### 4.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Ramón M. Soto F.

Teniente Luis López.

Subtenientes Nicolás Rojas y Alfredo Rivera.

1898

*5.ª Compañía*

Capitán Carlos Julio Guevara.  
 Teniente Antonio Mieles.  
 Subtenientes Marco A. Villarreal y Rosario Leal.

## BATALLÓN RIFLES

Primer Jefe, Coronel Andrés Quintero.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Nepomuceno Salas.  
 Ayudante Mayor graduado Cipriano Soto.  
 Teniente Silvino Montañés.  
 Subteniente Abanderado Fídolo González.

*1.ª Compañía*

Capitán Ignacio Buenahora.  
 Teniente Alejandro Díaz C.  
 Subtenientes Antonio Salamanca é Isaías Guerrero.

*2.ª Compañía*

Capitán Remigio Roncancio.  
 Teniente Manuel Ballén.  
 Subtenientes Acisclo Toscano y Alfredo Aguirre.

*3.ª Compañía*

Capitán Eliseo Dueñas.  
 Teniente Teodoro García.  
 Subtenientes Reinaldo Escobar y Eugenio Barreto.

*4.ª Compañía*

Capitán Jesús Galvis.  
 Teniente Agustín B. Santacoloma.  
 Subtenientes, Heliodoro Mogollón y Francisco Pinzón.

*5.ª Compañía*

Capitán Julio Sanmiguel.  
 Teniente Uladislao Ruiz.  
 Subtenientes Julio Suárez y Víctor Medina.

## BATALLÓN BOMBONÁ NÚMERO 15

Primer Jefe, General Mario Guzmán.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Julio Albán.  
 Ayudante Mayor, Capitán Luis Urdaneta.  
 Teniente Ayudante Luis M. Talero.  
 Subteniente Abanderado Sabas Pardo.

*1.ª Compañía*

Capitán Rogelio Vélez M.  
 Teniente Luis M. Burgos.  
 Subtenientes Crispulo Gómez y José A. Peña.

1898

*2.ª Compañía*

Capitán Eudoro Aguirre.  
 Teniente Belisario Rusino.  
 Subtenientes Leandro León y Mariano Castro.

*3.ª Compañía*

Capitán José María Dederlé.  
 Teniente Gabriel Bueno.  
 Subtenientes Manuel A. Medina é Hipólito Nieto.

*4.ª Compañía*

Capitán José B. Rivera.  
 Teniente Félix B. Castillo,  
 Subtenientes Justiniano Arenas y Jacobo Pérez.

## BATALLÓN URDANETA NÚMERO 17

Primer Jefe, Coronel Alejandro Quintero.  
 El segundo y los Oficiales serán los que hoy existen.

## BATALLÓN LA POPA

Jefes y Plana Mayor, los que hoy tiene.

*1.ª Compañía*

Capitán José María Forero.  
 Teniente Leandro Guzmán.  
 Subtenientes Hipólito López y Vicente Monsalve.

*2.ª Compañía*

Capitán Rafael Guevara Martínez.  
 Teniente Rufino Guerrero C.  
 Subtenientes Francisco Gongote y Juan Gómez.

*3.ª Compañía*

Capitán Antonio Domingo G.  
 Teniente Carlos Calero.  
 Subtenientes Alberto Barriga y José V. Fernández.

*4.ª Compañía*

Capitán Guillermo Escallón,  
 Teniente Ulpiano Osorio.  
 Subtenientes Cándido Molina y Sebastián Delgado.  
 Dos Compañías del *Batallón La Popa* guarnecerán á Medellín con el primer Jefe, y el resto con el segundo á Manizales.

Restablece la guarnición del Sur del Cauca con dos Compañías en Pasto, y éstas se denominarán *Medio Batallón Cazadores*.

Nombra Jefe de este Cuerpo al Coronel José María Mosquera.

1898

Llama al servicio activo al Subteniente Luis E. Calderón, y lo destina al *Batallón Ayacucho*, en reemplazo del Subteniente Alberto Barriga.

Número 214. Octubre 20—Destina al Capitán Olegario Manrique al *Batallón Sucre*, 3.ª Compañía, en lugar del de igual grado Cristiniano Zapata, quien pasará á la 3.ª

Reconoce al Sr. Víctor Pacheco el empleo de Coronel efectivo.

Nombra Oficial ejecutivo del *Crucero Córdoba* al Sr. Rafael Franco Q., en reemplazo del Sr. Alberto Palacio.

Nombra al Sr. Carlos Céspedes Instructor civil del *Batallón Tenerife*, asimilado á Capitán, en lugar del Sr. Luis J. Valencia, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

## Noviembre

Número 262. Noviembre 2.—Acepta la renuncia del Sr. Luis M. Terán para servir de Edecán de Honor de la Presidencia de la República.

Reconoce á los Sres. Rafael Navarro y Manuel Anzoátegui los empleos de Teniente y Subteniente, respectivamente.

Reconoce al Sr. Enrique A. de Castro el grado de Subteniente, con la antigüedad de 30 de Enero de 1895.

Número 263. Noviembre 4—Nombra Comandante en Jefe del Ejército al Sr. General Guillermo Quintero Calderón.

Número 264. Noviembre 7—Nombra Edecán de Honor de la Presidencia al Coronel José Alejandro Perea.

Número 265. Noviembre 7—Restablece al Sr. Aurelio Delgado en el puesto de Contador de la *Cañonera Boyacá*.

Promueve al Sr. Alejandro Barclay, segundo Ingeniero de la cañonera, al puesto de primero, en lugar del Sr. Joaquín Otoya, quien pasará á ocupar el puesto de segundo.

Concede al Teniente Coronel Gonzalo González licencia para separarse por 90 días del puesto de Ayudante general de la 2.ª División, y nombra por ese término al Coronel Rafael Zorrillo O.

Promueve al Capitán Ignacio Buenahora al puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Rifles*, en reemplazo del Sargento Mayor graduado Cipriano Soto, que pasará á ocupar la vacante de Buenahora.

Concede al Capitán Eulogio Baquero la licencia indefinida que solicita para separarse del *Batallón Palacé*.

Promueve al Capitán Manuel Sánchez G., Comandante de la 4.ª Compañía del *Batallón Palacé*, al puesto de Ayudante Mayor del mismo, y nombra al Capitán Victoriano Pava en su reemplazo.

Concede al Capitán Uladislao Ruiz licencia indefinida para separarse del *Batallón Rifles*, y nombra en su reemplazo al Teniente Roberto Acosta.

Acepta al Teniente Ulpiano Osorio la excusa de servir en el *Batallón La Popa*, y nombra en su reemplazo al Teniente Vicente González.

Número 266. Noviembre 8—Los Oficiales del medio *Batallón Cazadores*, serán :

Capitán Benjamín Mazuera, encargado del detal.

Subteniente Florindo Morales, Abanderado, segundo Ayudante.

1898

## 1.ª Compañía

Sargento Mayor Enrique Arboleda L.

Teniente Primogénito Arce.

Subtenientes Ramón Gamboa y Francisco Vallejo.

## 2.ª Compañía

Capitán Indalecio Guzmán.

Teniente Zenón Fabio Lemus.

Subtenientes Miguel de L. Vicuña y Emigdio Martínez.

Número 215. Noviembre 8—Vende en pública subasta los cruceros *Córdoba* y *General Nariño*. La tripulación queda reducida á la indispensable para custodiarlos mientras se verifica la venta.

Número 216. Noviembre 8—Elimina el *Cuerpo de Depósito*, con fecha 1.º de Diciembre próximo.

Número 267. Noviembre 9—Nombra al Capitán Luis M. Castro Ayudante Mayor del *Batallón Córdoba*, en reemplazo del de igual grado Ignacio Suárez, quien ha presentado excusa.

Promueve al Capitán Eliseo Torres G. del *Batallón Bárbula* al *Batallón Sucre*, en reemplazo del Capitán Cristiniano Zapata, quien ocupará la vacante del Capitán Torres.

Número 268. Noviembre 11—El Comandante Militar de Panamá dependerá del Estado Mayor General del Ejército, y será un General de División.

Número 269. Noviembre 12—Destina al General Lucas Gallo al puesto de Comandante de la segunda Brigada de la 1.ª División.

Nombra Jefe de Estado Mayor de la 3.ª División al General Daniel E. Pardo C. Promueve al Teniente Coronel Antonio Laverde R., Ayudante del Estado Mayor de la 1.ª División, al puesto de segundo Jefe del *Batallón Bárbula*.

El Teniente Coronel Ildefonso L. de Guevara, Jefe del *Medio Valencey*, pasará como Ayudante general de la 1.ª División, y en su reemplazo pasará el Coronel Enrique Hoyos, quien sirve como Jefe del *Batallón Junín*. El Coronel Alcides Arzayús pasará á ocupar este puesto.

Promueve al Teniente Coronel Simón Chacón del puesto de segundo Jefe del *Batallón Granaderos* al mismo en el *Sucre*, en lugar del de igual grado Miguel Rodrigo V., quien ocupará la vacante primera.

Promueve al Capitán Cristiniano Zapata, del *Batallón Bárbula* al *Ayacucho*, en vez del Capitán Vicente D. Cuervo, quien pasará al *Bárbula*.

Número 270. Noviembre 12—Rescinde el contrato celebrado con el Sr. Eloy B. de Castro, para dirigir las obras de los cuarteles de la capital.

La Dirección del *Boletín Militar* queda reducida al Director y Compilador de los *Anales Militares*.

La Biblioteca del Ejército pasará á la Subsecretaría de Guerra.

Suprime las Bandas de Música de Popayán y Cali, y Director de la Banda Marcial.

Suprime los dos Ingenieros de los vapores *Boyacá*, *La Popa* y *Hércules*. Igualmente suprime los Administradores de los Talleres de los Cuarteles de Honda y Medellín, y los empleados que de ellos dependen.

1898

- Número 271. Noviembre 14—Concede al Sargento Mayor Víctor María Hernández la licencia indefinida que solicitó para separarse del *Batallón Colombia*.  
Concede la licencia indefinida que solicita el Teniente Carlos Escobar, del *Batallón Urdaneta*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Manuel S. Vélez, á quien se llama al servicio activo.  
Nombra Subjefe de la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra al Sr. Miguel José Molina Cabal, en reemplazo del Sr. M. M. Mallarino, promovido á otro puesto.  
En reemplazo del Sr. Molina C., nombra Auditor de Guerra de la 4.<sup>a</sup> División al Sr. Francisco de P. Ulloa.
- Número 272. Noviembre 14—El vestuario que necesite el Ejército será construído en los Talleres de San Vicente de Paúl, conforme á los contratos celebrados; y si faltare, se pedirá á los Estados Unidos. Lo anterior no obsta para que el Gobierno autorice á los Gobernadores para la confección de vestidos, llenando las formalidades del Código Fiscal.  
Las medicinas y demás objetos para la tropa se tomarán fuera de la ciudad por medio de contratos celebrados por los Gobernadores ó sus agentes, sometiénolos á la censura del Gobierno.  
Los transportes de elementos de guerra serán por contratos privados, cuando su valor no exceda de \$ 800. Los demás por licitación pública.
- Número 273. Noviembre 14—Suspende en el ejercicio de sus funciones á los Guardaparques que no hayan prestado fianza ó que no hayan rendido sus cuentas. Los Comandantes generales de División ó Brigada nombrarán interinamente los Guardaparques.
- Número 274. Noviembre 15—Reduce el personal del vapor *Hércules* al primer Comandante, primer Ingeniero y el Contador Proveedor.
- Número 275. Noviembre 16—Declara en uso de licencia indefinida á los Tenientes Luis María Bernal y José A. Llanos, del *Batallón Nariño*, y nombra en reemplazo del primero al Teniente Erasmo Pinzón, del *Batallón Ayacucho*, y al Subteniente Enrique Latorre en lugar del segundo.  
Llama al servicio al Teniente Pedro H. Torrente, y se destina al *Batallón Ayacucho*, en reemplazo del Teniente Pinzón.  
Destina al Teniente Miguel A. Quintero al *Batallón Junín* como Subteniente, en reemplazo del Subteniente Jesús M. Rentería, á quien se concede la licencia indefinida que solicita.  
Concede al Subteniente Primitivo Madiedo la licencia indefinida que solicita, y nombra en su reemplazo al Subteniente Campo E. Gómez, en el *Batallón Córdoba*.  
Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Capitán Celso Salgar para primer Adjunto del Estado Mayor de la 3.<sup>a</sup> Brigada de la 1.<sup>a</sup> División, y nombra en su reemplazo al Capitán Ricardo Franco.
- Número 276. Noviembre 17—El *Batallón Artillería* constará en lo sucesivo de 749 plazas.
- Número 277. Noviembre 18—El Inspector de la 4.<sup>a</sup> División visitará cada seis meses todas las guarniciones de su dependencia, y su residencia será en Buga, centro del territorio de su jurisdicción.
- Número 278. Noviembre 22—Promueve al Capitán Julio Rincón G., del *Batallón Colombia*, al puesto de Ayudante Mayor del mismo.

1898

- Promueve al Capitán Jorge Julio Rincón, del *Batallón Tenerife*, al *Batallón Colombia*, y en reemplazo de éste se destina al Capitán Ernesto Camargo.
- Número 279. Noviembre 23—Nombra en propiedad Oficial 2.º de la Sección 1.ª y Escribiente de la 3.ª
- Declara en uso de licencia indefinida á varios Oficiales del *Batallón Pichincha*, por mala conducta, y nombra quienes deban reemplazarlos.
- Destina al Estado Mayor de la 1.ª División al Teniente Manuel Ruiz y Subteniente Liborio Valderrama, por seguirseles juicio por homicidio.
- Número 280. Noviembre 24—Eleva á cinco Compañías el *Batallón Bomboná*.
- Número 281. Noviembre 25—Restablece en sus puestos á los dos Ingenieros de los vapores *La Popa* y *Boyacá*.
- En vez del primer Comandante del vapor *Hércules*, continuará el primer Capitán práctico.
- Número 282. Noviembre 26—Reconoce al Sr. Gregorio Palacio el grado de General efectivo de Brigada.
- Destina al Teniente Urbano Barrera al *Batallón Artillería*, en lugar del Capitán Eduardo Holguín, por no haberse presentado á ocupar su puesto.
- Reconoce al Sr. Alberto París el grado de Teniente efectivo del Ejército.
- Número 283. Noviembre 28—Habrá en el Estado Mayor de la 3.ª División y en el de la 4.ª un Agente general de la clase de Coronel ó Teniente Coronel.
- Número 284. Noviembre 29—Promueve al General Antonio Arango del puesto de Ayudante de la Superintendencia de las fuerzas del Atlántico, al puesto de Ayudante de la Comandancia Divisionaria, como Jefe Militar auxiliar en Cartagena.
- Número 285. Noviembre 30—Acepta al Coronel José M. Mosquera la excusa de servir como Jefe del *Medio Batallón Cazadores*, y nombra en su reemplazo al Sargento Mayor Francisco de P. Mejía.
- Concede al Teniente Francisco Urrutia licencia indefinida para separarse del *Batallón Urdaneta*, y nombra en su reemplazo al Teniente Francisco A. Hurtado.
- Acepta al Sr. Pedro A. Osorio la excusa de servir como Auditor de Guerra de la 2.ª División, y nombra en su reemplazo al Sr. José María Acosta B.
- Destina al Teniente Proto Morales al *Batallón Tenerife*, en lugar del de igual grado Eustaquio Nariño, quien falleció.

## Diciembre

- Número 338. Diciembre 1.º—Concede á la Sra. Felisa Tavera de París pensión de \$ 100, por muerte de su esposo, General Eduardo París, pagadera con los fondos del Montepío Militar.
- Número 339. Diciembre 5—Por excusa aceptada al General Daniel E. Pardo, Jefe de Estado Mayor de la 3.ª División, se nombra en su reemplazo al General graduado Mario Guzmán.
- Promueve al Coronel Enrique Hoyos F. de Jefe del *Batallón Junín*, al mismo puesto en el *Bomboná*, en lugar de Guzmán.
- Nombra al Coronel Alcides Arzayús primer Jefe del *Batallón Junín*, en vez del Coronel Hoyos F.
- Nombra al Sargento Mayor Arturo Moya, Jefe del *Medio Batallón Valency*.

1898

- Número 340. Diciembre 6—Restablece las Capellanías de las guarniciones de Cartagena y Barranquilla, y nombra para desempeñarlas á los Presbíteros Carmelo Porcy y Carlos Valiente, asimilados á Sargentos Mayores.
- Número 351. Diciembre 7—Declara insubsistente el nombramiento del Subteniente Román Castillo, del *Batallón Sucre*, por pedirlo el Juez de Barranquilla.
- Promueve al Capitán Mario París R., del *Batallón Bárbara*, al puesto de Adjunto del Estado Mayor de la 1.ª División, en lugar del Capitán José María Rosillo, quien ocupará la vacante de París.
- Número 342. Diciembre 9—Nombra Médico de la guarnición de Riohacha al Dr. Pedro A. Brujes.
- Concede licencia indefinida al Subteniente Abelardo Aranguren, del *Batallón Sucre*, y se nombra en su reemplazo al Subteniente Luis A. Cárdenas.
- Promueve al Teniente Guillermo Montoya, Ayudante del *Batallón Nariño*, al mismo puesto en el *Urdaneta*, en vez del de igual grado Aristides Liévano, quien pasará al *Nariño*.
- Reconoce al Sr. Adriano R. Blanco el grado de Coronel efectivo, con la antigüedad del 4 de Agosto de 1895.
- Promueve al Capitán Angel M. Gómez, del *Batallón Junín* al *Ayacucho*, en vez del de igual grado Manuel D. Hurtado, quien pasará á aquélla.
- Reconoce al Sr. Luis F. Pasos el grado de Capitán, y lo destina al *Batallón Bomboná*, y los Subtenientes Rufino Bulla, Carlos Riascos y Juan Antonio Burgos, al mismo Cuerpo.
- Número 343. Diciembre 10—Concede licencia por 90 días al General Ramón González Valencia, Jefe de la 3.ª División, por enfermedad. Durante la licencia se encargará el Inspector de ella, General Julio C. Upegui.
- Número 344. Diciembre 12—Concede licencia indefinida al Subteniente Jesús Negret V., del Estado Mayor del Ejército, y nombra en su reemplazo al Teniente Juan B. Negret.
- Promueve al Capitán Belisario Villamil, del *Medio Batallón Valencey*, al *Batallón La Popa*, en lugar del Capitán Guillermo Escandón, quien pasará al *Valencey*.
- Promueve al Capitán Cristiniano Zapata del *Ayacucho*.
- Promueve al Capitán Ricardo Franco, del Estado Mayor de la 3.ª Brigada de la 1.ª División, al *Batallón Sucre*, en lugar del Capitán Agustín Jiménez, quien pasará á la 3.ª Brigada.
- Concede al Subteniente Reinaldo Escobar licencia indefinida para separarse del *Batallón Rifles*, y asciende al mismo grado al Sr. Julio Mendieta para reemplazarlo.
- Promueve al Subteniente Eleuterio Sánchez, del *Batallón Tiradores*, al *Batallón Rifles*, en vez del Subteniente Francisco Pinzón, quien pasará al *Tiradores*.
- Nombra al Sr. Pedro Martínez Ayudante del Guardaparque de Cartagena, asimilado á Teniente.
- Crea el puesto de Ayudante del Proveedor general del Ejército, y nombra para desempeñarlo al Sr. Francisco Castro, como Sargento Mayor.
- Crea la Jefatura de la Frontera del Sur, servida por un General de División con dos Ayudantes, Sargento Mayor y Capitán.
- Eleva á Batallón de cuatro Compañías al *Medio Cazadores* de Pasto, dependiente de la Jefatura fronteriza del Sur.

1898

Número 347. Diciembre 17—Nombra Jefe de la Frontera del Sur al General Lucio Velasco, y como Ayudantes al Sargento Mayor Rómulo Aragón y Capitán Ramón A. Soto F.

Nombra al Coronel Alejandro Quintero, Jefe del *Batallón Cazadores* y segundo al Sargento Mayor Francisco de P. Mejía.

Los Oficiales de la 3.<sup>a</sup> Compañía serán :

Capitán Lucas Sánchez.

Teniente José E. Villaquirán.

Subtenientes Luis M. Valdés y Dionisio M. Páez.

#### 4.<sup>a</sup> Compañía

Sargento Mayor Isaac Guevara.

Teniente Pedro Antonio Rodríguez.

Subtenientes Rafael Villaquirán y Juan de Dios Bohórquez.

Los Oficiales de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Compañías ya están nombrados.

Número 348. Diciembre 17—Nombra al Coronel Luis M. Berti primer Ayudante general del Estado Mayor de la 3.<sup>a</sup> División.

Nombra al Sargento Mayor Ramón Pereira Ch. Ayudante de la Comandancia en Jefe del Ejército.

Promueve al Coronel Marcos E. Soto, Jefe del *Batallón Sucre*, al mismo puesto en el *Urdaneta*, en lugar del Coronel Quintero, que se promovió al *Cazadores*.

El Coronel Pedro Sicard Briceño, Jefe del *Bárbula*, pasará al *Sucre*, y el Coronel Luis F. García, del *Nariño*, pasará al *Bárbula*.

El Coronel Antonio Gómez, del Cuartel Generalísimo del Ejército, se promueve al *Nariño*, en vez de García.

Número 349. Diciembre 17—Nombra al Sargento Mayor Emilio García segundo Ayudante de la 1.<sup>a</sup> División, por el tiempo que dure desempeñando una comisión que se le confió.

Número 350. Diciembre 19—Concede licencia indefinida á los Tenientes Hipólito Moreno, Silvino Montañés y Félix V. Castillo, y Subteniente Francisco Palacios P., de los *Batallones Tiradores, Rifles, Bomboná y Junín*, y nombra quienes deban reemplazarlos.

Nombra Instructor Civil del *Batallón Cazadores* al Sr. Eladio Paz, en reemplazo del Sr. Martín del Valle, por mala conducta.

Destina al Sr. Adolfo Lecouvreur al *Batallón Bárbula*.

Número 351. Diciembre 21—El *Batallón Pichincha*, de Pasto, pasará á la Guarnición del Sur, haciendo parte de la Frontera (ó Jefatura).

Se organizará el *Batallón Calibío* para reemplazarlo, con contingente que suministrará la Gobernación del Cauca.

Nombra al Coronel José María Mosquera y Sargento Mayor Félix Salinas primero y segundo Jefes de este Cuerpo. Este Batallón hará parte de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército.

Número 352. Diciembre 22—Nombra al Sr. Román Cadena Auditor de Guerra de la 3.<sup>a</sup> División, en reemplazo del Sr. Anselmo L. Gómez, quien no se presentó oportunamente.

Reconoce á los Sres. José Antonio Rojas y Leandro Guzmán el grado de Capitán.

1898

Acepta excusa al Subteniente Julio Mendieta para servir en el *Batallón Rifles*, y nombra en su reemplazo al Subteniente Félix C. Rojas.

Nombra al Teniente Coronel Ramón Tascón Ayudante de la 4.<sup>a</sup> División.

Nombra al Sr. Próspero B. Calvo Instructor civil del *Batallón Calibío*.

Número 353. Diciembre 23—Confiere los siguientes ascensos :

A Coronel efectivo, Sr. Maximiliano Cormano.

A Teniente Coronel efectivo, Sr. Gabriel Bermúdez.

A Sargentos Mayores efectivos, Sres. Daniel Díaz Granados, Bernardo J. Arango, Pedro J. Luque, Andrés Granados C. y Lope Padilla.

A Capitanes efectivos, Sres. Eduardo Bravo V., Sergio P. Robles Samper, José Manuel Adárraga, Enrique C. Casas, Joaquín Pérez y Demetrio Campo.

A Tenientes efectivos, Sres. Virgilio Vieco, Vespasiano Bermúdez, Leonardo Hincapié, Florencio Castro, Domingo D. Torres, Ismael Aponte y Manuel Torres Gil.

A Subtenientes, Sres. Mauricio Villalobos, Pablo Armento, José María Maestre, Gumersindo Candarrosa, José del C. Leal, Antonio Granados, Ismael González, Juan B. Olivia, Pedro Alvarado, Julián Chamorío, Eleázar Escobar, José María Bohórquez, Víctor Ponce, Francisco Maestre y Miguel Zapata.

Número 354. Diciembre 26—Acepta la renuncia de Oficial 1.<sup>o</sup> en la Sección 2.<sup>a</sup>, y promueve á ese empleo al Oficial 2.<sup>o</sup>, Sr. N. Barón, á quien se le nombra reemplazo.

Declara en uso de licencia indefinida á un Oficial del *Batallón Palacé*, por mala conducta, y nombra reemplazo.

Nombra un Oficial para el *Batallón Nariño*, en reemplazo de otro, por no haberse presentado oportunamente.

Destina al Capitán Antonio Nariño al Estado Mayor General del Ejército, para que sirva en la Sección 2.<sup>a</sup>, encargado especialmente del Ramo ó Contabilidad de Parques.

Número 355. Diciembre 27—Destina al Capitán Pedro Toscano y Teniente Carlos Torres M., al *Batallón Rifles*, en reemplazo de otros Oficiales que se declaran insubsistentes.

Acepta la renuncia de Habilitado del *Batallón Valencey*, Sr. Néstor Díaz Granados, y nombra en su reemplazo al Sr. Aurelio Vásquez Vega.

Destina á los Coroneles Juan B. Romero y José María Hernández á la Comandancia en Jefe del Ejército.

Número 356. Diciembre 29—Promueve al Subteniente Abelardo Velasco del *Palacé* al *Pichuncha*, en vez del de igual grado Joaquín Arana, y en lugar de éste Tobías Cepeda.

Destina al Teniente Coronel Tomás Rodríguez Ricardo, como Secretario de la Intendencia general de la 1.<sup>a</sup> División.

Promueve al Teniente Manuel Vélez, del *Batallón Urdaneta*, al *Cazadores*, y en su reemplazo al Teniente Lucio M. Vargas.

1899

**Enero**

Número 367. Enero 4—Promueve al General Clímaco Silva del puesto de Comandante General de la 4.<sup>a</sup> División, al de Comandante General de la 3.<sup>a</sup>, acantonada en Santander, en reemplazo del General Ramón González Valencia, quien por enfermedad se separó del mando.

Restablece la Comandancia Litoral del Pacífico, y nombra Comandante de ella al General Ramón Ulloa, con mando en la cañonera *Boyacá* y las demás facultades de que estuvo investido en anterior ocasión.

Número 368. Enero 5—Llama al servicio activo al General Diego A. de Castro, y lo nombra en propiedad Comandante del vapor de guerra *Hércules*, con destino á la vigilancia del río Magdalena, y con dependencia de la Comandancia General de la 2.<sup>a</sup> División.

Habiendo sido nombrado el General Lucio Velasco Jefe de la Frontera del Sur, promuévese en propiedad, en su reemplazo, al puesto de Comandante General de la 2.<sup>a</sup> División, al General Francisco J. Palacio, quien desempeña tal cargo accidentalmente, en su carácter de Superintendente General de las fuerzas del Atlántico.

Número 369. Enero 6—Asciende á General en Jefe del Ejército al General de División Roberto Urdaneta.

Llama al servicio activo al mismo General, y lo destina á ocupar el puesto de Comandante en Jefe del Ejército de la Nación, en propiedad.

Número 370. Enero 7—Nombra al General de División Belisario Losada Comandante Militar de Panamá.

En reemplazo del General Losada, nombra Inspector de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército al General Francisco Cucalón, á quien se llama al servicio.

Nombra Auditor de Guerra de la Comandancia Militar de Panamá, al Coronel Ricardo Pizarro.

Llama al servicio activo al Teniente Coronel Joaquín Caicedo Albán, y lo destina á la Comandancia Militar del Istmo, como Ayudante General, en reemplazo del Coronel Pizarro, promovido al puesto de Auditor.

Número 371. Enero 7—Faculta al Comandante General de la 4.<sup>a</sup> División para trasladar el Cuartel general al lugar que á su juicio juzgue más aparente para atender mejor á la vigilancia y al servicio de la extensa línea de guarnición de su dependencia.

Número 372. Enero 7—Eleva á Batallón de cuatro Compañías el *Medio Batallón Valencey número 12*.

Organiza en el Socorro el *Batallón Bolívar número 21*, compuesto también de cuatro Compañías, con el contingente que suministrará al efecto el Gobernador del Departamento de Santander, dependiendo dicho Cuerpo de la 3.<sup>a</sup> División del Ejército.

El Coronel Pedro Sicard Briceño, nombrado Jefe del *Batallón Sucre*, será el primer Jefe del *Batallón Bolívar*, y segundo el Sargento Mayor Martín Antía, que ocupa el mismo puesto en el *Urdaneta*.

1899

- Promuévese al Teniente Coronel Simón Chacón, segundo Jefe del *Batallón Sucre*, al puesto de primer Jefe del *Valencey*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Víctor D. Rodríguez, á quien se llama al servicio activo.
- Número 373. Enero 9—Llama al servicio activo al General Manuel María Sanclemente, y lo nombra Comandante general de la 4.ª División, en reemplazo del General Clímaco Silva, destinado á Santander.
- Número 374. Enero 9—Revoca el nombramiento hecho por Decreto número 206, de 5 de Octubre del año pasado, en el Coronel Benjamín Silva, para primer Ayudante general del Estado Mayor de la 2.ª División, por no haberse presentado hasta hoy á desempeñarlo, después de noventa días de nombrado.
- Número 26. Enero 9—Acepta al Sr. Aurelio Vásquez Vega la excusa que ha presentado para servir el puesto de Habilitado del *Batallón Valencey*, y nombra en su reemplazo al Sr. Josías Domínguez, asimilado á Capitán.
- Destina al Teniente José del C. Sánchez, que sirve en la 2.ª Compañía del *Batallón Córdoba*, á la 4.ª del mismo, en vez del de igual grado Pedro Plazas, quien pasa á la 2.ª
- Destina al Teniente Ezequiel Rojas, que sirve en la 4.ª Compañía del *Batallón Palacé*, al puesto de 2.º Ayudante del *Valencey*.
- Llama al servicio activo al Teniente Urbano Navarrete, y lo destina á la 4.ª Compañía del *Batallón Palacé*, en reemplazo del Teniente Rojas.
- Reconoce al Sr. Pedro F. Bejarano el empleo de Subteniente con que prestó sus servicios al Gobierno en otra ocasión, llamándole al servicio, y lo destina á la 1.ª Compañía del *Batallón Tenerife*, en vez del Subteniente Primitivo Rá-tiva, á quien se concede la licencia indefinida que solicitó.
- Concede al Subteniente Santos Quijano L. la licencia indefinida que solicita para separarse de la 1.ª Compañía del *Batallón Sucre*, y destina en su reemplazo al Subteniente Carlos A. Garavito, á quien se llama al servicio activo.
- Llama al servicio activo al Subteniente José A. Parra, y lo destina á la 4.ª Compañía del *Batallón Sucre*, en la vacante que allí existe.
- Número 27. Enero 9—Restablece desde el 20 del presente mes los trabajos de construcción del cuartel de Honda, que fueron suspendidos por Decreto de fecha 12 de Noviembre último.
- Continuarán en sus funciones desde la fecha citada, los empleados creados para la administración de dicha obra.
- Número 28. Enero 11—Destina y nombra la Oficialidad del *Batallón Bolívar número 21*.
- Número 29. Enero 11—Aumenta una quinta Compañía al *Batallón Nariño*, que hace la guarnición de Zipaquirá, y determina y nombra la Oficialidad.
- Número 30. Enero 11—Aprueba el nombramiento hecho por el Jefe Militar de la Frontera del Sur en el Teniente Miguel Burbano, para Comandante de la escuadra de vigilancia de esa Frontera. Dicho Teniente figurará como Adjunto de la Jefatura citada.
- Crea el puesto de primer Ayudante general de la Jefatura de la Frontera del Sur, y destina como tal al General Tomás Ortega, á quien se llama al servicio activo.
- Llama al servicio activo al Sargento Mayor Ricardo Gamba, y se le destina al Estado Mayor general del Ejército, como supernumerario, en el empleo de Subteniente.

1899

Acepta al Subteniente Guillermo Bonilla la excusa que presenta para servir en la 5.ª Compañía del *Batallón Pichincha*, y destina en reemplazo al de igual grado Miguel Belalcázar, á quien se llama al servicio.

Llama al servicio activo al Coronel Pedro A. Pedraza, y lo destina al Estado Mayor de la 1.ª División, como primer Ayudante supernumerario.

Número 31. Enero 13—Llama al servicio activo al Coronel Tiberio Mier y lo destina al Estado Mayor de la 2.ª División, como primer Ayudante general, en reemplazo del Coronel Benjamín Silva, cuyo nombramiento fue revocado por Decreto anterior. El Coronel Mier se situará en Riohacha, en donde permanecerá en comisión.

Nombra al Coronel Francisco Javier Vergara y Velasco Director *ad honorem* del *Boletín Militar*, en reemplazo del Teniente Coronel Alejandro Posada, nombrado para otro puesto fuera del país.

Número 32. Enero 13—Acepta á los Generales Próspero Pinzón y Rafael Ortiz la renuncia que hacen de los empleos de Jefe de Estado Mayor general y Comandante general de la 1.ª División del Ejército, respectivamente.

Asciende á General de División al de Brigada Floro Gómez, llámasele al servicio activo y nómbresele Comandante general de la 1.ª División, en vez de General Ortiz.

Número 33. Enero 14—Eleva á cinco Compañías el *Batallón Palacé número 5.º*, y destina los Oficiales que deben comandar la 5.ª Compañía.

Número 34. Enero 16—La 2.ª Compañía del *Batallón Córdoba* pasará á ser la 3.ª del *Valencey*, con los Oficiales que hoy tiene, los cuales indica.

La 4.ª Compañía del *Batallón Valencey* tendrá los siguientes Oficiales :

Capitán Salvador Valbuena, Teniente Alfredo Upegui y Subteniente, Camilo A. Ferro, á quienes se llama al servicio, y el Subteniente Víctor Ortega, que sirve actualmente como Abanderado en el *Junín*.

En reemplazo de los Oficiales de la 2.ª Compañía del *Batallón Córdoba*, llámase al servicio al Capitán Pascual Andrioli, al Teniente Alejandro Peña Pulido, al Subteniente Josué Higuera y al Teniente Pedro Vargas, en el empleo de Subteniente.

En reemplazo del Subteniente Ortega, llámase al servicio al Subteniente Enrique de Castro y destínasele como Abanderado del *Batallón Junín*.

Número 35. Enero 17—Concede al Teniente Alejandro Díaz G. la licencia indefinida que solicita para separarse de la 1.ª Compañía del *Batallón Rifles*, y destina en su reemplazo al Teniente Antonio Romero, á quien se llama al servicio activo.

Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, á solicitud de los Jefes respectivos y de la Comandancia en Jefe del Ejército, al Teniente Abdón Rincón, segundo Ayudante del *Batallón Bárbula*, y al Subteniente Daniel E. Abella, que sirve en la 2.ª Compañía del *Batallón Sucre*.

En reemplazo de los dos citados Oficiales, llámase al servicio al Teniente Antonio María Otero y al Subteniente Clodomiro Castillo R., y destínaseles, en su orden, al *Batallón Bárbula*, como segundo Ayudante, y á la 2.ª Compañía del *Sucre*.

Destina al Capitán Alejandro Rubiano, que sirve en la 5.ª Compañía del *Batallón Pichincha*, á la 2.ª del *Sucre*, en vez del de igual grado Olegario Manrique, quien pasará al *Pichincha*.

1899

Número 36. Enero 20—Reconócese á los señores que á continuación se expresan, los siguientes empleos militares con que prestaron sus servicios al Gobierno en la guerra de 1895, en el Ejército del Magdalena: el de Coronel, al Sr. Manuel R. Flórez, y de Sargentos Mayores á los Sres. Fernando Torres Mena, Manuel M. Manjarrés y Máximo Campo.

Reconócese igualmente al Sr. Jerónimo Escobar el empleo de Sargento Mayor que le fue conferido en el campamento de Baranoa por el Comandante General del Ejército de Bolívar el 11 de Marzo de 1895.

Acepta al General Diego A. de Castro la excusa que ha presentado para servir el puesto de Comandante del vapor de guerra *Hércules*, y al Coronel Pedro Sicard Briceño, la que presenta para servir como primer Jefe del *Batallón Bolívar*.

Número 37. Enero 23—Llama al servicio activo al General Vicente Micolta G., y lo nombra Inspector Militar de la Jefatura de la Frontera del Sur.

Número 38. Enero 24—Destina al Sargento Mayor Francisco de B. Castro, que sirve como segundo Ayudante General en el Estado Mayor General del Ejército, al puesto de segundo Jefe del *Batallón Urdaneta*, en vez del de igual grado Martín Antía, que pasó á otro Cuerpo.

Llama al servicio activo al Sargento Mayor Rubén de J. Wilches, y lo destina al Estado Mayor General del Ejército, en vez del Mayor Castro.

Acepta al Sr. Román Cadena la excusa que presenta para servir el puesto de Auditor de Guerra de la 3.ª División, y nombra en su reemplazo al Sr. Crisanto Ramírez E.

Número 39. Enero 25—Llama al servicio activo al Srgento Mayor graduado Temístocles Pérez S., y lo destina á comandar la 4.ª Compañía del *Batallón Urdaneta*, en vez del de igual grado Luis F. Rojas Iregui, destinado al *Palacé*.

Nombra al Sr. José Vicente Salazar Institutor civil del *Batallón Bolívar*, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Concede al Capitán Heliodoro Otero la licencia indefinida que ha solicitado para separarse de la 4.ª Compañía del *Batallón Tenerife*, y destina en su reemplazo al de igual grado José María Castro B., que sirve en la 2.ª del *Nariño*.

Llama al servicio activo al Sargento Mayor Nicasio H. Sarmiento, y lo destina á comandar la 2.ª Compañía del *Batallón Nariño*, en vez del Capitán Castro B.

Acepta á los Subtenientes Rafael Pedraza y Antonio María Riaño la excusa que han presentado para servir en la 1.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, y destina en su reemplazo á los de igual grado Valeriano Vanegas y Jesús Peña Rojas, á quienes se llaman al servicio.

Concede á los Subtenientes Hipólito Nieto y Justiniano Arenas la licencia indefinida que solicitan para separarse de la 3.ª y 4.ª Compañía del *Batallón Bomboná*, respectivamente, y llama en su lugar al servicio á los Subtenientes Juan de Jesús Santos y Antonio Peralta.

Número 40. Enero 28—Nombra en propiedad al Sr. General graduado Ramón G. Amaya, Comandante del vapor de guerra *Hércules*.

Destina al Coronel Fernando Borrero, que sirve como primer Jefe del *Batallón Córdoba*, al mismo puesto en el *Sucre*.

1899

Llama al servicio activo al Coronel David Concha, y lo nombra primer Jefe del *Batallón Córdoba*.

Llama al servicio activo al Coronel Antonio R. Díaz y al Teniente Coronel Luis Dionisio Céspedes, y los nombra primeros Jefes de los Batallones *Bomboná* y *Bolívar*, respectivamente, en reemplazo de los Coroneles Enrique Hoyos F. y Pedro Sicard Briceño, quienes renunciaron tales puestos.

## Febrero

Número 102. Febrero 1.º—Reconoce al Sargento Mayor graduado Manuel María Martínez la efectividad de tal empleo, que le fue conferida en el campamento de Baranoa el 11 de Marzo de 1895.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Teniente José E. Villaquirán para servir en la 1.ª Compañía del *Batallón Cazadores*, por no haberse presentado á ocupar el puesto, y destina en su reemplazo al de igual grado Luis F. Mercado, á quien se llama al servicio.

Concede al Capitán Severiano de la Hortúa la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Junín*, y promueve en su reemplazo al de igual grado Manuel D. Hurtado R., que sirve en la 5.ª Compañía del mismo Cuerpo.

Llama al servicio al Capitán Belisario Amar, y lo destina á la 5.ª Compañía del *Batallón Junín*, en vez del Capitán Hurtado R.

Concede al Capitán José María Rosillo la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Bárbula*, y destina en su reemplazo al de igual grado Celso Salgar, á quien se llama al servicio.

Acepta al Sr. Alfredo Perea S. la renuncia que presenta del puesto de Habilitado del *Batallón 1.º de Artillería*, y nombra en su reemplazo al Sr. Publio F. de Soto.

Número 103. Febrero 7—Destina al Teniente Gumersindo Gutiérrez, que sirve en el *Batallón Junín* como segundo Ayudante, al mismo puesto en el *Valencey*, en vez del de igual grado Ezequiel Rojas, quien pasará al *Junín*.

Acepta al Teniente Luis F. M. Mercado D. la excusa que presenta para servir en la 3.ª Compañía del *Batallón Cazadores*, y destina en su reemplazo al Teniente Jacinto Velásquez Riascos, á quien se llama al servicio.

Declara en uso de licencia indefinida, por graves faltas contra la moral pública, al Subteniente Ernesto Parra Baños, que sirve en la 3.ª Compañía del *Batallón Urdaneta*.

Reconoce al Sr. Antonio Otero Leiva el empleo de Subteniente, lo llama al servicio activo, y lo destina á la 3.ª Compañía del *Batallón Urdaneta*, en reemplazo del Subteniente Parra Baños.

Número 104. Febrero 9—Llama al servicio activo al General Ignacio V. Martínez, y lo destina como Comandante General de la 4.ª División del Ejército, en reemplazo del General Clímaco Silva, quien fue promovido á otro empleo.

Número 105. Febrero 9—Acepta al Sr. Publio F. de Soto la excusa que presenta para servir el puesto de Habilitado del *Batallón Artillería*, y nombra en su reemplazo al Sr. Lucio E. Arzayús.

Concede al Subteniente Ignacio Zúñiga la licencia indefinida que solicita para separarse de la 3.ª Compañía del *Batallón Bárbula*, y destinase en su reem-

1899

plazo al Subteniente Antonio María Carvajal, á quien se llama al servicio activo.

Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, al Subteniente Rafael Rojas, que sirve en la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*, y llama en su reemplazo al servicio al de igual grado Rafael Pedraza.

Concede al Subteniente Antonio Patarroyo la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de Abanderado del *Batallón Nariño*, y destina en su reemplazo al Subteniente Gabriel Rojas, á quien se llama al servicio.

Número 106. Febrero 9—Asciende á General en Jefe al de División Sr. D. Carlos Urdaneta.

Número 107. Febrero 9—Crea un puesto más de primer Ayudante General en el Estado Mayor de la 3.<sup>a</sup> División, y nombra para desempeñarlo al Coronel José Alejandro Perea, quien desempeña actualmente las funciones de Edecán del Excmo. Sr. Presidente de la República.

Número 108. Febrero 10—Por no haberse encargado oportunamente el Teniente Coronel Gonzalo González del puesto de segundo Ayudante General del Cuartel General de la 2.<sup>a</sup> División, nómbrase en propiedad para dicho destino, en el empleo de Teniente Coronel, al Coronel Rafael Zorrillo Olivares, quien lo ha estado ejerciendo interinamente.

Número 109. Febrero 10—Reconoce al Sr. Antonio Zubieta el empleo de Teniente Coronel con que prestó sus servicios al Gobierno en la guerra de 1895.

Número 110. Enero 13—Procede á trasladar el Cuartel general de la 3.<sup>a</sup> División del Ejército, de Pamplona, en donde reside, á Bucaramanga.

Número 111. Enero 14—Declara en uso de licencia indefinida, por pésima conducta, al Capitán Leonidas S. Buendía, que sirve en la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Granaderos*, y destina en su reemplazo al de igual grado Emiliano Matiz, á quien se llama al servicio activo.

Concede al Teniente Luis F. de la Ossa la licencia indefinida que solicita para separarse de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Ayacucho*, y llama en su reemplazo al servicio al Teniente Antonio María Riaño.

Destina al Teniente Belisario Torres, que sirve en la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Nariño*, al puesto de 2.<sup>o</sup> Ayudante del mismo Cuerpo, en vez del de igual grado Aristides Liévano, quien pasará á la Compañía citada.

Declara en uso de licencia indefinida al Subteniente Pedro María Espinosa, que sirve en el Estado Mayor General del Ejército como 2.<sup>o</sup> Adjunto, y destina en su reemplazo, en el citado empleo de Subteniente, al Teniente Jesús Aranguren.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Subteniente Emigdio Martínez para servir en la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Cazadores*, por no haberse presentado á ocupar su puesto, y destina en su reemplazo al Subteniente Ignacio Paz U., á quien llama al servicio.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Capitán Luis María Castro para Ayudante Mayor del *Batallón Córdoba*, por no haberse presentado oportunamente á ocupar el puesto, y destina en su reemplazo, en propiedad, al Capitán Pablo G. Rubio D., que lo desempeña interinamente.

Número 112. Enero 15—Nombra al Sr. Pablo Ortega Archivero del Ejército, en reemplazo del Sr. Nicolás Pontón, que falleció.

1899

Destina al Teniente Coronel Clodomiro Acosta, que sirve como segundo Jefe de *Batallón Junín*, al mismo puesto en el *Palacé*, en vez del Sargento Mayor Pedro María Ponce, quien pasará al *Junín*.

Concede al Teniente Coronel Julio Escallón la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de 2.º Ayudante general del Estado Mayor de la 1.ª División, y destina en su reemplazo al Sargento Mayor Pablo Terán, á quien se llama al servicio activo.

Número 113. Febrero 15—Crea un puesto más de 2.º Ayudante general de la 2.ª División, de la clase de Sargento Mayor, encargado especialmente de la conservación y custodia de los elementos de guerra existentes en Barranquilla, y faculta al Comandante general de la expresada División para hacer el consiguiente nombramiento, dando cuenta al Ministerio de Guerra para la ulterior aprobación.

Número 114. Febrero 17—Aprueba el nombramiento hecho por el Prefecto de Zipaquirá en el Sr. Francisco García Ortiz, para Habilitado interino del *Batallón Nariño*, por el término de la licencia concedida al titular Sr. Isidoro Sánchez.

Acepta al Teniente Damián Correa la excusa que presenta para servir en la 5.ª Compañía del *Batallón Palacé*, y destina en su reemplazo al de igual grado Salvador Cobo, á quien se llama al servicio.

Concede á los Subteniente Hermógenes Franco y Miguel Bohórquez la licencia indefinida que solicitan para separarse de la 3.ª Compañía del *Batallón Tenerife* y 1.ª del *Granaderos*, respectivamente, y llama en reemplazo al servicio á los Subtenientes José María Granados y Fermín Moreno.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Teniente José María G. Kalbreyer para servir en la 3.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, por no haberse presentado á ocupar el puesto, y destina en su reemplazo al Teniente Félix V. Castillo, á quien se llama al servicio.

Declara en uso de licencia indefinida al Capitán Alberto Torres, Comandante de la 3.ª Compañía del *Batallón Palacé*, por ineptitud para el servicio, á solicitud del Jefe del Cuerpo, y llama en reemplazo al servicio al de igual grado Antonio Obando.

Nombra al Capitán Alejandro Rubiano, que había sido destinado á la 2.ª Compañía del *Batallón Sucre*, Comandante de la Compañía suelta de Neiva, en reemplazo del Sargento Mayor graduado Rafael Reyes Luna, quien pasará á servir en la citada Compañía del *Sucre*.

Destina al Subteniente Manuel Nieto, que sirve en la 1.ª Compañía del *Batallón Pichincha*, á la 3.ª del *Urdaneta*, en reemplazo del Subteniente Antonio Leiva, á quien se acepta la excusa que ha presentado para servir en ese puesto.

Llama al servicio activo al Subteniente Andrés González y lo destina á la 1.ª Compañía del *Batallón Pichincha*, en la vacante que allí queda, por la promoción del Subteniente Nieto.

Número 115. Febrero 20—Acepta á los Sres. Enrique Escobar Rivera y José Joaquín Serrano, la renuncia que presentan del puesto de Practicantes del Hospital Militar Central, y nombra en reemplazo á los Sres. Carlos Saa Fernández y Jesús María Jaramillo.

Número 116. Febrero 22—Concede al Capitán Celso Salgar la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Bár-*

1899

- bula*, y destina en su reemplazo al de igual grado Matías Camargo, á quien se llama al servicio activo.
- Declara en uso de licencia indefinida, á solicitud de los Jefes superiores respectivos, al Teniente Antonio Grimaldo Díaz, Ayudante de Campo del Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> División, y destina en su reemplazo al Teniente Luis Rubio Guerrero, á quien se llama al servicio.
- Destina al Subteniente Eduardo Cortés Lee, que sirve en la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Nariño*, al puesto de Abanderado del mismo Cuerpo, en vez del Subteniente Gabriel Rojas, quien pasará á la Compañía citada.
- Número 117. Febrero 23—Declara en uso de licencia indefinida, á solicitud de los Jefes de Cuerpo y de la Comandancia en Jefe del Ejército al Subteniente Crispulo Gómez, de la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bombón*, y nombra en su reemplazo al Subteniente José Preciado, á quien se llama al servicio.
- Acepta la renuncia que presenta el Sr. Miguel M. Morales del puesto de Habilitado del *Batallón Córdoba*, y nombra en su reemplazo al Sr. Januario Sánchez.
- Crea otro Ayudante del Instructor Civil de la Guarnición de Bogotá, y nombra para desempeñar ese puesto, en propiedad, al Sr. Belisario L. Robayo, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 118. Febrero 24—Destina la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bolívar*, con su Oficialidad y tropa, como 4.<sup>a</sup> del *Batallón Sucre*, y la 4.<sup>a</sup> de éste pasa á ser 1.<sup>a</sup> del *Bolívar*.
- Señala y nombra Oficialidad al *Batallón Bolívar*.
- Número 119. Febrero 28—Nombra al Sr. Gregorio Acuña Subjefe de la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, en interinidad, durante la licencia concedida al titular, Sr. Miguel José Molina.

## Marzo

- Número 158. Marzo 2—Acepta al Sr. Julián Pardo Q. la renuncia que hace del puesto de Habilitado del *Batallón Tenerife*, y nombra en su reemplazo al Sr. José Angel Calderón.
- Concede al Capitán Olimpo Santos la licencia indefinida que solicita para separarse de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Urdaneta*, y destina en su reemplazo al Capitán Vicente M. Gamboa, que sirve en la 2.<sup>a</sup> Compañía del mismo Cuerpo.
- Llama al servicio activo al Capitán Francisco A. Losada, y lo destina á la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Urdaneta*, en reemplazo del Capitán Gamboa.
- Concede al Subteniente Juan Sierra la licencia indefinida que solicita para separarse de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Sucre*, y destina en su reemplazo al de igual grado Enrique Páez, á quien se llama al servicio.
- Número 159. Marzo 3—Declara en uso de licencia, á solicitud de los Jefes respectivos y de la Comandancia en Jefe del Ejército, al Teniente Lucio María Vargas, de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Urdaneta*, y al Subteniente Antonio López, de la *Compañía suelta de Neiva*.
- Destina al Teniente Zenón Fabio Lemos, que sirve en la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Cazadores*, á la 3.<sup>a</sup> del Urdaneta, en vez del Teniente Lucio María Vargas, y para llenar la vacante del *Cazadores*, llama al servicio al Teniente Rafael Matéus.

1899

Llama igualmente al servicio al Subteniente Abraham Becerra, y lo destina á la *Compañía suelta de Neiva*, en vez del Subteniente López.

Reconoce al Sr. Manuel Uribe el empleo de Subteniente con que prestó sus servicios al Gobierno en la guerra de 1895, en el *Batallón Antioquia*.

Número 160. Marzo 6—Declara en uso de licencia indefinida, á solicitud de la Comandancia en Jefe del Ejército, al Capitán Ignacio Buenahora, Ayudante Mayor del *Batallón Rifles*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Bernabé Suárez, á quien se llama al servicio.

Concede al Teniente Solón P. Nieto y al Subteniente Gregorio Martínez la licencia indefinida que solicitan para separarse de la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Palacé* y 2.<sup>a</sup> del *Urdaneta*, respectivamente, y llama en reemplazo al servicio al Teniente Pedro García y al Subteniente Salvador Zapata.

Nombra al Sr. Angel María Pulido Repartidor del *Boletín Militar*, quien figurará, para los efectos fiscales, como Subteniente asimilado entre los empleados administrativos del Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División.

Número 161. Marzo 6—Llama al servicio activo al Sr. General José María Campo Serrano, y lo nombra Superintendente general de las fuerzas del Atlántico. Aprueba el nombramiento hecho por el Comandante general de la 2.<sup>a</sup> División en el Sargento Mayor Francisco S. Clen, para servir como 2.<sup>o</sup> Ayudante general del Estado Mayor de dicha División, encargado especialmente de conservar los elementos de guerra existentes en Barranquilla, de acuerdo con el Decreto ejecutivo de fecha 15 de Febrero último.

Acepta al Sr. Ignacio S. de Santamaría la renuncia que ha presentado del puesto de Director de los Palomares Militares, los que continuarán á cargo del Ayudante del Director, Teniente Ramón Olave.

Número 162. Marzo 6—Crea un Cuerpo especial, compuesto de una Batería de Artillería con 124 individuos de tropa, una Compañía de infantería y otra de Zapadores, con 87 individuos de tropa cada una.

Dicho Batallón se denominará *Cuerpo Politécnico*, y la Batería y las dos Compañías de que debe constar, se consagrarán á recibir de los Sres. Capitanes miembros de la Misión Militar francesa, instrucción teórica y práctica, especialmente la de su respectiva arma.

El *Cuerpo Politécnico* dependerá directamente del Estado Mayor del Ejército, y el personal de tropa será tomado de los Cuerpos de la 1.<sup>a</sup> Brigada y la 1.<sup>a</sup> División.

Hace los nombramientos y señala la Oficialidad del Cuerpo.

Número 163. Marzo 13—Destina al Teniente Máximo O. Rivera R., 2.<sup>o</sup> Ayudante del *Batallón Sucre*, al mismo puesto en el *Bolívar*, en vez del de igual grado Carlos Sánchez R., quien pasará al *Sucre*.

Concede al Subteniente Adán Gama la licencia indefinida que solicita para separarse de la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Córdoba*, y destina en su reemplazo al Subteniente Pedro Pablo Puerta, á quien se llama al servicio.

Concede igualmente á los Subtenientes Adán Valderrama y Ramón Valenzuela la licencia indefinida que solicitan para separarse de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Junín*, y llama en reemplazo al servicio á los de igual grado Emiliano González y Ruperto Afanador.

1899

Destina al Teniente Vicente González M., que sirve en la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón La Popa*, á la 2.<sup>a</sup> del mismo Cuerpo, en vez del de igual grado Rufino Guerrero C., quien pasará á la 4.<sup>a</sup>

Nombra al Sargento Mayor Jesús Rivera Habilitado del Cuartel General de la Jefatura de la Frontera del Sur, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.

Destina al Capitán José María Bejarano, que sirve en la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Pichincha*, al puesto de primer Adjunto del Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> Brigada de la 1.<sup>a</sup> División, en vez del de igual grado Adán J. Vargas, quien pasó á otro empleo.

Reconoce al Sr. Juan Luna el empleo de Capitán con que prestó sus servicios al Gobierno en anterior ocasión, lo llama al servicio activo y lo destina á la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Pichincha*, en reemplazo del Capitán Bejarano.

Número 164. Marzo 14—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Francisco Montero, y lo nombra segundo Jefe del *Batallón Bárbula*, en reemplazo del Teniente Coronel Antonio Laverde, quien pasó á otro Cuerpo.

Restablece el empleo de Médico auxiliar de la Guarnición de Barranquilla, y nombra para desempeñarlo al Dr. José R. Franco Q., asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

Número 165. Marzo 14—Suspende indefinidamente la venta del crucero *Córdoba*.

Número 166. Marzo 18—Acepta la excusa que presenta el Capitán Severiano de la Hortúa, para servir el puesto de Comandante de la Batería de Artillería del *Cuerpo Politécnico*, y destina en su reemplazo al de igual grado Antonio María Ramírez, á quien se llama al servicio.

Acepta al Sr. Enrique Aranda la excusa que presenta para servir el puesto de Director de la Banda de Música del *Batallón Nariño*, y nombra en su reemplazo al Sr. Pío Rodrigo, asimilado á Subteniente para los efectos fiscales.

Concede al Subteniente Miguel de León Vicuña la licencia indefinida que solicita para separarse de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Cazadores*, y destina en su reemplazo al de igual grado Antonio Cuervo, á quien se llama al servicio activo.

Destina al Subteniente Tobías Cepeda, que sirve en la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Palacé*, al puesto de Abanderado del *Batallón Córdoba*, en vez del de igual grado Salomón Angarita, quien pasará al lugar del Subteniente Cepeda.

Destina al Subteniente Félix [Restrepo] Briceño, que sirve en la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bolívar*, al puesto de Abanderado del mismo Cuerpo, en vez del de igual grado Pedro C. Martínez, quien pasará á la citada Compañía.

Número 167. Marzo 22—Destina al Capitán José María Bejarano, que había sido nombrado primer Adjunto del Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> Brigada de la 1.<sup>a</sup> División, al puesto de Comandante de la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Pichincha*, en vez del de igual grado Olegario Manrique, quien pasará á servir en el empleo primeramente citado.

Confiere al Sr. Adriano Calle el empleo de Subteniente efectivo del Ejército.

Reconoce al Sr. Vicente Saráchaga el empleo de Subteniente con que prestó sus servicios al Gobierno en la última guerra.

1899

**A b r i l**

Número 200. Abril 3—Aprueba el nombramiento hecho por el Sr. Gobernador del Departamento del Magdalena, en el Dr. Pablo J. Terrogosa, para Médico de la Guarnición de San Juan de Córdoba, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.

Acepta al Sr. Clodomiro A. Rodríguez la renuncia que hace del empleo de Guardaparque de Pasto, y nombra en su reemplazo al Sr. Primitivo Astorquiza.

Destina al Capitán Angel María Gómez, que sirve en la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Ayacucho*, á la 2.<sup>a</sup> del *Sucre*, en vez del Sargento Mayor graduado Rafael Reyes Luna, quien irá á comandar la Compañía suelta de Neiva en lugar del Capitán Alejandro Rubiano, quien pasará á la 5.<sup>a</sup> del *Ayacucho*.

Deroga el artículo 4.<sup>o</sup> del Decreto número 279, de 23 de Noviembre último, por el cual fueron llamados al servicio y destinados al Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> División al Teniente Manuel Ruiz y el Subteniente Gregorio Valbuena, por haberse dictado auto de sobreseimiento en el proceso que se adelantaba contra ellos.

Destina al Capitán Adán J. Vargas á la Compañía de Zapadores del *Cuerpo Politécnico*, y al de igual grado Heliodoro Otero, que comanda dicha Compañía, á la de infantería del mismo Cuerpo, en vez del Capitán Vargas.

Número 201. Abril 8—Asimila á Sargento Mayor al Médico del *Batallón Cazadores*, que hace la guarnición de Pasto.

Acepta al Sr. Julio Aguirre la renuncia que presenta del empleo de Instructor civil del *Batallón Bomboná*, y nombra en su reemplazo al Capitán Eudoro Aguirre, actual Comandante de la 2.<sup>a</sup> Compañía del Batallón citado.

Aprueba la concesión de licencia indefinida hecha por el Jefe de la Frontera del Sur al Teniente Miguel Barbano, Comandante de la Escuadra de Vigilantes de dicha Frontera.

Reconoce al Sr. Casimiro Durán el empleo de Teniente efectivo con que prestó sus servicios al Gobierno en la guerra de 1895, con la antigüedad de 23 de Abril de dicho año.

Nombra al Sr. Eloy B. de Castro Ingeniero Director de las obras militares de la capital, dependiente del Ministerio de Guerra, asimilado á 2.<sup>o</sup> Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Número 202. Abril 10—Destina al Coronel Andrés A. Quintero, primer Jefe del *Batallón Rifles*, al mismo puesto en el *Tenerife*; al Coronel Manuel José Urdaneta, Jefe del *Tenerife*, al *Granaderos*, y al Jefe actual de éste, General graduado Teodolindo Gaona, al Cuerpo primeramente citado.

Número 203. Abril 11—Nombra al Sr. Daniel Salcedo Instructor civil del *Batallón Valencey*, asimilado á Capitán para los efectos fiscales, en reemplazo del Sr. Francisco J. Ortiz, que falleció.

Destina al Teniente Vicente Castro M., que sirve en la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Palacé*, á la 5.<sup>a</sup> del *Pichincha*, en vez del de igual grado Francisco Rico, quien pasará á la Compañía primeramente citada.

1899

Promueve al Teniente Miguel A. Quintero, que sirve como Subteniente en la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Junín*, al puesto de 2.<sup>o</sup> Adjunto del *Valency*, en vez del Teniente Gumersindo Gutiérrez, que falleció.

Llama al servicio activo al Subteniente Noé Martínez, y lo destina á la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Junín*, en la vacante que deja el Teniente Quintero, ya nombrado.

Número 204. Abril 12—Concede á la Sra. Norberta Vargas de Rodríguez, viuda del Teniente Gregorio Rodríguez, una pensión de \$ 35 mensuales, pagadera de los fondos del Montepío Militar, de conformidad con lo determinado en el artículo 7.<sup>o</sup> de la Ley 153 de 1896.

Número 265. Abril 14—Confiere al Sr. Dr. Antonio María Pinto el empleo de Sargento Mayor efectivo del Ejército.

Concede á varios Oficiales, los cuales indica, la licencia indefinida que solicitan para separarse de Compañías de Batallones.

En reemplazo de esos Oficiales llama al servicio activo otros que indica.

Número 206. Abril 20—Asimila á segundo Jefe de Cuerpo, para efectos fiscales, al Dr. Policarpo Pizarro, Médico de la Guarnición de la capital, é Inspector del servicio médico de los Cuerpos de la 1.<sup>a</sup> Brigada de la 1.<sup>a</sup> División.

Destina al Teniente Luis Carlos Morales, que sirve en la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*, á la Batería de Artillería del *Cuerpo Politécnico*, y al Teniente Antonio María Alvarado, que había sido nombrado para la citada Batería, al *Batallón Bárbula*, en vez del Teniente Morales.

Reconoce al Sargento Mayor Sr. Ramón Pereira Chaves el empleo de Teniente Coronel efectivo, con que prestó sus servicios al Gobierno en la guerra de 1895.

Número 207. Abril 24—Llama al servicio activo al General de División Miguel Montoya, y lo nombra Jefe de Estado Mayor General del Ejército.

Nombra al Sr. Jesús María Galvis Edecán del Presidente de la República, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Número 208. Abril 25—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Ulpiano Obando, y lo destina como Adjunto de la Comandancia General de la 2.<sup>a</sup> División. (Al margen del Decreto se encuentra que dice *No*, indica que no vale el artículo).

Declara en uso de licencia indefinida al Subteniente Fernando Urdaneta, que sirve en la Batería de Artillería del *Cuerpo Politécnico*, y destina en su reemplazo al de igual grado Primitivo Madiedo, á quien se llama al servicio activo.

## Mayo

Número 271. Mayo 4—Nombra al Dr. Francisco A. Vélez Médico de la fuerza que hace la guarnición de Anapoima, asimilado á Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Número 272. Mayo 8—Señala un 20 por 100 de sobresueldo á los individuos de la Banda de Música que vayan á prestar sus servicios á Anapoima.

Número 273. Mayo 19—Nombra al Sr. Ricardo Llano Ayudante del Estado Mayor General del Ejército, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales, con destino á prestar sus servicios en el Ministerio de Guerra.

1899

Número 274. Mayo 22—Nombra al Dr. Milcíades Castro Médico de la Guarnición de Girardot y del Hospital de virolentos de la misma población, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

Suspende al Sargento Mayor Pablo Terán M. del destino de segundo Ayudante general del Cuartel General de la 2.ª División, á solicitud del Juez 4.º Municipal de Bogotá, por seguírsele causa criminal como responsable del delito de heridas.

Número 274 (bis). Mayo 25—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Pedro Herrera para Habilitado del *Batallón Junín número 9.º*

Número 275. Mayo 26—Concede la licencia indefinida que solicitan los Oficiales siguientes :

Los Sargentos Mayores Francisco de P. Mejía, Enrique Arboleda L. é Isaac Guevara, segundo Jefe del *Batallón Cazadores* y Comandantes de la 1.ª y 4.ª Compañías del mismo Cuerpo, respectivamente.

El Teniente José G. Villafañe, de la 1.ª Compañía del *Batallón Pichincha*, quien será remplazado por el de igual grado Miguel N. Concha, quien sirve en la 3.ª Compañía del mismo Cuerpo.

El Teniente Félix V. Castillo, de la 4.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, en cuyo remplazo se llama al servicio activo al de igual grado Belisario Pulido y el Teniente Luis María Burgos, de la 1.ª Compañía del *Batallón Bomboná*.

Declara en uso de licencia indefinida á los Oficiales que á continuación se expresan :

Al Sargento Mayor graduado Luis F. Rojas Iregui, Comandante de la 5.ª Compañía del *Batallón Palacé*.

Al Teniente Joaquín Llanos R., de la 3.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, quien será reemplazado por el Teniente Emiliano Camargo, á quien se llama al servicio.

Al Teniente Antonio María Briceño, segundo Ayudante del *Batallón Rifles*.

Al Teniente Luis Rubio Guerrero, Ayudante de Campo del Cuartel General de la 2.ª División ; y

Al Subteniente José M. Granados, de la 3.ª Compañía del *Batallón Tenerife*.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Teniente Antonio Romero, para servir en la 1.ª Compañía del *Batallón Rifles*.

Reconoce al Sr. Ulpiniano Quintero V. el empleo de Coronel efectivo con que prestó sus servicios al Gobierno en la última guerra.

Número 251. Mayo 31—El Ministerio de Guerra procederá en el curso de diez días á licenciar por ahora mil hombres, de los que hoy forman el Ejército de la República.

Suprímense todos los Ayudantes de las Inspecciones Divisionarias. En lo sucesivo el Inspector General de los Inspectores Divisionarios no tendrá derecho á ninguna cantidad por pasaporte, debiendo hacer los gastos de viaje que les imponga el desempeño de sus funciones, de su propio sueldo.

## Junio

Número 286. Junio 9—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Pioquinto Ampudia, y lo nombra segundo Ayudante General del Estado Mayor General del Ejército.

1899

Número 287. Junio 13—Nombra al General graduado Ramón G. Amaya primer Jefe del *Batallón Junín*; al Teniente Coronel Rubén Barón R. primer Jefe del *Tenerife*, y al Sargento Mayor Secundino Londoño, segundo Jefe del *Valencey*.

El Coronel Alcides Arzayús se encargará del mando del *Batallón Cazadores*, cuando este Cuerpo llegue á Cali, en reemplazo del Coronel Alejandro Quintero, á quien se le conceden las Letras de Cuartel que solicita.

Llama al servicio activo al Coronel Elías Rodríguez, y lo nombra primer Comandante del vapor de guerra *Hércules*.

Nombra á los Sres. Emilio García, Eleázar Guerrero y Agustín del Valle, Habilitados en propiedad del Cuartel General del Ejército, de la Comandancia Militar de Panamá y del *Batallón Junín*, respectivamente, asimilados, el primero á Coronel, el segundo á Sargento Mayor y el último á Capitán.

Nombra segundo Jefe del *Batallón Cazadores* al Sargento Mayor Vicente Quijano G., quien sirve actualmente en el *Pichincha*, como Ayudante Mayor.

Destina al Subteniente Enrique de Castro, que sirve como Abanderado del *Batallón Junín*, al puesto de Ayudante de Campo del Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> División, en reemplazo del Teniente Luis Rubio G., á quien se declaró en uso de licencia indefinida.

Número 288. Junio 14—Declara en uso de licencia indefinida al Subteniente Benjamín Gómez, Abanderado del *Cuerpo Politécnico*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Ramón Valenzuela, á quien se llama al servicio activo.

Destina al Teniente Pancracio Bohórquez, de la Compañía de Infantería del mismo Cuerpo, á la 2.<sup>a</sup> del *Batallón Palacé*, en reemplazo del Teniente Isidoro Ordóñez, quien pasará al *Politécnico* á ocupar la vacante que deja Bohórquez.

Declara en uso de licencia indefinida al Subteniente Pedro A. de Luengas, de la Compañía de Infantería del *Cuerpo Politécnico*, primeramente citada; y nombra en su reemplazo al Sr. Francisco de P. Buitrago, á quien se concede el grado de Subteniente.

Destina al Subteniente Nicolás Pontón Silva, que sirve en la Compañía de Zapadores del *Cuerpo Politécnico*, á la 4.<sup>a</sup> del *Batallón Bárbara*, en lugar del de igual grado Francisco Tello, quien pasará á reemplazar al Subteniente Pontón Silva.

Llama al servicio activo al Subteniente Adriano Calle, y lo destina como Adjunto de la Jefatura Militar de Panamá.

Acepta al Sr. Eleázar Guerrero la renuncia que hace de Oficial 1.<sup>o</sup> de la Sección 1.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, y promueve en su reemplazo al Sr. Manuel Baena Zea, Escribiente de la Sección 3.<sup>a</sup> del mismo.

Nombra Escribiente de la Sección 3.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra al Sr. César Saavedra, en reemplazo del Sr. Baena.

Nombra al Dr. Enrique Escobar Rivera Médico de la guarnición acantonada en la ciudad de Cali, en propiedad, asimilado á Teniente Coronel.

Número 289. Junio 22—Concede á la Sra. Rosalbina Muñoz de Abello, viuda del Capitán Pedro Abello, una pensión de cuarenta pesos mensuales (\$ 40), pagadera de los fondos del Montepío Militar, de conformidad con lo determinado en el artículo 7.<sup>o</sup> de la Ley 153 de 1896.

1899

Número 290. Junio 24—El Ejército Permanente será reorganizado á la mayor brevedad en seis Divisiones y una Jefatura Militar, con el personal de Jefes, Oficiales y empleados administrativos, que pasa á expresarse :

El Cuartel General del Ejército, del cual dependerá directamente el *Cuerpo Politécnico*, quedará con el siguiente personal :

*Comandancia en Jefe*

Comandante en Jefe, Roberto Urdaneta.

General primer Ayudante general, Roberto Quijano O.

Coronel primer Ayudante general, Juan B. Romero.

Teniente Coronel, 2.º Ayudante general, Ramón Pereira Chaves.

Sargento Mayor, 2.º Adjunto general, José Luis Pieschacón, á quien se asciende á tal empleo.

Capitán, Ayudante de Campo, Roberto Galindo.

Sargento 1.º, Ordenanza, Rafael Díaz.

*Estado Mayor General*

General, Jefe de Estado Mayor general, Miguel Montoya.

General, primer Ayudante general, Ricardo Acebedo.

General, primer Ayudante general, Aurelio Merizalde.

General, primer Ayudante general, Francisco Sarmiento.

General, primer Ayudante general, Pioquinto Ampudia, á quien se asciende á tal empleo.

Coronel, primer Ayudante general, Hermógenes Afanador.

Edecán del Presidente de la República, asimilado á Coronel, Jesús María Galvis.

Teniente Coronel, 2.º Ayudante general, Eduardo Ortiz Borda.

Teniente Coronel, 2.º Ayudante general, Tomás Rodríguez R.

Sargento Mayor, 2.º Ayudante general, Rubén de J. Wilches.

Sargento Mayor, 2.º Ayudante general, Federico Ferro W.

Capitán, primer Adjunto, Guillermo Villar G.

Capitán, primer Adjunto, Antonio Nariño.

Teniente, 2.º Adjunto, Jesús Aranguren.

Teniente, 2.º Adjunto, Fulgencio García.

Subteniente, 2.º Adjunto, Carlos Calderón C.

Subteniente, 2.º Adjunto, Roberto Durán, á quien se confiere este empleo.

Sargento 1.º, Ordenanza, Benito Ospina.

Sargento 1.º, Ordenanza, Julián Salamanca.

El Capitán Antonio Nariño y el Subteniente Roberto Durán prestarán sus servicios en la Sección 2.ª del Ministerio de Guerra.

*Inspección general del Ejército*

General, Inspector general, Manuel D. Mantúfar.

Capitán Ayudante, Guillermo Merizalde.

Sargento 1.º, Ordenanza, Ruperto Cordón.

1899

*Cuerpo Civil*

- Auditor general de Guerra, Alberto Uribe.  
 Secretario del Auditor, Severiano de la Hortúa.  
 Funcionario de Instrucción del Cuartel general, asimilado á Coronel, José Antonio Rojas B.  
 Secretario del Funcionario de Instrucción, asimilado á Teniente, Julián Pardo Q.  
 Guardaparque general, Tomás Groot.  
 Guardaparque auxiliar, asimilado á 2.º Jefe de Cuerpo, Hipólito Mora.  
 Primer Ayudante del Guardaparque, Javier Herrán.  
 Segundo Ayudante del Guardaparque, Belisario Barreto.  
 Director *ad honorem* del *Boletín Militar*, Francisco J. Vergara y V.  
 Recopilador de documentos militares, asimilado á Coronel, Isidoro Laverde Amaya.  
 Repartidor del *Boletín*, asimilado á Subteniente, Angel María Pulido.  
 Director de la Armería y Cerrajería, asimilado á primer Jefe de Cuerpo, Rodolfo Prieto y Cubillos.  
 Capellán general del Ejército, Dr. Francisco Jiménez Z.  
 Habilitado del Cuartel general, asimilado á Coronel, Emilio García.  
 Archivero del Ejército, asimilado á Teniente Coronel, Pablo Ortega.  
 Ayudante del Archivero, asimilado á Capitán, Domingo Vargas.  
 Encargado de los Palomares Militares, asimilado á Teniente, Ramón Olave.

*Hospital Militar Central*

- Síndico Contador, asimilado á Jefe de Cuerpo, José Ignacio de Castro.  
 Médico Inspector, Policarpo Pizarro.  
 Médico Jefe, Abraham Aparicio.  
 Médico auxiliar, Julio Escobar.  
 Médico auxiliar, Enrique Pardo.  
 Médico auxiliar, asimilado á Teniente Coronel, Antonio María Barrera.  
 Ayudante Síndico, asimilado á Capitán, Antonio Parra.  
 Practicante, Carlos Saa Fernández.  
 Practicante, Jesús María Jaramillo.  
 Practicante, Miguel Jiménez López.  
 Practicante, Manuel José Peña.  
 Capellán, Presbítero Jeremías Rodríguez.  
 Todos los Médicos del Hospital Militar, además de prestar sus servicios en las enfermerías de ese Establecimiento, visitarán diariamente á los Cuerpos de la capital, de conformidad con el Reglamento que para ello se fije. El Médico Inspector vigilará la buena marcha y consagración del Cuerpo médico.

*Cuerpo Politécnico*

- Teniente Coronel Antonio Laverde R., primer Jefe.  
 Sargento Mayor Daniel Estévez, segundo Jefe.  
 Sargento Mayor Moisés Ortega Lleras, Ayudante Mayor.  
 Teniente Luis María Bernal, 2.º Ayudante.  
 Subteniente Ramón Valenzuela, Abanderado.  
**Habilitado Abraham C. Rodríguez, asimilado á Capitán.**

1899

*Batería de Artillería*

Capitán Antonio María Ramírez.  
 Teniente Luis Carlos Morales.  
 Subtenientes Manuel Uribe y Primitivo Madiedo.

*Compañía de Infantería*

Capitán Heliodoro Otero.  
 Teniente Isidoro Ordóñez.  
 Subtenientes Eurípides García y Francisco de P. Buitrago.

*Compañía de Zapadores*

Capitán Adán J. Vargas.  
 Teniente José Aniceto Díaz.  
 Subtenientes Francisco Tello é Isafas Rodríguez.

La instrucción del *Cuerpo Politécnico* estará á cargo de los miembros de la Misión Militar francesa.

La 1.<sup>a</sup> División tendrá su Cuartel General en Bogotá, y constará de los Batallones *Artillería número 1.º*, *Nariño número 5.º*, *Boyacá número 3.º* (hoy *Ayacucho*) y *Bolívar número 4.º*, que harán la Guarnición de la capital, y *Bárbula número 2.º*, acantonado en Zipaquirá.

*Cuartel General—Comandancia General*

General, Comandante General, Floro Gómez.  
 Capitán Ayudante Secretario, Manuel París R.

*Estado Mayor*

General, Jefe de Estado Mayor, Roberto Morales.  
 Coronel, primer Ayudante General, José María Hernández S.  
 Teniente Coronel, segundo Ayudante General, Alejandro Concha.  
 Sargento Mayor, segundo Ayudante General, Pablo Terán (supernumerario enjuiciado).  
 Sargento Mayor, segundo Ayudante General, Arturo Moya.  
 Capitán, primer Adjunto, Paulo Emilio Pardo.  
 Teniente, 2.º Adjunto, Pedro Rubén de Castro.  
 Subteniente, Alberto Aguirre.

*Inspección*

General, Inspector, Antonio B. Rebollo.

*Cuerpo Civil*

Institutor Civil de los Cuerpos de Bogotá, asimilado á Coronel, Francisco de P. Cortés.  
 Ayudante, asimilado á Capitán, Francisco A. Núñez.  
 Ayudante, asimilado á Capitán, Rafael Gómez Mesa.  
 Ayudante, asimilado á Capitán, Belisario L. Robayo.  
**Habilitado, asimilado á Coronel, Aquilino Pardo Q.**

1899

*Batallón Artillería*

Constará de cinco Baterías, con ciento veinticuatro individuos de tropa cada una, así: un Sargento primero, seis Sargentos segundos, tres Cornetas, dos Tambores, seis Cabos primeros, seis Cabos segundos y cien soldados, más siete individuos de tropa. Plana Mayor, así: un Sargento primero, Tambor Mayor, un Cabo Escribiente, dos Cornetas de órdenes y un Soldado ordenanza.

*Plana Mayor*

General graduado Juan Francisco Urdaneta, primer Jefe.  
 Teniente Coronel Guillermo Herrera, segundo Jefe.  
 Sargento Mayor Jorge Ortega, Ayudante Mayor.  
 Teniente Pedro Soriano, segundo Ayudante.  
 Subteniente José María Wiesner, Abanderado.  
 Capitán asimilado Lucio E. Arzayús, Habilitado.

*1.ª Batería*

Capitán Miguel Monroy.  
 Teniente Ciro Rodríguez.  
 Subtenientes Lázaro Reyes y Donato Cubillos.

*2.ª Batería*

Capitán Julián B. Cárdenas.  
 Teniente Santiago Profici.  
 Subtenientes Guillermo Mila y Felipe Rincón.

*3.ª Batería*

Capitán Isidoro Vargas.  
 Teniente Anastasio Rodríguez.  
 Subtenientes Enrique Rocha y Juan de D. Martín.

*4.ª Batería*

Capitán Siervo Reyes.  
 Teniente Urbano Barrera.  
 Subtenientes José María Córdoba y Rodolfo Suárez.

*5.ª Batería*

Capitán Sixto Camero.  
 Teniente David Jiménez.  
 Subtenientes Joaquín Alfaro y Juan B. Camargo.

*Infantería*

Cada Batallón de Infantería constará de cinco Compañías de ochenta y siete individuos de tropa cada una, así:

Un Sargento 1.º, cuatro Sargentos 2.ºs, cuatro Cabos 1.ºs, cuatro Cabos 2.ºs; tres Cornetas, un tambor y setenta soldados, más seis de Plana Mayor, que serán:  
 Un Sargento 1.º, Brigada; un Sargento 1.º, Tambor; un Corneta de órdenes; un Tambor de órdenes; un Cabo 1.º, Escribiente; y un Ordenanza.

1899

*Batallón Bárbula número 2.º—Plana Mayor*

Coronel Luis Fernando García, primer Jefe.  
 Sargento Mayor Francisco S. Montero, segundo Jefe.  
 Capitán Matías Camargo, Ayudante Mayor.  
 Capitán asimilado Francisco Mahecha, Institutor civil.  
 Teniente José María Cárdenas, 2.º Ayudante, á quien se reconoce tal empleo.  
 Subteniente Francisco Palacio P., Abanderado.  
 Teniente Coronel asimilado Antonio María Pinto, Médico.  
 Capitán asimilado Benjamín Vargas R., Habilitado.  
 Subteniente asimilado Pío Rodríguez, Instructor de Banda de Música.

*1.ª Compañía*

Capitán Jerónimo Suárez.  
 Teniente Nicanor Gómez.  
 Subtenientes Juan Contreras y Marceliano Vargas.

*2.ª Compañía*

Capitán Vicente D. Cuervo.  
 Teniente José T. Vargas.  
 Subtenientes Justino Angel y Deogracias Lamprea.

*3.ª Compañía*

Capitán Eliseo Torres G.  
 Teniente Cándido Vanegas.  
 Subtenientes Antonio M. Carvajal y Eliseo Quiñones.

*4.ª Compañía*

Capitán Jesús Durán.  
 Teniente Gabriel Rodríguez.  
 Subtenientes Nicolás Pontón Silva y José R. Gaitán.

*5.ª Compañía*

Capitán Jesús Sanabria.  
 Teniente Antonio M. Alvarado.  
 Subtenientes Emigdio Briceño R. y Cerbeleón Puentes.

## BATALLÓN BOYACÁ NÚMERO 3.º

*Plana Mayor*

Coronel Carlos Franco Q., primer Jefe.  
 Teniente Coronel Cristóbal Urdaneta, segundo Jefe.  
 Sargento Mayor graduado Miguel García A., Ayudante Mayor.  
 Teniente Enrique Urdaneta, 2.º Ayudante.  
 Subteniente Alejandro Sánchez D., Abanderado.  
 Capitán asimilado Alejandro Gómez Q., Habilitado.

1899

*1.ª Compañía*

Capitán José A. Rivera.  
 Teniente Cardenio Pérez.  
 Subtenientes Tobías Palacios y Aristides Russi.

*2.ª Compañía*

Capitán Heliodoro Pieschacón.  
 Teniente Antonio María Riaño.  
 Subtenientes Bernabé Montes y Samuel Cárdenas.

*3.ª Compañía*

Capitán Zenón Vega.  
 Teniente Guillermo Arjona.  
 Subtenientes David Rodríguez y Alejandro Forero S.

*4.ª Compañía*

Capitán Eladio Pineda.  
 Teniente Simón Ardila.  
 Subtenientes Juan A. Cardoso y Abraham Ramírez.

*5.ª Compañía*

Capitán Belisario Rodríguez.  
 Teniente Pedro H. Torrente.  
 Subtenientes Luis E. Calderón, Pedro Bermúdez.

## BATALLÓN BOLÍVAR NÚMERO 4.º

*Plana Mayor*

Teniente Coronel Luis D. Céspedes, primer Jefe.  
 Sargento Mayor Rafael de la Hortúa, segundo Jefe.  
 Capitán Vicente Plata, Ayudante Mayor.  
 Teniente Primitivo Cordero, segundo Ayudante.  
 Subteniente Alejandro Badillo, Abanderado.  
 Capitán asimilado Aurelio Vásquez V., Habilitado.

*1.ª Compañía*

Capitán José Antonio Olaechea.  
 Teniente Alejandro Aldana.  
 Subtenientes Jesús Zambrano y José A. Parra.

*2.ª Compañía*

Capitán Carlos Julio Guevara.  
 Teniente Gerardo Grajales.  
 Subtenientes Valerio Vanegas y Jesús Peña Rojas.

*3.ª Compañía*

Capitán Rogelio Vélez M.  
 Teniente Lucas Jiménez.  
 Subtenientes Pedro C. Martínez y Eufasio Baquero.

1899

*4.ª Compañía*

Capitán José María Forero.

Teniente Belisario Pulido.

Subtenientes Angel María Vargas y Santiago París S.

*5.ª Compañía*

Capitán Mariano Pedraza.

Teniente Bruno de los Santos.

Subtenientes Demetrio Castro y Alejandro Jiménez.

## BATALLÓN NARIÑO NÚMERO 5.º

*Plana Mayor*

Coronel Antonio Gómez R., primer Jefe.

Teniente Coronel Félix V. García, segundo Jefe.

Sargento Mayor Abelardo Bulla, Ayudante Mayor.

Teniente Belisario Torres, Segundo Ayudante.

Subteniente Eduardo Cortés Lee, Abanderado

Capitán asimilado Francisco J. Navarro, Habilitado.

*1.ª Compañía*

Capitán Maximiliano Bernal.

Teniente Urbano Navarrete.

Subtenientes Indalecio Correa y Belisario Rodríguez.

*2.ª Compañía*

Capitán Adán Vergara.

Teniente Aristides Liévano.

Subtenientes Benedicto Rojas y Simón Pizano.

*3.ª Compañía*

Capitán Leonidas Gaitán.

Teniente Rafael Perea.

Subtenientes Benjamín Santos y Jerónimo Arias.

*4.ª Compañía*

Capitán Cristiniano Zapata.

Teniente Erasmo Pinzón.

Subtenientes Gabriel Rojas y Leonidas Moya.

*5.ª Compañía*

Capitán Eduardo Holguín.

Teniente Alejandro Angarita.

Subtenientes Cayetano Pereira y Joaquín Bruno Aza.

El Cuartel general de la 2.ª División residirá en Popayán, y tendrá bajo su dependencia los Batallones *Pichincha número 6.º*, que hará la guarnición de ese lugar; *Cazadores número 7.º*, acantonado en Buga, con dos Compañías en Cali; *Urdaneta número 8.º*, que se acantonará en Pasto, y *La Popa número 9.º*, en Manizales, con una Compañía destacada en Medellín.

1899

## CUARTEL GENERAL

*Comandancia General*

General, Comandante General, Ignacio V. Martínez.  
 Capitán Ayudante Secretario, Rafael Negret.

*Estado Mayor*

General, Jefe de Estado Mayor, Ernesto Borrero.  
 Coronel, primer Ayudante general, Tomás Gómez.  
 Teniente Coronel, 2.º Ayudante general, Ramón Tascón.  
 Sargento Mayor, 2.º Ayudante general, Alberto A. Palacio.  
 Capitán, primer Adjunto, Rafael Ospina L. G.  
 Teniente, 2.º Adjunto, Ramón Sanclemente.  
 Subteniente, 2.º Adjunto, Jesús Dorronsoro.

*Inspección*

General, Inspector, Francisco Cucalón.

*Cuerpo Civil*

Teniente Coronel asimilado Vicente Plata, Habilitado.  
 Auditor de Guerra, Francisco de P. Ulloa.

## BATALLÓN PICHINCHA NÚMERO 6.º

*Plana Mayor*

Coronel Mariano Herrera, primer Jefe.  
 Sargento Mayor Lucio de la Torre, 2.º Jefe.  
 Capitán Jesús Preciado R., Ayudante Mayor.  
 Teniente Eleázar Fernández, 2.º Ayudante.  
 Subteniente Sixto Sánchez, Abanderado.  
 Guardaparque Francisco Trullo.  
 Teniente Coronel asimilado Juan N. Wallis O., Médico.  
 Capitán asimilado Floravante Llanos, Habilitado.  
 Capitán asimilado Angel María Romero, Institutor civil.

*1.ª Compañía*

Capitán Aníbal Bernal.  
 Teniente Miguel N. Concha.  
 Subtenientes Andrés González y Salvador Peñuela.

*2.ª Compañía*

Capitán Demetrio López.  
 Teniente Manuel de J. Chacón.  
 Subtenientes Fabriciano Navarrete y Raimundo García.

*3.ª Compañía*

Capitán Jesús Caldas.  
 Teniente Francisco Pico.  
 Subtenientes Urbano Rodríguez y Juan Cortés.

1899

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán José María Bejarano.  
 Teniente Moisés Martínez.  
 Subtenientes Abelardo Velasco y Leonardo Guerrero.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Indalecio Parra Cuervo.  
 Teniente Vicente Castro M.  
 Subtenientes Miguel Belalcázar y Antonio Gómez C.

BATALLÓN CAZADORES NÚMERO 7.<sup>o</sup>*Plana Mayor*

Coronel Alcides Arzayús, primer Jefe.  
 Sargento Mayor Vicente Quijano G., segundo Jefe.  
 Capitán Benjamín Mazuera, Ayudante Mayor.  
 Teniente Manuel S. Vélez, 2.<sup>o</sup> Ayudante.  
 Subteniente Florindo Morales, Abanderado.  
 Teniente Coronel asimilado Enrique Escobar R., Médico.  
 Guardaparque, Enrique Sanclemente.  
 Capitán asimilado Gonzalo Hurtado, Habilitado.  
 Capitán asimilado Rafael Monzón C., Institutor civil.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Rodolfo Sánchez.  
 Teniente Primogénito Arce.  
 Subtenientes Ramón Gamboa y Francisco Vallejo.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Indalecio Guzmán.  
 Teniente Rafael Matéus.  
 Subtenientes Antonio Cuervo é Ignacio Paz U.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Francisco A. Losada.  
 Teniente Jacinto Velásquez Riascos.  
 Subtenientes Luis María Valdés y Dionisio N. Páez.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Pedro J. Vargas.  
 Teniente Guillermo Pombo M.  
 Subtenientes Rafael Villaquirán y Juan de D. Bohórquez.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Ramón A. Soto R.  
 Teniente Sergio Méndez.  
 Subtenientes Indalecio Parra y Antonio López.

1899

## BATALLÓN URDANETA NÚMERO 8.º

*Plana Mayor*

Coronel Marcos E. Soto, primer Jefe.  
Sargento Mayor Francisco de P. Castro, segundo Jefe.  
Sargento Mayor graduado Temístocles Pérez S., Ayudante Mayor.  
Teniente Guillermo Montoya, segundo Ayudante.  
Subteniente Benildo A. Nieto R., Abanderado.  
Guardaparque, Primitivo Astorquiza.  
Teniente Coronel asimilado José María Bucheli, Médico.  
Capitán Anselmo Díaz, Habilitado.  
Rubén Muñoz, Institutor Civil.

*1.ª Compañía*

Capitán Vicente Navia.  
Teniente Jorge Enrique O'Byrne.  
Subtenientes Aquilino Triana y Eduardo Gil.

*2.ª Compañía*

Capitán Ignacio Cortés.  
Teniente Antonio María Otero.  
Subtenientes Segundo Rodríguez y Salvador Zapata.

*3.ª Compañía*

Capitán Vicente M. Gamboa.  
Teniente Miguel Burbano.  
Subtenientes Domingo Piedrahita y Manuel Nieto.

*4.ª Compañía*

Capitán Juan Luna.  
Teniente Leopoldo Ruiz Vásquez.  
Subtenientes Wenceslao Bolaños y Jeremías Bohórquez

*5.ª Compañía*

Capitán Eduardo Cervantes.  
Teniente Abdón Rincón.  
Subtenientes Plácido García y Ricardo Byrne.

## BATALLÓN LA POPA NÚMERO 9.º

*Plana Mayor*

Coronel Juan Francisco Posada, primer Jefe.  
Sargento Mayor Manuel D. Ramos, segundo Jefe.  
Capitán Adolfo M. Buitrago, Ayudante Mayor.  
Teniente Braulio Caro, segundo Ayudante.  
Subteniente Adán Vanegas, Abanderado.  
Pompilio Gutiérrez, Guardaparque.  
Teniente Coronel asimilado Juan de D. Uribe, Médico.  
Capitán Manuel J. Barberi, Habilitado.  
Capitán Tomás Arango, Institutor Civil.

1899

*1.ª Compañía*

Capitán Pablo Escobar.  
 Teniente Elías Rivera.  
 Subtenientes Hipólito López y Vicente Monsalve.

*2.ª Compañía*

Capitán Rafael Guevara M.  
 Teniente Vicente González M.  
 Subtenientes Francisco Congote y Juan Gómez.

*3.ª Compañía*

Capitán Antonio Domínguez C.  
 Teniente Carlos Calero.  
 Subtenientes Alberto Barriga y José Vicente Fernández.

*4.ª Compañía*

Capitán Belisario Villamil.  
 Teniente Rufino Guerrero.  
 Subtenientes Francisco Duque R. y Sebastián Delgado.

*5.ª Compañía*

Capitán Leandro Guzmán.  
 Teniente Campo Elías Leal.  
 Subtenientes Luis N. Concha y Melquíades Escobar.

La 3.ª División tendrá un Cuartel general en Barranquilla, y la compondrán los Batallones *Junín número 10*, de guarnición en ese puerto; *Tenerife número 11*, acantonado en Cartagena, y *Vaelncey número 12*, con residencia en Santamarta.

## CUARTEL GENERAL

*Comandancia general*

General, Comandante general, Francisco J. Palacio.  
 Capitán Ayudante Secretario, Belisario Amar.

*Estado Mayor*

General, Jefe de Estado Mayor, Rafael María Gaitán.  
 Coronel, primer Ayudante general, Tiberio Mier.  
 Teniente Coronel, 2.º Ayudante general, Rafael Rodríguez.  
 Sargento Mayor, 2.º Ayudante general, Guillermo de Castro Rada.  
 Capitán asimilado, primer Adjunto, Aníbal Mendoza.  
 Teniente, 2.º Adjunto, Julio E. Upegui.  
 Subteniente, 2.º Adjunto, Enrique de Castro.

*Superintendencia*

General, Superintendente, José María Campo Serrano.  
 General, Ayudante general, Heriberto A. Vengoechea.  
 General, Ayudante general, Antonio Araújo L.

1899

*Inspección*

General, Inspector, Ignacio Follaco.

*Cuerpo Civil*

Auditor de Guerra, José María Acosta B.

Teniente Coronel asimilado Leoncio Tascón, Habilitado.

## BATALLÓN JUNÍN NÚMERO 10

*Plana Mayor*

General graduado Ramón G. Amaya, primer Jefe.

Sargento Mayor Paulo Emilio Escobar, segundo Jefe.

Capitán Manuel D. Hurtado R., Ayudante Mayor.

Teniente Ezequiel Rojas, 2.º Ayudante.

Subteniente Arturo Vengoechea, Abanderado.

Teniente Coronel asimilado Joaquín Vives P., Médico.

Sargento Mayor asimilado Francisco S. Glen, Guardaparque.

Sargento Mayor asimilado Carlos Valiente, Capellán.

Capitán asimilado Agustín del Valle, Habilitado.

Capitán asimilado Hilario Bolívar, Institutor civil.

*1.ª Compañía*

Capitán José Teodoro Silva.

Teniente Manuel Bustos V.

Subtenientes Gabriel Valencia y Polidoro Londoño.

*2.ª Compañía*

Capitán Mauricio de Castro.

Teniente Félix H. Rodríguez.

Subtenientes Noé Martínez y Manuel Latorre S.

*3.ª Compañía*

Capitán Rafael Tobar.

Teniente Manuel A. Monsalve.

Subtenientes Emiliano González y Ruperto Afanador.

*4.ª Compañía*

Capitán Carlos Matéus.

Teniente Luis A. del Real.

Subtenientes Cándido Molina y Domingo Barrero.

*5.ª Compañía*

Capitán Guillermo Plata.

Teniente Jenaro Castro.

Subtenientes Pedro P. Puerta y Rafael Torres M.

1899

## BATALLÓN TENERIFE NÚMERO 11

*Plana Mayor*

Teniente Coronel Rubén Barón R., primer Jefe.  
 Sargento Mayor Pedro María Ponce, segundo Jefe.  
 Capitán Juan Lucas Jiménez, Ayudante Mayor.  
 Teniente Jesús María Vargas, 2.º Ayudante.  
 Subteniente Guillermo Martínez, Abanderado.  
 José L. Calvo, Guardaparque.  
 General Pedro Martínez, Guardaparque de Artillería.  
 Teniente Coronel asimilado Rafael Calvo C., Médico.  
 Sargento Mayor asimilado José Angel Calderón, Habilitado.  
 Capitán asimilado Carlos M. Céspedes, Institutor Civil.

*1.ª Compañía*

Capitán Ernesto Camargo.  
 Teniente Benjamín López.  
 Subtenientes Higinio Silva y Adolfo Franki.

*2.ª Compañía*

Capitán Salomón Castillo.  
 Teniente Belisario Rodríguez.  
 Subtenientes Lorenzo Santander y Avelino Rodríguez.

*3.ª Compañía*

Capitán Abel Torres.  
 Teniente Proto Morales.  
 Subtenientes José Joaquín Guarín y Luis María Cárdenas.

*4.ª Compañía*

Capitán José María Castro B.  
 Teniente Benjamín Alvarado.  
 Subtenientes Luis A. Quimbay y Jesús Roa Bohórquez.

*5.ª Compañía*

Capitán Luis F. Pasos.  
 Teniente Máximo Cuello.  
 Subtenientes Rafael Pedraza y Luis Ranjel.

## BATALLÓN VALENCEY NÚMERO 12

*Plana Mayor*

Teniente Coronel Simón Chacón, primer Jefe.  
 Sargento Mayor Secundino Londoño, segundo Jefe.  
 Capitán Guillermo Escallón, Ayudante Mayor.  
 Teniente Luis Gaitán D., segundo Ayudante.  
 Subteniente Juan de D. Reyes, Abanderado.  
 Teniente Coronel asimilado Vicente Villa D., Médico.  
 Capitán asimilado Josías Domínguez, Habilitado.  
 Capitán asimilado Daniel Salcedo Institutor Civil.

1899

*1.ª Compañía*

Capitán Jesús María Barreto.  
 Teniente José A. Llanos.  
 Subtenientes Carlos Riascos y Carlos C. Sandoval.

*2.ª Compañía*

Capitán Pacífico Carreño.  
 Teniente Eugenio Díaz.  
 Subtenientes Rafael Rodríguez y Clodomiro Rozo.

*3.ª Compañía*

Capitán Ambrosio Suárez.  
 Teniente Pedro Plazas.  
 Subtenientes Abraham Cárdenas y Jesús Cala.

*4.ª Compañía*

Capitán Salvador Balbuena.  
 Teniente Alfredo Upegui.  
 Subtenientes Camilo A. Ferro y Víctor Ortega.

*5.ª Compañía*

Capitán Julio García Herreros.  
 Teniente Antonio Vega R.  
 Subtenientes Rafael Martínez y Pedro A. Morales.

Dependerán de esta División el crucero *Córdoba*, la cañonera *La Popa* y el vapor de guerra *Hércules*, con el personal que les corresponde, de conformidad con las disposiciones especiales sobre la materia.

Compondrán la 4.ª División los Batallones *Rifles número 13*, acantonado en Bucaramanga; *Tiradores número 14*, de guarnición en Pamplona, y *Bomboná número 15*, situado en Chinácota. El Cuartel General residirá en la ciudad primeramente nombrada.

## CUARTEL GENERAL

*Comandancia General*

General, Comandante General, Clímaco Silva.  
 Capitán Ayudante Secretario, Adolfo Ortiz.

*Estado Mayor*

General, Jefe de Estado Mayor, Juan B. Tobar.  
 Coronel, primer Ayudante General, José Alejandro Perea.  
 Teniente Coronel, segundo Ayudante General, Ildefonso L. de Guevara.  
 Sargento Mayor Quintín Montaña.  
 Capitán, primer Adjunto, Eliécer Gómez.  
 Teniente, segundo Adjunto, Jorge Aguirre.  
 Subteniente Fruto Castro.

*Inspección*

General graduado, Inspector, Mario Guzmán.

1899

*Cuerpo Civil*

Crisanto Ramírez, Auditor de Guerra.

Teniente Coronel asimilado Francisco Blanco, Habilitado.

## BATALLÓN RIFLES NÚMERO 13

*Plana Mayor*

General graduado Teodolindo Gaona, primer Jefe.

Sargento Mayor Máximo Pineda, segundo Jefe.

Capitán Bernabé Suárez, Ayudante Mayor.

Teniente Miguel A. Quintero, segundo Ayudante.

Subteniente Fídolo González, Abanderado.

Pedro León Ortiz, Guardaparque.

Teniente Coronel asimilado Rubén Rueda B., Médico.

Capitán asimilado Pablo Ferro, Habilitado.

Capitán asimilado Manuel María García, Institutor Civil.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Pedro Quintero Toscano.

Teniente Flavio Entralgo.

Subtenientes Antonio Salamanca é Isaías Guerrero.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Remigio Roncancio.

Teniente Manuel Ballén.

Subtenientes Acisclo Toscano y Alfredo Aguirre.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Eliseo Dueñas.

Teniente Teodoro García.

Subtenientes Félix Castillo Rojas y Eugenio Barreto.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Jesús Galvis.

Teniente Carlos Torres M.

Subtenientes Heliodoro Mogollón y Eleuterio Sánchez.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Julio Sanmiguel.

Teniente Roberto Acosta.

Subtenientes Abelardo Aranguren y Pedro Castro.

## BATALLÓN CAZADORES NÚMERO 14

*Plana Mayor*

Coronel Habacuc Beltrán, primer Jefe.

Teniente Coronel Clodomiro Acosta, segundo Jefe.

Sargento Mayor Jesús Rocha S., Ayudante Mayor.

1899

Teniente Higinio Forero, segundo Ayudante.  
 Subteniente Félix Restrepo Briceño, Abanderado.  
 José Nemesio Acosta, Guardaparque.  
 Teniente Coronel asimilado José J. Serrano, Médico.  
 Capitán asimilado Ananías Baptista, Habilitado.  
 Capitán asimilado Manuel Canal, Institutor Civil.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Domingo García P.  
 Teniente Daniel Molina Cardoso.  
 Subtenientes Francisco Pinzón y Miguel Granados.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Carlos Tomás Muñoz.  
 Teniente José E. Lombana.  
 Subtenientes Agustín Carreño y José Angel Vargas

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Carlos Mendoza S.  
 Teniente José Segundo Ruiz.  
 Subtenientes Antonio Ortega y Francisco Gáfaró.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Ramón M. Soto E.  
 Teniente Luis López.  
 Subtenientes Nicolás Rojas y Alfredo Rivera.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Antonio M. García Alvarado.  
 Teniente Antonio Mieles.  
 Subtenientes Marco A. Villarreal y Rosario Leal.

## BATALLÓN BOMBONÁ NÚMERO 15

*Plana Mayor*

Coronel Antonio R. Díaz, primer Jefe.  
 Sargento Mayor Julio Albán, segundo Jefe.  
 Capitán Luis Urdaneta, Ayudante Mayor.  
 Teniente Luis Moisés Talero, 2.<sup>o</sup> Ayudante.  
 Subteniente Sabas Pardo, Abanderado.  
 Teniente Coronel asimilado Alicio Valdés, Médico.  
 Capitán asimilado José A. Avendaño, Habilitado,  
 Capitán asimilado Eudoro Aguirre, Institutor civil.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán David J. Márquez.  
 Teniente Erasmo Oliveros.  
 Subtenientes José Preciado y José Aparicio Peña.

1899

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Ramón Cadena.  
 Teniente Belisario Rusindo.  
 Subtenientes Elpidio Torres y Mariano Castro.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Julio Lloreda.  
 Teniente Gabriel Baena.  
 Subtenientes Antonio Peralta y Bernardino Rodríguez.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán José B. Vera.  
 Teniente Manuel J. Carrasco.  
 Subtenientes Manuel A. Medina y Juan de J. Santos.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Antonio María Díaz R.  
 Teniente Rufino Bulla.  
 Subtenientes Carlos Riascos Plata y Jacobo Castellanos.

El Cuartel general de la 5.<sup>a</sup> División residirá en Tunja, y compondrán la División los *Batallones Sucre número 16*, acantonado en la ciudad citada, y *Granaderos número 17*, de guarnición en Sogamoso, con una Compañía destacada en Santa Rosa.

## CUARTEL GENERAL

*Comandancia general*

General, Comandante general, Lucio Velasco.  
 Capitán Ayudante Secretario, Nemesio Castañeda.

*Estado Mayor*

General, Jefe de Estado Mayor, Manuel María Castro U.  
 Coronel, primer Ayudante general, Heliodoro Pieschacón.  
 Teniente Coronel, segundo Ayudante general, Serafín Quesada.  
 Sargento Mayor, segundo Ayudante general, Rafael Groot.  
 Capitán, primer Adjunto, Agustín Jiménez.  
 Teniente, segundo Adjunto, Luis María Ortega.  
 Subteniente, segundo Adjunto, Daniel M. Silva.

*Inspección*

General, Inspector, Julio C. Upegui.

*Cuerpo Civil*

Leonardo Munévar, Auditor de Guerra.  
 Teniente Coronel asimilado Esteban L. Pedrosa, Habilitado.

1899

## BATALLÓN SUCRE NÚMERO 16

*Plana Mayor*

Coronel Fernando Borrero, primer Jefe.  
 Teniente Coronel Víctor D. Rodríguez, segundo Jefe.  
 Sargento Mayor graduado Cecilio Zamudio, Ayudante Mayor.  
 Teniente Carlos Sánchez R., 2.º Ayudante.  
 Subteniente Isaac Vanegas, Abanderado.  
 José M. Villaveces Guardaparque.  
 Teniente Coronel asimilado Jorge Sánchez R., Médico.  
 Capitán asimilado José Vicente Ruiz, Habilitado.  
 Capitán asimilado Luis Currea, Institutor civil.

*1.ª Compañía*

Capitán Aureliano Mora.  
 Teniente Emiliano Camargo.  
 Subtenientes Ramón Camero M. y Carlos A. Garavito.

*2.ª Compañía*

Capitán Angel María Gómez.  
 Teniente Julio Rodríguez G.  
 Subtenientes Clodomiro Castillo R. y Enrique Páez.

*3.ª Compañía*

Capitán Lucio Jiménez T.  
 Teniente Abraham Lombana.  
 Subtenientes Zenón Gentil Triana y José Piñeros.

*4.ª Compañía*

Capitán Ricardo Franco.  
 Teniente Pedro Antonio Rodríguez.  
 Subtenientes Luis A. Cárdenas y Sebastián Franco.

*5.ª Compañía*

Capitán Abdón Sánchez.  
 Teniente Agustín Sarmiento.  
 Subtenientes Juan Antonio Burgos y Santos Peralta.

## BATALLÓN GRANADEROS NÚMERO 17

*Plana Mayor*

Coronel Manuel José Urdaneta, primer Jefe.  
 Sargento Mayor Miguel Rodríguez V., segundo Jefe.  
 Sargento Mayor Rafael Vesga, Ayudante Mayor.  
 Teniente Juan E. Méndez H., 2.º Ayudante.  
 Subteniente José C. Niño, Abanderado.  
 Teniente Coronel asimilado Abel de J. Rico, Médico.  
 Capitán asimilado Custodio Carreño, Habilitado.  
 Capitán asimilado Alipio Nossa, Institutor civil.

1899

*1.ª Compañía*

Capitán Emiliano Matiz.  
 Teniente Pantaleón Reyes.  
 Subtenientes Elías Macharaviaya y Fermín Moreno.

*2.ª Compañía*

Capitán José Antonio Flórez.  
 Teniente Faustino Ballesteros.  
 Subtenientes Manuel A. Bernal y Manuel A. López.

*3.ª Compañía*

Capitán Justiniano García.  
 Teniente Francisco Durán G.  
 Subtenientes Daniel Torres y Benjamín J. Ferro.

*4.ª Compañía*

Capitán Clemente Arias.  
 Teniente Pablo J. Monroy.  
 Subtenientes Guillermo Gamba y Nicolás Medina.

*5.ª Compañía*

Capitán Antonio de Luengas.  
 Teniente Adolfo Rojas.  
 Subtenientes Moisés Hernández é Isaac Currea.

En Ibagué residirá el Cuartel general de la 6.ª División, y constará de los *Batallones Palacé número 18*, que hace la guarnición de aquella Plaza, y *Córdoba número 19*, acantonado en Honda.

## CUARTEL GENERAL

*Comandancia general*

General, Comandante general, Benigno Gutiérrez.  
 Capitán Ayudante Secretario, Leonardo Rojas F.

*Estado Mayor*

General, Jefe de Estado Mayor, Lucas Gallo.  
 Coronel, primer Ayudante general, Andrés Quintero.  
 Teniente Coronel, 2.º Ayudante general, Antonio Merizalde.  
 Sargento Mayor, 2.º Ayudante general, Nicasio H. Sarmiento.  
 Capitán, primer Adjunto, Alejandro Rubiano.  
 Teniente, segundo Adjunto, Peregrino Hurtado.  
 Subteniente, segundo Adjunto, Leonidas Gutiérrez P.

*Inspección*

General, Inspector, Nicolás Perdomo.

*Cuerpo Civil*

Juan de J. Rengifo, Auditor de Guerra.  
 Teniente Coronel asimilado José María Casabianca, Habilitado.

1899

## BATALLÓN PALACÉ NÚMERO 18

*Plana Mayor*

Coronel Ezequiel Villarraga, primer Jefe.  
 Sargento Mayor Martín Antía M., segundo Jefe.  
 Capitán Manuel Sánchez G., Ayudante Mayor.  
 Teniente Maximino O. Rivera R., segundo Ayudante.  
 Subteniente Nicolás Guarín, Abanderado.  
 Ricardo Ferro B., Guardaparque.  
 Teniente Coronel asimilado Julio Uricoechea, Médico.  
 Capitán asimilado Manuel Cortés, Habilitado.  
 Capitán asimilado Eladio Paz, Institutor Civil.

*1.ª Compañía*

Capitán Julián Granados.  
 Teniente Pedro García.  
 Subtenientes Gregorio Carbonell, á quien se reconoce el empleo, y Salomón Angarita.

*2.ª Compañía*

Capitán Gregorio Duarte.  
 Teniente Francisco Bohórquez.  
 Subtenientes Isidoro González y Victoriano Carrillo.

*3.ª Compañía*

Capitán Antonio Obando.  
 Teniente Rafael Bermúdez.  
 Subtenientes Adriano Pinzón y Luis Rivera.

*4.ª Compañía*

Capitán Victoriano Pava.  
 Teniente Carlos H. Cadena.  
 Subtenientes Víctor Manuel Castro y Adán Vargas.

*5.ª Compañía*

Capitán Fernando Mutis.  
 Teniente José J. Romero.  
 Subtenientes Abraham Becerra y Julio A. Morales.

## BATALLÓN CÓRDOBA NÚMERO 19

*Plana Mayor*

Coronel David Concha, primer Jefe.  
 Sargento Mayor Rafael Reyes Luna, á quien se reconoce la efectividad de su grado, segundo Jefe.  
 Capitán Pedro J. Rubio D., Ayudante Mayor.  
 Teniente Alfredo Gallo G., segundo Ayudante.  
 Subteniente Víctor M. Garzón, Abanderado.  
 Teniente Coronel asimilado Marco A. Gutiérrez, Médico.  
 Capitán asimilado Juanuario Sánchez, Habilitado.  
 Capitán asimilado Pedro Angulo, Institutor civil.

1899

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Carlos Ospina.

Teniente Guillermo Hernández.

Subtenientes Roberto Patiño y Leopoldo Manzano.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Pascual Andrioli.

Teniente Alejandro Peña Pulido.

Subtenientes Josué Higuera y Pedro Vargas.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Luis María Ramos.

Teniente Isaac Duarte.

Subtenientes Tobías Cepeda y Manuel José Rojas.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Zoilo Velásquez.

Teniente José del Carmen Sánchez.

Subtenientes Sotero Orozco y Campo Elías Gómez.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Víctor M. Vesga.

Teniente Salvador Cobo.

Subtenientes Antonio Guzmán y Aníbal Angarita.

La Comandancia Militar de Panamá tendrá su Cuartel General en dicha ciudad,  
y estará bajo sus órdenes el *Batallón Colombia número 20*.

*Cuartel General*

General, Comandante Militar, Belisario Losada.

Teniente Coronel, Ayudante General, Joaquín Caicedo Albán.

Capitán, Ayudante Secretario, Carlos Fajardo Herrera.

Subteniente Adjunto, Adriano Calle.

*Cuerpo Civil*

Ricardo Pizarro, Auditor de Guerra.

Sargento Mayor asimilado Eleázar Guerrero, Habilitado.

## BATALLÓN COLOMBIA NÚMERO 20

*Plana Mayor*

Coronel Miguel Guerrero G., primer Jefe.

Teniente Coronel Alejandro Ortiz segundo Jefe.

Capitán Julio Rincón G., Ayudante Mayor.

Teniente Juan N. Muñoz, segundo Ayudante.

Subteniente Eudoro Torres, Abanderado.

Pedro P. Pacheco, Guardaparque.

Teniente Coronel asimilado Carlos A. Cock, Médico.

Capitán asimilado Ignacio Molino A., Habilitado.

Capitán asimilado Leonardo Martínez Instructor Civil.

1899

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Jorge Tulio Rincón.  
Teniente Pedro A. Barreto.  
Subtenientes Belisario Rodríguez y Primitivo Beltrán.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Esteban Huertas.  
Teniente Luis Gil.  
Subtenientes Clodomiro Alfonso y Belisario Valencia.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Antonio Holguín,  
Teniente Antonio R. Pérez.  
Subtenientes Pascual Cáceres y Aurelio Caro.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Enrique Acosta.  
Teniente Delfín del Busto.  
Subtenientes Pioquinto Cortés y Luis Alfonso.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Roberto Cuevas.  
Teniente Rafael Aranza.  
Subtenientes Alcides Riascos y Aparicio Ramírez.

Continuará la Comandancia Militar del Litoral del Pacífico á cargo del General Ramón Ulloa, con mando en la cañonera *Boyacá*. Dicha Comandancia dependerá directamente del Estado Mayor General del Ejército, pero procederá de acuerdo con la Comandancia Militar de Panamá.

Los elementos de guerra que constituyen el Parque de Medellín, pasarán al de Manizales, en donde va á situarse el grueso del *Batallón La Popa*, y los rifles Rémington sobrantes que están á cargo de la guarnición de Cali, ingresarán con sus municiones al Parque de Buga.

En cada una de las Comandancias Generales, Estados Mayores é Inspecciones de las Divisiones habrá un Ordenanza de la clase de Sargento primero, Cabo primero y Soldado, respectivamente.

Desde la fecha en que comience á regir el presente Decreto, cesarán todas las facultades extraordinarias que se hayan conferido á los Comandantes generales y Jefes Militares. Tales facultades se concederán nueva y expresamente, en cada caso particular, cuando las necesidades del servicio y de la localidad respectiva así lo requieran.

Cada año, á más tardar, y teniendo en cuenta el buen servicio, variarán de acantonamiento los Cuerpos del Ejército, en la forma que disponga el Ministerio de Guerra.

1899

## Julio

Número 337. Julio 1.º—Nombra Adjuntos del Estado Mayor del Ejército al Teniente Bruno de los Santos, al Subteniente Jacinto Uribe y al Sargento 1.º Jacinto León, con destino á prestar sus servicios en el Ministerio de Guerra: el primero, como Oficial de Archivo; el segundo, como Oficial copiator y distribuidor de correspondencia, y el último, como Ordenanza.

Número 338. Julio 3—El orden numérico de los Cuerpos de la 1.ª División será el siguiente: *Batallón Artillería número 1.º*, *Bárbula número 2.º*, *Boyacá número 3.º*, *Nariño número 4.º* y *Bolívar número 5.º*.

El Teniente Coronel Eduardo Ortiz Borda prestará sus servicios como 2.º Ayudante general del Estado Mayor de la 1.ª División, en vez del de igual grado Alejandro Concha, quien servirá en el Estado Mayor General del Ejército en el puesto que había sido asignado al Teniente Coronel Ortiz B.

Acepta la excusa que ha presentado el Capitán Roberto Galindo para servir el empleo de Ayudante de Campo de la Comandancia en Jefe del Ejército, y nombra en su reemplazo al Capitán Alejandro Salazar Larrota, á quien se llama al servicio.

El Teniente Emiliano Camargo, de la 1.ª Compañía del *Batallón Sucre*, pasará á servir en la 3.ª del *Bolívar*, en vez del Teniente Lucas Jiménez, á quien se destina á la 1.ª del *Sucre*.

El Sr. Gonzalo Hurtado, Habilitado del *Batallón Cazadores*, pasará á servir el mismo puesto en el *Urdaneta*, y el Sr. Anselmo Díaz, nombrado para este último Cuerpo, servirá como Habilitado del *Cazadores*.

En reemplazo del Teniente Bruno de los Santos, que pasó á otro empleo, nombrese para la 5.ª Compañía del *Batallón Bolívar* al de igual grado Francisco H. Herrera, á quien se llama al servicio.

Destina á los Sres. Adolfo Lecouvreur y Ricardo Gamba al Estado Mayor de la 1.ª División, como supernumerarios, asimilados á Teniente y Subteniente, en su orden.

Reconoce al Sr. Faustino Figueroa el empleo de Capitán efectivo con que prestó sus servicios al Gobierno en la guerra de 1895, por cuanto ha presentado los documentos que comprueban el derecho que tiene á tal grado.

Número 339. Julio 5—Acepta al Subteniente Francisco Palacio P. la excusa que ha presentado para servir como Abanderado del *Batallón Bárbula*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Ignacio Zúñiga, á quien se llama al servicio.

Número 340. Julio 7—Los Capitanes de la 3.ª, 4.ª y 5.ª Baterías del *Batallón Artillería número 1.º* prestarán sus servicios en dicho Cuerpo en el orden siguiente: el Capitán Sixto Camero, en la 3.ª; el Capitán Isidoro Vargas, en la 4.ª, y el Capitán Siervo Reyes, en la 5.ª Compañía.

Número 341. Julio 8—Concede al Teniente Jorge Aguirre y al Subteniente Sabas Pardo la licencia indefinida que solicitan para separarse de los empleos de 2.º Ayudante del Estado Mayor de la 4.ª División, y Abanderado del *Batallón Bomboná*, respectivamente, y llama en su reemplazo al servicio al Teniente Ignacio Morales y al Subteniente Juan B. Prieto.

1899

Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Gabriel Baena, de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bombóná*, y destina en su reemplazo al de igual grado Leonardo Fonseca, á quien se llama al servicio.

Número 342. Julio 10—Suspende indefinidamente la concesión de ascensos militares

Número 343. Julio 11—Autoriza al Comandante General de la 3.<sup>a</sup> División para que nombre un Director de la Banda de Música de Barranquilla, asimilado á Teniente Coronel, y cinco músicos de primera clase, asimilados á Tenientes, todos sin derecho al sobresueldo del 25 por 100 de que disfruta la guarnición de ese lugar.

Número 344. Julio 15—Acepta la excusa que presenta el Capitán Rafael Ospina L. G. para servir como primer Adjunto del Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> División, y destina en su reemplazo al Capitán Ramón A. Soto R., quien sirve en la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Cazadores*.

Llama al servicio activo al Capitán Olegario Manrique, y lo destina á la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Cazadores*, en vez del de igual grado Soto R.

Destina al Capitán Rogelio Vélez Méndez, nombrado para la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bolívar*, al puesto de Ayudante Mayor del *Bombóná*, en vez del Capitán Luis Urdaneta Q., quien pasará á servir en la citada Compañía.

Llama al servicio activo al Subteniente Rafael Betancur, y lo destina á la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Tenerife*, en vez del de igual grado Luis Ranjel, quien falleció.

Acepta la excusa que presenta el Subteniente Cerbeleón Puentes para servir en la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*, y destina en su reemplazo al de igual grado Wenceslao Medina S., á quien se llama al servicio.

Acepta igualmente la excusa que presenta el Subteniente José Vicente Fernández para servir en la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón La Popa*, y destina en su reemplazo al Subteniente Cándido Molina, de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Junín*.

Llama al servicio al Subteniente Macario Cárdenas, y lo destina á la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Junín*, en vez del Subteniente Molina.

Por excusa del Sr. Francisco J. Navarro para servir el puesto de Habilitado del *Batallón Nariño*, nómbrese al Sr. Belisario Torres, actual segundo Ayudante del mismo Cuerpo, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Nombra al Dr. Pedro A. Brujes Médico de la guarnición de Riohacha, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

Nombra al Dr. Juan Nepomuceno Restrepo Médico de la guarnición de Anapoima, asimilado á Jefe de Cuerpo, quien figurará en la Plana Mayor del *Batallón Artillería*, para el efecto del sueldo.

Destina al Teniente Ramón Sanclemente, que sirve como segundo Ayudante en el Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> División, al puesto de segundo Ayudante del *Batallón Cazadores*, en reemplazo del Teniente Manuel S. Vélez, quien pasará á Popayán á ocupar el puesto que deja el Teniente Sanclemente.

Acepta al Capitán Víctor M. Vesga la excusa que ha presentado para servir el puesto de Comandante de la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Córdoba*, y destina en su reemplazo al de igual grado José Manuel Deverlé, á quien se llama al servicio activo.

Número 312. Julio 20—Además de los mil hombres que se licenciaron en virtud del Decreto número 251 de 31 de Mayo de 1899, en el curso de 30 días, conta-

1899

dos desde esta fecha, se licenciarán mil hombres más, de los que hoy forman el Ejército de la República.

Número 345. Julio 25—Destina al Sargento Mayor Vicente Quijano, actual segundo Jefe del *Batallón Cazadores*, al mismo puesto en el *Pichincha*, en vez del de igual grado Lucio de la Torre, á quien se destina al *Cazadores*.

Concede al Sr. Tomás Arango la licencia que solicita para separarse, hasta por noventa días, del empleo de Institutor Civil del *Batallón La Popa*, y nombra interinamente en su reemplazo al Sr. José Vicente Buitrago.

En atención á que el Sr. Augustus N. Patin, Director de la 3.ª Banda de Música de la capital, presta también sus servicios como Instructor de la de Zipaquirá, lo que implica para él un recargo de trabajo y de gastos, asimílesele á Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Acepta la excusa que ha presentado el Dr. Julio Uricoechea para servir como Médico del *Batallón Palacé*, y nombra en su reemplazo al Dr. José Rafael Franco Q.

Número 346. Julio 31—Destina al Capitán Luis María Ramos, que sirve en la 1.ª Compañía del *Batallón Córdoba*, al puesto de Capitán Artillero del vapor de guerra *Hércules*.

Llama al servicio al Capitán Cándido C. Martínez, y lo destina á la 3.ª Compañía del *Batallón Córdoba*, en vez del Capitán Ramos.

Declara en uso de licencia indefinida al Capitán José A. Olaechea, de la 1.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, y destina en su reemplazo al Sargento Mayor graduado Cipriano Soto, á quien se llama al servicio.

Declara igualmente en uso de licencia indefinida, á solicitud de los Jefes respectivos, á los Subtenientes Andrés González, de la 1.ª Compañía del *Batallón Pichincha*, y Marceliano Vargas, de la 1.ª del *Bárbula*, y nombra, respectivamente, para dichos puestos á los Subtenientes Fidelio López y Hermógenes Franco, á quienes se llama al servicio.

Llama al servicio activo al Subteniente Adán Gama, y lo destina á la Compañía de Infantería del *Cuerpo Politécnico*, en reemplazo del de igual grado Eurípides García, á quien se declaró en uso de licencia indefinida á solicitud de los Jefes del expresado Cuerpo.

## Agosto

Número 401. Agosto 1.º—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Capitán Román Cadena para comandar la 2.ª Compañía del *Batallón Bomboná*, por no haberse presentado oportunamente á ocupar el puesto.

Llama al servicio activo al Capitán Anselmo Díaz, y lo destina á la 2.ª Compañía del *Batallón Bomboná*, en vez del Capitán Cadena.

En reemplazo del Capitán Díaz, que había sido nombrado Habilitado del *Batallón Cazadores*, nómbrase al Sr. Rómulo Aragón, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Promueve al Teniente Nicanor Gómez, que sirve en la 1.ª Compañía del *Batallón Bárbula*, al puesto de segundo Ayudante del *Batallón Nariño*, en vez del Teniente Belisario Torres, nombrado Habilitado de este último Cuerpo.

Llama al servicio al Teniente Silvino Montañés, y lo destina á la 1.ª Compañía del *Batallón Bárbula*, en reemplazo del Teniente Gómez.

1899

Número 402. Agosto 2—En atención á que el médico nombrado para el *Batallón Cazadores* no puede atender simultánea y eficazmente á las Guarniciones de Buga y Cali, y los pasaportes que constantemente hubieran de expedírsele para ir de una á otra plaza costarían más que el sueldo de otro médico, restablécese el empleo de médico de la Guarnición de Cali, que será servido por el Dr. Enrique Escobar, asimilado á Teniente Coronel, y nómbrese para la de Buga al Dr. Justiniano Durán, con la misma asimilación.

Reconoce al Sr. Luis F. Mercado D. el empleo de Capitán efectivo con que prestó sus servicios al Gobierno en la guerra de 1895, por haber comprobado el derecho que tiene á tal grado.

A solicitud del Estado Mayor General del Ejército, declárase en uso de licencia indefinida al Teniente Fulgencio García, Adjunto del mismo Estado Mayor, y nómbrese en su reemplazo al de igual grado Juan B. Negret, á quien se llama al servicio.

Declara en uso de licencia indefinida, á solicitud de la Comandancia General de la 4.<sup>a</sup> División, al Subteniente Abelardo Aranguren, de la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Rifles*, y llama en su reemplazo al servicio al de igual grado Antonio José Escobar.

Declara igualmente en uso de licencia indefinida á los Subtenientes Pedro C. Martínez, por enfermedad, y Eufrasio Baquero, ambos de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Rifles*, y llama en su reemplazo al servicio al de igual grado Antonio José Escobar.

Declara igualmente en uso de licencia indefinida á los Subtenientes Pedro C. Martínez, por enfermedad, y Eufrasio Baquero, ambos de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bolívar*, á solicitud del Jefe del Cuerpo, y llama en su reemplazo al servicio á los Subtenientes David Espitia y Marco A. Robles.

Número 403. Agosto 5—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. José A. Avendaño para Habilitado del *Batallón Bomboná*, á solicitud del Estado Mayor de la 4.<sup>a</sup> División, y nombra en su reemplazo, en propiedad, al Sr. Ruperto Acero.

Destina al Capitán Salomón Castillo á la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Junín*, en vez del de igual grado Mauricio de Castro, quien pasará á la 2.<sup>a</sup> del *Tenerife*, en la que sirve actualmente el primero.

Acepta la excusa que presenta el Teniente Lucas Jiménez para servir en la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Sucre*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Wenceslao Lombana, á quien se llama al servicio.

Declara insubsistentes los nombramientos hechos en los Subtenientes Félix Restrepo Briceño y Antonio Peralta, para servir como Abanderado del *Batallón Tiradores* el primero, y en la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Bomboná* el segundo, y llama en reemplazo al servicio á los de igual grado Teodomiro Tejada y Luis Larrotta B., respectivamente.

Número 404. Agosto 8—Acepta la excusa que presenta el Teniente Belisario Pulido para servir en la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bolívar*, y destina en su reemplazo al Teniente Jesús María Vargas, actual segundo Ayudante del *Batallón Tenerife*.

Llama al servicio al Teniente Antonio Amado C., y lo destina como segundo Ayudante del *Batallón Tenerife*, en vez del Teniente Vargas.

1899

Destina al Subteniente Antonio José Escobar, nombrado para la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Rifles*, al puesto de Abanderado del *Tiradores*, en reemplazo del de igual grado Teodomiro Tejada, quien irá á servir en la citada Compañía del *Rifles*.

Número 405. Agosto 9—Llama al servicio activo al Sr. General D. Manuel Casabianca, y lo destina á los Departamentos de Bolívar, Magdalena y Panamá, y á la Plaza de Honda, como Comisionado especial del Ministerio de Guerra. El Comisionado cumplirá las instrucciones que le comunicará el Ministerio de Guerra en pliego especial, dependerá directamente de dicho Ministerio y tendrá jurisdicción y mando sobre las fuerzas de los Departamentos y de la Plaza citados y en las naves de guerra de la Nación.

Destina como Ayudantes del Comisionado al Sr. Fidel Peláez, asimilado á Coronel, y al Sargento Mayor Juan de J. Rengifo, Auditor de Guerra de la 6.<sup>a</sup> División.

El comisionado disfrutará del sueldo que le corresponde como General en Jefe, y desempeñará su comisión en el término máximo de seis meses.

Número 364. Agosto 10—La Pagaduría Central se reputará en lo sucesivo como exclusiva Oficina Pagadora de los gastos relativos al Departamento de Guerra, con el solo objeto de que sea la última que describa en los libros principales de su cuenta las operaciones que afecten el Debe ó el Haber de los capítulos que correspondan al expresado Departamento. De consiguiente, el Ministerio ordenador no podrá girar sino contra el Pagador Central las órdenes de pago definitivo; y en favor de este empleado las de legalización, bien sean solicitadas éstas por dicho Pagador ó por cualquiera otro de los responsables del Erario; pero el Pagador es responsable únicamente por los pagos definitivos que se hagan en su Oficina, ó por los anticipados cuya legalización directamente solicite.

Las cuentas de la Pagaduría Central continuarán llevándose como hasta el presente, de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias; pero en dicha Oficina no se examinarán en ninguna instancia ni se incorporarán las cuentas de los Habilitados y Pagadores del Ejército. En los artículos de reconocimiento contra el Tesoro no hay necesidad de pormenorizar los nombres de los acreedores y motivos de los giros de cada una de las órdenes de pago á que se refieran las cartas de aviso: bastará que en la razón de cada artículo del Diario se cite el número y fecha de las cartas de aviso, y que al acreditar los capítulos, se expresen los números de las órdenes y el valor del capítulo, á menos que el comprobante de éste sea una carta de aviso que contenga el giro de una sola orden, pues entonces sí se procederá conforme al modelo inserto en el Decreto número 77 de 1888, sobre contabilidad de la Hacienda Nacional.

De igual modo los comprobantes de los artículos del Diario de la Pagaduría serán los reglamentarios que se han acostumbrado, con excepción de los relativos á los pagos que efectúen cualesquiera otros responsables del Erario, ó los de las legalizaciones que se obtengan á solicitud de éstos. Los comprobantes de tales artículos serán: en el primer caso, una relación detallada de dichos gastos, en la forma que abajo se dirá (artículo 7.<sup>o</sup>), que remitirán al fin de cada mes á la Pagaduría Central los responsables que hayan hecho los

1899

pagos ; y en el segundo, las órdenes de legalización que se expidan, de acuerdo con el artículo 1.º de este Decreto, las cuales llevarán constancia de los responsables que las hayan solicitado, y serán enviadas de la oficina ordenadora á la Pagaduría, tan luego como se expidan, junto con las cartas de aviso y documentos justificativos.

La oficina dará aviso inmediato á los responsables solicitantes de las legalizaciones, para los efectos de que trata el artículo 6.º de este Decreto.

La Pagaduría continuará observado el procedimiento hasta hoy seguido en lo referente al ramo de pensiones, que está á su cargo. Las legalizaciones por pago anticipado de pensiones radicadas ó que se radiquen en cualquiera otra oficina, se solicitarán por los empleados que hagan los pagos, los cuales remitirán á la Pagaduría una relación igual á la de que trata el artículo anterior.

Las visitas mensuales á las cajas de los Habilitados de los Cuerpos del Ejército acantonados en Bogotá, que conforme al artículo 42 del Decreto 153 de 1897, debía practicar el Director de la Contabilidad Nacional, continuará haciéndolas el Pagador Central, quien presenciara, además, las Revistas de Comisario de dichos Cuerpos, y visitará, cuando sus operaciones se lo permitan, las Habilitaciones de fuera de la capital, dentro del territorio de Cundinamarca.

Los Habilitados del Ejército y todos los demás responsables que por cualquier causa paguen sumas que afecten los capítulos del Presupuesto, en los Departamentos de Guerra ó Pensiones, no describirán artículos que debiten los expresados capítulos ; abrirán una cuenta que se llamará Pagaduría Central, para debitarla con crédito á Caja al efectuar cada pago, y acreditarla con cargo á Remesas, cuando reciban del ordenador respectivo el aviso de que trata el inciso último del artículo 3.º ; pero son responsables únicos, á quienes la Corte podrá hacer las glosas del caso por ilegalidad de los pagos, por errores aritméticos y de liquidación, y por la naturaleza, insuficiencia, &c, de los comprobantes de los antedichos artículos.

Los responsables del Erario á quienes se refiere el artículo anterior, están en la obligación de remitir en los primeros quince días de cada mes á la Pagaduría Central, una relación clara y detallada de los pagos que han hecho en el mes próximamente anterior, comprensiva de los artículos y capítulos del Presupuesto que se afecten conforme á la liquidación, en lo relativo al Departamento de Guerra y Ramo de Pensiones, para que en la Pagaduría puedan describirse los artículos de débito á los capítulos del Presupuesto, con crédito á Habilitados del Ejército, si éstos verifican los pagos, ó á Remesas, si los pagos fueron hechos por otros responsables. Dichas relaciones serán iguales en valor á las que sirvieron para solicitar las legalizaciones, lo cual deberán certificar y autorizar con su firma los empleados que hayan de practicar las visitas de los Pagadores, requisito sin el cual no serán aceptadas por la Pagaduría, como comprobantes de los respectivos artículos.

Los Habilitados del Ejército, como encargados que están de administrar é invertir bajo su propia responsabilidad fondos nacionales, son responsables del Erario al tenor del artículo 1239 del Código Fiscal, y quedan, por lo mismo, sometidos á los preceptos del expresado Código. Llevarán sus cuentas por

1899

partida doble, conforme á las prescripciones vigentes, y las rendirán directamente á la Corte de Cuentas, en los mismos términos señalados á los demás responsables.

Los Habilitados del Ejército abrirán en sus libros principales, como imprescindibles, las cuentas generales de Caja, Remesas y Pagaduría Central, pudiendo también abrir, cuando llegare el caso, y previa consulta con el Director de la Contabilidad general, aquéllas de que tuvieren necesidad conforme á la nomenclatura de que trata el artículo 268 del Decreto número 77 de 1888. El mecanismo de estas cuentas es el indicado en el artículo 6.º, con adición de que la cuenta de Caja se debita con crédito á Remesas con las sumas que los Habilitados reciban de la Pagaduría ó de cualquiera otro responsable.

Los Intendentes de Ejército, los Comisarios Pagadores, los Contadores de marina, y en general todos los empleados ó particulares que por cualquier motivo recauden, administren ó inviertan fondos públicos de la Nación, aplicables al servicio directo ó indirecto del Ejército, son responsables del Erario, y deben proceder, en todo lo que sea aplicable, de modo igual ó análogo al que aquí se previene para los Habilitados del Ejército. Tanto aquéllos como éstos, remitirán á la Pagaduría Central, en los primeros días de cada mes, un cuadro sinóptico comprensivo del número de Jefes, Oficiales, clases y tropa de cada Cuerpo, Compañía, Escuadrón, &c., á fin de que por dicha Oficina se lleve la Estadística completa del Ejército.

Todas las cuentas de los Habilitados del Ejército que no hubieren sido incorporadas en las de la Pagaduría Central á la fecha de la publicación del presente Decreto, lo serán en la misma Oficina, previo su examen y fenecimiento.

Las dudas que ocurran respecto á la aplicación de las disposiciones vigentes sobre Contabilidad, se consultarán con el Ministerio del Tesoro, por ser el órgano á quien corresponde, conforme á la ley, la reglamentación de la Contabilidad nacional.

En los anteriores términos quedan reformados los Decretos ejecutivos números 831 de 1885, 77 de 1888, 153 y 146 de 1897, y derogadas todas las disposiciones contrarias á las del presente, el cual regirá para los Habilitados del Ejército desde el 1.º de Septiembre entrante.

Número 406. Agosto 11—Destina al Teniente Coronel Víctor D. Rodríguez, segundo Jefe del *Batallón Sucre*, al puesto de segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 6.ª División, en vez del de igual grado Antonio Merizalde, quien pasará á llenar la vacante que deja en el *Sucre* el Teniente Coronel Rodríguez.

No habiéndose presentado el Teniente Coronel Seraffín Quesada á servir en el puesto de segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 5.ª División para que fue nombrado por el Decreto de fecha 24 de Junio último, reorgánico del Ejército, declárase insubsistente el nombramiento y destínase en su reemplazo al de igual grado Enrique Raymond, á quien se llama al servicio.

Por igual motivo decláranse insubsistentes los siguientes nombramientos de Oficiales:

El del Capitán Nemesio Castañeda, destinado á la Comandancia general de la 5.ª División como Ayudante Secretario;

1899

- El del Capitán Abdón Sánchez, para comandar la 5.ª Compañía del *Batallón Sucre* ;
- El del Teniente Abdón Rincón, para la 5.ª del *Urdaneta* ; y
- El del de igual grado Antonio María Otero, para la 2.ª
- Los de los Subtenientes Zenón Gil Triana y Juan Antonio Burgos, para la 3.ª y 5.ª Compañías del *Sucre*, respectivamente, y el del Capitán Eduardo Cervantes, para la 5.ª Compañía del *Urdaneta*.
- Llama al servicio, en reemplazo de los citados Oficiales, á los siguientes :
- Al Capitán Santiago Archila, para la Comandancia general de la 5.ª División ;
- Al Capitán Adriano de J. Holguín, para la 5.ª Compañía del *Batallón Sucre* ;
- Al Teniente Dionisio R. Basto, para la 4.ª del mismo Cuerpo ;
- A los Tenientes Paulo E. Vanegas y Gonzalo Martínez Luna, para la 5.ª y 2.ª Compañías del *Urdaneta* ;
- A los Subtenientes Adán Valderrama y Hermógenes González, para la 3.ª y 5.ª Compañías del *Sucre*.
- El Capitán Rodolfo Sánchez, de la 1.ª Compañía del *Cazadores*, pasará á la 5.ª del *Urdaneta*, y el Capitán Olimpo Santos, á quien se llama al servicio, servirá en la 1.ª del *Cazadores*.
- Concede al Capitán Roberto Cuevas la licencia indefinida que solicita para separarse de la 5.ª Compañía del *Batallón Colombia*, por enfermedad.
- Declara en uso de licencia indefinida, á solicitud del Estado Mayor del Ejército, al Subteniente Carlos Calderón, Adjunto á dicho Estado Mayor, y llama en su reemplazo al servicio al de igual grado Francisco Camacho.
- Destina al Subteniente Santiago París Sánchez, nombrado para la 4.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, al puesto de Abanderado del *Pichincha*, en vez del de igual grado Sixto Sánchez, quien pasará á la 5.ª Compañía citada.
- Destina al Subteniente Ignacio Páez U., de la 2.ª Compañía del *Cazadores*, al puesto de Abanderado del mismo Cuerpo, en vez del Subteniente Florindo Morales, quien pasará á la 2.ª Compañía.
- Acepta al Sr. Custodio Carreño la renuncia que hace del puesto de Habilitado del *Batallón Granaderos*, y nombra en su reemplazo, en propiedad, al Sr. Fernando Vergara.
- Revoca el nombramiento hecho en el Subteniente Fidelio López, para servir en la 1.ª Compañía del *Batallón Pichincha*, y llama en su reemplazo al servicio al Subteniente Rafael Osorio.
- El Capitán Manuel D. Hurtado R., Ayudante Mayor del *Batallón Junín*, pasará á la 3.ª Compañía del *Batallón Colombia*, en vez del Capitán Antonio Holguín, quien pasará á aquel puesto.
- Reconoce al Sr. Gabriel Afanador Pinzón el empleo de Capitán efectivo con que prestó sus servicios al Gobierno en la guerra de 1895, por haber presentado los comprobantes que acreditan su derecho á tal grado.
- Confiere al Sr. Aurelio Delgado el empleo de Subteniente, lo llama al servicio y lo destina á la Jefatura Militar de Panamá como Adjunto, en vez del Subteniente Adriano Calle, que falleció.
- Número 359. Agosto 11—Promueve al Sr. Jorge Holguín del puesto de Ministro de Guerra al de Ministro del Tesoro.
- Nombra en propiedad Ministro de Guerra al Sr. José Santos.

1899

Número 407. Agosto 16—Nombra al Sr. D. Miguel José Molina Subjefe de la Sección 2.ª del Ministerio de Guerra, en propiedad.

Número 408. Agosto 16—Destina al Dr. Marco A. Gutiérrez, actual Médico del *Batallón Córdoba*, al puesto de Médico de la guarnición de Anapoima, asimilado á Jefe de Cuerpo, y al Dr. Juan N. Restrepo como Médico del *Batallón Córdoba*, asimilado á Teniente Coronel.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Capitán Fernando Mutis para servir en la 5.ª Compañía del *Batallón Palacé*, por no haberse presentado oportunamente á servir tal puesto, y llama en su reemplazo al servicio al de igual grado Ignacio Buenahora.

Aumenta una Compañía al *Batallón Rifles*, que será la 6.ª, formada con el contingente que suministrará el Jefe Civil y Militar de Santander, tomándolo de las fuerzas que allí se estaban organizando con autorización del Gobierno, y que se ha ordenado licenciar, y se le destina á hacer la guarnición de la Plaza del Socorro, con la que está allí acantonada, quedando adicionado en estos términos el Decreto número 290, de 24 de Junio de este año.

Número 409. Agosto 16—Restablece la Jefatura Militar del Sur del Cauca, dependiente del Estado Mayor general del Ejército, con el siguiente personal:

General Jefe, Sr. General Lucio Velasco, y un Ayudante, que lo será el Sargento Mayor Jesús Rivera, quien hará también las veces de Habilitado de las fuerzas dependientes de dicha Jefatura, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.

Incorpora al Ejército Nacional las guardias volantes de voluntarios que fueron organizadas por el Jefe Militar del Sur, á saber:

La Escuadra de Vigilantes, la Compañía de Laguna y la de Mocondino, las cuales conservarán la organización que hoy tienen.

En reemplazo del General Velasco nómbrese Comandante general de la 5.ª División, en interinidad, al Sr. General Ramón Acebedo P., á quien se llama al servicio.

El *Batallón Urdaneta* continuará de guarnición en Cali y el *Cazadores* en Buga, incorporados en la 2.ª División del Ejército.

Número 410. Agosto 17—Crea un puesto más de primer Ayudante general del Comandante en Jefe del Ejército, actualmente en comisión en Santander, y destina para desempeñarlo al General Clímaco Silva.

Llama al servicio al General Vicente Villamizar y lo nombra Comandante general de la 4.ª División del Ejército.

Crea un puesto más de primer Ayudante general del Estado Mayor de la 1.ª División, y destina á él al Coronel Heliodoro Pieschacón.

Destina al Coronel Fernando Borrero al puesto de primer Ayudante general del Estado Mayor de la 5.ª División, en el puesto que deja vacante el Coronel Pieschacón.

Llama al servicio activo al Coronel Belarmino D. León, y lo nombra primer Jefe del *Batallón Sucre*.

Nombra al Sr. Eladio Lozano Guardaparque de Bucaramanga, en propiedad

Número 411. Agosto 18—Concede á la Sra. Leonarda Rincón de Mariño, viuda de Teniente Eustaquio Mariño, una pensión de treinta y cinco pesos (\$ 35) mensuales, pagadera de los fondos del Montepío Militar, de conformidad con lo determinado en el artículo 7.º de la Ley 153 de 1896.

1899

Número 412. Agosto 19—Reconoce al Sr. Clodoveo Valderrama el empleo de Sargento Mayor efectivo con que prestó sus servicios al Gobierno en la guerra de 1885, y el de Teniente Coronel efectivo con que los prestó en la de 1895, por haber comprobado el derecho que tiene á tales reconocimientos.

Nombra al Sr. Cecilio Antonio Cepeda Institutor civil del *Batallón Junín*, en vez del Sr. Hilario Bolívar, que falleció.

Destina al Capitán Cándido C. Martínez, nombrado para la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Córdoba*, á la 5.<sup>a</sup> del *Junín*, en vez del Capitán Guillermo Plata, quien pasará al *Córdoba*.

El Capitán Manuel Sánchez G., Ayudante Mayor del *Batallón Palacé*, pasará al mismo puesto en el *Córdoba*, y el Capitán Pablo G. Rubio, Ayudante Mayor de éste, pasará al *Palacé*.

Concede al Teniente Guillermo Montoya la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de 2.<sup>o</sup> Ayudante del *Batallón Urdaneta*, y destina en su reemplazo al de igual grado Carlos Escobar, á quien se llama al servicio.

Concede al Subteniente Julio A. Morales la licencia indefinida que solicita para separarse de la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Palacé*, y llama en su reemplazo al servicio al Subteniente Rafael Rojas.

Número 413. Agosto 20—Crea el puesto de Visitador general de los Parques de la República, con la asimilación de Jefe de Cuerpo y con un Ayudante asimilado á Capitán.

El Visitador llevará un pliego de instrucciones detalladas que se le dará para el mejor desempeño de sus funciones, indicará al Ministerio de Guerra y á cada Guardaparque las medidas que crea deban tomarse para la mejor conservación de los elementos existentes en los Parques, y rendirá un informe al Gobierno sobre la manera como haya cumplido su cometido.

Nombra para desempeñar el empleo de Visitador general al Sr. D. Enrique Sanclemente.

Número 414. Agosto 21—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Lucio E. Arzayús para Habilitado del *Batallón Artillería*, y nombra en su reemplazo al Sr. Rafael Otero Leiva.

Reconoce al Capitán Leonidas S. Buendía el ascenso á Sargento Mayor efectivo que le confirió el Jefe Civil y Militar del Departamento de Santander, por Decreto de 20 de Abril de 1895.

Aprueba los nombramientos hechos por el Jefe Civil y Militar de Santander en el Capitán Carlos M. Borrás, el Teniente Francisco J. Serrano y los Subtenientes Jorge Aguirre y Santos Siachoque, para servir en la 6.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Rifles*, creada por Decreto de fecha 16 del mes en curso.

Concede al Subteniente Isafas Rodríguez la licencia indefinida que solicita para separarse de la Compañía de Zapadores del *Cuerpo Politécnico*, y destina en su reemplazo al de igual grado Carlos Calderón C., á quien se llama al servicio.

Número 415. Agosto 21—Nombra al Sargento Mayor Agustín Lindo, primer Comandante del crucero *Córdoba*.

Concede Letras de Cuartel al Coronel Habacuc Beltrán, Jefe del *Batallón Tiradores*, y destina en su reemplazo al Teniente Coronel Luis Dionisio Céspedes, primer Jefe del *Bolívar*.

1899

Destina al Coronel Pioquinto Ampudia al puesto de primer Jefe del *Batallón Bolívar*, en vez del Teniente Coronel Céspedes.

Destina al Estado Mayor General del Ejército, como primer Ayudante General, al Coronel Luis Fernando García, en la vacante que deja el Coronel Ampudia.

Llama al servicio activo al Coronel Carlos Ricaurte, y lo nombra primer Jefe del *Batallón Bárbula*.

Concede licencia indefinida al Teniente Coronel Clodomiro Acosta, segundo Jefe del *Batallón Tiradores*, y llama en su reemplazo al servicio al Sargento Mayor Miguel A. Ramírez.

Concede licencia indefinida al Sargento Mayor Francisco S. Montero, segundo Jefe del *Batallón Bárbula*, y nombra en su reemplazo al de igual grado José Vicente Salazar, á quien se llama al servicio.

Número 416. Agosto 23—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Abraham C. Rodríguez, para Habilitado del *Cuerpo Politécnico*, y nombra en su reemplazo al Sr. Gilberto Ballesteros, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Concede al Teniente Aristides Liévano la licencia indefinida que solicita para separarse de la 2.ª Compañía del *Batallón Nariño*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Abdón Rincón, á quien se llama al servicio.

Concede al Capitán Antonio María Ramírez la licencia indefinida que solicita para separarse de la Batería de Artillería del *Cuerpo Politécnico*, y destina en su reemplazo al Capitán José María Forero, de la 4.ª Compañía del *Batallón Bolívar*.

Destina al Capitán Vicente Navia, de la 1.ª Compañía del *Batallón Urdaneta*, á la 5.ª del *Colombia*, en vez del de igual grado Roberto Cuevas, á quien se concedió licencia indefinida por enfermedad.

Llama al servicio activo al Capitán Santiago Cancino, y lo destina á la 1.ª Compañía del *Batallón Urdaneta*, en reemplazo del Capitán Navia.

Número 417. Agosto 24—Acepta al Sr. Rafael Otero Leiva la excusa que presenta para servir el puesto de Habilitado del *Batallón Artillería*, y nombra en su reemplazo al Sr. Joaquín Montejo.

Llama al servicio al Capitán Inocencio Cifuentes, y lo destina á la 4.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, en vez del de igual grado José María Forero, quien pasó al *Cuerpo Politécnico*.

Destina al Coronel Luis Fernando García, nombrado primer Ayudante General del Ejército, al mismo puesto en el Estado Mayor de la 1.ª División, en vez del Coronel José María Hernández, quien pasará al Estado Mayor General.

Reconoce al Capitán Agustín Sabogal, por haber presentado los documentos del caso, el grado de Sargento Mayor efectivo á que fue ascendido por Decreto del Jefe Civil y Militar de Santander el 20 de Abril de 1895.

Reconoce al Sargento Mayor graduado Cipriano Soto la efectividad de su empleo, que le fue conferida en la guerra de 1895 por el Comandante general de la 2.ª División, acantonada en Santander.

Acepta al General Clímaco Silva la excusa que ha presentado para servir el puesto de primer Ayudante general del Comandante en Jefe del Ejército, creado por Decreto de fecha 17 del mes en curso.

1899

Concede al Capitán Vicente M. Gamboa la licencia indefinida que solicita para separarse de la 3.ª Compañía del *Batallón Urdaneta*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Ignacio A. León, á quien se llama al servicio.

Número 418. Agosto 25—Crea un puesto más de Ayudante de los Palomares militares, y nombra para desempeñarlo al Sr. Juan Antonio García, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Capitán Eliécer Gómez para servir como primer Adjunto en el Estado Mayor de la 4.ª División, á solicitud del mismo Estado Mayor.

Destina al Teniente Pablo E. Vanegas, nombrado para la 5.ª Compañía del *Batallón Urdaneta*, á la 5.ª del *Bolívar*, en vez del de igual grado Francisco H. Herrera, quien irá á servir en el *Urdaneta*.

Declara insubsistentes los nombramientos hechos en los Subtenientes Antonio Cuervo y Luis María Valdés para servir en la 2.ª y 3.ª Compañías del *Batallón Cazadores*, respectivamente, y llama en su reemplazo al servicio á los Subtenientes Pablo J. Valderrama y Pablo Figueroa.

Número 419. Agosto 26—Nombra al Dr. Ricardo Monroy Auditor de Guerra de la 5.ª División, en propiedad, en reemplazo del Sr. Leonardo Munévar.

Llama al servicio al Capitán Manuel Salvador Ayala, y lo destina al Estado Mayor de la 4.ª División como primer Adjunto, en reemplazo del de igual grado Eliécer Gómez, cuyo nombramiento fue declarado insubsistente por Decreto de fecha de ayer.

Concede al Capitán José María Castro B. la licencia indefinida que ha solicitado para separarse de la 4.ª Compañía del *Batallón Tenerife*, y en su reemplazo llama al servicio al Capitán Néstor Pereira.

Número 420. Agosto 28—Premueve al General Ernesto Borrero, actual Jefe de Estado Mayor de la 2.ª División, al puesto de primer Ayudante general de la Comandancia en Jefe del Ejército, en lugar del General Clímaco Silva, quien solicitó sus Letras de Cuartel.

Llama al servicio al General Benito Martínez, y lo nombra Jefe de Estado Mayor de la 2.ª División, en reemplazo del General Borrero.

Restablece el puesto de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Panamá, reconocido por el artículo 3.º de la Ley 39 de 1896, y nombra para desempeñarlo al General Carlos María Sarria, á quien se llama al servicio.

Declara en uso de licencia indefinida, á solicitud de la Comandancia general de la 5.ª División, al Capitán Aureliano Mora, de la 1.ª Compañía del *Batallón Sucre*, y destina en su reemplazo al Capitán Paulo E. Pardo, Adjunto al Estado Mayor de la 1.ª División.

Llama al servicio activo al Capitán Alberto Ayala, y lo nombra primer Adjunto al Estado Mayor de la 1.ª División, en reemplazo del Capitán Pardo.

Nombra al Sr. Paulo Emilio Losada Adjunto al Estado Mayor general del Ejército, asimilado á Subteniente para los efectos fiscales.

Nombra al Sr. Nicolás Vanegas O. Ayudante del Médico de la guarnición de Zipaquirá, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

§. Queda adicionado en estos términos el Decreto número 290 de 24 de Junio último, reorgánico del Ejército.

Declara insubsistente el nombramiento hecho con fecha 24 de Junio último en el Teniente Salvador Cobo para servir en la 5.ª Compañía del *Bata-*

1899

*llón Córdoba*, por no haberse presentado á tomar posesión, y llama en su reemplazo al servicio al Teniente Alejandro Díaz G.

Número 421. Agosto 30—Acepta al Dr. Enrique Escobar R. la excusa que ha presentado para servir como Médico de la guarnición de Cali, y nombra en su lugar al Dr. Adolfo Tenorio.

Con el objeto de reparar algunas de las armas que existen en Cali en poder de la Policía y del *Batallón Urdaneta*, nómbrese al Sr. José María García P., quien figurará, para los efectos fiscales, como Capitán supernumerario en la Plana Mayor del Cuerpo citado, y trabajará bajo la inspección del Jefe del *Urdaneta*.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Subteniente José Joaquín Guarín, por Decreto de fecha 24 de Junio, para servir en la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Tenerife*, por no haberse presentado á ocupar el puesto, y en su reemplazo se llama al servicio al de igual grado Alfredo González.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Jorge Sánchez R. para Médico del *Batallón Sucre*, y nombra en su reemplazo, en propiedad, al Sr. Ernesto González M.

Concede al Capitán Carlos Matéus C. la licencia indefinida que solicita para separarse de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Junín*, y destina en su reemplazo al Capitán Manuel Vanegas, á quien se llama al servicio.

Llama al servicio activo al Subteniente Rafael Otero Leiva, y lo destina al Estado Mayor General del Ejército, como Adjunto.

Declara insubsistentes los nombramientos hechos por Decreto de 24 de Junio en el Teniente Campo Elías Leal, y en el Subteniente Melquíades Escobar, para servir en la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón La Popa*, por no haberse presentado á ocupar sus puestos, y llama en reemplazo al servicio al Teniente Solón P. Prieto y al Subteniente Julio Recamán.

## Septiembre

Número 444. Septiembre 1.<sup>o</sup>—Destina al Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División, como supernumerarios, al Sargento Mayor Abraham Rojas y al Sr. Saturnino Herrera, asimilado á Teniente.

Número 445. Septiembre 2—Concede al Capitán Salvador Valbuena la licencia indefinida que solicita para separarse de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Valencey*, y destina en su reemplazo al de igual grado Julio Rincón G., Ayudante Mayor del *Batallón Colombia*.

Promueve al Capitán Manuel D. Hurtado R., nombrado para la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Colombia*, al puesto de Ayudante Mayor del mismo Cuerpo, en vez del Capitán Rincón G.

Destina al Capitán Vicente Plata, Ayudante Mayor del *Batallón Bolívar*, á la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Colombia*, en reemplazo del Capitán Hurtado R.

Destina al Capitán Paulo E. Pardo, nombrado para la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Sucre*, á la 1.<sup>a</sup> del *Bolívar*, en reemplazo del Sargento Mayor Cipriano Soto, quien pasará á servir como Ayudante Mayor del *Bolívar*, en reemplazo del Capitán Plata.

En reemplazo del Subteniente Manuel A. Bernal, declarado en uso de licencia indefinida por pésima conducta, por el Comandante en Jefe del Ejército, en

1899

- comisión en el Norte de la República, destinase á la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Granaderos* al de igual grado José Antonio Avendaño, á quien se llama al servicio activo.
- Declara en uso de licencia indefinida, por pésima conducta, á solicitud de la Comandancia en Jefe del Ejército, al Subteniente Luis A. Cárdenas, de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Sucre*, y destina en su reemplazo al de igual grado Heliodoro Mogollón, quien sirve en la 4.<sup>a</sup> del *Rifles*.
- Para llenar la vacante del Subteniente Mogollón en la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Rifles*, llámase al servicio al Subteniente Víctor Medina.
- Reconoce al Sr. Manuel J. Arango el empleo de Subteniente, que le fue conferido por el Jefe Civil y Militar del Departamento de Santander, el 31 de Enero de 1895.
- Número 446. Septiembre 5—Reconoce al Sr. Ciro Cabal, por haber presentado los documentos del caso, el empleo de Capitán efectivo con que prestó sus servicios al Gobierno en el Ejército del Cauca en la guerra de 1895, se llama al servicio y se destina como Adjunto al Estado Mayor de la Jefatura Militar de Panamá, á cuyo efecto se crea este puesto.
- Nombra al Sr. Roberto Durán, Oficial segundo de la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, en propiedad, en reemplazo del citado Sr. Cabal.
- Nombra al Sr. Joaquín Riascos segundo Adjunto del Estado Mayor General, asimilado á Subteniente, en reemplazo del Sr. Durán, con destino á servir en la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, como lo hacía este último.
- Crea un puesto más de segundo Ayudante al Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> División, y nombra para desempeñarlo al Subteniente Jorge Martínez, á quien se llama al servicio.
- Queda en estos términos adicionado, en lo conducente, el Decreto número 290 de 24 de Junio último, reorgánico del Ejército.
- Destina al Capitán Belisario Villamil, que sirve en la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón La Popa*, á la 3.<sup>a</sup> del *Junín*, en vez del de igual grado Rafael Tobar, quien pasará á la 4.<sup>a</sup> de *La Popa*.
- Número 447. Septiembre 6—Declara en uso de licencia indefinida á los siguientes Oficiales del *Batallón Bárbula*, de guarnición en Zipaquirá :
- Al Capitán Matías Camargo, Ayudante Mayor.
  - Al Teniente José María Cárdenas, segundo Ayudante.
  - Al Subteniente Hermógenes Franco, de la 1.<sup>a</sup> Compañía.
  - Al Teniente José T. Vargas.
  - A los Subtenientes Justino Angel y Deogracias Lamprea, de la 2.<sup>a</sup>
  - Al Subteniente Antonio María Carvajal de la 3.<sup>a</sup>
  - Al Capitán Jesús Durán y á los Subtenientes Nicolás Pontón Silva y José R. Gaitán, de la 4.<sup>a</sup>
  - Al Teniente Antonio María Alvarado y al Subteniente Wenceslao Medina S. de la 5.<sup>a</sup> Compañía.
- En reemplazo de los citados Oficiales, llámase al servicio á los siguientes :
- Al Sargento Mayor Leonidas S. Buendía, para Ayudante Mayor.
  - Al Teniente Luis María Burgos, para segundo Ayudante.
  - Al Subteniente Manuel J. Arango, para la 1.<sup>a</sup> Compañía.
  - Al Subteniente José Esteban Sánchez, para la 3.<sup>a</sup>
  - Al Capitán Fideligno Laverde, para comandar la 4.<sup>a</sup> Compañía.

1899

- Destina al Teniente Benjamín Alvarado, que sirve en la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Tenerife*, á la 5.<sup>a</sup> del *Bárbula*. Las demás vacantes que quedan en este último Cuerpo, serán llenadas posteriormente.
- Declara insubsistente el nombramiento de Institutor civil del *Batallón Bárbula*, hecho en el Sr. Francisco Mahecha, y nombra en su reemplazo al Sr. Francisco González B., asimilado á Capitán.
- Revoca el nombramiento hecho en el Capitán Santiago Archila para Ayudante Secretario de la Comandancia general de la 5.<sup>a</sup> División, por no ser apto para el puesto, y destina en su reemplazo al Sr. Fidel Mendoza, á quien se reconoce el empleo de Capitán efectivo por haber presentado los documentos del caso.
- Destina al Capitán Agustín Jiménez, primer Adjunto del Estado Mayor de la 5.<sup>a</sup> División, á la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Sucre*.
- Llama al servicio al Capitán Custodio Carreño y lo destina al Estado Mayor de la 5.<sup>a</sup> División, en reemplazo del Capitán Jiménez.
- Promueve al Subteniente Carlos A. Garavito, de la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Sucre*, al puesto de 2.<sup>o</sup> Adjunto del Estado Mayor de la citada División, en vez del de igual grado Daniel M. Silva, á quien se declara en uso de licencia indefinida.
- Declara igualmente en uso de licencia indefinida á los siguientes Oficiales del *Batallón Sucre*, á petición del Comandante general de la 5.<sup>a</sup> División:
- Al Teniente Julio Rodríguez y al Subteniente Enrique Páez, de la 2.<sup>a</sup> Compañía.
- Al Teniente Abraham Lombana y al Subteniente José Piñeros, de la 3.<sup>a</sup>
- Al Capitán Adriano de J. Holguín, de la 5.<sup>a</sup>
- En reemplazo de los citados Oficiales, destina á los siguientes:
- Al Teniente Emiliano Camargo, de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bolívar*, á la 2.<sup>a</sup> del *Sucre*.
- Al Teniente Carlos Santamaría Mora, á quien se llama al servicio, para la 3.<sup>a</sup> del *Sucre*.
- A los Subtenientes Luis María Bernal y Miguel A. Rubiano y al Capitán Justo N. Vásquez, á quien se llama igualmente al servicio activo, para la 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañías, respectivamente.
- Llama igualmente al servicio al Teniente Noé Cabrera, y lo destina á la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bolívar*, en reemplazo del Teniente Camargo.
- Concede al Capitán Leonidas Gaitán la licencia indefinida que solicita para separarse de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Nariño*, y destina en su reemplazo al Capitán Ignacio Buenahora, nombrado para la 5.<sup>a</sup> del *Palacé*.
- Llama al servicio al Capitán José S. Álvarez, y lo destina á la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Palacé*, en vez del Capitán Buenahora.
- Número 448. Septiembre 7—Concede á la Sra. Emperatriz Gómez, madre natural del Sargento Mayor Antonio Zapata G., una pensión de cincuenta pesos mensuales (\$ 50), pagadera de los fondos del Montepío Militar, de conformidad con lo determinado en el artículo 7.<sup>o</sup> de la Ley 153 de 1896.
- Número 449. Septiembre 11—Declara insubsistente el nombramiento de Repartidor del *Boletín Militar*, hecho en el Sr. Angel María Pulido, á solicitud del Director del *Boletín*, por haber abandonado el empleo, y nombra en su reemplazo al Sr. Julio Encinales.

1899

Declara insubsistentes los siguientes nombramientos de Oficiales, por no haberse presentado á ocupar sus puestos :

El del Capitán Salomón Castillo, para la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Junín*.

El del Teniente Antonio Amador C., para 2.<sup>o</sup> Ayudante del *Batallón Tenerife*.

El del Teniente Antonio Vega R. y de los Subtenientes Rafael Martínez y Pedro A. Morales, para la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Valency*.

En reemplazo de dichos Oficiales se llama al servicio á los siguientes :

Al Capitán Carlos Matéus, para la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Junín*.

Al Teniente Enrique Rodríguez, para servir como 2.<sup>o</sup> Ayudante del *Batallón Tenerife*.

Al Teniente Jesús Franco Jiménez y á los Subtenientes Pedro Rodríguez y Miguel Antía M., para la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Valency*.

En reemplazo del Teniente Benjamín Alvarado, que fue destinado al *Batallón Bárbula*, se llama al servicio al de igual grado Benjamín Saavedra, para la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Tenerife*.

Concede al Subteniente Leonardo Guerrero la licencia indefinida que solicita para separarse de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Pichincha*, y destina en su reemplazo al de igual grado José de los Angeles Montañés, á quien se llama al servicio activo.

Destina al Teniente Rufino Bulla, de la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bomboná*, á la 2.<sup>a</sup> del *Bárbula*, en la vacante que allí quedó por haber sido declarado en uso de licencia indefinida el de igual grado José Teodoro Vargas.

Número 450. Septiembre 18—Acepta al Sr. Vicente Plata la renuncia que hace del puesto de Habilitado del Cuartel general de la 2.<sup>a</sup> División, y nombra en su reemplazo al Sr. Ramón Sanclemente, actual 2.<sup>o</sup> Ayudante del *Batallón Cazadores*, asimilado á Teniente Coronel.

Llama al servicio al Teniente José Gerardo Villafaña, y lo destina como 2.<sup>o</sup> Ayudante del *Batallón Cazadores*, en reemplazo del Teniente Sanclemente.

Destina al Capitán Carlos M. Borrás, nombrado para la 6.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Rifles*, al puesto de Ayudante Secretario de la Comandancia general de 4.<sup>a</sup> División, en vez del de igual grado Adolfo Ortiz, quien pasará á la citada Compañía.

Destina al Sr. Manuel Canal, nombrado Institutor civil del *Batallón Tiradores*, al mismo puesto en el *Rifles*, en vez del Sr. Manuel María García, quien pasará al *Tiradores*.

Concede al Subteniente Camilo A. Ferro la licencia indefinida que solicita para separarse de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Valency*, y destina en su reemplazo al de igual grado Jesús Rentería, á quien se llama al servicio.

Concede al Subteniente Francisco de P. Buitrago la licencia indefinida que solicita para separarse de la Compañía de Infantería del *Cuerpo Politécnico*, y se llama en su reemplazo al servicio al de igual grado Pedro Peña Rojas.

Concede al Subteniente Ramón Gamboa la licencia indefinida que solicita para separarse de la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Cazadores*.

Llama al servicio á los Subtenientes Gregorio Baracaldo y Julio Zerda, y los destina á la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*, en las vacantes allí existentes.

Concede á los Subtenientes Juan de J. Santos y Carlos Riascos Plata la licencia indefinida que solicitan para separarse de la 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañías del *Batallón Bomboná*, respectivamente.

1899

Llama al servicio al Subteniente Teófilo González, y lo destina á la 1.ª Compañía del *Batallón Sucre*, en reemplazo del de igual grado Carlos A. Garavito, promovido á otro puesto.

Número 451. Septiembre 19—Procede á trasladar el Cuartel general de la 4.ª División de Bucaramanga á Pamplona.

Queda reformado el artículo 6.º del Decreto número 290 de 24 de Junio último.

Número 452. Septiembre 19—Asigna un 25 por 100 de sobresueldo á los Oficiales y tropa de la guarnición de Girardot.

Queda adicionado el artículo 73 del Decreto número 153 de 1897, orgánico de la Contabilidad militar.

Número 453. Septiembre 19—El Gobierno lamenta sinceramente el fallecimiento del Sr. General Ramón Ulloa, y presenta su ejemplo al Ejército como digno de imitarse.

La fuerza pública acantonada en Cali y la tripulación y la guarnición de la cañonera *Boyacá* tributarán al General Ulloa los honores que le corresponden conforme al Código Militar, y una de las Bandas de la capital ejecutará, en la tarde de este día, una retreta fúnebre.

Los gastos de los funerales serán de cargo del Tesoro Nacional.

Un ejemplar del presente Decreto será enviado, con nota de atención, á la familia del General Ulloa.

Número 454. Septiembre 20—Reconoce al Sargento Mayor Guillermo de Castro Rada el ascenso á Teniente Coronel efectivo que le fue conferido el 8 de Abril de 1895, por el Jefe de Estado Mayor general del Ejército en operaciones sobre el río Magdalena, Costa Atlántica y Santander.

Crea el puesto de Adjunto á la Jefatura de la Frontera del Sur, y destina para desempeñarlo al Teniente Manuel S. Vélez, que había sido nombrado 2.º Adjunto del Estado Mayor de la 2.ª División.

Llama al servicio al Teniente Francisco A. Hurtado, y lo destina al Estado Mayor de la 2.ª División, en reemplazo del Teniente Vélez.

Declara insubsistentes los nombramientos hechos en el Teniente Miguel Burbano y en el Subteniente Plácido García, para servir en la 3.ª y 5.ª Compañías del *Batallón Urdaneta*, respectivamente, por no haberse presentado á ocupar dichos puestos, y se llama en reemplazo al servicio al Teniente Elpidio Londoño y al Subteniente Venancio Umbarila.

Concede al Teniente Jacinto Velásquez Riascos la licencia indefinida que solicita para separarse de la 3.ª Compañía del *Batallón Cazadores*, y destina en su reemplazo al de igual grado Félix M. López L., á quien se llama al servicio activo.

Concede al Teniente Benjamín López la licencia indefinida que solicita para separarse de la 1.ª Compañía del *Batallón Tenerife*.

Llama al servicio activo al Subteniente Fidelio López, y lo destina á la 1.ª Compañía del *Batallón Cazadores*, en la vacante que deja el de igual grado Ramón Gamboa.

Concede al Subteniente Víctor Ortega la licencia indefinida que solicita para separarse de la 4.ª Compañía del *Batallón Valencey*, y se llama en su reemplazo al servicio al Subteniente José A. Peña V.

1899

Acepta al Dr. Alisio Valdés la renuncia que hace del puesto de Médico del *Batallón Bombón*.

Número 455. Septiembre 21—Elimina la Comandancia militar del Litoral del Pacífico.

La cañonera *Boyacá* dependerá en lo sucesivo de la Jefatura militar de Panamá. El Jefe de Estado Mayor de dicha Jefatura asumirá el mando de la nave en los viajes periódicos que ésta verifique para la vigilancia de las costas colombianas del Pacífico.

Número 456. Septiembre 22—Aprueba las siguientes providencias dictadas por el Comandante en Jefe del Ejército en comisión en el Norte de la República, en virtud de las facultades de que iba investido, de las cuales providencias dio cuenta al Ministerio de Guerra en oficio número 2259, de fecha 16 del presente mes:

El cambio del Capitán Pedro Quintero Toscano, de la 1.ª Compañía del *Batallón Rifles*, á la 3.ª del *Granaderos*, en vez del de igual grado Justiniano García, declarado en uso de licencia indefinida por beodez consuetudinaria.

El llamamiento al servicio del Capitán Eugenio Garnica para servir en la 1.ª Compañía del *Batallón Rifles*, en la vacante que dejó el Capitán Quintero T. La baja del Teniente José E. Lombana, de la 2.ª Compañía del *Batallón Tiradores*, por mala conducta.

El cambio del Subteniente Isaías Guerrero, de la 1.ª Compañía del *Batallón Rifles* con el de igual grado Juan B. Prieto, Abanderado del *Bombón*.

El nombramiento del Sargento Mayor Daniel Matiz para 2.º Ayudante general supernumerario de la Comandancia en Jefe.

El cambio del Subteniente Alejandro Badillo, nombrado Abanderado del *Batallón Bolívar*, al mismo puesto en el *Tiradores*.

El del Subteniente Antonio José Escobar, nombrado Abanderado de este último Cuerpo, á la 4.ª Compañía del *Rifles*, en vez del de igual grado Eleuterio Sánchez, declarado en uso de licencia indefinida á solicitud del Jefe del Cuerpo.

El llamamiento al servicio del Teniente Coronel Eusebio Maldonado, destinado al Estado Mayor de la 4.ª División como 2.º Adjunto general supernumerario.

Número 457. Septiembre 22—Nombra al Presbítero Dr. Ignacio Díaz Capellán de la guarnición de Anapoima, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Número 431. Septiembre 24—El Gobierno de la República lamenta profundamente el fallecimiento del General Julio Rengifo, considera su inesperada y prematura muerte como una positiva desgracia para la Patria, de que era una de las más brillantes esperanzas, reconoce los eminentes servicios prestados por él á la Regeneración, y tributa homenaje de gratitud á su memoria.

El Pabellón nacional permanecerá izado por nueve días á media asta en los edificios públicos. El Ejército llevará luto por el mismo tiempo en señal de duelo, y hará al finado los honores que le corresponden como General en Jefe. Las Bandas de Música militares de la capital y de las demás guarniciones tocarán retretas fúnebres en los mismos días.

El Estado Mayor general transmitirá por telégrafo las órdenes del caso para que en todos los acantonamientos de la fuerza pública se dé estricto cumplimiento á este Decreto.

Copia auténtica del mismo será enviada á la señora viuda y hermanos del benemérito General Rengifo.

1899

Número 458. Septiembre 25—Destina al Capitán Eduardo Holguín, de la 5.ª Compañía del *Batallón Nariño*, á la 3.ª del *Colombia*, en reemplazo del de igual grado Vicente Plata, que falleció.

Llama al servicio al Teniente José María Cárdenas, y lo destina á la 1.ª Compañía del *Batallón Tonerife*, en vez del de igual grado Benjamín López, á quien se concedió licencia indefinida.

Declara insubsistente el nombramiento hecho el 24 de Junio en el Subteniente Moisés Hernández para servir en la 5.ª Compañía del *Batallón Granaderos*, por no haberse presentado á ocupar el puesto, y se llama en su reemplazo al servicio al Subteniente Juan Sierra.

Llama al servicio al Subteniente Felipe Claro, y lo destina á la 4.ª Compañía del *Batallón Bomboná*, y al Teniente Hipólito Moreno y al Subteniente José de la Cruz Sanabria para la 5.ª Compañía del mismo Cuerpo, en las vacantes allí existentes.

Llama al servicio al Subteniente Wenceslao Medina S., y lo destina como Abanderado del *Batallón Bolívar*, en reemplazo del Subteniente Alejandro Badillo, destinado al *Tiradores*.

Destina al Subteniente Julio Recamán, nombrado para la 5.ª Compañía del *Batallón La Popa* á la 3.ª del mismo Cuerpo, en vez del Subteniente Cándido Molina, quien pasará á la 5.ª

Número 459. Septiembre 27—Reconoce al Sr. Tomás Galvis el empleo de Coronel efectivo con que prestó sus servicios al Gobierno en la guerra de 1895.

Destina al Capitán Carlos Julio Guevara, de la 2.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, á la 2.ª del *Bomboná*, en vez del de igual grado Anselmo Díaz, á quien se destina á la citada Compañía del *Bolívar*.

Llama al servicio al Subteniente José María Muñoz, y lo destina á la 5.ª Compañía del *Batallón Bárbula*, en la vacante allí existente.

Llama al servicio al Capitán Daniel Ospina, y lo destina á la 5.ª Compañía del *Batallón Nariño*, en la vacante que deja el Capitán Eduardo Holguín, destinado al *Colombia*.

Llama al servicio al Sargento Mayor Rómulo Aragón, y lo destina al Estado Mayor general como 2.º Ayudante general, en reemplazo del Teniente Coronel Alejandro Concha, nombrado el 3 de Julio último, que no se ha presentado á ocupar el puesto.

En reemplazo del Mayor Aragón, nómbrase Habilitado del *Batallón Cazadores* al Sr. Arcesio Concha, asimilado á Capitán.

Destina al Teniente Maximino O. Rivera, 2.º Ayudante del *Batallón Palacé*, á la 3.ª Compañía del mismo Cuerpo, en vez del de igual grado Rafael Bermúdez, quien pasará á servir como 2.º Ayudante.

Declara en uso de licencia indefinida, á solicitud de la Comandancia general de la 4.ª División, por repetidas faltas, al Teniente Flavio Entralgo, de la 1.ª Compañía del *Batallón Rifles*, y destina en su reemplazo al de igual grado Félix V. Castillo, á quien se llama al servicio.

Destina al Teniente Coronel Guillermo de Castro Rada, que sirve como 2.º Ayudante general en el Estado Mayor de la 3.ª División, al mismo puesto en la 4.ª, en vez del Sargento Mayor Quintín Montaña, el cual pasará á servir en la 3.ª

1899

- Número 460. Septiembre 29—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Esteban L. Pedrosa para Habilitado del Cuartel general de la 5.<sup>a</sup> División, y nombra en su reemplazo, en propiedad, al Sr. Horacio Cárdenas.
- Concede al Capitán Abel Torres G. la licencia indefinida que solicita para separarse de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Tenerife*, y se llama en su lugar al servicio al de igual grado Zenón Grajales.
- Declara en uso de licencia indefinida, por ineptud y mala conducta, al Subteniente Manuel A. López, de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Granaderos*, y se llama en su reemplazo al servicio al Subteniente Isidoro Pardo G.
- Revoca el artículo 2.<sup>o</sup> del Decreto de fecha 27 del mes en curso; en consecuencia, el Capitán Carlos Julio Guevara continuará prestando sus servicios en el *Batallón Bolívar* y el Capitán Anselmo Díaz irá á comandar la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Bombardé*.
- Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Subteniente Pablo J. Valde-rama para servir en la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Cazadores*, por no haberse puesto en marcha para el lugar de su destino, y se llama en reemplazo al servicio al de igual grado Rogelio Forero H.
- Número 461. Septiembre 30—El Proveedor general del Ejército, que llevará sus cuentas por Partida Doble y las rendirá como lo determina el Decreto primeramente citado, se considera como responsable del Erario, debiendo, en consecuencia, para poder continuar en ejercicio de sus funciones, y para cumplir con lo dispuesto en el Código Fiscal, asegurar su manejo con una fianza de tres mil pesos.

## Octubre

- Número 526. Octubre 1.<sup>o</sup>—Asimila al Sr. General graduado D. Ernesto Borrero nombrado primer Ayudante general de la Comandancia en Jefe del Ejército, á General efectivo de Brigada para los efectos fiscales.
- Número 527. Octubre 3—Concede al Teniente Isaac Duarte M. la licencia indefinida que solicita para separarse de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Córdoba*.
- Declara en uso de licencia indefinida, por graves faltas, á solicitud de la Comandancia general de la 4.<sup>a</sup> División, al Teniente Jorge Aguirre, que sirve como Subteniente en la 6.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Rifles*, y se llama en su reemplazo al servicio al Subteniente Eurípides García.
- Concede al Subteniente Miguel Belalcázar la licencia indefinida que solicita para separarse de la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Pichincha*.
- Destina al Sargento Mayor Agustín Lindo, nombrado Comandante del crucero *Córdoba*, al puesto de primer Ayudante general de la Comandancia Militar de Panamá, asimilado á Coronel, quedando adicionado en estos términos el Decreto número 290 de 24 de Junio último, reorgánico del Ejército.
- Declara en uso de licencia indefinida, por enfermedad, á solicitud de los Jefes respectivos, á los Tenientes Pancrasio Bohórquez y Carlos H. Cadena, de la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Palacé*.
- Número 528. Octubre 5—Destina al Teniente Coronel Guillermo de Castro Rada, nombrado 2.<sup>o</sup> Ayudante general del Estado Mayor de la 4.<sup>a</sup> División, al mismo puesto en la 3.<sup>a</sup>, mientras se presenta el nombrado para ese puesto, que es el Teniente Coronel Rafael Rodríguez.

1899

Llama al servicio al Sargento Mayor Agustín Sabogal, y se le destina como 2.º Ayudante general del Estado Mayor de la 4.ª División, en la vacante que deja el Sargento Mayor Quintín Montaña.

Destina al Capitán Julio Sanmiguel, que sirve en la 5.ª Compañía del *Batallón Rifles*, á la 3.ª del mismo Cuerpo, en vez del de igual grado Eliseo Dueñas, quien pasará á la 5.ª

Acepta al Capitán Anselmo Díaz la excusa que presenta para ir á comandar la 2.ª Compañía del *Batallón Bomboná*.

Declara en uso de licencia indefinida al Capitán Ernesto Camargo, de la 1.ª Compañía del *Batallón Tenerife*, por graves faltas contra la disciplina del Cuerpo, á solicitud de los Jefes respectivos.

Declara en uso de licencia indefinida, por igual motivo, al Teniente Silvano Montañés, de la 1.ª Compañía del *Batallón Bárbula*.

En vista de las informaciones levantadas para comprobar faltas cometidas por los Subtenientes Nicolás Guarín, Abanderado del *Batallón Palacé*, y Abraham Becerra, de la 5.ª Compañía del mismo Cuerpo, decláraseles en uso de licencia indefinida, y se llama al servicio, como Abanderado, al Subteniente Daniel M. Silva.

Llama al servicio activo al Subteniente Marceliano Vargas, y se le destina á la 5.ª Compañía del *Batallón Pichincha*, en vez del de igual grado Miguel Belalcázar, á quien se concedió licencia indefinida.

Número 529. Octubre 13.—Declara en uso de licencia indefinida, á solicitud de los Jefes del Cuerpo y de la mayor parte de los Oficiales del mismo, por graves faltas, á los Oficiales del *Batallón Córdoba* que en seguida se expresan :

Al Capitán Guillermo Plata, Comandante de la 3.ª Compañía.

Al Capitán Zoilo Velásquez, Comandante de la 4.ª

Al Teniente Alfredo Gallo, 2.º Ayudante.

Al Subteniente Leopoldo Manzano, de la 1.ª Compañía.

Al Subteniente Sotero Orozco, de la 4.ª

Al Subteniente Antonio Guzmán, de la 5.ª

Concede al Teniente José J. Romero la licencia indefinida que solicita para separarse de la 5.ª Compañía del *Batallón Palacé*.

Acepta al Teniente Coronel Enrique Raymond la excusa que presenta para servir como 2.º Ayudante general del Estado Mayor de la 5.ª División, y se destina en su reemplazo al de igual grado Arturo Barón M., á quien se llama al servicio.

Número 536. Octubre 16.—Concede al Capitán Antonio Holguín la licencia indefinida que solicita para separarse del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Junín*, y se llama en reemplazo al servicio al Sargento Mayor David H. Zapata.

Concede al Capitán Paulo E. Pardo la licencia indefinida que solicita para separarse de la 1.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, y se destina en su reemplazo al Capitán Jesús Durán, á quien se llama al servicio.

Destina al Capitán Carlos Julio Guevara, que sirve en la 2.ª Compañía del *Batallón Bolívar*, á la 2.ª del *Bomboná*, en la vacante allí existente, y al Capitán Rodolfo Sánchez, de la 5.ª Compañía del *Urdaneta*, á la 2.ª del *Bolívar*, en vez del Capitán Guevara.

1899

Llama al servicio activo al Capitán José María Castro B., y se le destina á la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Urdaneta*, en reemplazo del Capitán Sánchez.

Acepta al Sr. Cecilio Antonio Cepeda la excusa que presenta para servir como Institutor civil del *Batallón Junín*, y nombra en su reemplazo al Sr. Francisco Donado Puente, asimilado á Capitán.

Acepta al Sr. Josías Domínguez la renuncia que hace del puesto de Habilitado del *Batallón Valencey*, y nombra en su lugar, asimilado á Capitán, al Sr. Luis Gaitán. D., 2.<sup>o</sup> Ayudante del citado Cuerpo.

Llama al servicio al Teniente Dionisio Barrero, y se le destina á la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*, en la vacante allí existente.

Destina al Teniente Alejandro Aldana, de la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bolívar*, á la 3.<sup>a</sup> del *Córdoba*, en la vacante que allí existe, y al Teniente Eleázar Fernández, 2.<sup>o</sup> Ayudante del *Batallón Pichincha*, á la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bolívar*, en vez del Teniente Aldana.

Concede al Subteniente Víctor M. Garzón la licencia que solicita para separarse del puesto de Abanderado del *Batallón Córdoba*, y se llama en su reemplazo al servicio al de igual grado Leonardo Gaitán.

Número 797. Octubre 23—Organiza un Cuerpo de Ejército en operaciones sobre los rebeldes del Norte de la República, que lo formarán las fuerzas organizadas y que se organicen en el Norte de Cundinamarca y en los Departamentos de Boyacá y Santander.

Asciende á General de División al de Brigada Sr. Isaías Luján, se le llama al servicio activo y se le nombra Jefe de Operaciones sobre el Norte y Comandante en Jefe de las fuerzas que constituirán dicho Ejército.

Confiere al General graduado Jorge Holguín la efectividad de este empleo, se le llama al servicio activo y se le nombra Jefe de Estado Mayor del expresado Ejército.

Los Batallones del Ejército permanente, *Bárbula número 2.<sup>o</sup>*, *Boyacá número 3.<sup>o</sup>*, *Nariño número 4.<sup>o</sup>*, el Escuadrón Núñez, que comanda el Sargento Mayor Manuel María Zamora, y una Batería de Artillería, formarán la 1.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte, que será comandada por los Generales Enrique Arboleda, á quien se llama al servicio activo, y Roberto Morales.

Nombra primeros Ayudantes generales de la Comandancia en Jefe de este Ejército á los Generales Cruz Chaves M. y Ernesto Borrero; Coronel Elísio Medina, á quien se confiere este empleo, y Coronel Felipe Molano; segundos Ayudantes Generales, Teniente Coronel Aniceto Polanco y Sargento Mayor Leonidas Caballero, á quienes se llama al servicio activo.

Llama igualmente al servicio activo al General Alejandro Lizarazo, y nombra-sele Inspector del expresado Ejército.

Los Oficiales que marcharon al Norte como Ayudantes del General Ernesto Borrero, se incorporarán al Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División; lo mismo el Sargento Mayor asimilado Elías Calderón, á quien se designó por Decreto anterior para prestar sus servicios como telegrafista de las fuerzas en operaciones sobre el Norte.

Confiere al General Luján, como Jefe de operaciones sobre el Norte, amplias autorizaciones para organizar fuerzas, hacer nombramientos, conferir ascen-

1899

sos, crear recursos y dictar todas aquellas medidas indispensables para la completa organización de una expedición de esta clase.

Todas las fuerzas organizadas y que se organicen en Boyacá y Santander, y que van á formar parte de este Ejército, obedecerán las instrucciones y demás órdenes que dicte el Comandante en Jefe del mismo.

Nombra Intendente del Ejército del Norte, con las atribuciones que á tal empleo corresponden, al Sr. General Adriano Tribín, y Comisario Pagador al Sr. Francisco de P. Diago, asimilados á Generales para los efectos fiscales.

Número 798. Octubre 25—Crea una plaza más de Escribiente de la Sección 1.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, para atender al recargo de trabajo que actualmente tiene dicha Oficina, y nombra para desempeñarla al Sr. Polidoro Cortés, con la asignación de cien pesos mensuales.

Número 799. Octubre 26—Habrà una Ambulancia para cada División del Ejército, y constará del personal siguiente :

Un Médico en Jefe.

Un Cirujano Mayor Adjunto.

Un Médico Cirujano para cada Batallón.

Un Practicante Secretario, á órdenes del Médico en Jefe.

Un Practicante para cada dos Batallones.

Dos sirvientes y dos arrieros.

Cada Ambulancia estará provista del botiquín correspondiente, con las medicinas y elementos necesarios para las curaciones en campaña, y de los instrumentos indispensables para la práctica de las operaciones quirúrgicas.

El Médico Jefe de las Ambulancias, de acuerdo con el Intendente del Ministerio de Guerra, procederá á la adquisición de los útiles, medicinas é instrumentos quirúrgicos de que deba estar provista cada Ambulancia.

La Ambulancia estará á órdenes del respectivo Médico Jefe, tanto el personal como el material y bestias para el transporte.

Se proveerá al Médico Jefe y al Cirujano Mayor de una bestia de silla y otra de carga para cada uno, y de una bestia de silla para cada uno de los Médicos de Batallón y Practicantes. Además se darán á cada Ambulancia las bestias de carga para el transporte de los botiquines.

De los materiales y bestias pertenecientes á las Ambulancias no podrán disponer ni el Jefe de la División ni ninguna autoridad militar para otro servicio diferente del á que están destinados.

Si el Jefe del Ejército ó División ordenase la separación de parte de las fuerzas, pedirá al Médico Jefe la parte de la Ambulancia que le corresponda, tanto en el personal como en el material.

El personal de la Ambulancia procederá en seis funciones de acuerdo con las disposiciones militares y el Jefe de la División.

Número 533. Octubre 31—Crea para la fabricación de vestuarios para el Ejército una Maestranza á cargo de un Director que nombrará el Gobierno.

Son funciones del Director :

1.<sup>a</sup> Nombrar y posesionar el número de Cortadores que sea necesario, previa venia de este Despacho;

2.<sup>a</sup> Recibir del Guardaparque general los materiales para vestuarios y repartirlos, ya cortados, á las personas que el Ministerio le indique ó á las que él juzgue idóneas y abonadas para el efecto de las costuras ;

1899

- 3.º Hacer que los Cortadores se ciñan á los modelos que suministrará el Ministerio, y examinar las costuras, procurando que las obras sean completamente satisfactorias y por lo menos iguales en calidad á las de la Sociedad de San Vicente de Paúl;
- 4.º Dar recibo en el Parque general de los elementos que allí se le entreguen, y comprobar que las obras ya concluídas y por él consignadas en el mismo Parque, correspondan con los materiales recibidos;
- 5.º Exigir fianza de persona de responsabilidad á los individuos á quienes entregue materiales para costura;
- 6.º Vigilar para que las personas á quienes se den obras de costura, las entreguen con la debida oportunidad;
- 7.º Presentar semanalmente al Ministerio el dato de los elementos que reciba del Guardaparque, y del número de piezas del vestuario que al mismo funcionario entregue;
- 8.º Avisar con oportunidad al Ministerio qué elementos necesita, procurando no tener recargo ni falta de ellos;
- 9.º Avisar diariamente al Ministerio qué número de piezas de vestuario va á entregar al Parque, para que aquella entidad dé la orden del recibo correspondiente;
- 10.º Informarse diariamente con el Guardaparque general sobre las piezas de vestuario que con mayor exigencia se necesiten para hacerlas fabricar de preferencia;
- 11.º Pedir á este Ministerio los fondos que crea necesarios para atender á los pagos de las obras á medida que le sean entregadas, así como para atender á los gastos de oficina y empleados que la Maestranza requiera, llevando estrictamente las cuentas con sus respectivos comprobantes, que presentará al Ministerio para su examen;
- 12.º Pagar semanalmente á los Cortadores las obras que, á su satisfacción, le sean entregadas.

El Director tendrá cuatro Ayudantes, con la asignación mensual de cien pesos cada uno, nombrados á propuesta del mismo Director, y dos del cuadro de Oficiales en disponibilidad.

No podrá el Director hacer anticipaciones de dinero. Si alguna persona entrega solamente parte de la obra que se le ha confiado, no tendrá derecho á que se le abone su valor sino cuando consigne toda la obra.

El Jefe y Subjefe de la Sección 2.ª de este Ministerio y el Intendente general quedan facultados para visitar en cualquier momento la Maestranza, y comprobar las operaciones en vista de los libros y documentos.

Los precios que se pagarán por las obras serán los siguientes:

Por corte de cada pieza.....	\$	... 15
Costura de cada chaqueta de cuartel.....	1	...
Costura de cada pantalón de cuartel.....		... 70
Costura de cada camisa de cuartel.....		... 30
Costura de cada par de calzoncillos.....		... 25
Costura de cada kapis.....		... 25

El Director prestará ante el Ministerio una fianza personal de cinco mil pesos para asegurar su manejo, y tendrá la asignación de trescientos pesos mensuales.

1899

## Noviembre

Número 800. Noviembre 4—Organiza una expedición que abrirá operaciones sobre el río Magdalena y el Departamento de Santander, al mando del Dr. Edmundo Cervantes, á quien se confiere el ascenso de General de División, con la antigüedad de 1894, quien llevará á sus órdenes el siguiente personal :

Coronel Secretario, Miguel A. Peñarredonda.

Coroneles Rudesindo Gómez A. y Temístocles Barriga, primeros Ayudantes generales.

Comisario Pagador, asimilado á Coronel, Sr. Antonio Mallarino.

Tenientes Coroneles Eduardo Quijano y Carlos Tamayo, segundos Ayudantes generales.

Sargento Mayor Julián Pardo D., Habilitado del Cuartel General.

Sargentos Mayores Jesús María Osorio y Daniel Bonilla C., segundos Ayudantes generales.

Sargento Mayor Cosme Gómez, Ayudante del Secretario del Cuartel General. Adjuntos, Capitanes Edmundo Quijano, Jenaro Payán y Hernando Urdaneta. Ayudante de Campo, Subteniente Angel Gómez B.

Médico de la expedición, Dr. Enrique Pardo Roche, asimilado á General, con dos Practicantes que él designará, asimilados á Sargentos Mayores.

Sargento 1.º, Ordenanza, Antonio Martínez, y 4 individuos más de tropa que designará la Comandancia en Jefe del Ejército. (No firma).

Noviembre 20—El Gobierno lamenta la muerte del Coronel Heliodoro Pieschacón.

La Comandancia en Jefe del Ejército dispondrá que se tributen á la memoria del Coronel Pieschacón los honores de ordenanza.

El Ministerio de Guerra solicitará del próximo Congreso se decrete á favor de la viuda del Coronel Pieschacón una pensión del Tesoro público.

Copia de este Decreto se enviará á la familia del finado. (Es copia).

Noviembre 22—El Gobierno lamenta el fallecimiento del General Valerio Andrade U., y reconoce los servicios que le prestó siempre con decisión y patriotismo.

El Ejército tributará á la memoria del General Andrade los honores que le corresponden.

El Ministerio de Guerra solicitará del próximo Congreso se vote en favor de la familia del finado General la recompensa á que tiene derecho, y dispondrá le sea pagado, mientras tanto, el sueldo que le correspondía en vida al General Andrade.

Copia auténtica de este Decreto será enviada á los deudos del expresado General

Noviembre 23—Mientras el Congreso resuelve lo conveniente, la viuda del Coronel Heliodoro Pieschacón disfrutará del sueldo que hubiera correspondido en vida al citado Coronel.

## Diciembre

Número 801. Diciembre 1.º—Hace extensivo al Jefe Civil y Militar y demás Jefes militares que hacen la guarnición de Girardot, lo dispuesto en el Decreto número 452, de 19 de Septiembre del año en curso, por el cual se aumentó en 25 por 100 el sueldo de la citada guarnición.

## 1900

**Enero**

Número 802. Enero 3—Nombra Escribiente de la Sección 3.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra al Sr. Camilo Sarmiento y Escribiente supernumerario de la 2.<sup>a</sup> al Sr. César Saavedra Z. (Está sin firma).

Número 803. Enero 3—Organiza el Ejército de Boyacá. Nombra Comandante en Jefe y Jefe de Estado Mayor á los Generales Vicente Villamizar é Isafás Luján.

La 1.<sup>a</sup> División, comandada por los Generales Ramón Acevedo y Salvador Franco, constará de los *Batallones Artillería*, Jefe Juan Francisco Urdaneta; *Urdaneta*, Coronel Manuel A. Escallón; *Santos*, Coronel Adriano R. Blanco, y *Sebastián Ospina*, Jefe Coronel Francisco Camacho B.

La 2.<sup>a</sup> División, comandada por los Generales Benito Martínez y José María Mosquera, la compondrán los siguientes Batallones:

*Popayán*, Jefe Teniente Coronel Félix Martínez.

*Timbío*, Jefe Teniente Coronel Antonio Elvira; y

*Zipaquirá*, Jefe Teniente Coronel Tomás García.

La 3.<sup>a</sup> División será la *Columna Caucana*, al mando del General Angel Córdoba y Coronel Agustín Lindo, con los *Batallones Silvia*, *Calibío*, *Timbío* y *Córdoba*.

Este Ejército queda subordinado al Ejército del Norte al mando del General Manuel Casabianca.

Número 804. Enero 9—Aumenta á cincuenta Agentes la Sección Auxiliar de la Policía Nacional.

Autoriza al Director de ese Cuerpo para aumentar ó disminuir el personal, según lo exijan las circunstancias.

Número 805. Enero 27—Eleva á \$ 100 mensuales la partida para útiles de alumbrado en los cuarteles de la ciudad, mientras dure turbado el orden público.

Número 806. Enero 30—Organiza un nuevo Ejército de Reserva, compuesto de las Divisiones *Carlos Holguín*, *Oriente*, 3.<sup>a</sup> *División* y *Canal*.

**Febrero**

Número 807. Febrero 1.<sup>o</sup>—Aprueba el Decreto número 68 del Jefe Civil y Militar de Tequendama, que reorganiza el *Batallón Neira* y nombra los Oficiales que deben componerlo.

Promueve al General Manuel José Uribe del puesto de Comandante general de la 2.<sup>a</sup> División del primer Ejército de Reserva al puesto de Inspector general del Ejército del Norte.

Destina á varios Oficiales á las fuerzas que se organizan en Ráquira y otros al cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

Aumenta la asimilación á los Médicos de la guarnición de Anapoima, por el aumento de trabajo allí.

1900

Número 808. Febrero 3—Nombra al Dr. G. Durán Borda y Sr. Eliécer Bermúdez Médico y Practicante supernumerarios del Hospital Militar Central.

Nombra Habilitado del *Batallón Hernández* y destina al mismo Cuerpo á varios Oficiales del cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

Destina al Teniente Rafael Bermúdez como Ayudante del Gobernador militar del Tolima.

Asciende á Sargento Mayor al Capitán Samuel Alvarez.

Número 809. Febrero 5—Acepta una excusa para servir en el *Batallón Oriente*.

Declara insubsistente, por mala conducta, al Sargento Mayor Salvador Valbuena, segundo Jefe del *Rengifo*.

Declara insubsistente el nombramiento de Habilitado del mismo Cuerpo y nombra reemplazo.

Aprueba el nombramiento hecho para Habilitado del *Batallón Arboleda*.

Número 809. Febrero 5—Reconoce un grado militar (Capitán).

Destina al cuadro de Jefes y Oficiales á varios Jefes y Oficiales.

Número 810. Febrero 6—Promueve al Sargento Mayor César Estévez de Ayudante del General Manuel C. Santos al *Batallón Córdoba* como segundo Jefe.

Nombra al Coronel Manuel Antía Jefe del *Batallón Caro*.

Nombra al Dr. Antonio M. Barrera Médico Jefe del nuevo Hospital de la ciudad, asimilado á Coronel.

Destina al Subteniente Arturo Dousdebés á la 2.<sup>a</sup> División del Ejército Permanente.

Acepta la renuncia de los Habilitados de los *Batallones Neira y Briceño*.

Nombra al Coronel Esteban Rubio Ayudante del General Manuel José Uribe, como Inspector del Ejército del Norte. Igualmente destina al Coronel Agustín Beltrán.

Destina al Cuerpo de Jefes y Oficiales del Ejército del Norte á varios Jefes y Oficiales.

Destina á varios Oficiales del *Batallón 2.º de Artillería*, en reemplazo de otros que no se han presentado.

Reconoce al Sr. Rafael M. Olaechea el grado de Sargento Mayor, y lo destina con otros Jefes y Oficiales, al cuadro de los mismos.

Número 811. Febrero 7—Concede licencia indefinida á dos Tenientes del *Batallón Reyes*.

Confiere una asimilación á un Practicante del Hospital Militar Central.

Acepta renuncia del Habilitado del *Batallón Bogotá*, y nombra reemplazo.

Acepta renuncia al Habilitado del *Batallón Valderrama*, y nombra reemplazo, lo mismo que al del *Batallón Artillería*.

Destina un Oficial al cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

Número 812. Febrero 7—Divide en dos Cuerpos el *Batallón La Popa*.

Nombra Jefes del Batallón citado y del *Caro*.

Faculta á la Comandancia en Jefe para nombrar á los Oficiales de ambos Cuerpos.

Nombra Jefe del *Batallón Enciso*, de la *División Canal*.

El personal de los dos *Batallones Popa y Caro* se tomará de la Guarnición de Bogotá.

Número 813. Febrero 8—Nombra Jefe del *Batallón Palacé*.

1900

- Destina al Teniente José M. Ayerve al Estado Mayor General del Ejército.  
Destina al *Batallón Enciso*, como supernumerarios, á un Jefe y varios Oficiales, y al cuadro de Jefes y Oficiales á un Sargento Mayor y varios Oficiales.
- Número 814. Febrero 9—Aprueba varias disposiciones dictadas por la Comandancia en Jefe, que destina unos Oficiales al cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.  
Destina á dos Capitanes del *Batallón Cuervo*, y nombra segundo Jefe del *Neira*, y á un Teniente al Ejército de Chocontá.  
Acepta una renuncia de Habilitado del *Escuadrón Sopó*.  
Concede licencia indefinida á un Oficial para separarse del *Batallón Guasca*.
- Número 815. Febrero 10—Reconoce dos grados efectivos, conferidos por el Gobernador del Tolima.  
Nombra Habilitado del *Batallón 2.º de Artillería*.
- Número 816. Febrero 12—Confiere un ascenso.  
Nombra Médico de la Columna de Occidente.  
Destina un Oficial al cuadro en disponibilidad y nombra segundos Jefes de los *Batallones La Popa y Caro*.
- Número 817. Febrero 13—Nombra Jefe del *Briceno*, acantonado en Zipaquirá.  
Ratifica el nombramiento de Habilitado del *Escuadrón Sopó*, hecho por el Gobernador de Cundinamarca.  
Hace varios nombramientos para el Resguardo de Telégrafos en el Departamento de Santander.  
Revoca el nombramiento hecho en el Sargento Mayor Jerónimo Escobar para segundo Jefe del *Caro*.
- Número 808. Febrero 14—Acepta la renuncia al Habilitado del *Escuadrón Bogotá*, y nombra reemplazo.  
Promueve á dos segundos Jefes de los Cuerpos *Caro y Girardot*.  
Nombra Ayudante del Médico de la guarnición de Occidente.  
Destina á un Oficial al cuadro en disponibilidad.
- Número 819. Febrero 20—Organiza un tercer Ejército de Reserva en el Departamento de Boyacá, de dos Divisiones, 1.ª y 2.ª, y de cuatro Batallones cada una.  
Asciende á General en Jefe al de División Sr. Indalecio Saavedra, y se nombra Comandante en Jefe de este Ejército.  
Jefe de Estado Mayor al General Dimas Atuesta.  
Destina al mismo Ejército á varios Jefes y Oficiales.  
El Cuartel general se acantonará, por ahora, en Tunja, y se autoriza al Jefe Civil y Militar de Boyacá para que modifique el Decreto si fuere necesario.

### Marzo

- Número 820. Marzo 2—Crea una Comisión especial unipersonal para conducir de esta ciudad á Nueva York, los valores para pagar los elementos de guerra destinados al Cauca y conducirlos á Panamá.  
El Comisionado especial no devengará otros emolumentos que los que responderán por viáticos de ida y regreso á un Agente diplomático de 2.ª clase. Tanto el Ministerio de Guerra como el del Tesoro proveerán lo conveniente á este fin y darán las instrucciones del caso.

1900

Se nombra Comisionado para los efectos de este Decreto al Sr. Dr. Miguel Angel Losada.

Número 821. Marzo 3—Comisiona al Sr. General Roberto Urdaneta para que se traslade á los Estados Unidos del Norte y consiga á flete un buque capaz de vigilar y defender la Costa Atlántica.

Asigna al Comisionado, para el desempeño de su cargo, gastos de viaje, &c., \$ 8,000 en oro. Se sujetará en lo posible á las instrucciones que debe recibir de los Ministerios de Guerra y Relaciones Exteriores y se pondrá de acuerdo con el de Colombia en Wáshington y Cónsul en Nueva York para el buen desempeño de sus funciones.

Número 822. Marzo 10—Confiere varios ascensos de Jefes y Oficiales.

Número 823. Marzo 15—Confiere tres ascensos.

Número 824. Marzo 18—Por el cual se organiza una Columna en la Sabana, denominada *Antonio B. Cuervo*, con el *Batallón Madrid* y dos Escuadrones (1.º y 2.º). Nombra el personal de Jefes, y dispone que los jóvenes voluntarios que sirven como tropa, gozarán del sueldo de Subteniente.

La Columna dependerá directamente del Ministerio de Guerra. Faculta á la Comandancia de la Columna para reunir en los pueblos de la Sabana el personal de tropa necesario para la organización de la misma, que organizada definitivamente se someterá el Escalafón á la aprobación del Ministerio.

Número 825. Marzo 21—Confiere dos ascensos y reconoce un grado militar.

Número 826. Marzo 28—Señala el personal de la Flotilla del alto Magdalena y fija á cada uno su sueldo.

Número 827. Marzo 30—Confiere varios ascensos á individuos que están en servicio, por su antigüedad.

## A b r i l

Número 828. Abril 4—Asciende á Generales efectivos de Brigada á los Sres. José M. Goenaga G. y Aristides Fernández.

Número 829. Febrero 9—Aprueba varios ascensos.

Número 830. Febrero 16—Refunde en una sola las dos Divisiones á órdenes del General Ricardo Lesmes, con el nombre de *División Antioqueña*, y nombra otros Jefes, quedando el mismo personal de Jefes inferiores que había.

Nombra al General Lesmes Inspector de los tres Cuerpos de Ejército de Reserva.

Número 831. Abril 26—Confiere varios ascensos.

## M a y o

Número 832. Mayo 18—Adscribe nuevamente á la Sección 2.ª la Intendencia General del Ejército, y encarga al Subjefe de la Sección de los asuntos propios de la Intendencia.

Número 833, Mayo 24—Nombra al General Próspero Pinzón Comandante en Jefe del Ejército del Norte.

Número 834. Mayo 26—La *Columna Antonio B. Cuervo*, mandada organizar por Decreto de 18 de Marzo, constará de dos Batallones y de un escuadrón, que continuará llamándose *Escuadrón Bogotá*. Lo demás queda vigente.

1900

## Junio

Número 835. Junio 1.º—Crea el puesto de Inspector General de armamento de los Parques de la ciudad, y á la vez será Guardaparque especial del material de artillería, y Jefe de los Talleres de la Armería Nacional, y nombra para desempeñarlo al General F. Javier Vergara y V.

Le señala un Ayudante y dicta otras medidas relacionada con la Inspectoría general de asuntos.

Número 836. Junio 1.º—Destina un Subteniente al *Batallón Pinto*; nombra Comisario Pagador de la *División Occidente*.

Acepta una renuncia de Capellán de la Guarnición de Tena, y la de Jefe Civil y Militar de La Vega y Nocaima, dando éste de baja en el cuadro de Jefes y Oficiales.

Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, á un Oficial de *Batallón Cazadores*.

Número 837. Junio 2—Confiere un ascenso de Oficial.

Declara en uso de licencia indefinida á otro del *Arboleda*.

Confiere un ascenso de Oficial y lo destina al cuadro de Oficiales.

Destina al Estado Mayor de la 1.ª División al Sr. Eduardo Zerda, como Subteniente, para que sirva en la Armería Nacional.

Nombra al Coronel Pedro León Moreno Ayudante de la *División Sucre*.

Número 838. Junio 4—Nombra Comisario Pagador de las fuerzas á órdenes del General Ospina Chaparro, en Tequendama y Sumapaz.

Número 839. Junio 5—Nombra al Sr. General Manuel José Uribe Jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte.

Destina á la *División Carlos Holguín* al Coronel José M. Lindo.

Destina á dos Oficiales al *Batallón Valderrama*, y á un Subteniente al *Veltijeros*.

Nombra Habilitado del *Batallón Santander*.

Número 840. Junio 6—Organiza una Compañía especial de Infantería de 150 jóvenes y les señala sueldo, y nombra Comandante de ella al Sr. Gerardo Pulecio, á quien se autoriza para hacer nombramiento de Oficiales inferiores; nombra Habilitado y dependerá del Ministerio de Guerra.

Número 841. Junio 6—Confiere dos ascensos de Oficiales y se les destina. Llama al servicio á varios Oficiales y se les destina al *Batallón Arboleda*. Nombra Habilitado para este Cuerpo.

Hace varios nombramientos para el Consejo de Guerra ambulante, y aumenta un sueldo (del Proveedor General del Ejército).

Número 842. Junio 7—Nombra al General Jesús Zuluaga Inspector general del Ejército del Norte.

Confiere un ascenso de Oficial y se destina al *Páez*.

Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, á un Oficial del *Escuadrón Muisca*.

Revoca un nombramiento de Oficial para el *Batallón 3.º de Artillería*.

Concede licencia indefinida á un Oficial para separarse del *Batallón Córdoba*, por enfermedad.

Nombra Secretario de la Comandancia general de la 2.ª División del Ejército de Reserva.

1900

Asciende á un Oficial del mismo Cuartel general.

Destina un Teniente de la 2.<sup>a</sup> División al Ejército del Norte.

Acepta la renuncia al Inspector de la misma División y la del Auditor de Guerra de la Provincia de Tequendama.

Confiere dos ascensos de Oficiales y los destina al *Cazadores*.

Aprueba un nombramiento de Habilitado del *Tequendama*.

Confiere un ascenso de Subteniente y se destina al *Páez* como Abanderado.

Número 843. Junio 8—Reconoce un grado militar.

Nombra primer Jefe del *Batallón Ricaurte*.

Confiere dos ascensos de Subtenientes y se destinan al *Batallón Voltijeros*.

Aprueba un nombramiento para Ayudante de las Ambulancias y Hospitales.

Asciende á Subteniente á un Sargento 1.<sup>o</sup>

Destina un Jefe como Ayudante de la División de Occidente.

Confiere un ascenso de Subteniente del *Briceño*.

Número 844. Junio 9—Destina como Ayudantes dos Generales y un Capitán para el tercer Ejército.

Acepta la renuncia de Habilitado del *Villeta*.

Número 843. Junio 12—Declara en uso de licencia indefinida á dos Jefes y un Capitán del *Batallón Ricaurte*.

Nombra segundo Jefe del *Batallón Pinto*.

Número 845. Junio 12—Nombra Auditor de Guerra de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército Permanente.

Asciende á Subteniente al Sargento 1.<sup>o</sup> Gerardo Rogelis, de la *División Sucre*, y se destina á la 4.<sup>a</sup> División como Adjunto.

Número 846. Junio 13—Nombra Jefe del *Batallón Pinto*, acantonado en Girardot.

Nombra Comisario de 3.<sup>a</sup> clase de la Policía Nacional.

Nombra Ayudante de la Ambulancia de la *División Holguín*.

Acepta la excusa de un Oficial del *Batallón Arboleda*.

Número 847. Junio 17—Confiere unos ascensos y se destinan al *Junín*.

Llama al servicio activo á un Jefe y se le destina como Ayudante Mayor del *Voltijeros*.

Número 848. Junio 18—Nombra Auditor de Guerra del Ejército del Tolima.

Nombra Ayudante supernumerario del Hospital Militar Central, destina al San Roque.

Número 849. Junio 19—Destina un Oficial á la División del General P. N. Ospina.

Destina un Jefe á la División del General Ospina Chaparro.

Nombra Habilitado del *Batallón Supatá*, y llama al servicio, con destino al mismo Cuerpo, á varios Oficiales.

Número 857. Junio 20—Nombra Habilitado del *Valderrama*.

Acepta á un Jefe la excusa de servir en el *Voltijeros*.

Reconoce un grado militar de Teniente Coronel.

Confiere dos ascensos de Oficial.

Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, á dos Oficiales del *Batallón Cazadores*.

Número 851. Junio 21—Confiere varios ascensos de Oficiales y se destinan al *Batallón Caro*.

Nombra Ayudante de la Oficina de Estadística del Ministerio de Guerra.

1900

Número 852. Junio 22—Deroga el Decreto por el cual se organiza una Compañía especial de Infantería.

Confiere varios ascensos.

Número 853. Junio 23—Promueve al Comandante en Jefe del tercer Ejército de Reserva, General Indalecio Saavedra, al puesto de Inspector general de las fuerzas de Cundinamarca.

Número 853. Junio 23—Nombra Médico de la guarnición de Girardot.

Destina á un Jefe al Estado Mayor general del Ejército del Norte, y á un Oficial al *Vergara Gutiérrez*, acantonado en Honda.

Declara insubsistente el nombramiento de Repartidor del *Boletín Militar*.

Confiere dos ascensos de Subtenientes.

Número 854. Junio 25—Nombra Intendente general del Ejército del Tolima.

Destina á un Oficial al Ejército del Atlántico.

Nombra Ayudante del Inspector de Brigadas.

Confiere un ascenso de Subteniente.

Número 855. Junio 25—Nombra varios Ayudantes del Estado Mayor del Ejército del Tolima y Habilitado del Cuartel general.

Número 856. Junio 25—Reorganiza el Ejército del Tolima. Nombra Comandante general y Jefe de Estado Mayor á los Generales Juan C. Ramírez y N. Perdomo.

Compondrán ese Ejército: la División del General M. Ospina Ch. y la 2.ª División del General Luis F. Sánchez y un Batallón de la guarnición de Girardot, de la 4.ª División del Cauca, de la *Columna Cundinamarca*, de la *Columna Antioquia*, de la 3.ª División de Neiva, de la 4.ª División del Sur y de las guarniciones de Honda, Ibagué, Girardot, de las demás organizadas ó que se organicen en el Tolima.

Se autoriza al Comandante en Jefe para que nombre Jefes de Cuerpo, Ayudantes, empleados civiles, &c., con aprobación del Ministerio.

Número 857. Junio 27—Destina varios Jefes al Ejército del Tolima, y nombra un Ayudante del *Escuadrón Ubaté*.

Número 858. Junio 29—Nombra al Jefe Civil y Militar del Tolima, primer Ayudante general del Ministerio de Guerra en campaña.

Número 858. Junio 26—Promueve un Jefe del Ejército Permanente a del Tolima

Número 859. Junio 30—Confiere ascensos á varios Oficiales.

## Julio

Número 860. Julio 2—Reconoce los grados á los Jefes y Oficiales de la 12.ª División del Ejército del Norte que acaban de llegar á la capital, en atención á sus importantes servicios en la campaña de Santander y á su valor en el combate de Palonegro.

Número 861. Julio 2—Asciende á Subtenientes á tres Sargentos 1.ºs

Número 862. Julio 3—Nombra Capellán del Ejército del Tolima al R. P. España.

Nombra Comisario de 2.ª clase á la Sección de Bomberos.

Asciende á Subtenientes á varios Sargentos 1.ºs

Concede licencia indefinida á dos Oficiales.

1900

- Número 863. Junio 5—Honra la memoria del General Antonio Elvira, del Ejército del Norte, y dispone que la viuda continúe disfrutando del sueldo que le correspondía.
- Número 864. Julio 13—Honra la memoria del General Víctor Alvarez, del Ejército del Norte.
- Número 865. Julio 10—Segrega de la 12.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte el *Batallón Próspero Pinzón*, que quedará á órdenes directas del Ministerio de Guerra. Los *Batallones Palonegro* y *Popayán* formarán una Columna. Nombra Jefes de ella, y quien servía como Comandante en Jefe de aquélla, General L. M. Gómez, será Edecán de Honor del Ministro de Guerra en comisión. El que servía de Jefe de Estado Mayor, General José M. Mosquera, se destina al Cauca á organizar una División en la Provincia de Popayán.
- Número 866. Julio 10—Concede licencia indefinida á un Oficial del *Batallón Próspero Pinzón*; acepta la renuncia al Habilitado del mismo; y autoriza al Jefe del Cuerpo para llenar las vacantes dichas.
- Número 867. Julio 10—Confiere un ascenso de General de Brigada.
- Número 868. Julio 11—Crea el puesto de Intendente General del Ejército de la República, y nombra quien deba desempeñarlo.
- Número 869. Junio 11—Organiza el Consejo de Guerra Verbal permanente, y nombra el personal.
- Número 870. Julio 11—Destina un Jefe como Ayudante del Cuartel General del Ejército del Tolima.
- Número 871. Julio 11—Promueve al Habilitado de la 4.<sup>a</sup> División al puesto de Ayudante de la 5.<sup>a</sup> División, en operaciones sobre Sumapaz.
- Número 872. Julio 12—Comisiona al Inspector del Ejército del Tolima, para que dirija las operaciones del mismo en el Norte, así como para que organice fuerzas, restituya á las autoridades Militares y Civiles, &c., dando cuenta al Ministerio.
- Número 873. Julio 12—Aprueba el nombramiento para Comisario Pagador de la 5.<sup>a</sup> División.
- Número 874. Julio 12—Declara insubsistente el ascenso á Sargento Mayor y el nombramiento de segundo Jefe del *Posada Gutiérrez*, hecho en favor del Capitán Agustín A. Caicedo Navia, y nombra en su reemplazo al Ayudante Mayor del mismo Cuerpo.
- Número 875. Julio 12—Concede licencia indefinida á un Oficial del *Batallón Popayán*.
- Número 875. Julio 12—Destina á un Coronel y dos Capitanes del Ejército del Tolima.
- Número 877. Julio 12—Confiere un ascenso á General efectivo de Brigada.
- Número 878. Julio 12—Confiere un ascenso á un Oficial (por valeroso).
- Número 879. Julio 12—Confiere un ascenso á un Oficial y se le destina al Ejército de Boyacá.
- Número 880. Julio 13—Con el General José María Mosquera seguirán á Popayán á organizar una División varios Jefes y Oficiales que pertenecían á la *Columna González Valencia*, y asciende á varios Jefes y Oficiales de la misma Columna.
- Número 881. Julio 13—Confiere una asimilación á un Edecán del Ministro.

1900

Número 882. Julio 13—Destina á varios Jefes y Oficiales al Ejército del Tolima.

Destina un Oficial al *Batallón Próspero Pinzón*.

Concede licencia indefinida á un Oficial del mismo, por enfermedad.

Destina á un Coronel á la *Columna González Valencia*, del Ejército del Tolima.

Número 888. Julio 13—Agrega á la 5.<sup>a</sup> División, en Sumapaz, los *Batallones Canal y Granaderos*; el resto formará una Columna con su antiguo personal. Esta Columna será reforzada por la 19.<sup>a</sup> División, y ambas fuerzas dependerán del Jefe de operaciones, General Ospina Chaparro.

Nombra Comandante General de la nueva *Columna Junín* al General Eloy Caicedo.

Número 884. Julio 14—Encarga al Jefe Civil y Militar de Boyacá de la Comandancia en Jefe del tercer Ejército de Reserva, por haber sido promovido á otro puesto el General Indalecio Saavedra. El Estado Mayor queda á cargo del General Dimas Atuesta.

Número 885. Julio 14—Acepta la renuncia del Sr. Primo Córdoba para servir de Comisario Pagador de la 19.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte.

Número 886. Julio 14—Nombra Habilitado del *Batallón Próspero Pinzón*.

Promueve un Oficial del *Batallón Zipaquirá* al puesto de Ayudante del Jefe de operaciones de Sumapaz y Tequendama.

Número 887. Julio 14—Confiere un ascenso á Teniente y se destina á Antioquia.

Número 888. Julio 14—Promueve un Jefe del cuadro en disponibilidad al puesto de Ayudante del Jefe de operaciones de Sumapaz y Tequendama.

Número 889. Julio 16—Confiere un ascenso á Subteniente.

Concede licencia indefinida á un Subteniente del cuadro de Oficiales y á otro del *Calibío*.

Hace una promoción del cuadro de Oficiales al puesto de Ayudante del Habilitado del Cuartel Generalísimo.

Número 889. Julio 10—Asciende á Subteniente á un Sargento 1.<sup>o</sup> del *Escuadrón Urdaneta*.

Concede licencia indefinida á dos Subtenientes.

Promueve del cuadro de Jefes y Oficiales al Sr. Carlos Osuna al puesto de Ayudante del Habilitado del Cuartel general, asimilado á Teniente.

Confiere un ascenso de Teniente y se destina al *Sebastián Ospina*.

Número 890. Julio 16—Nombra varios Oficiales para el *Batallón Próspero Pinzón* en las vacantes que existen.

Número 891. Julio 17—Revoca el nombramiento de Habilitado del *Batallón Próspero Pinzón*, hecho en el Sr. Julio Angulo, y nombra reemplazo.

Número 892. Julio 18—Pasa al Director de la Policía Nacional la facultad de expedir pasaportes, &c., á extranjeros y civiles para transitar en el Departamento y fuera de él. Se cobrarán los mismos derechos que cobran las Jefaturas Civiles y Militares, y los fondos ingresarán á la Administración de Hacienda de Cundinamarca.

Número 893. Julio 18—Confiere un ascenso de Teniente Coronel.

Aprueba el conferido por el Comandante en Jefe del Ejército del Norte.

Concede licencia indefinida al Jefe del *Escuadrón La Calera*, y encarga de ese puesto al segundo.

Concede licencia indefinida al Capitán del *Regimiento Húsares de la Sabana*.

Acepta la renuncia del Médico de la 18.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte.

1900

- Número 894. Julio 19—Promueve al General Arturo Dousdebés del puesto de Edecán del Ministerio al de Jefe de las fuerzas que hacen la guardia al Presidente de la República, dependiente del Ministerio de Gobierno.
- Número 895. Julio 19—Acepta la renuncia al Sr. Anselmo Ortiz del puesto de Cajero de la Administración del Ferrocarril del Norte, y nombra reemplazo. Crea el puesto de Ayudante del Proveedor de la Maestranza de San Vicente de Paúl y nombra quien deba desempeñarlo, con \$ 120. Acepta la renuncia que ha presentado el Sr. Indalecio Landínez del puesto de Habilitado del *Batallón 2.º de Granaderos*.
- Número 896. Julio 21—Destina al General Santiago M. Alvarez como Comandante general de la Columna que debe formar en las Provincias de Magangué y Mompós, la cual debe ingresar á las fuerzas del General Luis M. Gómez, Jefe de la expedición al Banco. Destina al Teniente Coronel Aureliano Mora como Ayudante del Jefe de la Comandancia Militar de Villeta, debiendo figurar ambos en el Cuartel general del Ejército.
- Número 897. Julio 21—La División que comanda el General Roa Díaz queda incorporada provisionalmente al tercer Ejército de Reserva desde la fecha.
- Número 898. Julio 21—Destina al Sargento Mayor Sinforoso Madiedo al Cuartel general de la 1.ª División, debiendo prestar sus servicios como Instructor de la guarnición.
- Número 899. Julio 21—Confiere varios ascensos.
- Número 900. Julio 21—Reconoce los grados militares á los Jefes y Oficiales y empleados civiles que sirvieron en la 18.ª División del Ejército del Norte.
- Número 901. Julio 23—Crea dos plazas de Escribientes: una para la Policía Nacional y otra para la Habilitación del mismo Cuerpo, destinados á la expedición de pasaportes, &c. Autoriza al Director de la Policía Nacional para hacer los nombramientos.
- Número 902. Julio 23—Revoca el nombramiento hecho en el Capitán Agustín A. Caicedo Navia para el *Batallón Próspero Pinzón*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Juan de J. Sánchez.
- Número 903. Julio 23—Destina al Capitán Arturo Carvajal como Ayudante del Jefe de las fuerzas que hacen la guardia al Excmo. Sr. Presidente.
- Número 904. Julio 24—Promueve al Sargento Mayor Rafael Prado, de la 3.ª División al de Ayudante la *Columna Junín*.
- Número 905. Julio 24—Incorpora al Estado Mayor Generalísimo el *Escuadrón Bogotá* y el *Batallón 2.º de Granaderos* para efectos de expedición de Libranzas y cobro de ellas.
- Número 906. Julio 25—Reconoce á un Oficial el ascenso á Capitán por su comportamiento en la jornada de Palonegro.
- Número 907. Julio 26—Acepta al Sr. Pedro Ruiz Ramos la renuncia que hace de Revisor del Ferrocarril del Norte.
- Número 908. Julio 26—Aprueba el nombramiento hecho por el Comandante general de la 4.ª División para Habilitado del Cuartel general de la misma, en el Sr. Pedro C. Guarín. Confiere un ascenso de Sargento Mayor y se le asimila á segundo Jefe de Cuerpo. Promueve á un Subteniente del *Batallón Cazadores* á la División 18.ª del Norte.

1900

Concede licencia indefinida á un Subteniente para separarse del *Batallón Popayán*, por enfermedad.

Número 909. Julio 27—Suprime el empleo de Revisor del Ferrocarril del Norte.

Número 910. Julio 27—Confiere un ascenso de General efectivo de Brigada.

Número 911. Julio 27—Aprueba el nombramiento de Comisario Pagador hecho por el Jefe de Operaciones de Tequendama en el General Pedro Sanz Rivera.

Confiere un ascenso de Subteniente.

Reconoce el ascenso de Sargento Mayor al Sr. Guillermo E. Cabal, conferido por el General en Jefe del Ejército del Norte, en atención á sus importantes servicios, &c. &c.

Número 912. Julio 27—Reorganiza el Ejército que obra en la Provincia de Sumapaz, *División Moya*, antes 5.<sup>a</sup> División, compuesta de los *Batallones Próspero Pinzón y Caro* y el *Escuadrón Muisca* con la División 18.<sup>a</sup>, con el personal de Jefes y Oficiales que hoy tiene.

La *Columna Junín*, á órdenes del General Eloy Caicedo, queda incorporada á tal Ejército.

Nombra Comandante en Jefe de dicho Ejército en operaciones sobre Oriente y Sumapaz, al Sr. General Jorge Moya Vásquez, y Jefe de Estado Mayor al General Clímaco Silva.

Destina como Ayudantes generales de este Ejército al General graduado Aristides García Herreros y Teniente Coronel Julio C. García Herreros.

Número 913. Julio 27—Acepta la excusa presentada por el General Clímaco Silva para servir como Jefe de Estado Mayor del Ejército en operaciones sobre Sumapaz y Oriente de Cundinamarca, y llama al servicio activo para que reemplace al General Silva, al General Mariano Tobar.

Número 913. Julio 28—Aprueba varios nombramientos para la Maestranza de San Vicente de Paúl, hechos por el Director de tal Sociedad, y asigna sueldos.

Número 914. Julio 28—Promueve al General Serafín Quesada, Jefe de las fuerzas acantonadas en Honda, al Ejército del Tolima, en el puesto que el Comandante en Jefe de él le asigne.

Acepta la renuncia que presenta el Sr. Elías Bohórquez del puesto de Comisario Pagador de la 16.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte.

Reconoce un grado militar de Teniente Coronel conferido por el Jefe militar de Girardot al Sargento Mayor Gregorio Duarte.

Nombra al Coronel Alejandro Garcés Jefe del *Escuadrón La Calera*.

Número 916. Julio 28—Aprueba los nombramientos hechos por el Comandante general de la 16.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte para la misma División.

Número 917. Julio 28—Asciende á General graduado al Sr. Pedro María Corena, por sus importantes servicios prestados á la causa.

Número 918. Julio 29—Confiere un ascenso á Capitán á Malek Abel Caicedo

Número 919. Julio 29—Organiza una Columna de Reserva destinada á conservar el orden en la capital, constante de tres Batallones: *Cívicos, González Valencia y Plácido Morales*.

Nombra los Jefes superiores y primeros Jefes de los Cuerpos.

Autoriza á los Jefes superiores para nombrar los demás subalternos.

Número 920. Julio 30—Nombra al General José Antonio Pinto Jefe de Estado Mayor del Ejército del Cauca.

1900

Número 921. Julio 30—Asciende á General en Jefe al de Brigada José Antonio Pinto.

Número 922. Julio 30—Asciende á Coroneles á los Tenientes Coroneles Jesús María Osorio y Carlos Ordóñez S.

Número 923. Julio 30—Asciende á General de Brigada al Coronel Eduardo Ortiz, y lo destina como primer Ayudante general del Ejército de Antioquia.

Número 924. Julio 30—Llama al servicio activo al Coronel José S. Indaburu, y lo nombra Jefe militar de Madrid, figurando en el Cuartel Generalísimo para los efectos del sueldo.

Promueve al Subteniente Milciades Sánchez, del *Batallón 2.º de Artillería*, á la *Columna Junín*, como segundo Adjunto.

Promueve al Teniente Coronel Floresmiro Puentes del puesto de segundo Jefe del *Escuadrón Madrid* al de primer Jefe del *Batallón Girardot*, acantonado en Girardot.

Número 925. Julio 31—Nombra Médico de la 18.ª División del Ejército del Norte al Dr. Ricardo Uribe Cala, asimilado á Coronel, y al Sr. Carlos A. Herrán Ayudante del mismo, asimilado á Subteniente.

Nombra Practicantes supernumerarios del Hospital Militar Central á los Sres. Pablo Julio Barón y Carlos S. Fernández.

Confiere los siguientes ascensos:

A Subtenientes á los Sargentos 1.ºs Alberto Chaves y Juan de la C. Santos y se les destina al *Batallón Valderrama*.

A Capitanes los Tenientes Cornelio J. Molina y Arturo Herrera.

Número 226. Julio 31—Nombra Médico de la Ambulancia del Ejército en operaciones sobre Sumapaz y Oriente de Cundinamarca, á los Dres. Manuel Peña y Salomón Higuera, asimilados á Generales para los efectos del sueldo.

## Agosto

Número 295. Agosto 1.º—Nombra al General Jorge Moya Vásquez Comandante en Jefe del Ejército permanente.

Número 296. Agosto 2—Aprueba las siguientes disposiciones de la Comandancia en Jefe:

La en que llama á los Coroneles Eugenio Urdaneta y Jenaro Moya Vásquez, destinándolos: el primero como Jefe del *Batallón 4.º de Cundinamarca*, y el segundo como Ayudante general de la Comandancia en Jefe.

La promoción del Sargento Mayor Oliverio Velásquez del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad al Estado Mayor General del Ejército del Sur.

Nombramiento del Sr. Arturo de Brigard para Guardaparque general y de Tomás Groot para su primer Ayudante.

La promoción del Teniente Coronel Leonardo Munévar G. del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad al *Medio Batallón Cazadores de Vanguardia*.

Número 297. Agosto 3—Asciende al Sargento 1.º Rudesindo Melo á Subteniente, el cual fue conferido por la Comandancia en Jefe del Ejército.

Número 298. Agosto 3—Nombra Subsecretario de Guerra en propiedad al Dr. Juan N. Méndez.

Nombra Edecanes del Encargado del Poder Ejecutivo á los Sres. General Eduardo Briceño y Coronel Antonio Mallarino.

1900

Número 299. Agosto 3—Nómbrase en propiedad Jefe de la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra al Dr. Rafael Jiménez.

Número 300. Agosto 3—Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Jesús Durán, actual segundo Jefe del *Batallón Artillería*, y encárgasele del mando de él, provisionalmente.

Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Jesús Peña, del mismo Batallón, y lo destina como segundo Jefe.

Asciende igualmente á Sargentos Mayores efectivos á los Capitanes del prenombrado Cuerpo: Antonio D. Luengas, José A. Parra y Félix Restrepo Briceño; á Capitanes á los Tenientes Juan de Jesús Rodríguez y Publio Fernández de Soto, y á Tenientes, á los Subtenientes Alejandro Pinillos y Guillermo Gooding, quienes continuarán prestando sus servicios en el susodicho *Batallón 2.º de Artillería*.

Número 301. Agosto 4—Aprueba los nombramientos hechos por el Comandante General de la *Columna de Reserva* en los Sargentos Mayores Pablo Ferro y Lucio Forero Nieto, para los puestos de Habilitado del Cuartel General de la Columna citada y del *Batallón Cívicos Republicanos*.

Número 302. Agosto 4—Destina al Capitán Roberto Llaña al Estado Mayor Generalísimo, como Adjunto.

Número 303. Agosto 4—Deroga el Decreto de Julio (18), por el cual se traspasó al Director de la Policía Nacional la facultad de expedir salvoconductos y pasaportes á extranjeros y personas civiles para transitar en el Departamento y fuera de él.

Adscribe esa atribución á la Jefatura Civil y Militar de Cundinamarca.

Número 304. Agosto 5—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe del Ejército del Centro:

La promoción del Sargento Mayor Joaquín Llanos R., del Ejército del Norte, al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

La promoción hecha en el Subteniente Francisco J. Castro, del Cuadro de Jefes, al *Batallón Ospina Rodríguez*.

La promoción hecha en el Coronel Antonio García J., del puesto de Ayudante de la *División Carlos Holguín*, al de primer Jefe del *Batallón Santos*.

Llama al servicio al Subteniente David González y lo destina al *Batallón Ospina Rodríguez*.

Llama al servicio al Sargento Mayor Rafael Rojas, y lo destina al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

La destinación hecha en el Subteniente Marcelino Grillo para el Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

Nombra á los Generales Miguel Amaya y Peregrino Moreno á la *Columna Quintero Calderón*.

La promoción hecha en el Subteniente Milcíades Sánchez á la Comandancia de la *Columna Junín*.

Número 305. Agosto 5—Confiere los siguientes ascensos:

A Subtenientes á los Sargentos 1.<sup>os</sup> Parmenio Sanmiguel y Luis Guerrero.

A Tenientes á los Subtenientes Pablo D. Prieto y Roberto Copete; y

A Capitanes á los Tenientes Isafas Montaña y Telmo Puentes.

1900

- Número 306. Agosto 5—Nombra Capellanes de Ambulancia en Sumapaz al Presbítero Francisco Antonio Angulo y á los RR. PP. de la Compañía de Jesús Jorge Íñiguez y Cecilio Morán.
- Número 307. Agosto 6—Nombra Intendente general del Ejército del Tolima al General Acisclo Molano, y queda el nombrado facultado para designar los empleados administrativos de su dependencia, dando cuenta al Ministerio. Declárase derogado el Decreto de 25 de Junio último, por el cual se había nombrado al Sr. Fidel Peláez para tal empleo.
- Número 308. Agosto 7—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:
- La promoción hecha en el General Manuel J. Urdaneta al puesto de Jefe de Estado Mayor de la División del tercer Ejército de Reserva, y la del General José Santos Cuervo al de Comandante general de la expresada División.
- Número 309. Agosto 7—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:
- La promoción hecha en el Teniente Coronel Matías Caniargo á primer Jefe del *Batallón Posada Gutiérrez*.
- La promoción hecha en el Sargento Mayor Dionisio Aras al puesto de segundo Jefe del *Batallón Próspero Pinzón*.
- La promoción hecha en el Coronel Félix V. García al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.
- La promoción hecha en el Presbítero Dr. Francisco Antonio Angulo del puesto de Capellán de las fuerzas de Sumapaz al del mismo puesto de las que obran á órdenes del General Juan C. Ramírez.
- La promoción hecha en el Sargento Mayor Guillermo Ruiz del puesto de Comandante de la Compañía del *Batallón Próspero Pinzón* al de segundo Jefe del *Batallón Posada Gutiérrez*.
- La concesión de licencia indefinida al Sargento Mayor Cristiniano Zapata, como segundo Jefe del *Batallón Posada Gutiérrez*.
- Nombra al Sargento Mayor Rufino Buendía B. Habilitado del *Batallón Ospina Rodríguez*, por renuncia del Sr. Antonio J. Escobar.
- Llama al servicio activo al Teniente Coronel José María Neira, y lo destina á la *División Carlos Holguín*.
- Designación hecha en el Subteniente Rafael Barriga, destinándolo al *Batallón Marroquín*, en lugar del de igual grado Aldemar Ospina.
- Destina á la *División Carlos Holguín* al Sargento Mayor Antonio Mendoza P. y al Capitán Eustorgio Sandoval.
- Promoción hecha del Teniente Eduardo del Castillo del puesto que ocupa en el Estado Mayor en las fuerzas de Sumapaz al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.
- Llama al servicio activo al Capitán Antonio J. Escobar, y lo destina al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.
- Número 310. Agosto 7—Nombra al General Juan C. Arbeláez Comandante general de las fuerzas terrestres y fluviales del Magdalena y marítimas de la Costa Atlántica, quedando facultado para hacer los nombramientos del Ejército que corresponden al Poder Ejecutivo.
- Número 311. Agosto 8—Asciende á Teniente al Subteniente Rafael García Ortiz.

1900

Número 312. Agosto 8—Nombra Oficial Mayor del Ministerio de Guerra al Sr. José María Durana.

Número 313. Agosto 9—Nómbrese en propiedad Subjefe, Oficial 1.º y Oficial 2.º de la Sección 2.ª del Ministerio de Guerra, á los Sres. Nicolás Barón, Lucio Forero N. y Enrique A. Rodríguez Rozo, respectivamente.

Número 314. Agosto 10—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:

La destinación al *Cuerpo de Depósito* del Capitán Juan B. Castillo.

La promoción al Capitán Eliseo Castillo, del *Batallón Valderrama*, al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

La declaratoria de insubsistencia del nombramiento hecho en el Teniente Coronel Leonardo Munévar G. para primer Jefe del *Batallón Cazadores de Vanguardia*, destinándolo al expresado Cuadro.

La promoción del Sargento Mayor Adán Guillén del Cuadro mencionado á segundo Jefe del *Batallón Quintero Calderón*, que se organiza en Guatavita.

La promoción del Capitán Eustasio Guaquetá y de los Subtenientes Telésforo Hernández, Justiniano Bernal y Juan B. Rojas, del Batallón Auxiliar, al Cuadro prenombrado.

La destinación del Subteniente Vitaliano García al *Cuerpo de Depósito*.

La promoción del Sargento Mayor Luis Eduardo Calderón del puesto de segundo Jefe del *Batallón Cazadores* al mencionado Cuadro.

Concede al Coronel Gregorio R. Sánchez licencia por 30 días para separarse del puesto de primer Jefe del *Batallón Libertador*, acantonado en Girardot.

La promoción del Coronel Tomás Ayerve del puesto de Inspector de la *Columna Junín* al mismo puesto en el Ejército en operaciones sobre el Sur y Occidente de Cundinamarca.

Concede al Capitán Francisco Peña G. licencia indefinida para separarse del *Batallón Salavarrieta*.

La concesión de la misma al Sargento Mayor José María Forero S. para separarse del puesto de Instructor del *Batallón Artillería*, y la del Teniente Carlos Rincón para separarse de la 1.ª Batería del mismo Cuerpo.

Llama al servicio activo al Capitán Alberto Aguirre, y lo destina como Ayudante del Estado Mayor de la 1.ª División.

La promoción del Capitán Ayudante Mayor Manuel María Galvis del *Cuerpo de Depósito* al *Batallón 13 de La Calera*.

Llama al servicio activo al Sargento Mayor Abel Forero, y lo destina al Cuartel general.

Número 315. Agosto 10—Nombra Médicos encargados de los heridos del combate de Tibacuy, con residencia en Fusagasugá, á los Dres. Pompilio Martínez, Gonzalo Mesa y Marco A. Iriarte.

Número 316. Agosto 11—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:

La promoción del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad al *Batallón Cazadores de Vanguardia* de los Capitanes Jesús Torres M., Alfredo Rodríguez y Nicolás Montoya, y de los Subtenientes Ramón Rodríguez, Ildefonso Espinosa y Joaquín Albarracín.

1900

La promoción del Coronel Luis D. Céspedes de primer Jefe del *Batallón Cazadores de Vanguardia* al de primero del 2.<sup>o</sup> de *Artillería*, y la del Teniente Coronel Alejandro Sánchez del puesto de segundo Jefe del expresado *Batallón Cazadores de Vanguardia* al de primero del mismo.

Llama al servicio activo á los Subtenientes Aníbal Valderrama y Pedro M. Pedrosa, destinándolos al *Batallón Ospina Rodríguez número 2.<sup>o</sup>*

Nombra al Capitán Enrique Calderón Habilitado del expresado Cuerpo.

Llama al servicio activo á los Coroneles Tobías Rincón y Librado Sandoval, destinándolos al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

Número 318. Agosto 12—Aprueba las siguientes disposiciones dictadas por la Comandancia en Jefe :

Llama al servicio al General Manuel Jiménez López como Comandante general de la 1.<sup>a</sup> División del tercer Ejército de Reserva.

Concede licencia indefinida al Capitán Vicente González Molina del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

Llama al Capitán Arturo Pieschacón al servicio y lo destina al Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División.

La promoción del Sargento Mayor Rafael Guevara Martínez del Estado Mayor general del Ejército al Estado Mayor de la *Columna González Valencia*, y la del Teniente Alejandro Montoya del puesto de Adjunto del Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División al Estado Mayor de la expresada Columna.

Llama al servicio activo, á la expresada *Columna González Valencia*, á los siguientes :

Tenientes Coroneles Nazario Barona y Alejandro García Patiño.

Sargentos Mayores Guillermo Cabal, León R. Solarte y Julio Caicedo Lodo.

Capitanes Francisco J. Vidal y Mario Cajiao.

Subteniente Rómulo Prado.

La promoción hecha del Capitán Julio Recamán del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad, al *Escuadrón Ricaurte* de la misma Provincia de Oriente, y la del Capitán José María Rincón del mismo Cuadro á la Compañía del *Batallón Carabobo*.

Llama al servicio activo al Teniente Angel María Páez y lo destina á las fuerzas acantonadas en Tunja.

Declara en licencia indefinida á los siguientes :

Del Cuadro en disponibilidad á los Capitanes Manuel J. Tobar, Severo Rodríguez y Alberto Mallarino y Tenientes Alberto Martínez y Parmenio Hernández.

Declara en uso de licencia indefinida al Capitán Eusebio Vargas del *Escuadrón Ospina Chaparro*, y nombra en su reemplazo al de igual grado Leonidas Prieto, llamándolo al servicio activo.

La promoción del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad al Batallón que debe organizarse en el Socorro, de los siguientes :

Sargento Mayor Joaquín Llanos ; Capitán Bernardino Fornero y Tenientes Elías Ruiz y Francisco A. Castro.

Llama al servicio activo, con destino al mismo Batallón, á los siguientes :

Capitanes José Anastasio Ruiz y Pedro José Fonseca, y Tenientes Luis Cuervo, Rafael García y Santos Quijano.

1900

La declaratoria de insubsistencia del nombramiento hecho para el *Medio Batallón Cazadores* en el Subteniente Ramón Rodríguez, destinándolo al *Cuerpo de Depósito*, nombrando en su reemplazo al de igual grado Aparicio Lesama promovido para tal efecto del mencionado Cuadro.

Número 319. Agosto 13—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe del Ejército :

Las declaratorias de insubsistencia que en seguida se expresan: Capitán asimilado José María Rincón, Teniente asimilado Rafael E. Pérez y Subteniente asimilado Aureliano Escobar, todos tres Ayudantes del Guardaparque general, y los que hicieron en los Sres. Capitán asimilado Ramón Gómez, Teniente asimilado Alfredo Quijano, á quienes se llama al servicio activo, y Subteniente asimilado Julián Pérez, del Cuartel general, los últimos para reemplazar á los anteriores.

La concesión de Letras de Cuartel al General Antonio B. Rebollo, como Inspector de la 1.<sup>a</sup> División, y la concesión de licencia indefinida del Sargento Mayor Pedro Rubén Castro para separarse del puesto de Ayudante de la nombrada División.

La declaratoria de uso de licencia indefinida del Capitán Salustiano T. Rojas del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad, y del Subteniente Francisco Guinard del *Batallón Cazadores*.

Número 320. Agosto 13—Llama al servicio activo al General Leonidas E. Torres y lo destina como Inspector general del Ejército de Boyacá.

Nombra Comandante en Jefe del Ejército del Tolima al General Nicolás Perdomo.

Nombra Jefe de Estado Mayor del mismo Ejército al General Toribio Rivera

Nombra Inspector general de dicho Ejército al General Juan N. Lozano.

Nombra primer Ayudante general de la misma Comandancia al General José María Tobar (Tolima).

Número 322. Agosto 13—Llama al servicio activo como primer Ayudante general del Cuartel Generalísimo, al General Julio C. Upegui.

Número 323. Agosto 13—Destina al Ejército de Boyacá á los Sres. Capitán Manuel Monroy Camacho y al Subteniente Pablo Monroy C.

Número 324. Agosto 15—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La promoción del Sargento Mayor Agustín Casabianca del *Escuadrón González Valencia* á la Comandancia en Jefe del Ejército.

La del General Rafael Murgueitio del puesto de primer Ayudante de la *Columna Caucana* al de Jefe de Estado Mayor de la misma.

La promoción del Coronel Lucas Sánchez del puesto de Ayudante del Inspector general del Ejército del Tolima, al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

Nombra al Sr. Carlos Enrique Fernández Ayudante del Guardaparque general asimilado á Subteniente.

La en que conceden licencia indefinida al Teniente Coronel Salvador H. Ordóñez para separarse del puesto de primer Jefe del *Batallón Timbío*.

La promoción del Capitán Luis Venancio Rojas, de la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Ospina Rodríguez número 2.º*, en donde servirá como Teniente de la 4.<sup>a</sup> Compañía del mismo Cuerpo.

1900

La promoción del Capitán Jesús Torres del *Batallón Cazadores de Vanguardia* á la 1.ª Compañía del *Batallón Marceliano Vélez*.

Llama al servicio activo á los Subtenientes Julio Maldonado y Jesús Vásquez, y los destina á la 3.ª y 4.ª Compañías del *Batallón Ospina Rodríguez número 2.º*

Nombra al Sr. Jorge Pieschacón Ayudante del Guardaparque general, asimilado á Teniente.

Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Coronel José María Monseñ, primer Jefe del *Escuadrón Muisca*, y se le ordena ponerse á órdenes del Alcalde de la ciudad.

La declaratoria de insubsistencia del nombramiento hecho en el Capitán Pedro Cuéllar para la 2.ª Compañía del *Batallón Ospina Rodríguez número 2.º*, y el que se hizo para reemplazarlo en el de igual grado Luis A. Cárdenas, á quien se promovió del *Batallón Valderrama*.

La destinación al servicio activo del General Andrés A. Quintero, como primer Ayudante general de la 3.ª División del Ejército Permanente.

Llama al servicio activo al Subteniente Carlos Enrique Fernández de Soto y lo destina á la expresada División como 2.º Adjunto.

Número 325. Agosto 15—Asciende á Coronel efectivo al Teniente Coronel Clímaco Bueno, primer Jefe del *Batallón Palonegro*.

Número 326. Agosto 15—Asimila á General, para los efectos fiscales, al Coronel Edecán de Palacio, Sr. Antonio Mallarino.

Número 327. Agosto 16—Nombra al Sr. Pedro Pablo Posada, Tenedor de Libros del Ministerio de Guerra.

Número 328. Agosto 17—Aprueba los siguientes ascensos conferidos por la Comandancia en Jefe á los Sres. :

A General de Brigada al Coronel Cornelio Córdoba.

A Coronel al Teniente Coronel Pacífico Cárdenas.

A Teniente Coronel al Sargento Mayor Misael Mondragón.

A Sargentos Mayores á los Capitanes Francisco Hurtado y Estanislao Garzón.

Número 329. Agosto 17—Llama al servicio activo al Capitán Aurelio Calderón y lo destina al Ejército de Boyacá.

Número 330. Agosto 18—Por el cual se honra la memoria del General de Brigada Luis F. Sánchez.

Número 331. Agosto 18—Nombra Inspector general de las Ambulancias al General Euclides de Angulo, en Fusagasugá.

Número 332. Agosto 18—Aprueba las siguientes disposiciones dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que llama al servicio activo á los que se expresan en seguida : Teniente Coronel Antonio María Diago, como segundo Jefe ; Capitán Ricardo Cortés Lee, para la 5.ª Compañía, y Teniente Severo Castro, para la 1.ª Compañía. Llama al servicio activo, con destino al *Batallón Marceliano Vélez*, al Teniente Andrés Perelli.

Llama al servicio activo como Comandante del *Escuadrón Ospina Chaparro* al Coronel Anastasio Díaz, en reemplazo del Teniente Coronel José María Monseñ.

La declaratoria de licencia indefinida del Teniente José Antonio Rojas del *Batallón 2.º de Artillería*.

1900

Número 333. Agosto 18—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que llama al servicio activo, con destino á Bucaramanga, de los que en seguida se expresan : Teniente Coronel Francisco Rodríguez P.; Coronel Lucas Sánchez, promovido del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad; Sargento Mayor Valerio Isaza; Tenientes Coroneles Francisco Cabrera y Enrique Rodríguez, y Teniente Crescencio Aldana.

Llama al servicio activo al Coronel Justo Barrero y al Sargento Mayor José María Ayerve, destinándolos al primero como Inspector de la *Columna Tequendama*, y al segundo al Cuartel general.

La promoción del General Pedro Aldemar Sánchez, del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad, al puesto de Comandante general de la *Columna Oriente*, acantonada en Villavicencio; y la del Capitán Napoleón Rincón, del Cuadro mencionado, al Cuartel general para que preste sus servicios en la Comandancia en Jefe.

La destinación al *Cuerpo de Depósito* del Sargento Mayor Juan de la Cruz Toro y del Capitán Evaristo Algarra.

La destinación del Coronel Antonio María Ramírez al Tolima á ponerse á órdenes del Jefe Civil y Militar de aquel Departamento, y la del Capitán Julio Páramo al Cuartel general.

Declara en uso de licencia indefinida al Sargento Mayor José A. Parra, para separarse del puesto de Comandante de la 3.<sup>a</sup> Batería del *Batallón 2.º de Artillería*.

La promoción del General Aristides García Herreros del Cuartel general al puesto de primer Ayudante general del Estado Mayor de la *División Quintero Calderón*.

Número 334. Agosto 18—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que llama al servicio activo al General Santiago de la Guardia y lo destina como Jefe de Estado Mayor de la *División Quintero Calderón*.

El llamamiento al servicio activo hecho en los que á continuación se expresan como Ayudantes : Coroneles Jesús María Osorio y Carlos Ordóñez S.; Tenientes Coroneles Julio C. García Herreros, Luis María Ortega, Luis María Gómez y José Pablo Ortega; Capitán Julio Duque y Teniente Martín Ballesteros. Este último va como corneta.

La promoción hecha en el Capitán Pablo E. Bermúdez del Consejo de Guerra verbal ambulante y permanente á la Comandancia general de la *Columna de Oriente*.

Llama al servicio activo al Subteniente Carlos J. Forero y lo destina á la *Columna Junín*.

Número 335. Agosto 18—Aprueba las siguientes disposiciones dictadas por la Comandancia en Jefe :

La aprobación del nombramiento hecho por el Sr. General José Tenorio en el Coronel Manuel Ignacio Torrente para Jefe del *Batallón Córdoba*.

La promoción del Coronel Abraham C. Rodríguez del puesto de primer Jefe del *Batallón Carabobo*, al Tolima á ponerse á órdenes del Jefe Civil y Militar, de aquel Departamento.

1900

Llama al servicio activo al Teniente Coronel Heliodoro Pieschacón y lo destina como Ayudante del Estado Mayor de la 1.ª División.

Llama al servicio activo al Capitán Raimundo Saavedra y lo destina al *Batallón Próspero Pinzón*.

La destinación hecha en el Capitán Luis Rodríguez C. para el *Depósito de Inválidos*.

Declara en uso de licencia indefinida al General Agustín Lindo por haberla solicitado para separarse del puesto de Jefe de Estado Mayor de la 18.ª División.

Llama al servicio activo al Coronel Demetrio Mora y lo destina como Inspector de la *División Quintero Calderón*.

La promoción del Capitán Eliseo Castillo del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad y lo destina á Cartagena á órdenes del Jefe Civil y Militar de ese Departamento.

Llama al servicio activo al Coronel Antonio García Pérez y lo destina como primer Jefe del *Batallón Tequendama*.

La promoción del Coronel Eugenio Urdaneta del *Batallón 4.º de Cundinamarca* al Cuartel general.

La concesión de Letras de Cuartel á los Coroneles Pedro J. Reinales y Manuel D. Moya por haberlas solicitado, respectivamente.

La destinación para el *Depósito de Inválidos* del Capitán Eliécer Bonilla.

Número 336. Agosto 21—Asciende al Capitán Pedro Peña Rojas á Sargento Mayor.

Número 337. Agosto 22—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que promueve al General Tomás Galvis del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad al puesto de primer Ayudante general de las fuerzas acantonadas en Vélez ; y la del Sargento Mayor Manuel Chacón del Cuadro mencionado, al puesto de segundo Jefe del *Escuadrón Losada*.

La destinación para el *Depósito de Inválidos* de los Sargentos Mayores Jesús Vargas y Gregorio Arteaga.

Llama al servicio activo al Teniente Elpidio Londoño y lo destina al *Batallón 2.º de Artillería*.

La destinación del Coronel Camilo A. Estévez G. al puesto de primer Jefe del *Batallón 2.º de Zipaquirá*, incorporado últimamente en Cundinamarca.

La promoción del Teniente Francisco Rey del *Cuerpo de Depósito* al *Batallón Vencedores de Boyacá*.

Número 338. Agosto 22—Asciende á General de División al de Brigada General José Tenorio.

Asciende á General efectivo de Brigada al graduado Leopoldo Triana C.

Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Guillermo Santacoloma.

Asciende á Capitán efectivo al Teniente Tomás Aparicio Vásquez.

Asciende á Tenientes efectivos á los Subtenientes Manuel J. Buitrago y Néstor Fernández de Soto.

Número 339. Agosto 22—Nombra en propiedad Oficial 1.º y Oficial 2.º de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra á los Sres. Crispulo Caballero y Alberto Caicedo.

1900

Número 340. Agosto—Llama al servicio activo al General graduado Jesús Peralta, y lo destina como primer Ayudante del Estado Mayor general del Ejército de Boyacá.

Número 341. Agosto 22—Nombra Intendente general del Ejército al Sr. José Joaquín Pérez, en reemplazo del General Rufino Gutiérrez, al cual se le concedió la renuncia de dicho puesto.

Número 342. Agosto 25—Aprueba las siguientes disposiciones dictadas por la Comandancia en Jefe del Ejército :

La en que se promueve al General Pedro Sicard Briceño del Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte al mismo puesto en la 1.<sup>a</sup> División del Ejército Permanente, y la del General Carlos Franco Q., Jefe de Estado Mayor de esta División (de la 1.<sup>a</sup>), al de primer Ayudante de la misma.

Llama al servicio activo al General Jenaro Mendieta, y lo destina á Honda, á órdenes del Jefe de Estado Mayor de las fuerzas acantonadas allí.

Llama al servicio activo al Teniente Coronel Enrique Raymond, y lo destina al Cuartel general, y también al Capitán Luis M. Vargas y á los Tenientes Pedro P. del Valle y Estanislao Bonilla, y Subtenientes Asunción Cortés y Epifanio Lozano.

La destinación de los siguientes para la Compañía suelta *Julio Arboleda*: Comandante de ella, Sargento Mayor Peregrino Morales.

Teniente Esteban Montero.

Subtenientes Martín Mahecha y Bernabé Pérez.

Habilitado, Teniente Rogerio Rivero.

La destinación de los que se expresan á continuación:

Al Capitán Filemón Gómez, con destino al *Batallón Funza*.

La del Sargento Mayor Luis Felipe Galvis, para el Cuartel general, llamándolo previamente al servicio.

Concede excusa al Coronel Benito Gómez para desempeñar el puesto de Ayudante general de las fuerzas que obran en operaciones sobre La Palma.

La destinación hecha en el Capitán Simón Pizano para el *Escuadrón Urdaneta*.

Número 343. Agosto 25—Organización de una Columna que se denominará *Caldas*, compuesta de los *Batallones 2.º de Buga, 14 del Cauca* y del comando por el Coronel Tomás Quintero.

La promoción hecha á los Generales Enrique Bonilla, Jefe de Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> División del Cauca, y Andrés Quintero, primer Ayudante general de la 2.<sup>a</sup> División de Cundinamarca, al primero Comandante general y al segundo como Jefe de Estado Mayor general de la expresada Columna.

Llama al servicio activo al General graduado Emiliano Caicedo y al Capitán Lucio Valenzuela, y los destina: al primero, como Ayudante general de la Comandancia, y al segundo, como Adjunto al Estado Mayor general de la misma Columna.

Número 344. Agosto 26—Aprueba las siguientes disposiciones dictadas por la Comandancia en Jefe:

La en que llama al Sargento Mayor Sinforoso Madiedo al servicio activo al Cuartel general del Ejército.

La destinación hecha en el Sargento Mayor Víctor Manuel Rodríguez, como Comandante del *Escuadrón Mochuelo*, en reemplazo del Coronel Santiago Cha-

1900

ves ; la del Coronel Juan Clímaco Mendoza, como Jefe del *Regimiento Mochuelo*, y al Teniente Coronel Sinforoso Sánchez, como Jefe del *Escuadrón Su-patá*.

Llama nuevamente al servicio activo al Teniente Coronel Emilio Monseñí, y lo destina al Cuartel general.

Nombra al Sr. Tomás Groot Guardaparque general, asimilado á primer Jefe de Cuerpo, declarando insubsistente el que se le hizo el 1.º del presente para primer Ayudante general del mismo.

La destinación hecha al Cuartel general del Ejército al Coronel Clodomiro Sierra, al Sargento Mayor Isaac Correa y Subteniente Temístocles Salcedo.

La promoción del Teniente Coronel Arturo Acevedo, del Cuartel general, al puesto de segundo Ayudante general de la 1.ª División del Ejército.

Llama al servicio activo al Coronel José Sucre Indaburu, y lo destina como Comandante de armas en Madrid.

Llama al servicio activo al Teniente Isidoro Calero, y lo destina como Ayudante del Comandante general en operaciones sobre la Provincia de Oriente.

Nombra una comisión en representación del Cuartel general para trasladarse á Chiquinquirá, compuesta de los siguientes:

Del Sr. General D. Próspero Pinzón, Generales Rafael Ortiz, Eduardo Briceño y Jesús Peralta.

Coroneles Francisco Acevedo y Julio Escallón.

Teniente Coronel Maximiliano Gutiérrez.

Sargentos Mayores Jesús Peña R. y Julián Cabrera.

Y para la comisión que debe desempeñar igual papel en Ubaté, á los que se expresan:

Generales Eliseo Arbeláez y Eloy Caicedo.

Coronel Manuel María Leal.

Teniente Coronel Arturo Acevedo.

Sargento Mayor Antonio Nariño.

Número 345. Agosto 28—Hácese los siguientes nombramientos para la Intendencia general del Ejército:

SECCIÓN 1.ª—OFICINA CENTRAL

Secretario general, Sr. Anselmo Ortiz;

Inspector de Obras Militares, Sr. Eloy de Castro;

Dos Escribientes, Sres. Luis Chacón y Jorge E. Otero;

Un Conserje, Sr. Victorino Rodríguez.

SECCIÓN 2.ª—PROVEEDURÍA

Proveedor Jefe, al Sr. Javier Tobar;

Subjefe, Sr. Daniel Brigard;

Ayudante, Sr. Joaquín Rojas;

Ayudante, Sr. Francisco de Castro.

SECCIÓN 3.ª—INSPECCIÓN DE BRIGADAS

Inspector Jefe, Sr. Coronel Dolcey Garcés Patiño;

Un Ayudante, asimilado á Sargento Mayor, Sr. Francisco A. Monsalve;

Un Ayudante, Sr. Timoteo Blanco Mesa;

Un Ordenanza.

1900

SECCIÓN 4.<sup>a</sup>—CONTABILIDAD

Contador Tenedor de Libros, Sr. Gonzalo M. Ayerve ;  
 Escribiente, Sr. Santiago Ortega ;  
 Escribiente, Sr. Carlos Villafañe.

Número 346. Agosto 28—Art. 1.<sup>o</sup> Organización de la Intendencia general del Ejército, que se compondrá de tres Secciones, en esta forma :

Oficina Central con el siguiente personal :

Un Intendente general, con \$ 400 mensuales.  
 Un Secretario general, con \$ 150 mensuales.  
 Dos Escribientes, con \$ 100 mensuales cada uno.  
 Un Inspector de Obras militares, con \$ 150.  
 Un Conserje, con \$ 40.

SECCIÓN 1.<sup>a</sup>—PROVEEDURÍA

Compuesta de un Proveedor Jefe, con \$ 300 mensuales.  
 Un Subjefe, con \$ 150.  
 Dos Ayudantes, con \$ 100 cada uno.  
 Un Ordenanza.

SECCIÓN 2.<sup>a</sup>—INSPECCIÓN DE BRIGADAS

Compuesta de un Inspector Jefe, con \$ 250 mensuales.  
 Dos Ayudantes, con \$ 100 cada uno, y un Ordenanza.  
 Sección 3.<sup>a</sup> de Contabilidad, con un Contador Tenedor de libros, con \$ 150.  
 Dos Escribientes, con \$ 100 cada uno, y un Ordenanza.

Art. 2.<sup>o</sup> Son atribuciones del Intendente :

- 1.<sup>a</sup> La adquisición y reparto de caballerías, ganados, vehículos y demás elementos que se consideren necesarios para subsistencia y movilización del Ejército ; del reparto de provisiones, vestuario y equipo en los depósitos del Gobierno, previa orden escrita del Ministerio de Guerra.
- 2.<sup>a</sup> La adquisición de medicinas, instrumentos quirúrgicos y todos los demás enseres necesarios á los Hospitales y Ambulancias, y el reparto de ellos á los Cuerpos y Establecimientos, previa orden escrita del Ministerio de Guerra.
- 3.<sup>a</sup> La adquisición y reparto de los locales para el alojamiento de las tropas en las poblaciones y campos en el Departamento de Cundinamarca;
- 4.<sup>a</sup> La supervigilancia del régimen y administración de las oficinas dependientes de la Intendencia General;
- 5.<sup>a</sup> La organización de las cuentas de la Intendencia, con arreglo á los Decretos vigentes sobre Contabilidad oficial ;
- 6.<sup>a</sup> La incorporación en la suya de las cuentas de los Intendentes de Ejército, Comisarios ó Tesoreros de Guerra, Proveedor é Inspector de Brigada. Visar las cuentas de las Maestranzas y de los contratos que celebren en su oficina. Levantar en los Municipios la Estadística de los Suministros, Empréstitos y Expropiaciones. Exigir las cuentas de los Intendentes de los Departamentos y las de los Comisarios Pagadores ;
- 7.<sup>a</sup> La formación separada de las cuentas especiales por Suministros, Empréstitos y Expropiaciones ;

1900

- 8.ª La revisión de los contratos celebrados en el Ramo de Guerra, desde el 18 de Octubre de 1899 hasta el 31 de Julio de 1900 ;
- 9.ª Hacer llevar un libro separado en el cual se anote, en cuenta corriente, el movimiento de los semovientes de la Nación. En el *Debe* se pondrá la fecha y el origen de la adquisición y el avalúo respectivo; y en el *Haber* la fecha de la salida, el nombre del individuo á quien se le entrega y la designación de la autoridad que la ordena, con la cita del respectivo oficio ;
10. La expedición de recibos talonarios, debidamente numerados, de las cantidades y bienes que le sean consignados ;
11. Convertir en recibos suyos los que hayan expedido las Autoridades políticas ó militares, por Empréstitos, Suministros y Expropiaciones ;
12. Cambiar por los de la Intendencia general los recibos expedidos por las Intendencias ó Comisarías del Ejército, siempre que estén comprobados é incorporados en las respectivas cuentas. Estos recibos deben ser autenticados en primer término, por la autoridad municipal respectiva ; la de éste, por el Jefe Civil y Militar de la Provincia ; la de éste, por el Jefe Civil y Militar de respectivo Departamento, y por último, por el Ministro de Gobierno.
13. Hacer avaluar por personas aptas y honradas los bienes que tome de los particulares; extender las respectivas diligencias de avalúo, y rehacer los avalúos que en su concepto sean inconvenientes ;
14. Presentar al Ministerio, mensualmente, un cuadro de los caudales y bienes destinados al servicio de la guerra ;
15. Inspeccionar la fabricación del equipo militar ;
16. Contratar por cuenta del Gobierno, y mediante orden del Ministerio de Guerra, los útiles de escritorio, muebles y locales para los Cuerpos, Estados Mayores y Oficinas militares ; y
17. Ordenar y vigilar las obras y reparaciones que hayan de hacerse en los cuarteles y demás edificios destinados al servicio militar, y suministrar los materiales necesarios.

Art. 3.º Los pagos de los sueldos de estas Oficinas se harán por la Habilitación del Cuartel General del Ejército.

Quedan derogadas las disposiciones contrarias sobre la materia al presente Decreto.

Número 347. Agosto 29—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe del Ejército: La destinación hecha en el Sargento Mayor Rafael Ospina L. G. al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad, y la del Capitán Noé Martínez al *Depósito de Inválidos*.

Concede licencia indefinida al Teniente Carlos Cortés para separarse del *Batallón Ospina Chaparro*.

Promueve al Subteniente Fernando Moreno del *Batallón Valderrama* al mismo *Depósito*.

Destina al Sargento Mayor Ricardo Perdomo al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

Destina al Subteniente Marco A. Rodríguez al *Batallón Ospina Rodríguez número 2.º*

Destina al Sargento Mayor Rudesindo Herrera al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

1900

- La promoción hecha al General Rubén Barón del puesto de primer Ayudante General de la *Legión Antioquia* al Cuadro prenombrado.
- Declara insubsistente el nombramiento del Capitán Bonifacio Ferro, y lo destina al Cuadro mencionado.
- La promoción hecha en el Coronel Abraham C. Rodríguez para ponerse á órdenes del Jefe Civil y Militar del Tolima, y lo destina al referido Cuadro.
- Promueve al Capitán José Piñeros y al Subteniente Agapito Roza del *Batallón Carabobo* al Cuartel General del Ejército.
- Número 348. Agosto 29—Asciende al Coronel Ismael Orozco á General efectivo de Brigada del Ejército.
- Número 349. Agosto 29—Promueve al Coronel José María Neira del puesto de primer Jefe de *Batallón Franco* al de Ayudante General de la *División Carlos Holguín*.
- Número 350. Agosto 30—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- La en que concede licencia indefinida al Capitán graduado Jesús Rojas para separarse del *Cuerpo de Depósito*.
- La declaratoria de insubsistencia hecha en el Capitán Aristides Alonso, nombrado para el *Batallón Ospina Chaparro*.
- Destina al Coronel Julio Santander y al Subteniente Marcelino Grillo Peña al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.
- Concede licencia indefinida al Teniente Silvestre Otálora, del *Cuerpo de Depósito*, por haberse dispuesto se pusiera á órdenes del Inspector 3.º Municipal.
- Nombra al Coronel Justo Guerrero para primer Jefe del *Batallón Cazadores de Vanguardia*.
- Llama al servicio activo al Teniente Coronel Jaime Guerrero, y lo destina á Villeta, á órdenes del Jefe de Estado Mayor de las fuerzas allí acantonadas.
- Llama al servicio activo al Teniente Ignacio Zúñiga, y lo destina como Adjunto al Estado Mayor de la 1.ª División.
- Destina al Teniente Coronel Antonio R. Espinosa al Cuartel General.
- Destina al Capitán Pío V. Suárez como Ayudante del Jefe en operaciones sobre la Provincia de Oriente.
- Concede licencia indefinida al Teniente Coronel Eduardo Cervantes para separarse del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.
- Promueve al General Habacuc Beltrán de dicho Cuadro al puesto de Jefe de operaciones en la Provincia de Oriente.
- Nombra Médico de la guarnición de Honda al Coronel Victoriano Duque, asimilado á su grado.
- Promueve al Teniente Julio Zerda del *Batallón Hernández* al *Cuerpo de Depósito*.
- Destina al General Ramón L. Acosta y al Capitán Tobías Sabogal al Cuartel General del Ejército.
- Número 351. Agosto 30—Arts. 1.º y 2.º Incorpora una Brigada en el Ejército de la República ; hace unos nombramientos, y dicha Brigada dependerá del Cuartel General del Ejército Permanente, la cual llevará el nombre de *Brigada de Vélez*, y se compondrá de los siguientes Cuerpos :
- El *Batallón Arboleda* se compondrá de ciento cincuenta plazas, y en lo sucesivo se denominará 1.º de Vélez.

1900

El *Batallón Franco* se compondrá de doscientas veinte plazas, que se agrega á la *División Carlos Holguín*, y se llamará 2.º de Vélez.

El *Batallón Riaño* con ciento cincuenta plazas, que tomará el nombre 3.º de Vélez.

El Escuadrón *Lindo* con ochenta plazas, y se denominará *Escuadrón Vélez*.

Art. 3.º Hace los nombramientos siguientes :

El del Comandante General de la Brigada, General José María Lindo.

Jefe de Estado Mayor General, Vicente Bernal.

Primer Ayudante General, Coronel Augusto Correa.

Segundo Ayudante General, Sargento Mayor Protacio Donado.

Comisario Pagador, Coronel Roberto Ronderos.

Primer Jefe del *Batallón 1.º de Vélez*, Teniente Coronel Oliverio Pinzón.

Primer Jefe del *Batallón 2.º de Vélez*, General graduado Adolfo Téllez.

Primer Jefe del *Batallón 3.º de Vélez*, Coronel Publio Q. Téllez.

Los nombramientos de los demás empleados administrativos se harán oportunamente por el Comandante en Jefe del Ejército, según juzgue conveniente.

Número 352. Agosto 30—Nombra al Sr. Alejandro Hurtado Habilitado del Cuartel General de la *Columna Caldas*, asimilado á Sargento Mayor.

Número 353. Septiembre 1.º—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que destina al General Daniel E. Villa á Facatativá á encargarse de las fuerzas allí acantonadas y de las que lleguen posteriormente ;

La del Coronel Juan Próspero Galiano al Cuartel General ; y

La del Subteniente Camilo Londoño á la 2.ª División, como Adjunto.

La declaratoria de insubsistencia del nombramiento del Subteniente Lucio Eligio Sánchez, destinado al Ejército del Atlántico, debiendo prestar sus servicios en el Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

Número 354. Septiembre 4—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe del Ejército :

La en que concede licencia indefinida al Teniente Coronel asimilado Antonio María Rojas para separarse del Cuadro mencionado.

La destinación de los que en seguida se expresan, pertenecientes al Cuartel General, promoviéndolos al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad :

Coroneles Eugenio Urdaneta y Clodomiro Sierra ; Tenientes Coroneles Enrique Raymond y Antonio R. Espinosa ; Sargentos Mayores José María Ayerve, Abel Forero, Luis Felipe Galvis é Isaac Correa ; Capitanes Luis Rodríguez, Lucio M. Vargas y José Piñeros ; Teniente Pedro P. del Valle y Subteniente Agapito Rozo ; y

Asciende al Coronel Aureliano Castillo á General graduado y al Teniente Coronel Sr. Benjamín Uribe á Coronel.

Número 355. Septiembre 6—Nombra al Sr. Dr. Próspero Cervantes Inspector general de las Ambulancias de La Mesa, asimilado á General Inspector General del Ejército para los efectos fiscales.

Número 356. Septiembre 6—Nombra al General D. Pedro Sicard Briceño Jefe de Estado Mayor de la 2.ª División del Ejército del Norte.

Número 357. Septiembre 7—Aprueba varias disposiciones dictadas por la Comandancia en Jefe : La en que destina á los Subtenientes Justo Pastor Martínez y Delio Vélez al *Batallón Plácido Morales*.

1900

Promueve al Coronel Nivardo Camacho del puesto de primer Jefe del *Batallón Libertador* al puesto de primer Ayudante general del General Floro Moreno, con residencia en Honda.

Destina al Capitán Nicolás Montoya al *Depósito de Inválidos*.

Nombra al Sr. Efraím Casas Vacunador Oficial, por vacante ocurrida en ese puesto.

Declara insubsistente el nombramiento del Capitán Rafael García Ortiz para Ayudante Mayor del *Batallón 4.º de Cundinamarca*, y lo destina nuevamente como Adjunto á la Comandancia General de la 1.ª División.

Número 358. Septiembre 7—Asciende á Generales efectivos á los Coroneles Francisco de P. Gaitán y Tomás Ayerve, y á Coronel efectivo al Teniente Coronel Rafael Cabral Melo.

Número 359. Septiembre 8—Aprueba varias providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que suspende la Comisaría Pagadora de la *Columna Junín*, y dispone que el Sr. Juan J. de la Hortúa, Comisario Pagador, preste sus servicios en el Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad, con la misma asimilación.

Promueve al General José B. Ortega del puesto de primer Ayudante General del Estado Mayor General al de Comandante de una de las Divisiones del Ejército de Boyacá.

La íd. del Teniente Antonio Amézquita del *Batallón 2.º de Granaderos* al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

La íd. del Subteniente Luis A. Vargas del puesto de Adjunto del Cuartel General del Ejército de Boyacá al mencionado Cuadro.

Destina al Capitán Julio García al prenombrado Cuadro.

Restablece en su empleo al Presbítero Dr. Francisco Jiménez Zamudio, Capellán del Ejército, en la misma fecha en que fue dado de baja.

La promoción del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad, al *Cuerpo de Depósito*, á los siguientes : Teniente Juan A. Rivera y Subtenientes Juan C. Cadavid y Romelio Díaz (heridos) y del Subteniente Agapito Rizo (enfermo); y

Concede licencia indefinida al Subteniente Manuel Ramírez, del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad, por faltar al servicio.

Número 360. Septiembre 18.—Decreta :

Art. 1.º Establécese la Sección 4.ª administrativa del Ministerio de Guerra, la cual será transitoria y se ocupará exclusivamente en el despacho de los asuntos siguientes :

- a) Premios en dinero por acciones distinguidas de valor ó servicios señalados en la campaña, ejecutados por individuos de tropa.
- b) Gratificaciones por sueldos, auxilios de marcha, raciones y ajustamientos de los individuos del Ejército, aún no pagados.
- c) Relaciones sobre las recompensas de que habla el Decreto de 12 de Marzo de 1900.
- d) Pago de pasaportes á los Jefes y Oficiales y tropa.
- f) Gratificaciones en dinero á las vivanderas del Ejército por servicios distinguidos al mismo; y
- g) Licenciamiento de tropas.

1900

Art. 2.º En el caso del ordinal *a*) las gratificaciones serán de \$ 100 á \$ 200, y la prueba con que se apareje la solicitud respectiva será una copia autenticada de la Orden general ó una certificación jurada de los Jefes en que se determine la acción distinguida de valor ó el servicio señalado.

En el caso del ordinal *b*) la gratificación será de \$ 50.

El interesado presentará un memorial y las siguientes pruebas: 1.ª Una certificación jurada de un Médico conocido, en la cual declare que la herida proviene de arma, ó qué especie de enfermedad padece ó ha padecido el solicitante; 2.ª Una certificación jurada de dos Jefes, en que conste que la herida fue recibida en combate ó por razón del servicio, ó la enfermedad contraída en campaña; 3.ª Una certificación jurada de dos Jefes, en que conste á cuál Cuerpo del Ejército ha pertenecido el solicitante.

En el caso del ordinal *c*) las reclamaciones que se hagan por los Generales, Jefes y Oficiales, deben apoyarse en los siguientes comprobantes: 1.º El documento oficial que demuestre que el peticionario pertenece al Ejército y el empleo militar que ha ejercido y al cual corresponde el sueldo, ración ó auxilio de marcha que se reclama; 2.º Una certificación jurada del Habilitado respectivo, en que atestigüe que la suma que se reclama fue devengada y se debe.

En defecto de esta última prueba, por imposibilidad de obtenerla, podrán aducirse las siguientes supletorias, en su orden:

1.ª Una certificación jurada de dos Jefes superiores, en que conste que por motivo de un suceso independiente de la voluntad del peticionario, quedó éste separado de su Batallón é inhabilitado por lo mismo para obtener el certificado del Pagador respectivo que compruebe su crédito, y que la suma que se reclama fue devengada y se debe;

2.ª En defecto de este documento, son admisibles las declaraciones juradas sobre los mismos puntos expresados en el ordinal anterior, rendidas por dos Oficiales inferiores ante el Estado Mayor del Ejército, ante los Jueces ordinarios ó ante el Jefe de la Sección 4.ª del Ministerio de Guerra.

Tanto las certificaciones juradas de los Jefes y Pagadores, como las declaraciones de los Oficiales, pueden ratificarse en el Ministerio de Guerra.

En el caso del ordinal *d*) los pasaportes serán pagados por el Habilitado. De cada pasaporte se expedirán dos ejemplares: uno, que se entregará al interesado, y otro, que quedará en poder del Habilitado, como comprobante de sus cuentas.

En caso del ordinal *e*) tales reclamaciones serán aparejadas con las pruebas que prescribe el Decreto citado.

En el caso del ordinal *f*) las gratificaciones serán de \$ 20 á 100, según el caso. Estas peticiones necesitan, además del memorial, un certificado de General en que conste una acción distinguida de valor ó servicios á los heridos en el campo de batalla ó al Ejército en alguna situación difícil.

En el caso del ordinal *g*) recibirán los individuos de tropa, además de los sueldos ó haberes á que tengan derecho, una gratificación equivalente á un mes de sueldo y un vestido completo.

Art. 3.º Esta Oficina tendrá un Jefe, asimilado á General de Brigada; un Subjefe, asimilado á Coronel primer Jefe de Cuerpo; un Habilitado, asimilado á

1900

Coronel ; dos Escribientes, asimilados á Sargentos Mayores, y un Portero Escribiente, asimilado á Subteniente. Por Decreto separado se harán los respectivos nombramientos.

Número 361. Septiembre 10—Asciende á General graduado al Coronel Pedro León Moreno, y lo destina al Cuartel General de la Comandancia en Jefe del Ejército del Centro.

Número 362. Septiembre 11—Aprueba el ascenso á Coronel efectivo, por medio de Orden general dictada con fecha 27 de Abril de 1900, conferido al Sr. Bernardo Calle V.

Número 363. Septiembre 12—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe : La en que destina al Sargento Mayor Luis Guillermo Patiño al *Batallón 5.º de Cundinamarca*;

Aprueba los nombramientos hechos por el Comandante General de la Columna *Marroquín* en los Sres. Rafael Vásquez, Rafael Turriago y Mariano Vásquez, para Habilitados del Cuartel General de la Columna expresada, del *Batallón Marceliano Vélez* y del *Regimiento Moya Vásquez*, respectivamente.

Declara en uso de licencia indefinida, por faltas al servicio, á los siguientes individuos del Cuadro de Oficiales en disponibilidad : Capitanes Luis Rodríguez, Luis M. Vargas y Teodoro Pineda y Teniente Pedro P. del Valle.

Número 364. Septiembre 12—Acepta la renuncia al Sr. Dr. Antonio María Pinto, Médico de las fuerzas de Zipaquirá, y nombra en su reemplazo al Dr. Marco A. Barriento.

Número 365. Septiembre 13—Nombra Médico de la asistencia de los heridos de Tibacuy, con destino á Fusagasugá, al Dr. Javier Cajiao, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Número 366. Septiembre 14—Decreta :

Art. 1.º Organizada la 4.ª División del Ejército Permanente, la cual constará de tres Brigadas que se denominarán por su orden numérico y tendrá el personal de Jefes, Oficiales y tropa que determina el Código Militar.

Art. 2.º La primera Brigada de esta División se compondrá de los *Batallones Palonegro, Popayán y Arbeláez*. La segunda Brigada, de los *Batallones 2.º de Artillería y Marroquín*, que pasan á ésta de la 1.ª División. La tercera Brigada, de los *Batallones General Finto y Salavarrienta* ; formado este último de los *Batallones Chicalá y Libertador* y de los *Escuadrones Chapinero y Republicano*, que quedan así refundidos.

Art. 3.º Nómbrase para el Cuartel General de la División el siguiente personal : Comandante General de la División, al Sr. General Julio C. Upegui ; para Jefe de Estado Mayor de la misma, al General Pedro Sicard Briceño ; para primeros Ayudantes generales, al General graduado Carlos Buitrago y á los Coroneles Eliseo Durán, Claudio Quintero y Jesús Durán R. ; para segundos Ayudantes generales, á los Tenientes Coroneles Salomón Castillo, Ricardo M. Acero, José L. Pieschacón y Carlos A. Neira y á los Sargentos Mayores Manuel J. Tobar y Miguel Chiari ; para Ayudantes de Campo, á los Capitanes Malek Adel Caycedo y Julio Páramo ; para primeros Adjuntos, á los Capitanes Fernando Mutis y Antonio María Pizano, y para segundo Adjunto, al Subteniente Miguel H. Campillo.

Art. 4.º Para las tres Brigadas que forman esta División, se hacen los siguientes nombramientos :

1900

## PRIMERA BRIGADA

Comandante General, al General Leopoldo Triana ; Jefe de Estado Mayor, al Coronel Santiago Vesga, y con el mismo personal de Ayudantes y Adjuntos que hoy tiene esta Columna.

## SEGUNDA BRIGADA

Comandante General, al General Emilio Caicedo ; Jefe de Estado Mayor, as Coronel Manuel M. Leal ; Primer Ayudante General, al Coronel Rafael J. Amaya ; segundos Ayudantes Generales, á los Sargentos Mayores Gabriel Carvajal y Jesús Peña R. ; y primer Adjunto, al Capitán Tobías Sabogal.

## TERCERA BRIGADA

Comandante General, al General Benjamín Silva ; Jefe de Estado Mayor, al Coronel José Mazabel, y con el mismo personal de Ayudantes y Adjuntos de que hoy consta esta Columna.

Art. 5.º El personal de Jefes y Oficiales de los Batallones de las Brigadas que forman esta División, será el mismo que hoy tienen los expresados Cuerpos, con excepción del *Batallón Salavarieta*, cuyo personal de Jefes y Oficiales será nombrado en interinidad por el Jefe de la División, á quien se autoriza para tal efecto, debiendo dar cuenta á este Despacho para su aprobación, á fin de hacer los respectivos nombramientos en propiedad.

Art. 6.º Promuévese de la *Columna Junín* á la 1.ª Brigada de la 4.ª División, al Capitán Rafael Angel Osorio, como primer Adjunto, destínanse á la misma División al Teniente Coronel Pablo Escobar, al Sargento Mayor Adolfo Ortiz y al Capitán Carlos M. León, en la colocación que el Comandante General de ella les designe.

Art. 7.º Los Jefes y Oficiales que en virtud de este Decreto queden excedentes serán pasaportados por la respectiva autoridad política ó militar.

Art. 8.º Nómbrase Comisario Pagador de la División al Sr. Juan Teódulo de la Hortúa, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales, y se autoriza al Comandante General para los nombramientos de los Habilitados de las Planas Mayores de Brigadas, con la asimilación de Sargentos Mayores ; todos los que deberán llenar las formalidades legales que aseguren su manejo.

Art. 9.º El Comandante General de la 4.ª División, en operaciones militares sobre las Provincias de Sumapaz y Tequendama, ó en cualquiera otra región que fuere necesario, deberá dar cuenta oportunamente de todo lo que haga en cumplimiento de este Decreto, y de todo lo que ocurra en desempeño de sus funciones, tanto al Ministerio de Guerra como á esta Comandancia en Jefe, de cuyas entidades únicamente depende.

Número 367, Septiembre 14.—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe : La en que destina al Capitán Gregorio Ruiz y al Subteniente Germán Vélez para que se pongan á órdenes del Gobernador del Tolima ; y el nombramiento hecho en el Sargento Mayor Luis Grillo Peña para Ayudante del General Mariano Tobar.

Destina al Coronel Daniel Angulo al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad.

1900

- Nombra al Sr. Francisco Gómez Vacunador oficial, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.
- Destina al Capitán asimilado Pedro Cuervo á Tunja, á ponerse á órdenes del Gobernador de Boyacá.
- Destina al Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad al Coronel Lucas Sánchez, al Sargento Mayor Rafael Melo, al Capitán Antonio M. Pizano y al Teniente Francisco Vallarino.
- Nombra al Sr. Manuel Moros Habilitado del *Batallón Libres de Ubaté*, asimilado á Capitán para los efectos fiscales ; y
- Destina al Teniente Olimpo Victoria (herido) al *Cuerpo de Depósito*.
- Número 368. Septiembre 15—Reconoce los siguientes ascensos : El de Coronel efectivo, al Sr. Lisandro Leiva ; el de Sargento Mayor efectivo, al Sr. Francisco José de Toro ; el de Capitanes efectivos, á los Sres. José María Tobar, Benjamín Aguilera, Alberto Portocarrero, Manuel A. Vernaza, Euclides de Angulo, Alberto Montoya, Juan M. Rojas y Santiago Uribe ; el de Tenientes efectivos, á los Sres. Leonidas Defrancisco, Manuel José Barón, Marco A. Uribe, Rafael Navas, Enrique Pulido M., Carlos A. Rosas, José María Cifuentes y Leopoldo Guerra ; y el de Subtenientes, á los Sres. Ignacio Sampe dro G., Norberto Medina, Santiago Camargo, Francisco Luis Martínez, Santiago Vergara, Carlos Gómez, José María Quintero, Carlos S. Venegas, Luis Rivera y Manuel L. Psada.
- Número 369. Septiembre 15—Llama al servicio activo al Sr. General de División Rubén Restrepo, y lo nombra Gobernador Militar de la Plaza de Honda.
- Se nombra suplente del mismo al Sr. Ricardo Mendoza, con la asignación mensual que le corresponde al principal en caso que ejerza tal empleo. El Gobernador nombrará Secretario con la asimilación que tenga por conveniente, dando cuenta á este Despacho.
- Número 370. Septiembre 15.—Declara vacante el destino de Médico de la guarnición de Girardot, hecho en el Sr. Federico Garcés, por Decreto de 23 de Junio de 1900, quedando éste virtualmente derogado.
- Número 371. Septiembre 16—Aprueba las siguientes disposiciones dictadas por la Comandancia en Jefe : La en que promueve al Capitán Francisco Vidal de la *Columna Junín* al *Batallón 2.º de Artillería*.
- Llama al servicio activo al Subteniente Narciso Córdoba, y lo destina al *Batallón 2.º de Artillería*.
- Destina al *Batallón Plácido Morales* al Teniente Andrés Perelli y á los Subtenientes Manuel Ujueta y Ezequiel Forero y Luis Neira Rojas.
- Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Sabas Sánchez y al Subteniente Abanderado Heliodoro Uribe, del *Batallón Ospina Chaparro*, y nombra en su reemplazo al Teniente Emilio Cantor y al Subteniente Fernando García.
- Destina al *Cuerpo de Depósito* al Capitán José María Rincón, declarando in subsistente el nombramiento que se le hizo para el *Batallón Carabobo*.
- Llama al servicio activo al Sargento Mayor Próspero B. Calvo, y lo destina al Cuartel General de la 2.ª División como 2.º Ayudante General.
- Nombra al Sr. Dr. Manuel José Peña Vacunador oficial, asimilado á Teniente Coronel ; y
- Destina al Capitán Raúl Estévez al *Cuerpo de Depósito*.

1900

- Número 372. Septiembre 17—Hácese los siguientes nombramientos para la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra :
- Jefe de la Sección, Sr. Aurelio Vásquez Vega.  
 Subjefe, Sr. José Antonio Concha.  
 Habilitado, Sr. Siervo Piñeros.  
 Escribiente, Sr. Daniel Rozo A.
- Número 373. Septiembre 17—Acepta la renuncia al Sr. Santiago Ortega del puesto de Escribiente de la Sección 4.<sup>a</sup> (Contabilidad) de la Intendencia General del Ejército, y nombra en reemplazo al Sr. Julio Meléndez, interinamente.
- Número 374. Septiembre 18.—Por el cual se refunden en dos Batallones los cuatro que forman la 2.<sup>a</sup> División de Cundinamarca :

*El Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo*

## D E C R E T A

- Art. 1.<sup>o</sup> Los *Batallones Montero, Junín, Arboleda y Libres*, que forman la 2.<sup>a</sup> División de Cundinamarca del Ejército del Centro, quedan desde esta fecha refundidos en dos, que se denominarán *Montero y Junín*.
- Art. 2.<sup>o</sup> Nómbrase Comandante General y Jefe de Estado Mayor de la División, á los Generales Luis Vélez R. y Luis V. González, respectivamente ; primer Ayudante General, al Coronel Celiano J. Correa ; Comisario Pagador, al Sr. Benjamín Suárez, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales ; primero y segundo Jefes del *Batallón Montero*, al Coronel Adolfo Moreno y Teniente Coronel Francisco Rueda Ruiz, y primero y segundo Jefes del *Batallón Junín*, al Coronel Félix Navarro y Teniente Coronel Lubín Moreno, por su orden.
- Dispone que los Jefes y Oficiales excedentes se pasaporten al Cuadro de Jefes y Oficiales de esta ciudad.
- Número 375. Septiembre 18—Nómbrase Escribiente de la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra al Sr. Luis B. Angel, y Portero Escribiente de la misma al Sr. Carlos Castellanos.
- Número 376. Septiembre 18—Promuévese al Teniente Coronel Carlos A. Neira del puesto de segundo Ayudante General de la Comandancia General de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército Permanente en operaciones sobre Sumapaz y Tequendama, al de segundo Ayudante de la Comandancia General de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte.
- Número 377. Septiembre 19—Promuévese del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad al puesto de segundo Jefe de uno de los Batallones de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército de Boyacá, al Sargento Mayor Guillermo Gamba.
- Número 378. Septiembre 19—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Zenón Rojas, y lo destina al Estado Mayor de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército del Centro, como primer Ayudante General.
- Número 379. Septiembre 20—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe : La que concede licencia indefinida al Sargento Mayor Rafael Rojas C. y al Capitán Manuel Venegas, para separarse del Cuadro de Jefes y Oficiales en disponibilidad de la Guarnición de Cartagena, respectivamente.

1900

- Destina á la 4.<sup>a</sup> División del Ejército en operaciones sobre Sumapaz y Tequendama, &c., á los que á continuación se expresan : Teniente Coronel Demetrio Rodríguez, como segundo Ayudante General del Estado Mayor General ; Capitanes Eduardo Ulloa y Carlos M. León, como primeros Ayudantes de dicho Estado Mayor ; Coronel Tomás Ayerve, como Inspector General de la División ; Coronel Neftalí Díaz, como Ayudante General de la Comandancia General ; Teniente Bernardino Pinzón, para el puesto que le señale el Comandante General de la División ; Teniente Coronel Heliodoro Pieschacón, como segundo Ayudante General del Estado Mayor General ; Subteniente Félix Abella W., para la Brigada ; General Rafael Montoya, como primer Ayudante General de la Comandancia General, y Subteniente Marcelino Grillo Peña, como Ayudante á la Comandancia de la segunda Brigada.
- Llama al servicio activo al Coronel Alejandro Salazar, y lo destina como primer Jefe del *Batallón 4.º de Cundinamarca*.
- Destina al Teniente Coronel José Luis Pieschacón como segundo Ayudante General del Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División, en reemplazo del de igual grado Heliodoro Pieschacón, que pasó á otro puesto.
- Promueve al General Pedro Antonio Sánchez del puesto de primer Jefe del *Escuadrón Carlos Holguín* al de Jefe de Estado Mayor de la Columna en operaciones sobre Oriente.
- Dispone que accidentalmente se encargue como primer Jefe del citado *Escuadrón*, el Sargento Mayor Julio Sánchez.
- Promueve al Coronel Ulpiano Obando del puesto de primer Jefe del *Batallón 4.º de Cundinamarca*, al de primer Ayudante General de la 2.<sup>a</sup> División.
- Número 380. Septiembre 20—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Dr. Javier Cajiao, para Médico de los heridos en el combate de Tibacuy, con destino en Fusagasugá.
- Número 381. Septiembre 22—Decreta :
- Art. 1.º Las fuerzas acantonadas actualmente en Girardot, compuestas de los *Batallones Gallo, Libertador, Girardot*, se refundirán en dos Batallones que formarán la *Columna Girardot*, con las denominaciones de *Batallón Gallo* y *Batallón Libertador*.
- Art. 2.º La *Columna Girardot* hará parte de la 2.<sup>a</sup> División de Cundinamarca.
- Art. 4.º Nómbrase para la *Columna Girardot* Comandante General, al General Pedro León Moreno ; Jefe de Estado Mayor General, al General José Gregorio Puentes ; primer Ayudante General, al Coronel Wenceslao Díaz ; segundo Ayudante, al Sargento Mayor Eufrasio Robles.
- Art. 5.º Nómbrase primer Jefe del *Batallón Gallo*, al Coronel Francisco Leiva B. ; segundo Jefe del mismo, al Teniente Coronel Gabino Téllez ; primer Jefe del *Batallón Libertador*, al Coronel Gregorio R. Sánchez, y segundo Jefe del mismo, al Sr. Ernesto L. López.
- Art. 6.º Por Decreto separado se nombrarán los Oficiales de la Columna y el Comisario pagador.
- Número 382. Septiembre 22—Nombra al Sr. General Toribio Rivera, Comandante en Jefe de las fuerzas que obran actualmente sobre el Departamento del Tolima.

1900

Número 583. Septiembre 22—Concede licencia para separarse del puesto en la Gobernación de Girardot, al Sr. General Moisés Herrera, y llama al servicio al General José Ignacio Camacho, el cual debe reemplazar al primero.

Número 384. Septiembre 22—Destina al Subteniente Carlos A. Herrán á la 2.<sup>a</sup> División de Cundinamarca acantonada en Tocaima.

Número 385. Septiembre 22. Por el cual se nombran empleados para la Gobernación de Girardot.

Art. 1.<sup>o</sup> La Plaza de Girardot tendrá los siguientes empleados : un Gobernador; un Coronel, primer Ayudante Secretario ; un Sargento Mayor, segundo Ayudante ; un Comisario Pagador ; un Alcalde Militar, asimilado á Coronel ; un Secretario de la Alcaldía, asimilado á Capitán ; un Escribiente, asimilado á Teniente para los efectos fiscales, y veinte Agentes de Policía.

Número 381. Septiembre 22

Art. 2.<sup>o</sup> Nómbrase primer Ayudante Secretario de la Gobernación, al Coronel Floresmilto Puentes ; segundo Ayudante, al Sargento Mayor Demetrio Díaz ; Comisario Pagador, al Sr. Lisandro Correal ; Alcalde Militar, al Sr. Francisco Gómez ; Secretario de la Alcaldía, al señor..... y Escribiente de la misma, al Sr. Raimundo Barón.

Número 386. Septiembre 22—Nombra Capellán de las fuerzas acantonadas en Girardot al Reverendo Padre Daniel Quijano, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Número 387. Septiembre 22—Nombran Capellán del Ejército del Atlántico al Sr. Presbítero Dr. Rafael María Carrasquilla, asimilado á General de División para los efectos fiscales.

Número 388. Septiembre 24—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Rafael Betancur, y lo destina como Ayudante del Jefe Militar de Cartagena.

Número 389. Septiembre 24—Dispone que los dos Cuerpos de Ejército conocidos con los nombres de 2.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte y Columna de Occidente, formarán hoy una sola División que se denominará 2.<sup>a</sup> División, y constará de los siguientes Batallones : *Granaderos, Sucre, Carlos Holguín* y *Próspero Pinzón*. Los tres primeros tendrán cada uno 250 plazas, y el último conservará las 350 que actualmente tiene.

Número 389. Septiembre 24

Art. 2.<sup>o</sup> Nómbrase Comandante General de esta División al General Manuel María Castro ; Jefe de Estado Mayor General, al General Tomás García ; primer Ayudante General, al General Pedro Antonio Sánchez ; primer Jefe del *Batallón Granaderos*, al General Miguel Rodríguez ; primer Jefe del *Batallón Sucre*, al General Miguel Angulo ; primer Jefe del *Batallón Carlos Holguín*, al Coronel Eliécer Gómez ; y segundo Jefe del *Batallón Próspero Pinzón*, al Teniente Coronel Antonio Díaz, quien queda encargado del mando de este Cuerpo mientras se nombra primer Jefe.

Art. 3.<sup>o</sup> Los Jefes y Oficiales excedentes por la reunión de los Cuerpos, formarán un Depósito en disponibilidad, que marcharán adjuntos al Estado Mayor de la División.

Número 390. Septiembre 25—Llama al servicio activo al Capitán Carlos Juilo Cárdenas, y lo destina como Adjunto al Estado Mayor de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército.

1900

- Número 391. Septiembre 25—Promueve al Teniente Antonio María Velandia del *Batallón Quintero Calderón* á la *Batería del Politécnico*.
- Número 392. Septiembre 26—Promuéve al Capitán Jesús María Julio del puesto de Comandante de la 1.ª Compañía del *Batallón Bárbula* á la 1.ª División del Ejército del Norte, como Adjunto al Estado Mayor de la *División Ospina*.
- Número 393. Septiembre 27—Nombra Comisario Pagador del Ejército Expedicionario del Atlántico al Sr. David Orjuela, asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales.
- Número 394. Septiembre 27—Concede al Coronel Leopoldo Arango F. las Letras de Cuartel que solicitó para separarse del puesto de Ayudante de la 13.ª División del Ejército del Norte.
- Acepta al Presbítero Luis María Figueroa la renuncia presentada del puesto de Capellán de la 4.ª División.
- Número 395. Septiembre 27—Promueve al Coronel Mauricio Ospina R. del puesto de primer Jefe del *Batallón Marroquín* de la 13.ª División, al de primer Ayudante Secretario del Gobernador de Girardot.
- Número 396. Septiembre 27—Nombra Comandante Militar del vapor *Venezuela* del Alto Magdalena, al Sr. Coronel Florentino González y Villota.
- Número 397. Septiembre 27—Hace las siguientes promociones: La del General José María Domínguez, del puesto de primer Ayudante General del Ejército del Norte, al de Inspector General del Ejército del Atlántico.
- La promoción del Coronel José Joaquín Hurtado, del puesto de Inspector General de la 9.ª División del Ejército del Norte, al de Ayudante Secretario del Inspector General del Ejército del Atlántico.
- Promueve al Coronel Miguel Angel Cuadros, del puesto de Ayudante del Estado Mayor de la 9.ª División, al de Ayudante del Inspector.
- Número 398. Septiembre 27—Se honra la memoria del Sr. General en Jefe del Ejército de la República D. José Santos.
- Número 399. Septiembre 27—Exactamente igual al anterior.
- Número 400. Septiembre 28—Promueve al General Nicanor Llach M. del puesto de primer Ayudante del Estado Mayor del Ejército del Norte, al de Ayudante de la Comandancia del Ejército del Atlántico.
- Número 401. Septiembre 28—Organización de la 4.ª División del Ejército del Norte, con el siguiente personal:

## CUARTEL GENERAL

Comandante General, General Juan B. Tobar; Jefe de Estado Mayor, General Teodolindo Gaona; primer Ayudante General, General Elías Baquero; primer Ayudante General, Coronel Juan Tenorio G.  
 Primer Ayudante General, Elberto Luna R.  
 Primer íd. íd., Urbano Castellanos C.  
 Segundo íd. íd., Sargento Mayor Enrique Noguera.  
 Adjunto, Subteniente Fruto Castro.  
 Inspector General, Juan de Dios Huergo.  
 Capellán.  
 Médicos, Dres. Tomás Olivos y Manuel Antonio Pineda. (Asimilados á Generales graduados).

1900

Comisario Pagador, Coronel Ezequiel Martínez.  
Habilitado, asimilado á Teniente Coronel, Rito A. Guerrero.

La expresada División constará de los siguientes Batallones, cada uno de los cuales tendrá 250 plazas :

#### BATALLÓN RIFLES

##### *Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Francisco Ordóñez M.  
Segundo Jefe, Teniente Coronel José C. Leitón.  
Ayudante Mayor, Capitán Miguel A. Quintero.  
Segundo Ayudante, Teniente Antonio Valencia O.  
Habilitado, Heráclito Orosteguí.  
Abanderado, Subteniente Víctor Valencia.

##### *1.ª Compañía*

Capitán Félix A. Castillo.  
Teniente Daniel Méndez.  
Subtenientes Darío Castillo y Temístocles Sarmiento.

##### *2.ª Compañía*

Capitán Sebastián Valencia.  
Teniente Florentino Castillo.  
Subtenientes Francisco Quintana y Juan B. Valbuena.

##### *3.ª Compañía*

Capitán Rafael Durán A.  
Teniente Wenceslao Corredor.  
Subtenientes Antonio Acero y Wenceslao Capador.

##### *4.ª Compañía*

Capitán Santos Siachoque.  
Teniente Antonio Rincón.  
Subtenientes José Machuca y Joaquín Castillo.

#### BATALLÓN PICHINCHA

##### *Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Eugenio Garnica.  
Segundo Jefe, Teniente Coronel Carlos Ospina.  
Ayudante Mayor, Capitán Jesús Pinzón Díaz.  
Segundo Ayudante, Teniente Heliodoro Galvis.  
Habilitado, Manuel A. Madero.  
Abanderado, Subteniente Nicanor Mejía.

##### *1.ª Compañía*

Capitán Nicolás Gómez.  
Teniente Eudoro Pedraza.  
Subtenientes Anacleto Martínez y Heliodoro Sánchez.

1900

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Ezequiel F. Rojas.  
 Teniente Eufrasio Baquero.  
 Subtenientes Nepomuceno Martínez y Juan Ladino.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Juan C. Angel.  
 Teniente Francisco Sarmiento.  
 Subtenientes Manuel López y Pedro Zambrano.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Sargento Mayor Leonardo Caena.  
 Teniente .....  
 Subtenientes Abraham de J. Castillo y Pedro Lleras.

## BATALLÓN AYACUCHO

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Antonio María García.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Teodoro García.  
 Habilitado, Antonio Sánchez N.  
 Ayudante Mayor, Sargento Mayor Miguel Suárez R.  
 Segundo Ayudante, Teniente Saturnino Medina.  
 Abanderado, Subteniente Serafín Chaparro.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Pablo E. Martínez.  
 Teniente Bartolomé Lancheros.  
 Subtenientes Manuel Hernández y Marcelino Velasco.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Alfredo Aguirre.  
 Teniente .....  
 Subtenientes Alejandro Zabala y Basilio Rojas.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Clemente Atuesta.  
 Teniente Armando García.  
 Subtenientes Régulo Guerrero y Lisandro Hernández.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Ulpiano Méndez.  
 Teniente Julio Contreras.  
 Subtenientes Juan B. Granados y Alejandro Quintana.

1900

## BATALLÓN SANTANDER

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Alejandro Mendoza.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Joaquín Navas.  
 Habilitado, Higinio Castellanos.  
 Ayudante Mayor, Sargento Mayor Luis La Rotta.  
 Segundo Ayudante, Teniente Januario Sarmiento.  
 Abanderado, Subteniente .....

*1.ª Compañía*

Capitán Eufrasio Barreto.  
 Teniente Manuel Martínez.  
 Subtenientes Carlos Romero y Juan Camargo.

*2.ª Compañía*

Capitán Juan B. Prieto.  
 Teniente Juan de J. Patiño.  
 Subtenientes Aurelio Vásquez y Alberto Angulo.

*3.ª Compañía*

Capitán Félix López.  
 Teniente Raimundo Gualdrón.  
 Subtenientes Santiago Arteaga y Pablo Barajas.

*4.ª Compañía*

Capitán Jacobo Peña.  
 Teniente Francisco Cristiano.  
 Subtenientes Crispulo Gómez y Matías Mariño.

Art. 3.º Los *Batallones Rifles número 1.º, Rifles número 2.º, Santander, Ayacucho, Pichincha y Soto* que componían la 4.ª División del Ejército del Norte, quedan refundidos en los cuatro Batallones que hoy la forman, en virtud de la presente organización.

Art. 4.º Autorízase al Comandante General de la División para que designe los empleados y Oficiales que no han sido nombrados en el presente Decreto.

Número 402. Septiembre 28—Promueve de los puestos de primeros Ayudantes Generales de la Comandancia en Jefe del Ejército del Norte, á los de primeros Ayudantes Generales de la Comandancia en Jefe Expedicionaria del Atlántico, á los Coroneles Luis Correal y Ricardo Carvajal.

Número 403. Septiembre 28—Art. 1.º Organízase la Ambulancia del Ejército de la Costa Atlántica, con el personal siguiente :

Un Médico Cirujano, Director de ella, asimilado á General de División ;  
 Dos Cirujanos mayores, asimilados á Generales de División ;  
 Tres Practicantes, asimilados á Coroneles ;  
 Cuatro Hermanas de Caridad, asimiladas á Capitanes ; y  
 Cinco Sirvientes, asimilados á Sargentos primeros.

1900

Art. 2.º Nombra Director de la Ambulancia al Sr. Dr. José Joaquín Serrano; Cirujanos mayores, á los Sres. Dres. Julio Escobar y Miguel García Sierra, y Ayudantes á los Sres. Aurelio Tolosa, Antonio Vásquez y Carlos Saa.

Art. 3.º Las Hermanas de la Caridad serán nombradas por la Superiora, á petición de este Ministerio, y de acuerdo con el Director de la Ambulancia. El mismo Director hará la designación de los sirvientes.

Número 404. Septiembre 29—Acepta la renuncia al General Leonidas E. Torres del puesto de Inspector General del Ejército de Boyacá.

Número 404. Octubre 1.º—Nombra al Sargento Mayor Sr. Carlos Henao, Ayudante del Inspector General del Ejército Expedicionario del Atlántico.

Número 405. Octubre 1.º—Crea una plaza de Escribiente en la Subsecretaría del Ministerio, y nombra al Sr. Daniel Bonilla.

Número 406. Octubre 1.º—Nombra Médico de la 2.ª División del Atlántico al Sr. Dr. Juan de Dios Arbeláez, asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 407. Octubre 2—Art. 1.º Nombra al General Santiago de la Guardia Inspector de la 4.ª División del Ejército del Atlántico.

Art. 2.º Promuévese al General Juan de Dios Huergo del puesto de Inspector de la citada División al de Auditor de Guerra de la misma.

Número 408. Octubre 2—Acepta la renuncia al Sr. Samuel Ramírez A., Comisario Pagador de la 2.ª División del Ejército del Norte, y nombra al Sr. Federico Cabrera, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.

Número 409. Octubre 2—Nombra al Sr. Oscar Rivera Mecánico Ayudante del General Daniel Ortiz, Comisionado á la Costa Atlántica, asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 410. Octubre 2—Nombra al Sr. Aurelio Tolosa, Practicante de la Ambulancia del Ejército de la Costa Atlántica, Habilitado de la misma Ambulancia, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Número 411. Octubre 2—Crea el empleo de segundo Comisario Especial del Cuerpo de Policía, con la asignación mensual de doscientos pesos (\$ 200); dicho empleado desempeñará al primer Comisario Especial cuando se halle ausente, y para servir dicho empleo nombra al Sr. Antonio Pardo D.

Número 412. Octubre 3—Art. 1.º Organízase una Flotilla mercante, compuesta de seis buques, de los cuales dos prestarán servicio en el Alto Magdalena, y los restantes en la parte baja del mismo río, destinados exclusivamente á transportar, desde el día 15 del presente mes, la carga de importación y exportación que se halle detenida en las Aduanas del Atlántico y en los puertos y bodegas del río Magdalena.

Art. 2.º Los buques expresados se tomarán de preferencia entre los que tiene el Gobierno actualmente á su servicio para operaciones militares; pero si éstos fueren insuficientes para atender á un tiempo á las exigencias de la guerra y á las necesidades comerciales, el Administrador general de la Flotilla mercante podrá, para formarla ó completarla, tomar por cuenta del Gobierno, de las Compañías de Navegación Fluvial, los buques que fueren indispensables, escogiéndolos entre los más apropiados para este servicio.

Art. 3.º El precio de los fletes y transportes, así como el de los pasajes, se cobrará de acuerdo con la Tarifa transitoria que actualmente tiene en vigor la *Compañía Colombiana de Transportes*.

1900

Art. 4.º Los comerciantes ó agentes de éstos que soliciten el embarque de carga en los buques de la Flotilla mercante del Gobierno, deberán presentar á los Agentes de éste una relación, por duplicado, en la cual se exprese la cantidad y clase de mercaderías y el lugar de su destino. Cada relación debe ir suscrita por el dueño de la carga que se desea transportar, ó por su agente.

Art. 5.º Los Agentes del Gobierno harán un cómputo general de la carga cuyo transporte se solicita, y si la cantidad de ésta excediere á la que puede contener el buque, deberá admitir á cada comerciante la cuota proporcional que le quepa.

Exceptúase el caso de que se presente mercancía susceptible de descomposición ó desmejora, como materias alimenticias, pues entonces se dará preferencia á esta clase de carga.

Art. 6.º En las Bodegas de *Calamar, Jesús del Río, Magangué, Banco* y demás lugares de embarco situados en Barranquilla y La Dorada, los respectivos bodegueros presentarán al Capitán del buque una relación por duplicado de la carga que tengan para embarcar, y este empleado deberá recibir á cada comerciante la cuota proporcional que le corresponda, atendido el espacio sobrante en el buque, con la misma excepción contenida en el artículo precedente.

Art. 7.º En cada uno de los dos ejemplares de la relación arriba indicada y que deben presentarse para el embarque de la carga, se hará constar al pie, bajo la firma del interesado, el monto de la carga recibida, de acuerdo con el prorrateo prescrito. Un ejemplar de la relación se conservará en la Oficina del Contador del buque, y el otro deberá enviarse al Administrador general de la Flotilla mercante, para todos los efectos á que hubiere lugar.

Art. 8.º En ningún caso y por ningún motivo se recibirá más carga de la que pueden contener los buques en sus bodegas, quedando siempre despejadas las cubiertas.

Art. 9.º El valor de los fletes se cobrará en las respectivas Agencias que determine el Administrador general de la Flotilla mercante, las cuales serán de preferencia las Administraciones de Hacienda nacional ó las Administraciones subalternas de Correos que tengan el carácter de Administraciones de Hacienda nacional. En las bodegas y puertos intermedios de las riberas del río en donde no existan tales empleados, el cobro lo hará el Contador de cada buque.

Art. 10. El personal de los buques de la Flotilla mercante al servicio del Gobierno disfrutarán de las mismas asignaciones de que gozan actualmente los empleados de igual clase en la Flotilla de guerra.

Art. 11. Créase el empleo de Administrador de la Flotilla mercante, el cual será el Jefe superior de esta Flotilla, y tendrá una asignación mensual de seiscientos pesos (\$ 600).

Art. 12. Son funciones del Administrador general de la Flotilla mercante :

- a) Reglamentar los transportes que deben verificarse en los buques de la Flotilla y fijar el itinerario de éstos ;
- b) Organizar convenientemente el personal de la Flotilla, dando cuenta de todo al Ministerio de Guerra para su aprobación ;
- c) Reglamentar el cobro de los fletes y pasajes ;

1900

- d) Disponer la manera como se debe atender al pago de los empleados de los buques y á las demás erogaciones que el servicio de éstos demande ;
- e) Fijar el número de soldados que debe llevar á bordo cada buque para la seguridad de éste y de su cargamento ;
- f) Cuidar de que las Oficinas recaudadoras de fletes y pasajes, después de atender á los gastos que les correspondan, remitan el excedente de los productos á la Oficina principal, que lo será la de Honda ;
- g) Formar un inventario minucioso en que conste el estado de cada buque al recibirlo ó tomarlo para el servicio, y los elementos para el servicio del mismo ;
- h) Hacer los nombramientos de los empleados y fijar los sobresueldos á que sean acreedores los empleados de las Oficinas recaudadoras, atendido el mayor recargo de trabajo ; pero en todo caso dará *inmediata* cuenta al Ministerio de Guerra para la aprobación ;
- i) Cuidar de que los empleados de las Oficinas recaudadoras lleven sus cuentas con toda escrupulosidad y las rindan oportunamente, y disponer la manera como los Contadores de los buques deben rendir las suyas en cada viaje y qué libros deben llevar ;
- j) Inspeccionar y vigilar constantemente las Oficinas recaudadoras y las operaciones que se realicen á bordo de los buques ;
- k) Cuidar de que los empleados de la Flotilla cumplan estrictamente con sus deberes, é impedir que éstos transporten carga por su cuenta, bajo pena de destitución inmediata, y una multa equivalente al doble del flete de la mercancía transportada fraudulentamente ;
- l) Rendir al Ministerio de Guerra un Informe mensual sobre los productos y gastos de la Flotilla, sobre su estado y necesidades ; y
- m) Obedecer y hacer obedecer las órdenes que se le comuniquen por el Ministerio de Guerra.

Art. 13. Los buques de la Flotilla mercante prestarán su concurso, en casos urgentes y bajo la dirección de los Jefes militares, en las operaciones de guerra ; y á su vez, los buques de la Flotilla de guerra, cuando las circunstancias lo consientan, prestarán su servicio en el transporte de carga.

Art. 14. El Ministerio de Guerra queda ampliamente facultado para dictar todas las resoluciones necesarias para la cumplida ejecución de este Decreto ; para determinar las condiciones con que, en cada caso particular, deben expedirse los salvoconductos, á fin de que el transporte de los frutos de exportación se haga por tierra con toda seguridad y garantía para el propietario.

Art. 15. Las Compañías de navegación fluvial que quieran movilizar carga de importación y exportación podrán hacerlo, pero deberán sujetarse á las condiciones y reglamentos que les imponga el Administrador General de la Flotilla Mercante ; deberán prestar ante el Ministerio de Guerra, y á satisfacción de éste, una fianza de cien mil pesos (\$ 100,000) por cada buque, para responder de que éste no será tomado por los revolucionarios ni les prestará ayuda en forma alguna, sin que sea válida la alegación de la fuerza mayor ó caso fortuito.

Art. 16. Los gastos que demande el cumplimiento de este Decreto se harán por anticipación, y la partida necesaria se considerará incluida en el Presu-

1900

puesto de la vigencia en curso, con imputación al capítulo de *Gastos imprevistos* del Ministerio de Guerra.

Número 414. Octubre 3—Concede al Capitán Carlos Vásquez licencia indefinida para separarse de la *Legión Briceño*.

Número 415. Octubre 3—Nombra al Teniente Coronel Eliseo Torres G. Oficial de Registro, supernumerario, del Estado Mayor General del Ejército de la República.

Número 414. Octubre 3—Llama al servicio activo al General graduado Antonio María Escallón, y lo destina como Ayudante del Estado Mayor de la 2.ª División del Ejército del Norte.

Número 416. Octubre 3—Declara insubsistentes dos nombramientos y se hacen otros: el de los Sres. Dres. Tomás Olivos y Manuel A. Pineda, Médicos de la 4.ª División del Ejército del Norte, y nombra en reemplazo á los Dres. Marco A. Barrientos y Samuel A. Valencia, asimilados á Generales graduados para los efectos fiscales.

Número 417. Octubre 4—Promueve al Sr. Dr. Barrientos de Médico de las fuerzas de Zipaquirá para el puesto ya citado, y nombra en su reemplazo al Sr. Dr. Epifanio Combariza, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Destina al Coronel Eliseo Morales á prestar sus servicios al Estado Mayor de la 4.ª División como Adjunto á la Costa Atlántica.

Número 418. Octubre 5—Promueve al General Jesús María Quintero de puesto de Comandante General de la 9.ª División del Ejército del Norte, al de Comandante General de la 2.ª División del Ejército del Centro.

#### *Ejército del Centro*

Número 419. Octubre 5—Nombra al Presbítero Dr. Francisco Jiménez Zamudio Capellán de las fuerzas acantonadas en esta capital, asimilado á General de División para los efectos fiscales.

Número 420. Octubre 5—Nombra al Sr. Severiano de la Hortúa como Adjunto al Estado Mayor General, con destino á la Subsecretaría del Ministerio de Guerra, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

Número 421. Octubre 5—Organízase la tercera División del Cauca, con el siguiente personal:

#### *Guartel General*

Art. 2.º Nómbrase Comandante general de la División al Sr. General Aquilino Aparicio.

Jefe de Estado Mayor, al General Pedro Avendaño G.

Inspector general, al General José Tenorio.

Auditor general de Guerra, al Teniente Coronel Florentino E. Martínez.

Comisario Pagador, al General Cipriano M. Duarte.

Guardaparque, al Coronel Nacienceno Vélez.

Proveedor, al Coronel Marco A. Martínez.

Médico, al Sr. Federico O'Byrne, asimilado á Coronel primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales; y

Capellán, al Presbítero Dr. Abraham Guzmán, asimilado á Coronel.

1900

- Art. 3.º Nómbrase primeros Ayudantes generales de la Comandancia general á los Coroneles Ulpiano Obando y Rubén Barón.  
Segundos Ayudantes generales á los Tenientes Coroneles Guillermo Santacoloma, Nazario Barona y al Sargento Mayor Próspero B. Calvo.  
Primeros Adjuntos, Capitanes Tomás Aparicio Velásquez y Jorge Saavedra.  
Segundos Adjuntos, Tenientes Néstor F. de Soto y Manuel J. Burbano.
- Art. 4.º Nómbrase primeros Ayudantes del Estado Mayor general á los Coronel Samuel Herrera é Ismael Orozco.  
A los Tenientes Coroneles Antonio Lalizábal y Alejandro Ocampo, segundos Ayudantes.  
A los Sargentos Mayores Heraclio Ochoa y Emiliano Aguilar.  
Ayudantes á los Capitanes Vicente González, Maximiliano Campuzano y Vicente Martínez.  
A los Tenientes Abraham Aparicio V. y Manuel Arce.
- Art. 5.º Nómbrase Ayudantes del Inspector de la División al Teniente Coronel Realpe, al Sargento Mayor José P. Fálaga y al Teniente Isaías Caicedo.
- Art. 6.º Nómbrase Comandante de la primera Brigada, compuesta de los *Batallones Popayán* y *Palonegro*, al General Leopoldo Triana C.  
Jefe de Estado Mayor, al Coronel Pedro Duque.  
Ayudante, al Sargento Mayor Rafael Guevara M.  
Adjuntos, á los Capitanes Mario Cajiao C., Jorge Bonilla y Carlos Plata.  
Habilitado, al Sargento Mayor Alejandro González.
- Art. 7.º Nómbrase Comandante de la segunda Brigada, compuesta de los *Batallones Once*, *Trece del Cauca* y *Arboleda*, al Coronel Efraím Calero.  
Jefe de Estado Mayor, al Coronel Constantino Rojas.  
Ayudantes, á los Sargentos Mayores Fortunato García, Luis Rafael Galindo y Maximiliano Alvarez.  
Adjuntos, al Capitán Régulo García ; y  
Habilitado, al Sargento Mayor Abel Becerra.
- Art. 8.º Serán primeros Jefes de los *Batallones Popayán* y *Palonegro* los Coroneles Paulino Escobar y Clímaco Bueno, respectivamente.  
Segundos Jefes, los Tenientes Coroneles Estanislao Martínez y Laureano Sarria.  
Primer Jefe del *Batallón Once del Cauca*, al Coronel Cupertino Viveros.  
Segundo Jefe, al Teniente Coronel Guillermo Cobo.  
Primer Jefe del *Batallón Trece del Cauca*, al Teniente Coronel Gabriel Calero.  
Segundo Jefe, el Sargento Mayor Carlos Becerra.
- Art. 9.º El Comandante general de la División queda facultado para hacer las designaciones de Oficiales, y dará cuenta de ellas al Ministerio para extender los respectivos nombramientos.
- Art. 10. La División 3.ª del Cauca tendrá, además, una Legión de Jefes y Oficiales que se denominará *Legión Lucio Velasco*, de la cual será Jefe el General Martiniano Rodríguez, compuesta del siguiente personal :  
Coronel Vicente Plata.  
Tenientes Coroneles Apolinar Escobar, Víctor Sánchez, Leonidas Santacruz, Francisco Escobar P., Francisco Hurtado, Antonio Martínez, Pastor Cobo Manuel D. Cañadas.

1900

Sargentos Mayores : Manuel R. Gil, Víctor M. Rodríguez, Roberto Durán M., Aníbal González, Amadeo Rodríguez, León R. Solarte, José M. Muelle, Luis F. Saavedra, Jorge Rodríguez, Isaac Correa.

Capitanes : Alcides García, Felipe Romero, Rubén Tascón, Juan Rivera, Marco A. Vélez, Teodolindo Ibáñez, Antonio M. Soto Rubio, Espíritu Rengifo, Manuel Salgado, Paulino A. Caicedo, Victoriano Carrilo.

Tenientes : Miguel Bohórquez, Francisco Cabal, Gregorio Forero, Aníbal Muñoz, Rómulo Prado, Ramón E. González, José M. Mora, Roberto Lozano, Olimpo Victoria, Julio Jordán, Froilán Gómez, Manuel A. Espinosa, Manuel P. Rodríguez.

Subtenientes: Vitaliano García, Andrés Ramírez, Rafael Beltrán, Leonidas Campuzano, Ismael García, Alberto Ortiz, Salvador Caicedo, Ramón C. Morán, Lucindo Rojas, Juan E. Cadavid, Julio Corrales, Manuel A. López, Hipólito Arce, Carlos Victoria, Evangelista Piñeros, Gentil Escama, Vicente Velasco, Daniel Calero, Francisco A. González, Manuel Rivera, Lisímaco Martínez, Luis Romero, Manuel Jesús Valencia.

Número 422. Octubre 5—Organízase una Compañía en el Valle de Gachetá con el nombre de *Compañía de Junín*, compuesta de 100 hombres y con el siguiente personal :

Un Capitán, Comandante de la Compañía.

Un Capitán Ayudante, encargado del detal.

Un Teniente.

Un Teniente, Habilitado ; y

Dos Subtenientes.

Art. 2.º Nómbrase Comandante de la Compañía al Sr. Emilio Jiménez.

Capitán Ayudante, al Sr. Isaías Beltrán ; y

Teniente Habilitado, al Sr. Arturo Bejarano.

Art. 3.º Autorízase al Comandante de ésta para que haga la designación del Teniente y los Subtenientes que no se han nombrado, dando cuenta á este Ministerio, para hacer los nombramientos.

Número 423. Octubre 6—Apruébase la Orden general dictada en Chopo por el General Jefe de las fuerzas del Ejército del Norte, en la cual aumenta un veinticinco por ciento el sueldo á todos los individuos del Ejército mencionado.

Número 424. Octubre 6—Asimíllase á Comandante general de División, para los efectos fiscales, al General Eliseo Arbeláez, actual primer Ayudante general Jefe de la Mesa Central del Estado Mayor General del Ejército Permanente.

Número 425. Octubre 6—Concede licencia indefinida al Subteniente Pedro R. Núñez para separarse de la 2.ª Compañía del *Batallón Regenerador*, de la 2.ª División del Ejército del Norte.

Número 426. Octubre 8—Organízase el *Batallón Arboleda* de la 2.ª División, de Cundinamarca.

Llámase al servicio activo al Teniente Coronel Carlos Díaz y destínasele como primer Jefe del expresado Batallón, y al Sargento Mayor Nicolás Villate, como segundo Jefe.

Llámase al servicio activo á los siguientes :

Sargento Mayor Jorge Peña, como segundo Ayudante general de la prenombrada División ; así como á los Capitanes Alejandro Forero, Manuel María

1900

Gómez, Ignacio Manzano, Angel María Moreno y Luis Carlos Peña ; á los Tenientes Germán Nieto y Gabriel Villarraga, y los Subtenientes Luis Berrío, Juan R. Calvo y Aparicio Lozano.

Los Oficiales citados serán colocados por el Comandante de la División en los puestos que juzgue convenientes, dando cuenta al Ministerio.

Número 427. Octubre 8—Crea la plaza de Escribiente de la Sección 4.ª del Ministerio de Guerra, Ayudante del Habilitado de la misma, y nombra para desempeñarla al Sr. Aníbal Márquez, asimilado á Capitán.

Número 428. Octubre 9—Crea el destino de Instructor de la Sección 4.ª del Ministerio de Guerra, encargado de redactar y aparejar solicitudes de las viveras del Ejército, y nombra al Sr. Francisco Tafur A., asimilado á Teniente Coronel.

Número 429. Octubre 9—Nombra al Sr. Martín Canales, Ayudante del Dr. Leopoldo Delgado, Médico de la 4.ª División de Cundinamarca. La asimilación del Sr. Canales será la de Coronel.

Número 430. Octubre 9—Nombra Médico de la 4.ª División del Ejército del Tolima, al Sr. Dr. Manuel J. Rojas, asimilado á General.

Número 431. Octubre 9—Acepta la renuncia al Sr. Gonzalo M. Ayerve, Tenedor de Libros de la Sección 3.ª de la Intendencia general, y nombra en reemplazo al Sr. Aurelio Carvajalino.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Jorge E. Otero para Escribiente de la Sección 1.ª de la Intendencia general, y nombra en su reemplazo al Sr. Manuel A. Lara.

Número 432. Octubre 10—Nombra en interinidad Practicantes del Hospital Militar Central á los Sres. Pedro José Pérez, Felipe Castro, Pedro José Herrera y Pedro Pablo Muñoz, en reemplazo de los principales Sres. Antonio Vásquez Aurelio Tolosa, Carlos Saa Fernández y Aquilino Gaitán, por el tiempo de la ausencia de éstos.

Número 433. Octubre 10—Promueve al Capitán Adolfo Muñoz del puesto de Habilitado del *Batallón 5.º de Cundinamarca* al de Habilitado del *Batallón General Pinto*.

Número 434. Octubre 10—Nombra Médicos auxiliares del Hospital Militar Central á los Dres. Salomón Higuera y Gabriel Durán Borda, asimilados á Coroneles para los efectos fiscales. El primero en reemplazo del Dr. Antonio María Barrera, quien falleció.

Número 435. Octubre 11—Llama al servicio activo al General Mariano Ospina Chaparro, y lo destina para Jefe de Operaciones en Cundinamarca é Intendencia de San Martín.

Nombra Jefe de Estado Mayor de las fuerzas al mando del General Ospina Chaparro al General Habacuc Beltrán.

Promueve del puesto de primer Ayudante general del Ejército de Antioquia al de primer Ayudante general de las fuerzas expresadas al General Eduardo Ortiz. Igualmente promueve del puesto de segundo Adjunto de la Comandancia en Jefe del Ejército de Antioquia al mismo puesto en el Estado Mayor de las mismas al Teniente Arturo Ortiz.

Nombra primero y segundo Adjuntos al Estado Mayor de las fuerzas en operaciones en el Oriente de Cundinamarca é Intendencia de San Martín al Ca-

1900

- pitán Daniel Malo Ospina y al Teniente Sebastián Ospina B., respectivamente. Nombra Comisario Pagador de las expresadas fuerzas al Sr. Alejandro Garzón, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Nombra Médico de las mismas fuerzas al Sr. Manuel J. Rojas, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Nombra al Sr. Marco A. Suárez Habilitado del Cuartel general de las fuerzas en referencia, asimilado á Sargento Mayor.
- Llama al servicio al Capitán Parmenio Hernández, y lo destina como Adjunto al Estado Mayor de las fuerzas en operaciones en el Oriente de Cundinamarca é Intendencia de San Martín.
- Número 436. Octubre 11—Por promoción del Sr. Santiago Forero del puesto de Habilitado del *Cuerpo de Depósito*, nombra Habilitado del *Batallón Plácido Morales* al Sr. Fídolo González, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 437. Promueve al Subteniente Jorge Bernal, del *Escuadrón Urdaneta* del Ejército del Centro, á la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Politécnico*.  
Asciende á Subteniente al Sargento 1.<sup>o</sup> Tomás Rubio y lo destina como Abanderado del *Batallón Politécnico*.
- Número 438. Agosto 11—Hácense los siguientes nombramientos para la 3.<sup>a</sup> División del Centro :
- El en que nombra al General Agustín E. Garzón Inspector general y primer Ayudante general al Coronel Roberto Jaramillo Restrepo.  
Primer Adjuto, al Capitán Aníbal Angel.  
Habilitado, al Sr. Carlos Fernández de Soto, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 439. Octubre 11—Llama al servicio activo al Capitán Manuel M.<sup>a</sup> Quijano C., y se destina como primer Adjunto al Estado Mayor General del Ejército.
- Número 440. Octubre 12—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Teódulo González para Habilitado del *Batallón Plácido Morales*, y nombra en reemplazo al Sr. Augusto Pizarro, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 441. Octubre 15—Organiza un Cuerpo de Ejército que se designará con el *Número 1.<sup>o</sup>*, y que abrirá operaciones en el territorio conforme á instrucciones del Ministerio de Guerra. Dicho Ejército se compondrá de tres Divisiones, que se denominarán *Sucre*, *Pichincha* y *Junín*.  
El Cuartel General del Ejército quedará formado así :
- Un Comandante en Jefe.  
Un Jefe de Estado Mayor general.  
Cuatro primeros Ayudantes generales y los segundos Ayudantes generales y Adjuntos que el Comandante en Jefe estime necesarios.
- Nombra Comandante en Jefe de este Cuerpo de Ejército al General Mariano Ospina Ch.
- Jefe de Estado Mayor general, al General Julián Arango.  
Primeros Ayudantes generales, á los Generales Ananías Acosta y Facundino León y á los Coroneles José A. Beltrán y Joaquín Orrantía B.  
Segundos Ayudantes generales, á los Tenientes Coroneles Rafael Melo, Lucas Sánchez y Alberto A. Palacio y Sargento Mayor Ignacio Forero.  
Primeros Adjuntos, Capitanes Daniel Malo O. é Isaac Vargas ; y  
Segundo Adjunto, al Teniente Sebastián Ospina B.

1900

La *División Sucre* la formarán los siguientes Cuerpos :

El *Batallón 2.º de Artillería*, perteneciente á la 4.ª División de Cundinamarca, que se denominará *1.º de Sucre*.

El *Batallón Sebastián Ospina*, del Ejército del Norte, que se denominará *2.º de Sucre*.

El *Batallón Boyacá*, que se denominará *3.º de Sucre*.

Los *Batallones 1.º del Norte y Valderrama* y el *Piquete Volante* de la 7.ª División del Norte, refundidos en uno solo, que se denominará *Batallón 4.º de Sucre*.

Los Jefes y Oficiales de la Plana Mayor de este Batallón serán :

Primer Jefe, Teniente Coronel Félix M. Saravia.

Segundo Jefe, Sargento Mayor Pompilio Rueda.

Capitán, Ayudante Mayor, Manuel M. Beltrán.

Teniente, segundo Ayudante, José Medina N.

Subteniente, Abanderado, Celso Cordero.

Habilitado, Eliécer Núñez, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Nombra Comandante general de esta División al General Manuel Medina Calderón.

Jefe de Estado Mayor, al General Habacuc Beltrán, á quien le confiere la efectividad.

Habilitado del Cuartel general, al Sr. Valerio Vega, asimilado á Sargento Mayor.

Los demás miembros del Cuartel general serán los mismos que tiene el de la 7.ª División del Norte.

La *División Pichincha* la formarán los siguientes Cuerpos :

Los *Batallones Quintero Calderón, Marroquín y Enciso*, de la 1.ª División del Ejército del Norte, que se denominarán, respectivamente, *1.º, 2.º y 3.º de Pichincha*.

Los *Batallones Pinto y 2.º de Oriente*, del Ejército del Centro, que se denominarán *4.º y 5.º de Pichincha*.

Nombra Comandante General de esta División al General Juan Francisco Posada.

Jefe de Estado Mayor, al General Eduardo Ortiz.

Primer Ayudante general, al Coronel José Joaquín Lozano.

Segundos Ayudantes generales, al Teniente Coronel Moisés Ortega y al Sargento Mayor Tomás Morales.

El resto del Cuartel general será el de la 13.ª División del Ejército del Norte. Durante el término de la licencia que se había concedido al Comandante General de esta División, queda encargado el Jefe de Estado Mayor, General Eduardo Ortiz.

La *División Junín* se compondrá de los siguientes Cuerpos :

Del *Batallón Neira*, de la 6.ª División del Ejército del Norte, que se denominará *1.º de Junín*.

De los *Batallones Quintero Calderón, Marroquín y Jaramillo*, de la 4.ª División del Ejército de Boyacá, que se denominarán *2.º, 3.º y 4.º de Junín*.

De los *Batallones Mariano Tobar y Hernández*, del Ejército del Centro, refundidos en uno, que se denominará *5.º de Junín*.

Nombra Comandante general de esta División al General Emilio Ruiz ; Jefe de Estado Mayor al Coronel Rafael María Ramírez ; primer Ayudante general al Coronel Jesús González E.

1900

- Los demás empleados de este Cuartel general serán designados por el Comandante en Jefe entre los miembros de los Cuarteles generales que se han refundido.
- Nombra primer Jefe del *Batallón 5.º de Junín* al Coronel Alejandro Salazar y segundo Jefe al Sargento Mayor Luis Barbosa.
- Los Oficiales del Cuerpo serán nombrados por el Comandante en Jefe.
- El Habilitado de este Batallón será el Teniente Rubén Ortiz, asimilado á Capitán.
- Harán parte de este Ejército :
- Una Sección de Artillería á las órdenes del Teniente Coronel José María Fore-ro y del Teniente José Parra, á quienes se les confiere el ascenso, y con el personal necesario para las piezas que el Ministerio le ordene tener. Este personal, para los efectos fiscales, será tenido como de clases.
- El *Escuadrón Ospina Chaparro*, del Ejército del Centro, que en lo sucesivo se denominará *Escuadrón Sebastián Ospina*, y *Escuadrón Ricaurte*, de la antigua *Columna de Oriente*.
- Nombra Intendente del Ejército al Sr. Dr. Germán Berrío, asimilado á General de División.
- Pagador, al Teniente Coronel Alejandro Garzón, asimilado á primer Jefe de Cuerpo.
- Auditor de Guerra, al Sr. Dr. Leopoldo Castaño.
- Capellán del Ejército, al R. P. Rafael Tenorio, asimilados uno y otro á primeros Jefes de Cuerpo.
- Médico, al Dr. Manuel Rojas, con la misma asimilación anterior.
- Habilitado del Cuartel general, al Sr. Francisco Barbosa, asimilado á Teniente Coronel.
- Número 442. Octubre 16—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Pedro José Herrera para Practicante del Hospital Militar Central de esta ciudad, y nombra en su reemplazo al Sr. Siervo Mejía.
- Número 443. Octubre 17—Nombra Adjunto al Estado Mayor general al Sr. Roberto Ramírez, asimilado á Capitán para los efectos fiscales, con destino á la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra.
- Número 444. Octubre 18—Nombra Médico de la *División Pichincha* del Ejército número 1.º, al Sr. Tomás Garzón, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Número 445. Octubre 18—Nombra Inspector general del Ejército número 1.º, que abrirá operaciones sobre el Oriente de Cundinamarca, al General Manuel J. Gallego.
- Número 446. Octubre 19—Acepta la renuncia al Sr. Elías Fajardo del puesto de Habilitado del *Batallón Pichincha número 3.º*, antiguo *Quintero Calderón*, y se nombra en reemplazo al Sr. Efraím Fajardo, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 447. Octubre 19—Crea una plaza más de Escribiente en la Sección 2.ª del Ministerio de Guerra, y nombra para desempeñarla al Sr. Carlos Eduardo Suescún, con la asignación de \$ 80 mensuales.
- Número 448. Octubre 19—Promueve al General graduado Fernando Borrero del puesto de Ayudante general del Estado Mayor de la 1.ª División del Ejército del Norte, al de primer Jefe del *Batallón Bárbula*.

1900

- Promueve al Sargento Mayor Cándido Vanegas del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Bárbula*, al de segundo Jefe de Cuerpo, en reemplazo del Teniente Coronel Leonidas S. Buendía, á quien se concede licencia indefinida. Asciede á Sargento Mayor efectivo al Capitán Enrique Urdaneta, que sirve en el *Batallón Boyacá*, y se le nombra segundo Jefe del *Batallón Santos*.
- Llama al servicio activo al Sargento Mayor José María Ayerve, y se le destina como segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte.
- Número 449. Octubre 20—Incorpora en el Ejército de Boyacá la *División Carlos Holguín* y la *Brigada de Vélez*.
- Número 450. Octubre 21—Promueve al Dr. Leopoldo Delgado de Médico de la Ambulancia en Fusagasugá, al de Médico de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército Permanente, con la misma asimilación que tenía.
- Nombra al Dr. Andrés Agudelo Médico ayudante del Dr. Leopoldo Delgado, asimilado á Coronel.
- Nombra al Dr. Jesús Rivera Médico de la Plaza de Ibagué, asimilado á General de Brigada.
- Número 451. Octubre 22—Admite la renuncia al General Moisés Herrera del puesto de Gobernador de Girardot, y nombra en propiedad al Coronel José Mazabel.
- Número 452. Octubre 22—Asciéndese á General de Brigada al Coronel Benjamín Guerrero.
- Número 453. Octubre 23—Llama al servicio activo al Sr. General Manuel Casabianca, y lo destina como Comandante en Jefe de las fuerzas fluviales y ribereñas del bajo Magdalena y las marítimas y terrestres de los Departamentos de Bolívar y Magdalena.
- Queda bajo su dependencia la Flotilla del bajo Magdalena. Delégansele, dentro de la circunscripción de su mando, las facultades de Ministro de Guerra, y se le autoriza, además, para decretar empréstitos, expropiaciones y contribuciones de guerra.
- Número 454. Octubre 23—Promueve del *Depósito de Inválidos*, con destino al *Batallón Sebastián Ospina*, al Capitán Gregorio Baracaldo y al Teniente Antonio Rodríguez.
- Número 455. Octubre 23—Aprueba la siguiente providencia dictada por la Comandancia en Jefe:
- La en que llama al servicio activo al Capitán Eduardo del Castillo y lo destina como Adjunto al Estado Mayor del Ejército Permanente, en reemplazo del de igual grado, Capitán asimilado, Roberto Llaña.
- Número 456. Octubre 23—Admite la renuncia al Sr. Guillermo Castellanos del puesto de Oficial de Registro del Ministerio de Guerra, y nombra en propiedad al Sr. Julio Velasco.
- Número 457. Octubre 24—Nombra Oficial Escribiente supernumerario del Ministerio de Guerra, con destino á la Sección 3.<sup>a</sup> del mismo, al Sr. Guillermo Gómez, con sueldo de \$ 100 y con derecho al aumento del 50 por 100.
- Número 458. Octubre 24—Nombra al Sr. General Jorge Moya Vásquez Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá y Jefe de Operaciones en aquel Departamento, quedando autorizado para organizar un nuevo Ejército de Reserva, y se le delegan las facultades de Ministro de Guerra.

1900

Número 459. Octubre 24—Incorpora al Ejército de la República los *Batallones Girardot y Córdoba* con el personal con que la Jefatura de Cundinamarca los puso á disposición del Ministerio de Guerra.

Número 460. Octubre 25—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Nicanor Gómez, segundo Jefe del *Batallón Nariño*, y lo nombra primer Jefe del expresado Batallón.

Promueve al Sargento Mayor Abdón Rincón del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Nariño*, al de segundo Jefe del mismo.

Número 461. Octubre 25—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Luis Chacón para Escribiente de la Intendencia general del Ejército, y nombra en reemplazo al Sr. Francisco Monsalve, promovéndolo del puesto de Ayudante de la Inspección de Brigadas.

Por la promoción de Monsalve, en su reemplazo se nombra al Capitán Alfredo Bernal.

Número 462. Octubre 25—Llama al servicio activo al Sr. General D. Próspero Pinzón, y lo nombra Comandante en Jefe de los Ejércitos y Director de las operaciones militares, con facultad para trasladarse á cualquier lugar de la Nación.

Número 463. Octubre 25—Promueve al Sargento Mayor Manuel J. Tobar R. de segundo Ayudante general de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército Permanente, al de Ayudante del Guardaparque.

Número 464. Octubre 26—Concede licencia iuddefinida al Teniente José P. Castro del puesto de Adjunto al Estado Mayor general del Ejército.

Número 467. Octubre 27—Desde el 1.<sup>o</sup> de Noviembre del presente año el Médico de la Guarnición de Honda, Dr. Juan N. Restrepo, gozará del sueldo de Coronel primer Jefe de Cuerpo.

Número 466. Octubre 27—Promueve á los siguientes Jefes de la Comandancia en Jefe del Ejército del Centro, á la Comandancia en Jefe de Boyacá, á los que en seguida se expresan :

General Eloy Caicedo.

Coroneles : Francisco Acevedo, Jenaro Moya Vásquez, Arturo Moya y Manuel M. Leal.

Teniente Coronel Rubén Wilches.

Sargento Mayor Pedro P. Peña.

Número 467. Octubre 29—Organiza un Ejército de Reserva, con el personal de los que quieran prestar sus servicios transitoriamente en el Departamento de Cundinamarca.

El Jefe Civil y Militar del Departamento de Cundinamarca organizará, con el carácter de milicias nacionales, las fuerzas de que trata el artículo anterior, procurando que los voluntarios de cada Provincia formen una División que tenga por Jefe al respectivo Prefecto.

Estas Divisiones formarán un Ejército de Reserva, del cual será Comandante en Jefe el Sr. General Juan N. Valderrama, á quien se llama al servicio activo, y Jefe de Estado Mayor al Sr. General Carlos Urdaneta.

El Comandante en Jefe queda autorizado para nombrar libremente los Ayudantes.

1900

- El Ejército de Reserva hará parte del Ejército Nacional, y dependerá directamente del Comandante en Jefe de los Ejércitos de la República, quien como Director de las operaciones militares, le dará órdenes é instrucciones.
- Número 468. Octubre 29—Concede al Sr. General David Concha las Letras de Cuartel para el puesto de Ayudante general del Estado Mayor general del Ejército de la República, para separarse de dicho puesto.
- Número 469. Octubre 29—Autoriza al Director de la Policía Nacional para elevar el efectivo de ese Cuerpo á 1,200 hombres, atendida la actual situación de guerra.
- Número 470. Octubre 29—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Lisandro R. Caballero, y lo nombra Comandante de la División de Ocaña, por el tiempo de la licencia concedida al titular, General Ignacio S. Hoyos.
- Número 471. Octubre 30—Nómbrese al Sr. Guillermo Peña Oficial primero de la Sección 3.ª del Ministerio, en interinidad, y por el tiempo de la licencia concedida al titular, Sr. Camilo Sarmiento.
- Número 472. Octubre 31—Llama al servicio activo al Subteniente Jorge Cuervo, y lo destina al *Batallón Plácido Morales*, con fecha 8 del presente.
- Declara en uso de licencia al Capitán Martín García, del expresado *Batallón Plácido Morales*, y al Subteniente Manuel Hortúa, del *Batallón Santos*, por mala conducta.
- Número 473. Octubre 31—Incorpora al Sargento segundo Pacífico Calero, desde el 25 del presente, en la División que marcha al Departamento del Cauca.

## Noviembre

- Número 474. Noviembre 1.º—Reorganiza la 1.ª División del Ejército, que se compondrá de los siguientes Cuerpos, pertenecientes á la 1.ª División del Ejército del Norte :
- Bárbula, Boyacá, Nariño y Santos*, que en lo sucesivo se denominará *Batallón Caldas*.
- Hácense los siguientes nombramientos :

### *Comandancia General*

Comandante General, General Floro Gómez.

Ayudante Secretario, Capitán Raimundo Velasco.

Ayudante, Teniente Coronel Manuel París R.

La Comandancia tendrá un Corneta de órdenes, un Tambor y un Ordenanza.

### *Estado Mayor*

Jefe de Estado Mayor, General Fernando García.

Primer Ayudante general, General Carlos Franco Q.

Coroneles, José J. Vargas, Julio Escallón y Hermógenes Afanador.

Segundos Ayudantes: Teniente Coronel Guillermo Montoya, Sargentos Mayores Carlos Samuel Ojeda y Alberto Aguirre.

Primeros Adjuntos: Capitanes Eugenio Medina y Ramón Amaya.

Segundos Adjuntos: Teniente Trino Contreras y Subteniente Joaquín Caro.

Habrá además en el Estado Mayor un Corneta de órdenes y dos Ordenanzas.

1900

*Inspección*

Inspector, General Manuel F. Pineda.  
Ayudante, Capitán Alberto Mantilla.

*Cuerpo Civil*

Auditor de Guerra, Dr. Ramón Calderón, asimilado á Coronel, para los efectos fiscales.  
Comisario Pagador, Sr. Manuel Antonio Madero, asimilado á Coronel.  
Habilitado del Cuartel General, Sr. Francisco S. Montero, asimilado á Coronel.  
Proveedor, Sr. Adriano de J. Holguín, asimilado á Teniente Coronel.

*Ambulancia*

Médico de la División, Dr. Celso Jiménez López, asimilado á General de División.  
Hácese los siguientes nombramientos para el *Batallón Bárbula*:  
Primer Jefe, General Fernando Borrero.  
Segundo Jefe, Sargento Mayor Cándido Vanegas.  
Ayudante Mayor, Capitán César Buitrago.  
Segundo Ayudante, Teniente Ramón Barrera.  
Abanderado, Subteniente Luis M. Ortiz.  
Habilitado, Sr. Jesús Sanabria, asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Primitivo Medina.  
Teniente Alejandro V. Díaz.  
Subtenientes Braulio Rivera y Sandalio Vargas.

*2.ª Compañía*

Capitán Abraham Cadavid.  
Teniente Aurelio Salgado.  
Subtenientes Abel Osorio y Tomás Gamba.

*3.ª Compañía*

Capitán, Aristides Liévano.  
Teniente, José R. Gaitán.  
Subtenientes Jesús Gómez y Adán Garzón.

*4.ª Compañía*

Capitán Juan Contreras.  
Teniente Rafael V. Calderón.  
Subtenientes Ricardo Lemoine y Salustiano Guasca.

*5.ª Compañía*

Capitán Gabriel Rodríguez.  
Teniente Octavio Suárez.  
Subtenientes José del C. Rodríguez y Julio Castaño.

1900

Para el *Batallón Boyacá* se hacen los siguientes nombramientos :

Primer Jefe, General Tomás Gómez.

Segundo Jefe, Teniente Coronel Miguel García A.

Ayudante Mayor, Capitán Tobías Palacios A.

Segundo Ayudante, Teniente Manuel Arjona.

Abanderado, Subteniente Domingo Parra.

Habilitado, Sargento Mayor Alejandro Gómez.

*1.ª Compañía*

Capitán Daniel Méndez.

Teniente Juan Rodríguez.

Subtenientes Patricio González y Alfredo González.

*2.ª Compañía*

Capitán Guillermo Arjona.

Teniente Fernando Suárez.

Subtenientes Mariano Díaz y Manuel Hortúa.

*3.ª Compañía*

Capitán Julio Zerda.

Teniente Alejo González.

Subtenientes Francisco Medina y Nacienceno Zapata.

*4.ª Compañía*

Capitán Pedro H. Torrente.

Teniente Estanislao Zorrilla.

Subtenientes Luis E. Castro y Juan García

*5.ª Compañía*

Capitán Manuel Rivera.

Teniente Melitón Díaz.

Subtenientes Justiniano Bernal y Carlos García.

Para el *Batallón Nariño* hácense los siguientes nombramientos :

Primer Jefe, Teniente Coronel Nicanor Gómez.

Segundo Jefe, Sargento Mayor Abdón Rincón.

Ayudante Mayor, Capitán Benedicto Rojas.

Abanderado, Subteniente Braulio Jiménez.

Habilitado, Sargento Mayor Belisario Torres.

*1.ª Compañía*

Capitán Benjamín López.

Teniente Indalecio Correa.

Subtenientes Ricardo Valencia y Alfredo Moreno

1900

*2.ª Compañía*

Capitán Domingo Otálora.  
 Teniente Emiliano González.  
 Subtenientes Ricardo A. Upegui y José del C. López.

*3.ª Compañía*

Capitán .....  
 Teniente Benjamín Santos.  
 Subtenientes Joaquín H. La Rotta y Víctor Ramírez.

*4.ª Compañía*

Capitán David Jiménez.  
 Teniente Segundo Arrubla.  
 Subtenientes Concepción Barón y Carlos Olaya.

*5.ª Compañía*

Capitán Isidoro Pardo G.  
 Teniente Zoilo Cortés.  
 Subteniente Pedro Camacho  
 Hácense los siguientes nombramientos para el *Batallón Caldas* :  
 Primer Jefe, General Miguel W. Angulo.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Enrique Urdaneta.  
 Ayudante Mayor, Sargento Mayor Sixto Camero.  
 Segundo Ayudante, Teniente Sebastián Murillo M.  
 Abanderado, Subteniente Fideligno Lozano.  
 Habilitado, Sr. Tomás Cárdenas, asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Teodolindo Ibáñez G.  
 Teniente Leopoldo Arredondo.  
 Subtenientes Miguel Gaitán y Jorge E. Nivia.

*2.ª Compañía*

Capitán Leonidas Moya.  
 Teniente Polidoro Cuéllar.  
 Subtenientes Joaquín Tobar y Ricardo Cantor.

*3.ª Compañía*

Capitán Alfredo Caicedo.  
 Teniente Marco A. Escobar.  
 Subtenientes Abraham Escobar y Fidel Galindo.

*4.ª Compañía*

Capitán Narciso Sánchez.  
 Teniente Fídolo Montañés.  
 Subtenientes José María Puerto y Justo Zamudio.

1900

*5.ª Compañía*

Capitán Wenceslao Azuero.

Teniente Heliodoro García.

Subtenientes Antonio Barón é Ignacio Barriga.

Organízase la 2.ª División del Ejército de la República—la que se compondrá de los siguientes Cuerpos : 2.º de *Sucre*, que en adelante se denominará *Sebastián Ospina*; 8.º y 4.º de *Sucre*, que se refunden en uno, que se llamará *Antonio Valderrama*; el 1.º de *Sucre*, que se llamará *Anzoátegui*; el *Canal*, de la 6.ª División del Norte, y el *Ospina Chaparro*, del Ejército del Centro, refundidos en uno que llevará el nombre de *Canal*.

Hácese los siguientes nombramientos :

*Comandancia General*

Comandante General, General Manuel Medina C.

Ayudante Secretario, Sargento Mayor Manuel María Beltrán.

Ayudante, Capitán Flaminio Rosas.

Habrà, además, un Corneta, un Tambor y un Ordenanza.

*Estado Mayor*

Jefe de Estado Mayor, General Alcides Arzayús.

Primeros Ayudantes Generales, Coroneles Flavio Triana y Jorge Camargo.

Segundos Ayudantes Generales, Tenientes Coroneles Guillermo E. Cabal, Arturo Acevedo V., Pedro Lamus Obando.

Sargentos Mayores Francisco A. Alvarez M., Jesús Reyes y Alejandro Rengifo.

Primeros Adjuntos : Sargento Mayor Gustavo Martínez M.

Segundos Adjuntos : Subtenientes José Segundo Barnés y Felipe Gómez.

Habrà, además, un Corneta y dos Ordenanzas.

*Inspección*

Inspector, General Julio Lamus O.

Ayudante, Sargento Mayor, Luis Posada.

*Cuerpo Civil*

Comisario Pagador, asimilado á primer Jefe de Cuerpo, Alejandro Garzón.

Habilitado del Cuartel general, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales, Capitán Julio Barrera.

Proveedor, asimilado á Teniente Coronel para los mismos efectos, Miguel Cortés.

*Ambulancia*

Médico, asimilado á General, Dr. Manuel Rojas.

Hace los siguientes nombramientos para el *Batallón Sebastián Ospina* :

*Plana Mayor*

General, primer Jefe, Indalecio Munévar.

1900

Teniente Coronel, segundo Jefe, Heliodoro Otero.  
 Ayudante Mayor, Sargento Mayor, Julio Aguirre.  
 Subteniente, Abanderado, Luis R. Munévar.  
 Habilitado, Froilán José Roa, asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Alfredo Rivera C.  
 Teniente Víctor M. Ramírez.  
 Subtenientes Vidal Herrera y Eduardo Ortega G.

*2.ª Compañía*

Capitán Antonio Pinzón.  
 Teniente Santiago Munévar.  
 Subtenientes Eduardo Cubillos y Gabriel Sánchez.

*3.ª Compañía*

Capitán Pedro Rodríguez.  
 Teniente Buenaventura Bustos.  
 Subtenientes Luis González y Lorenzo Amaya.

*4.ª Compañía*

Capitán Gregorio Baracaldo.  
 Teniente Antonio Rodríguez.  
 Subteniente Aurelio Camargo.

*5.ª Compañía*

Capitán Severo Martínez.  
 Teniente José Parra.  
 Subteniente Telésforo Hernández.

## BATALLÓN VALDERRAMA

*Plana Mayor*

General, primer Jefe, Santiago Camargo.  
 Sargento Mayor, segundo Jefe, Pompilio Rueda.  
 Sargento Mayor, Ayudante, Luis María Archila D.  
 Capitán, segundo Ayudante, Marco Tulio Colmenares.  
 Capitán, Instructor, Adán Valderrama.  
 Capitán, Habilitado, Eliécer Núñez.  
 Subteniente, Abanderado, Joaquín Díaz.

*1.ª Compañía*

Capitán Eleuterio Aponte.  
 Teniente José Medina N.  
 Subtenientes Rafael Rosas y Gabriel Rincón.

1900

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Francisco Rincón.  
Teniente Rafael C. Perico.  
Subtenientes Ramón Salcedo y Trinidad Torres.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Fermín Camargo.  
Teniente Antonio Rodríguez.  
Subtenientes Heliodoro Chaparro y Lucidio Jaime..

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Vicente Reyes.  
Teniente Aquilino Molano.  
Subtenientes Pedro Mogollón y Luis A. Torres.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Aristides Torres.  
Teniente Gabriel Reyes.  
Subteniente Francisco Hernández.

## BATALLÓN ANZOÁTEGUI

*Plana Mayor*

Coronel, primer Jefe, Antonio Rueda.  
Teniente Coronel, segundo Jefe, Ricardo Durán Tamayo.  
Ayudante Mayor, Teniente Octavio Suárez.  
Subteniente, Abanderado, Valentín Páez.  
Habilitado, Capitán Roberto Vargas Tamayo.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Juan de J. Rodríguez.  
Teniente Policarpo Hernández.  
Subtenientes Belisario Rodríguez y Roberto Lemus.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Pablo F. Soto.  
Teniente Mario E. Muñoz.  
Subtenientes Andrés J. García y Antonio Maldonado.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Sargento Mayor Antonio de Luengas.  
Teniente Matías Herrera.  
Subtenientes Rudesindo Nieto y Agustín A. Buitrago.

1900

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Manuel Cardona.  
 Teniente Guillermo Gooding.  
 Subtenientes Bernardo Durán y Juan de J. Falla.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán César Buitrago.  
 Teniente Alejandro Pinillos.  
 Subtenientes Isidoro Gutiérrez y Narciso Córdoba.

## BATALLÓN CANAL

*Plana Mayor*

Coronel, primer Jefe, Félix María Saravia.  
 Sargento Mayor, segundo Jefe, Jesús Roa.  
 Capitán, Ayudante, Silvio Díaz.  
 Teniente, Ayudante, Oliverio Torres.  
 Subteniente, Abanderado, Luis Camargo.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Sargento Mayor Alejandro Quevedo.  
 Teniente Ignacio Montoya.  
 Subtenientes Luis F. Pérez y Rubén Fernández.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Pablo Rizo Vargas.  
 Teniente Sergio Camargo.  
 Subtenientes Antonio Caicedo y Pedro Barrera.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Gerardo Vásquez.  
 Teniente José Medina N.  
 Subtenientes Mamerto Fonseca y Joaquín Díaz.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Sargento Mayor Pedro Quijano D.  
 Teniente Arturo Daza.  
 Subteniente, Fernando García.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán.....  
 Teniente Rafael A. Páez.  
 Subtenientes Antonio Hurtado y Felipe Gómez..

1900

Número 476. Noviembre 2—Nombra al General Nicolás Perdomo Jefe de Estado Mayor general del Ejército en operaciones sobre el Departamento del Tolima.

Forman el Cuerpo del Ejército del Centro de este Departamento, las Divisiones comandadas por los Generales Julio C. Upegui, Pedro Sicard B., Luis Vélez y Daniel Villa. El Sr. General Perdomo, en su carácter de Jefe de Estado Mayor general, asumirá el mando directo, y se le faculta para que haga la reorganización de ellas y los nombramientos que estime necesarios, dando cuenta á este Ministerio.

Número 477. Noviembre 3—Borra del Escalafón Militar á los Subtenientes Adriano Uribe y Emilio Martínez, por desertores.

Número 478. Noviembre 3—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Adriano R. Blanco.

Número 479. Noviembre 3.—Nombra al Capitán Jesús Luengas Habilitado del *Batallón Córdoba*.

Número 480. Noviembre 3—Nombra Comisario Pagador de la 3.<sup>a</sup> División del Ejército Permanente, al Sr. Alejandro Garzón, asimilado á Coronel primer Jefe de Cuerpo, para efectos fiscales.

Número 481. Noviembre 4—Organiza un Cuerpo de Artillería Rodada, anexo á la Comandancia Militar de la Plaza, por cuyo conducto dependerá del Cuartel general del Ejército.

Dicho Cuerpo tendrá á su cargo el manejo y servicio de las piezas de artillería que no formen parte del material de los Cuerpos de dicha arma, así como también el arreglo y preparación de las municiones de artillería que necesite el Ejército Nacional.

Para organizar el Cuerpo de que trata este Decreto, pónense á disposición del Comandante Militar de la Plaza, dos Jefes, dieciséis Oficiales y cien clases de las que por reorganización queden excedentes en las Divisiones acantonadas en la capital, y las bestias de tiro necesarias.

Los haberes militares del Cuerpo de Artillería Rodada serán pagados por el Habilitado del Cuartel general, mientras permanezca en la capital, y en caso de movilización, en todo ó en parte, por el Habilitado del Cuartel general de la fuerza con la cual marche, mediante libranza especial.

Destina á órdenes del Comandante Militar de la Plaza, al Teniente Coronel José María Forero, Sargento Mayor Aniceto Díaz, á quien se asciende á dicho grado, Teniente Alejandro Zabala y Adán Gama, y Subtenientes Ignacio Gómez, Juan E. Lara y Eloy Quintero ; asciende á los dos últimos por su buen manejo como Sargentos primeros durante la presente guerra.

Los demás Oficiales se nombrarán á propuesta del Comandante Militar de la Plaza.

Los haberes devengados por el Cuerpo de Artillería Rodada se liquidarán desde el 1.<sup>o</sup> del presente mes.

Número 482. Noviembre 5—Concede licencia indefinida al Teniente Coronel Daniel Gracia, para separarse de la Comandancia del *Escuadrón Cuervo número 7.<sup>o</sup>*

Número 482. Noviembre 5—Promueve al Teniente Coronel Guillermo Montoya del puesto de segundo Jefe del *Batallón Sucre* de la segunda División, al de primer Ayudante general de la 3.<sup>a</sup> División del Cauca.

1900

Número 484. Noviembre 6—Asciende al Subteniente Tomás Velilla, por buen comportamiento en la campaña del Norte, á Teniente efectivo, y lo destina al Cuerpo de Artillería Rodada, á órdenes del Comandante general de la Plaza.

Número 485. Noviembre 6—Llama al servicio activo al Capitán David Velilla, y lo destina al Cuerpo de Artillería Rodada, á órdenes del Comandante general de la Plaza.

Número 486. Noviembre 7—Organiza la 4.<sup>a</sup> División del Ejército, la cual se compondrá de las *Divisiones Sugamuxi* y *Tundama* y el *Batallón Cedeño*, que se dividirán en cuatro Batallones denominados *Vargas*, *Tundama*, *Sugamuxi* y *Cedeño*.

Hace los siguientes nombramientos :

Comandancia general, General Luis Suárez Castillo.

Ayudante-Secretario, Teniente Coronel Pedro L. Mariño.

Ayudante del Cuerpo, Sargento Mayor Aristides Zamudio.

Corneta de Ordenes, Teniente Patrocinio Rozo.

Tambor de Ordenes, Teniente Cándido Salgado.

Ordenanza, Sargento 1.<sup>o</sup> Feliciano Becerra.

#### *Estado Mayor*

Jefe de Estado Mayor, General Rafael M. Ramírez.

Primer Ayudante general, Coronel Jesús González.

Primer Ayudante general, Coronel Sergio Castro.

Segundo Ayudante general, Teniente Coronel Manuel Angulo.

Segundo Ayudante general, Sargento Mayor Cecilio Marulanda.

Segundo Ayudante general, Sargento Mayor Benjamín Rincón.

Segundo Ayudante general, Sargento Mayor Arcadio Higuera.

Primeros Adjuntos, Teniente Ricardo Rosales y Subteniente Carlos Riaño.

Corneta de Ordenes, Sargento 1.<sup>o</sup> Juan Reyes. Además tendrá dos Ordenanzas.

#### *Inspección*

Inspector general, General Heraclio Archila.

Ayudante, Capitán Lucas Dueñas.

#### *Instructores*

Instructor, Sargento Mayor Antonio M. Riaño.

Ayudante, Capitán Carlos F. Valaguera.

#### *Cuerpo Civil*

Comisario Pagador, Marcos C. Quijano, asimilado á Coronel primer Jefe de Cuerpo.

Habilitado, José F. Rodríguez, asimilado á Teniente Coronel.

Proveedor, Epigmenio Suárez, asimilado á Sargento Mayor.

#### *Ambulancia*

Médico, Dr. Miguel Jiménez López, asimilado á General de División para los efectos fiscales.

Hace los siguientes nombramientos para el *Batallón Vargas*.

Primer Jefe del Cuerpo, Coronel Jacinto Rodríguez.

1900

Segundo Jefe, Sargento Mayor Calixto Jiménez M.  
 Ayudante Mayor, Capitán Noé Rodríguez.  
 Segundo Ayudante, Teniente Francisco López F.  
 Abanderado, Subteniente Antonio Benavides.  
 Habilitado, Ulpiano M. Ayala, asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Gregorio T. Rodríguez.  
 Teniente Gregorio Hernández.  
 Subtenientes Antonio Celi y Gregorio Rodríguez L.

*2.ª Compañía*

Capitán Rubén Reyes.  
 Teniente Teodosio Rodríguez.  
 Subtenientes Mario A. Muñoz y Narciso Rodríguez.

*3.ª Compañía*

Capitán Antonio Coy.  
 Teniente Miguel Orduz.  
 Subtenientes Siervo Padilla y Gabriel Patarroyo.

*4.ª Compañía*

Capitán Pedro M. González.  
 Teniente Adeodato Abella.  
 Subtenientes Misael Urrutia y Francisco Pérez.

*5.ª Compañía*

Capitán Segundo R. Olano.  
 Teniente Manuel Ojeda.  
 Subtenientes Benedicto Castillo y Juan H. Pérez.

Hace los siguientes nombramientos para el *Batallón Tundama*:

*Plana Mayor*

Primer Jefe del Cuerpo, Coronel Argimiro Alvarez.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Eufasio Amaya.  
 Ayudante Mayor, Capitán Benjamín Rivera.  
 Segundo Ayudante, Teniente Lisandro Jaime.  
 Abanderado, Subteniente Carlos Julio Silva.  
 Habilitado, Capitán Lisandro Prieto.

*1.ª Compañía*

Capitán Eustasio Becerra.  
 Teniente Félix A. Prieto.  
 Subtenientes José de los Reyes Niño y Lucas E.

1900

*2.ª Compañía*

Capitán Pedro Torres.  
 Teniente Campo Elías Dueñas.  
 Subtenientes Juan Serrano y Antonio Flórez.

*3.ª Compañía*

Capitán Ricardo Medrano.  
 Teniente Lino Valderrama.  
 Subtenientes José L. Noena y Nicolás Pérez.

*4.ª Compañía*

Capitán Belisario Asensio.  
 Teniente Pastor Fernández.  
 Subtenientes Benigno Rincón y Heraclio Porras.

*5.ª Compañía*

Capitán Calixto Parra.  
 Teniente Bernardino Gómez.  
 Subtenientes Nepomuceno Celi y Avelino Barrera.

Hace los siguientes nombramientos para el *Batallón Sugamuxi* :

*Plana Mayor*

Primer Jefe del Cuerpo, Coronel Francisco Osorio.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Marcos A. Rodríguez.  
 Ayudante Mayor, Capitán Sebastián Franco.  
 Segundo Ayudante, Teniente Rafael Fonseca.  
 Abanderado, Subteniente Melquisedec Rodríguez.  
 Habilitado, Rafael Castro, asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Manuel Castro.  
 Teniente Justo P. Pardo.  
 Subtenientes Daniel Guarín y Nepomuceno Fonseca.

*2.ª Compañía*

Capitán José A. Castillo.  
 Teniente Raimundo Palacios.  
 Subteniente Miguel Vargas.

*3.ª Compañía*

Capitán Luis F. Guevara.  
 Teniente Luis Cediél.  
 Subtenientes Andrés Correal y Eliseo Pulido.

1900

*4.ª Compañía*

Capitán Jesús Rojas.  
 Teniente Severo Combariza.  
 Subtenientes Abraham Reyes y Luis F. Reyes N.

*5.ª Compañía*

Capitán Felipe N. Correa.  
 Teniente Daniel Muñoz.  
 Subtenientes Encarnación Alba y Francisco Ortiz.

Hace los siguientes nombramientos para el *Batallón Cedeño* :

*Plana Mayor*

Primer Jefe del Cuerpo, General Luis F. Vásquez.  
 Segundo Jefe, Coronel Luis Hernández S.  
 Ayuyante Mayor, Sargento Mayor Enrique Calderón.  
 Segundo Ayudante, Teniente Antonio Peralta.  
 Abanderado, Subteniente Luis Modesto Ortiz.  
 Habilitado, Belisario Bejarano, asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Manuel A. Bernal.  
 Teniente Wenceslao Aragón.  
 Subtenientes Santos Valencia y Belisario Luque.

*2.ª Compañía*

Capitán Euclides Quintero.  
 Teniente Rafael Sánchez.  
 Subtenientes Joaquín Otálora y Wenceslao Serrano.

*3.ª Compañía*

Capitán Salvador Plazas.  
 Teniente Marcelino Rojas.  
 Subtenientes Juan P. Angel y Daniel Forero.

*4.ª Compañía*

Capitán Bonifacio Caro.  
 Teniente Joaquín Bueno.  
 Subtenientes Luis L. Rincón y Laurencio Delgado.

*5.ª Compañía*

Capitán Benjamín Gómez.  
 Teniente Samuel Figueroa.  
 Subtenientes Enrique Vergara y Carlos García.

Número 487. Septiembre 7—Organízase la 3.ª División del Ejército de la República, que se compondrá de las *Divisiones Pichincha y Junín* refundidas, que formarán cuatro Batallones que se denominarán *Ricaurte, París, Herrán y Enciso*.

1900

Hace los siguientes nombramientos para esta División :

Comandante General, General Juan Francisco Posada.

Ayudantes, Coronel Arcesio J. Puyana y Teniente Coronel Moisés Ortega

La Comandancia tendrá, además, un Corneta de órdenes, un Tambor de órdenes y un Ordenanza.

### *Estado Mayor*

Jefe de Estado Mayor, General Eduardo Ortiz.

Primeros Ayudantes Generales, Coroneles Gundisalvo García, Luis F. Gori y Alfredo París.

Segundos Ayudantes Generales, Sargentos Mayores Alberto Barriga O. y

Adjuntos, Capitanes Milcíades García y Subteniente Jenaro Jiménez.

Inspector .....

Ayudante .....

### *Cuerpo Civil*

Habilitado, Luis V. Angel A., asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.

Comisario Pagador, Julio Luzardo, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Proveedor, Tomás Morales, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

### *Ambulancia*

Médico, Dr. Tomás G. Garzón, asimilado á primer Jefe de Cuerpo.

## BATALLÓN RICAURTE

### *Plana Mayor*

Coronel, primer Jefe, Guillermo Bernal O.

Teniente Coronel, segundo Jefe, Marco Tulio Nieto G.

Capitán, Ayudante Mayor, Roberto Suárez S.

Teniente, segundo Ayudante, Arturo U. Reyes.

Subteniente, Abanderado, Vicente Guerrero.

Habilitado, Lucio Segura, asimilado á Capitán.

### *1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Isafas A. Rodríguez.

Teniente Bernardo Restrepo.

Subtenientes Juan Gutiérrez y Misael Bernal.

### *2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Erasmo Beltrán.

Teniente Martín Sutaneme.

Subtenientes Manuel Grosso y José J. Díaz.

### *3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Ismael Achuri R.

Teniente Adolfo Aguirre R.

Subtenientes Manuel Graza E. y .....

1900

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Julio Rojas M.  
 Teniente .....  
 Subtenientes Federico Prieto y Paulino Narváez.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Vespasiano Rodríguez.  
 Teniente David Villalobos.  
 Subtenientes Jesús Villamil y Ceferino Marroquín.

## BATALLÓN PARÍS

*Plana Mayor*

Teniente Coronel, primer Jefe, Maximiliano Bernal.  
 Teniente Coronel, segundo Jefe, Isidoro Ordóñez.  
 Capitán, Ayudante Mayor, Maximiliano Camacho A.  
 Teniente, Ayudante, Leonidas Sánchez.  
 Subteniente, Abanderado, Medardo Bermúdez.  
 Habilitado, Efraím Fajardo, asimilado á Capitán.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Hermógenes Franco.  
 Teniente Joaquín Ojeda.  
 Subtenientes Pedro A. Rodríguez y Elías Castiblanco.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Santiago Chaves G.  
 Teniente Clemente Cárdenas.  
 Subtenientes Isaac Sánchez y Pedro Medina.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Manuel J. Balcázar.  
 Teniente Luis Marulanda A.  
 Subtenientes Luis Nieto y Luis Sánchez.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Juan Rosas.  
 Teniente Rafael Hernández.  
 Subtenientes Obdulio Martínez y Demetrio Caicedo.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Jesús Pardo.  
 Teniente Elías Ruiz.  
 Subtenientes Fernando Pardo y Rubén Osorio.

1900

## BATALLÓN HERRÁN

*Plana Mayor*

Coronel, primer Jefe, Eliseo Ruiz R.  
 Teniente Coronel, segundo Jefe, José C. Leytón.  
 Capitán, Ayudante Mayor, Miguel Leonidas Gómez.  
 Teniente, Ayudante, Leoncio Pinto V.  
 Subteniente, Abanderado, Demetrio Vargas.  
 Habilitado, Enrique Bulla, asimilado á Capitán.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Eleázar Gómez.  
 Teniente Marco Tulio Perilla,  
 Subtenientes Nepomuceno Moreno y Antonio Quintero.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Abdón Ruiz.  
 Teniente Máximo A. León.  
 Subtenientes Melesio Velásquez y Maximiliano Avila.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Marco Tulio Medina.  
 Teniente Nicodemus Mondragón.  
 Subtenientes Indalecio Ramírez y Néstor Peña.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Tobías Sabogal.  
 Teniente Leopoldo Martínez.  
 Subtenientes José María Pavía y Pastor Joya.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Urías de J. Salinas.  
 Teniente Diomedes Perilla.  
 Subtenientes Adriano González y Nicolás Velásquez.

## BATALLÓN ENCISO

*Plana Mayor*

Teniente Coronel, primer Jefe, Vicente Angulo V.  
 Sargento Mayor, segundo Jefe, Angel María Laverde.  
 Capitán, Ayudante Mayor, Alcibíades Fernández.  
 Teniente, segundo Ayudante, Darío Arévalo R.  
 Subteniente, Abanderado, Pedro Rojas.  
 Habilitado .....

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Clemente de la Peña.  
 Teniente Teodolindo Valencia R.  
 Subtenientes Adonay Ordóñez y Jorge E. Gómez.

1900

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Camilo Neira.  
 Teniente Jacobo Castellanos.  
 Subtenientes Jesús García y Emiliano Roa.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Patrocinio Henao.  
 Teniente Gregorio Morales.  
 Subtenientes Rafael Suárez y Lisandro Moreno.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Pedro García Flórez.  
 Teniente Anastasio Lizarazo.  
 Subtenientes Martiniano Murillo y Antonio López.

*5.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Roberto Rendón.  
 Teniente Juan A. Salcedo.  
 Subtenientes José Angel Rivera y Damián Ramos.

- Número 488. Noviembre 7—Nombra á Aparicio Lozano Oficial 2.<sup>o</sup> de la Sección 1.<sup>a</sup> del Ministerio, por renuncia aceptada al Sr. Alberto Caicedo S.
- Número 489. Noviembre 7—Asciende á Generales de División á Alcides Arzayús y Luis Vélez R.  
 Asciende á General de Brigada al Coronel Francisco Leiva Benítez.  
 Asciende á Coronel efectivo del Ejército al Teniente Coronel Maximiliano Gutiérrez Rubio.
- Número 490. Noviembre 8—Nombra Comisario Pagador del Ejército Expedicionario de Occidente al Sr. Roberto Galindo, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 491. Noviembre 9—Llama al servicio activo al Subteniente Ricardo Muñoz, y lo destina á órdenes del Comandante Militar de la Plaza.
- Número 492. Noviembre 9—Nombra al Sr. Ismael Pinilla H. Practicante del Hospital Militar Central.
- Número 493. Noviembre 9—Asciende á Capitán efectivo al Teniente Quiterio Gómez, por su buen comportamiento en la campaña del Tolima.
- Número 494. Septiembre 10—Nombra Administrador y Superintendente del Ferrocarril del Norte, respectivamente, á los Sres. Clímaco Losada y Guillermo Martínez Silva.
- Número 495. Noviembre 10—Nombra Administrador de la Flotilla mercante del río Magdalena al Sr. General Juan Clímaco Arbeláez, quien tendrá las atribuciones contenidas en Decreto de fecha 3 de Octubre próximo pasado.
- Número 496. Noviembre 11—Eleva á 1,500 hombres el número de Agentes de la Policía Nacional.
- Número 497. Noviembre 11—Crea un Círculo militar en la Provincia de Oriente, y nombra Jefe de él al Coronel Lisandro Leiva.

1900

Número 498. Noviembre 12—Organiza un Cuartel General en disponibilidad, dependiente de la Comandancia en Jefe del Ejército de la República y compuesto del personal siguiente :

Comandante en Jefe, General Mariano Ospina Chaparro.

Jefe de Estado Mayor, General Julián Arango.

Primeros Adjuntos Generales, General Francisco Camacho, Coroneles Ulpiano Obando, Gregorio Beltrán y José A. Beltrán.

Segundos Adjuntos Generales, Teniente Coronel Julio Ospina O., Sargentos Mayores Federico Jiménez é Hipólito Herrera.

Primeros Adjuntos, Capitanes Daniel Malo O., Isaac Vargas, Pedro V. Suárez y José M. Malo O.

Segundos Adjuntos, Tenientes Sebastián Ospina B., Luis F. Cifuentes y Ramón González.

Habilitado del Cuartel General, Sr. Rufino Vargas, asimilado á Coronel.

Número 499. Noviembre 12—Promueve al Teniente Víctor Ospina del Depósito de Oficiales al Cuerpo de Artillería Rodada.

Número 500. Noviembre 13—Nombra al Teniente Coronel Leonidas Buendía segundo Jefe del *Cuerpo de Depósito*, mientras restablece su salud.

Número 501. Noviembre 13—Declara insubsistentes los nombramientos hechos en los Sres. Generales Francisco Camacho y Teniente Ramón González para primer Adjunto General y segundo Adjunto del Cuartel General en disponibilidad.

Hace para el mismo Cuartel General los siguientes nombramientos :

Primeros Ayudantes Generales, General Facundino León y Coronel Joaquín Orrantía ;

Primer Adjunto, Capitán Parmenio Hernández ; y

Segundos Adjuntos, Tenientes José Mariano Ospina y Alfredo Buitrago.

Queda facultado el Comandante en Jefe del Cuartel General citado para nombrar Corneta de órdenes y hasta cuatro Ordenanzas.

Número 502. Noviembre 16—Declara insubsistentes los nombramientos hechos en los Sres. José F. Rodríguez y Ulpiano M. Ayala para Habilitados del Cuartel General y *Batallón Vargas* de la 4.ª División del Ejército, y nombra en su reemplazo á los Sres. Benjamín Rivera y Aristides Torres, con las mismas asignaciones que allí tienen, en su orden.

Número 503. Noviembre 17—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Daniel Bonilla C. para Escribiente supernumerario del Ministerio de Guerra, y nombra en su reemplazo al Sr. Leandro Caicedo.

Número 504. Noviembre 17—Nombra Jefe Militar de la Plaza de Zipaquirá al Sr. General D. Rafael María Gaitán.

Número 505. Noviembre 18—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Lisandro Leiva ; á Coroneles efectivos á los Tenientes Coroneles Pedro León Acosta y Pablo Emilio Pardo ; y á Sargentos Mayores efectivos á los Capitanes Heliodoro Guerrero y Manuel Barreto.

Número 506. Noviembre 18— Declara insubsistente el nombramiento de Habilitado del *Batallón Cedeño* de la 4.ª División en el Sr. Belisario Bejarano, y nombra en reemplazo al Sr. José R. Saavedra, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

1900

Número 507. Noviembre 19—Nombra al Coronel José C. Lozano Habilitado del Cuartel General en disponibilidad, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

Número 508. Noviembre 19—Desde esta fecha los *Batallones Girardot* y *Plácido Morales* quedarán refundidos en uno solo, que se denominará *Batallón Plácido Morales*.

Este nuevo Cuerpo tendrá el siguiente personal :

*Plana Mayor*

Coronel, primer Jefe, Eugenio Urdaneta.  
 Teniente Coronel, segundo Jefe, Rodolfo Roa A.  
 Capitán, Ayudante Mayor, Ricardo Morales U.  
 Teniente, Ayudante Mayor, José Joaquín Muñoz.  
 Subteniente, Abanderado, Benjamín Robledo.  
 Habilitado, asimilado á Capitán, Eusebio Sánchez.

*1.ª Compañía*

Capitán Antonio Leiva M.  
 Teniente Anastasio Romero.  
 Subtenientes Justo Pastor Martínez y Rafael González J.

*2.ª Compañía*

Capitán Julio Maza.  
 Teniente Rafael Malaver.  
 Subtenientes Manuel Ujueta y Carlos Osorio.

*3.ª Compañía*

Capitán Carlos A. Lombana.  
 Teniente Alejandro Acevedo.  
 Subtenientes Teodoro Pinilla y Cecilio Triviño.

*4.ª Compañía*

Capitán Bernabé Rodríguez.  
 Teniente Andrés Perelli.  
 Subtenientes Jesús Sierra y Jorge Cuervo.

*5.ª Compañía*

Capitán Benjamín Salgado.  
 Teniente Simón Gómez.  
 Subtenientes Ezequías Forero y Dimas López.  
 Acepta la renuncia al Sr. Francisco Tafur A. para separarse del puesto de Instructor de la Sección 4.ª de este Ministerio; y nombra en reemplazo al Sr. José de Jesús Lozano.

Número 509. Noviembre 20—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. José de Jesús Lozano para Habilitado del Cuartel general en disponibilidad, y nombra al Sr. Jesús María Vargas, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

1900

Número 510. Noviembre 20—Hace los siguientes nombramientos para el Cuerpo de la Policía Nacional :

*División Central*

Antonio Hernández, Comisario de 3.ª clase, para Comisario Mayor de 2.ª, en reemplazo de Cayetano Posada.

Eudoro Castillo, Agente de 1.ª clase, para Comisario de 3.ª, en reemplazo de Antonio Hernández.

Cayetano Posada, Comisario Mayor de 3.ª clase, para Comisario de 2.ª, en reemplazo de Benjamín M. Pachón.

*1.ª División*

Eugenio Vargas, Comisario de 3.ª clase, para Comisario Mayor de 3.ª, en reemplazo de Torcuato López.

Félix Sarmiento, Agente de 1.ª clase, para Comisario de 3.ª, en reemplazo de Habacuc Leal.

*2.ª División*

Moisés Becerra, Agente de 1.ª clase, para Comisario de 3.ª, en reemplazo de Antonio Nieto B.

*3.ª División*

Abelardo Medina, Comisario de 3.ª clase, para Comisario Mayor de 3.ª, en reemplazo de Rafael F. Rodríguez.

Rafael Escobar, Agente de 1.ª clase, para Comisario de 3.ª, en reemplazo de Abelardo Medina.

*4.ª División*

Habacuc Leal, Comisario de 3.ª clase, para Comisario Mayor de 3.ª, en reemplazo de Juan Ramírez.

Fidel Venegas S., Agente de 1.ª clase, para Comisario de 3.ª, en reemplazo de Lucio M. Pérez.

Torcuato López, Comisario Mayor de 3.ª clase, para Comisario de 2.ª, en reemplazo de Tiberio Delgado.

*5.ª División*

Domingo Torres, Agente de 1.ª clase, para Comisario de 3.ª, en reemplazo de Eugenio Vargas.

Juan Ramírez, Comisario de 2.ª, en reemplazo de Daniel Niño.

Eustasio Ríos, Comisario de 3.ª, para Comisario Mayor de 3.ª, en reemplazo de Eliécer Sarmiento.

Daniel Niño G., Comisario de 2.ª clase, para Comisario de 1.ª, en reemplazo de Juan M. Garnica.

*6.ª División*

Ildefonso Sarmiento, Agente de 1.ª clase, para Comisario de 3.ª, en reemplazo de Eustasio Ríos.

Tiberio Delgado, Comisario de 2.ª clase, para Comisario de 1.ª, en reemplazo de Benito E. Martínez.

1900

8.<sup>a</sup> División

Antonio Nieto B., Comisario de 3.<sup>a</sup> clase, para Comisario Mayor.  
 Liborio Molano, Agente de 1.<sup>a</sup> clase, para Comisario de 3.<sup>a</sup>  
 Rafael F. Rodríguez, Comisario Mayor de 3.<sup>a</sup> clase, para Comisario de 2.<sup>a</sup>  
 Benjamín M. Pachón, Comisario de 2.<sup>a</sup> clase, para Comisario de 1.<sup>a</sup>  
 Eliécer Sarmiento, Comisario Mayor de 3.<sup>a</sup> clase, para Secretario.

*Sección de Bomberos*

- Juan M. Garnica, para Comisario de 2.<sup>a</sup> clase de esta Sección, en reemplazo de José del C. Franco.
- Número 511. Noviembre 21—Concede licencia indefinida al Capitán Carlos Julio Torres D. del *Batallón Sucre*.
- Número 512. Noviembre 21—Concede al Teniente Coronel Rafael Salazar licencia para separarse del Estado Mayor del Ejército del Norte.
- Número 513. Noviembre 21—Nombra Capellán del Hospital Militar Central al Presbítero Jeremías Rodríguez, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.
- El Capellán citado atenderá todos los Hospitales de la ciudad, adscribiéndose los de Santa Bárbara y San Roque al Hospital Militar Central.
- Número 514. Noviembre 21—Acepta al Capitán Eugenio Medina la excusa que presentó para servir el puesto de Ayudante del Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División.
- Número 515. Noviembre 22—Nombra al Sr. Leopoldo Cervantes Médico del Hospital Militar de La Mesa, asimilado á General.
- Número 516. Noviembre 22—Organízase el *Batallón Choachí*, con el siguiente personal, en el cual queda refundido el *Escuadrón Ricaurte*.

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Paulo E. Pardo O.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Gregorio Duarte.  
 Ayudante Mayor, Sargento Mayor Carlos J. Pardo O.  
 Segundo Ayudante, Teniente Emilio Martínez.  
 Abanderado, Subteniente Adolfo Espinel.  
 Habilitado, Sr. Antonio García, asimilado á Capitán.

1.<sup>a</sup> Compañía

Sargento Mayor Manuel Barreto.  
 Teniente Francisco Cano A.  
 Subteniente Juan E. Pardo.

2.<sup>a</sup> Compañía

Capitán N. Ramírez.  
 Teniente Evaristo Restrepo.  
 Subtenientes Antonio Castro y Ramón Pardo.

3.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Marco A. Pardo.  
 Teniente Jesús Rey.  
 Subteniente Salustiano Cubillos.

Este Batallón queda adscrito al Cuartel General del Ejército en disponibilidad.

1900

Número 517. Noviembre 22—Confiere los siguientes ascensos :

El del Teniente Benjamín Santos, de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Nariño* (1.<sup>a</sup> División del Ejército), á Capitán, y lo nombra Comandante de la misma.

Al Subteniente Concepción Barón, de la 4.<sup>a</sup> Compañía, á Teniente, y lo destina á la 3.<sup>a</sup> Compañía de dicho Batallón.

Al Sargento 1.<sup>o</sup> Flaminio Camacho, de la Plana Mayor, á Subteniente, con destino á la 4.<sup>a</sup> Compañía del referido Batallón.

Al Subteniente Manuel Hortúa, de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Boyacá*, á Teniente, con destino á la 3.<sup>a</sup> Compañía del mismo.

Llama al servicio activo al Capitán Samuel Cárdenas, y lo nombra Comandante de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Caldas* (1.<sup>a</sup> División), en reemplazo del Capitán Francisco Sánchez, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Promueve al Subteniente Justo Barón, del *Depósito de Inválidos*, á la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Caldas*, en reemplazo del Subteniente Ignacio Barriga.

Número 518. Noviembre 22—Adscribense al Cuartel general del Ejército los *Batallones Artillería número 1.<sup>o</sup> y Politécnico*, y los Escuadrones *Soacha, Bosa, Sebastián Ospina y Urdaneta*.

El *Batallón Artillería número 1.<sup>o</sup>* tendrá el siguiente personal :

*Plana Mayor*

Primer Jefe, General Juan Francisco Urdaneta.

Segundo Jefe, Coronel Guillermo Herrera.

Ayudante Mayor, Teniente Coronel Isidoro Vargas.

Segundo Ayudante, Capitán Pedro Soriano.

Abanderado, Subteniente José María Wiesner.

*1.<sup>a</sup> Batería*

Sargento Mayor Miguel Monroy.

Teniente Roberto Moreno.

Subtenientes Donato Cubillos y Manuel Díaz.

*2.<sup>a</sup> Batería*

Capitanes Julián V. Cárdenas y Santiago Profici.

Teniente Guillermo L. Vila.

Subteniente Felipe Rincón.

*3.<sup>a</sup> Batería*

Capitán Sixto Camero.

Tenientes Anastasio Rodríguez y Carlos E. Ospina.

Subteniente José de los Santos Carvajal.

*4.<sup>a</sup> Batería*

Capitanes Urbano Barrera y Lázaro Reyes.

Subtenientes José María Córbova y Juan Hernández.

*5.<sup>a</sup> Batería*

Sargento Mayor Siervo Reyes.

Capitán David Jiménez.

Subtenientes Joaquín Alfaro y Juan B. Camargo.

1900

El personal del *Batallón Politécnico* será el siguiente :

*Plana Mayor*

Primer Jefe, General Antonio Laverde R.  
 Segundo Jefe, Coronel Adán J. Vargas.  
 Ayudante Mayor, Capitán Francisco Tello.  
 Segundo Ayudante, Teniente Elías Pulido.  
 Abanderado.....  
 Habilitado.....

*1.ª Compañía*

Sargento Mayor Pimitivo Madiedo.  
 Teniente Esteban Amézquita.  
 Subtenientes Jorge Bernal y.....

*2.ª Compañía*

Capitán Cruz Díaz.  
 Teniente Octavio Vargas.  
 Subtenientes Lucio Moreno y.....

*3.ª Compañía*

Capitán Leopoldo Manzano.  
 Teniente Félix T. Varela.  
 Subtenientes Miguel Arévalo y Gregorio Bolívar.

*4.ª Compañía*

Capitán Francisco González.  
 Teniente Rafael Merchán.  
 Subtenientes Asencio Rodríguez y

El *Escuadrón Soacha* se compondrá del siguiente personal :

Primer Jefe, Coronel Abraham Rojas.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Agustín Amaya.  
 Ayudante Mayor, Capitán Carlos M. Monseñí.  
 Segundo Ayudante, Teniente Emiliano Rojas.  
 Abanderado, Subteniente Heliodoro Uribe.

*1.ª Compañía*

Capitán Eustacio Amaya.  
 Teniente Francisco Mayorga.  
 Subtenientes Felipe Galarza y .....

*2.ª Compañía*

Capitán Milcíades Forero.  
 Teniente Esteban Rodríguez.  
 Subtenientes Benigno Galarza y .....

Los ochenta individuos de tropa que tiene dicho *Escuadrón* serán repartidos en las dos *Compañías* que se organizan por el presente Decreto.

1900

El *Escuadrón Bosa* queda organizado así:

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Anastasio Díaz.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Adolfo Rodríguez.  
 Ayudante Mayor, Capitán Aureliano Blanco P.  
 Segundo Ayudante, Teniente Emigdio Cantor.  
 Abanderado, Subteniente .....  
 Habilitado, Sr. Alejandro D. Díaz, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

*1.ª Compañía*

Capitán Pío Cantor.  
 Teniente .....  
 Subtenientes Juan Jiménez y Bruno Cantor.

*2.ª Compañía*

Capitán .....  
 Teniente Ignacio Gaitán.  
 Subtenientes Fermín Cantor y Ezequiel Peña.  
 Los sesenta y cuatro individuos de tropa que existen hoy en el *Escuadrón* serán distribuídos en las dos Compañías.

El *Escuadrón Sebastián Ospina* tendrá el siguiente personal:

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Luis Martín Nieto.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Luis Barbosa.  
 Ayudante Mayor, Capitán José Vicente Díaz.  
 Segundo Ayudante, Teniente Miguel Monzón.  
 Abanderado, Subteniente Simón Gómez.  
 Habilitado, Sr. Tirso Rojas, asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Heliodoro Moyano.  
 Teniente Oliverio Reina.  
 Subtenientes Samuel Olmos y Maximiliano Pardo.  
 El *Escuadrón Urdaneta* se compondrá en lo sucesivo de ciento ochenta hombres, repartidos en tres Compañías, una de las cuales desempeñará las funciones de piquete volante para el servicio de la Plaza, y las otras dos el de guardia de las Brigadas del Gobierno.

El personal de Jefes y Oficiales del mencionado *Escuadrón* será el siguiente:

Primer Jefe, Coronel Ramón Pereira Chaves.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Abraham Rojas.  
 Ayudante Mayor, Capitán Ricardo Martínez.  
 Abanderado, Subteniente Hernando Pereira.  
 Capitanes de Compañía Gabriel A. Rubiano y Gabriel Rojas.  
 Teniente de Compañía Lugardo Barón; y

1900

- Subtenientes de Compañía Manuel Sánchez, José B. Coronado, Cipriano Hernández, Salvador Romero y Cerbeleón Suárez.
- Los Oficiales Rojas, Barón, Coronado, Hernández, Romero y Suárez ocuparán los puestos mencionados por conferírseles el ascenso del grado inmediato que antes tenían.
- Número 519. Noviembre 23—Concede al Coronel Heliodoro Pieschacón las Letras de Cuartel del puesto de primer Ayudante general de la 4.<sup>a</sup> División.
- Número 520. Noviembre 23—Aprueba el ascenso á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor José María Cabrales, hecho por el Jefe Civil y Militar del Departamento de Bolívar.
- Número 521. Noviembre 23—Mientras el General Rubén Restrepo, nombrado en propiedad Gobernador de la Plaza de Honda, ocupa su puesto, designa para reemplazarlo al Sr. General Pompilio Gutiérrez.
- Número 522. Noviembre 23—Llama al servicio activo al Capitán Primitivo Cordero, y lo destina para que preste sus servicios en el *Cuerpo de Artillería Rodada*.
- Número 523. Noviembre 24—Organiza la 5.<sup>a</sup> División del Ejército de la República, que se compondrá de los siguientes Cuerpos: *Posada Gutiérrez, Plácido Morales, Córdoba y Jesús Casas*.

*Comandancia general*

Hace para la Comandancia general los siguientes nombramientos :

- Comandante general, General Jesús María Quintero C.  
 Jefe de Estado Mayor, General Pedro J. Reyes.  
 Primeros Ayudantes generales, General Agustín Garzón y Coroneles Tiberio Grajales y Roberto Jaramillo.  
 Segundo Ayudante general, Teniente Coronel Gonzalo Correa J.  
 Primeros Adjuntos, Capitanes Emigdio Briceño, Jesús M. Hinestrosa y Aníbal Angel.  
 Segundos Adjuntos, Teniente Juan Sánchez y Subteniente Félix J. Quintero.  
 Habilitado del Cuartel general, Enrique F. de Soto, asimilado á Teniente Coronel.  
 Ordenanzas, Sargentos primeros Luis Maldonado y Félix Alarcón.

*Inspección*

Inspector, General Raimundo Castañeda.

*Ambulancia*

Médico, Dr. Antonio María Pinto, asimilado á General de División.  
 Ayudante, Nicolás Vanegas, asimilado á Capitán.

## BATALLÓN POSADA GUTIÉRREZ

Este Batallón tendrá el siguiente personal :

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Matías Camargo.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Guillermo Ruiz R.  
 Ayudante Mayor, Capitán Marco Aurelio Vega.

1900

Segundo Ayudante, Teniente Luis F. Ruiz R.  
 Instructor, Teniente José Guerrero.  
 Abanderado, Subteniente José Luis Rodríguez.  
 Habilitado, Vicente González B., asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Aurelio Alvarado.  
 Teniente Ernesto Forero.  
 Subtenientes Luis Angulo y Eugenio Pachón,

*2.ª Compañía*

Capitán Juan de Jesús Santos.  
 Teniente Simón Quintero.  
 Subtenientes Félix Delgado y Erasmo Medina.

*3.ª Compañía*

Sargento Mayor Octaviano Vega G.  
 Teniente Carlos Julio Gómez.  
 Subtenientes Rafael Abello y Carlos A. Forero.

*4.ª Compañía*

Sargento Mayor Belisario M. Velandia.  
 Teniente Rafael Talero.  
 Subtenientes Benjamín Medina y Abel Velandia.

*5.ª Compañía*

Capitán Antonio Castellanos.  
 Teniente Emilio Alvarez.  
 Subtenientes Carlos Sánchez y Ceferino Pachón.

*6.ª Compañía*

Capitán Eleuterio Sánchez.  
 Teniente Félix Escobar.  
 Subtenientes Mateo Rojas y Eladio Mora.

## BATALLÓN PLÁCIDO MORALES

El Personal de este Cuerpo será el siguiente :

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Eugenio Urdaneta.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Rodolfo Roa A.  
 Ayudante Mayor, Capitán Ricardo Morales U.  
 Segundo Ayudante, Teniente José Joaquín Muñoz.  
 Abanderado, Subteniente Benjamín Robledo.  
 Habilitado, Eusebio Sánchez, asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Antonio Leiva M.  
 Teniente Anastasio Romero.  
 Subtenientes Justo Pastor Martínez y Rafael González T.

1900

*2.ª Compañía*

Capitán Julio Maza.  
 Teniente Rafael Malaver.  
 Subtenientes Manuel Ujueta y Carlos Osorio.

*3.ª Compañía*

Capitán Carlos A. Lombana.  
 Teniente Alejandro Acevedo.  
 Subtenientes Teodoro Pinilla y Cecilio Triviño.

*4.ª Compañía*

Capitán Bernabé Rodríguez.  
 Teniente Andrés Perelli.  
 Subtenientes Jesús Sierra y Jorge Cuervo.

*5.ª Compañía*

Capitán Benjamín Salgado.  
 Teniente Simón Gómez.  
 Subtenientes Ezequías Forero y Dimas López.

## BATALLÓN CÓRDOBA

Este Cuerpo tendrá el personal siguiente :

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Gumersindo Rozo P.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Julián Cabrera.  
 Ayudante Mayor, Sargento Mayor Demetrio Torres O.  
 Segundo Ayudante, Teniente Francisco J. Castro.  
 Abanderado, Subteniente Roberto González.  
 Habilitado, Jesús Luengas, asimilado á Capitán.

*1.ª Compañía*

Capitán Julio Rodríguez L.  
 Teniente Aquilino Tequia.  
 Subtenientes Vicente Sierra y Liborio López

*2.ª Compañía*

Capitán Marco A. Salgar.  
 Teniente Joaquín Bueno A.  
 Subtenientes Luis González y Eliécer Castellanos.

*3.ª Compañía*

Capitán Adolfo Rodríguez.  
 Teniente Alejandro González.  
 Subtenientes Emigdio Martel y Joaquín Cuervo.

*4.ª Compañía*

Capitán David Rodríguez.  
 Teniente Carlos M. Martínez.  
 Subtenientes Alfredo González y Manuel Nava.

1900

*5.ª Compañía*

Capitán Manuel Sarmiento.  
 Teniente Víctor M. Piñeros.  
 Subteniente Gregorio Cepeda.

## BATALLÓN JESÚS CASAS

El personal de este Batallón será el siguiente :

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Vicente Jiménez.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Jenaro R. Coronado.  
 Ayudante Mayor, Capitán Julio C. Garzón.  
 Segundo Ayudante, Teniente Luis Contreras.  
 Abanderado, Subteniente Domingo García.  
 Habilitado, Neftalí Pinilla, asimilado á Sargento Mayor.

*1.ª Compañía*

Capitán Isaac Duarte.  
 Teniente Joaquín Rodríguez.  
 Subtenientes Luis F. González y Guillermo Mariño.

*2.ª Compañía*

Capitán Pedro L. Sánchez.  
 Teniente Marco Antonio Bernal.  
 Subtenientes Agustín Aranza y Rafael Barragán.

*3.ª Compañía*

Capitán Marco F. Urrego.  
 Teniente Martín Jara.  
 Subtenientes Eduardo Olaya y.....

*4.ª Compañía*

Capitán Elías Balcázar.  
 Teniente Fídolo Rodríguez.  
 Subtenientes Federico Acero y.....

Número 524. Noviembre 24—Asciende al Capitán Lázaro Vélez á Sargento Mayor efectivo del Ejército, por su buen comportamiento.

Número 525. Noviembre 26—Nombra al Sr. Luis G. Aguirre Comisario Pagador de la Gobernación de Girardot, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Número 526. Noviembre 27—Crea una Ambulancia para el Ejército del Centro del Tolima, la cual prestará sus servicios en Girardot ó donde sea necesario.

El personal de la Ambulancia será el siguiente :

Dos Médicos, asimilados á Generales.  
 Dos Practicantes, asimilados á Coroneles.  
 Cuatro Hermanas de la Caridad, asimiladas á Capitanes ; y  
 Diez enfermeros, asimilados á Sargentos primeros, que serán designados por el Jefe de la fuerza.

1900

- Nombra Médicos á los Sres. Gabriel Durán Borda y Julio Escobar, y Practicantes á los Sres. Dres. Arturo MacEwen y Buenaventura Paz.
- Número 527. Noviembre 27—Adiciona el Decreto de 1.º del presente, reorgánico de la 1.ª División del Ejército, y en consecuencia el General Hermógenes Afanador seguirá figurando en este grado, pero como primer Ayudante general de la mencionada División.
- Número 528. Noviembre 27—Nombra Capellán del Ejército del Centro del Tolima al Presbítero José Dolores Córdoba, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.
- Número 529. Noviembre 28—Aprueba el Decreto número 69 del mes próximo pasado, por el cual el Jefe Civil y Militar del Departamento de Bolívar confirió al Sr. Lubín Bonilla el grado de Coronel efectivo del Ejército.
- Número 530. Noviembre 29—Concede licencia indefinida al Subteniente Fortunato León, por enfermedad comprobada.
- Número 531. Noviembre 29—Acepta la renuncia al Sr. Coronel José Santos Medina del puesto de Auditor de Guerra de la 5.ª División del Ejército del Norte.
- Número 532. Noviembre 29—Acepta la excusa al Sr. Belisario Torres para separarse del puesto de Habilitado del *Batallón Nariño*.
- Número 533. Noviembre 29—Llama al servicio activo al Subteniente Manuel A. Navas y lo destina á órdenes del Comandante Militar de la Plaza para que preste sus servicios en la *Artillería Rodada*.
- Número 534. Noviembre 29—Nombra al Sr. Nicasio H. Sarmiento Habilitado del *Batallón Canal*, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.
- Número 535. Noviembre 30—Aprueba la organización del Ejército del Centro del Tolima, que con fecha 9 del presente mes hizo su Jefe de Estado Mayor general, Sr. General Nicolás Perdomo, ampliamente autorizado para ello por el Poder Ejecutivo, en la forma siguiente :

El Ejército se compondrá de dos Divisiones y una Brigada llamada *Brigada del Tolima*, y tendrá el siguiente personal :

*Cuartel general del Ejército*

- Primer Ayudante general, General Daniel E. Villa.  
 Segundos Ayudantes generales, Coronel Claudio Quintero y Teniente Coronel Neftalí Díaz.  
 Adjuntos, Capitanes Ramón Acuña y Felipe Cuenca.

*Cuerpo Civil*

- Capellán de la 1.ª División, Dr. Francisco Angulo.  
 Capellán de la 2.ª División, R. P. Luis J. España.  
 Médico de la 1.ª División, Dr. Leopoldo Delgado.  
 Primer Ayudante de la División, Sr. Martín Corrales.  
 Médico de la 2.ª División, Dr. Miguel del Valle.  
 Primer Ayudante de la 2.ª División, Dr. Asunción Ferreira.  
 Auditor de Guerra, Dr. Dionisio Delgado.  
 Todos estos empleos con la asimilación que actualmente tienen.

1900

*1.ª División*

Compuesta de los siguientes Cuerpos:

1.ª *Brigada*, con los *Batallones Marroquín número 1.º*, *Briceño número 2.º* y una *Batería de Artillería*.

2.ª *Brigada*, con los *Batallones Vencedores número 3.º* y *Cazadores número 4.º*, y *Escuadrón Tobar del Regimiento Moya Vásquez*.

*Cuartel general de la División*

Comandante general, General Pedro Sicard Briceño.

Jefe de Estado Mayor general, General Benjamín Silva.

Primer Ayudante general, Coronel Fernando Pinzón.

Y los demás empleados que hoy tiene dicho Cuartel general.

## 1.ª BRIGADA

*Cuartel general*

Comandante general, General Daniel Estévez.

Jefe de Estado Mayor, Coronel Próspero Piedrahita.

Y los demás empleados que hoy tiene este Cuartel general.

## BATALLÓN MARROQUÍN NÚMERO 1.º

Primer Jefe, Coronel Maximino Rivera.

Segundo Jefe, Sargento Mayor Justino Angel.

## BATALLÓN BRICEÑO NÚMERO 2.º

Primer Jefe, Teniente Coronel Alejandro Sánchez.

Segundo Jefe, Sargento Mayor Ramón Rodero.

## BATERÍA DE ARTILLERÍA

Capitán Vidal.

## 2.ª BRIGADA

*Cuartel general*

Comandante general, General Pedro León Moreno.

Jefe de Estado Mayor, Coronel Jesús Durán.

Y los demás Ayudantes y Adjuntos de que hoy se compone.

## BATALLÓN VENCEDORES NÚMERO 3.º

Primer Jefe, Coronel Julio Urdaneta.

Segundo Jefe, Teniente Luis M. Ortega.

## BATALLÓN CAZADORES NÚMERO 4.º

Primer Jefe, Coronel Salomón Castillo.

Segundo Jefe, Sargento Mayor Ramón Valenzuela.

## ESCUADRÓN TOBAR

Jefe, Sargento Mayor Marco A. Bonilla.

1900

## 2.ª DIVISIÓN

Compuesta de los siguientes Cuerpos :

- 1.ª *Brigada*, con los *Batallones Gallo número 1.º* y *Libertador número 2.º*  
 2.ª *Brigada*, con los *Batallones Arboleda número 3.º* y *Montero número 4.º*

## ESCUADRÓN RONDÓN

*Cuartel general de la División*

Comandante general, General Luis Vélez R.  
 Jefe de Estado Mayor, General Luis V. González.  
 Y los demás empleados que hoy tiene dicho Cuartel general.

## 1.ª BRIGADA

*Cuartel general*

Comandante general, General Rafael Montoya.  
 Jefe de Estado Mayor, Coronel Lucio Copete.  
 Y los demás empleados que hoy lo forman.

## BATALLÓN GALLO NÚMERO 1.º

Primer Jefe, Coronel Francisco Leiva.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Gabino Téllez.

## BATALLÓN LIBERTADOR NÚMERO 4.º

Primer Jefe, Coronel Gregorio Sánchez.  
 Ssgundo Jefe, Teniente Coronel Ernesto L. Pérez.

## 2.ª BRIGADA

*Cuartel general*

Comandante general, General Gregorio Puentes.  
 Jefe de Estado Mayor, Coronel Adolfo Moreno.  
 Y los Adjuntos y Ayudantes que éstos nombren.

## BATALLÓN ARBOLEDA NÚMERO 3.º

Primer Jefe, Coronel Adolfo Buitrago.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor, Nicolás Villate.

## BATALLÓN MONTERO NÚMERO 4.º

Primer Jefe, Coronel Félix Navarro.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Lubín Moreno.

## ESCUADRÓN RONDÓN

Jefe, Sargento Mayor Velásquez.

## BRIGADA TOLIMA

Compuesta de los siguientes Cuerpos :

*Batallón Tolima número 1.º*, *Batallón 5.º de Garzón*, *Medio Batallón Santa Rosa*,  
 La guarnición de Ibagué y *Escuadrón Voluntarios de Ortega del Regimiento*  
*Moya Vásquez*.

1900

*Cuartel General*

Comandante General, General Roberto Leiva.  
 Jefe de Estado Mayor, General Juan Aguilar.  
 Y el resto del Cuartel General que estos organicen.

## BATALLÓN TOLIMA NÚMERO 1.º

Primer Jefe, Teniente Coronel Eliseo Maldonado.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor José María Caicedo L.

## BATALLÓN 5.º DE GARZÓN

Primer Jefe, Coronel Honorato Díaz.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Angel M. Silva.

## MEDIO BATALLÓN SANTA ROSA

Primer Jefe, Teniente Coronel Antonio Cárdenas.  
 Los Cuarteles generales de las Brigadas constarán de dos primeros Ayudantes generales (Coroneles ó Tenientes Coroneles); dos segundos Ayudantes generales (Sargentos Mayores); dos Ayudantes de Campo (Oficiales inferiores); un Corneta de órdenes y hasta seis individuos de tropa.

Cada uno de los Batallones que componen el Ejército tendrá un efectivo de 250 individuos de tropa, más seis en la Plana Mayor; y los Escuadrones se organizarán conforme lo previene el Código Militar.

Número 356. Noviembre 30—Llama al servicio activo al Capitán Arturo Pieschación A., y lo destina al *Escuadrón Urdaneta*.

Número 537. Noviembre 30—Declara insubsistentes los nombramientos hechos en los siguientes Oficiales para el *Batallón Bárbara*, de la 1.ª División del Ejército:

El del Teniente Ramón Barrera, para segundo Ayudante.

El del Subteniente Luis M. Ortiz, para Abanderado.

El del Capitán Primitivo Medina, para la 1.ª Compañía.

El del Capitán Abraham Cadavid, para la 2.ª Compañía.

El del Teniente Aurelio Salgado, para la 2.ª Compañía.

El del Teniente Octavio Suárez, para la 5.ª Compañía.

Llama al servicio activo á los siguientes Oficiales, y los destina á los puestos que se expresan á continuación para llenar las vacantes que quedan en el *Batallón Bárbara* por el artículo anterior:

Al Teniente Noé Vargas, para segundo Ayudante.

Al Subteniente Roberto Jiménez, para Abanderado.

Al Capitán Gerardo Mejía, para la 1.ª Compañía.

Al Capitán José María Trujillo, para la 2.ª Compañía.

Al Teniente Ernesto Jiménez, para la 2.ª Compañía.

Al Teniente Francisco Juar, para la 5.ª Compañía.

1900

**Diciembre**

- Número 538. Diciembre 1.º—Asciende á Coronel efectivo del Ejército al Teniente Coronel Ricardo Rodríguez T.
- Número 539. Diciembre 1.º—Llama al servicio activo al Teniente Emilio Rodas, y lo destina á órdenes del General Comandante Militar de la Plaza para prestar sus servicios en la *Artillería Rodada*.
- Número 540. Diciembre 3—Nombra al Capitán Cardenio Pérez Comandante de la 1.ª Compañía del *Batallón Canal*.
- Número 541. Diciembre 3—Confiere al Sr. Belarmino Jiménez el grado de Subteniente, y lo destina á la 5.ª Compañía del *Batallón Córdoba*.
- Número 542. Diciembre 3—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Gregorio Cepeda, para Subteniente de la 5.ª Compañía del *Batallón Córdoba*. Llama al servicio activo al Subteniente Antonio María Morales, y lo destina á la 5.ª Compañía del *Batallón Córdoba*, en reemplazo del Subteniente Cepeda.
- Número 543. Diciembre 4—Acepta la excusa al Subteniente Ezequías Forero, para servir un puesto en el *Batallón Plácido Morales*.
- Número 544. Diciembre 4—Asimila al Dr. Policarpo Pizarro, Inspector del servicio médico del Hospital Militar Central, á General de Brigada para los efectos fiscales.
- Número 545. Diciembre 4—Llama al servicio activo á los Sres. Capitán Rafael M. García y Teniente Rafael Gómez, y los destina al Estado Mayor de la 1.ª División como primero y segundo Adjuntos, en reemplazo de los de igual grado Sres. Eugenio Medina y Trino Contreras, cuyos nombramientos se declaran insubsistentes.
- Número 546. Diciembre 4—Promueve al Coronel José María Restrepo B. del puesto de primer Jefe del *Batallón Carlos Holguín*, de la 2.ª División del Ejército del Atlántico, al de primer Ayudante general de la 5.ª División del Ejército Permanente.
- Número 547. Diciembre 5—Declara insubsistentes los nombramientos hechos en los Sres. Teniente Víctor M. Piñeros y Subteniente Manuel Nava, de la 4.ª y 5.ª Compañías del *Batallón Córdoba*, respectivamente. Llama al servicio activo á los Sres. Teniente Eustorgio Sandoval y Subteniente Carlos Gaona, y los destina á la 4.ª y 5.ª Compañías del mencionado Cuerpo, en reemplazo de los Oficiales Piñeros y Nava, cuyos nombramientos se declararon insubsistentes.
- Número 548.—Diciembre 5—Aprueba los nombramientos hechos por el Sr. Administrador de la Flotilla mercante del río Magdalena en los Sres. Dr. Rodolfo Zárate y Coronel Rafael J. Amaya, para Secretario de la Administración y Comisario Pagador, respectivamente.
- Número 549. Diciembre 5—Aprueba la declaratoria de licencia indefinida dictada por la Comandancia en Jefe del Ejército en el Subteniente Joaquín Cuervo, de la 3.ª Compañía del *Batallón Córdoba*, y nombra en reemplazo al de igual grado Carlos Julio Soto, para lo cual se llama al servicio.
- Número 550. Diciembre 6—Nombra al Sr. Manuel José Tobar Ayudante general del Estado Mayor general, asimilado á Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

1900

Número 551. Diciembre 6.—Promueve al General Luis F. Vásquez del puesto de primer Jefe del *Batallón Cedeño*, de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército, al de Proveedor del *Batallón Politécnico*.

Llama al servicio activo al Coronel Isaac Guevara y lo destina al puesto de primer Jefe del expresado *Batallón Cedeño*.

Número 552. Diciembre 7—Promueve al Sr. Coronel José A. Beltrán del puesto de primer Ayudante general á órdenes del General Mariano Ospina Ch., al de primer Ayudante del Círculo Militar de Oriente, á órdenes del General Lisandro Leiva.

Número 553. Diciembre 10—Nombra Habilitado del *Batallón Nariño*, de la 1.<sup>a</sup> División, al Sr. Víctor Manuel Garzón, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

Número 554. Diciembre 11—Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Burgardo Barón, del *Escuadrón Urdaneta*, y nombra en reemplazo al de igual grado Luis Estévez, llamándolo al servicio, y destina para el mismo Escuadrón al Subteniente Eduardo Pérez.

Promueve al Subteniente Roberto Arango R. del *Cuerpo de Depósito al Batallón Caldas*, de la 1.<sup>a</sup> División, para llenar la vacante del Subteniente Jorge E. Nivia, dado de baja por Orden general.

Número 555. Diciembre 11—Concede al Teniente Adolfo Rodríguez, segundo Jefe del *Escuadrón Bosa*, las Letras de Cuartel, y nombra en reemplazo al Sargento Mayor Clodomiro Castillo R.

Número 556. Diciembre 11—Concede al Sr. General Francisco J. Palacio las Letras de Cuartel para separarse del empleo de Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico.

Número 557. Diciembre 12—Llama al servicio activo al Sr. General Marceliano Vélez, y lo destina como Comandante en Jefe de las fuerzas fluviales y ribereñas del bajo Magdalena y las marítimas y terrestres de los Departamentos de Bolívar y Magdalena.

Queda bajo su dependencia la Flotilla del bajo Magdalena, delegándole, dentro de la circunscripción de su mando, las facultades de Ministro de Guerra.

Número 558. Diciembre 12—Hace para el *Batallón Boyacá* las siguientes promociones y nombramientos :

Del *Cuerpo de Depósito*, á la 3.<sup>a</sup> Compañía, al Subteniente Eduardo Cubillos; del mismo *Cuerpo de Depósito*, á la 5.<sup>a</sup> Compañía, al Subteniente Francisco Hurtado.

A los siguientes Oficiales se les llama al servicio activo y se les destina según se expresará :

Al Capitán Francisco Moreno, para la 1.<sup>a</sup> Compañía.

Al Teniente Juan N. Ardila, para la 4.<sup>a</sup> Compañía.

Al Subteniente Ildefonso Gutiérrez, para la 1.<sup>a</sup> Compañía.

Al Subteniente Gregorio Cepeda, para la 2.<sup>a</sup> Compañía; y

Al Subteniente Luis María Sabogal, para la 5.<sup>a</sup> Compañía.

Declara en uso de licencia indefinida, por observar mala conducta, al Teniente Segundo Arrubla, de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Nariño*, y destina en su reemplazo al de igual grado Pedro Pablo Gómez, llamándolo al servicio.

1900

Declara insubsistentes los nombramientos hechos en los Sres. Capitanes César Buitrago y José María Trujillo, Ayudante Mayor y Comandante de la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*, respectivamente, y nombra en su reemplazo, por su orden, á los Sres. Sargento Mayor Anselmo Díaz y Milcíades Forero. Nombra Ayudante de la Comandancia en Jefe, asimilado á General para los efectos fiscales, al Sr. Elías Calderón, con la antigüedad del 1.<sup>o</sup> de Noviembre del año en curso.

Número 559. Diciembre 12—Confiere los siguientes ascensos y nombramientos para los puestos que se expresan en seguida :

Al Teniente José R. Gaitán, á Capitán, y se le destina como Comandante de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*.

Al Subteniente Tomás Gamboa, de la 1.<sup>a</sup> Compañía del mismo Batallón, á Teniente, destinándolo á la 3.<sup>a</sup>

Al Sargento 1.<sup>o</sup> Pedro Castillo, de la 3.<sup>a</sup> Compañía del mencionado Cuerpo, á Subteniente, destinándolo á la 1.<sup>a</sup>, en reemplazo del Subteniente Gamboa.

Número 560. Diciembre 12—Acepta la excusa al Teniente Alejandro González para desempeñar el puesto en la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Córdoba*.

Número 561. Diciembre 12—Elimina el destino de Fiscal de la Oficina del Funcionario de Instrucción del Cuartel General del Ejército.

Número 562. Diciembre 12—Llama al servicio activo al Subteniente Roberto Galán, y lo destina á la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Caldas número 4.<sup>o</sup>*, en reemplazo del de igual grado Miguel Gaitán, á quien se dio de baja por deserción.

Número 563. Diciembre 13—Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, al Capitán Isidoro Pardo G., y al Teniente Zoilo Cortés, pertenecientes al *Batallón Nariño*, de la 1.<sup>a</sup> División. Para reemplazar á los anteriormente nombrados, llama al servicio activo al Capitán Abraham Ramírez, del *Cuerpo de Depósito*, y al Teniente Juan B. Ortiz.

Concede al Capitán Juan de Jesús Santos licencia indefinida para separarse del *Batallón Posada Gutiérrez*, y promueve en reemplazo al de igual grado Paúl Estévez, del *Cuerpo de Depósito*, destinándolo á la 2.<sup>a</sup> Compañía del citado Cuerpo.

Número 564. Diciembre 13—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que declara en uso de licencia indefinida á los Subtenientes Jorge E. Navia y Abraham Escobar, por mala conducta ; el primero del *Batallón Caldas* y el otro del *Batallón Canal*, respectivamente.

La de los Capitanes César Buitrago y José María Trujillo, destinados al *Batallón Bárbula*, por no haberse incorporado al respectivo Cuerpo.

La del Teniente Segundo Arrubla, del *Batallón Nariño*, por mala conducta.

Número 565. Diciembre 13—Acepta la excusa que presenta el Sr. General Pedro J. Reyes, del puesto de Jefe de Estado Mayor de la 5.<sup>a</sup> División del Ejército.

Número 566. Diciembre 14—Declara en uso de licencia indefinida á los Tenientes Joaquín Bueno Aza y Alejandro González, de la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Compañías del *Batallón Córdoba*, respectivamente, y llama al servicio á los de igual grado Emiliano Prieto é Hipólito J. Silva, y los nombra en reemplazo, por su orden. Promueve al Sargento Mayor Clodomiro Castillo R. del puesto de segundo Jefe del *Escuadrón Bosa*, al de Ayudante Mayor del *Batallón Politécnico*, y llama al

1900

servicio activo al Teniente Coronel Adolfo Rodríguez, y se le destina como segundo Jefe del Escuadrón mencionado.

Promueve del *Cuerpo de Depósito* al Subteniente Juan J. Rojas, y se le destina á la Batería del *Batallón Politécnico*.

Llama al servicio activo al Subteniente Alberto Chaves, y lo destina á la 2.ª Compañía del *Batallón Politécnico*.

Número 567. Diciembre 14—Concede al Coronel Joaquín Orrantía las Letras de Cuartel que solicita.

Llama al servicio al General Habacuc Beltrán, y lo nombra primer Ayudante general del Cuartel general en disponibilidad.

Número 568. Diciembre 17—Llama al servicio activo á los siguientes Oficiales, y se les destina á los puestos que se expresan á continuación :

## 2.ª DIVISIÓN

*Batallón Sebastián Ospina*

Al Teniente Marcelino Grillo, para la 2.ª Compañía.

Al Sargento Mayor Manuel Obando, para Comandante de la 5.ª Compañía del *Batallón Valderrama*.

Al Capitán Jacinto Guzmán, para Comandante de la 5.ª Compañía del *Batallón Anzoátegui*.

Al Sargento Mayor Salvador Valencia, para Ayudante Mayor.

Al Teniente Fermín Ospina R., para segundo Ayudante Mayor.

Al Subteniente Ricardo Acero, para la 1.ª Compañía.

Al Subteniente Alberto Chaves, para la 2.ª Compañía.

Al Capitán Rafael Acevedo Robledo, para la 5.ª Compañía.

*Batallón Canal*

Capitán José Dolores Gómez, para la 5.ª Compañía.

Hace las siguientes promociones :

Del *Cuerpo de Depósito* á los puestos que se expresan en seguida, en la 2.ª División del Ejército :

*Batallón Anzoátegui*

Al Teniente Sergio Camargo, para la 3.ª Compañía.

Al Subteniente Juan Celis, para la 3.ª Compañía.

Al Teniente José Parra, para la 4.ª Compañía.

*Batallón Canal*

Al Subteniente Januario Molano, para la 5.ª Compañía.

Al Subteniente Enrique Laverde, para la 4.ª Compañía.

Número 569. Diciembre 17—Declara en uso de Letras de Cuartel al General Federico Maldonado, Comandante general de la *División Bolívar*, por insubordinación.

Número 570. Diciembre 17—Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta y á petición del Jefe del Cuerpo, á los Subtenientes Elías Cediell y Mario Antonio Guzmán, de la 1.ª y 3.ª Compañías del *Batallón Canal*, y nombra en reemplazo, por su orden, á los de igual grado Guillermo Gaviria y Agustín Rodríguez, llamándolos al servicio activo.

1900

- Número 571. Diciembre 18—Llama al servicio activo á los Sres. Coronel Jesús María Osorio y Teniente Coronel José Pablo Ortega, y se les destina al Estado Mayor General como primero y segundo Ayudantes generales, respectivamente.
- Número 573. Diciembre 18—Nombra Capellanes del Ejército de Reserva, acantonado en Guaduas, accidentalmente, á los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, José María Guevara y Pedro Camargo, asimilados á Coroneles para los efectos fiscales.
- Número 574. Diciembre 18—Llama al servicio activo al Teniente Enrique de los Santos, y se le destina á órdenes del General Comandante Militar de la Plaza, para el *Cuerpo de Artillería Rodada*.
- Número 575. Diciembre 18—Asimíbase á General, para los efectos fiscales, al Médico Jefe del Hospital Militar Central y á los Practicantes del mismo á Tenientes.
- Nombra al Sr. Buenaventura Paz Practicante del Hospital Militar Central.
- Número 576. Diciembre 19—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- La en que declara en uso de licencia indefinida á los Oficiales que se expresan en seguida :
- Al Capitán Isidoro Pardo G. y al Teniente Zoilo Cortés, del *Batallón Nariño* de la 1.<sup>a</sup> División.
- Al Subteniente Rafael González Tobar, del *Batallón Plácido Morales*, por deserción.
- Número 577. Diciembre 19—Asciende á General de División al General Pompilio Gutiérrez, por sus valerosos servicios prestados á la Nación.
- Número 578. Diciembre 19—Asciende á General de División al General Ricardo Gutiérrez, por sus valerosos servicios prestados á la Nación.
- Número 579. Diciembre 19—Nombra al Sr. José del C. Franco Habilitado del *Batallón Bárbula*, asimilado á Capitán para los efectos fiscales, en reemplazo del Sr. Jesús Sanabria, á quien se le aceptó la renuncia.
- Número 580. Diciembre 20—Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta y á petición del Jefe, al Subteniente Jesús Gómez, de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula* de la 1.<sup>a</sup> División.
- Número 581. Diciembre 20—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe del Ejército :
- La declaratoria de licencia indefinida, por mala conducta y á petición de los Jefes de los Cuerpos á que pertenecen, de los siguientes Oficiales :
- Subteniente Leovigildo Ruiz, del *Cuerpo de Depósito*.
- Teniente Joaquín Bueno Aza, de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Córdoba* de la 5.<sup>a</sup> División.
- Teniente Alejandro González, de la 3.<sup>a</sup> Compañía del mismo Cuerpo.
- El llamamiento al servicio activo y consiguiente designación del Teniente Emiliano Prieto, en reemplazo del de igual grado Joaquín Bueno Aza, á quien se declaró en licencia indefinida.
- Declara insubsistente el nombramiento hecho del Subteniente Luis M. Sabogal, para la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Boyacá* de la 1.<sup>a</sup> División, por no haber aceptado el destino.

1900

- Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Juan Rodríguez, del *Batallón Boyacá*, á petición del Jefe del Cuerpo.
- Número 582. Diciembre 20—Aprueba la siguiente providencia dictada por la Comandancia en Jefe :
- La en que declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, á los Subtenientes Elías Cediél y Mario Antonio Garzón, de la 1.ª y 2.ª Compañías del *Batallón Canal*.
- Número 583. Diciembre 20—Aprueba la declaratoria de licencia indefinida del Subteniente Jesús Gómez, del *Batallón Bárbula*, por mala conducta, dictada por el Comandante general.
- Número 584. Diciembre 21—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Remigio Roncancio V., y lo destina como primer Ayudante general del Jefe Militar de esta Plaza.
- Número 585. Diciembre 21—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Elías Duarte, y lo destina al *Escuadrón Urdaneta*.
- Número 586. Diciembre 21—Llama al servicio activo al Sr. General Roberto Morales Tobar, y lo destina como Inspector general del Ejército del Atlántico.
- Número 587. Diciembre 24—Nombra Comisario Pagador del Círculo Militar de Oriente al Sr. Tobías Hernández C., asimilado á Coronel para los efectos fiscales.
- Número 588. Diciembre 26—Asciende al Teniente Antonio María Peña G. á Capitán, y promueve del puesto de segundo Ayudante del *Batallón Chía* al de Ayudante Mayor del mismo Cuerpo.
- Número 589. Diciembre 26—Asciende al Sargento 1.º Julio Olaechea á Subteniente, y lo destina al *Batallón Politécnico*, en reemplazo del Subteniente Chaves.
- Número 590. Diciembre 26—Llama al servicio activo al Teniente Campo Elías Duarte, y lo destina como segundo Ayudante del *Batallón Chía*.
- Llama al servicio activo á los Subtenientes Segundo Abello, Carlos Arteaga y Campo Elías Sánchez, y se destinan á la 1.ª y 2.ª Compañías del *Batallón Chía*.
- Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sargento Mayor Milcíades Forero para Comandante de la 1.ª Compañía del *Batallón Bárbula*, y se le destina como Comandante de la 2.ª Compañía del *Batallón Chía*.
- Número 591. Diciembre 27—Promueve á los Coroneles José María Restrepo Briceno y Luis Alberto Tobar, de los puestos de primer Ayudante general de la 5.ª División y primer Ayudante general de la Comandancia en Jefe del Ejército, á los de primeros Ayudantes generales del Círculo Militar de Oriente.
- Número 592. Diciembre 27—Llama al servicio activo al Sr. General Pantaleón Cortés, y se le destina como Jefe de Estado Mayor del Círculo Militar de Oriente.
- Número 593. Diciembre 27—Nombra al Sr. Sargento Mayor Carlos Riascos Plata, de Boyacá, asimilado á Capitán, para el puesto de Habilitado del *Batallón Vencedores*.
- Número 594. Diciembre 27—Nombra Practicante del Hospital Militar de La Mesa al Sr. Gustavo Martínez M., asimilado á Coronel para los efectos fiscales.
- Número 595. Diciembre 28—Llama al servicio activo al Teniente Daniel Enrique Vélez, y lo destina al *Cuerpo de Artillería Rodada*, á órdenes del Sr. Comandante Militar de la Plaza.

1900

Número 596. Diciembre 28—Encarga al Sr. General Francisco Sarmiento de primer Ayudante general de la Jefatura del Estado Mayor de la 5.<sup>a</sup> División.

Número 597. Diciembre 29—Llama al servicio activo al Teniente Telésforo Rincón, y lo destina al Cuartel general de la 1.<sup>a</sup> División, en reemplazo del de igual grado Rafael Gómez, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Número 598. Diciembre 29—Asciende á los siguientes, pertenecientes al *Cuerpo de Depósito*:

Al Subteniente Pedro Delgado á Teniente, por su valeroso comportamiento en el combate de Agualarga.

Al Capitán Leonidas Prieto á Sargento Mayor, por sus importantes servicios en la actual guerra.

Al Sargento 1.<sup>o</sup> Francisco Melo á Subteniente, por sus importantes servicios en la actual guerra.

Al Teniente César Melo se asciende también á Capitán, debiendo continuar prestando sus servicios en el Cuartel general.

Número 599. Diciembre 29—Declara insubsistente el nombramiento del Subteniente Alberto Chaves, destinado á la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Chía*, y se llama al servicio para llenar la vacante al de igual grado Fernando García.

Llama al servicio activo al Teniente Alejandro Jiménez, y lo destina como segundo Ayudante del *Batallón Caldas* de la 1.<sup>a</sup> División.

Número 600. Diciembre 31—Crea el Círculo Militar de San Juan de Rioseco, en el Departamento de Cundinamarca, compuesto de los Municipios de San Juan, Vianí, Bituima, Chaguaní, Quipile y Guayabal.

Nombra Jefe Militar de dicho Círculo al Sr. Coronel Demetrio Mora.

Quedan bajo sus órdenes todas las fuerzas acantonadas en aquella región y las demás que crea conveniente organizar dentro de su jurisdicción el expresado Jefe Militar, para lo cual se faculta ampliamente.

Número 601. Diciembre 31—Llama al servicio activo al Teniente Telésforo Morales, y lo destina, á órdenes del Comandante de la Plaza, para que preste sus servicios en la *Artillería Rodada*.



## 1901

**Enero**

Sin número. Enero 1.º—Acepta la renuncia al Sr. José María Durana, y nombra en su reemplazo Oficial Mayor del Ministerio de Guerra, al Sr. Benjamín Uribe.

Número 2. Enero 2—Nombra al Sr. General Marceliano Vélez General en Jefe de los Ejércitos de la República.

Sin número. Enero 3. Llama al servicio activo al Teniente Pedro A. Melo, y lo destina á órdenes del Sr. General Comandante Militar de la Plaza, prestando sus servicios en el *Cuerpo de Artillería Rodada*.

Número 3. Enero 3—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Julio Recamán, y lo destina como Comandante de la 5.ª Compañía del *Batallón Córdoba*, de la 5.ª División.

Número 4. Enero 3—Llama al servicio activo al Coronel Justo Guerrero, y lo destina como Jefe Militar de la Provincia de Guatavita.

Número 7—Enero 5—Nombra Comisario Pagador del Círculo Militar de San Juan de Rioseco al Sr. Ricardo Sánchez, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

Número 8. Enero 5—Organiza la Comandancia Militar del Círculo de San Juan de Rioseco, y el *Batallón Bolívar número 2* :

Primer Ayudante, Teniente Coronel Pablo Vanegas Sánchez, á quien se llama al servicio activo.

Segundo Ayudante, Sargento Mayor Luis B. Rojas, promoviéndolo del *Cuerpo de Depósito*, al indicado puesto.

Adjuntos, Capitanes Tirso López y Belisario Rodríguez S., y Teniente Pablo Pinzón, llamándolos al servicio activo, y Tenientes Daniel Otálora y Luis Echeverri, promoviéndolos del *Cuerpo de Depósito*.

El personal del *Batallón Bolívar número 2* será el siguiente :

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Gervasio Sánchez.

Segundo Jefe, Teniente Coronel Zoilo Sánchez.

Ayudante Mayor, Antonio María Rincón.

Segundo Ayudante, Teniente Bonifacio Sánchez.

Abanderado, Subteniente Abel Morales.

Corneta de órdenes, Subteniente Deogracias Santos, á quienes se llama al servicio activo para destinarlos á los puestos indicados.

*1.ª Compañía*

Capitán Mario Mosquera.

Teniente Ricardo Acero.

Subtenientes Abelardo Téllez y Luis Bernal.

A estos Oficiales también se les llama al servicio activo.

1901

## 2.ª Compañía

Capitán Miguel Sánchez, á quien se promueve del *Cuerpo de Depósito*.  
 Teniente Benjamín Ovalle.  
 Subtenientes Clodoveo Ruiz y Justo Riaño.  
 A estos últimos Oficiales se les llama, asimismo, al servicio activo.

## 3.ª Compañía

Capitán Eliseo Bernal.  
 Teniente José Parra.  
 Subtenientes Julio Briceño y Oliverio López, llamándolos previamente al servicio activo.

## 4.ª Compañía

- Capitán Rubén Mora, llamándolo al servicio activo.  
 Teniente Alejandro Romero, á quien se promueve del *Cuerpo de Depósito*.  
 Subtenientes Remigio López y Lucas López, á quienes se llama al servicio activo.
- Número 9. Enero 7—Nombra al Sr. General José de los Santos Cuervo Jefe de Operaciones de las Provincias de Ubaté y Chiquinquirá.
- Número 10. Enero 7—Nombra Habilitado del *Batallón Canal*, de la 2.ª División del Ejército, al Sargento Mayor Ramón Barón, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 11. Enero 7—Llama al servicio activo al Coronel Gabriel Afanador, y se destina como primer Ayudante general del Estado Mayor general del Centro
- Número 13. Enero 7—Dispone que desde la fecha del presente Decreto queda incorporado en el Ejército Nacional el *Batallón Ricaurte*, perteneciente á las fuerzas de Cundinamarca, quedando hoy á las órdenes de la Comandancia en Jefe, mientras se organiza la 6.ª División.
- Número 14. Enero 7—Aprueba la declaratoria de licencia indefinida de los Subtenientes Julio Castaño y Jesús Gómez, del *Batallón Bárbula*, solicitada por el Comandante en Jefe del Ejército.
- Número 15. Enero 7—Aprueba la providencia dictada por el Comandante en Jefe por la cual se declara insubsistente la promoción hecha en el Subteniente Alberto Chaves del *Batallón Politécnico* al *Chia*.
- Número 16. Enero 7—Aprueba la promoción de los Sres. Capitán Leopoldo Manzano y Tenientes Félix V. Varela y Elías Pulido, del *Batallón Politécnico* al Cuartel general de la 1.ª División, dictada por el Comandante en Jefe del Ejército.
- Número 17. Enero 7—Organiza un medio Batallón con el nombre de *Rodríguez*, compuesto de dos Compañías, el cual quedará bajo las inmediatas órdenes de la Comandancia en Jefe del Ejército, mientras se organiza la 6.ª División.
- Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina al Cuerpo expresado, así:

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Custodio Rodríguez.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Hipólito Salgado.

1901

## 1.ª Compañía

Capitán Sotero Amaya.

Teniente Daniel Triviño.

Subtenientes Justo Gutiérrez y Domingo Guzmán.

## 2.ª Compañía

Capitán Justo Eligio.

Teniente Hipólito Gutiérrez.

Subtenientes Emilio González y Roso Cárdenas.

Número 18. Enero 7—Llama al servicio activo á los Sres. Coronel Nemesio Quiñones, Tenientes Abraham Forero y Luis Eligio, y Subtenientes Eliseo Lozano, Gaspar Soto y Palomino Blébor, y se les destina al *Escuadrón Guías*, en organización, siendo el primero el primer Jefe.

Nombra Habilitado del Escuadrón al Capitán Juan Castro, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

Número 19. Enero 8—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Manuel Sánchez G., y se le destina como Jefe de uno de los Batallones que se organizan en Guatavita, á órdenes del Coronel Justo A. Guerrero.

Número 20. Enero 8—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y se les destina á prestar sus servicios á órdenes del Jefe Militar de Guatavita :

Coronel Francisco Olarte ; Sargento Mayor Luis V. Rojas ; Capitanes Melquisedec Peña, Ramón Villamil, Rafael Muque y Marco A. Saavedra ; Tenientes Constantino Carrillo, Agustín Herrera, Francisco Rivera, Gumersindo López y Roberto M. Achari, y Subtenientes Aníbal Valderrama, José María Anzola y Manuel Moreno.

Promueve á los siguientes Oficiales del *Cuerpo de Depósito* á la expresada Comandancia Militar de Guatavita :

Capitán José María Aldana y Subteniente Leopoldo Pompeyo.

Sin número. Enero 8—Llama al servicio activo á los Subtenientes Antonio Maldonado y Manuel Ruiz, y se destinan á la 4.ª y 5.ª Compañías de los *Batallones Canal y Sebastián Ospina*, de la 2.ª División.

Número 14. Enero 9—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Subteniente Carlos Arteaga para el *Batallón Chía número 1.º*, á fin de que dicho Oficial sea dado de alta en el Cuartel general de la 1.ª División para seguirle el sumario correspondiente.

Número 23. Enero 9—Llama al servicio activo al Subteniente Juan Benavides, y lo destina á la Plana Mayor de la 5.ª División como Corneta.

Número 23 bis. Enero 10—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Cándido E. Molina, y se destina como segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 3.ª División.

Sin número. Enero 10—Promueve al Sargento Mayor Aurelio Vega del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Posada Gutiérrez* de la 5.ª División, á la fuerza que se organiza en Guatavita á órdenes del Jefe Militar, y se llama en su reemplazo al servicio al Capitán Antonio Rojas.

Sin número. Enero 10—Promueve al Sargento Mayor Marco Aurelio Vega del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Posada Gutiérrez* de la 5.ª División, y nombra en reemplazo, llamándolo al servicio, al Capitán Antonio Rojas.

1901

- Sin número. Enero 10—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Teniente Luis Echeverri para Adjunto á la Comandancia del Círculo Militar de San Juan de Rioseco, y se da de alta en el *Cuerpo de Inválidos*.
- Sin número. Enero 10—Llama al servicio activo á los Subtenientes Venancio Umbarita y Alfredo León, y los destina á Guatavita, á órdenes del Jefe Militar de dicha Plaza.
- Sin número. Enero 11—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina al Cuartel General del Ejército en operaciones sobre Chiquinquirá y Ubaté, en los puestos que se expresan á continuación:  
 Jefe de Estado Mayor, General Carlos Vélez R.; Inspector, General Luis Urdaneta; primeros Ayudantes generales, Coroneles Reinaldo Forero y José María Neiva B. y Teniente Coronel Pedro J. Sánchez.  
 Segundos Ayudantes, Sargentos Mayores Jesús Bautista H. y José A. Olaechea. Adjuntos, Capitanes Rafael Gómez Q., Francisco A. Ramírez G. y Fructuoso Ballesteros y Teniente Pascual Moya N.
- Sin número. Enero 11—Promueve al Teniente Antonio Neiva, del *Batallón Marroquín número 1.º* y lo destina á la Comandancia Militar de la Plaza, á órdenes del *Cuerpo de Artillería Rodada*.
- Número 32. Enero 11—Llama al servicio activo al Capitán Jerónimo Esparza, y lo destina como Comandante de la 5.ª Compañía del *Batallón Valderrama* de la 2.ª División.
- Sin número. Enero 11—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Subteniente Agustín Rodríguez para el *Batallón Canal*, y nombra en reemplazo al Subteniente Carlos Forero, á quien se llama al servicio.
- Sin número. Enero 12—Nombra Comisario Pagador de las fuerzas en operaciones sobre las Provincias de Ubaté y Chiquinquirá al Sr. Coronel Rafael Urdaneta, asimilado á su grado para los efectos fiscales.
- Sin número. Enero 12—Nombra Comisario Pagador del Ejército en el Norte del Departamento de Boyacá, al Teniente Coronel Juan de Dios Sánchez, asimilado á Coronel primer Jefe de Cuerpo, para los efectos fiscales.
- Sin número. Enero 12—Promueve al Sr. Anselmo Ortiz del puesto de Secretario General de la Intendencia General, al de Contador Tenedor de Libros, Jefe de la Sección 3.ª, de la misma Intendencia, para reemplazar al Sr. Aurelio Carvajalino durante los sesenta días de licencia que le fueron concedidos.  
 Promueve, asimismo, al Sr. Francisco A. Monsalve D., del puesto de Oficial escribiente de la Intendencia General, al de Secretario de la misma, en interinidad.
- Número 37. Enero 12—Nombra Médico de la 2.ª División del Ejército al Dr. Carlos E. Díaz, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Sin número. Enero 14—Nombra Comisario Pagador de las fuerzas á órdenes del Jefe Militar de la Provincia de Guatavita, al Sr. Moisés Delgado, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.
- Número 41. Enero 14—Aprueba los siguientes Decretos dictados por el Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento de Panamá:
- Número 100, de 26 de Julio de 1900, por el cual se cancelan los Despachos Militares de los Sres. General J. Miguel Guerrero G. y Coronel Jesús Fosada Leal, y se asciende á General de División al General Víctor M. Salazar.

1901

- Número 103, de 28 del citado mes, por el cual se hacen los siguientes ascensos : á Teniente Coronel efectivo, al Sargento Mayor Marcial Ocoró, y á Tenientes efectivos á los Subtenientes Aurelio Caro, José D. Neira y Aparicio Ramírez.
- Número 89, de 10 de Agosto, por el cual se nombra al Sr. Julián Ortiz del Corral, Contador de la cañonera *Boyacá*.
- Número 106, de 1.º de Agosto, por el cual se organiza el Ejército del Istmo.
- Número 108, de 3 de Agosto, por el cual se honra la memoria de los Sres. Sargentos Mayores José Rolando Linares, Manuel Varona y Antonio Holguín; Capitán Ricardo Cadavid, Teniente Aparicio Ramírez y la del Sr. Pedro J. Pacheco, Guardaparque de la guarnición.
- Número 109, de la misma fecha, por el cual se nombra al Sr. Ramón Casas segundo Maquinista de la cañonera *Boyacá*.
- Número 143, de 9 de Octubre de 1900, por el cual se llama al servicio activo al Coronel Francisco Grueso.
- Número 152, de 25 del citado mes, por el cual se llama al servicio activo al Teniente Antonio Grimaldo D.
- Número 153, de la misma fecha, por el cual se nombra al Sr. José Viteri Director de la Banda de Música del Departamento.
- Número 154, de 2 de Noviembre, por el cual se nombra al Sr. Dr. Jolim A. Cooper Médico de las fuerzas militares acantonadas en la Provincia de Coché; y
- Número 155, de la misma fecha, por el cual se confieren los siguientes ascensos militares :
- A Capitanes efectivos á los Tenientes Jacinto Trujillo y Nicolás Payán.
- A Tenientes efectivos á los Subtenientes Enrique Paz y Eduardo A. Martínez; y
- A Subtenientes á los Sargentos primeros Pedro A. Castillo, Juan Martínez y Angel María Saavedra.
- Al mismo tiempo se llama al servicio activo al Subteniente Raúl E. Paniza, y se le destina á la 2.ª Compañía del *Batallón 5.º de Cali*.
- Número 42. Enero 14—Declara en uso de licencia indefinida al Comandante de la 1.ª Compañía del *Batallón Marroquín*, Sr. Francisco J. Vidal, y al Capitán del *Escuadrón Urdaneta número 1.º*, Sr. Miguel A. Rubiano, por enfermedad.
- Sin número. Enero 15—Concede al Sr. General Lisandro R. Caballero las Letras de Cuartel que solicita para separarse del empleo de Comandante general de la División acantonada en Ocaña.
- Número 40. Enero 15—Asciende á General de Brigada al Coronel efectivo de Ejército Sr. Flavio Triana.
- Número 43. Enero 15—Promueve al Sargento Mayor Daniel Camargo del puesto de segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 2.ª División, al de segundo Ayudante general del Estado Mayor general del Ejército.
- Número 44. Enero 15—Promueve al Sr. General Alcides Arzayús del puesto de Jefe de Estado Mayor de la 2.ª División, al de primer Ayudante general del Estado Mayor del Ejército.
- Promueve, igualmente, al Sr. Teniente Coronel Guillermo E. Cabal del puesto segundo Ayudante general del Estado Mayor de la 2.ª División, al de segundo Ayudante general del Estado Mayor general.

1901

Número 45. Enero 16—Hace las siguientes promociones :

Capitanes Publio Hernández de Soto y Juan de J. Rodríguez.

Teniente Guillermo Gooding ; y

Subtenientes Rudesindo Nieto y Narciso Córdoba, de los puestos que ocupan en el *Batallón Anzoátegui* de la 2.ª División, á los de Adjuntos al Estado Mayor general del Ejército, mientras se organiza la 6.ª División.

Número 46. Enero 16—Por renuncia aceptada al Sr. Jorge Moya Vásquez del puesto de Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá, nombra en reemplazo al Sr. General Julián Arango.

Hace, además, los siguientes nombramientos para el Cuartel general del mismo Ejército:

Jefe de Estado Mayor general, Sr. General Manuel Jiménez López.

Primeros Ayudantes generales, Sres. Coroneles Juan de Dios Sánchez y Carlos Julio Piñeros.

Segundos Ayudantes generales, Tenientes Coroneles Hipólito Herrera y Luis María Ortega.

Adjunto, Teniente Roberto Ferrer.

Habilitado, Teniente Coronel Alejandrino Antolínez, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

Nombra los siguientes empleados administrativos del Ejército de Boyacá :

Capellán, R. P. Enrique Albela, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Intendente, General Esteban Escallón, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

Comisario Pagador, Coronel Enrique Ortiz, asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 47. Enero 16—Asimila á General, para los efectos fiscales, al Sr. Dr. Gabriel Durán Borda, Médico del Hospital Militar Central.

Número 48. Enero 16—Organiza una parte de la 2.ª División del Ejército, según se expresa :

Promueve al General Julio Lemus O. del puesto de Inspector general de la 2.ª División del Ejército, al de Jefe de Estado Mayor de la misma División.

Llama al servicio activo al General Pedro A. Cuadros, y lo destina como Inspector general de dicha División.

Promueve al General Flavio Triana del puesto de primer Ayudante general del Cuartel general, al de primer Jefe del *Batallón Anzoátegui*.

Promueve al Sargento Mayor Antonio Luengas, de Comandante de la 3.ª Compañía del *Batallón Anzoátegui*, á segundo Ayudante general del Cuartel general de la 2.ª División.

Promueve al Sargento Mayor Manuel Obando L. del *Cuerpo de Depósito*, al puesto de Comandante de la 3.ª Compañía del *Batallón Anzoátegui*.

Promueve al Sargento Mayor Pedro Quijano del puesto de Comandante de la 3.ª Compañía del *Batallón Canal*.

Promueve al Sargento Mayor Alejandro Quevedo de Comandante de la 1.ª Compañía del *Batallón Canal* á la Comandancia de la 1.ª Compañía del *Anzoátegui*.

Llama al servicio activo al Sargento Mayor Félix V. Castillo, y lo destina como Comandante de la 1.ª Compañía del *Batallón Canal*.

1901

- Llama igualmente al servicio activo al Capitán Hipólito Moreno, y lo destina como Comandante de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Anzoátegui*.
- Llama asimismo al servicio activo al Teniente Graciliano Carrera, y lo destina á la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Anzoátegui*.
- Llama también al servicio activo al Subteniente José Carrascal, y lo destina á la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Anzoátegui*.
- Asimismo se llama al servicio activo al Teniente Hipólito Silva, y lo destina á la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Anzoátegui*.
- Llama al servicio activo al Subteniente Rafael Villa, y lo destina á la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Anzoátegui*.
- Llama, por último, al servicio activo al Capitán Cerbeleón Lugo, y lo destina como Comandante de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Canal*, en reemplazo del Sargento Mayor Pedro Quijano, á quien se promovió á otro empleo.
- Llama también al servicio activo al Sargento Mayor Emilio Briceño, y lo destina como segundo Ayudante general del Cuartel general de la 2.<sup>a</sup> División.
- Nombra al Sr. Santiago F. Losada Comisario Pagador de dicha División, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Nombra al Teniente Coronel Jesús Cuéllar Habilitado del Cuartel general de la susodicha División, asimilado á su grado para los efectos fiscales.
- Número 49. Enero 16—Asciende á Generales en Jefe á los Sres. Generales Ramón González Valencia, Carlos Albán, Lucio Velasco, Toribio Rivera, Manuel José Uribe, Enrique Arboleda, Mariano Ospina Chaparro, Mariano Tobar, Julián Arango, Nicolás Perdomo, Pedro Nel Ospina y Pompilio Gutiérrez.
- Sin Número. Enero 7—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Sr. Cándido Vanegas, segundo Jefe del *Batallón Bárbula*, de la 1.<sup>a</sup> División del Ejército.
- Número 58. Enero 17—Llama al servicio activo al Teniente Carlos A. Herrán, y lo destina como Adjunto al Cuartel general de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército.
- Número 59. Enero 17—Concede licencia indefinida al Capitán Miguel A. Rubiano, para separarse del puesto que ocupa en el *Escuadrón Urdaneta*, y para reemplazarlo llama al servicio activo al Sargento Mayor Abraham Lombana, quien ocupará dicho puesto.
- Número 60. Enero 17—Nombra Comisario Pagador de la 5.<sup>a</sup> División del Ejército al Sr. Alejandro Garzón, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Número 69. Enero 18—Promueve al Sargento Mayor Miguel Monroy, de la 1.<sup>a</sup> Batería del *Batallón 1.<sup>a</sup> de Artillería*, y al Subteniente José de los Santos Carvajal, de la 3.<sup>a</sup> Batería del mismo Batallón, á la Comandancia general de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército, en expedición á Boyacá, con destino á formar un Escuadrón de Artillería.
- Número 70. Enero 18—Llama al servicio activo al General Aristides García Herreros, y lo destina como primer Ayudante general del Ejército expedicionario de Boyacá, para destinarlo luego á las fuerzas que se organicen en dicho Departamento.
- Número 76. Enero 18—Nombra interinamente al Sr. Guillermo Peña Oficial primero de la Sección 3.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, mientras dura la licencia del titular, Sr. Camilo Sarmiento.

1901

Número 77. Enero 18—Acepta la renuncia del Sr. Polidoro Cortés, del empleo de Escribiente supernumerario de la Sección 1.ª del Ministerio, y nombra en reemplazo al Sr. Isaías Lozano.

Número 78. Enero 18—Aprueba las siguientes promociones y ascensos para el *Batallón 1.º de Artillería* :

El ascenso á Subteniente del Sargento 1.º Luis Ortega, para la 1.ª Batería.

La promoción del Teniente Donato Cubides, de Subteniente de la 1.ª á la 5.ª Batería.

La promoción del Capitán Santiago Profice, de Teniente de la 2.ª, á Comandante de la 3.ª Batería.

El ascenso á Sargento Mayor, conferido al Capitán Julián V. Cárdenas, Comandante de la 3.ª Batería.

El ascenso á Subteniente, conferido al Sargento 1.º Aníbal Chaparro, destinándolo á la 2.ª Batería.

El ascenso á Subteniente, conferido al Sargento 1.º Simón López, con destino á la 3.ª Batería.

La antigüedad de los ascensos y promociones hechos por las Ordenes generales del Ejército del Norte, en cuanto se refieran al *Batallón 1.º de Artillería* se contarán desde las fechas de ellas.

Se hacen las siguientes promociones, y confieren los ascensos que á continuación se expresan :

La del Sargento Mayor Siervo Reyes, del puesto de Comandante de la 5.ª Batería, al de Comandante de la 1.ª, y la del Capitán Lázaro Reyes, del puesto de Teniente de la 4.ª Batería, al de Comandante de la 5.ª, en virtud de la vacante que deja el Mayor Reyes.

Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Juan Baquero, y lo destina á la 3.ª Batería ; á Teniente al Subteniente José María Córdoba, y lo destina á la 4.ª Batería ; y á Subteniente al Sargento 1.º Antonio Luque, á quien se le destina á la 1.ª Batería.

En consecuencia, el Escalafón del *Batallón 1.º de Artillería* será el siguiente :

*Plana Mayor*

General, primer Jefe, Juan Francisco Urdaneta.

Coronel, segundo Jefe, Guillermo Herrera.

Teniente Coronel, Ayudante Mayor, Isidoro Vargas.

Capitán, segundo Ayudante, Pedro Soriano.

Subteniente, Abanderado, José M.ª Wiesner.

*1.ª Batería*

Sargento Mayor Siervo Reyes.

Teniente Roberto Moreno.

Subtenientes Manuel Díaz y Luis Ortega.

*2.ª Batería*

Sargento Mayor Julián V. Cárdenas.

Teniente Anastasio Rodríguez.

Subtenientes Felipe Rincón y Aníbal Chaparro.

1901

3.<sup>a</sup> Batería

Capitán Santiago Profice.  
 Teniente Guillermo Mila.  
 Subtenientes Simón López y Juan Baquero.

4.<sup>a</sup> Batería

Capitán Urbano Barrera.  
 Teniente José María Córdoba.  
 Subtenientes Juan Hernández y Antonio Luque.

5.<sup>a</sup> Batería

Capitán Lázaro Reyes.  
 Teniente Donato Cubillos.  
 Subtenientes Juan B. Camargo y Joaquín Alfaro.

Número 79. Enero 19—Promueve al General Manuel J. Pineda de Inspector general de la 1.<sup>a</sup> División del Ejército, al de Jefe de Estado Mayor de la 4.<sup>a</sup> División.

Promueve al General Rafael M. Ramírez de Jefe de Estado Mayor de la 4.<sup>a</sup> División, al de Inspector de la 1.<sup>a</sup>

Número 80. Enero 19—Promueve al Teniente Coronel Julio Ospina Ospina del puesto de primer Ayudante general de la Comandancia en disponibilidad, al de primer Jefe del *Batallón Plácido Morales*, de la 5.<sup>a</sup> División.

Llama al servicio activo al Teniente Coronel Jenaro Mercado, y lo destina como segundo Jefe del mismo Batallón.

Número 89. Enero 22—Organiza la 8.<sup>a</sup> División del Ejército, y nombra Comandante Militar de la Provincia de Zipaquirá, así:

Nombra al Sr. General Rafael María Gaitán Jefe Militar de la Plaza, con mando en las fuerzas allí acantonadas, quedando facultado para organizar, de acuerdo con la autoridad de la Provincia, la 8.<sup>a</sup> División, de la cual será Comandante general.

Llama al servicio activo al Sr. General Pedro Avendaño, y lo destina como Jefe de Estado Mayor de dicha División.

Llama igualmente al servicio activo á los Sres. Coronel Rafael C. Melo, Sargento Mayor Gonzalo Fernández y Capitán Eduardo Carrasquilla, y los destina como Ayudantes del Cuartel general de la expresada División.

Número 90. Enero 22—Nombra Comisario Pagador de la 8.<sup>a</sup> División al Sr. Coronel Marcelino Collazos, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

Número 86. Enero 22—Aprueba las siguientes providencias dictadas por el Comandante en Jefe del Ejército:

La que declara en uso de licencia indefinida al Subteniente Cerbeleón Suárez, por insubordinación y mala conducta.

La declaratoria de insubsistencia de los nombramientos hechos en el Teniente Campo Elías Duarte y Subteniente Eduardo Pérez, por no haberse presentado á ocupar sus puestos en el *Escuadrón Urdaneta número 1.º*, para que habían sido destinados.

La concesión de licencia indefinida á los Capitanes Manuel Antonio Mariño y Francisco Rodríguez, del *Cuerpo de Depósito*.

1901

Número 87. Enero 22—Promueve al Sr. Miguel Chari del puesto de Comisario de 2.ª clase del Cuerpo de la Policía Nacional, al de Comisario de 1.ª, Jefe de la Sección de Bomberos.

Para llenar la anterior vacante por la promoción del Sr. Chari, nombra Comisario de 2.ª clase de dicho Cuerpo al Sr. Luis Lemonche T.

Número 88. Enero 22—Aprueba el nombramiento de Médico de la Guarnición de Magangué, hecho por el Jefe Civil y Militar de aquel Departamento, en el Sr. Anselmo Martínez, con un sueldo de cien pesos.

Número 91. Enero 23—Promueve al Teniente Coronel Ernesto Camargo del puesto de primer Ayudante general de la Jefatura Civil y Militar de Oriente, al de Jefe del *Batallón Cáqueza*, del Círculo Militar de aquella Circunscripción.

Número 92. Enero 23—Nombra al Sr. General Luis F. Vásquez Proveedor de la 5.ª División del Ejército, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

Organiza la 6.ª División del Ejército de la República, y tendrá los mismos Cuerpos que la formaban :

Los *Batallones Montero, Gallo, Arboleda y Libertador* y el *Escuadrón Rondón*.

El Escalafón de esta División es el siguiente :

*Comandancia General*

Comandante general, General Luis Vélez R.

Primeros Ayudantes generales, General Rafael Montoya, Pedro León Moreno y Coronel Enrique Jiménez.

Segundo Ayudante general, Sargento Mayor Arturo Botero.

Adjuntos, Capitanes Facundo Conde y José María Bernal.

Corneta de Ordenes, Subteniente Jesús Perea.

*Estado Mayor*

Jefe de Estado Mayor, General Daniel Estévez.

Primer Ayudante, Coronel Adolfo Moreno.

Segundo Ayudante, Teniente Coronel Hugo Achiardi.

Adjuntos, Capitán Manuel M. Gómez J. y Teniente Germán Nieto.

Habilitado del Cuartel general, Sargento Mayor Rafael Hoyos, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

BATALLÓN MONTERO

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Teniente Coronel Lubín Moreno.

Segundo Jefe, Sargento Mayor Gerardo López.

Ayudante Mayor, Capitán Adolfo Bohórquez.

Segundo Ayudante, Teniente Rafael Ricaurte.

Abanderado, Subteniente Ismael Romero.

Habilitado, Luis Carlos Peña, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

*1.ª Compañía*

Capitán Alfredo Gallo.

Teniente Marcelino Bejarano.

Subtenientes Pedro Vásquez y ..... Medina, á quien se le asciende de Sargento 1.º á Subteniente.

1901

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Nepomuceno Buitrago.  
 Teniente José María Hernández.  
 Subtenientes Santiago Bejarano y Pedro V. Chacón.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Laureano Armero.  
 Teniente Abraham Romero.  
 Subtenientes Marcos Olaya é Hipólito Alemán.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Joaquín Villegas.  
 Teniente Manuel Castillo.  
 Subtenientes Arturo Galindo y Nicanor Fajardo.

## BATALLÓN GALLO

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Lucio Copete, á quien promueve del mismo puesto en el *Batallón Libertador*.

El segundo Jefe, los Oficiales y el Habilitado serán los mismos que actualmente tiene este Cuerpo, en virtud de la organización que recibió del Jefe de Estado Mayor general del Ejército del Tolima.

## BATALLÓN ARBOLEDA

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Carlos Díaz.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Ramón Rodero M.  
 Ayudante Mayor, Capitán Ezequiel Rodríguez.  
 Segundo Ayudante, Teniente Enrique Miranda.  
 Abanderado, Subteniente Tobías Jiménez.  
 Habilitado, Miguel Rondón, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Angel María Moreno.  
 Teniente Manuel H. Rodríguez.  
 Subtenientes Juan R. Calvo y Olegario Mendoza, á quien se asciende á este grado.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Comandante Capitán Isaac Vargas, á quien se asciende á Sargento Mayor.  
 Teniente Enrique Pizano.  
 Subtenientes Carlos Grimán y Juan de J. Castro, á quien se asciende á este grado.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Antonio María Alvarado.  
 Teniente Daniel Bedoya.  
 Subtenientes Arturo Sáenz y Roque Ramírez.

1901

4.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Rubén Montealegre.

Teniente José H. López.

Subtenientes Agustín Cuán y Excehomo Hoyo.

## BATALLÓN LIBERTADOR

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Félix Navarro, á quien se promueve del mismo puesto en el *Batallón Cazadores* de la 1.<sup>a</sup> División del Ejército del Tolima.

El segundo Jefe, los Oficiales y el Habilitado serán los mismos que actualmente tiene este Cuerpo, en virtud de la organización que recibió del General Jefe de Estado Mayor general del Ejército del Tolima.

## ESCUADRÓN RONDÓN

El personal de Jefes, Oficiales y demás empleados de este Escuadrón será el mismo que actualmente tiene, en virtud de la organización que recibió del Jefe de Estado Mayor general del Ejército del Tolima.

Hace los siguientes nombramientos para empleados administrativos de la 6.<sup>a</sup> División del Ejército:

Comisario Pagador, Sr. Benjamín Suárez, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Médico, Dr. Asunción Nuneira, asimilado á General para los efectos fiscales. Practicante, Sr. J. Alvarez, asimilado á Teniente para los efectos fiscales.

Proveedor, Coronel Manuel J. Vega, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

Número 97. Enero 24—Confiere al Sr. Pedro Pablo Vanegas el empleo de Teniente, lo llama al servicio y lo destina á la 5.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*, de la 1.<sup>a</sup> División.

Llama al servicio á los Sres. Sargento Mayor Belisario Torres y Subteniente Agustín Rodríguez, y los destina: al primero, como Comandante de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*, y al segundo, á la misma Compañía del mencionado Cuerpo.

Número 98. Enero 24—Reorganiza la *Columna de Occidente*, la cual dependerá provisionalmente de la Comandancia en Jefe del Ejército, mientras se incorpora en una División, y se compondrá de los *Batallones Salavarrieta*, que tendrá 250 plazas, *Libertador* y *Moreno*, que se refunden en uno y se llamará *Libertador*, con 250 plazas, el cual Escuadrón dependerá directamente del Comandante general de la *Columna de Occidente*.

El personal de la *Columna de Occidente* queda arreglado al siguiente escalafón:

## COMANDANCIA GENERAL

General Jefe, Floro Moreno.

Jefe de Estado Mayor, Coronel Roberto Galindo.

Primer Ayudante general, Secretario de la Comandancia, Coronel Julio Vélez.

1901

Segundo Ayudante general, Sargento Mayor José A. Mora.  
 Primer Adjunto, Capitán Luis M. Gutiérrez.  
 Segundo Adjunto, Teniente Ignacio Moreno.  
 Habilitado, Miguel Hincapié, asimilado á Teniente Coronel para los efectos  
 fiscales.

## BATALLÓN SALAVARRIETA

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Julio Sanmiguel, á quien se llama al servicio activo.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Wenceslao Medina.  
 Ayudante Mayor, Capitán Miguel Mora.  
 Segundo Ayudante, Teniente Erasmo Mahecha.  
 Abanderado, Subteniente Leopoldo Sánchez.  
 Habilitado, Gonzalo Delgado, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

*1.ª Compañía*

Capitán Antonio Rubio.  
 Teniente Francisco Zamudio.  
 Subtenientes Marcelino Castro y Daniel Castilla.

*2.ª Compañía*

Capitán Jerónimo Ospina.  
 Teniente Teodoro López, á quien se llama al servicio.  
 Subtenientes Anacleto Herrera y Patrocinio Rozo.

*3.ª Compañía*

Capitán Manuel Rincón.  
 Teniente Manuel Rodríguez.  
 Subtenientes Leonardo Albarrán y.....

*4.ª Compañía*

Capitán Guillermo Rubio.  
 Teniente Hipólito Muñoz, á quien se llama al servicio activo.  
 Subtenientes Benicio Chacón y .....

## BATALLÓN LIBERTADOR

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Julio C. García Herreros.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Abel Guerrero.  
 Ayudante Mayor, Capitán Sebastián Grosso.  
 Abanderado, Subteniente Eladio Ricaurte.  
 Habilitado, Fidel Algeura, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

*1.ª Compañía*

Capitán Enrique Latorre.  
 Teniente Segismundo Espinosa.  
 Subtenientes Rafael Matiz y Gil Rubio.

1901

2.<sup>a</sup> *Compañía*

Capitán Carlos Cuéllar, á quien se llama al servicio activo.

Teniente José Martínez.

Subtenientes Sagrario Espinosa y .....

3.<sup>a</sup> *Compañía*

Capitán Ramón Martínez, á quien se llama al servicio activo.

Teniente Patricio Guevara.

Subtenientes José María Rozo y .....

4.<sup>a</sup> *Compañía*

Capitán Abraham Lombana, á quien se llama al servicio.

Teniente José Piedras.

Subtenientes Antonio Castañeda y Telésforo Sánchez.

## ESCUADRÓN VOLANTE

Jefe, Sargento Mayor Carlos Rubio.

Capitán Félix V. Castillo, á quien se llama al servicio activo.

Teniente Julio Navarro.

La *Columna de Occidente* tendrá, además, el siguiente Cuerpo Civil :

Un Capellán, un Médico, un Proveedor, un Comisario Pagador y un Habilitado del Cuartel general.

Hace los siguientes nombramientos :

Médico, Dr. Julio Uricoechea, asimilado á General para los efectos fiscales.

Comisario Pagador, Laureano Copete, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Proveedor, Pedro A. Murillo, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.

Número 102. Enero 24—Nombra Médico Jefe del Hospital de Sangre de Chiquinquirá y Practicante del mismo Hospital á los Sres. Jesús Vargas Franco y Efraím Casas, respectivamente, á quienes se asimila, para los efectos fiscales, el primero á Coronel y á Capitán el segundo.

Número 103. Enero 24—Promueve al Coronel Gerardo Melo del puesto de primer Jefe del *Batallón Chía*, al de primer Ayudante General del Estado Mayor de la 8.<sup>a</sup> División.

Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Guillermo Ruiz R., y lo promueve del puesto de segundo Jefe del *Batallón Posada Gutiérrez*, al de primer Jefe del *Batallón Chía*.

Llama al servicio activo al Teniente Coronel Agustín B. Santacoloma, y lo destina al *Batallón Posada Gutiérrez* como segundo Jefe

Número 104. Enero 25—Decreta la pensión de cuarenta pesos (\$ 40) mensuales al Sr. José María Pardo Q.

Número 106. Enero 25—Concede á los Sres. Teniente Coronel Ricardo Durán T. y Sargento Mayor Alejandro Rengifo, licencia indefinida para separarse de los puestos de segundo Jefe del *Batallón Anzoátegui* y segundo Ayudante General de la 2.<sup>a</sup> División.

1901

- Número 107. Enero 25—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe : la en que concede licencia indefinida al Sargento Mayor Francisco Villamil y al Subteniente Carlos A. Forero para separarse de los puestos que ocupaban en el Cuartel General del Ejército y en la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Posada Gutiérrez*.
- Número 108. Enero 25—Aprueba los nombramientos hechos por el Director de la Maestranza en los Sres. Carlos Romero, para expedir boletas de ropa y á Campo Elías Ruiz para Contador de botones y conductor de notas.
- Número 109. Enero 25—Aprueba la concesión de licencia temporal al Sargento Mayor asimilado Francisco de P. Indaburu, del Cuartel General del Ejército, y llama al servicio activo para remplazarlo al Sr. Capitán Antonio José Escobar,
- Número 110. Enero 25—Aprueba la promoción hecha por el Estado Mayor General del Ejército, del *Cuerpo del Depósito* á la 4.<sup>a</sup> División á órdenes del Comandante General de ella, Luis Suárez Castillo, de los siguientes Oficiales : Sargento Mayor Manuel Castro y Tenientes Aníbal Lombana y Demetrio Rodríguez, de la cual promoción da cuenta el Sr. Comandante en Jefe.
- Número 112. Enero 26—Concede al Sr. General Juan Francisco Posada la licencia por dos meses, para separarse del puesto de Comandante General de la 3.<sup>a</sup> División del Ejército, y encargar del mando de ella al Jefe de Estado Mayor, General Eduardo Ortiz.
- Número 113. Enero 26—Asimila á primer Jefe de Cuerpo, para los efectos fiscales, al Coronel Andrés Arroyo, Ayudante General de la Comandancia en Jefe con la antigüedad de 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1900.
- Número 114. Enero 26—Aprueba la declaratoria de licencia indefinida del Subteniente Dimas López del *Batallón Plácido Morales* y del Capitán Rafael A. Henao, Adjunto al Estado Mayor General, dictadas por el Comandante en Jefe.
- Número 116. Enero 29—Nombra al Sr. José María Herrán Caicedo Ayudante del Guardaparque General, asimilado á Teniente para efectos los fiscales.
- Número 117. Enero 29—Promueve al Teniente Coronel Ernesto L. Pérez del puesto de segundo Jefe del *Batallón Libertador* de la 6.<sup>a</sup> División, al de primer Jefe del mismo Cuerpo.
- Llama al servicio activo al Sr. Sargento Mayor Nicolás Villate, y lo destina como segundo Jefe del *Batallón Libertador*.
- Número 118. Enero 29—Promueve al Sargento Mayor Alberto Aguirre y al Capitán Alberto Mantilla, de los puestos que actualmente ocupan en la 1.<sup>a</sup> División del Ejército, á los de Adjuntos del Cuartel General de la 4.<sup>a</sup> División.
- Promueve al Subteniente Andrés J. García, del puesto que tiene en el *Batallón Anzóategui* de la 2.<sup>a</sup> División, al de Subteniente de la 4.<sup>a</sup> Compañía.
- Llama al servicio activo á los siguientes Oficiales : Sargentos Mayores Juan de Jesús Santos y Nicanor Muñoz.
- Capitanes, Belisario León, Zacarías Celso y Campo Elías Baquero.
- Tenientes Marco A. Robles, Zoilo Cortés, Leopoldo Forero, Moisés Caipa, Arcadio Castro y Deogracias Lamprea.
- Subtenientes Miguel Gaitán, David Cuervo, Florentino Romero y Germán González, y los destina á la 4.<sup>a</sup> División, en los puestos que les señale el Comandante General de la División.

1901

- Número 119. Enero 30—Llama al servicio activo al Sr. General Clímaco Silva, y lo destina como Jefe de Estado Mayor General del Ejército de Santander.
- Número 120. Enero 30—Llama al servicio activo á los Sres. General Luis María Arango G. y Sargento Mayor Pedro Forero, y destínalos, el primero como primer Ayudante General, y el segundo como Adjunto al Cuartel General de la 6.ª División.
- Número 122. Enero 30—Declara en uso de Letras de Cuartel á todos los Ayudantes y Adjuntos del Cuartel General del Ejército de Boyacá que no hubieren sido nombrados por Decreto número 46, de los corrientes.
- Autoriza al Sr. General Julián Arango, Comandante General de las fuerzas de Boyacá, para llamar al servicio á los Ayudantes y Adjuntos que crea necesarios, dando cuenta al Ministerio de Guerra.
- Número 123. Enero 30—Aprueba varias providencias dictadas por el Comandante en Jefe: la en que concede las Letras de Cuartel al Coronel Alejandro Mendoza P. para separarse del puesto de primer Jefe del *Batallón Anzoátegui* (2.ª División).
- Declara en uso de licencia indefinida, por mala conducta, á los Subtenientes Eliseo Castellanos y Juan Benítez, de los *Batallones Córdoba*, y *Jesús Casas*, y al Capitán David Rodríguez, de la 6.ª Compañía del *Batallón Córdoba*.
- Nombra al Capitán Antonio Castellanos para Comandante de la 6.ª Compañía del citado *Batallón Córdoba*.
- Número 128. Enero 31—Nombra Comisario Pagador de la 4.ª División del Ejército al Sr. Roberto Azula Bernal, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales consiguientes.
- Número 129. Enero 31—Concede al Sr. Coronel Julio Cárdenas las Letras de Cuartel que solicita.
- Número 130. Enero 31—Promueve al Coronel Próspero Piedrahita del puesto que ocupa en el Cuartel General del Ejército del Tolima, al de primer Ayudante General de la Comandancia en Jefe en disponibilidad, con destino á las fuerzas que se organizan en Sumapaz.
- Número 131. Enero 31—Aprueba varias disposiciones del Comandante en Jefe: El nombramiento de Ayudante del *Escuadrón Urdaneta número 1.º*, del Teniente Daniel Vergara; y
- Concede licencia indefinida á los Subtenientes Joaquín H. La Rota y Flaminio Camacho, de la 3.ª y 4.ª Compañías del *Batallón Nariño número 3.º*, por mala conducta.
- Número 131 (bis). Febrero 1.º—Llama al servicio al Teniente Coronel Juan María Sicard, y lo destina como segundo Ayudante General del Cuartel General de la 6.ª División.
- Número 134. Febrero 4—Incorpora en el Ejército Nacional los *Batallones Tiradores, González Valencia* y *Sasaima*, los que servirán de base para una División, y quedando á órdenes de la Comandancia en Jefe, ó sea á las del General Mariano Tobar, Jefe de operaciones en Occidente.
- Número 135. Febrero 4—Segrega del Ejército de Santander é incorpora al de Boyacá la 21.ª División.
- Número 136. Febrero 4—Aumenta á 26 Jefes y Oficiales y 260 individuos de tropa el personal del *Cuerpo de Artillería Rodada*.

1901

Promueve al *Cuerpo de Depósito* al Sargento Mayor José A. Díaz L. y al Teniente Enrique de los Santos.

Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán David Velilla, á Capitanes á los Tenientes Emilio Rodas V., Víctor Ospina, Tomás Velilla y Antonio Corobobés, quienes prestarán sus servicios en el *Cuerpo de Artillería Rodada*.

Reconoce á los Sres. Daniel E. Vélez y Manuel A. Navas los grados de Capitán y Teniente.

Nombra Habilitado del *Cuerpo de Artillería Rodada* al Capitán José Antonio Escobar, asimilado á su grado.

Número 137. Febrero 4—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Guillermo González S. y lo destina como Ayudante del Cuartel General de la 6.ª División.

Número 138. Febrero 4—Nombra Pagador de las fuerzas de Sumapaz al Sr. Coronel Ricardo Samper, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Número 139. Febrero 4—Nombra al Sr. Francisco Tafur A., Ayudante del Comandante Militar de esta Plaza, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Número 140. Febrero 4—Llama al servicio activo al Sr. Heraclio Cogollos, y lo destina como Comandante de Compañía del *Batallón Albán*.

Número 141. Febrero 4—Aprueba los Decretos números 2 (bis) y 3 (bis), dictados por el General Comandante en Jefe de las fuerzas fluviales, marítimas y terrestres de los Departamentos de Bolívar y Magdalena, fechados el 13 de Enero último, por los cuales reorganiza las fuerzas del Departamento del Magdalena é impone una contribución forzosa á los desafectos al Gobierno.

Número 142. Febrero 4—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Nicolás Valencia, y lo destina como Ayudante del Cuartel General de la *Columna de Occidente*.

Número 143. Febrero 4—Aprueba la providencia dictada por el General Mariano Tobar, por la cual dio de alta al Teniente Coronel Jaime Guerrero, como Ayudante de la Comandancia en Jefe.

Número 144. Febrero 5—Aprueba la concesión de licencia que por 30 días solicitan el Teniente Coronel Miguel García A. y el Capitán León Sánchez L., para separarse de los puestos de segundo Jefe del *Batallón Boyacá número 2.º* y del que ocupa el segundo, respectivamente.

Número 145. Febrero 5—Concede al Sr. Horacio Cárdenas las Letras de Cuartel que solicitó.

Número 147. Febrero 6—Asciende á General graduado al Coronel Adolfo Luque.

Número 148. Febrero 6—Nombra al Sr. Miguel Rey, Médico de las fuerzas del Círculo Militar de Oriente, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Número 149. Febrero 6—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á órdenes del Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá: Tenientes Coroneles Felipe B. Orozco y Francisco Villamil; Sargentos Mayores Abelardo Fernández, Gregorio Rozo, Aristides Liévano y Luis María Rincón; Capitán Alcibíades Fernández y Teniente Juan B. Salcedo.

1901

Número 151. Febrero 7—Incorpóranse al Ejército Nacional los *Batallones Funza, Próspero Pinzón y Colombia*, los cuales, con las fuerzas que se organizan en los Municipios de Fusagasugá, Arbeláez, Tibacuy y Pasca, formarán la 10.ª División.

Nombra á los Generales Alcides Arzayús y Habacuc Beltrán, Comandante General y Jefe de Estado Mayor de la expresada División, respectivamente. Autoriza al General Mariano Ospina Ch., Jefe de operaciones, para organizar dicha División.

Número 156. Febrero 7—Nombra al Sr. Lucindo Contreras, Practicante de la Ambulancia de la 1.ª División del Tolima, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Número 157. Febrero 7—Promueve al Coronel Arcesio F. Puyana del puesto de primer Ayudante General de la 3.ª División al Ejército de Santander, al destino que le señale el Comandante en Jefe.

Número 162. Febrero 8—Llama al servicio activo al Capitán Julio Barrera, y lo destina á órdenes del Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá.

Número 163. Febrero 8—Concede al Sargento Mayor Miguel E. Valencia licencia indefinida para separarse del puesto de segundo Ayudante de la Comandancia en Jefe.

Número 164. Febrero 8—Llama al servicio activo á los Sres. Coronel Ricardo Carvajal, Teniente Coronel Gabino Ortega y Sargento Mayor Joaquín Liévano V., y los destina á órdenes del Sr. Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá.

Número 165. Febrero 8—Llama al servicio activo á los Sres. Capitán Manuel de Jesús Ramírez y Teniente Roberto Ruiz, y los destina al Círculo Militar de Oriente.

Número 167. Febrero 8—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Roberto Acosta, y lo destina á órdenes del Jefe de operaciones de la Provincia de Sumapaz.

Número 168. Febrero 8—Nombra Habilitado del *Batallón Pinzón número 2.º*, de la 7.ª División, al Sr. Manuel José Rodríguez, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Número 169. Febrero 9—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Jesús Reyes, y lo destina como Ayudante á la Jefatura Civil y Militar de Oriente.

Número 170. Febrero 10—Nombra al Sr. José María Cifuentes Ayudante del Guardaparque General, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Número 171. Febrero 11—Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Pedro A. Melo, á solicitud del Comandante de la Plaza.

Número 172. Febrero 11—Llama al servicio activo al Coronel J. Emilio Monseñí, y lo destina como primer Ayudante General del Cuartel General de la 10.ª División.

Nombra Proveedor de las fuerzas acantonadas en Sumapaz al Coronel Jesús Sandoval, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

Número 173. Febrero 11—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á órdenes del Sr. Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá, en los puestos que él les señale: Teniente Coronel Rafael Valencia, Sargentos Mayores Carlos Castillo y Santiago Roza y Capitán Alberto Mallarino.

1901

- Número 174. Febrero 11—Llama al servicio activo al Sr. General Francisco Camacho, y lo destina como Inspector General de la 10.<sup>a</sup> División.
- Número 175. Febrero 11—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Helí Díaz, y lo destina como segundo Jefe del Regimiento *Sebastián Ospina*, 7.<sup>a</sup> División.
- Número 178. Febrero 12—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á órdenes del Jefe de operaciones de la Provincia de Sumapaz: Teniente Coronel Roberto Suárez Saavedra, Capitán Octavio Suárez Saavedra, Teniente Eliseo Rodas y Subtenientes José Gregorio Pereira y Pablo E. Caballero.
- Número 181. Febrero 1.<sup>o</sup>—Nombra Habilitado del Cuartel General de la 8.<sup>a</sup> División al Sr. Adán Vergara, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.
- Número 182. Febrero 13—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á la 2.<sup>a</sup> División del Ejército del Tolima: Coroneles Eulogio Baquero y Alcides Novoa G., Sargentos Mayores Manuel J. Rojas, Clemente DazayFelipe Romero, quienes deberán prestar sus servicios como Capitanes, y Capitán Luis Tavera.
- Número 183. Febrero 13—Deroga en todas sus partes el Decreto de 3 de Octubre de 1900, orgánico de la Flotilla mercante del río Magdalena; autoriza al actual Comandante en Jefe de las fuerzas de la Costa Atlántica para disponer lo conveniente respecto á la navegación fluvial de dicho río y para fijar el flete que deba cobrarse en los buques que reserve el Gobierno.
- Número 184. Febrero 18—Autoriza al actual Comandante en Jefe de las fuerzas de la Costa Atlántica para crear el Círculo Militar de Riohacha, organizando la defensa de la frontera con Venezuela y para hacer los nombramientos necesarios.
- Número 186. Febrero 13—Llama al servicio activo al Sr. General Hipólito Castaño, y lo destina como Inspector General de las fuerzas de Occidente del Departamento de Cundinamarca.
- Llama al servicio activo á los Capitanes Misael Pinzón y José Vicente Baños, y los destina como Ayudantes del citado Inspector General.
- Número 187. Febrero 14—Asciende á Sargento Mayor al Capitán Luis Vargas.
- Número 191. Febrero 14—Nombra al Sr. Braulio Patiño Habilitado del *Batallón Pinzón número 1.<sup>o</sup>* de la 7.<sup>a</sup> División, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 199. Febrero 14—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á órdenes del Jefe Militar del Círculo de Oriente: Sargento Mayor Jesús Franco Jiménez; Teniente Anacleto Martínez, y Subtenientes Joaquín Cuervo, Dioscórides Fernández y Pedro Antonio Salgar.
- Número 200. Febrero 15—Llama al servicio activo á los Sres. Teniente Hipólito Cañón y Subteniente Nepomuceno Mejía, y los destina á la Comandancia de la 8.<sup>a</sup> División, en los puestos que les designen.
- Número 201. Febrero 15—Llama al servicio activo á los Sres. Teniente Coronel Eduardo Cervantes y Sargento Mayor Sinforoso Madiedo y los destina como segundos Ayudantes del Cuartel General de la 8.<sup>a</sup> División.
- Número 202. Febrero 15—Nombra al Sr. Adeodato Hernández Habilitado del *Batallón Matamundo*, del Círculo Militar de Guatavita, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

1901

Número 207. Febrero 16—Aprueba las siguientes providencias, dictadas por la Comandancia en Jefe: la en que destina á los Subtenientes Rudesindo Nieto, llamado al servicio activo, y Roberto Rojas G., promovido del Cuartel General.

La destinación al *Batallón Plácido Morales* del Subteniente Pedro Alonso.

La declaratoria de insubsistencia del nombramiento hecho en el Capitán Arturo Carvajal, para el *Escuadrón Urdaneta*.

El llamamiento al servicio activo del Subteniente Emigdio Muñoz, con destino al *Batallón Plácido Morales*.

La promoción de los Subtenientes Adolfo Pérez, del *Batallón Vargas* de la 4.ª División, al *Plácido Morales*, y Jesús María Sierra, de este Batallón al *Cuerpo de Depósito*.

El llamamiento al servicio activo del Sargento Mayor Julio Rodríguez Gómez y del Teniente Emilio Martínez G., á quienes se les destina: al primero á servir como Capitán en la 4.ª Compañía del *Batallón Córdoba*, en reemplazo del de igual grado Antonio Castellanos, á quien se declaró en uso de licencia indefinida, y al segundo, al *Cuerpo de Depósito*, por inválido.

Número 208. Febrero 16—Promueve al Capitán José María Malo del puesto de Adjunto á la Comandancia en Jefe en disponibilidad, al Ejército de Boyacá.

Número 209. Febrero 16—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe: la en que declara en uso de licencia indefinida al Teniente Roberto Moreno, de la 1.ª Batería, por deserción.

Asciende á Teniente al Subteniente Juan B. Camargo, de la 5.ª Batería, y la consiguiente promoción á la 1.ª Batería, en reemplazo del Teniente Moreno.

Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Enrique Vargas, y la promoción al puesto que deja vacante el Subteniente Camargo.

Número 210. Febrero 16—Asciende á Sargento Mayor graduado al Capitán Eduardo Cortés Lee, Ayudante Mayor del *Batallón Nariño* de la 1.ª División.

Asciende á los siguientes Oficiales, del *Escuadrón Urdaneta*, al grado inmediato superior, para que continúen en el mismo Cuerpo:

Al Teniente Daniel Vergara, á Capitán.

A los Subtenientes Cipriano Hernández y José V. Coronado á Tenientes y

Al Sargento 1.º José C. Cuéllar, á Subteniente.

Llama al servicio activo á los Subtenientes Roberto Casallas y Martín Acosta, y los destina, al primero en reemplazo del de igual grado Hernando Pereira, Abanderado, á quien se le concede la licencia indefinida que ha solicitado, y á Subteniente de Compañía el segundo, en el *Escuadrón Urdaneta*.

Llama al servicio activo al Teniente Gregorio Salamanca, y los destina á la Comandancia Militar de la Plaza, para que preste sus servicios en el *Cuerpo de Artillería Rodada*.

Número 214. Febrero 16—Llama al servicio activo al Capitán Jorge Carrillo, y lo destina á órdenes del Comandante en Jefe del Ejército.

Número 222. Febrero 18—Nombra al Sr. Sargento Mayor Rafael Manrique Habilitado del *Batallón Albán*, del Círculo Militar de Guatavita, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

1901

- Número 217. Febrero 19—Concede al Sr. Coronel Alberto de la Parra las Letras de Cuartel para separarse del puesto de primer Ayudante General del Cuartel General.
- Número 218. Febrero 19—Incorpora en el Ejército Nacional el *Batallón Aristides Fernández*, de las fuerzas de Cundinamarca, y lo agrega á la *Columna de Occidente*; queda facultado el Comandante General para hacer la incorporación que estime conveniente.
- Número 220. Febrero 10—Concede al Coronel José María Henao las Letras de Cuartel para separarse del *Cuerpo de Inválidos*.
- Número 223. Febrero 20—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á órdenes del Jefe del Círculo Militar de Oriente: Sargentos Mayores Carlos Muñoz Córdoba y José E. Lombana, Capitán José María Aldana y Subteniente Rafael Dueñas.
- Número 224. Febrero 21—Refunde en uno los *Batallones Chía y Libertador*, que en lo sucesivo se llamará *Batallón Chía* y pertenecerá á la 5.<sup>a</sup> División; y nombra Jefes de él, primero y segundo, á los Sres. Coronel Lucas Sánchez y Sargento Mayor Ricardo García.
- Número 227. Febrero 21—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Pablo A. Peña, y lo destina como segundo Ayudante General de la Comandancia en Jefe, en reemplazo del Sargento Mayor Miguel E. Valencia, á quien se concedió licencia indefinida.
- Número 228. Febrero 22—Nombra Médico de las fuerzas de Sumapaz al Sr. Dr. Miguel del Valle, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 229. Febrero 21—Llama al servicio activo á los Capitanes José de los Angeles Montañés y Carlos Pérez, y los destina al *Batallón Chía*, de la 5.<sup>a</sup> División.
- Número 330. Febrero 22—Hace las siguientes promociones: al Teniente Adolfo Rodríguez, de segundo Jefe del *Escuadrón Guías*, y al Sargento Mayor Abdón González, de segundo Jefe del *Escuadrón Guías* al mismo puesto en *El Bosa*.
- Número 231. Febrero 23—Declara en uso de licencia indefinida al Capitán Jerónimo Ospina, de la *Columna de Occidente*.
- Número 232. Febrero 24—Asimila á Sargento Mayor, para los efectos fiscales, al Sr. Eleázar Benavides, Practicante del Hospital Militar Central, á contar del 1.<sup>o</sup> de los corrientes.
- Número 233. Febrero 23—Asciende á Subteniente al Sargento 1.<sup>o</sup> José Vicente Vergara, del *Cuerpo de Artillería Rodada*.
- Número 234. Febrero 24—Nombra interinamente Comisario Pagador de la 2.<sup>a</sup> División á Camilo Sarmiento, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 236. Febrero 25—Llama al servicio activo al Capitán Nacianceno Herrera, y lo destina al Cuartel general de la 5.<sup>a</sup> División.
- Número 238. Febrero 26—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe del Ejército:
- La en que borra del Escalafón al Coronel Ricardo Rodríguez, por haber abandonado el servicio.
- Concede licencia indefinida al Teniente Carlos Julio Soto, para separarse de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Córdoba*.
- Llama al servicio activo al Capitán Miguel A. Rubiano, y lo destina al Cuartel general.

1901

Declara en uso de licencia indefinida, por embriaguez, al Capitán Abraham Lombana, del *Escuadrón Urdaneta*, y nombra para reemplazarlo al de igual grado Arturo Carvajal, promoviéndolo del Cuartel general.

La promoción de los siguientes Oficiales del *Batallón Politécnico*: Capitán Francisco Tello M., que sirve como Teniente Ayudante, al puesto de Comandante de la 3.<sup>a</sup> Compañía; al Subteniente Julio Olaechea, de la 2.<sup>a</sup> Compañía, al puesto de Abanderado, y al Subteniente Juan F. Rojas, del expresado Cuerpo, al *Batallón Córdoba*, de la 5.<sup>a</sup> División del Ejército.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Capitán Juan de J. Rodríguez, y destínalo al Cuartel general de la 5.<sup>a</sup> División, y el del Subteniente Roberto Rojas G., á quien se había destinado á dicha División.

Concede las Letras de Cuartel á los Coroneles Rafael Castillo y Alberto de la Parra, de la 1.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Divisiones del Ejército, y asimismo al asimilado Coronel Benjamín Calvo.

Concede licencia indefinida al Teniente Coronel Guillermo E. Cabal y al Sargento Mayor Daniel Camargo.

Promueve al Capitán Jesús María Hinestrosa, del Cuartel general de la 5.<sup>a</sup> División, á la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Córdoba*, en reemplazo del Sargento Mayor Julio Rodríguez Gómez, cuyo nombramiento se declaró insubsistente.

Número 239. Febrero 26—Llama al servicio activo á los siguientes Oficiales, y los destina á la *Columna de Occidente*, en los puestos que se expresan:

*Batallón Salavarrieta*

Al Capitán Wenceslao Bolaños, á la 2.<sup>a</sup> Compañía.

Al Teniente Octavio López, á la misma Compañía.

Al Subteniente Anselmo Mogollón, para la 4.<sup>a</sup> Compañía.

*Batallón Libertador*

A los Capitanes Carlos A. Ruiz, Juan C. Cuervo y Ramón Martínez, á la 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Compañías, respectivamente.

Número 241. Febrero 26—Aprueba las siguientes providencias dictadas por el Jefe Civil y Militar de Guatavita: la en que llama al servicio activo á la fuerza de la Provincia; como Ayudante de Campo, al Capitán Antonio Rodríguez; al Teniente Ignacio J. Díaz, como Adjunto al Estado Mayor de la *Columna Oriental* y Habilitado para dicho Cuartel general al Sr. Aquilino Castellanos, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Destina al *Batallón Albán*, previo llamamiento al servicio, al Capitán Jeremías Rodríguez y Subtenientes Pedro Alejo Rodríguez y José Vásquez, á la 3.<sup>a</sup> Compañía; Capitán Julio Rubiano, Teniente Nicanor Bernal, y Subtenientes Senén Palacios y Juan Antonio Roza, á la 4.<sup>a</sup> Compañía.

La destinación al *Batallón Matamundo*, previo llamamiento al servicio activo, de los siguientes Oficiales y Jefes:

Teniente Coronel Mardoqueo Beltrán y Sargento Mayor Eugenio Urrego, primero y segundo Jefes, respectivamente; Capitán Adeodato Hernández, Ayudante Mayor; Teniente Rafael Rodríguez, segundo Ayudante; y Subteniente Abanderado, Angel María Rodríguez; para la 1.<sup>a</sup> Compañía, Teniente Milcíades Bejarano y Subtenientes José Beltrán y Francisco Gómez; para la 2.<sup>a</sup> Compañía: Capitán Eudoro Peña, Teniente Gregorio Beltrán B. y Subtenientes Calixto Medina y Cérbulo López; para la 3.<sup>a</sup> Compañía: Tenientes Salo-

1901

món Rodríguez y Subtenientes Isaías Acosta y Máximo Díaz; para la 4.<sup>a</sup> Compañía: Teniente Antonio Acosta.

Número 240. Febrero 27—Aprueba el nombramiento hecho en el Sr. Antonio Copete, por el Director de la Maestranza, por renuncia del Sr. Manuel José Plata.

Número 242. Febrero 27—Acepta la excusa que presenta el Sr. Teniente Coronel Ernesto L. Pérez para servir el puesto de primer Jefe del *Batallón Libertador*, de la 6.<sup>a</sup> División.

Número 234. Febrero 27—Aprueba los ascensos conferidos por el Sr. Jefe de Operaciones en el Norte del Tolima, General Pompilio Gutiérrez, á los Sres. General de Brigada Santiago Buritica y Coronel Eutimio Sandoval, á General de División y General graduado.

Número 244. Febrero 27—Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Pedro Pablo Gómez, del *Batallón Nariño*, por mala conducta.

Número 245. Febrero 24—Concede la licencia solicitada, por sesenta días renunciabiles, al Sr. Joaquín Rojas R., y nombra en reemplazo para el puesto de Ayudante del Proveedor, al Sr. Ramón Francisco Ortiz.

Número 246. Febrero 27—Aprueba los siguientes Decretos dictados por el Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento de Panamá:

El número 173 de 1900, de 31 de Diciembre último, por el cual nombra Adjunto á la Comandancia Militar del Departamento, con el grado de Teniente Coronel, y encargándosele de las operaciones militares sobre la Costa atlántica de la Provincia de Colón, al Sr. Antonio Burgos; y

El número 1.<sup>o</sup> de 1901, de 1.<sup>o</sup> de Enero, por el cual se confirma el ascenso con ferido al Sargento 1.<sup>o</sup> Sr. Gabino Maldonado, á Subteniente.

Número 247. Febrero 27—Acepta la renuncia al Sr. Marcos C. Quijano, del cargo de Comisario Pagador de la 4.<sup>a</sup> División.

Número 248. Febrero 28—Concede al Teniente Telésforo Morales, del *Cuerpo de Artillería Rodada*, la licencia indefinida.

Número 249. Febrero 28—Organiza la Compañía suelta de San Francisco, la cual estará á órdenes del Comandante en Jefe, y constará del siguiente personal: Un Capitán, un Teniente y dos Subtenientes.

Hace los siguientes nombramientos para la expresada Compañía: Capitán Régulo Alvarado, Teniente Juan Flórez, Subtenientes Pablo Azuero y Daniel Matiz, y Habilitado Eliécer Flórez, asimilado á Teniente para los efectos fiscales

Número 250. Febrero 28—Acepta la renuncia al Sr. Alejandro Gómez del puesto de Habilitado del *Batallón Boyacá número 2.<sup>o</sup>* de la 1.<sup>a</sup> División.

Número 251. Febrero 28—Aprueba la concesión de licencia indefinida solicitada por el Capitán Leopoldo Manzano, de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Politécnico*.

Número 253. Marzo 1.<sup>o</sup>—Fija los sueldos de los empleados de la Maestranza, desde esta fecha, de la manera siguiente:

Al Administrador.....	\$ 250 mensuales
Al Jefe de Cortadores.....	150 —
Al Ayudante del Proveedor.....	130 —
Al Guardalmacén.....	110 —
Al Ayudante del Administrador.....	120 —

Cuatro Escribientes con \$ 120, \$ 100, \$ 70 y \$ 60 mensuales, y al Portero \$ 50 mensuales.

1901

**Marzo**

Número 254. Marzo 1.º—Derógase en todas sus partes el Decreto número 220, por el cual se conceden las Letras de Cuartel al Coronel José María Henao, del *Depósito de Inválidos*.

Número 255. Marzo 1.º—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Aureliano Vargas, Ordenanza de este Ministerio.

Número 256. Marzo 1.º—Asciende á Coronel, para los efectos fiscales, al Sr. Alejandro Antolínez W., Habilitado del Cuartel general del Ejército de Boyacá.

Número 257. Marzo 2—Organiza una Columna expedicionaria sobre la región de San Juan de Rioseco, compuesta de las fuerzas pertenecientes al Círculo Militar de este nombre y de los *Batallones Ricaurte, Sasaima y Tiradores*, de la *División Próspero Pinzón*.

Hace los siguientes nombramientos :

Jefe de la Expedición y Comandante general de la Columna, Sr. General Alcides Arzayús.

Jefe de Estado Mayor, Coronel Demetrio Mora.

Ayudantes de la Comandancia, Teniente Coronel Guillermo E. Cabal; Sargentos Mayores Daniel Camargo y Francisco Urrutia; Capitanes Luis Larrota y Antonio José Ramírez, y Subteniente Octavio Monroy.

Los actuales Ayudantes del Jefe del Círculo Militar de San Juan de Rioseco continuarán como Ayudantes del Estado Mayor.

El Comisario Pagador del Círculo Militar será á la vez el de las fuerzas expedicionarias á que se refiere el presente Decreto.

Número 258. Marzo 4—Segrega del Ejército de Boyacá el *Batallón Sucre número 4.º*, perteneciente á la *División Anzoátegui*, é incorpora á las fuerzas dependientes directamente de la Comandancia en Jefe del Ejército.

Número 259. Marzo 4—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Buenaventura Sorzano.

Número 260. Marzo 4—Llama al servicio activo al Coronel Ruperto Melo, y lo destina como Jefe de Estado Mayor de la *División Próspero Pinzón*.

Número 261. Marzo 4—Concede al Sr. General Rafael María Gaitán las Letras de Cuartel que ha solicitado.

Número 263. Marzo 6—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que promueve al Sargento Mayor Juan Zapata D. y de los Capitanes Fernando Arango, José V. Buitrago y Arturo Restrepo, del Ejército del Atlántico al Cuartel general del Ejército.

Llama al servicio activo y destina al *Batallón Chía*, con fecha 21 de Febrero del año en curso, á los Oficiales que á continuación se expresan :

Capitanes Andrés A. Martínez, para Ayudante Mayor.

Rosendo Correa, para la 1.ª Compañía.

Milcíades Forero, para la 2.ª Compañía.

Teniente José Miguel Murcia, para segundo Ayudante.

Segundo Abello, para la 3.ª Compañía.

Manuel Duarte, para la 4.ª

1901

Subteniente Florindo Monroy, Abanderado.

Antonio Caicedo, para la 1.<sup>a</sup> Compañía y Martín Montaña para la 3.<sup>a</sup>

El llamamiento al servicio activo y consiguiente designación al *Batallón González Valencia*, del Capitán Pablo Emilio Bernal y de los Tenientes Pompilio Leiva y Marcelino Rodríguez.

Número 264. Marzo 5—Asciende á Generales en Jefe á los Generales de División Juan B. Tobar y Manuel M. Castro U.

Número 265. Marzo 5—Asciende al Sargento 1.<sup>o</sup> Adolfo Castillo, á Subteniente y se destina á las fuerzas que comanda el General Alcides Arzayús.

Número 266. Marzo 6—Nombra al Sr. Dr. Julio Uricoechea Médico del Hospital Militar de Guaduas y sus alrededores hasta Honda, asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 267. Marzo 7—Incorpora al *Batallón Cardoso*, de las fuerzas de Cundinamarca, al Ejército Nacional, y hará parte de la 5.<sup>a</sup> División.

Número 268. Marzo 7—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Francisco José Vidal, y lo destina á órdenes del Jefe Civil y Militar del Departamento de Boyacá, para el manejo de las piezas de artillería.

Número 271. Marzo 8—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:

La en que promueve al General Obdulio Garavito del puesto de Inspector de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte en operaciones sobre la Costa Atlántica, al de primer Ayudante general del Cuartel general del Ejército.

Concede licencia indefinida al Capitán Andrés Martínez Ll. para separarse del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Chía*.

Número 272. Marzo 8—Admite la renuncia que ha presentado el Sr. Director general del Cuerpo de Policía Nacional.

La del Sr. Jesús A. Bravo U., del puesto de Inspector de Permanencia, y nombra para reemplazarlo al Sr. Juan M. Garnica.

Número 273. Marzo 8—Aprueba el ascenso conferido por el General Comandante en Jefe del Ejército en operaciones sobre la Costa Atlántica, al Coronel Mariano Ospina V. á General de Brigada.

Número 274. Marzo 8—Asciende á General graduado al Coronel Maximiliano Gutiérrez Rubio.

Número 275. Marzo 8—Nombra Auxiliar del Habilitado de la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra al Sr. Joaquín Piñeros Ruiz.

Número 276. Marzo 8—Aprueba varios Decretos dictados por el Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento de Bolívar:

El número 9, por el cual se da nuevo término á los rebeldes en armas en el territorio del Departamento para que las depongan y se sometan á las leyes y á las autoridades.

El número 13, por el cual se organiza la Ambulancia quirúrgica del Ejército del Atlántico, se confirman algunos nombramientos y se hacen otros.

El número 15 bis, por el cual se organiza un Batallón y se llama al servicio á un ciudadano; y

El número 17, por el cual se llama al servicio activo á un militar.

Número 277. Marzo 8—Declara en uso de licencia indefinida á los Tenientes Francisco Rivera y Roberto Achuri, pertenecientes al Círculo Militar de Guatavita.

1901

- Número 282. Marzo 8—Asciende á General graduado al Sr. Coronel Celso Salgar, y lo nombra Jefe de Estado Mayor de la 10.<sup>a</sup> División del Ejército.
- Número 283. Marzo 8—Promueve al Sr. General Obdulio Garavito del puesto de primer Ayudante general del Ejército, al de Comandante General de la 10.<sup>a</sup> División.
- Número 289. Marzo 9—Crea un Círculo Militar en Zipaquirá, compuesto de las poblaciones que forman dicha Provincia, y nombra Jefe Civil y Militar de dicho Círculo al General Eduardo Briceño, quien mandará en las fuerzas organizadas allí y que se organicen en la Provincia.
- Número 285. Marzo 9—Llama al servicio activo al Capitán Hipólito Espinosa y al Subteniente Anselmo Gómez, y los destina á órdenes del Comandante Militar de la Plaza, para que preste sus servicios en el *Cuerpo de Artillería Rodada*.
- Número 286. Marzo 9—Llama al servicio activo al Coronel Emilio Matiz y al Sargento Mayor Jesús Peña Rojas, y los nombra como primer y segundo Jefes del Batallón que se organiza en Chiquinquirá.
- Número 289. Marzo 9—Llama al servicio activo al Sr. General Antonio María Escallón, y lo destina como primer Ayudante general del Círculo Militar de Zipaquirá.
- Número 288. Marzo 9—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Isaac Velásquez P., y lo destina como Ayudante del Cuartel general de la 6.<sup>a</sup> División.
- Número 290. Marzo 9—Llama al servicio y los destina al Estado Mayor general del Ejército como Ingenieros cartógrafos, á los Sres. Eugenio Ucrós y Pablo E. Lucio, asimilados á Tenientes Coroneles para los efectos fiscales.
- Número 292. Marzo 9—Llama al servicio activo al Capitán Guillermo Lloreda, y lo destina á ponerse á órdenes del General Jesús V. Fajardo.
- Número 294. Marzo 9—Nombra Ayudante del Guardaparque general de Bogotá al Teniente Coronel Luis F. Grillo, asimilado á su grado para los efectos fiscales.
- Número 295. Marzo 12—Asciende á General graduado al Coronel Ulpiano Obando, y nombra primer Ayudante General del Círculo Militar de Zipaquirá.
- Aprueba las siguientes providencias dictadas por el Sr. General Comandante en Jefe:
- La en que promueve del *Cuerpo de Depósito* á las fuerzas que comanda el General Alcides Arzayús, de los siguientes Oficiales:
- Capitanes Juan B. del Castillo, Indalecio Nieto y Leonidas Guerrero.
- Tenientes Fermín Ospina R., Alejandro Bohórquez, Bernardino Cruz, Plácido Nieto y Francisco Tamayo V.
- Subtenientes Telésforo Hernández, Daniel Aguirre, Joaquín Albarracín, Pedro B. Quijano y Octavio Ramírez G.
- El llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación á las fuerzas del General Arzayús, de los Capitanes Miguel A. Rubiano y Román Castillo y de los Subtenientes Adán Rojas, Carlos Pedreros V. y Plutarco Roza.
- Promueve del *Cuerpo de Depósito* á las fuerzas del General Arzayús, al Teniente Demetrio Rodríguez.
- El llamamiento al servicio activo de los siguientes Oficiales, con destino á los puestos que pasan á expresarse:
- Teniente Alfredo Laverde, para segundo Ayudante del *Escuadrón Urdaneta*.

1901

Teniente Jesús Fonseca, para llenar la vacante que dejó el de igual grado Pedro Poble Gómez, en el *Batallón Nariño*.

Subteniente Nepomuceno Rueda, para la 2.ª Compañía del *Batallón Chía*.

La concesión de licencia indefinida al Teniente Guillermo Montoya, segundo Ayudante General del Estado Mayor de la 1.ª División.

Número 301. Marzo 12—Deroga el Decreto número 230 del año en curso, por el cual se hicieron dos promociones. En tal virtud el Sargento Mayor Abdón González continuará como segundo Jefe del *Escuadrón Guías*.

Número 302. Marzo 12—Llama al servicio activo á los Sargentos Mayores Félix Arteaga Bravo y Eudoro Velásquez y Capitán Amadeo Alvarez, y los destina á órdenes del Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento del Tolima.

Número 303. Marzo 12—Incorpora en las fuerzas nacionales los tres Escuadrones que se hallan acantonados en la Provincia de Zipaquirá, pertenecientes á las fuerzas de Cundinamarca, los cuales, ya incorporados con los *Batallones Colombia* y *Albán*, que en adelante se denominará *Cajicá* y *El Tiradores*, formarán la 8.ª División.

Número 304. Marzo 13—Confirma el ascenso á General graduado al Coronel Miguel Rodríguez V., por Orden general de 12 de Septiembre de 1900, y lo nombra Jefe de Estado Mayor de la 8.ª División del Ejército.

Número 307. Marzo 13—Aprueba las siguientes providencias dictadas por el Sr. General en Jefe Mariano Tobar, Jefe de Estado Mayor general del Ejército y Comandante en Jefe de las fuerzas en operaciones sobre Occidente y Noroeste de Cundinamarca, fechado en Pacho el 27 de Febrero del año en curso :

El ascenso á General efectivo de Brigada, al graduado Sr. General Adolfo Duque, quien continuará desempeñando las funciones de Comandante general de la *División Próspero Pinzón*.

El ascenso á General graduado al Coronel Rafael S. Restrepo, Jefe de Estado Mayor de la *División Próspero Pinzón*.

El ascenso á General graduado al Coronel Simón Varela, primer Jefe del *Batallón Canal* de la *División Manuel Briceño*.

El ascenso á Coronel efectivo al Teniente Coronel Jaime Guerrero, quien continuará como primer Ayudante del Cuartel general.

El ascenso á Teniente Coronel y Sargentos Mayores efectivos :

Al Sargento Mayor Fernando Urdaneta, segundo Jefe del *Batallón Canal* de la *División Manuel Briceño*, y á los Capitanes Pascual Moya U., del Cuartel general, y Pedro H. Torrente, del *Batallón Boyacá*, quienes continuarán en sus respectivos cargos.

El ascenso á Capitanes y Tenientes, respectivamente, á los Tenientes Manuel Hortúa, del *Batallón Boyacá*, y á los del mismo grado Ricardo Rosales y Adeodato Abella y Subteniente Tomás Forero, el primero del Cuartel general de la 4.ª División; el segundo del *Batallón Vargas* de la misma División, y el último del *Batallón Cedeño* de la mencionada División, quienes continuarán en sus respectivos cargos.

El ascenso á Subteniente efectivo del Sargento 1.º Adán Londoño, del *Batallón Holguín*, y se destina al Cuartel general de la *División Manuel Briceño*.

1901

Número 308. Marzo 14—Destina en comisión temporal al Coronel Gabriel Valencia Ayudante del Cuartel general de la 1.ª División, como primer Ayudante general.

Llama al servicio activo á los Tenientes Coroneles Flavio Patiño L. y Emilio V. González, y los destina al Cuartel general de la 10.ª División como Ayudantes.

Número 311. Marzo 14—Llama al servicio activo al Capitán Francisco Rey y al Subteniente Eduardo Ortega, y los destina como Comandante de la 1.ª Compañía del *Batallón Cardoso* de la 5.ª División el primero, y como Subteniente de la 2.ª Compañía del mismo Batallón el segundo.

Número 314. Marzo 15—Aprueba las siguientes providencias dictadas por el General Comandante en Jefe del Ejército :

La en que declara en uso de licencia indefinida al Capitán Luis Felipe López, del *Batallón Cardoso*, poniéndolo á disposición del Inspector 6.º Municipal, quien debe conocer en el juicio que por homicidio le sigue á López.

Declara en uso de Letras de Cuartel al Coronel Mario A. Echeverri, el cual fue destinado al Cuartel general de la 5.ª División.

Llama al servicio activo á los Subtenientes Francisco J. Bueno y Ruperto Antonio Patiño, y los destina á la 3.ª y 4.ª Compañías del *Batallón Nariño*.

Número 311. Marzo 15—Llama al servicio activo á los Capitanes Antonio María Amézquita y Rafael Betancur y Teniente Daniel Bayona, y los destina á la Comandancia general de la 10.ª División.

Número 316. Marzo 15—Llama al servicio activo al Subteniente Luis Modesto Ortiz, y lo destina á órdenes del Comandante Militar de la Plaza para que preste sus servicios en el *Cuerpo de Artillería Rodada*.

Número 317. Marzo 15—Llama al servicio activo al Subteniente Manuel José León, y lo destina á órdenes del Sr. General Jesús Vargas Fajardo para la fuerza que organiza en Chiquinquirá.

Número 318. Marzo 15—Promueve al Capitán Aníbal Angel del puesto de Ayudante del Cuartel General de la 5.ª División, á órdenes del Comandante general de la 7.ª División.

Número 319. Marzo 13—Nombra Habilitado del *Batallón Gutiérrez Vergara* al Sr. Ignacio León, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Número 334. Marzo 15—Honra la memoria del Sr. General Santiago Buriticá.

Número 325. Marzo 13—Aprueba las siguientes providencias dictadas por el Sr. General Comandante en Jefe :

La en que declara en uso de licencia indefinida al Capitán David Jiménez, de la 4.ª Compañía del *Batallón Nariño*, por mala conducta.

Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Gregorio Salamanca, del *Cuerpo de Artillería Rodada*, y la del Capitán Carlos Pérez, de la 4.ª Compañía del *Batallón Chía*, también por mala conducta.

Llama al servicio activo y consiguiente destinación al *Batallón Chía*, de los siguientes Oficiales :

Capitán Juan José Calderón, para la 3.ª Compañía.

Tenientes José María Rozo y Juan Aya, para la 1.ª y 2.ª Compañías, respectivamente.

Subtenientes Roberto Acevedo, para la 2.ª Compañía, y Enrique Vergara, para una de las vacantes de dicho Batallón.

- Número 326. Enero 16—A contar del 1.º de Abril próximo venidero, declara sin valor alguno las asimilaciones concedidas por Decretos anteriores á los Jefes y Oficiales del Ejército en servicio activo. En consecuencia, los militares que hayan sido asimilados á grado mayor para los efectos fiscales, sólo ganarán los sueldos y sobresueldos correspondientes al destino militar que desempeñen, ó á su grado efectivo en los casos en que conforme á la Ley 39 de 1890, no quede determinada la asignación por el destino militar.
- Número 327. Marzo 18—Nombra Gobernador Militar de la Plaza de Honda al Sr. General José de los Santos Cuervo. Secretario de la misma Oficina al Sr. Dr. Elías Fajardo, asimilado á Coronel para los efectos fiscales, y Ayudantes á los Sres. Coronel Juan Caballero J. y Sargento Mayor Pascual Moya U.
- Número 328. Marzo 18—Incorpora el *Batallón Canal* en la 8.ª División del Ejército.
- Número 329. Marzo 18—Con antigüedad de 1.º de los corrientes incorpora en las fuerzas nacionales los *Batallones Tequendama* y *1.º de Línea*, que en lo sucesivo se llamará *La Mesa*, los cuales dependerán de la Comandancia en Jefe.
- Número 334. Marzo 21—Aprueba el Decreto número 14, de 14 de Febrero último, dictado por el Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento de Antioquia, por el cual se confieren los siguientes ascensos :
- El del Coronel Juan Evangelista Ramírez al de General de Brigada.
  - El del Sargento Mayor Pompeyo Duque á Teniente Coronel.
  - El del Capitán José J. Laverde á Sargento Mayor.
  - El de los Tenientes Dionisio Silva, Juan P. Villada y Rosendo Tamayo á Capitanes.
  - El del Sargento 1.º Manuel A. Velásquez á Subteniente.
- Número 338. Marzo 22—Asciende á Teniente al Subteniente Heliodoro Uribe, y lo destina como segundo Ayudante del *Escuadrón Soacha*.
- Llama al servicio activo á los Subtenientes Aureliano Sánchez, Pedro Amaya y Aurelio Cancino, y los destina al *Escuadrón Soacha*, el primero como Abanderado y los dos últimos como Subtenientes de la 1.ª Compañía.
- Número 339. Marzo 22—Incorpora el *Batallón Ricaurte*, de las fuerzas de Cundinamarca, al Ejército Nacional, dependiendo de la Comandancia en Jefe.
- Número 340. Marzo 24—Incorpora el *Batallón Girardot*, de las fuerzas organizadas en Cundinamarca, en el Ejército Nacional, dependiendo de la Comandancia en Jefe, mientras se adscribe á alguna División.
- Sin número. Marzo 28—Mientras se proveen en propiedad los puestos de Director y Subdirector de la Policía Nacional, encárgase accidentalmente el Jefe Divisionario de ella, Teniente Coronel Manuel A. Maldonado.
- Número 357. Marzo 29—Encárgase de la Dirección general de la Policía Nacional al Sr. General Lisandro Leiva M., Comandante general de la 7.ª División.
- Nombra Subdirector del Cuerpo de la Policía Nacional al Sr. Rafael Osorio, á quien se le confiere el grado de Coronel.
- Número 341 bis. Marzo 24—Promueve al Coronel José T. Vargas del puesto de primer Ayudante General de la 1.ª División, al de primer Jefe del *Batallón Pichincha*.
- Promueve al Coronel Benjamín Vargas del puesto de primer Jefe del *Batallón Pichincha*, al de primer Ayudante general de la 7.ª División.

1901

Número 345 bis. Marzo 24—Aprueba el nombramiento hecho por el Sr. Administrador de la Maestranza, en el Sr. Jorge Tadeo Lozano, para Escribiente de dicha Oficina, en reemplazo de Juan E. Navarro, quien abandonó el puesto.

Número 343 bis. Marzo 24—Aprueba varias providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que llama al servicio activo al Capitán Aníbal A. Lombana, y lo destina al Cuartel general del Ejército como Corneta de órdenes.

Declara en uso de licencia indefinida al Teniente Silvestre Otálora, del *Cuerpo de Depósito*, por estar sindicado del delito de hurto.

Llama al servicio activo y lo destina al *Batallón Chía*, como Capitán, al Sr. Francisco Sánchez, en reemplazo del de igual grado Carlos Peña, á quien se declaró en uso de licencia indefinida.

Número 344 bis. Marzo 24—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La en que llama al servicio activo y lo destina á la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Cardoso*, al Subteniente Leonidas Rodríguez.

Concede licencia indefinida al Subteniente Martiniano Lizarazo para separarse del puesto que ocupa en el *Batallón Chía*.

Declara en uso de licencia indefinida al Capitán Carlos Holguín A. de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Cardoso*, á petición del Jefe del Cuerpo, y del Teniente Guillermo Gooding, del *Batallón Chía*, por no haberse presentado á ocupar su puesto.

La concesión de licencia indefinida del Capitán Rosendo Correa, de la 1.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Chía*, y la declaratoria de insubsistencia del Capitán Aristides Torres para el *Batallón Cardoso*, á quien se le destina á llenar la vacante que deja el Capitán Correa en el *Batallón Chía*.

Número 345. Marzo 24—Organiza la 7.<sup>a</sup> División del Ejército, formada por los *Batallones 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Pinzón* y el *Escuadrón Sebastián Ospina*.

El Escalafón de esta División será el siguiente:

*Cuartel general*

Comandante general, General Lisandro Leiva.

Jefe de Estado Mayor, Coronel Ruperto Melo.

Inspector, Coronel Luis Tobar M.

Primeros Ayudantes generales, Coroneles Luis Alberto Tobar y Emiliano Leiva.

Segundos Ayudantes generales, Teniente Coronel Buenaventura Lozano y Sargento Mayor Jesús Reyes Gómez.

Adjunto, Capitán Alipio Pavón G.

Jefe de Brigada, Sargento Mayor Francisco Barbosa.

Corneta de órdenes, Teniente Juan José Fajardo.

*Cuerpo Civil*

Médico, Dr. Miguel Rey, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Comisario Pagador, Sr. Tobías Hernández, asimilado á Coronel.

Habilitado, Sr. J. Cerón Vega, asimilado á Coronel.

Guardaparque, Teniente Nepomuceno Pardo.

1901

## BATALLÓN PINZÓN NÚMERO 1.º

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Paulo E. Pardo O.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Gregorio Duarte.  
 Segundo Ayudante, Teniente Adolfo Espinel.  
 Abanderado, Subteniente Ricardo E. Lleras.  
 Instructor, Sargento Mayor Jesús Franco J.  
 Habilitado, Braulio Patiño, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

*1.ª Compañía*

Sargento Mayor Manuel Barreto.  
 Teniente Francisco Canoa.  
 Subtenientes Alejandrino Isaza é Isafas Guevara.

*2.ª Compañía*

Capitán Juan P. Gutiérrez.  
 Teniente Juan E. Pardo.  
 Subtenientes Antonio Castro y Ramón Pardo.

*3.ª Compañía*

Capitán Antonio Turriago.  
 Teniente Manuel Lleras.  
 Subtenientes Abraham Beltrán y Campo E. Pimentel.

*4.ª Compañía*

Capitán Rafael Guerrero.  
 Teniente Sebastián Cubillos.  
 Subtenientes Julio Pardo O. y Gerardo Saravia.

## BATALLÓN PINZÓN NÚMERO 2.º

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel José María Restrepo Briceño.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Juan B. Flórez C.  
 Ayudante Mayor, Capitán Rafael Gómez.  
 Segundo Ayudante, Teniente Hernando Barriga.  
 Abanderado, Subteniente Evangelista Fajardo.  
 Habilitado, Manuel J. Rodríguez.

*1.ª Compañía*

Capitán Jesús M. Estrada.  
 Teniente Julio García.  
 Subtenientes Clímaco Muñoz y .....

*2.ª Compañía*

Capitán Roberto Rojas.  
 Teniente Carlos S. Mora.  
 Subteniente Joaquín M. Suárez.

1901

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Fidel Picote.  
 Teniente Cleofe Pinzón.  
 Subtenientes Graciliano Vacares y Francisco Rodríguez.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Gabriel de Páramo,  
 Teniente Gabino Garnica.  
 Subtenientes Julio Camacho y Alberto Vargas.

BATALLÓN PINZÓN NÚMERO 3.º

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Ernesto Camargo L.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Luis E. Barbosa.  
 Instructor, Sargento Mayor José E. Lombana.  
 Ayudante Mayor, Capitán Carlos S. Barbosa.  
 Segundo Ayudante, Teniente Heliodoro Londoño.  
 Abanderado, Subteniente Eladio Iregui.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Jesús Monzón.  
 Teniente Gregorio Pérez.  
 Subtenientes Dioscórides Fernández y Gerardo Rojas.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Rafael Ramírez.  
 Teniente Joaquín Cuervo.  
 Subtenientes Adonías Martínez y Clodomiro Olmos.

*3.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Francisco Z. Cubides.  
 Teniente Eudoro Guevara.  
 Subtenientes Plácido Garzón y Jesús Parrado.

*4.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Manuel Ramírez.  
 Teniente Carlos Cortés.  
 Subtenientes Hipólito Pavón y Heliodoro Reina.

BATALLÓN PINZÓN NÚMERO 4.º

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Coronel Pablo Vidal León.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Leopoldo Uribe.  
 Instructor, Sargento Mayor Carlos Muñoz C.  
 Ayudante Mayor, Capitán Domingo León Pardo.

1901

Segundo Ayudante, Teniente Bernardino F. León.  
 Corneta, Teniente Eulogio Romero.  
 Abanderado, Subteniente Antonio Valderrama.  
 Supernumerario, Subteniente Aniceto Valderrama.

1.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Rafael Rodríguez.  
 Teniente Prudencio Carrillo.  
 Subtenientes Abraham Ramos y Simón Martínez.

2.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Rafael Garzón.  
 Teniente Manuel A. Avellaneda.  
 Subtenientes Luis María León y Tobías Romero.

3.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Aníbal Angel.  
 Teniente Arcadio Rico.  
 Subtenientes Juan Neira y Jorge Herrera.

4.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Pioquinto Gutiérrez.  
 Teniente Rubén Avellaneda.  
 Subtenientes Agustín Pardo y Rafael Dueñas.

El *Escuadrón Sebastián Ospina*, ya organizado, hará parte de esta División.

Número 360. Marzo 30—Nombra Secretario general de la Jefatura Civil y Militar del Departamento de Cundinamarca, adscrita al Ministerio de Guerra, al Sr. Rufino Gutiérrez.

Número 362. Abril 1.<sup>o</sup>—Aprueba las siguientes providencias dictadas por el Comandante general del *Batallón 1.<sup>o</sup> de Artillería*:

La concesión de Letras de Cuartel que solicitó el Teniente Coronel Ayudante Mayor del Batallón, Isidoro Vargas;

Los ascensos al grado inmediato superior de los siguientes:

Al Capitán Pedro Serrano á Sargento Mayor;

Al Subteniente José María Wiesner á Teniente;

Al Sargento 1.<sup>o</sup> Julio Benítez á Subteniente.

Número 363. Abril 1.<sup>o</sup>—Encarga al General Mariano Tobar de la Comandancia en Jefe del Ejército.

Número 364. Abril 1.<sup>o</sup>—Llama al servicio activo á los Sargentos Mayores Joaquín Riascos y Carlos María León.

Número 365. Abril 1.<sup>o</sup>—Llama al servicio activo al Subteniente Carlos Julio Pinillos.

Número 377. Abril 2—Llama al servicio activo y destina á los siguientes Jefes y Oficiales:

Coronel José Manuel Llorente, como primer Jefe del *Batallón Girardot*;

Sargento Mayor Pedro H. Torrente, como segundo Jefe del mismo Batallón;

Coronel José Santiago Alvarez, como primer Jefe del *Batallón Arbeláez*:

1901

- Sargento Mayor Pascual Andrioli, como Comandante de la 4.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Nariño* de la 1.<sup>a</sup> División ;  
 Teniente Coronel Víctor Ortega H., como Jefe del Escuadrón Volante ;  
 Sargento Mayor Nicolás Valencia, como segundo Jefe del *Batallón Libertador* ;  
 Sargento Mayor Cristiniano Zapata, como segundo Jefe del *Batallón Albán* ;  
 Subteniente Tomás E. Robledo, para la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Bárbula*.
- Número 378. Abril 2—Promueve á los Sargentos Mayores Belisario Torres y Anselmo Díaz.
- Número 379. Abril 2—Concede al Sargento Mayor Abel Guerrero, segundo Jefe del *Batallón Libertador* sus letras de Cuartel ;  
 Declara en uso de Letras de Cuartel al Sargento Mayor Marco A. Vega segundo Jefe del *Batallón Albán* ;
- Número 380. Abril 3—Nómbra Secretario privado del Director General de la Policía Nacional al Sr. Alberto Montoya.
- Número 381. Abril 3—Llama al servicio activo al Coronel Joaquín Emilio Caro, Teniente Coronel Joaquín Velásquez Riascos y Sargento Mayor Carlos Riascos Plata, y los destina á órdenes del Jefe Civil y Militar de Santander.
- Número 382. Abril 3—Promueve al Coronel Emiliano Matiz R. á la 4.<sup>a</sup> División del Ejército de Santander ;  
 Llama al servicio activo al Sargento Mayor Carlos I. Rodríguez, y lo destina á la expresada División.
- Número 383. Abril 5—Promueve al Teniente Coronel Manuel A. Maldonado, Comisario Jefe de la 1.<sup>a</sup> División de la Policía Nacional, al de Inspector General del mismo Cuerpo.
- Número 384. Abril 5—Dispone que los Directores de las Bandas Nacionales que hacen el servicio en Bogotá, queden asimilados á Coroneles para los efectos fiscales.
- Número 385. Abril 6—Incorpora el *Batallón Pichincha* á la 8.<sup>a</sup> División del Ejército.
- Número 386. Abril 6—Nombra al Sr. Emilio Pieschacón Comisario especial de la Policía Nacional.
- Número 387. Abril 6—Llama al servicio activo al Coronel Antonio García T., y lo destina como Jefe de Estado Mayor del Círculo Militar de Guatavita.
- Número 388. Abril 6—Asciende á Coroneles efectivos á los Tenientes Coroneles Manuel María Valdivieso, Manuel María González, Mario González, Pedro León Mantilla, Rafael Valdivieso y Rafael Valencia.
- Número 389. Abril 6—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Juan E. Méndez, y lo destina á la 4.<sup>a</sup> División del Ejército del Norte.  
 Llama al servicio activo al Capitán José Ignacio Neira, y lo destina como Comandante de la 2.<sup>a</sup> Compañía del *Batallón Puzón número 3.º*
- Número 390. Abril 7—Cambia el nombre del *Batallón Cuerpo de Depósito*, por el de *Guardia de Bogotá* ;  
 Fija el personal de Jefes y Oficiales del citado Batallón, que fue el siguiente :

*Plana mayor*

- Primer Jefe, General Maximiliano Gutiérrez Rubio.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Leonidas S. Buendía.  
 Ayudante Mayor, Sargento Mayor Leonidas Prieto.  
 Segundo Ayudante, Teniente Simón Argüelles.

1901

*1.ª Compañía*

Capitán Santiago Cancino.  
Subtenientes Jesús Parada y Laurencio Delgado.

*2.ª Compañía*

Capitán Jorge Heredia.  
Teniente Abraham Páez.  
Subtenientes Plácido Casas y Segundo Ortiz.

*3.ª Compañía*

Capitán Eliécer Bonilla.  
Teniente Pedro Delgado.  
Subtenientes Aparicio Lezama y Francisco Melo.

*4.ª Compañía*

Capitán José Ignacio Salazar.  
Teniente Luis Echeverri.  
Subtenientes Luis Rivero y Gregorio Nivia.

Número 391. Abril 7—Concede los siguientes ascensos :

A Teniente Coronel, al Sargento Mayor José Ignacio Rojas Tejada ;

A Capitán, al Teniente Pablo R. Gallo ;

A Teniente, al Subteniente Jorge Jiménez.

Número 392. Abril 7—Destina al Coronel Manuel Escallón Lora como Ayudante de la 1.ª División del Ejército.

Número 395 bis. Abril 8—Promueve al Sargento Mayor Eusebio Ortiz, del *Cuerpo de Depósito*, al puesto de segundo Jefe del *Batallón Arbeláez*.

Número 395 bis. Abril 8—Promueve al Teniente Lorenzo J. Díaz, de la Sección del *Depósito*, á la *Columna de Occidente*.

Llama al servicio activo á los siguientes Oficiales :

Capitanes : Julio Zerda, Julio Ramírez y Roberto Tavera.

Tenientes : Bernardino Pinzón Montaña y Leopoldo Hincapié.

Subtenientes : Alejandro Sarmiento, Santiago Tobar, Isaías Lozano y Julio Esguerra, y los destina á la *Columna de Occidente*.

Número 409. Abril 8—Promueve al Coronel Francisco A. Alvarez de Jefe de Estado Mayor de las fuerzas del Círculo Militar de Guatavita al de Ayudante del Cuartel General de las mismas fuerzas.

Número 407. Abril 9—Promueve al General Rafael González Barrero de Jefe de Estado Mayor de la 3.ª División del Ejército de Boyacá á Jefe del Círculo Militar de Zipaquirá.

Número 408. Abril 9—Crea el Cuerpo de Guardia Cívica y nombra Jefe al Coronel José Lozano.

Número 409. Abril 9—Nombra Habilitado de la Compañía suelta del *Batallón Bomboná* al Teniente Nicolás María López.

Número 411. Abril 10—Promueve al Capitán Ricaurte Flórez de segundo Ayudante del *Batallón Montero* de la 6.ª División del Ejército, al de Comandante de la 3.ª Compañía del *Batallón Boyacá* de la 1.ª División.

Número 412. Abril 10—Aprueba la declaratoria de licencia indefinida dictada por la Comandancia en Jefe del Ejército para separar al Teniente Miguel Vargas.

1901

- Número 412 bis. Abril 10—Asciende á Sargento Mayor al Capitán José María Tobar, y lo destina como Ayudante del Cuartel General del Ejército.
- Número 413. Abril 10—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- La concesión de licencia indefinida que solicitó el Capitán Primitivo Cordero-Ayudante Mayor de la *Artillería Rodada*; y
- La alta en el Cuartel General de la 1.ª División de los Sargentos Mayores, Alejandro Ramírez y Guillermo Palomares.
- Número 414. Abril 10—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe del Ejército :
- La concesión de licencia indefinida solicitada por los Sres. Capitán Alberto Mantilla, del Cuartel General de la 4.ª División; Capitán Enrique Latorre, del *Batallón Libertador*; y Teniente Julio Navarro, del *Escuadrón Volante*.
- El llamamiento al servicio activo del Teniente Patrocinio Roza, destinado al Cuartel General del Ejército.
- La declaratoria de insubsistencia de la alta del Sargento Mayor Alejandro Ramírez, en el Cuartel General de la 1.ª División.
- Número 415. Abril 11—Llama al servicio activo al General Eloy Caicedo y Capitán Milclades Sánchez, y los destina al Ejército de Boyacá.
- Número 416. Abril 11—Llama al servicio activo al Capitán Diego Gama, y lo destina al Ejército de Boyacá.
- Número 425. Abril 12—Incorpora en las fuerzas nacionales los siguientes Cuerpos que han pertenecido á las de Cundinamarca :
- El *Batallón Briceño*, las Compañías sueltas de Guayabal, Agualarga y Madrid, y el Piquete Volante de Soacha y Canoas.
- Número 426. Abril 13—Nombra Habilitado del *Batallón Pichincha* al Capitán Luis Gregorio Torres.
- Número 427. Abril 12—Reconoce á Faustino Ballesteros el ascenso á Sargento Mayor efectivo.
- Número 428. Abril 12—Llama al servicio activo al Coronel Manuel Zamora, y lo destina á la 4.ª División del Ejército de Santander.
- Número 429. Abril 12—Llama al servicio activo al Capitán Manuel Camargo, y lo destina á órdenes del Jefe Civil y Militar de Boyacá.
- Número 430. Abril 12—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Teniente Nicolás M. López.
- Nombra en su reemplazo Habilitado de la Compañía suelta del *Batallón Bomboná* al Capitán Marcial Saa.
- Número 434. Abril 13—Promueve al Coronel Emiliano Martín R., del puesto para que fue destinado al Ejército de Santander, al de primer Jefe del *Batallón Tequendama*.
- Número 435. Abril 13—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Víctor Pedraza.
- Número 436. Abril 13—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Antonio García H.
- Número 437. Abril 13—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- La promoción del Subteniente Joaquín Caro;
- El llamamiento al servicio activo del Subteniente Martín Díaz;

1901

La licencia indefinida decretada al Capitán Arturo M. Pieschacón ;  
 El llamamiento al servicio activo del Capitán Adán Vargas y Subteniente Federico Londoño ; y  
 La licencia indefinida decretada al Capitán Carlos M. Monseñí.

Número 438. Abril 13—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La alta en el Cuartel General de los Coroneles Manuel María González, Manuel María Valdivieso, Mario González, Pedro León Mantilla, Rafael Valdivieso y Rafael Valencia ;

La baja en el mencionado Cuartel General del Sargento Mayor Juan Zapata L., Capitanes José V. Buitrago, Fernando Arango y Arturo Restrepo, y Sargento 1.º Abraham Núñez ;

El llamamiento al servicio activo del Capitán Rafael José Cárdenas.

Número 439. Abril 13—Llama al servicio activo al Capitán Arturo M. Pieschacón.

Número 440. Abril 13—Llama al servicio activo al Capitán Adán Vargas.

Número 441. Abril 13—Llama al servicio activo al Teniente Rudesindo Bustos y Subteniente Urbano Tavera.

Número 442. Abril 13—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Víctor Manuel Vesga.

Número 443. Abril 13—Llama al servicio activo al Coronel Emilio Mendoza ; Teniente Coronel Luis Eduardo Calderón ; Sargentos Mayores Jorge Luna y Mario Cuéllar ; y Capitanes Mardoqueo Prieto y Ricardo Rosales.

Número 444. Abril 15—Nombra al General Pedro Nel Ospina Comandante en Jefe de las fuerzas fluviales y ribereñas del bajo Magdalena y las marítimas y terrestres de los Departamentos de Bolívar y Magdalena.

Número 444 (bis). Abril 14—Organiza una Compañía suelta con el siguiente personal :

Capitán Angel María Montañés ; Teniente Nefalí Luque ; Subtenientes Agustín Maldonado y Uldarico Urbina ; Habilitado José María Ruiz Alvarez.

Número 446. Febrero 16—Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Tobías Palacios ;

A Teniente al Subteniente Domingo Parra ;

A Capitán al Teniente Melitón Díaz ;

A Subteniente al Sargento 1.º Adonay Castiblanco ; y promueve al Teniente Manuel Arjona.

Número 447. Abril 16—Llama al servicio activo y los destina al Ejército de Santander, á los Tenientes Coroneles Joaquín Llanos R. y José C. Leytón

Sargentos Mayores Ricardo Anzola, Alberto Aguirre Plata y Enrique Páez ;

Capitanes Marco A. Robles, Alejandro Montoya, Manuel S. Delgado, Jesús Parra y Luis María Flórez ;

Tenientes Telésforo Morales, Luis Alberto Nieto, Nazario Rojas, Hermenegildo Murillo, Hipólito Muñoz y Juan N. Fonseca ;

Subtenientes Francisco Quiroga, Sixto Fonseca, Germán González y Abraham Reyes.

Número 447. Abril 16—Nombra Habilitado del Cuartel General de la 21.ª División al Sr. Manuel Suárez ; y

Del *Batallón Junín* al Sr. Campo Elías Baquero.

Número 448. Abril 16—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Reyes Cediel.

1901

- Número 453. Abril 17—Llama al servicio activo al Coronel Abel Torres G.
- Número 454. Abril 17—Nombra Médico de las fuerzas comandadas por el General Pompilio Gutiérrez, al Dr. David Gómez.
- Número 455. Abril 17—Promueve al Capitán Luciano Ortiz y al Teniente Gabrie Ortiz, de la Sección del *Depósito*, á la 10.<sup>a</sup> División del Ejército.
- Número 456. Abril 18—Nombra al General Julián Arango Inspector del Ejército del Boyacá.
- Número 457. Abril 18—Dispone la organización del Ejército de Reserva.  
Llama al servicio activo al General Juan N. Valderrama, y lo nombra Comandante en Jefe de ese Ejército.
- Número 458. Abril 18—Llama al servicio activo al General Víctor Calderón R., y lo nombra Jefe de Estado Mayor del Ejército de Reserva.
- Número 461. Abril 19—Nombra Comisario Pagador del Ejército de Reserva á Teófilo Moncada.
- Número 462. Abril 20—Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Isafas Gamboa.
- Número 472. Abril 25—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- La declaratoria de insubsistencia hecha en el nombramiento del Sargento Mayor Francisco de P. Indaburo.
- La concesión de licencia indefinida que solicitaron los Tenientes Juan C. Sánchez, José Martínez y José Piedras.
- Número 473. Abril 25—Nombra á Angel María Ramírez Comisario Pagador de las fuerzas expedicionarias de Villeta á la región de La Palma.
- Número 474. Abril 25—Nombra Comisario Pagador de las fuerzas de Tequendama al Sr. Pablo Ferro.
- Número 475. Abril 25—Promueve al General Urbano Londoño y Publio D. Camacho, Coronel José Sáenz M. y Teniente Coronel Francisco García.
- Número 476. Abril 25—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Aristodemo González, y lo destina á la 5.<sup>a</sup> División del Ejército de Santander.
- Número 477. Abril 25—Forma el *Batallón Juan José Neira*.
- Número 478. Abril 25—Asciende á Coronel efectivo al Teniente Coronel Alejandro Caicedo.
- Número 479. Abril 25—Asciende á Sargento Mayor al Capitán Macedonio Amaya.
- Número 480. Abril 25—Confirma el ascenso á Sargento Mayor, conferido al Capitán Abraham E. Lombana ;  
Llama al servicio activo al Capitán Alejandro Jiménez y al Teniente Pedro Pablo Gómez.
- Número 481. Abril 25—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Lucio Valenzuela.
- Número 483. Abril 25—Asciende á Capitán al Teniente Octavio Vargas ;  
A Tenientes á los Subtenientes Julio Olaechea y Luis Moreno ;  
A Subtenientes á los Sargentos primeros Agustín Hernández, Joaquín Bernal, Alberto Monroy y Emigdio Gutiérrez.
- Número 483 (bis). Abril 25—Dicta varias disposiciones reglamentarias en el Cuartel General.
- Número 484. Abril 25—Promueve al Teniente Coronel José Manuel Dederlé.
- Número 485. Abril 25—Refunde el *Batallón Cardoso* en el *Batallón Girardot*.

1901

- Número 486. Abril 25—Asciende á Generales efectivos de Brigada al General graduado Aurelio Tobar M., y á los Coroneles Leovigildo Rodríguez y Clímaco Nieto ;
- A Coroneles efectivos al Sr. Juan Clímaco Rojas y al Teniente Coronel Agustín Sabogal ;
- A Tenientes Coroneles á los Sargentos Mayores Pablo A. García, Habacuc Calderón, Daniel Niño y Federico Ferro W. ;
- A Sargento Mayor al Capitán Manuel María Quijano.
- Número 487. Abril 26—Refunde en uno, que se llamará *Batallón Pichincha*, los *Batallones Tiradores y Pichincha*.
- Llama al servicio activo al General Luis Urdaneta y Teniente Coronel Jesús Sanabria, y los destina como Jefes del expresado Batallón.
- Número 488. Abril 26—Asciende á General graduado al Coronel Jenaro Moya Vásquez ; á Coronel efectivo al Teniente Coronel José Vélez B.
- Número 489. Abril 26—Aprueba el llamamiento al servicio activo del Coronel Carlos Yori.
- Número 490. Abril 26—Nombra Ayudante de la Sección 2.ª de la Intendencia al Sr. Daniel Sánchez.
- Número 497. Abril 30—Nombra al Teniente Alfredo López Habilitado del *Batallón Juan José Neira*.
- Número 497 (bis). Abril 30—Nombra al Sr. Santiago Munévar Habilitado del *Batallón Posada Gutiérrez*.
- Número 498. Abril 30—Llama al servicio activo al Coronel Benjamín Vera, al Teniente Coronel Dionisio Aráoz y al General Heraclio Nieto.
- Número 499. Abril 30—Promueve á los Sres. Daniel Rozo y Carlos Castellanos.
- Número 500. Abril 30—Nombra al Sr. Severiano de la Hortúa, Oficial 2.º de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra.
- Número 501. Abril 30—Restablece la 4.ª División del Ejército Permanente, la cual se compondrá de los siguientes Cuerpos:
- Batallones Artillería Rodada, Guardia de Bogotá, Regimiento Mochuelo, y Escuadrones Urdaneta, Guías, Soacha y Bosa.*
- Nombra Jefe de Estado Mayor de la expresada División al General Maximiliano Gutiérrez Rubio.
- Número 502. Abril 30—Aumenta los sueldos y raciones del Ejército de la República.
- Número 503. Abril 30.—Llama al servicio activo á los Generales Andrés A. Quintero, Pioquinto Ampudia y José Vicente Salazar.

## Mayo

- Número 509. Mayo 1.º—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Alejandro Jiménez.
- Número 512. Mayo 2—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- La declaratoria de licencia indefinida del Capitán Nacienceno Herrera ;
- El llamamiento al servicio activo del Teniente Francisco Díaz R. ;
- La declaratoria de licencia indefinida del Capitán José Ignacio Salazar y del Teniente Jesús Parada ;

1901

- El llamamiento al servicio activo del Sargento Mayor Ramón Valenzuela C. y del Teniente Eduardo Olaya ;
- La concesión de licencia indefinida que solicita el Sargento Mayor Leopoldo Uribe y los Tenientes Leopoldo Forero y Filemón Acosta ;
- La concesión de Letras de Cuartel que solicitó el Coronel Paulo E. Pardo ;
- La promoción del Subteniente Juan Vega.
- Número 513. Mayo 2—Asciende á Coronel efectivo al Teniente Coronel Gregorio Duarte.
- Número 514. Mayo 2—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Justino Angel, Capitán Samuel Figueroa y Subteniente Tomás Gómez.
- Promueve al Subteniente Juan Vega.
- Número 515. Mayo 3—Nombra al Sr. Roberto Ramírez Oficial de Registro de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra.
- Número 516. Mayo 3—Nombra Practicantes del Hospital Militar Central á los Sres. Víctor Julio Cote, Miguel E. Valencia, Carlos Saa Fernández y Gabriel Mazo.
- Nombra asimismo Practicantes supernumerarios á los Sres. Jesús María Jaramillo, Ismael Pinilla, Gonzalo Mesa, Arcadio Higuera Suárez y Tomás Olivos.
- Número 517. Mayo 3—Aprueba la declaratoria de licencia indefinida del Capitán Adolfo Caicedo.
- Número 525. Mayo 6—Nombra al Sr. Juan de la Hortúa Comisario Pagador de la 4.ª División.
- Número 526. Mayo 6—Aprueba varias providencias dictadas por el Jefe del *Batallón 1.º de Artillería* :
- La declaratoria de licencia indefinida del Sargento Mayor Julián V. Cardenas.
- Los ascensos á Capitán efectivo, al graduado Anastasio Rodríguez ; á Teniente, al Subteniente Manuel Díaz ; Subteniente, al Sargento 1.º Ramón Ruiz.
- Número 527. Mayo 6—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- El llamamiento al servicio activo del Capitán Ignacio Manzano ;
- El llamamiento al servicio activo, y la destinación al *Batallón Plácido Morales*, de los siguientes : Sargento Mayor Anselmo Díaz, Capitanes Pablo Rizo Vargas y Luis Ruiz ;
- La promoción del *Cuerpo de Depósito*, al *Batallón Plácido Morales*, del Teniente Leovigildo Noriega, y Subtenientes Severo Arévalo, Carlos Zamudio y Alejandro Rodríguez ;
- El llamamiento al servicio activo de los Sargentos Mayores Alejandro Ramírez, Cecilio Marulanda y Nemesio Castañeda y del Capitán Carlos Cuéllar S. ;
- El llamamiento al servicio activo de los Capitanes César B. Molina, Justo Julio Jordán ; Tenientes Luis María Monroy, Anacleto Martínez y Evaristo Restrepo y Subtenientes Emilio Navia y Miguel Monroy ;
- La declaratoria de licencia indefinida del Capitán Aureliano Blanco ;
- Los ascensos conferidos á los siguientes : de Capitán, al Teniente Emigdio Cantor ; de Teniente, al Subteniente Ignacio Gaitán ; y de Subteniente, al Sargento 1.º Esteban Cantor.
- Número 528. Mayo 6—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Manuel Hernández.

1901

Número 529. Mayo 6—Nombra personal para el *Batallón Girardot*:

Coronel José Manuel Llorente.

Sargentos Mayores Pedro H. Torrente y Elciario Valero.

Teniente Emiliano Lemus.

Subteniente Eduardo Ortega.

Habilitado, Sargento Mayor Guillermo Merizalde.

Capitán Deogracias Lamprea, Teniente Julián Alonso, Subtenientes Macedonio Barrero y Serapio Apolinar.

Capitán Juan de J. Callejas, Teniente Julio Vargas, Subteniente Jesús García.

Capitán Rafael Cárdenas, Teniente Siervo Camargo, Subtenientes Manuel de J. García y Alejandro Rodríguez.

Capitán Alejandro Angarita, Teniente Teodoro López, Subtenientes Diego Baquero y José Casallas.

Capitán Valentín Sánchez, Teniente Esteban L. Lara, Subtenientes Benjamín Pulido y Juan F. Duque.

Número 540. Mayo 11—Aprueba la declaratoria de licencia indefinida del Sargento Mayor Abdón Rincón.

Número 541. Mayo 11—Nombra al Sr. Tomás G. Garzón Médico de la 20.<sup>a</sup> División del Ejército de Santander.

Número 542. Mayo 11—Borra del Escalafón de la República á los Coroneles Epifanio y Juan C. Morales.

Número 543. Mayo 11—Aprueba la concesión de licencia indefinida solicitada por el Capitán Eleuterio Sánchez.

Número 544. Mayo 11—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:

El llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación al *Batallón Plácido Morales*, al Sargento Mayor Lucas Jiménez G.

La promoción del Teniente Alejandro González y Subteniente Miguel Guerra.

El llamamiento al servicio activo de los siguientes Oficiales:

Capitanes José Isaiás Prías, Ignacio Acero y Sergio Duarte; Teniente Vicente Arturo Galindo y Subtenientes Ricardo Lugo, Juan Ladino y Jenaro Jiménez.

La concesión de licencia indefinida que solicitó el Capitán Ramón Amaya.

Número 545. Mayo 12—Nombra al Sr. Isaiás Lozano Oficial 1.<sup>o</sup> de la Sección 1.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra.

Número 549. Mayo 13—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:

El llamamiento al servicio activo de los Capitanes Francisco Antonio Ojeda y Antonio Peralta, y Subteniente Acisclo Sánchez.

Número 550. Mayo 13—Nombra Habilitado del *Batallón Briceño* al Capitán Gregorio Tobar.

Número 551. Mayo 13—Incorpora en la 4.<sup>a</sup> División del Ejército el *Batallón Briceño*.

Número 550 bis. Mayo 14—Nombra Habilitado del Cuartel general de la 4.<sup>a</sup> División al Sr. Santiago Ferro.

Número 551 bis. Mayo 14—Asciende á Capitán al Teniente Manuel Jesús Valencia, y á Teniente al Subteniente Lorenzo J. Díaz.

1901

- Número 552 bis. Mayo 14—Reconoce al Sr. Nemesio García el grado de Coronel.
- Número 556. Mayo 15—Nombra Secretario de la Jefatura Civil y Militar del Departamento de Cundinamarca al Sr. Dr. Ignacio R. Piñeros.
- Número 561. Mayo 15—Nombra al Dr. Alfonso Manrique Médico de la guarnición de Girardot.
- Número 562. Mayo 15—Hace los siguientes nombramientos :
- Ayudante de la Comandancia en Jefe, asimilado á Teniente, al Sr. Daniel Olano.
- Portero Escribiente de la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, asimilado á Subteniente, al Sr. Santiago Cortés.
- Número 563. Mayo 15—Promueve al Coronel Abel Torres del puesto de primer Jefe del *Batallón La Mesa*, al de primer Jefe del *Batallón Tequendama*; al Coronel Ubaldino Martínez, de primer Jefe del *Batallón Tequendama*, al de primer Jefe del *Batallón La Mesa*.
- Número 564. Mayo 15—Reorganiza la 1.<sup>a</sup> División del Ejército del Tolima con los siguientes Cuerpos :
- Batallones Marroquín, Briceño, Vencedores, Ricaurte, Tequendama, La Mesa* y el *Escuadrón Bolívar*.
- El Cuartel general de la expresada División quedará constituido así :
- Comandante general, General Pedro Sicard Briceño.
- Jefe de Estado Mayor, General Pedro León Moreno.
- Inspector general, General Daniel E. Villa.
- Primeros Ayudantes generales, Coroneles Fernando Pinzón y Maximino O. Rivera y Tenientes Coroneles Julio H. Lara y Ramón Roderos.
- Segundos Ayudantes generales, Sargentos Mayores Adolfo Lara y Aquiles Alfaro.
- Adjuntos, Capitán Juan Galindo y los dos Tenientes que actualmente existen.
- Habilitado, Sargento Mayor Varonio Rodríguez.
- Número 565. Mayo 15—Llama al servicio activo al Capitán Rafael Ortega E.
- Número 566. Mayo 17—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Marco Aurelio Pereira.
- Número 567. Mayo 17—Nombra Inspector, Jefe y Ayudante—Secretario de la Flotilla del Alto Magdalena, al General Alcides Arzayús, y Teniente Coronel Guillermo E. Cabal, respectivamente.
- Número 572. Mayo 18—Promueve al General Mariano Ospina Ch. del puesto de Jefe de Operaciones de la Provincia de Sumapaz, al de Inspector general del Ejército de Reserva.
- Número 573. Mayo 20—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- El ascenso á Subteniente del Sargento 1.<sup>o</sup> Maximiliano González.
- La promoción del Teniente Aquilino Tequia, del *Batallón Córdoba*, al *González Valencia*.
- La promoción del Subteniente Braulio Jiménez del puesto de Abanderado del *Batallón Nariño número 3.<sup>o</sup>*, á la Comandancia en Jefe del Ejército de Santander.
- Número 373. Mayo 20—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- El llamamiento al servicio activo de los Capitanes Primitivo Cordero y Román Castillo y del Subteniente Manuel Hernández.

1901

El llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación al *Batallón Briceño* del Capitán Alfredo Nieto G. y Subteniente Samuel Nieto C.

El llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación del Coronel César Estévez Obando y Teniente Angel María Angel.

La promoción del Subteniente Eduardo Ortega de Abanderado del *Batallón Girardot* al *Batallón Neira*.

Número 574. Mayo 20—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La promoción del Sargento Mayor Rafael Gómez Quijano, de la Columna expedicionaria de Occidente, al Cuartel general de la 1.<sup>a</sup> División ; y

El llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación al *Batallón Próspero Pinzón número 2.º*, del Subteniente Plutarco Ruiz.

Número 575. Mayo 20—Nombra Comisario Pagador de la *División Próspero Pinzón*, al Sr. Francisco Urrutia.

Número 576. Mayo 20—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Teniente Coronel Guillermo E. Cabal, para Secretario del Inspector de la Flotilla del Alto Magdalena, y nombra en su reemplazo al Sargento Mayor Daniel Camargo.

Número 577. Mayo 20—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

El llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación á la 2.<sup>a</sup> División del Ejército, á los Capitanes Pablo Vargas, Cicerón Márquez, Juan Bautista Bowden y Subtenientes Wenceslao Serrano, Pedro A. Salazar y Lisandro García.

La declaratoria de licencia indefinida del Capitán Rafael Gómez.

Número 578. Mayo 21—Nombra Habilitado del *Batallón Nariño*, al Sr. Rafael María García O.

Número 579. Mayo 21—Reconoce al Subteniente Daniel Forero el grado de Teniente efectivo del Ejército de la República.

Número 580. Mayo 21—Incorpora la *Compañía Suelta* de San Francisco en el Ejército de Reserva.

Número 593. Mayo 22—Nombra Capellán de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército al Sr. Presbítero Dr. Carlos Cortés Lee.

Número 594. Mayo 22—Promueve del puesto de Ayudante del Cuartel general del Ejército del Tolima, al de primer Jefe del *Batallón Libertador*, al Coronel Félix Navarro.

Llama al servicio activo al Coronel Guillermo Montoya, y lo destina como primer Jefe del *Batallón Gallo*.

Promueve al Coronel José Vélez del puesto de primer Ayudante del Cuartel general de la 6.<sup>a</sup> División, al de Jefe de Estado Mayor de la misma División.

Número 595. Mayo 22—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Pablo Vanegas, y lo destina como primer Jefe de uno de los Batallones de la 8.<sup>a</sup> División del Ejército de Santander.

Número 601. Mayo 23—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Pedro Alarcón y aprueba la destinación hecha por la Comandancia en Jefe del mencionado Oficial á la *Columna de Occidente*.

1901

Número 602. Mayo 23—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

El llamamiento al servicio activo del Sargento Mayor Víctor María Garzón y su destinación como segundo Jefe del *Batallón Nariño*.

La declaratoria de licencia indefinida de los Capitanes Sebastián Grosso y Carlos Ruiz.

El llamamiento al servicio activo del Teniente Coronel Francisco B. Díaz y su destinación como primer Jefe del *Batallón Libertador* de la Columna de Occidente, y el de los siguientes Oficiales, destinados también á la expresada Columna :

Capitanes Clemente Atuesta y Benjamín Gómez.

Tenientes Julio Martínez, José Manuel Escobar y Demetrio Torres.

Subteniente Manuel Uribe.

La concesión de licencia indefinida solicitada por el Sargento Mayor Primitivo Madiedo.

El llamamiento al servicio activo del Capitán Jesús Marulanda.

Número 603. Mayo 23—Asciende á Coronel al Teniente Coronel Nicanor Gómez.

Número 606 bis. Mayo 27—Aprueba la declaratoria de licencia indefinida del Capitán Francisco Rey.

Número 607 bis. Mayo 27—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La declaratoria de licencia indefinida del Capitán Segundo Liévano y Teniente Bernardino Cruz.

El llamamiento al servicio activo del Capitán David Villarraga y Teniente Adolfo Uricoechea.

La insubsistencia del nombramiento hecho en el Teniente Angel María Angel y Capitán Primitivo Cordero.

El llamamiento al servicio activo del Sargento Mayor Alberto Cobos y del Capitán Enrique Ramos R.

Número 608 bis. Mayo 27—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

El llamamiento al servicio activo del Capitán Luis Clodomiro Tejada y del Teniente Carlos Félix Forero.

El llamamiento al servicio del Capitán Belisario León y Subteniente Ernesto Macías Escobar y su destinación al *Escuadrón Urdaneta*.

La concesión de licencia indefinida solicitada por el Capitán Daniel Malo Ospina.

Número 604. Mayo 30—Destina el personal de la Administración oficial del Ferrocarril del Norte y le señala sus asignaciones.

Número 610 bis. Mayo 30—Aprueba el llamamiento al servicio activo del Subteniente Francisco Caina, y su destinación al *Batallón Briceño*.

Número 611 bis. Mayo 30—Crea una Compañía suelta que se denominará *Cazadores de Guaduas*.

Autoriza al Jefe Civil y Militar de Guaduas para que designe el Jefe de esta Compañía, que se compondrá de un Capitán, un Habilitado y los soldados necesarios.

Número 613. Mayo 30—Reconoce al Teniente Coronel Pablo Vanegas S. su grado efectivo de Coronel.

1901

Número 614. Mayo 30—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Crisanto Cardoso, y lo destina á la expedición del Lebrija.

Número 616. Mayo 30—Incorpora en el Ejército de Reserva los siguientes Cuerpos :

Las Compañías sueltas de Guayabal, Agualarga y Madrid y el Piquete volante de Soacha y Canoas.

Número 617. Mayo 30—Aprueba los siguientes nombramientos hechos por la Comandancia en Jefe del Ejército de Reserva :

Sres. Ramón Casanova é Isidro Maestre, Habilitados de las fuerzas que se organizan en Guaduas y Ubaté.

Sargento Mayor Rafael María García y Teniente Julio Neira, Ayudante el primero del Inspector Militar de Zipaquirá, y el segundo del Estado Mayor general.

Teniente Coronel Antonio María Díaz R., primer Jefe del *Batallón número 4.º*

Sres. José Antonio Martínez G. y José Isaac Ballén, Habilitados de las fuerzas que se organizan en Guatavita y Sumapaz.

Número 612 bis. Mayo 31—Promueve al Dr. Miguel del Valle del puesto de Médico de la Provincia de Sumapaz al de Médico en la región del río Bogotá.

Número 613 bis. Mayo 31—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

El llamamiento al servicio activo, y consiguiente destinación á la 2.ª División del Ejército, de los siguientes Jefes y Oficiales :

Sargentos Mayores Rafael Silva y Antonio Guzmán.

Capitanes José María Dosmán, Carlos Vergara M. y Alejandro Orozco.

Tenientes Sergio R. Quintero, Adán Garzón, Agustín Herrera y Bernardo Torres; y

Subtenientes Juan C. Cano y Benicio Luna.

El llamamiento al servicio activo y destinación al Estado Mayor de la 1.ª División del Capitán Alejandro Díaz M., y el de los siguientes al *Batallón Plácido Morales* :

Capitán Jesús María Pérez B., Teniente Froilán Gómez y Subteniente Agustín Novoa.

La insubsistencia del nombramiento hecho en el Teniente Carlos Félix Forero.

Número 614 bis. Mayo 31—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La concesión de licencia indefinida al Subteniente Rafael Martín R.

La declaratoria de licencia indefinida de los siguientes Jefes y Oficiales del *Batallón Girardot número 1.º* :

Sargento Mayor Alejandro Angarita, Teniente Julio Vargas, y Subtenientes Serapio Apolonía, Manuel J. García y Diego Baquero, y la del Capitán Deogracias Lamprea.

El llamamiento al servicio activo del Subteniente Julio Jiménez.

La declaratoria de licencia indefinida del Sargento Mayor José Napoleón Barrera.

El llamamiento al servicio activo del Subteniente Pablo Elías Uribe.

1901

Número 614 bis. Mayo 31—Aprueba las siguientes providencias dictadas por el Comandante en Jefe del Ejército de Reserva :

El llamamiento al servicio activo y destinación de los siguientes Jefes y Oficiales :

*Comandancia en Jefe*

Dr. Manuel J. Campuzano, Coronel Clodomiro Acosta, Teniente Coronel Alejandro Barrera, Capitán Héctor Horacio Hernández.

*Estado Mayor*

Coroneles Camilo Estévez y Arturo Pérez ; Teniente Coronel Gabriel Rojas ; Sargentos Mayores Marco A. Oliveros y Juan de Dios Girardot ; Capitán Aníbal Bermúdez ; Tenientes Agustín Medina, José Antonio García y Luis María Triana ; Habilitado, Sargento Mayor Víctor M. Alvarado.

INSPECCIONES PROVINCIALES

*Provincia de Bogotá*

Inspector, General Jesús García R.

*Provincia de Zipaquirá*

Inspector, General Félix V. García.  
Ayudante, Teniente Coronel Carlos Martínez Lee.  
Habilitado, Sargento Mayor Próspero Calvo.

*Provincia de Facatativa*

Inspector, General Antonio García C.  
Ayudante, Sargento Mayor Antonio Aguirre P.  
Habilitado, M. Sánchez.

*Provincia de Ubaté*

Inspector, General Simón Varela.  
Ayudante, Teniente Coronel Juan Sierra.

*Provincia de Chocontá*

Inspector, Coronel José María Cogollos.  
Ayudante, Sargento Mayor Daniel Acevedo.  
Habilitado, Coronel Abdón Bernal.

*Provincia de Guatavita*

Inspector, Coronel Gregorio Sánchez.  
Ayudante, Teniente Coronel Ernestino Rodríguez.

*Provincia de Iquendama*

Inspector, Coronel Pedro Sanz Rivera.  
Ayudante, Teniente Coronel Justino Angel.

1901

*Provincia de Sumapaz*

Inspector, Coronel Eudoro Aguirre.

Ayudante, Teniente Coronel José María Garzón W.

*Provincia de Oriente*

Inspector, Coronel Alejandro Ucrós.

Ayudante, Sargento Mayor Marco A. Pardo.

Habilitado, Luis María Acuña.

*Provincia de La Palma*

Inspector, Coronel Jaime Guerrero.

Ayudante, Coronel Gustavo Moreno.

**Junio**

Número 627 bis. Junio 1.º—Dispone que mientras subsista el estado de guerra, será suficiente formalidad la cuenta presentada por el interesado, visada por el empleado competente que contrató el flete ó transporte.

Número 630. Junio 1.º—Promueve al Coronel Abel Torres G. del puesto de primer Jefe del *Batallón Tequendama* al de primer Jefe del *Batallón La Mesa*.

Número 631. Junio 1.º—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

El llamamiento al servicio activo del Teniente Miguel Calderón.

El llamamiento al servicio activo del Teniente Vicente Vargas, y su destinación á la *Columna de Occidente*.

El llamamiento al servicio activo del Teniente Coronel Rafael Bermúdez, y su destinación al Cuartel general de la *División Neira*.

El llamamiento al servicio activo del Subteniente Pedro Antonio Delgado, y su destinación al *Batallón Plácido Morales*.

Número 631 bis. Junio 1.º—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Rafael Tobar, y lo destina como primer Jefe del *Batallón Tequendama*.

Número 632. Junio 1.º—Aprueba la promoción del Teniente Coronel Guillermo E. Cabal de la *Columna de Occidente* al Cuartel general de la 1.ª División.

Número 632 bis. Junio 1.º—Organiza accidentalmente una División, que llevará el nombre de *Neira*, compuesta de los *Batallones Caldas, Nariño, Guardia de Bogotá y Plácido Morales*.

El personal de dicha División será el siguiente :

Comandante general, General Federico Tobar, á quien se le reconoce el grado de General de División y se le llama al servicio activo.

Jefe de Estado Mayor, General Miguel W. Angulo.

Primeros Ayudantes generales, Coroneles Arquimedes Fernández, Flavio Vanegas, Cecilio Zamudio, Avelino Riveros, José Ignacio Osorio y Daniel Umaña, á quienes se les llama al servicio activo.

Segundo Ayudante general, Sargento Mayor Anselmo Díaz.

Segundo Adjunto, Teniente Abraham Aparicio.

Habilitado, Valentín Olaya.

Médico, Miguel del Valle.

Practicante, Martín del Valle.

Llama al servicio activo al Coronel Inocencio Cifuentes, y lo nombra primer Jefe del *Batallón Caldas*.

1901

Número 635 bis. Junio 3—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

La concesión de licencia indefinida solicitada por el Capitán Leoncio Acosta y Teniente Teódulo Acosta, y la destinación en reemplazo de ellos del Capitán José Ignacio Prías y del Teniente Marcelino Rodríguez.

La concesión de Letras de Cuartel y licencia indefinida que solicitaron el Coronel Ubaldino Martínez, Sargento Mayor Leopoldo Uribe y Capitán Aníbal Angel.

La declaratoria de licencia indefinida del Capitán Rafael Rodríguez y Teniente Eulogio Romero.

El llamamiento al servicio activo del Teniente Coronel Pedro Julio Rey, Capitanes Manuel Antonio Reina y Trino Contreras.

Número 636 bis. Junio 4—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Rafael Pacheco.

Número 637 bis. Junio 4—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :

El llamamiento al servicio activo de los Capitanes Aurelio Barragán y Tomás Buenaventura ; Teniente Vicente A. Galindo, y Subtenientes Rafael Casallas, Juan B. Murcia y Salomón Gutiérrez.

La declaratoria de licencia indefinida del Subteniente Agapito Londoño.

La promoción del Subteniente Roberto Acevedo, del *Batallón Chía*, al *Pinzón número 4.º*

Número 642 bis. Junio 5—Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Sebastián Valencia, y lo promueve del *Batallón Rifles* al *Córdoba*.

Número 643. Junio 5—Confirma el ascenso conferido al Sargento Mayor Ignacio Zúñiga á Teniente Coronel.

Número 644. Junio 5—Promueve al Capitán Julio Sánchez, del *Batallón Briceño*, á la 5.ª División.

Número 645. Junio 5—Llama al servicio activo al Capitán Isidoro Pardo y Teniente Daniel Muñoz, y los destina á la 5.ª División.

Número 646. Junio 5—Promueve al General Francisco Sarmiento del puesto de primer Ayudante del Cuartel general, al de Jefe de Estado Mayor de la 5.ª División.

Número 647. Junio 5—Dispone tributar honores á la memoria del General Pantaleón González O.

Número 648. Junio 5—Llama al servicio activo y los destina á la *División González Valencia* á los Capitanes Campo Elías Malaver y Gerardo Mejía ; Tenientes Salustiano Gutiérrez y Joaquín Rodríguez ; y Subtenientes Jorge Alberto Alvar y Crispulo González.

Promueve á los Subtenientes Ismael Vargas y Francisco Melo, del *Batallón Guardia de Bogotá* á la *División González Valencia*.

Número 649. Junio 5—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Federico Jiménez.

Número 645. Junio 7—Declara en uso de licencia indefinida al Sargento Mayor Carlos Muñoz C., Capitán Pioquinto Gutiérrez, Teniente Rubén Avellaneda y Subteniente Antonio Valderrama.

Llama al servicio activo al Capitán Alcides Castro, Teniente Alberto Vargas París y Subtenientes Tobías Romero, Leovigildo Ruiz, Rafael Rodríguez y Teniente Nicasio Cumar.

1901

- Número 646. Junio 7—Nombra Proveedor del Ejército expedicionario sobre la región de Occidente al Sr. Nicolás Andrade.
- Número 647. Junio 8—Llama al servicio activo al Coronel Elías Calderón, y lo destina al Ejército del Tolima.
- Número 648. Junio 8—Llama al servicio activo al Teniente Campo Elías Pimentel, y lo destina al Estado Mayor de la 5.<sup>a</sup> División, en reemplazo del de igual grado Juan Sánchez, á quien se le concedió su licencia indefinida.
- Número 649. Junio 8—Aprueba la declaratoria de licencia indefinida del Subteniente Luis María Ortiz.
- Número 665. Junio 10—Elimina el *Batallón Briceño*, de la 4.<sup>a</sup> División.
- Número 666. Junio 10—Asciende á General de División al de Brigada, General Rafael S. Restrepo, y á Generales de Brigada á los Coroneles Tobías Vásquez y Pedro E. Rubio.
- Número 667. Junio 10—Promueve al General Miguel Jerónimo Canal del puesto de Inspector de la 3.<sup>a</sup> División al de Jefe de Estado Mayor de la misma.
- Número 668. Junio 10—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Alfredo Upegui.
- Número 669. Junio 11—Asciende á Subteniente al Sargento 1.<sup>o</sup> Aurelio Callejas, y á Teniente al Subteniente Ismael Ramos.
- Número 670. Junio 11—Llama al servicio activo al General Aurelio Valencia, y lo destina como Jefe de Estado Mayor de la 21.<sup>a</sup> División del Ejército de Santander.
- Número 671. Junio 12—Llama al servicio activo al Capitán Jesús María Estrada, y lo destina á la 21.<sup>a</sup> División del Ejército de Santander.
- Número 672. Junio 12—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Jorge Rosillo, y lo destina á la *Columna de Occidente*.
- Número 677. Junio 12—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- La concesión de licencia indefinida que solicitó el Sargento Mayor Elciario Valero, Teniente Antonio Acosta y Subteniente Aníbal Valderrama.
- Número 678. Junio 23—Aprueba la concesión de licencia indefinida del Subteniente Agustín Hernández.
- Número 679. Junio 13—Confiere los siguientes ascensos :
- A General de Brigada, al Coronel Daniel Gaitán G.
- A Sargento Mayor al Capitán Pedro Bohórquez.
- A Teniente al Subteniente Juan Bustos.
- Número 680. Junio 13—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe :
- La promoción del Coronel Julio García Herreros, de primer Jefe del *Batallón Libertador*, al de Ayudante general de la 1.<sup>a</sup> División.
- La declaratoria de licencia indefinida del Subteniente Luis M. Ortiz.
- La concesión de licencia indefinida que solicitó el Capitán Publio Fernández de Soto.
- Número 681. Junio 14—Promueve al Capitán Publio Zerda G. de Jefe del *Escuadrón Volante*, al de Comandante de la Compañía suelta *Cazadores de Guaduas*.
- Número 682. Junio 14—Reconoce al Sr. José Manuel Dederlé la efectividad de su grado de Coronel.
- Número 683. Junio 14—Llama al servicio activo al Capitán Juan A. Caldas, y lo destina al *Batallón Pinzón número 3.<sup>o</sup>*

1901

- Número 684. Junio 14—Llama al servicio activo y los destina á la *División Sucre* al Sargento Mayor Elías Rivera; á los Capitanes Rafael Barriga, Agapito Rozo y Matías Fernández de Soto; al Subteniente Salomón Balcázar.
- Número 685. Junio 14—Llama al servicio activo y destina al *Batallón Pichincha* á los Capitanes Manuel Sánchez A. y Cesáreo Sánchez; Tenientes Salustiano Gutiérrez y Julio Torres, y Subteniente Joaquín A. Amat.
- Número 689. Junio 17—Promueve al Capitán Rafael Ricaurte del *Batallón Boyacá* á la 6.ª División del Ejército.
- Número 690. Junio 17—Llama al servicio activo á los Tenientes Raúl Restrepo y Jesús María Valbuena, y los destina á la *Artillería Rodada*.
- Número 691. Junio 17—Llama al servicio activo al Teniente Abelardo Castiblanco y lo destina á la 21.ª División del Ejército de Santander.
- Número 692. Junio 17—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Luis F. Copete y lo destina al *Batallón Boyacá*.  
Promueve al Sargento Mayor Carlos Samuel Ojeda, de Ayudante del Cuartel general de la 1.ª División, al de Ayudante Mayor del expresado *Batallón Boyacá*.
- Número 693. Junio 17—Llama al servicio activo al Coronel Julio Borrero, y lo destina á la 6.ª División del Ejército.
- Número 694. Junio 17—Llama al servicio activo al General Clímaco Silva, y lo destina como Inspector general del Ejército de Reserva.
- Número 697. Junio 18—Nombra Habilitado del *Batallón Albán* al Sr. Primitivo A. Cordero.
- Número 698. Junio 18—Nombra Habilitado de las Compañías sueltas *Cazadores de Guaduas* y *Voluntarios del Guzmán* al Capitán Guillermo E. Rubio.
- Número 699. Junio 18—Nombra Médico de las fuerzas expedicionarias sobre la Provincia de Sumapaz, al Dr. Manuel José Peña.
- Número 700. Junio 18—Asciende á Subtenientes á los Sargentos primeros Isafas Muñoz, Eladio Valderrama y Domingo Avellaneda.
- Número 701. Junio 18—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Adolfo Caicedo, y lo destina como segundo Ayudante de la 1.ª División del Ejército.
- Número 702. Junio 18—Llama al servicio activo al Teniente Aurelio Espinel, y lo destina como segundo Jefe del *Batallón Pinzón número 1.º*
- Número 708. Junio 19—Nombra Comisario Pagador de la *Columna de Occidente* al Sr. José Antonio Mora.
- Número 710. Junio 19—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:
- El llamamiento al servicio activo y su destinación al *Batallón Albán*, del Teniente Gabino Maldonado y Subteniente Anselmo Gómez; y  
La declaración de insubsistencia del nombramiento hecho en el Subteniente Julio Jiménez, para el *Batallón Albán*.
- Número 711. Junio 19—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:
- El llamamiento al servicio activo del Capitán Antonio Hernández, y su destinación á la 4.ª División del Ejército de Santander; y del Subteniente Manuel Arturo Dousdebés, y su destinación al Estado Mayor de la 5.ª División.

1901

Número 719. Junio 24—Aprueba la siguiente providencia dictada por la Comandancia en Jefe:

La declaratoria de licencia indefinida del Teniente Campo Elías Pimentel.

Número 720. Junio 24—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Pedro García, y le destina al *Batallón La Mesa*.

Número 721—Junio 25—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º José Ignacio Morales.

Número 722. Junio 25—Promueve al Coronel Antonio Mallarino del puesto de primer Ayudante del Cuartel general, al de segundo Jefe del *Batallón Politécnico*.

Número 723. Junio 25—Promueve al Teniente Coronel Justino Angel del puesto de segundo Jefe del *Batallón Pinzón número 1.º*, al de primer Jefe del *Batallón Pinzón número 3.º*

Número 724. Junio 25—Asimila á Sargento 1.º al Sr. Victorino Rodríguez, Conserje de la Intendencia general del Ejército.

Número 725. Junio 25—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:

La declaratoria de insubsistencia de los nombramientos hechos en el Coronel Francisco Olarte, Teniente Coronel Justo A. Vásquez y Ramón Casanova.

Número 726. Junio 25—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:

La promoción de los Generales Ulpiano Obando y Antonio María Escallón del puesto de Ayudantes de la Jefatura Civil y Militar de Zipaquirá, al de Ayudantes del Estado Mayor de la 8.ª División.

Número 727. Junio 25—Asciende á Teniente al Subteniente Jorge Bernal, y á Subtenientes á los Sargentos primeros David Páez y Jacobo Cubillos.

Número 728. Junio 25—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sargento Mayor Luis F. Copete, para Comandante de la 1.ª Compañía del *Batallón Boyacá*.

Número 729. Junio 25—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Régulo Barrera, y lo destina á la 2.ª División del Ejército.

Número 730. Junio 25—Llama al servicio activo á los siguientes Oficiales, y los destina al *Batallón Pinzón número 1.º*:

Capitanes Jorge Villalba y Bernardino Cruz.

Teniente Guillermo Molina Z.; y

Subtenientes Gumersindo Gaitán y Julio García.

Promueve al Subteniente Francisco Caina, del *Batallón Briceño* al *Batallón Pinzón número 1.º*

Número 731. Junio 26—Aprueba la declaratoria de uso de Letras de Cuartel del General Carlos Vélez R., dictada por la Comandancia en Jefe.

Número 732. Junio 26—Llama al servicio activo al Coronel Francisco A. Ramírez, y lo destina al Ejército de Antioquia.

Número 733. Junio 25—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Antonio María Briceño, y lo destina á la 3.ª División del Ejército de Santander.

Número 734. Junio 26—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Antonio García, y lo destina á la 5.ª División del Ejército de Santander.

Número 735. Junio 26—Concede á la Sra. Celsa Sabogal de Rodríguez, viuda del Teniente Coronel Tomás Rodríguez R., una pensión de sesenta pesos (\$ 60) mensuales, pagaderos de los fondos del Montepío Militar.

1901

- Número 743. Junio 27—Nombra Comisario Pagador de la 8.<sup>a</sup> División del Ejército, al Sr. Guillermo Bonilla.
- Número 749. Junio 30—Promueve al General Jesús María Quintero, de Comandante general de la 5.<sup>a</sup> División, al Ejército de Antioquia.
- Número 750. Junio 30—Aprueba la Resolución dictada por la Comandancia en Jefe, por la cual declaró en uso de Letras de Cuartel al Coronel asimilado Teófilo Gómez Jiménez.
- Número 751. Junio 30—Aprueba el llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación al Cuartel general del Ejército, del Coronel Pablo E. Escobar.
- Número 752. Junio 30—Llama al servicio activo al Coronel Norberto Sandoval, y lo destina como primer Jefe del *Batallón Canal*.
- Número 754. Junio 30—Concede al Sr. José María Pardo R., padre del Capitán Ernesto Pardo Q., una pensión de cuarenta pesos (\$ 40) mensuales, pagaderos de los fondos del Montepío Militar.

## Julio

- Número 756. Julio 3—Nombra al Sr. Sergio Barón Subjefe de la Sección 3.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra.
- Número 757. Julio 2—Desde esta fecha el Cuerpo de Policía Nacional, sea como Cuerpo de Seguridad ó como Cuerpo de Ejército, quedará á las órdenes del Jefe Civil y Militar del Departamento de Cundinamarca, con dependencia del Ministerio de Guerra.
- Número 759. Julio 3—Procede á la construcción de un tramo apropiado para Sala de operaciones y sus dependencias, y un salón para el Cuerpo de Guardia en el Hospital Central.
- La Dirección de los trabajos y la supervigilancia é inversión de fondos estará á cargo de una Junta *ad honorem* compuesta del Síndico del Hospital, de uno de los Médicos del mismo y de un particular.
- Para la ejecución de la obra la Junta nombrará un Inspector.
- Destina la cantidad de ochenta mil pesos (\$ 80,000) para los gastos que ocasione la ejecución del presente Decreto.
- Esta suma se entregará inmediatamente á la expresada Junta, la cual nombrará un Tesorero de su seno, el cual responderá con una caución según la ley.
- Las cuentas de gastos se presentarán á la Junta por el Inspector, y el pago lo ordenará el Presidente de ella.
- El Tesorero solicitará mensualmente la legalización de los gastos del Ministerio de Guerra.
- Nombra miembros de la Junta á que se refiere el artículo 2.<sup>o</sup> de este Decreto á los Sres. Dr. Gabriel Durán Borda y Manuel Vicente Umaña.
- Número 770. Julio 3—Asciende al General Eduardo Ortiz á General de División, y lo nombra Comandante General de la 3.<sup>a</sup> División, de la promoción que se hizo del General Juan Francisco Posada á otro puesto.
- Número 773. Julio 3—Promueve al General Luis Urdaneta del puesto de primer Jefe del *Batallón Cedeño*, al de primer Ayudante General del Cuartel General de la *División Neira*.

1901

- Promueve al Coronel Fernando Urdaneta del puesto de primer Jefe encargado del *Batallón Canal*, al de primer Ayudante General del Cuartel General de la 1.<sup>a</sup> División.
- Declara insubsistente el nombramiento del Coronel Norberto Sandoval para primer Jefe del *Batallón Canal*, y lo nombra primer Jefe del *Batallón Ce-deño*.
- Llama al servicio activo al Coronel Cristóbal Urdaneta, y lo destina como primer Jefe del *Batallón Canal*.
- Número 775. Julio 5—Honra la memoria del Sr. General José de los Santos Cuervo.
- Número 776. Julio 5—Promueve á los Tenientes Carlos V. Gaitán, Subteniente Félix Pachón, Teniente Arturo González y Subteniente Francisco Caina, del Cuartel General al *Batallón Caldas*, los dos primeros á la 1.<sup>a</sup> Compañía, y los últimos á la 2.<sup>a</sup>, respectivamente.
- Llama al servicio activo al Subteniente Luis María Echeverría, y lo destina como Abanderado del mismo *Batallón Caldas*.
- Número 777. Julio 5—Acepta la renuncia al Sr. Dr. José Joaquín Pérez, y nombra en reemplazo para la Intendencia General al Sr. D. Javier Tobar.
- Número 778. Julio 5—Confiere al Teniente Emilio Martínez G. el grado de Capitán efectivo.
- Número 779. Julio 5—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Pascual Moya U., y lo destina como segundo Ayudante General de la *División Neira*.
- Número 780. Julio 5—Llama al servicio activo al Teniente Manuel Prieto, y lo destina al *Regimiento Mochuelo*.
- Número 781. Julio 5—Llama al servicio activo al Capitán Octavio Suárez Saavedra, y lo destina á la *División Neira*.
- Número 782. Julio 5—Llama al servicio activo á los Sres. Sargentos Mayores Teodoro Pinzón y Capitán Diego Rodríguez y Gregorio Tobar, y los destina como Ayudante Mayor del *Batallón Córdoba* y Comandantes de la 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> Compañías del mismo Cuerpo, respectivamente.
- Llama al servicio al General Camilo Gutiérrez, y lo destina al Ejército del Norte del Tolima.
- Número 784. Julio 5—Asciende á Subtenientes á los Sargentos primeros Clímaco Rodríguez, Adán Reyes y Domingo Caro, y los destina á la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Compañías del *Batallón Córdoba* del Ejército del Tolima.
- Número 790. Julio 5—Promueve al Coronel Cristóbal Urdaneta del puesto de primer Jefe del *Batallón Casabianca* al de primer Jefe del *Batallón Canal*.
- Número 791. Julio 5—Nombra Comisario Pagador de la *División Neira* al Teniente Coronel Juan de la Hortúa, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Número 792. Julio 5—Mientras estuviere ocupado por el Gobierno el Ferrocarril del Norte, adscribense las funciones de Administrador oficial de esta Empresa al Gerente del Ferrocarril de la Sabana, y se asigna á dicho Gerente un sobresueldo del 25 por 100 del actual sueldo, el cual se pagará de los fondos del Ferrocarril del Norte.
- Número 796. Julio 8—Nombra Comandante en Jefe de las fuerzas fluviales y ribereñas del Bajo Magdalena y de las marítimas y terrestres de los Departamentos de Panamá, Bolívar y Magdalena, al Sr. General Carlos Albán, quien con-

1901

tinuará también en el desempeño de las funciones de Jefe Civil y Militar de Panamá. Queda bajo su dependencia la Flotilla del Bajo Magdalena. Delégansele, dentro de la circunscripción de su mando, las facultades de Ministro de Guerra y demás autorizaciones para decretar empréstitos, expropiaciones y contribuciones de guerra.

Nombra Jefe de Estado Mayor de las expresadas fuerzas al General Manuel María Castro U.

Número 797. Julio 9 - Dispone que regirán para el servicio de la Empresa del Ferrocarril del Norte, los reglamentos establecidos para la del Ferrocarril de la Sabana, siempre que éstos no pugnen con la naturaleza de la Administración de aquella Empresa.

Adopta la contabilidad establecida por el Ferrocarril de la Sabana, para las cuentas del Ferrocarril del Norte; el Administrador rendirá sus cuentas á la Corte del Ramo, de acuerdo con lo establecido á este particular con las del Ferrocarril de la Sabana, cuando fue administrado por el Gobierno.

El Administrador queda facultado para la adquisición de materiales, sin necesidad de contrato, siendo suficiente sólo un comprobante de la cuenta presentada por el vendedor.

El pago de los sueldos y de los jornales se comprobará con nóminas ó listas, que serán autorizadas por los Jefes de la Sección á que corresponda el gasto.

El nombramiento de empleados y la fijación de sueldos se hará por el Administrador, por medio de Resoluciones consultadas con el Ministerio de Guerra.

El Gobierno pagará los gastos que demande mensualmente el Ferrocarril, cuando su explotación cause pérdida, y la Administración queda obligada á consignar en la Pagaduría Central los rendimientos netos cuando hubiere utilidad, lo cual se verificará de acuerdo con las liquidaciones que al efecto se produzcan con las cuentas á la Pagaduría Central.

Número 798. Julio 9—Asciende á Sargentos Mayores á los Capitanes Cruz Díaz, Francisco Tello y Francisco González, del *Batallón Politécnico*.

Número 799. Julio 9—Autoriza al Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento de Santander para celebrar, sin posterior aprobación del Gobierno, y previo avalúo, contratos de ganados, víveres y equipo para el Ejército. El Ministerio de Guerra dispondrá las remesas necesarias para tal fin á la Pagaduría general de dicho Ejército, y legalizará los gastos ordenados por el Jefe Civil y Militar del Departamento, ó por el Comandante en Jefe del Ejército.

Número 800. Julio 8—Acepta la renuncia al Sr. Enrique Antonio Rodríguez R. del puesto de Oficial 2.º de la Sección 2.ª del Ministerio de Guerra, y nómbrese en reemplazo, en propiedad, al Sr. Carlos Suescún.

Nombra Oficial supernumerario de la misma Sección, en reemplazo de Suescún al Sr. Antonio Mendoza.

Declara insubsistente el nombramiento del Sr. Luis Alcina para Oficial de Registro de la Sección 2.ª del Ministerio de Guerra, y en su reemplazo nombra, en propiedad, al Sr. Rafael Arboleda Ch.

Aprueba el llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación al Estado Mayor del Ejército como primer Ayudante general, al Coronel Tiberio Grajales.

1901

- Número 809. Julio 9—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Dr. Miguel del Valle, para Médico del río Bogotá, para que fue nombrado.
- Número 809. Julio 10—Por el tiempo que lo juzgue necesario el Poder Ejecutivo, y durante la actual turbación del orden público, deléganse al Jefe Civil y Militar del Departamento de Santander las facultades de Ministro de Guerra, en el citado Departamento.
- Número 814. Julio 11—Honra la memoria del General Miguel W. Angulo.
- Número 815. Julio 11—Incorpora las fuerzas de reserva de la Provincia de Zipaquirá, el *Batallón Ricaurte* de Chocontá y las tres Compañías sueltas de voluntarios de Pacho, á órdenes de los Capitanes Aniceto Rodríguez, Demetrio Bustos y Angel M. León, las cuales pertenecen en la actualidad á la 8.ª División.
- Número 825. Julio 12—Llama al servicio al Teniente Leopoldo Hincapié, y lo destina al *Escuadrón Urdaneta*.
- Número 827. Julio 12—Asimila á Coroneles, para los efectos fiscales, á los cartógrafos del Estado Mayor general, Sres. Eugenio Ucrós y Pablo E. Lucio.
- Es deber de tales empleados asistir, por el tiempo que sea necesario, á las horas extraordinarias de Oficina.
- Número 830. Julio 12—Nombra al Sr. Aníbal Márquez Practicante supernumerario del Hospital Militar Central, en reemplazo del Sr. Gabriel Mazo.
- Número 321. Julio 12—Asciende á Coronel efectivo al Teniente Coronel Pablo E. Peña.
- Número 832. Julio 12—Asciende á Capitán efectivo al Teniente Antonio Vásquez.
- Número 833. Julio 12—Promueve al General Carlos Ricaurte y al Coronel Lucas F. Baños de los puestos que ocupan en la 5.ª División, al de Ayudantes del Cuartel general.
- Número 834. Julio 12—Llama al servicio activo al Subteniente Rogerio Vallarino, y lo destina al *Cuerpo de Artillería Rodada*.
- Número 834 bis. Julio 12—La asimilación, para los efectos fiscales, de los Sres. Ramón Gómez, José María Cifuentes y José María Herrán C., Ayudantes del Guardaparque general, será la de Sargentos Mayores los dos primeros, y de Capitán el último.
- Número 835—Julio 13—Nombra Comandante en Jefe del Ejército de Santander al General en Jefe Sr. D. Ramón González Valencia ; delégansele al expresado General, dentro de la circunscripción de su mando, las facultades de Ministro de Guerra, autorizándole para decretar empréstitos, expropiaciones y contribuciones de guerra.
- Número 936. Julio 14—Nombra Médico interino del Hospital Militar Central al Sr. Dr. Pompilio Martínez, durante la ausencia del Sr. Julio Escobar.
- Número 837. Julio 14—Nombra Médico interino de la guarnición de Honda al Dr. Julio Escobar, asimilado á Comandante general de División para los efectos fiscales.
- Número 838. Julio 14—Llama al servicio activo al Coronel Luis F. Moncada, y lo destina al Ejército de Santander.
- Número 842. Julio 14—Nombra al Sr. Gabriel M. Alvarez Oficial 2.º de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra.

1901

- Número 843. Julio 15—Promueve al Sr. General José Vicente Salazar L. del puesto de primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército, al de primer Ayudante General de la Comandancia en Jefe del Ejército de Santander.
- Número 844. Julio 15—Nombra Proveedor del Ejército, Jefe de la Sección 1.ª de la Intendencia General, al Dr. Bartolomé Rodríguez.
- Número 845. Julio 15—Desde la fecha, los fondos especiales para gastos de la Intendencia general se situarán en la Habilitación del Cuartel General.
- Los pagos de dichos gastos se harán por medio de cuentas de cobro del interesado, las que llevarán el *Es corriente* del Proveedor, el *Visto Bueno* del Intendente, el registro de la Sección 2.ª del Ministerio y la Ordenación del Ministro.
- Número 848. Julio 14—Nombra en propiedad al Sr. Dr. Emilio Lee C., Secretario de la Intendencia General del Ejército.
- Número 850. Julio 14—Promueve á los Coroneles Manuel M. Valdivieso, Rafael Valencia, Mario González y Pedro León Mantilla del puesto de primeros Ayudantes Generales del Cuartel General del Ejército, al de primeros Ayudantes Generales de la Comandancia en Jefe del Ejército de Santander.
- Número 851. Julio 14—Con fecha 1.º del entrante los Empacadores del Parque general tendrán las asimilaciones siguientes :
- El primer Empacador, á Sargento Mayor.  
Los segundos Empacadores, á Tenientes.  
Los dos Ayudantes de los Empacadores, á Subtenientes.
- Número 852. Julio 14—Llama al servicio activo al Coronel Alejandro Salazar y lo destina al Estado Mayor General del Ejército para que preste sus servicios como Ayudante del Sr. Ministro de Guerra.
- Número 853. Julio 16—Llama al servicio activo al General en Jefe Sr. D. Roberto Urdaneta, y lo destina en comisión al Norte de la República.
- Número 854. Julio 16—Llama al servicio activo al General Santiago Camargo, y lo encarga para formar un Cuerpo Cívico en la ciudad.
- Número 859. Julio 17—Nombra al Sr. General D. Juan N. Valderrama Comandante en Jefe del Ejército.
- Número 860. Julio 18—Nombra Habilitado del *Batallón Palacé* al Sr. Heliodoro García, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 861. Julio 18—Nombra al General Manuel M. Leal Jefe de Estado Mayor de la *División Neira*, á quien se llama al servicio activo.
- Número 862. Julio 18—Nombra Comisario Pagador de la 3.ª División del Ejército del Tolima al Sr. José María Escobar, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.
- Número 863. Julio 17—Llama al servicio activo al Subteniente Caicedo y lo destina al *Batallón Pinzón número 1.º* de la 7.ª División.
- Número 868. Julio 19—Nombra al Sr. Rafael Gómez Escribiente supernumerario del Ministerio de Guerra, y lo destina á la Sección 1.ª, con la asignación de \$ 150 mensuales.
- Número 869. Julio 19—Llama al servicio activo al Teniente Javier Palacio, y lo destina al Estado Mayor General del Ejército como Oficial de Ordenes del Ministerio de Guerra.

1901

Número 870. Nombra al Coronel Justo A. Guerrero Jefe de Estado Mayor de la Expedición sobre Occidente de Cundinamarca.

Número 871. Julio 20—Llama al servicio al General Mariano Ospina Ch., y lo nombra Comandante en Jefe de la Expedición sobre el Occidente de Cundinamarca.

Número 872. Julio 20. Llama al servicio activo al Sr. General Olegario Ferreira, y lo nombra Gobernador Militar de Honda.

Número 873. Julio 21—Aprueba las siguientes providencias de la Comandancia en Jefe:

La en que concede licencia indefinida al Teniente Alejandro Zabala M., del *Batallón Artillería Rodada*, por haberlo solicitado.

Concede licencia indefinida, por haberlo solicitado, al Sargento Mayor Víctor M. Garzón, segundo Jefe del *Batallón Nariño número 3.º*, al Sargento Mayor Aurelio Cuervo, Ayudante del Estado Mayor de la 8.ª División y al Teniente Félix J. Varela, del *Batallón Politécnico*.

Llama al servicio activo al Teniente Coronel Adolfo Rodríguez, con destino al puesto de primer Jefe del *Escuadrón Guías*.

Concede licencia indefinida al Teniente Santos Valero, del puesto de Adjunto al Estado Mayor de la 8.ª División, por haberla solicitado.

Llama al servicio activo al Teniente Coronel Cerbeleón Barrera, y lo destina como segundo Jefe al *Batallón Facatativá*; al Capitán Pablo Bernal, con destino al mismo Cuerpo; y promueve á los Capitanes Fídolo Rodríguez y Eliécer Bonilla, del *Cuerpo del Depósito* al mismo *Batallón Facatativá*.

Concede licencia indefinida á los siguientes Jefes: Teniente Coronel Gonzalo Correa Tobón, segundo Ayudante General del Cuartel General de la 5.ª División, Sargento Mayor Jesús A. Rojas G., segundo Ayudante General del Cuartel General de la 1.ª División; y Sargento Mayor Luis Helí Díaz, segundo Jefe del *Escuadrón Sebastián Ospina*, quienes solicitaron su separación.

Concede las Letras de Cuartel y licencia indefinida al Coronel Heliodoro Díaz, al Teniente Coronel Rubén Prieto H., Jefes del *Batallón Ospina*.

Llama al servicio activo á los Tenientes Jesús V. García é Hipólito Cañón y á los Subtenientes Nepomuceno Mejía y Roberto Rojas, con destino al *Batallón Canal*.

Concede licencia indefinida al Sargento Mayor Rómulo Castillo B., segundo Jefe del *Batallón Canal*.

Llama al servicio activo al Teniente Miguel Belalcázar para servir como Subteniente en el *Batallón La Mesa*, y Subteniente Ernesto Escobar, con destino al Ejército del Tolima.

Concede licencia indefinida á los Capitanes Ireneo Alfonso, del *Batallón Oriente*, y Pedro Moreno, del *Batallón Cajicá*.

Concede licencia indefinida al Teniente Benicio Toquica, del *Batallón Cajicá*, por haberlo solicitado.

Decreto número 11, de 13 de Julio en curso, orgánico del *Batallón Palacé número 1.º*

Llama al servicio activo á los Capitanes Leonardo Guerrero y Rosendo González para el *Batallón Palacé*.

Y llama al servicio activo á los Capitanes Anastasio Cortés y Antonio José Ramírez para el *Batallón Matamundo*.

1901

Número 875. Julio 22—El Ejército de Reserva organizado en el Departamento de Cundinamarca, dependerá desde la fecha del Cuartel General del Ejército.

Número 876. Julio 22—Organiza la *Columna de Bogotá* con dos Cuerpos denominados *Legión de Jóvenes* y *Guardia Urbana*, y el personal será de jóvenes voluntarios, empleados y estudiantes, el cual será distribuído por el Comandante General de la *Columna*.

La *Columna de Bogotá* tendrá en su Estado Mayor el siguiente personal :  
Comandante General, General Santiago Camargo ; primer Ayudante General, Jefe de Estado Mayor, Coronel Teodosio Canea, del *Cuerpo del Depósito*, quien continuará perteneciendo á éste, prestando en comisión el servicio de Jefe de Estado Mayor de la *Columna*.

Adjuntos, Capitanes Rafael Márquez y Pablo Pizano.

Habilitado, Bercelino Hernández, asimilado á Capitán.

Instructor, Capitán Emilio Prieto.

La Plana Mayor del *Cuerpo Legión de Jóvenes* tendrá este personal :

Primer Jefe, Coronel Daniel Granados ;

Segundo Jefe, Teniente Coronel Manuel Angulo ;

Ayudante Mayor, Sargento Mayor Fidel L. Casas ;

Segundo Ayudante, Teniente Alfredo Lleras ;

Abanderado, Subteniente.....

La Plana Mayor del *Batallón Guardia Urbana* tendrá este personal :

Primer Jefe, Coronel Santiago Rozo ;

Segundo Jefe, que se nombrará por separado ;

Ayudante Mayor, Capitán José María Aarón ;

Segundo Ayudante, Teniente Manuel Ucrós ;

Abanderado, Teniente Ignacio Moreno.

La Oficialidad para las Compañías de los mismos Cuerpos será nombrada por separado.

Número 877. Julio 22—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Estanislao Henao.

Número 878. Julio 22—Asciende á General en Jefe del Ejército al de División Sr. Diego de Castro.

Número 879. Julio 22—Asciende á Coronel efectivo de la República al Sr. Teniente Coronel Remigio Roncancio.

Número 880. Julio 22—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Luis E. Barbosa.

Número 881. Julio 22—Promueve al Coronel Joaquín Díaz del puesto de Jefe del *Batallón Oriente*, del Ejército de Reserva, al de Ayudante General del Inspector General del mismo Ejército.

Llama al servicio activo al Coronel Julio Hernández, y lo nombra primer Jefe del *Batallón Oriente*, del mencionado Ejército.

Llama al servicio activo al Sargento Mayor Ricardo de la Parra y al Capitán Ramón Rodríguez, y los destina como segundo Jefe del citado *Batallón* y Ayudante Mayor del mismo, respectivamente

Número 881 (bis). Julio 23—Destina en comisión al Ejército expedicionario de Occidente de Cundinamarca, á los siguientes Jefes y Oficiales:

Al General Maximiliano Gutiérrez, como Jefe de Estado Mayor.

Al Sargento Mayor Federico Jiménez, como segundo Ayudante General.

1901

Al Capitán Luis Felipe Cifuentes, como Adjunto.

Será Comisario Pagador del mencionado Ejército, el mismo de la *Columna Oriental*, Sr. Moisés Delgado.

Número 882. Julio 23—Llama al servicio activo al Coronel Juan Bautista Villa, y lo destina como Ayudante General del Cuartel General de la expedición Militar sobre el Occidente de Cundinamarca, cuyo Comandante en Jefe es el General Mariano Ospina Chaparro.

Llama al servicio activo al Sargento Mayor Gregorio Ruiz Forero, y lo destina como Capitán de alguna de las Compañías del *Batallón Matamundo*.

Número 883. Abril 22—Nombra Habilitado de la Compañía suelta de Quipile al Sr. Juan Pablo D. Vela, asimilado á Capitán, para los efectos fiscales.

Número 884. Abril 22—Refunde la tropa del *Batallón Colombia* en el *Batallón Canal*, de la 8.<sup>a</sup> División.

Número 885. Abril 22—Llama al servicio activo al Coronel Fabriciano Vela, y lo encarga de organizar en Quipile una Compañía suelta, con facultad para hacer nombramientos.

Aprueba las siguientes providencias de la Comandancia en Jefe: La en que concede licencia indefinida al Teniente Coronel Cristóbal Umaña, para separarse del puesto de Ayudante del Cuartel General del Ejército.

Llama al servicio activo al Capitán José Piedras, con destino al Ejército del Tolima.

Concede licencia indefinida, por haberla solicitado, al Subteniente Aureliano Sánchez, del puesto de Abanderado del *Escuadrón Soacha*.

Llama al servicio activo al Teniente Alberto Pinzón y al Subteniente Francisco M. Pinilla, y destínelos al primero como segundo Ayudante del *Batallón Palacé* número 1.<sup>o</sup> y al segundo á la 4.<sup>a</sup> Compañía del mismo.

Número 888. Abril 22—Desde el 1.<sup>o</sup> de Agosto entrante, aumentase en cincuenta pesos (\$ 50) el sueldo de los siguientes empleados de la Intendencia General. El Secretario General, cuyo sueldo es de ciento cincuenta pesos (\$ 150): los dos Escribientes de la Oficina Central que devengan \$ 100 cada uno, el Inspector de Obras Militares, cuyo sueldo es de \$ 150; el Subjefe de la Sección 1.<sup>a</sup>, que goza de \$ 150; los dos Ayudantes de la misma Sección, que tenían \$ 100 cada uno; los dos Ayudantes de la Sección 2.<sup>a</sup>, que tienen \$ 100, de sueldo y los dos Escribientes de la Sección 3.<sup>a</sup>, que devengan á \$ 100.

Número 889. Abril 22—Llama al servicio activo al General Obdulio Cuadros, y lo encarga de organizar un Regimiento que llamará *Sesquilé*.

Número 890. Abril 22—Llama al servicio activo al General Uldarico Leiva, y lo destina como Ayudante general del Ministerio de Guerra.

Número 891. Abril 24—Desde la publicación del presente Decreto y hasta que se restablezca el orden público, es obligatorio á todos los Médicos y Cirujanos colombianos y á los Practicantes prestar los servicios de su profesión en el Ejército, cuando sean requeridos para ello por cualquiera autoridad civil ó militar, so pena de ser considerados y tratados como hostiles al Gobierno.

Número 892. Abril 24—Nombra al Teniente Coronel Guillermo González T. Ayudante de la Comandancia en Jefe del Ejército expedicionario sobre Occidente de Cundinamarca.

1901

- Destina al Sr. Jesús M. Vargas al puesto de Habilitado del Cuartel General del mismo Ejército, con la asimilación de primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Número 893. Abril 26—Nombra al Capitán Leonidas Jordán Ayudante del Habilitado Proveedor de la expedición al Llano de San Martín.
- Número 894. Abril 25—Declara insubsistente el nombramiento hecho por la Comandancia en Jefe en el Sargento Mayor Francisco A. Urrutia, para segundo Jefe del *Batallón González Valencia*, por estar ocupado el puesto.
- Número 895. Abril 25—Llama al servicio activo al General Obdulio Garavito, y lo destina como Ayudante General del Ministerio de Guerra, en comisión á Zipaquirá, para que cumpla allí instrucciones.
- Número 896. Abril 25—Todos los individuos de tropa, soldados y clases de la *Legión de Jóvenes* de la *Columna de Bogotá*, quedan asimilados á Subtenientes para los efectos fiscales. Los Oficiales y Jefes gozarán el sueldo de su grado.
- Número 902. Abril 26—Nombra Habilitado del *Escuadrón Herrán* al Sr. Manuel J. Zapata, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 903. Abril 26—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Luis A. Cárdenas, y lo destina como Capitán de la 3.<sup>a</sup> Compañía del *Escuadrón Urdaneta*.
- Número 904. Julio 26.—Llama al servicio activo al Teniente Abraham Echeverría, y lo destina al *Batallón Artillería*.
- Número 905. Julio 26—Eleva á 300 plazas el personal de tropa del *Batallón Artillería Rodada*.
- Número 908. Julio 26—Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Heliodoro Moyano y lo llama al servicio, y lo destina al puesto de segundo Jefe del *Escuadrón Sebastián Ospina* de la 7.<sup>a</sup> División, en reemplazo del de igual grado Luis Helí Díaz, á quien se le concedió licencia indefinida.
- Número 909. Julio 26—Llama al servicio activo al Coronel Ernesto Camargo, y lo nombra primer Jefe del *Batallón Pinzón número 3.<sup>o</sup>* (7.<sup>a</sup> División), en reemplazo del Teniente Coronel Justino Angel.
- Número 910. Julio 26—Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Alfredo Aguirre.
- Número 911. Julio 26—Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Severiano de la Hortúa y lo llama al servicio, asimilado á Teniente Coronel, y lo destina al Estado Mayor del Ejército como Ayudante del Ministerio de Guerra.
- Número 912. Julio 26—Suprime desde hoy el Cuartel General de la 8.<sup>a</sup> División del Ejército.
- Concede Letras de Cuartel y licencia indefinida á los Jefes y Oficiales del Cuartel General de la misma División, que quedan excedentes.
- Incorpora el *Batallón Cedeño* á la 1.<sup>a</sup> División del Ejército.
- Número 914. Julio 26—Adscribe á la Comandancia Militar de la Plaza de Bogotá al Director de los Talleres Militares, que ha estado dependiendo del Cuartel General del Ejército.
- Número 917. Julio 27—Asciende á Capitán efectivo al Teniente Manuel Vicente Becerra.
- Número 918. Julio 27—Promueve al Sargento Mayor Maleck Aohel Caicedo del puesto de Adjunto del Cuartel General de la *División Neira*, al de segundo Ayudante del Cuartel General de la 3.<sup>a</sup> División.

1901

Número 919. Julio 27—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sargento Mayor Severiano de la Hortúa para Ayudante del Ministro de Guerra.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Julio Luzardo para Comisario Pagador de la 3.<sup>a</sup> División, y nombra en su reemplazo al Sr. Severiano de la Hortúa, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Número 920. Julio 27—Declara en uso de licencia indefinida al Subteniente Neftalí Guerrero, del *Batallón Politécnico*.

Restablece al Teniente Luis Alberto Olaechea en el puesto á que había sido destinado, en el mismo Cuerpo.

Número 921. Julio 27—Suspende hasta la terminación de la guerra el reconocimiento de sueldos de excedencia.

Número 930. Julio 29—Nombra al Sr. José M. Rincón Oficial Escribiente de la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra.

Número 931. Julio 29—Asciende á General graduado al Coronel Pedro Rivera.

Número 932. Julio 29—Desde esta fecha el Coronel asimilado Dr. Andrés Arroyo, primer Ayudante General del Estado Mayor General del Ejército, quedará asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales.

Número 933. Julio 29—Promueve al Coronel Julio García Herreros del puesto de primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército, al mismo destino en el Cuartel General del Ejército de Boyacá.

Número 934. Julio 29—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Luis Vicente Angel, para Oficial Escribiente de la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra.

Número 935. Julio 29—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Pedro A. García, y lo destina al puesto de Ayudante General del Cuartel General de la *Columna Bogotá*.

Llama al servicio activo al Sargento Mayor Arcesio Callejas, y lo destina al Cuartel General de la misma Columna.

El Sargento Mayor Carlos Camargo Quiñones, del Cuartel Generalísimo, pasará al Cuartel General de la misma, con carácter de Ayudante General.

Número 936. Julio 29—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe:

La en que promueve al Subteniente Pioquinto Martínez, de la 2.<sup>a</sup> Compañía de *Batallón Palacé número 1.º*, al puesto de Abanderado del mismo Cuerpo.

Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Capitán Fídolo Rodríguez para el *Batallón Facatativá*, por hallarse inútil para el servicio, y su reincorporación al *Depósito de Inválidos*.

La promoción del Teniente Coronel Alejandro Díaz G., del *Batallón Guardia de Bogotá*, al puesto de segundo Ayudante General del Estado Mayor del Ejército expedicionario del Occidente de Cundinamarca.

Llama al servicio activo al Capitán Antonio Leiva, con destino al *Escuadrón Guías*.

Llama al servicio activo al Sargento Mayor Sergio Lemus Fernández, Capitanes Justiniano Alvarez, Belisario Pinilla, Manuel J. Zapata y Gregorio Martínez, y Tenientes Siervo Ruiz y Carlos Pedreros V., para que se pongan á órdenes del Jefe Civil y Militar de Boyacá.

1901

- Número 937. Julio 29—Llama al servicio al Sr. General Moisés Herrera, y lo nombra Gobernador de la Plaza de Girardot.
- Número 947. Julio 31—Asciende á Coronel al Teniente Coronel José María Forero.
- Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor David Velilla, segundo Jefe del *Cuerpo de Artillería Rodada*, y lo promueve al Cuartel General de las fuerzas á órdenes del General Pedro Sicard Briceño.
- Asciende á Sargento Mayor al Capitán Hipólito Espinosa, y lo promueve al puesto de Ayudante Mayor del *Cuerpo de Artillería Rodada* al de segundo Jefe del mismo.
- Número 949. Julio 31—Llama al servicio activo al Coronel Victoriano Pava, y lo destina como primer Jefe del *Batallón Caldas número 3*.
- Número 950. Julio 31—Nombra al Sr. Roberto Merizalde Escribiente de la Intendencia General del Ejército.
- Número 951. Julio 31—Reconócese al Teniente Francisco J. Carrizosa el ascenso á Capitán, conferido por el Comandante en Jefe del Ejército de Santander.
- Número 952. Julio 31—Reconoce al Coronel Roberto Leiva el ascenso á General efectivo de Brigada.

## Agosto

- Número 955. Agosto 1.º—Asciende á Sargentos Mayores efectivos á los Capitanes César Melo y Rafael Otero.
- Número 956. Agosto 1.º—Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Abraham Rojas.
- Número 957. Agosto 1.º—Promueve al Coronel Daniel Molina de primer Ayudante General de la 10.ª División, al de primer Jefe del *Batallón Pinzón número 2.º*, en reemplazo del de igual grado César Estévez Obando, quien fue promovido.
- Número 958. Agosto 1.º—Promueve al Coronel Agustín Caicedo Navia de primer Ayudante General del Cuartel General de la *Columna Expedicionaria*, al de primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército del Tolima.
- Número 959. Agosto 1.º—Nombra Habilitado del *Batallón Córdoba*, de la 5.ª División, al Sr. Julio Rodríguez L., asimilado á Capitán.
- Número 960. Agosto 1.º—Concede al General Lisandro Leiva las Letras de Cuartel, y nombra para reemplazarlo Comandante General de la 7.ª División al General Clímaco Silva, á quien promueve del puesto de Inspector General del Ejército de Reserva.
- Llama al servicio activo al Sr. Ambrosio Hernández, y lo destina como Jefe de Estado Mayor de la misma 7.ª División.
- Número 961. Agosto 1.º—Por el tiempo que dure la perturbación del orden público, créase el Círculo Militar de Pasto, en el Sur del Cauca, formado por las Provincias de Pasto, Caquetá, Túquerres, Barbacoas y Núñez, con sus propios límites.
- El río Mayo limitará por el Norte del Círculo Militar mencionado; y en consecuencia la porción del Municipio de La Cruz, perteneciente á la Provincia de Caldas, situada á la orilla izquierda del Mayo, quedará anexada á Pasto.
- Este Círculo Militar será regido por un Comandante Militar, á quien se le confieren facultades de que están investidos los Jefes de Operaciones en campa-

1901

ña, las facultades de Ministro de Guerra, y autorización para decretar empréstitos y expropiaciones.

Encárgasele de organizar un Ejército que se denominará *Del Sur del Cauca*.

Nombra Comandante Militar de dicho Ejército al Sr. General Lucio Velasco.

Número 962. Agosto 1.º—Aprueba las siguientes providencias dictadas por la Comandancia en Jefe: La en que concede licencia indefinida al Capitán Segundo Barbosa del *Escuadrón Guías*, por mala conducta, á solicitud del Comandante General de la 4.ª División.

Llama al servicio activo al Sargento Mayor Miguel Antonio Calderón, con destino al Ejército de Boyacá.

Número 963. Agosto 1.º—Crea una División que se llamará *Manuel Briceño*, compuesta de los Cuerpos siguientes:

*Bárbara número 1.º; Boyacá número 2.º; Caldas número 3.º; Girardot número 4.º y Cedeño número 5.º.*

Tendrá además una Sección de Artillería y un Piquete de Caballería, formado por 25 hombres.

El Cuartel General de esta División tendrá el siguiente personal:

Un Comandante General, Sr. General Pedro Sicard Briceño.

Un Jefe de Estado Mayor, Sr. General Próspero Piedrahita.

Primeros Ayudantes Generales:

Coronel José Ignacio Osorio.

Coronel José María Restrepo Briceño.

Coronel César Estévez Obando, á quien se promueve del puesto de primer Jefe del *Batallón Pinzón* del Ejército de Sumapaz, al de primer Ayudante General del Cuartel General de la *División Briceño*.

Coronel Clemente Arias y Coronel Ignacio Cifuentes, á quien se promueve del puesto de primer Jefe del *Batallón Caldas* al de Ayudante General de esta División.

Segundos Ayudantes Generales, Tenientes Coroneles Roberto Suárez Saavedra, Aquiles Alfaro, José N. Alvarez y Juan María Sicard;

Sargentos Mayores Víctor Gómez, Julio César Martínez y Belisario Torres, á quien se promueve del destino de segundo Jefe del *Batallón Casas* del Ejército de Sumapaz, al de Ayudante General del Cuartel General de la División *Manuel Briceño*.

Primeros Adjuntos (estos nombramientos los hará el Comandante General).

Segundos Adjuntos, Teniente Eliseo Rodas y Subteniente Jesús María Silva.

Cuerpo Civil: Un Médico, asimilado á Coronel primer Jefe de Cuerpo, Sr. Dr. Manuel J. Peña; un Comisario Pagador, asimilado á primer Jefe de Cuerpo Sr. Juan T. de la Hortúa; un Proveedor, Coronel Jesús E. González, y un Habilitado del Cuartel General, asimilado á Coronel, Sr. Coronel Fernando Vergara.

Número 965. Agosto 1.º—Hace los siguientes nombramientos para el *Escuadrón Herrán*:

Sargento Mayor Manuel Quimbay, como segundo Jefe; Teniente Carlos Morales, y Subteniente Crispulo Naranjo, Enrique Sánchez y Heliodoro Cortés.

Número 968. Agosto 3—Aprueba el nombramiento de Comisario Pagador de las fuerzas del Ejército de Reserva, en la Provincia de Tequendama, en el Sr. Flavio Vanegas L.

1901

- Número 959. Agosto 3—Promueve al Subteniente Felix T. Quintero del puesto de segundo Adjunto del Estado Mayor de la 5.<sup>a</sup> División del Ejército, al destino de Habilitado del *Batallón Palacé*, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 970. Agosto 3—Nombra al Dr. Carlos E. Díaz Médico del Ejército de Occidente de Cundinamarca, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 972. Agosto 6—Refunde el personal de tropa del *Batallón Posada Gutiérrez*, perteneciente á la *Columna Expedicionaria* que comandaba el General Rafael S. Restrepo, en el *Batallón Boyacá* de la *División Manuel Briceño*.  
Nombra primero y segundo Jefes del *Batallón Boyacá* al Teniente Coronel Miguel García y al Sargento Mayor Víctor A. Gómez.  
Queda en uso de Letras de Cuartel el Sr. Coronel Matías Camargo, primer Jefe del *Batallón Posada Gutiérrez*, por haberlas solicitado.  
El segundo Jefe y los Oficiales del *Batallón Posada Gutiérrez* serán dados de alta temporalmente en el Cuartel General del Ejército, mientras se les destina á otro Cuerpo.
- Número 975. Agosto 6—Concede al Coronel Ruperto Melo las Letras de Cuarte para separarse del puesto de Jefe de Estado Mayor de la 7.<sup>a</sup> División, y nombra en su reemplazo al General Habacuc Beltrán.
- Número 977. Agosto 6.—Elimina la *División Neira*, organizada accidentalmente por Decreto número 632 (bis), de 1.<sup>o</sup> de Julio último.  
Quedan en uso de Letras de Cuartel y licencia indefinida, respectivamente, los Jefes y Oficiales pertenecientes al Cuartel General de la misma División.  
El *Batallón Plácido Morales*, de la División que se elimina, se incorporará á la 1.<sup>a</sup> División del Ejército del Tolima.
- Número 989. Agosto 8—Llama al servicio activo al Coronel Adán J. Vargas, y lo destina como primer Ayudante general de la *División Manuel Briceño*.  
Promueve al Capitán Gabriel de Páramo de Ayudante Mayor del *Batallón Pinzón* de la 10.<sup>a</sup> División, al de primer Adjunto al Cuartel General de la *División Manuel Briceño*.
- Número 992. Agosto 8—Nombra al Sr. Dr. Eleázar Benavides Médico de la 7.<sup>a</sup> División del Ejército, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales. Asimila, para los efectos fiscales, á primer Jefe de Cuerpo, al Comisario Pagador de la 7.<sup>a</sup> División del Ejército.
- Número 993. Agosto 8—Hace los siguientes nombramientos para el Cuartel General de la 7.<sup>a</sup> División del Ejército :  
Primeros Ayudantes generales, Tenientes Coroneles Aureliano Mora, Elías Garzón y Moisés A. Pavón.  
Sargentos Mayores Guillermo Bonilla y Bernardo Niño, á quienes se llama al servicio activo, y Sargento Mayor Lázaro M. Gaviria, á quien se promueve de Ayudante del Inspector general del Ejército de Reserva, al de segundo Ayudante del Cuartel general de la 7.<sup>a</sup> División.  
Adjuntos, Capitanes Pedro Díaz y Carlos Cuéllar S.  
Teniente Julio Sarmiento, á quien se llama al servicio.
- Número 992. Agosto 10—Con los restos de la tropa de los *Batallones Boyacá, Caldas y Posada Gutiérrez*, organizase un Cuerpo con cuatro Compañías, que se denominará *José Félix Rivas*, para la 1.<sup>a</sup> División.

1901

Nombra primer Jefe de este Cuerpo al General graduado Tomás Gómez, que era primer Jefe del *Batallón Boyacá*, y segundo Jefe al Teniente Coronel, que era segundo Jefe del *Batallón Cedeño*.

Los siguientes Oficiales, pertenecientes á los restos de los *Batallones Boyacá y Caldas*, formarán parte del *Batallón José Félix Rivas*, en este orden :

### 1.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Wenceslao Azuero.

Teniente Marco A. Escobar.

Subtenientes Juan García A. y Mariano Díaz.

### 2.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Manuel Hortúa.

Teniente Juan M. Ardila.

Subtenientes Abigaíl Montañés y Maximiliano Zapata.

### 3.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Fernando Suárez.

Teniente Alejandro Díaz.

Subteniente Justo Pastor Angel.

### 4.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Samuel Cárdenas.

Teniente Eduardo Olaya.

Subteniente Roberto Arango.

Los nombramientos de Ayudante Mayor, segundo Ayudante y Abanderado, Subteniente de la 3.<sup>a</sup> Compañía y Subteniente de la 4.<sup>a</sup> Compañía, se harán por separado.

La organización del *Batallón José Félix Rivas* surtirá efectos fiscales desde el 1.º del presente.

Número 999. Agosto 11—Concede al General Olegario Ferreira las Letras de Cuartel solicitadas para separarse de Gobernador de la Plaza de Honda, y en reemplazo nombra al General Rafael S. Restrepo, promoviéndolo de Comandante general de la *Columna Expedicionaria de Occidente*, al que se indica.

Número 1000. Agosto 11—Acepta la renuncia del Sr. Juan N. Méndez del puesto del Subsecretario de Guerra, y en reemplazo nombra al Sr. Ernesto Restrepo Tirado, en propiedad, de dicho empleo.

Número 1010. Ascende á Sargento Mayor al Capitán Luis María Rivera, el cual le fue conferido por el General Perdomo, Jefe de operaciones en el Tolima.

Número 1011. Agosto 12—Crea la Gobernación Militar de la Plaza de Honda, que ha venido funcionando durante la guerra.

Esta Oficina será servida por un Gobernador, un Secretario primer Ayudante, un Proveedor, un Habilitado y dos Ayudantes, que á juicio del Gobernador sean necesarios.

El Gobernador será nombrado por el Poder Ejecutivo y los demás empleados serán de libre nombramiento y remoción del Gobernador.

El Gobernador gozará del sueldo correspondiente á Comandante general y los demás empleados conforme á su grado.

1901

Adscribense á la Gobernación las siguientes funciones :

Velar por la conservación del orden público y la tranquilidad social.

Vigilar el Ferrocarril de La Dorada y la Flotilla del Alto y Bajo Magdalena.

Fiscalizar el manejo de la Flotilla del Alto Magdalena, sin perjuicio de las órdenes superiores que ésta reciba ; disponer de ella en lo relativo á la seguridad de la Plaza, para lo cual comunicará sus órdenes al Jefe de la misma, disponiendo para el efecto, como Jefe de la Plaza, de las fuerzas acantonadas en ella y en sus alrededores.

Refrendar los pasaportes á los militares que pasen por la Plaza.

Velar por los intereses del Gobierno, y en especial por las brigadás que se den á los Jefes y Oficiales pasaportados.

Cuidar del parque que haya en la actualidad en la Plaza, ó que éntre en adelante, el cual estará siempre á sus órdenes.

Cumplir y hacer cumplir las órdenes emanadas del Ministerio de Guerra y de la Comandancia en Jefe del Ejército.

El Gobernador, como Jefe Militar supremo de la Plaza, dispondrá de todo elemento que le sea necesario para el sostenimiento de ella, y podrá, en general, dictar cuantas medidas hagan precisas las circunstancias y el mejor desempeño de sus funciones.

El Gobernador ordenará los gastos que ocasione el personal de la Oficina, útiles de escritorio y alumbrado de la misma, servicio de [postas y espionaje, y los imprevistos de carácter urgente, como son la provisión de víveres para las tropas que transitan por la Plaza y otros semejantes.

El Gobernador determinará, de acuerdo con las órdenes ó instrucciones superiores y con las necesidades y circunstancias del momento, cuándo debe emprender viaje de La Dorada ó de Arrancaplumas cada uno de los vapores que lleguen á estos puertos.

Número 1012. Agosto 13—Nombra al Sr. Severo Berrío H. Habilitado del *Batallón Caldas de la División Manuel Briceño*, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Número 1013. Agosto 13—Incorpora el *Batallón Tiradores*, de la *Columna Expedicionaria de Occidente*, á la 1.ª División.

Número 1014. Promueve al General Santiago Camargo, de Comandante general de la *Columna Bogotá*, al de Comandante general de la 6.ª División que comandaba el General Luis Vélez R.

Promueve del puesto que actualmente ocupan en la Columna indicada, al de Ayudantes generales del Cuartel de la misma 6.ª División, á los siguientes Jefes :

Coronel Santiago Rozo E. ; Teniente Coronel Pedro A. García y Sargentos Mayores Carlos Camargo Q. y Fidel L. Casas.

El Coronel Teodosio Correa, perteneciente al *Cuerpo de Depósito*, quien presta en comisión sus servicios como primer Ayudante general del Cuartel general de la 6.ª División.

Promueve á los Capitanes Arturo Jiménez, Emilio Prieto, Pablo Pizano y Rafael Márquez, del puesto que están ocupando en la *Columna de Bogotá*, al de Ayudantes del Cuartel general de la 6.ª División.

Nombra Capellán de la División al R. P. Guillén y Médico al Dr. Aquilino Gaitán.

1901

- Número 1018. Agosto 16—Circunscribe la jurisdicción y mando del General Carlos Albán, en su carácter de Jefe Civil y Militar del Departamento de Panamá, á las fuerzas terrestres de este Departamento y á las marítimas sobre ambos Océanos.
- Número 1019. Agosto 17—Nombra Médico de las fuerzas que comanda el Sr. General Nicolás Perdomo, al Dr. Ismael Pinilla, asimilado á primer Jefe de Cuerpo.
- Número 1020. Agosto 17—Elimina la *Columna de Bogotá*, quedando en uso de Letras de Cuartel y licencia indefinida los Jefes y Oficiales de dicha Columna que no se incorporaron á otros puestos, y dicho Comandante general hará ingresar al Parque general las armas, municiones, correaje y demás elementos de ella.
- Número 1012. Agosto 18—Asciende á Subtenientes á los Sargentos primeros Rubén Salcedo, Jesús Arévalo y Uladislao Vanegas, pertenecientes al *Batallón Politécnico*, destinándolos á ocupar las vacantes que existan en dicho Cuerpo.
- Número 1022. Agosto 18—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Aristides Torres.
- Número 1023. Agosto 18—Reconoce al Sargento Mayor Cerbeleón Puentes el ascenso de Teniente Coronel, conferido por el Sr. General Jefe de Operaciones de la Provincia de Chiquinquirá.
- Número 1024. Agosto 19—Nombra al Dr. Pablo J. Barón Médico del Ejército expedicionario de Occidente de Cundinamarca, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Número 1026. Agosto 19—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Danie M. Silva.
- Número 1032. Agosto 23—Reorganiza el Ejército de Reserva del modo siguiente :  
De los Batallones del Ejército de Reserva que hacen guarnición en las Provincias de este Departamento y que no tengan por lo menos un personal de 245 plazas de tropa, se formarán Cuerpos que consten del personal indicado, con los Jefes y Oficiales que designe el Estado Mayor, que es el siguiente :

Un Coronel, primer Jefe.

Un Teniente Coronel ó Sargento Mayor, segundo Jefe.

Un Capitán, Ayudante Mayor.

Un Subteniente, Abanderado.

Un Sargento 1.º, Tambor Mayor.

Un Sargento 1.º, Corneta de órdenes.

Un Cabo 1.º, Tambor de órdenes.

Un soldado, Ordenanza.

Se compondrá de cuatro Compañías, cada una con un Capitán, un Teniente, dos Subtenientes, un Sargento 1.º, cuatro Sargentos 2.ºs, cuatro Cabos 1.ºs y cuatro Cabos 2.ºs y 47 soldados ; es decir, cada Compañía de cuatro escuadras de 15 individuos de tropa cada una.

*Provincia de Bogotá*

Organiza un Batallón con el personal arriba indicado, que se compondrá de los *Cuerpos número 23 de Reserva*, acantonado en Chía, y *29 de Reserva*, acantonado en Soacha.

1901

*Provincia de Zipaquirá*

Organiza un Batallón compuesto de los *Cuerpos 7.º de Reserva, Medio Batallón Cazadores, Compañía suelta de Cogua, Compañía de Gachancipá y Compañía de Nemocón*. Este Batallón constará de cinco Compañías, con el personal arriba indicado.

*Provincia de Ubaté*

Organiza dos Batallones, compuestos :

El primero de los *Batallones 9.º y 11.º de Reserva*, y el segundo de los *Cuerpos 8.º y 10.º de reserva y Compañía Boca del Monte*. Estos Batallones se compondrán de cinco Compañías cada uno, con el personal de Jefes, Oficiales é individuos de tropa ya indicados.

*Provincia de Guatavita*

Organiza un Cuerpo compuesto del *Batallón Guerrilla de Guasca y Compañía, suelta de Sesquilé*, elevando su personal de tropa en las condiciones ya indicadas.

*Provincia de Chocontá*

Organiza un Batallón, compuesto del *5.º de Reserva y de la Compañía suelta de Manta*, elevando su personal á cuatro Compañías, en la forma ya establecida.

*Provincia de Oriente*

Organiza dos Batallones, compuestos :

El primero del *Batallón 12.º de Reserva y el Escuadrón Mochuelo*, y el segundo de los *Batallones 13 y 22 de Reserva*. Estos Batallones se compondrán cada uno de cuatro Compañías, en la forma ya indicada.

*Provincia de Tequendama*

Organiza dos Cuerpos, compuestos así :

El primero de los *Batallones 18 y 19 de Reserva y Escuadrón Chicalá*, y el segundo de los *Batallones 20 y 21 de Reserva y Escuadrón Guataquí*. Estos Cuerpos se compondrán cada uno de cuatro Compañías, con el personal en la forma indicada.

*Provincia de Facatativá*

Organiza dos Batallones, compuestos así :

El primero de los *Batallones 24, 25 y 26 de Reserva y Compañía suelta de Nocaima*, y el segundo de los *Batallones 27 y 28 de Reserva y de la Compañía suelta de Madrid*. Estos Batallones se compondrán de cuatro Compañías, en la forma dicha.

Los *Batallones 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 16 y 17 de Reserva*, que se halla parte en la capital de la República y los demás en comisión, se compondrán de cuatro Compañías, cada una, con excepción del *2.º*, que consta de cinco, teniendo el personal indicado.

1901

Como los Inspectores Militares fueron de carácter provisional, los Batallones ya indicados dependerán directamente de Cuarteles generales divisionarios ó del Brigada.

Los Inspectores Militares procederán á hacer esta reorganización tan pronto como les sea comunicado este Decreto, y tomando de los Cuerpos existentes que se reorganicen los Jefes y Oficiales que deban componer dichos Batallones, y se les autoriza para hacer los nombramientos correspondientes, los cuales serán sometidos á la aprobación de la Comandancia en Jefe. Los Jefes y Oficiales que queden excedentes serán pasaportados á la capital de la República.

La reorganización de que se trata deberá estar terminada en cuanto se refiera á la orden y autorización dadas por este artículo, á más tardar seis días después de comunicado este Decreto al respectivo Inspector.

Para las Provincias en que por ausencia, servicio ú otra causa no esté funcionando el Inspector, se nombrarán por el Comandante en Jefe del Ejército de Reserva sendos comisionados *ad hoc*, á cuyo cargo quedará la reorganización de que se trata.

Suprime el Estado Mayor del Ejército de Reserva y adscribe sus funciones al Estado Mayor General del Ejército de la República. El Jefe de éste dictará las medidas conducentes á la licencia ó destino de los individuos que forman aquel Estado Mayor y de los Inspectores Militares de las Provincias y á la manera como deben incorporarse los Batallones del Ejército de Reserva en las varias Divisiones existentes en Cundinamarca, pudiendo, si lo creyere conveniente, crear nuevas divisiones para atender mejor al servicio. Las disposiciones que se dicten en desarrollo de lo que aquí se resuelve y los nombramientos á que ellas dieren lugar, se consultarán con este Ministerio, sin cuya aprobación no podrán tener efecto.

Número 1033. Agosto 23—Honra la memoria del Sr. General Eduardo Vásquez, el cual falleció en los combates de Rionegro y Piedras.

Número 1034. Agosto 23—Asciende á General de División al de Brigada Juan Aguilar; á General de Brigada al Coronel Ladislao Ortiz.

Número 1035. Agosto 23—Reconoce al Capitán José María Combariza el ascenso á Sargento Mayor efectivo.

Número 1045. Agosto 29—La *Compañía suelta de Quípile* mandada organizar, será incorporada al *Batallón 2.º* de la Provincia de Tequendama.

## Septiembre

Número 1052. Septiembre 2—Suprime la Gobernación Militar de la Plaza de Mangangú.

Número 1055. Septiembre 2—Confirma los siguientes ascensos:

El de General efectivo de Brigada al Coronel Guillermo Bernal Ospina.

A Sargentos Mayores á los Capitanes Ismael Achuri y Lucio J. Segura.

Número 1056. Septiembre 2—Confiere al Sr. Felipe M. Niño el grado de Subteniente.

Número 1057—Nombra interinamente Oficial Mayor del Ministerio de Guerra al Sr. Urías Pardo.

1901

- Número 1062.—Septiembre 5—Honra la memoria del distinguido General y probo ciudadano Manuel Medina Calderón.
- Número 1068. Septiembre 6—Asciende á Teniente al Subteniente Rufino Salamanca.
- Confirma el grado de Subtenientes á los Sres. Arturo García y Juan de D. Osuna.
- Número 1062. Septiembre 6—Dispone la verificación comprobada de los grados militares.
- Ordena que los Jefes Civiles y Militares, los Comandantes en Jefe de Ejército y los Jefes de Operaciones, verifiquen las comprobaciones de los grados de los militares de su dependencia, no considerando como prueba los títulos que figuren en pasaportes, telegramas, &c.; requiere el *Despacho Militar* ó la nota del Ministerio de Guerra comunicando el ascenso ó el reconocimiento de éste, ó del grado, ó del ascenso conferido por quienes tenían facultad para ello de Poder Ejecutivo; requiere también como prueba la copia auténtica de la Orden general respectiva, reconocida por los Oficinas superiores.
- Formarán dichos Jefes Civiles y Militares y los Comandantes y Jefes de Operaciones encargados de aquella verificación, la lista de los Generales, Jefes y Oficiales que hayan comprobado sus grados, la enviarán al Ministerio de Guerra para su inclusión provisional en el Escalafón general, mientras el Poder Ejecutivo los confirma y expide los Despachos y que el Senado confirme también los de Tenientes Coroneles para arriba (ordinal 5.º, artículo 98 de la Constitución).
- Los militares que no hayan hecho la comprobación indicada, quedarán de hecho ocupando el puesto en que hayan figurado en el Escalafón, ó se les considerará ocupándolo transitoriamente (artículos 110 y 44 del Código Militar). Esto sin perjuicio de que puedan luego acreditar sus grados.
- En lo sucesivo los facultados para ascender, nombrar, reconocer, &c., lo harán previa comprobación del grado militar efectivo, si lo tuviere el individuo destinado, y si no lo tuviere, se le conferirá con el de transitorio mientras dure en el destino.
- Número 1077. Septiembre 11—Reconoce al Teniente Valentín Bohórquez el ascenso á Capitán que le fue conferido por el Comandante en Jefe del Ejército expedicionario de Cundinamarca, General Mariano Ospina Ch.
- Número 1078. Septiembre 11—Roconoce al Sr. Eduardo Tanco la efectividad de Capitán, con la antigüedad de 5 de Marzo de 1900.
- Número 1083. Septiembre 13—La asimilación del Dr. Salomón Higuera, Médico auxiliar del Hospital Militar Central, será la de General de Brigada, en vez de la de Coronel.
- Número 1084. Septiembre 13—Reconoce al Sargento 1.º Domingo Gómez el ascenso á Subteniente, que le fue conferido por el Comandante general de la *División Neira*.
- Número 1091. Septiembre 14—Asciende á Coroneles á los Tenientes Coroneles Juan Sierra y Ernestino Rodríguez, y dará cuenta al Senado en sus próximas sesiones.
- Número 1092. Septiembre 14—Honra la memoria del Sr. D. José María Ortiz, Subjefe de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra.

1901

- Número 1098. Septiembre 17—Por haberse concedido al General Juan N. Valde-  
rrama las Letras de Cuartel, solicitadas para el puesto de Comandante, se  
encarga transitoriamente al Jefe de Estado Mayor general, Sr. Mariano To-  
bar, y en reemplazo de este último al General Manuel D. Montúfar.
- Número 1099. Septiembre 17—Asciende á General de Brigada al Coronel Juan de  
Dios Giraldo, del Ejército de Antioquia.
- Número 1100. Septiembre 17—Organiza accidentalmente una Columna, según lo  
solicitado por la Comandancia en Jefe.
- Número 1114. Septiembre 19—Asciende á Subtenientes á los Sargentos primeros  
pertenecientes al *Batallón Politécnico*, Melitón Padilla, Manuel J. Moreno,  
Abdón Sandoval, Antonio Pedraza, Teodoro Briceño, Urbano Herrera y  
Alejandro Sarmiento.
- Número 1115. Septiembre 19—Asciende á General de Brigada al Coronel Manuel  
D. Cañadas.
- Número 1116. Septiembre 19—Reconoce los siguientes grados :
- El de Teniente, conferido por el General Comandante general de la extinguida  
*División Soublette*, del Ejército de Boyacá, al Subteniente Polidoro Morales.
  - El de Capitán al Teniente Patrocinio Obando, conferido por el expresado Co-  
mandante general de la División expresada.
  - El de Teniente al Sr. Manuel A. Camargo, que le confirió el Sr. Jefe Civil y  
Militar del Departamento de Boyacá.
  - El de Subteniente al Sr. Calixto Vega, conferido por el Sr. General Comandan-  
te en Jefe del Ejército de Boyacá.
  - El de Subteniente al Sargento 1.º Tomás Benavides, quien fue ascendido por el  
citado Comandante en Jefe del mismo Ejército.
  - El de Subteniente á que fue ascendido el Sargento 1.º Miguel Mondragón, por  
el citado Comandante en Jefe.
  - El de Subteniente al Sargento 1.º Modesto Walteros, por el General Coman-  
dante en Jefe del mencionado Ejército.
  - El de Subteniente al Sr. Campo Elías Rincón, conferido por el expresado Co-  
mandante en Jefe ; y
  - El de Subteniente á que fue ascendido el Sargento 1.º Carlos Rey, por el Ge-  
neral Comandante en Jefe ya mencionado.
- Número 1117. Septiembre 19—Reconoce los siguientes grados :
- Al Sargento Mayor Gregorio Victoria el ascenso que le confirió el Sr. General  
Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá, á Teniente Coronel efectivo.
  - El de Capitán efectivo al Sr. Daniel Manrique, conferido por el General Coman-  
dante en Jefe de la extinguida *División Soublette* del Ejército de Boyacá.
  - A los Sargentos primeros Patricio Peña, Telésforo Rodríguez y Manuel Aldana,  
el de Subtenientes efectivos que á cada uno de éstos confirió el mismo Coman-  
dante general de la ya citada *División Soublette* del mencionado Ejército.
- Número 1117 bis. Septiembre 19—Aprueba los Decretos dictados por el Sr. Jefe  
Civil y Militar del Departamento de Bolívar :
- Decreto número 429, de 24 de Agosto de 1901, por el cual se concede una au-  
torización.
  - Decreto número 434, de 27 de Agosto de 1901, por el cual se exonera á un em-  
pleado del ejercicio de sus funciones.

1901

- Número 1119. Septiembre 21—Asciende á Coronel al Teniente Coronel Simplicio Sánchez.
- Número 1126. Septiembre 24—Acepta la renuncia al Sr. General Ernesto Restrepo Tirado, del puesto del Subsecretario de Guerra, y nombra en reemplazo al Sr. Manuel María Mallarino.
- Número 1136. Septiembre 26—Asciende á General de División al de Brigada Daniel Gaitán.
- Número 1137. Septiembre 26—Tributa honores á la memoria del Dr. D. Jorge Ortiz.
- Número 1138. Septiembre 26—A partir del 1.º del presente mes y hasta el 31 de Diciembre próximo, los empleados del Montepío Militar gozarán de los siguientes sueldos :

El Tesorero.....	\$ 300
El Secretario Tenedor de Libros.....	225
El Abogado.....	225

Queda incluido en estas asignaciones el aumento provisional á que tienen derecho, según el artículo 2.º del Decreto legislativo número 1072, de 8 del presente mes.

- Número 1143. Septiembre 26—Asciende á Sargento Mayor al Capitán Antonio María Casas.
- Número 1144. Septiembre 26—Reconoce al Sr. Emilio Pieschacón el grado de Coronel efectivo del Ejército.
- Número 1145. Septiembre 28—Nombra Portero Escribiente de la Sección 4.ª de Ministerio de Guerra, al Sr. Adelmo Rozo.
- Número 1145. Septiembre 26—Desde el 1.º del mes entrante los dos Ayudantes del Habilitado del Cuartel general del Ejército tendrán asimilación de Coronel y Sargento Mayor, en vez de la que tenían de Teniente Coronel y Teniente, con que figuraban, con el correspondiente sobresueldo.
- Número 1147. Septiembre 28—Nombra al Sr. Dr. Manuel José Peña Ayudante de la Oficina de Vacunación en esta capital, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 1148. Septiembre 28—Declara insubsistente el nombramiento del Sr. Daniel Sánchez para Escribiente de la Inspección de Brigadas de la Intendencia general del Ejército.
- Número 1150. Septiembre 30—Asciende á Teniente al Subteniente Antonio Vanezas.
- Número 1152. Septiembre 30—Reconoce al Sr. Lucio Suárez C. el grado de Capitán efectivo, que le confirió el Sr. General Comandante en Jefe del Ejército del Norte, con la antigüedad de 4 de Octubre de 1900.
- Número 1151. Septiembre 30—Reglamenta las Bandas de Música militares.
- Cada Banda de Música tendrá el siguiente personal :
- Un Director, un Músico Mayor y treinta y nueve Profesores.
- Durante el estado de guerra las tres Bandas de Música existentes tendrán por Comandante un Jefe militar, con la asignación de primer Jefe de Cuerpo.
- Cada Director de Banda tendrá la asignación de primer Jefe de Cuerpo; los Músicos Mayores, asimilados á Tenientes Coroneles; los Profesores solistas, á

1901

Sargentos Mayores; los Profesores de 1.<sup>a</sup> clase, á Capitanes; los de 2.<sup>a</sup>, á Tenientes; los de 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>, á Subtenientes, y los de 5.<sup>a</sup>, á Sargentos primeros. Quedan suprimidos los aprendices de que trata el Decreto 228 de 1897, y en su lugar habrá los Profesores de 5.<sup>a</sup> clase, indicados en el artículo anterior. Los candidatos para ocupar estos puestos no podrán tener edad menor de dieciocho años.

Los miembros de las Bandas gozarán del sobresueldo correspondiente á sus asimilaciones, con arreglo al Decreto número 502, de 30 de Abril de 1901.

Quedan en estos términos reformados los Decretos ejecutivos números 228, de 31 de Mayo de 1897, y 340, de 5 de Agosto del mismo año.

Número 1153. Septiembre 30—Reconoce al Coronel Matías Camargo el ascenso á General graduado, conferido por el General Nicolás Perdomo.

Número 1454. Septiembre 30—Reconoce al Sr. Ricardo A. González el grado de Coronel efectivo con que ha servido al Gobierno.

Número 1159. Septiembre 30—Deroga en todas sus partes el Decreto número 326, de 16 de Marzo último, por el cual se suprimen algunas asimilaciones.

Número 1160. Septiembre 30—Por renuncia aceptada al Sr. Urías Pardo, nombra Oficial Mayor del Ministerio de Guerra, en propiedad, al Sr. Anselmo Ortiz

## Octubre

Número 1165. Octubre 2—Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Miguel Valencia.

Número 1166. Octubre 2—Sobre pensiones á deudos de Músicos, por estar sometidos á disciplina militar.

Número 1167. Octubre 2—Elimina la Gobernación Militar de Girardot, crea una Jefatura Civil y Militar y señala funciones al que deba desempeñarla.

Número 1171. Octubre 5—Nombra Inspector de Brigadas de la Intendencia general del Ejército al Sr. Daniel Umaña, y Director de la Maestranza Nacional al Sr. Jorge W. Price.

Número 1175. Octubre 8—Asciende á Capitán al Teniente Elías Pulido y á Teniente al Subteniente David Páez.

Número 1178. Octubre 8—Reconoce á Ildefonso Roca el grado efectivo de Sargento Mayor con que prestó sus servicios.

Número 1182. Octubre 8—Encarga accidentalmente de la Inspección general de Brigadas del Ejército, al Ayudante, Capitán Alfredo Bernal.

Número 1184. Octubre 8—Asciende á Generales de División á los de Brigada Sres. Teodolindo Gaona y Lisímaco Pizarro, y á Generales efectivos de Brigada á los Coroneles Francisco Ordóñez M. y Urbano Castellanos.

A Coronel efectivo al Teniente Coronel Carlos Ospina R. y á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Leonardo Cagua.

Número 1185. Octubre 10—Nombra al General Diego A. de Castro Comisionado especial del Ministerio de Guerra ante el Ministro Plenipotenciario de Colombia en los Estados Unidos, y ordena se determine la cantidad que debe llevar en oro.

1901

- Número 1186. Octubre 11—Nombra en propiedad Subjefe de la Sección 1.<sup>a</sup> al Dr. Ernesto Salazar.
- Promueve al Sr. Roberto Merizalde del puesto de Escribiente de la Intendencia general del Ejército, al de Contador Tenedor de Libros de la misma.
- Promueve al Sr. Adelmo Roza del puesto de Portero Escribiente de la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, al de Oficial de Registro de la misma.
- Nombra al Sr. Eladio Hoyos Portero Escribiente de la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra.
- Número 1187. Octubre 11—Reconoce al Sr. Neftalí Díaz M. el grado de Teniente Coronel efectivo, con la antigüedad del 15 de Septiembre de 1900.
- Asciende al Sargento 1.<sup>o</sup> Fermín Ruiz, del *Batallón Boyacá número 2.<sup>o</sup>* de la 2.<sup>a</sup> División de Boyacá, á Subteniente.
- Número 1188. Octubre 11—Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Luis Helí Díaz.
- Número 1196 bis. Octubre 12—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel José Sucre Indaburu, y lo nombra Gobernador de la Plaza de Honda.
- Número 1197. Octubre 15—Reconoce al Capitán J. Daniel Ordóñez el ascenso á Sargento Mayor efectivo, conferido por el Comandante en Jefe del Ejército del Norte.
- Número 1203. Octubre 16—Reconoce á los Sres. Martín del Valle y Julio R. Escobar los grados efectivos de Sargento Mayor y Teniente, respectivamente, con la antigüedad de 1.<sup>o</sup> de Enero y 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1901 y 1900.
- Número 1204. Octubre 16—Asciende á General de División al de Brigada Sr. Salomón Correal D.
- Llama al servicio activo al General Salomón Correal D., y lo nombra primer Ayudante general del Ministerio de Guerra, devengando sueldo de Comandante general de División en la Habilitación del Cuartel general.
- Número 1216. Octubre 25—Nombra al Dr. Rafael Jiménez Triana segundo Subsecretario de Guerra.
- Número 1217. Octubre 25—Nombra al Sr. Alfredo Bonilla Escribiente supernumerario de la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, con la asignación mensual de \$ 150.
- Número 1218. Octubre 25—Asciende á los siguientes :
- Al Teniente Rafael Calderón, del *Batallón Casas*, á Capitán.
- Al Teniente Simón Argüelles, del *Batallón Guardia de Bogotá*, á Capitán.
- Al Teniente Coronel Mateo Medina Camacho, á Coronel efectivo.
- Número 1219. Octubre 25—Asciende á Teniente Coronel efectivo al Sargento Mayor Esteban Huertas ; á Sargento Mayor efectivo al Capitán Octaviano B. Pérez.
- Número 1220. Octubre 25—Asciende á Generales efectivos de Brigada á los Coroneles Gregorio R. Sánchez y Luis D. Céspedes, con la antigüedad de 1.<sup>o</sup> de Septiembre del año en curso.
- Número 1221. Octubre 25—Asciende á Coronel efectivo al Teniente Coronel Adolfo Rodríguez.
- Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán José Ascensión Rivera, Ayudante del Cuartel general de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército, y aumenta la asimilación de Sargento Mayor que ha disfrutado á la de Teniente Coronel, desde el 1.<sup>o</sup> del mes en curso.

1901

- Número 1222. Octubre 25—Reconoce á los Sres. Generales de Brigada Ananías Acosta y Maximiliano Gutiérrez Rubio, Teniente Coronel Rafael Sánchez R. y Capitán Francisco Núñez C., la efectividad de estos grados, con los cuales han prestado sus servicios.
- Número 1223. Octubre 25—Reconoce al Coronel Aristides Novoa la efectividad de tal grado, con el cual ha prestado sus servicios.
- Número 1215. Octubre 25—Borra del Escalafón General del Ejército al General en Jefe Enrique Arboleda C.
- Número 1224. Octubre 26—Asciende á General en Jefe al de División Sr. Rafael S. Restrepo, á quien por la Comandancia en Jefe del Ejército se le nombrará Comandante en Jefe del Ejército de Occidente ; y Jefe de Estado Mayor al General de División Sr. Salomón Correal D.
- Número 1229. Octubre 29—Sobre honores á la memoria del General en Jefe del Ejército, Dr. Manuel José Uribe.
- Número 1232. Octubre 30—Confiere la efectividad del grado de General al General graduado Antonio Laverde R.
- Número 1233. Octubre 30—Reconoce al Sr. Dr. Jorge Ortiz el grado efectivo de General de Brigada, con el cual peleó y murió en el combate de Riohacha, librado el 13 de Septiembre último.

## Noviembre

- Número 1252. Noviembre 7—Asciende á Coronel al Teniente Coronel Manuel A Maldonado.
- Número 1253. Noviembre 7—Reconoce los grados conferidos á los miembros del Cuerpo de la Policía Nacional, para todos los efectos legales que á cada cual corresponda, y los inscribe en el Escalafón del Ejército.
- Número 1256. Noviembre 9—Nombra Comandante en Jefe de las fuerzas del Tolima al Sr. General D. Toribio Rivera.
- Número 1261. Noviembre 9—Asciende á General de División al General Pedro León Acosta.
- Número 1262. Noviembre 9—Asciende á Capitán efectivo del Ejército al Teniente Luis Alcina P.
- Número 1263. Noviembre 9—Llama al servicio activo al Sr. General Carlos Tanco y lo destina á prestar sus servicios en comisión en el Ministerio de Guerra.
- Número 1266. Noviembre 11—Asciende á General graduado de la República al Coronel Luis Martín Nieto.
- Número 1275. Noviembre 13—Llama al servicio activo al General José María Camacho B., y lo destina á una comisión que le señalará el Ministerio de Guerra.
- Número 1280. Noviembre 14—Nombra Capellán del Hospital Militar de Guaduas y Practicante, al R. P. Rafael López y al Sr. Víctor Manuel Cote, asimilados á Coroneles Jefes de Cuerpo.
- Número 1281. Noviembre 14—Nombra miembros de la Junta central de Transportes, creada por Decreto legislativo número 1254, de 9 de los corrientes, á los Sres. José Manuel Restrepo y Juan de Dios Ortiz, y Tesorero de la misma, a 1 Sr. Aurelio Uribe, comerciantes de esta Plaza.

1901

- Número 1282. Noviembre 14—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Gumersindo Rozo.
- Número 1283. Noviembre 15—Nombra en propiedad al Sr. Daniel Umaña Inspector de las Brigadas del Ejército.
- Número 1288. Noviembre 18—Nombra al Sr. General Francisco Javier Vergara y Velasco, Subsecretario de Guerra.
- Número 1289. Noviembre 19—Nombra miembro de la Junta central de Transportes al Sr. Luis María Pardo.
- Número 1294. Noviembre 21—Nombra Comandante general de la 10.ª División del Ejército al General Arturo García Herreros.
- Número 1296. Noviembre 21—Aprueba el nombramiento hecho por el Gobernador Militar de Girardot en el Presbítero Dr. Nefthalí Lozano, para Capellán del Hospital Militar de esa Plaza.
- Número 1297. Noviembre 21—Nombra al Sr. Ernesto Bravo U. Oficial Escribiente de la Sección 2.ª de la Intendencia general del Ejército, ó sea de la Inspección de Brigadas.
- Número 1298. Noviembre 21—Confiere los siguientes ascensos :  
A General en Jefe, al de División Luis H. Bonilla.  
A General de Brigada, al Coronel José Diago.
- Número 1299. Noviembre 21—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Fernando Laverde.
- Número 1301. Noviembre 25—Nombra al Sr. General Carlos Tanco Director de la Policía Comercial de que trata el Decreto legislativo número 1254 del presente año, y nombra Subdirector al Sr. Coronel Justo A. Guerrero.
- Número 1302. Noviembre 25—Reconoce al Capitán Fernando Mutis M. el grado de Sargento Mayor efectivo á que fue ascendido por el Comandante general de la 4.ª División del Ejército del Tolima.
- Número 1303. Noviembre 25—Nombra al Coronel Francisco Tafur Ayudante del Ministerio de Guerra, asimilado á primer Jefe de Cuerpo, y adscrito al Cuartel Generalísimo, encargado de los fondos reservados del mismo Ministerio. Tendrá el Coronel Tafur un Adjunto que será el Capitán Félix Villate, quien dependerá del Cuartel Generalísimo.
- Número 1304. Noviembre 25—Aprueba los ascensos conferidos por el General Comandante en Jefe del Ejército de Occidente de Cundinamarca á los Coroneles Roberto Galindo y Silvestre Luque, á Generales efectivos de Brigada.
- Número 1305. Noviembre 25—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Severiano de la Hortúa, y lo destina al Cuartel Generalísimo á prestar sus servicios en la Mesa de Estadística, asimilado á Coronel.
- Número 1306. Noviembre 25—Llama al servicio activo al General Antonio B. Rebollo, y lo destina al Cuartel general del Ejército.
- Número 1310. Noviembre 25—Llama al servicio activo al General Juan Francisco Posada, y lo destina á desempeñar una comisión en la Costa Atlántica, asimilado á Comandante en Jefe de Ejército.
- Número 1311. Noviembre 26—Llama al servicio activo al Coronel Miguel García A., y lo destina al Cuartel Generalísimo para que preste sus servicios á órdenes del General Carlos Tanco.

1901

- Número 1312. Noviembre 26—Promueve al Teniente Manuel A. Navas, de la extinguida *Artillería Rodada*, al *Escuadrón Urdaneta*, causando la novedad en la misma fecha que se disolvió dicho Cuerpo.
- Número 1313. Noviembre 26—Nombra al Coronel Antonio Mallarino Comisionado especial del Gobierno para trasladarse al Exterior en desempeño de una comisión relacionada con elementos de guerra, y dispone que el Ministerio de Guerra fije la cantidad para gastos.
- Número 1318 bis. Noviembre 26—Sobre atribuciones á la Administración Principal de Hacienda de Cundinamarca.
- Número 1325. Noviembre 28—Nombra al Sr. Emiliano Rodríguez Habilitado del *Escuadrón Mochuelo*.
- Número 1326. Noviembre 28—Asciende á General graduado de Brigada al Coronel Manuel A. Monsalve.
- Número 1327. Noviembre 28—Asciende á General graduado de Brigada al Coronel Ramón Pereira Ch.
- Número 1328. Noviembre 28—Crea el puesto de Capitán supernumerario en todas las Planas Mayores del Ejército, el cual desempeñará las funciones de Habilitado.
- Número 1329. Noviembre 29—Asciende al Sargento Mayor M. Moyano á Teniente Coronel.  
Al Capitán Oliverio Reina á Sargento Mayor efectivo; y  
A los Subtenientes Carlos Pinto y Eladio Uregui á Tenientes.
- Número 1332. Noviembre 30—Nombra Comandante general de la 4.<sup>a</sup> División del Ejército, y Comandante Militar de la Plaza de Bogotá, al General Maximiliano Gutiérrez R.
- Número 1333. Noviembre 30—Nombra al Sr. Miguel Nieto Comisario Pagador de la Policía Comercial.

## Diciembre

- Número 1337. Diciembre 4—Nombra al Sr. José Posada T. Jefe de la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra.
- Número 1338. Diciembre 4—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Hipólito Espinosa, y lo nombra segundo Jefe del *Batallón Politécnico*.
- Número 1339. Diciembre 4—Nombra al Sr. Enrique Mariño Oficial Escribiente de la Intendencia.
- Número 1340. Diciembre 4—Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Luis Echeverri.
- Número 1341. Diciembre 4—Sobre funciones al Comandante Militar de la Plaza de Bogotá.
- Número 1342. Diciembre 4—Borra del Escalafón al Teniente Lucio Moreno, del *Batallón Politécnico*.
- Número 1343. Diciembre 4—Borra del Escalafón al Capitán Luis A. Cárdenas, del *Regimiento Urdaneta*.
- Número 1345. Diciembre 4—Sobre continuación de funciones de la Habilitación del Cuartel Generalísimo.
- Número 1346. Diciembre 4—Organiza el Ejército de Oriente de Cundinamarca.

1901

- Número 1353. Diciembre 4—Confirma los ascensos conferidos por la Comandancia en Jefe del Ejército del Atlántico al Sargento Mayor Isaac Vargas y Teniente Noé Vargas, á Teniente Coronel y Capitán, respectivamente.
- Número 1354. Diciembre 4—Manda organizar fuerzas de infantería.
- Número 1355. Diciembre 4—Nombra al Teniente Jorge Jiménez Adjunto al Ministerio de Guerra, dependiente del Cuartel Generalísimo.
- Número 1356. Diciembre 4—Promueve al Sargento Mayor Milcíades Sánchez, de la 10.<sup>a</sup> División del Ejército, á la que comanda en la actualidad el General Eloy Caicedo.
- Número 1357. Diciembre 4—Promueve al Coronel Jesús María Osorio del puesto de Ayudante del Cuartel Generalísimo, al de primer Jefe del *Batallón Plácido Morales*.
- Número 1358. Diciembre 4—Condena al Teniente Lucio Moreno á servir como individuo de tropa en el *Batallón Politécnico*.
- Número 1359. Diciembre 4—Sobre medio sueldo al *Cuerpo de Depósito*, y un 25 por 100 como sobresueldo.
- Número 1360. Diciembre 4—Llama al servicio activo y los destina á prestar sus servicios á órdenes del General Comandante de la Policía Comercial, á los siguientes Jefes y Oficiales :
- General Guillermo Bernal.  
Coroneles Francisco J. Vidal, Salvador Arao y Mariano Tanco Ponce.  
Tenientes Coroneles Federico Vargas y Arturo Acevedo.  
Sargentos Mayores Carlos A. Tanco Ponce y Luis María Rivera C.  
Capitanes Carlos Villafañe, Jorge Ospina, Carlos Lombana, Julio Cuéllar, Raúl Ospina y Teniente Mariano Ramírez.
- Número 1361. Diciembre 4—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Luis María Bernal, y lo destina como segundo Jefe del *Batallón Pinzón*.
- Número 1366. Diciembre 7—Llama al servicio activo á los Tenientes Coroneles Carlos J. Delgado, Abdón Rincón y Gregorio Rozo, y los destina á la 10.<sup>a</sup> División, á órdenes del General Arturo García Herreros.
- Número 1367. Diciembre 7—Confirma el ascenso conferido por el Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico á los Sres. Sargento Mayor Enrique Urdaneta á Teniente Coronel, y al Capitán Ignacio Manzano á Sargento Mayor.
- Número 1368. Diciembre 7—Llama al servicio activo á los Coroneles Tiberio Pimentel y Guillermo Patiño, y los destina á prestar sus servicios en los *Batallones Marroquín y Briceño*.
- Número 1369. Diciembre 7—Divide el *Cuerpo Politécnico* en dos Batallones, de 400 plazas cada uno, y queda uno de Artillería y otro de Cazadores. Los dos Cuerpos y el *Batallón Nariño*, que será de Zapadores, formarán una Brigada técnica, y será su Comandante general el General Antonio Laverde R., y Jefe de Estado Mayor el Coronel Pablo Emilio Escobar. Los Jefes de los Batallones serán los Sres. Teniente Coronel Hipólito Espinosa, para la Artillería ; para el Zapadores, el Coronel Nicanor Gómez, y para el Cazadores el Coronel Miguel García.
- Número 1370. Diciembre 7—Nombra de Practicante del Hospital Militar de Cali al Sr. Gustavo Martínez M., asimilado á Coronel.

1901

- Número 1378. Diciembre 7—Promueve al General Aurelio Valencia, del Ejército de Boyacá, al del Cauca, á órdenes del Sr. Jefe Civil y Militar de aquel Departamento.
- Número 1381. Diciembre 9—Llama al servicio activo á los Sres. Teniente Coronel Gregorio Roza, Capitán Luis A. Castro, Sargento Mayor Manuel Gómez y Teniente Gerardo Rogelis, y los destina á la Comandancia general de la 10.ª División como Ayudantes.
- Número 1382. Diciembre 9—Nombra los siguientes empleados para la Sección de Mando y Servicio del Ministerio de Guerra :
- Jefe de la Sección, General Mariano Tobar.
- Jefes de Mesa, Bernardo Caicedo, Aurelio A. Merizalde y Eliseo Arbeláez.
- Ayudantes de 1.ª clase, Clímaco Nieto, Aurelio Tobar, Daniel E. Pardo C., Heliodoro Ruiz Ramos, Leopoldo Torrente y José B. Ortega.
- Ayudantes de 2.ª clase, Gustavo García Herreros, José Antonio Rojas, Jaime Guerrero, Francisco Tobar, Severiano de la Hortúa, Abel Guerrero, Miguel Valencia y Pablo A. Peña.
- Primeros Adjuntos, Manuel M. Quijano, Francisco Valencia, Pedro Julio Dousdebés, Bruno de los Santos, Jesús Aranguren, Jacinto Uribe, Milcíades García C. y Pío Clopatofski.
- Segundos Adjuntos, Jesús Luengas, Saturnino Herrera, Francisco Camacho, Aureliano Vargas, Evaristo Hernández, Antonio Bernal, Hernando Pereira y Jorge A. Jiménez.
- Supernumerarios, Francisco Sarmiento, Raimundo Castañeda, Alfredo Tomás Ortega, Juan B. Romero, Eliseo Torres y Javier Palacios.
- De conformidad con el artículo 4.º del Decreto número 1455 bis, los empleados á que él se refiere son los siguientes :
- Inspector general del Ejército, Manuel D. Montúfar.
- Inspector especial de la Plaza, Roberto Morales.
- Comandante Militar de la Plaza, Maximiliano Gutiérrez Rubio.
- Edecán del Excmo. Sr. Vicepresidente, Eduardo Briceño.
- Edecanes del Ministro de Guerra, Alejandro Salazar y Neftalí Díaz.
- Ayudantes de la Secretaría, César Melo y José Ascensión Rivera.
- Ayudantes del Comandante Militar de la Plaza, Adolfo Buitrago y José María Tobar.
- Dirección del *Boletín Militar*, Isidoro Laverde Amaya y Aristides Piñeros.
- Cartógrafos, Griseldino Carvajal, Pablo E. Lucio y Eugenio Ucrós.
- Jefe Militar de las Bandas, Agustín Beltrán C.
- Director de los Talleres Militares, Rodolfo Prieto y Cubillos.
- Número 1384. Diciembre 9—Nombra al Dr. Siervo Mejía Médico de las fuerzas acantonadas en Sogamoso, asimilado á General.
- Número 1385. Diciembre 9—Acepta al Sr. Pedro A. Calderón la renuncia que hace del puesto de segundo Ayudante general del Cuartel Generalísimo, y lo nombra Oficial segundo de la Sección 1.ª del Ministerio.
- Número 1386. Diciembre 9—Aprueba los siguientes ascensos conferidos por el Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento del Tolima en Decretos números 322, 315 y 323, de 8, 4 y 8 de Octubre último, respectivamente :
- A Generales graduados los Coroneles Plácido Cárdenas, Juan de Jesús Rengifo y Celiano J. Correa.

1901

- A Coroneles efectivos los Tenientes Coroneles José A. Parra y Nicolás Lozano.
- A Tenientes Coroneles los Sargentos Mayores Antonio Vega R. y Gelacio Bocanegra.
- A Capitanes los Tenientes Mario Julio Orozco y Sergio Salaverrí.
- A Teniente el Subteniente Pedro Martínez y á Subteniente el Sargento 1.º Indalecio Jiménez.
- Número 1390. Diciembre 10—Nombra al Sr. Manuel A. Valencia segundo Practicante del Hospital Militar de Santa Bárbara.
- Número 1391. Diciembre 10—Llama al servicio activo al Capitán Adolfo Antonio Aguirre, y lo destina al puesto de Comandante de la 2.ª Compañía del *Batallón Juan B. Tobar*; y llama al servicio activo al Subteniente Enrique Sánchez, y lo destina á la 3.ª Compañía del mismo Cuerpo.
- Número 1392. Diciembre 10—Llama al servicio activo al Coronel José Beltrán, y lo destina á la Comandancia general del Ejército en operaciones sobre la Costa Atlántica.
- Número 1397. Diciembre 10—Aprueba los siguientes nombramientos hechos por la Comandancia en Jefe del Ejército de Reserva :
- Para la Comandancia en Jefe, primer Ayudante general, Teniente Coronel Carlos Acuña.
- Segundo Ayudante general, Sargento Mayor Samuel Figueroa.
- Ayudante Secretario, Sargento Mayor Feliciano Torres.
- Adjuntos, Capitán Sergio Jaramillo y Subteniente José del C. Rodríguez.
- Para el Estado Mayor general, primeros Ayudantes generales, Tenientes Coroneles Raúl Estévez y Francisco Buitrago.
- Segundos Ayudantes generales, Sargentos Mayores Luis Echeverri y Luis B. Acuña.
- Adjuntos, Capitanes Reinaldo Fráser y Arturo Amat.
- Y para segundo Jefe del *Batallón Girón*, al Sargento Mayor Benjamín Salgado.
- Número 1398. Diciembre 11—Nombra Comandante en Jefe de las fuerzas acantonadas en el Departamento de Cundinamarca y Jefe Supremo de operaciones en el mismo, al Sr. General D. Nicolás Perdomo, pudiendo ejercer sus funciones en cualquier punto del Departamento.
- Número 1399. Diciembre 11—Llama al servicio activo al Teniente Patrocinio Rozo, y lo destina á la Sección de mando y servicio del Ministerio de Guerra, como Corneta de Ordenes.
- Número 1406. Diciembre 12—Nombra en propiedad á los Sres. Lucio Forero Nieto y Carlos Suescún G., primero y segundo Almacenista del Depósito de Sal que se establece en Santa Rosa de Viterbo por el Decreto legislativo número 1405, de 12 de Diciembre del presente.
- Número 1407. Diciembre 12 - Organiza la *División Bolívar*, en el Departamento de ese nombre, compuesta de los *Batallones Cartagena, Barranquilla, Mompós y Magangué*, y hace los siguientes nombramientos :
- Comandante general, General Luis Vélez R.
- Jefe de Estado Mayor, General Antonio M. Rodríguez.
- Inspector, Coronel Julio de la Cuadra.
- Comisario Pagador, asimilado á Coronel, Francisco Morales.

1901

- Primer Ayudante general, Coronel Luis Alberto Tobar.  
 Primer Ayudante general, Coronel Vásquez.  
 Segundo Ayudante general, Teniente Coronel Alfredo Campuzano.

### *Jefes de Cuerpo*

- Teniente Coronel Federico Vargas, Teniente Coronel José María Garzón, Teniente Coronel Rafael Bermúdez, Teniente Coronel Inocencio Reina.  
 Sargentos Mayores Carlos Villafañe, Manuel Galvis M., Ignacio Cortés, Antonio Estrella O., Antonio Acevedo, Bruno García y Adolfo Forero.  
 Capitanes Inocencio Reina N., Cupertino Mirque, Carlos Ruiz, Daniel Villarraga, Adán Hernández, Juan H. Wilches, José J. Díaz, Antonio Neira, Zenón Reyes, Angel María Matéus.  
 Tenientes Demetrio Bohórquez, Ismael Ramírez, Francisco Díaz R., Aristides Millán, Pedro José Fonseca, Juan Aya y Roberto González.  
 Subtenientes Víctor Cordobés, José María Mesa, Salustiano Rodríguez, Domingo Gómez, Eduardo Olaya é Isaías Hernández.  
 Número 1408. Diciembre 12—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. José María Herrán para Ayudante del Guardaparque general del Ejército.  
 Número 1409. Diciembre 12—Señala asignación mensual de \$ 500 desde el 1.º de Enero de 1902 al Intendente general del Ejército.  
 Número 1410. Diciembre 12—Asimila al Inspector de Brigadas de la Intendencia general del Ejército á General efectivo de Brigada.  
 Número 1411. Diciembre 12—Señala sueldo de Jefe de Mesa al Habilitado de la Sección Militar del Ministerio.  
 Número 1413. Diciembre 13—Confiere los siguientes ascensos:  
 Al Coronel Paulo Emilio Pardo, á General graduado ; y  
 Al Teniente Coronel Esteban Huertas, á Coronel.  
 Número 1414. Diciembre 14—Los Jefes y Oficiales del *Batallón Guardia de Bogotá* serán los siguientes :

### *Plana Mayor*

- Primer Jefe, Coronel Remigio Roncancio V.  
 Segundo Jefe, Sargento Mayor Melitón Morales.  
 Jefe de la Sección de Inválidos, Sargento Mayor Zoilo Velásquez.  
 Jefe de la Sección de Depósito, Sargento Mayor Ramón Valenzuela C.  
 Ayudante Mayor, Abelardo Flórez S.  
 Teniente Ayudante, Roberto Arango.

### *1.ª Compañía*

- Capitán David Jiménez.  
 Teniente Silvestre Otálora.  
 Subtenientes Domingo Gómez y Calixto Vega.

### *2.ª Compañía*

- Capitán Antonio Neira.  
 Teniente Aparicio Lezama.

1901

3.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Wenceslao Lombana.  
Teniente Roberto Gómez.  
Subteniente Víctor Cordobés.

4.<sup>a</sup> Compañía

Capitán Jesús García.  
Teniente Pedro Delgado.  
Subteniente Arturo Sabogal.

Número 1415. Diciembre 13—Honra la memoria del R. P. Luis J. España.

Número 1416. Diciembre 13—Nombra al Dr. Ricardo Uricoechea Médico Jefe de la Ambulancia de Fusagasugá, con la asimilación de Comandante en Jefe del Ejército.

Nombra Ayudantes del Dr. Uricoechea á los Sres. Felipe Castro, Aquilino Gaitán y Luis Guillermo Angulo, asimilados á Generales de División.

Destina á la misma Ambulancia *ad honorem* á los Sres. José J. Lozano Q., Dida-  
cio Delgado y Francisco E. Cruz.

Número 1417. Diciembre 13—Nombra al Sr. Francisco Monsalve Oficial Escribiente de la Intendencia General del Ejército.

Número 1418. Diciembre 13—Nombra primer y segundo Jefes del *Batallón Granaderos*, del Ejército de Occidente de Cundinamarca, á los Sres. Teniente Coronel Campo Elías Gómez y Sargento Mayor Aniceto Díaz.

Número 1336 bis. Diciembre 14—Destina á la *División Bolívar* á los siguientes Jefes y Oficiales :

Coroneles Ramón Argáez, Joaquín Hoyos y Aureliano Mora.

Tenientes Coroneles Braulio Rodríguez y Guillermo Bonilla C.

Sargentos Mayores Blas Arbeláez, Julio Maza y Rafael de la Cuadra.

Capitanes Bruno Aza, Ramón Chaves, Manuel Agustín López, David Villarraga y Martín Montañés R.

Tenientes Sixto Bohórquez, Juan C. Larra, Marco A. Bernal y Sebastián Murillo M. ; y

Subtenientes Camilo Huertas y Juan de Dios Macías.

Número 1421. Diciembre 16—Nombra Adjuntos para el Estado Mayor de la *Columna Técnica* organizada en esta ciudad, al Sargento Mayor Luis F. Bernal y al Capitán Publio Fernández de Soto, y confiere los siguientes ascensos :

A Capitán el Teniente Julio Olaechea.

A Teniente el Subteniente Asensio Rodríguez.

A Subtenientes los Sargentos primeros Florentino Parra, Benigno Vanegas y Daniel Mora.

Estos individuos deben prestar sus servicios en el *Batallón Cazadores*.

Número 1422. Diciembre 16—Hace los siguientes nombramientos para el Almacén de depósito de sales establecido en Santa Rosa de Viterbo :

Fiel de Balanza Tenedor de Libros, Sr. Adán Vergara.

Ayudantes Sres. Daniel Olano y Emilio Martínez.

Número 1426. Diciembre 17—Nombra Jefe de Estado Mayor de la Policía Comercial al Sr. General Tomás García.

Número 1427. Diciembre 17—Nombra Oficiales 1.º y 2.º de la Sección 2.ª del Ministerio de Guerra á los Sres. Jesús M. Bravo y Jorge León Ortiz.

1901

- Número 1429. Diciembre 17—Llama al servicio activo los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á la *Columna Técnica*, en los puestos que se expresan á continuación:
- Teniente Coronel Alejandro Gómez, Capitán Néstor F. de Soto y Subteniente Pablo Montaña, al Estado Mayor; y Capitán Pedro Pablo Gómez, al *Batallón Cazadores*.
- Número 1430. Diciembre 18—Nombra al Sr. Manuel Bernal Oficial supernumerario del Ministerio de Guerra, para que preste sus servicios en la Sección 1.ª, á contar del 14 del presente.
- Número 1431. Diciembre 18—Hace extensiva á la guarnición de Honda la ración fijada á la tropa de la campaña de Villavicencio.
- Número 1432. Diciembre 18—Destina al Ejército del Atlántico los siguientes Jefes y Oficiales:
- Coroneles David H. Zapata, José María Henao, Luis Barriga, Mariano Pedraza, Manuel María Zamora, Pablo Escobar y Vicente D. Cuervo.
- Tenientes Coroneles Fernando Cubillos, Jorge Eliseo Jaime, Isacc Vargas y Pedro María Infante.
- Sargentos Mayores Guillermo Merizalde, Andrés Astudillo é Ignacio Pradilla.
- Capitanes Antonio Otero, Sergio Mazo, Telésforo Hernández, Francisco Carrizosa, Bernabé Rodríguez é Ignacio Acosta Z.
- Teniente Juan Aya.
- Número 1437. Diciembre 19—Manda organizar la *Columna Oriente* en Guatavita, y nombra Comandante General al Jefe Civil y Militar Sr. General Ananías Acosta.
- Número 1442. Diciembre 20—Confiere los ascensos de Teniente y Capitán al Subteniente Guillermo Forero, en premio, y le reconoce la antigüedad del 18 de Junio del año en curso.
- Número 1443. Diciembre 20—Asciende á General graduado al Coronel Honorato Díaz.
- Número 1444. Diciembre 20—Promueve á los Sres. Coronel Mariano Pedraza y Teniente Coronel Isaac Vargas, del Ejército del Atlántico, á la *Columna Oriental*. Llama al servicio activo al Teniente Coronel Manuel Sánchez, y lo destina á la *Columna Oriental*, en el puesto que le designe el Comandante General de ella.
- Número 1449. Diciembre 21—Reconoce al Coronel Adriano de J. Holguín la efectividad del grado, con la antigüedad de 1.º de Octubre del año en curso.
- Número 1450. Diciembre 21—Promueve al Dr. Ramón Calderón Angel, Auditor de Guerra de la 1.ª División del Ejército Permanente, al mismo puesto en la 4.ª. Asciende á Teniente efectivo del Ejército de la República al Subteniente Eloy Quintero, y lo destina al *Batallón Guardia de Bogotá*.
- Número 1459. Diciembre 24—Promueve al Capitán Adán Vanegas del puesto que ocupa en el *Batallón de Artillería* de la *Columna Técnica*, al de Ayudante Mayor del *Batallón Cazadores* de la misma.
- Llama al servicio activo al Capitán Alejandro Angarita, y lo destina al *Batallón Cazadores*, como Capitán de la 1.ª Compañía.
- Número 1460. Diciembre 24—Incorpora las fuerzas de la Cordillera del Tolima en el Ejército de Occidente de Cundinamarca, á órdenes del General Rafael S. Restrepo.

1901

- Número 1466. Diciembre 30—Llama al servicio activo al Coronel Juan N. Sicard y al Teniente Coronel Alfredo Nieto, y los destina á prestar sus servicios en las fuerzas acantonadas en Panamá.
- Número 1467. Diciembre 30—Promueve á los siguientes Jefes :  
Coronel Eladio Lozano á la *Columna Oriental*, en el puesto para que había sido nombrado el Teniente Coronel Isaac Vargas ; y el Comandante Vargas al Ejército del Atlántico, en el que tenía designado Lozano.
- Número 1468. Diciembre 30—Nombra al Subteniente Juan D. Boada, Ayudante del General Félix Navarro, Comandante general de la Flotilla del Bajo Magdalena.
- Número 1469. Diciembre 30—Asciende á Teniente Coronel efectivo del Ejército de la República, al Sargento Mayor Antonio Zapata.
- Número 1470. Diciembre 30—Reconoce al Sr. Ricardo Gálvez M. el grado de Subteniente efectivo á que fue ascendido por el General Comandante del Ejército del Norte, con fecha 4 de Octubre de 1900.
- Número 1471. Diciembre 30—Asciende al Teniente Coronel Víctor Manuel Alvarado á Coronel efectivo.
- Número 1472. Diciembre 30—Confirma el ascenso conferido por el Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico al Capitán Juan de J. Callejas, á Sargento Mayor efectivo del Ejército.
- Número 1473. Diciembre 30—Reconoce á los Sres. José del C. Aguilera y Eustorgio Pérez, los grados de Capitán y Teniente, respectivamente, á que fueron ascendidos por el General Comandante en Jefe del Ejército del Norte.
- Número 1474. Diciembre 30—Promueve de los extinguidos *Batallones Nicolás Perdomo* y *Juan B. Tobar*, á las fuerzas que comanda el General José Mazabel, á los siguientes Oficiales :  
Tenientes Florentino Carvajal, Fernando Delgadillo, Juan de D. Torres, Ernesto Escobar, Adolfo Hernández y Rudesindo Bustos.  
Subtenientes Daniel Ospina, Nicolás María López, Guillermo Tobar, Juan de J. Forero y Lisandro Zapata.
- Número 1475. Diciembre 30—Señala asimilación de General Comandante general de División al Dr. Leopoldo Cervantes, Médico del Hospital Militar de La Mesa.
- Número 1476. Diciembre 30—Ordena que el *Batallón Valencey*, de las fuerzas de la Provincias de Oriente, conste de 300 plazas.
- Número 1477. Diciembre 30—Incorpora la tropa de que se formaban los *Batallones Nicolás Perdomo* y *Juan B. Tobar*, en la *Columna Técnica* y en el *Batallón Guardia de Bogotá*.
- Número 1482. Diciembre 30—Nombra Ayudante supernumerario de la Sección Militar del Ministerio de Guerra, al Sr. Andrés Bonfante, asimilado á Capitán para los efectos fiscales, y con la antigüedad del 9 de los corrientes.
- Número 1483. Diciembre 30—Promueve de la *Columna Técnica* al Capitán Néstor Hernández de Soto á las fuerzas acantonadas en Panamá.
- Número 1485. Diciembre 30—Ordena que la *Compañía Suelta de Tocancipá* haga parte, para los efectos fiscales, del *Batallón Guardia de Bogotá*, y que sea mandada por un Sargento Mayor, que será el Sr. Abraham Peñuela D. Los de-

1901

más Oficiales de la Compañía serán : el Teniente Domingo Laverde y Subtenientes Luis María Peñuela y Benildo Guerrero.

Número 1486. Diciembre 30—Ordena que desde el 1.º de Enero de 1902 no se dé pasaporte auxiliado á ningún militar que pida sus Letras de Cuartel.

Número 1487. Diciembre 30—Acepta la excusa que presenta el Capitán Gabriel Ospina A. para servir el puesto de Capitán del *Escuadrón número 3.º*, de la Policía Comercial, y declara en uso de licencia indefinida, por deserción, al Teniente Jorge Bernal.

Número 1488. Diciembre 30—Organiza una Columna en operaciones en la Provincia de Tequendama, la cual llevará este nombre, y nombra Comandante general al General José Mazabel. Esta Columna constará de un Cuartel general, dos Divisiones y las fuerzas de voluntarios que sostienen al Gobierno en la Provincia.

La 1.ª División de la *Columna de Tequendama* será la 1.ª antigua del Ejército del Tolima, reorganizada así: los *Batallones Rivera, Tequendama y Ricaurte*, se incorporarán en los *Batallones Marroquín, Briceño, Plácido Morales y Matamundo*, los que quedan de 300 plazas cada uno y seis más de Plana Mayor, y los *Escuadrones Páez y Rondón*.

Nombra Jefes de los *Batallones Marroquín, Briceño, Plácido Morales y Matamundo* y de los *Escuadrones Páez y Rondón*, respectivamente, á los Sres. Coroneles Tiberio Pimentel, Guillermo Patiño, Jesús María Osorio y Roberto Durán, y Sargento Mayor Erasmo Ruiz y Coronel Luis Copete; segundos Jefes, los Sres. Tenientes Coroneles Rafael Angel Osorio, Antonio Zapata, Jenaro Mercado, Sargentos Mayores Luis La Rotta y Pompeyo Lozano.

Nombra Comandante general y Jefe de Estado Mayor, respectivamente, de la expresada División, á los Sres. Generales Pedro León Moreno y Julio Santander.

Autoriza al Comandante general de la *Columna Tequendama* para que, de acuerdo con el Comandante general de la 1.ª División, haga todos los nombramientos de Ayudantes, Adjuntos, &c. &c.

Incorpora en los *Batallones Palacé y 2.º de Reserva*, los restos del *Córdoba*, del *Angulo* y demás fuerzas que hacían la guarnición de La Mesa, los cuales Batallones harán parte de la 2.ª División de la *Columna Tequendama*, lo mismo que el *Escuadrón Perdomo*.

Número 1489. Diciembre 30—Declara en uso de Letras de Cuartel al General Arturo García Herreros, Comandante general de la 10.ª División del Ejército de Oriente, y encarga accidentalmente del mando de tal División al General Manuel D. Cañadas.

Número 1492. Diciembre 31—Nombra al Coronel Miguel Valencia Ayudante del Comandante Militar de la Plaza, para que preste sus servicios en la Vicepresidencia de la República. Este Decreto empezará á surtir sus efectos desde el 1.º de los corrientes, fecha en la cual entró á ejercer el destino.

## 1902

Número 3. Enero 8—El Gobierno deplora profundamente la muerte del Sr. General Matías Camargo, á quien para los efectos legales se le declara ascendido á General de División.

El Ejército Nacional y sus Bandas tributarán al finado los honores correspondientes á su graduación militar y guardarán luto por seis días, en los cuales el pabellón permanecerá izado hasta media asta, y se darán sendas retretas fúnebres en el Atrio del Capitolio.

El sueldo correspondiente se pagará al padre del finado, mientras el Congreso resuelve definitivamente sobre pensiones á las familias de las víctimas de la actual rebelión.

Un ejemplar auténtico de este Decreto será puesto en manos de la familia del Sr. General Matías Camargo, por comisionados especiales que nombrará el Gobierno, encargados de hacerle presente el duelo del Gobierno y de la Patria.

Dése parte al honorable Senado de lo correspondiente, para los efectos constitucionales.

Número 5. Enero 8—Por licencia concedida al Sr. General Francisco J. Vergara y Velasco, nombra al Sr. Dr. D. Gerardo Pulecio primer Subsecretario del Ministerio de Guerra.

Número 6. Enero 8—Por renuncia aceptada al Sr. Dr. Rafael Jiménez Triana, se nombra segundo Subsecretario del Ministerio de Guerra al Dr. Joaquín M. Uribe B.

Número 11. Enero 9—Nombra al General Santiago Camargo funcionario instructor especial para que instruya el sumario correspondiente en averiguación de la pérdida de unas armas.

Número 12. Enero 9—Durante el término de la licencia concedida al General Rafael S. Restrepo, se nombra Comandante en Jefe del Ejército de Occidente al Sr. General Tomás García.

Número 13. Enero 9—Nombra Comisario Pagador de la 1.<sup>a</sup> División de la *Columna de Tequendama* al Coronel Marcelino Collazos.

Número 14. Enero 9—Por renuncia aceptada al Sr. Camilo Sarmiento, nombra Comisario Pagador de la 5.<sup>a</sup> División del Ejército de Boyacá al Sr. Manuel A. Suárez.

Número 18. Enero 11—Acepta la renuncia que del puesto de Subsecretario de Guerra hace el Sr. Dr. Gerardo Pulecio, y nombra al Sr. General D. Santiago Camargo para desempeñar este puesto.

Número 19. Enero 11—Nombra al Sr. Eleázar Vanegas Oficial Escribiente de la Oficina Central de la Intendencia General del Ejército, en reemplazo del Sr. Carlos Villafañe y por renuncia aceptada á dicho señor.

Número 20. Enero 11—Nombra á los Generales Luis María Gómez y Manuel A. Escallón Ayudantes del Ministerio de Guerra, y los destina en comisión como Inspectores de las Flotillas del Alto y Bajo Magdalena, respectivamente.

1902

Número 21. Enero 11—Nombra Ayudantes del Sr. Ministro de Guerra á los Coroneles Miguel Zerda y Lamuel J. Beltrán, el primero de ellos *ad honorem*.

Para los efectos fiscales respecto al segundo, este Decreto empezará á regir desde el día 8 de los corrientes.

Número 23. Enero 11—Nombra al Coronel Ricardo Durán Tamayo, Ayudante del Comandante Militar de la Plaza.

Número 25. Enero 11—Nombra al Sr. Dr. Leonardo Mota Médico de las fuerzas de la Provincia de Tequendama, asimilado á Comandante General de División para los efectos fiscales.

Número 26. Enero 11—Nombra Comisario Pagador de las fuerzas voluntarias organizadas en la Provincia Militar de San Juan de Rioseco al Coronel Ricardo Sánchez.

Número 28. Enero 11—Declara en uso de licencia indefinida á los Tenientes Luis Estévez y Arturo García y á los Subtenientes Ernesto Macías Escobar y Salvador Romero, todos pertenecientes á la 1.ª Compañía del *Regimiento Urdaneta*.

Número 29. Enero 11—Llama al servicio activo al Capitán Daniel Malo Ospina, y lo destina al Ejército de Boyacá, en el puesto que le designe el Sr. Jefe Civil y Militar de ese Departamento.

Número 34. Enero 13—Incorpora en el Ejército Permanente los *Batallones Cazadores de Vanguardia* y *Manuel José Uribe*, pertenecientes al Ejército organizado por la Jefatura Civil y Militar de Cundinamarca.

Nombra primero y segundo Jefes del *Batallón Cazadores de Vanguardia* al Coronel José M. Alvarez y Teniente Coronel José P. Ortega, respectivamente.

Número 35. Enero 13—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Carlos M. León O. y al Sargento Mayor Hipólito Nieto, y los destina al Ejército de Boyacá, en el puesto que les designe el Comandante en Jefe de él.

Número 36. Enero 13—Organiza un Batallón que se denominará *Manuel Casabianca*, el cual hará parte de la 1.ª División de la *Columna de Tequendama*.

Nombra primero y segundo Jefes del expresado Cuerpo á los Sres. Coronel Agustín Casabianca y Teniente Coronel Campo Elías Gómez, respectivamente, y Habilitado al Capitán Campo Elías Duarte, asimilado á su grado.

Faculta al primer Jefe del Batallón expresado para hacer el nombramiento de Oficiales, dando cuenta al Ministerio de Guerra para su aprobación.

Número 38. Enero 13—Autoriza al Comandante General de la 2.ª División de *Tequendama* para elevar á 300 plazas los *Batallones Palacé*, 2.º de Reserva y *Perdomo*, pertenecientes á dicha División.

Número 40. Enero 13—Llama al servicio activo al General Ricardo Morales T., y lo destina como Director de los Talleres Nacionales.

Número 41. Enero 13—Organiza una Columna en la capital de la República, la cual se denominará *Columna Carazúa*, formada por dos Batallones de cuatro Compañías de á 61 plazas cada una y 6 más de Plana Mayor, dependientes directamente de la Sección de Mando y Servicio Militar, los cuales Cuerpos llevarán los nombres de *Voltijeros* y *Libres de Bogotá*.

Hace los siguientes nombramientos para la expresada Columna: Comandante General de la Columna, General Elías Baquero; primer Ayudante General encargado del detal, Coronel Benjamín Vargas R.; Comisario Pagador, Luis María Madero, asimilado á Coronel para los efectos fiscales; Adjunto, Capitán Francisco A. Castro.

1902

## BATALLON VOLTIGEROS

Primer Jefe, Coronel Eulogio Baquero.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel José T. Silva.  
 Capitanes Santiago Cancino y Julio Zerda.

## BATALLÓN LIBRES DE BOGOTÁ

Primer Jefe, Coronel Isaac Guevara.  
 Segundo Jefe, Teniente Coronel Juan de J. Santos.  
 Capitán Antonio Boada.

Autoriza al Sr. General Comandante General de la Columna para hacer los nombramientos que aún faltan, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Número 43. Enero 13—Organiza una División con el nombre de *División Bogotá*, compuesta de los *Batallones Manuel José Uribe, Manuel Casabianca y Cazadores de Vanguardia*.

Nombra Comandante General de esta División al General Próspero Piedrahita y Jefe de Estado Mayor al Coronel.....

El *Regimiento Urdaneta* dependerá en lo sucesivo directamente de la Sección de Mando y Servicio Militar.

Los demás nombramientos de empleados del Cuartel General de la División se harán por Decreto separado.

Número 44. Enero 13—Organiza el *Batallón Cívico* en la ciudad de Bogotá, compuesto de los conservadores adictos al Gobierno que voluntariamente quieran prestar sus servicios en aquel Cuerpo, el cual quedará bajo las órdenes del General Roberto Morales T.

Número 45. Enero 13—Crea una Comisión que llevará el nombre de *Comisión Técnica* y que estará encargada de estudiar los asuntos relacionados con la Dirección de la Guerra que el Ministerio del Ramo someta á su juicio y de exponerle á éste su parecer á cerca de ellos. Es entendido que tal Cuerpo ha de ser meramente consultivo, y que por consiguiente, el Ministro de Guerra no está obligado á proceder en cada caso conforme á los conceptos de la Comisión.

Los nombramientos de miembros de Comisión se harán por el Ministerio de Guerra, el cual fijará el número á que haya de llegar.

Los nombramientos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión serán hechos por ella misma.

Cada uno de los miembros de la *Comisión Técnica* gozará de un sueldo mensual de \$ 800.

Número 47. Enero 14—Nombra Edecán del Excmo. Sr. Vicepresidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, al Sr. General José Ignacio Osorio.

Número 48. Enero 15—Desde la publicación de este Decreto en adelante, los bienes que les sean confiscados ó destruídos, fuera de operaciones militares, á los amigos del Gobierno, por los Agentes de la Revolución, les serán reintegrados inmediatamente con dinero, que al efecto se les exigirá á los enemigos del Gobierno.

1902

La comprobación que los lesionados presentarán al Ministerio de Guerra para reclamar el valor de los bienes confiscados, consistirá en el recibo que les entregan los revolucionarios, y á falta de este documento, en las declaraciones de tres testigos, tomadas ante la autoridad del lugar donde se haya verificado la confiscación ó destrucción.

El Ministro de Guerra en Bogotá y los Gobernadores en los Departamentos, quedan encargados del puntual cumplimiento de este Decreto y de reglamentar la manera de llevar á cabo las restituciones á que se refiere.

Número 49. Enero 16—Llama al servicio activo á los Sres. Capitanes Juan Sánchez y Emiliano Maldonado, y los destina como Adjuntos de la *Columna Técnica*.

Número 52. Enero 16—Nombra Ayudantes del Guardaparque General del Ejército, á los Sres. Daniel Bayona y Leopoldo Sotomayor, asimilados á Sargentos Mayores para los efectos fiscales.

Número 53. Enero 16—Llama al servicio activo al Sr. General Ambrosio Hernández S., y lo destina á organizar fuerzas en la Sabana, las que dependerán directamente del Sr. General Carlos M. Urdaneta.

Faculta al Sr. General Hernández para hacer los nombramientos que fueren necesarios, sometiénolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Número 56. Enero 16—Llama al servicio activo á los Tenientes José Gregorio Pereira y Benedicto Rojas, y los destina al *Batallón Manuel José Uribe*, el primero como segundo Ayudante y el segundo en la 3.<sup>a</sup> Compañía.

Número 59. Enero 18—Llama al servicio activo al Sr. General de Brigada Luis V. González, y lo nombra Primer Ayudante General del Ministerio de Guerra, adscrito para los efectos fiscales á la Sección Militar de Mando y Servicio.

Número 60. Enero 18—Llama al servicio activo, como Ayudante General del Ministerio de Guerra, al Sr. General Justo Guerrero, adscrito para los efectos fiscales al *Batallón Guardia de Bogotá*, y con anterioridad del 10 de los corrientes.

Número 61. Enero 18—Llama al servicio activo al Capitán Carlos A. Viana, y los destina á prestar sus servicios en el Ejército del Atlántico, á órdenes del General Carlos Albán.

Número 62. Enero 18—Promueve á los siguientes Oficiales del *Batallón Zapadores*, á los Cuerpos que se expresan en seguida:

Capitán Benjamín Santos, al *Cuerpo de Artillería*.

Tenientes Benedicto Rojas y Concepción Varón, á la *Columna de Tequendama*, y Subteniente Belarmino Martínez, al *Batallón Guardia de Bogotá*.

Llama al servicio activo al Teniente Cecilio Triviño, y lo destina al *Batallón Cazadores*.

Número 63. Enero 18—Organiza una División que se denominará *División de Facaltativa*, compuesta de los Batallones *Carazúa*, *Cundinamarca*, *Anolaima* y *Zipacón*, con el personal que señala el Código Militar, tomando por base el *Batallón Facaltativa*, de las fuerzas de Cundinamarca, el cual, para el efecto, se incorpora al Ejército permanente con el nombre de *Carazúa*.

Hace los siguientes nombramientos para la expresada División:

Comandante General, General Pedro Emilio Rubio G.; Jefe de Estado Mayor, General graduado Luis T. Yori.

1902

Primeros Ayudantes Generales, Coroneles Carlos A. Yori y José Primitivo Orozco.

Inspector General, Coronel Esteban Rubio.

Primer Jefe del *Batallón Carazúa*, Teniente Coronel Víctor M. Córdoba.

Primer Jefe del *Batallón Cundinamarca*, Coronel José María Garzón W.

Primer Jefe del *Batallón Anolaima*, Teniente Coronel Leonidas Bernal.

Primer Jefe del *Batallón Zipacón*, Teniente Coronel Ignacio Fernández.

Comisario Pagador, Teniente Coronel Carlos María León O., asimilado á Coronel.

Autoriza al Comandante General de la División para hacer los nombramientos de segundos Ayudantes Generales, segundos Jefes de Cuerpo y Oficiales.

Número 66. Enero 18—Llama al servicio activo al Sr. General Rafael María Gaitán, y lo destina al Ejército de Boyacá, en el puesto que le designe el General Comandante en Jefe de dicho Ejército.

Número 67. Enero 18—Nombra Ayudante General del Ministerio de Guerra al General José María Cogollos, con dependencia del *Batallón Guardia de Bogotá*, para los efectos fiscales.

Número 68. Enero 18—Reconoce á los Sres. Subteniente José María Badillo y Sargento 1.º Liborio Aguilera, los grados de Teniente y Subteniente, respectivamente, á que fueron ascendidos por el Comandante en Jefe del Ejército del Norte, por Orden general de 4 de Octubre de 1900.

Número 69. Enero 18—Organiza una División en la Provincia de Guatavita, que llevará el nombre de *División Matamundo*, formada por cuatro Batallones que se distinguirán con los ordinales correspondientes, ó sea 1.º, 2.º, 3.º y 4.º El personal de la expresada División será el siguiente :

#### *Cuartel General*

Comandante General, General Benigno Muñoz.

Jefe de Estado Mayor, General Mardoqueo Beltrán.

Primer Ayudante General, Coronel Eudoro Aguirre.

Segundos Ayudantes Generales, Teniente Coronel Domingo Rodríguez y Sargentos Mayores Luis T. Díaz y Antonio Borrero.

Adjuntos, Capitanes Cayetano Medina y M. Adolfo Aguirre.

Corneta de órdenes, Teniente Manuel Ruiz.

Comisario Pagador, Coronel Remigio Bernal.

#### *Batallón 1.º*

Primer Jefe, Coronel Jerónimo Beltrán.

Segundo Jefe, Sargento Mayor Joaquín Amézquita.

#### *Batallón 2.º*

Primer Jefe, Juan de D. Díaz.

Segundo Jefe, Teniente Coronel Carlos E. Muñoz.

#### *Batallón 3.º*

Primer Jefe, Coronel Mariano Pedraza.

Segundo Jefe, Sargento Mayor Remigio Bernal B.

1902

*Batallón 4.º*

Primer Jefe, Coronel Manuel Sánchez.

Segundo Jefe, Teniente Coronel Custodio Medina.

Autorízase al Comandante General de la División para hacer los nombramientos de Oficiales de los Batallones, dando cuenta al Ministerio de Guerra para su aprobación, así como también para comunicar los nombramientos que se hacen por el presente Decreto.

Número 71. Enero 19—Nombra Médico de la *División Cuervo* al Dr. Miguel del Valle, asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 74. Enero 20—El *Cuerpo de Civicos de Zipaquirá* dependerá en lo sucesivo del General Félix V. García, quien queda autorizado para reorganizarlo convenientemente, elevándolo, además, al número de plazas que señala la ley.

Número 75. Enero 19—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Gregorio Arteaga, y lo destina como Ayudante del Ministerio de Guerra, asimilado á Coronel para los efectos fiscales, para lo cual se le dará de alta en el *Batallón Guardia de Bogotá*, con fecha 1.º del presente.

Número 76. Ascende á General de División al General de Brigada Eugenio Garnica.

Número 77. Nombra al Sr. General Obdulio Garavito Ayudante del Ministerio de Guerra, debiendo prestar sus servicios en la Provincia de Zipaquirá y en la Región de La Palma como auxiliar de los Generales Félix V. García y Tobías Vásquez.

Número 78. Enero 20—Concede al General José D. Flórez las Letras de Cuartel que ha solicitado para separarse del puesto de Inspector de la Fuerza de la Cordillera del Tolima.

Número 79. Enero 20—Llama al servicio activo al Coronel Joaquín Liévano V., y lo destina á prestar sus servicios en la 4.ª División del Ejército del Norte como Inspector general de la misma.

Número 80. Enero 20—Reconoce al Sr. Coronel Adolfo M. Buitrago la efectividad de General de Brigada á que fue ascendido por el Comandante en Jefe de Ejército del Tolima, el 1.º de Enero de 1901.

Llama al servicio activo al Sr. General Adolfo M. Buitrago, y lo destina como primer Ayudante General del Sr. General D. Nicolás Perdomo.

Número 81. Enero 20—Organiza una División en la Provincia de Ubaté, la cual se denominará *División Ubaté*, y se compondrá del personal que designa el Código Militar.

Nombra Comandante General de esta División al General Florentino Cubillos, á quien se asciende á General de División, y Jefe de Estado Mayor al General Calixto Leiva.

Facúltase al Comandante General de la División para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales que no se designan en el presente Decreto, dando cuenta al Ministerio de Guerra para su aprobación.

Número 85. Enero 21—Llama al servicio activo al General Tiberio Mier, y lo destina á órdenes del Jefe Civil y Militar de Honda.

Número 86. Enero 21—Nombra al Sr. General Carlos Urdaneta Comandante en Jefe de las fuerzas que está organizando en la Sabana de Bogotá el General Ambrosio Hernández.

1902

Número 87. Enero 21—Promueve al Sr. Alejandro Salazar del puesto de Ayudante del Ministerio de Guerra á la Sección de Mando y Servicio.

Nombra Ayudante del Ministerio de Guerra al Sr. Mario Fernández, asimilado á Coronel primer Jefe para los efectos fiscales.

Número 89. Enero 21—Llama al servicio activo al Sr. Belisario Acuña A., y lo destina como Inspector general de las fuerzas y brigadas existentes en la Provincia de Tequendama.

Número 91. Enero 21.—Organiza una guerrilla de doscientos hombres en los Municipios de Tena y San Antonio, que se someterá del todo á las prescripciones del Código Militar y llevará la denominación de *Guerrilla de Tena*, teniendo como base la fuerza que hoy existe en aquellos Municipios. Para los efectos de la Contabilidad dependerá del Ministerio de Guerra.

Nombra Jefe de esta guerrilla al Coronel Esteban Cifuentes, á quien se autoriza para darle la organización conveniente y hacer los nombramientos de Oficiales subalternos, los que someterá á la aprobación de este Ministerio.

Número 99. Enero 22—Llama al servicio activo al Sr. General Diego de Castro, y lo destina, en su carácter de General en Jefe, como Comandante General de las fuerzas marítimas del Pacífico y del Atlántico.

Número 95. Enero 22—Llama al servicio activo al General en Jefe Juan N. Valderrama, y lo destina al puesto de Comandante Militar de la Plaza, de acuerdo con el Decreto legislativo número 88, de 21 de los corrientes.

Número 98. Enero 23—Nombra en propiedad Comandante en Jefe del Ejército Permanente al Sr. General en Jefe Juan N. Valderrama.

Número 101. Enero 24—Autoriza al General Heraclio Nieto para organizar una División en los Municipios de Nemocón, Cogua y Tausa, de la cual será él Comandante General.

Se le autoriza para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales, tanto del Cuartel General como de los Cuerpos que lo formen, dando cuenta al Ministerio de Guerra para su aprobación.

Número 102. Enero 24—Organiza un Batallón que se denominará *1.º de Oriente*, compuesto del personal que señala el Código Militar.

Nombra primero y segundo Jefes del expresado Cuerpo á los Sres. Coronel Jesús Bernal T. y Teniente Coronel Luis M. Bernal T., respectivamente.

La designación de Oficiales subalternos de este Cuerpo se hará posteriormente.

Número 103. Enero 24—Llama al servicio activo á los Comandantes Luis M. Pinzón y Custodio Morales y al Subteniente Federico Rico, y se les destina á los dos primeros como Ayudantes del Ministerio de Guerra y al último como Adjunto. Para los efectos fiscales se les adscribe al *Batallón Guardia de Bogotá*, con la anterioridad de *1.º de los corrientes*.

Número 108. Enero 24—Concede las Letras de Cuartel que solicita el General Alcides Arzayús para separarse del puesto de Comandante General de la Flotilla del Alto Magdalena, y nombra en su reemplazo al General Luis V. González.

Número 109. Enero 24—Promueve al General Alejo Rubio del puesto de Jefe de Estado Mayor del Ejército de Occidente al de Ayudante General del Ministerio de Guerra, con destino á prestar sus servicios en la Sección de Mando y Servicio, y adscrito para los efectos fiscales al *Cuerpo de Guardia de Bogotá*, Nombra al General Daniel Gaitán Jefe de Estado Mayor del Ejército de Occidente.

1902

- Número 110. Nombra al Sr. General D. Jesús García, primer Ayudante General del Ministerio de Guerra, en su carácter de Comandante General divisionario.
- Número 115. Enero 25—Llama al servicio activo al Sr. Coronel Eugenio Urdaneta, y lo destina como Inspector Militar de los Batallones de San Cristóbal y Las Cruces, con autorización para organizar una guerrilla.
- Número 116. Enero 25—Nombra al Sr. General Luis V. González primer Subsecretario de Guerra, por el tiempo que dure la ausencia del Sr. General Santiago Camargo, en el desempeño de la comisión que se le ha confiado.
- Número 117. Enero 25—Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Bruno de los Santos, y á Capitán efectivo al Teniente Jacinto Uribe.
- Número 121. Enero 25—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á la 3.<sup>a</sup> División del Ejército de Occidente, en el puesto que les señale el Comandante en Jefe de aquel Ejército :
- General Tomás García.  
Coronel Pedro Ramírez.  
Tenientes Coroneles Emigdio Briceño, Abdón Rincón y Manuel J. Rojas.  
Sargentos Mayores Jenaro Pereira, Régulo Barrera y Tulio Recamán.  
Capitanes Alejandro López Lema, Braulio Rodríguez, Camilo Neira y Santiago Cortés.  
Tenientes Pedro A. Cuervo, José Gregorio Pereira y Fernando García.
- Número 124. Enero 27—Llama al servicio activo al Sr. General Ernesto Restrepo Tirado, y lo nombra Jefe de Operaciones en las Provincias de Zipaquirá y Ubaté.
- Número 125. Enero 27—Nombra Jefe de Estado Mayor General del Ejército de la República al Sr. General en Jefe Lucio Velasco, y mientras se traslada á esta ciudad á tomar posesión, encarga del puesto al Sr. General Víctor Calderón R., en su carácter de primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército.
- Número 126. Enero 27—Promueve al General Próspero Piedrahita del puesto de Comandante General de la *División Bogotá* al de Comandante General de la 4.<sup>a</sup> División, en reemplazo del General Luis Eduardo González Barrero, á quien se le conceden las Letras de Cuartel que solicitó.
- Número 127. Enero 27—Organiza una División que se denominará *División Marroquín*, compuesta de los *Batallones Manuel José Uribe, Manuel Casabianca, 1.º de Oriente* y de la *Policía Comercial*.
- Hace los siguientes nombramientos para la expresada División :
- Comandante General, General Carlos Tanco.  
Jefe de Estado Mayor, General Luis María Terán.  
Inspector General, General José B. Ortega.  
Comisario Pagador, Antonio Alvarez.  
Primer Jefe del *Batallón Manuel José Uribe*, Coronel Roberto Tanco W.
- Número 132. Enero 27—Promueve al Coronel Agustín Casabianca del puesto de primer Jefe del *Batallón Manuel Casabianca*, al de Ayudante del Ministerio de Guerra, y nombra para reemplazarlo en la Comandancia de dicho Batallón al Comandante Custodio Morales R.
- El segundo Jefe, Comandante Campo E. Gómez, se promueve al Depósito del *Batallón Guardia de Bogotá*, y nombra en su reemplazo al Sargento Mayor Simón Pizano.

1902

- Número 135. Enero 28—Asciende á los Sres. Teniente Coronel Esteban Huertas y Capitán Octaviano B. Pérez á Coronel y Sargento Mayor, respectivamente.
- Número 136. Enero 28—Llama al servicio activo á los Coronales Tiberio Pimentel y Abraham C. Ramírez, Teniente Coronel Guillermo Palomares, Capitán Horacio Ibarra y á los Subtenientes Ricardo Tanco y Rafael Romero, y los destina á prestar sus servicios como Adjuntos al Estado Mayor General de la *División Marroquín*.
- Número 137. Enero 28—Promueve al Teniente Coronel Federico Vargas del puesto de primer Jefe del *Batallón de Infantería número 3.º de la Policía Comercial*, al Ejército de Boyacá, para que se ponga á órdenes del Sr. General Comandante en Jefe.
- Número 138. Enero 28—Llama al servicio activo al Coronel José María Rincón P., y se le destina á prestar sus servicios en el puesto que le designe el Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento de Boyacá.
- Número 139. Enero 28—Llama al servicio activo al Coronel José Jesús Lozano, y lo destina como Ayudante del Ministerio de Guerra.
- Número 140. Enero 28—Nombra al Sr. General Pedro León Acosta Comisionado especial del Ministerio de Guerra para organizar una División de individuos que deseen prestar sus servicios al Gobierno y que sean vecinos de los Municipios de Guasca, Sopó, Tocancipá, Gachancipá, Sesquilé, Cajicá, Usaquén y Suba.
- La División mencionada dependerá directamente de la Comandancia general de las fuerzas que se organicen en la Sabana, al mando del General Ambrosio Hernández, y la designación de Jefes y Oficiales será sometida á la aprobación de la Comandancia en Jefe del Ejército Permanente.
- Número 141. Enero 28—Llama al servicio activo al Teniente Eustasio Angulo, y lo destina al *Batallón Guardia de Bogotá*.
- Número 142. Enero 28—Asciende al Teniente Coronel Arturo Acevedo V. á Coronel efectivo, reconociéndole la antigüedad de 7 de Mayo de 1900, y lo destina como primer Jefe del *Batallón 2.º de la División Marroquín*.
- Número 143. Enero 28—Nombra Comisario Pagador del Ejército en operaciones sobre las Provincias de Zipaquirá y Ubaté al Coronel Manuel Serrano V., asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales.
- Promueve al Teniente Coronel Pascual Moya U. del puesto de Proveedor General del Ejército en operaciones sobre la región oriental del Departamento, al puesto que le designe el General Pedro León Acosta, en la División que está organizando.
- Número 144. Enero 28—Llama al servicio activo á los siguientes señores, y los destina á prestar sus servicios como Jefes y Oficiales del *Batallón 3.º de Infantería*, perteneciente á la *División Marroquín*, respectivamente :
- Coronel, primer Jefe, J. Salvador Abado  
Sargento Mayor, segundo Jefe, Eduardo Tanco.  
Ayudante Mayor, Capitán Eduardo Aguirre R.  
Habilitado, Capitán Juan Rodríguez C.  
Segundo Ayudante, Teniente Paulino Páez.  
Abanderado, Subteniente Enrique Ríos.  
Capitanes Agustín Novoa, Adolfo Aguirre, Pedro J. Fonseca y Alcides Castro.

1902

Tenientes Enrique Pinzón, Reinaldo Romero, José Ignacio Casas y Concepción Barón.

Subtenientes Gregorio Salgado, Manuel de J. García, Froilán Martínez, Secundino Acero, Cornelio Huertas, Eliécer Vesga y Emilio Aguirre.

Número 145. Enero 28—Desde el 1.º de Febrero entrante la División que en la Provincia de Facatativá está organizando el Sr. General Pedro Emilio Rubio, se incorporará en el Ejército de Occidente, comandado por el Sr. General Tomás García.

Número 146. Enero 28—El sueldo mensual de que gozan los Sres. Rafael Gómez y Leandro Caicedo, Escribientes supernumerarios del Ministerio de Guerra, será de \$ 200 para cada uno, desde el 1.º de Febrero entrante, sin perjuicio de sobresueldo.

Número 147. Enero 28—Por renuncia aceptada al Sr. José Posada, nómbrase Jefe de la Sección 2.ª del Ministerio de Guerra al Sr. David Pontón.

Número 148. Enero 28—El personal de empleados del Taller nacional de Talabartería será el siguiente, con las asimilaciones que se expresan:

Un Ayudante del Inspector general de los Talleres, Coronel Eudoro Aguirre, asimilado á su grado.

Un Director Jefe del Taller, Sr. Jenaro Lesmes, asimilado á Coronel.

Oficiales, Sres. Gumersindo Aldana, Marcelino Pedreros, Mariano Serrano, Antonio Prieto, Andrés Sandoval y Andrés Zamudio, asimilados á Subtenientes.

Número 155. Enero 28—Promueve interinamente al Coronel Paulo E. Escobar de puesto de Jefe de Estado de Mayor de la *Columna Técnica*, al puesto de Edecán de honor del Vicepresidente, mientras dure el tiempo de la licencia concedida al titular, General José Ignacio Osorio.

Número 156. Enero 29—Nombra al Sr. General Ramón González Valencia Jefe de operaciones en el Departamento de Boyacá, sin que cese por este motivo en el ejercicio de las funciones que actualmente desempeña en el Departamento de Santander.

Número 157. Enero 30—Promueve al Dr. Jesús María Jaramillo del puesto de Médico del Hospital de San Roque, á prestar sus servicios como tal en la División que comanda el General Manuel Dolores Cañadas, asimilado á General de División para los efectos fiscales.

Nombra para llenar la vacante de Jaramillo, en el referido Hospital, al Dr. Enrique Pardo Roche, quien gozará de la misma asignación que tenía el saliente.

Número 158. Enero 30—Concede al General Pedro León Moreno sus Letras de Cuartel, por haber sido llamado á desempeñar otro puesto.

Número 159. Enero 30—Procede á la organización de un Cuerpo que se denominará *Compañía Libre de Chía*, que constará hasta de cien hombres.

El personal de Jefes de dicho Cuerpo será el siguiente:

Un primer Jefe, Sargento Mayor; un Capitán, dos Tenientes y cuatro Subtenientes.

Su residencia será el Puente del Común, y su servicio como el que presta una guarnición en campaña, destinando destacamentos, espionaje, &c. &c.

Los sueldos de que gozarán los Jefes, Oficiales y tropa son los determinados en el Decreto especial para la guarnición de la capital.

1902

- Nombra primer Jefe al Sargento Mayor Ismael Gómez Herrán, para lo cual se le llamará al servicio activo del Ejército por la Mesa de Mando correspondiente, y se faculta á éste para que nombre los otros Oficiales de que trata este Decreto, dando previo aviso al Ministerio de Guerra para los efectos legales consiguientes.
- Número 160. Enero 30—Llama al servicio activo á los Sres. Sargento Mayor Campo E. Gómez, Capitán Esteban Amézquita y Subteniente Félix Pérez, y los destina á la *División Marroquín* en los puestos que les señale el Jefe de Estado Mayor de dicha División.
- Número 161. Enero 30—Llama al servicio activo al Coronel Cayetano Pereira, y lo destina á prestar sus servicios como Ayudante del Ministerio de Guerra, adscrito al *Batallón Guardia de Bogotá* para los efectos fiscales.
- Número 162. Enero 30—Llama al servicio activo al Sr. General José B. Ortega, y lo autoriza para organizar una División en los Municipios de Zipaquirá, Tausa, Chocontá y Sesquilé, de la cual será dicho General Comandante general. Se le autoriza para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales tanto del Cuartel general como de los Cuerpos que formen la División, dando cuenta al Ministerio de Guerra para su aprobación.
- Número 163. Enero 30—Llama al servicio activo á los Sres. Coroneles Ricardo A. González y Eduardo Lasprilla, y los destina á la *División Manuel Medina*, en los puestos que les señale el Comandante general de dicha División.
- Número 164. Enero 30—Nombra Adjuntos á la Comandancia Militar de la Plaza á los siguientes señores :
- Primer Ayudante general, Teniente Coronel Proto Morales V.  
 Segundo Ayudante general, Teniente Coronel Agustín Jiménez C.  
 Secretario, Sargento Mayor Miguel A. López.  
 Adjunto, Sargento Mayor Eusebio Gutiérrez.  
 Adjuntos, Tenientes Silvestre Otálora y Luciano González R.
- Para los efectos fiscales se darán de alta en el *Cuerpo de Depósito*.
- Número 165. Enero 30—Nombra al Sr. Dr. Manuel José Peña Médico de las fuerzas en operaciones sobre las Provincias de Zipaquirá y Ubaté, que comanda el Sr. General Ernesto Restrepo Tirado, con la asimilación de General de Brigada para los efectos fiscales.
- Número 166. Enero 30—Hace los siguientes nombramientos de Ayudantes del Guardaparque general :
- Antonio Zamudio, con destino á prestar sus servicios como Empacador, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.  
 Justo Torres, con destino á prestar sus servicios en el mismo Cuerpo de Empacadores, asimilado á Sargento Mayor.  
 José Solano, destinado especialmente para recortar cajas de municiones, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.  
 José María Cubillos, con el mismo destino que el anterior y la misma asimilación.
- Número 167. Enero 30—Promueve al Teniente Coronel Antonio María Romero del puesto de segundo Jefe del *Batallón 4.º de Infantería* de la *Policía Comercial*, al de segundo Jefe del *Batallón Manuel Casabianca*.
- Número 168. Enero 30—Nombra Médico de las fuerzas que comanda el General José Mazabel al Dr. Luis G. Angulo, asimilado á General de División para los efectos fiscales.

1902

Número 169. Enero 30—Asciende al General de Brigada Estanislao Henao á General de División.

Al General graduado Carlos Gutiérrez á General de Brigada ; y

Al Coronel Maximiliano Villegas á General graduado.

Número 170. Enero 30—Asciende á General graduado al Coronel Agustín Beltrán.

Número 171. Enero 30—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, los destina al Ejército en operaciones sobre las Provincias de Zipaquirá y Ubaté, en los puestos que se indican á continuación :

General Teodolindo Gaona, Jefe de Estado Mayor.

Coronel Carlos Argáez, primer Ayudante general de la Comandancia en Jefe ;

Coronel Rubén Prieto, Sargento Mayor José Efraím Fajardo y Capitán Félix Alonso, Ayudantes del Cuartel general.

Nombra Proveedor general del mismo Ejército al Coronel Enrique Fernández, asimilado á su grado para los efectos fiscales.

Número 172. Enero 30—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á prestar sus servicios en el Cuartel general de la *División Marroquín*, así :

Primeros Ayudantes generales, Coroneles Tiberio Pimentel, Enrique Gómez, Alfonso Bravo y Hugo Achiar.

Segundos Ayudantes generales, Tenientes Coroneles Guillermo Palomares, Alejandro Gómez, Pedro H. Torrente, Manuel de J. Zapata y Julio Triana.

Adjuntos, Capitanes Horacio Ibarra, Jesús Jiménez y Joaquín Rodríguez.

Número 173. Enero 30—Llama al servicio activo al Sr. General Elisio Medina, y lo destina á prestar sus servicios como primer Ayudante general del Ministerio de Guerra.

Número 185. Enero 30—Asciende á General graduado al Coronel César Estévez Obando, Inspector general de la División que comanda el General Manuel D. Cañadas.

Llama al servicio activo á los Sres. Teniente Coronel Francisco J. Vidal y Sargento Mayor Guillermo Lloreda, y los destina á la División que comanda el expresado General Manuel D. Cañadas, en los puestos que este Jefe les designe.

Número 186. Enero 30—Llama al servicio activo al General en Jefe Manuel María Castro U. y al Coronel Pomponio Guzmán, y les destina : al primero, al Ejército de Boyacá, y al segundo, como primer Ayudante general del General Juan N. Valderrama.

Número 187. Enero 30—Llama al servicio activo al Sr. Coronel José María Sánchez, y lo destina como primer Jefe del *Escuadrón Albán*, que se organiza en Soacha.

Número 188. Enero 30—Promueve al Sr. Coronel Severiano de la Hortúa del puesto que ocupa en la Mesa de Estadística en el Cuartel general, al de Oficial 1.º de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra, para que preste sus servicios en la Subsecretaría.

Número 189. Enero 30—Nombra Médico del Hospital Militar de Girardot y de las fuerzas que está organizando en la Sabana de Bogotá el General Ambrosio Hernández, á los Sres. Dres. Ricardo Uricoechea y Carlos J. Díaz, respectivamente, el primero asimilado á General en Jefe y el segundo á General de Brigada.

1902

- Número 196. Enero 31—Nombra Auditor de Guerra de la *División Marroquín* al Dr. Ismael Noguera Conde, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.
- Número 197. Enero 31—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Melitón Díaz, y lo destina como Comandante de la 2.ª Compañía del *Batallón Cazadores* de la *Columna Técnica*, en la vacante que allí existe.
- Número 198. Enero 31—Asciende al soldado Daniel Guerrero á Subteniente, por su valeroso comportamiento en el combate del *Alto de la Cruz*, y lo destina al *Batallón Guardia de Bogotá*, en la Sección de Inválidos, con la antigüedad del 1.º de los corrientes.
- Número 199. Enero 31—Durante la ausencia del General Juan N. Valderrama, Comandante en Jefe de los Ejércitos de la República, que va en comisión del Gobierno al Departamento de Boyacá, encarga al Sr. General Manuel D. Montúfar, en su carácter de Inspector general del Ejército, de la Comandancia en Jefe.
- Número 200. Enero 31—Aprueba los siguientes nombramientos hechos por el Comandante en Jefe del Ejército de la República para empleados del Cuartel general del mismo Ejército, de que da cuenta en oficio número 645, de 27 de los corrientes:

*Comandancia en Jefe*

- Primeros Ayudantes generales, Generales de División Daniel E. Pardo, Arturo Dousdebés y Francisco Sarmiento.
- Juez Sustanciador, General de División Alfredo Tomás Ortega.
- Generales de Brigada, asimilados á Comandantes generales, Bernardo Caicedo y Clímaco Nieto.
- Coroneles Pomponio Guzmán, Pablo A. Peña, Francisco Tobar y Francisco Rodríguez.
- Ayudante Secretario, asimilado á General de Brigada, Coronel Juan B. Romero B.
- Segundos Ayudantes generales, Pío Clopatofsky y Francisco Valencia, Sargentos Mayores.
- Primeros Adjuntos, Capitanes Pedro Julio Dousdebés y Andrés Bonfante.

*Estado Mayor General*

- Primeros Ayudantes generales, General de Brigada Raimundo Castañeda y Aurelio Tobar.
- Coroneles, asimilados á Generales de Brigada, Arturo Pérez, José Antonio Rojas B. y Manuel J. Campuzano M.
- Segundos Ayudantes generales, asimilados á Coroneles, Tenientes Coroneles Juan B. Salcedo y Eliseo Torres.
- Sargentos Mayores Miguel A. Rubiano, Manuel Quijano y Alejandro F. Ramírez.
- Primeros Adjuntos, Capitanes Rafael Ortega Escallón, Santiago Cortés Peña, Manuel Antonio Mariño, Antonio Vásquez y Rafael Mariño.

*Segunda Mesa*

- Jefe, asimilado á Comandante general, General Aurelio Merizalde.
- Primeros Ayudantes generales, Coroneles Jaime Guerrero, Alejandro Barrera y Rafael Medina C.

1902

Primer Adjunto, Capitán Jesús Aranguren.  
Segundo Adjunto, Teniente Francisco Camacho.

*Tercera Mesa*

Jefe, asimilado á Comandante general, General Eliseo Arbeláez.  
Primeros Ayudantes generales, Coroneles Severiano de la Hortúa y Eduardo M. Lasprilla.  
Segundo Ayudante general, Teniente Coronel José A. Rivera.

*Cuarta Mesa*

Primeros Ayudantes generales, Dr. Eduardo Amay (Ingeniero Militar), asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales.  
Coroneles Liborio Escallón y Luis María Grillo.  
Primer Ayudante general del Comandante Militar de la Plaza, General Gustavo García Herreros.

El Inspector general del Ejército, el Jefe Militar de la Plaza y sus Ayudantes, los Edecanes del Excmo. Sr. Vicepresidente, los Edecanes del Sr. Ministro de Guerra, los Ayudantes de la Subsecretaría, los empleados de la Intendencia general, los empleados del Parque general, los de los Talleres Militares, los de la Habilitación del Cuartel general, los Capellanes de la guarnición, el Auditor general de Guerra y su Secretario, el Funcionario de Instrucción y su Secretario, el Fiscal del Ejército Coronel Gabriel Afanador, el Cajero del Ministerio de Guerra y su Ayudante, los empleados del servicio cartográfico, los del *Boletín Militar*, los Ordenanzas y demás empleados de la extinguida Sección de Mando y Servicio que no hayan sido destinados, seguirán desempeñando las mismas funciones que tenían y gozarán de los mismos sueldos, sobresueldos ó asimilaciones de que disfrutaban.

Los Generales divisionarios, primeros Ayudantes generales de la Comandancia en Jefe, Generales Arturo Dousdebés y Daniel E. Pardo, gozarán desde la fecha del presente Decreto de la asignación correspondiente á los Comandantes generales, y de igual asignación disfrutará el Juez Sustanciador.

Número 202. Enero 31—Declara insubsistente el nombramiento hecho por Decreto número 188, de ayer, en el Coronel Severiano de la Hortúa, para Oficial 1.º de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra.

Número 204. Enero 31—Promueve al Coronel Félix Trujillo G. del puesto de primer Ayudante general de la *Columna de Tequendama*, al de primer Ayudante general del General Alcides Arzayús, encargado de la reorganización é inspección de las fuerzas acantonadas en la capital, con excepción de la *Columna Técnica* y de las que lleguen temporalmente á la ciudad.

**Febrero**

Número 205. Febrero 3—Asciende á General de División al de Brigada General Víctor Calderón R.

Número 206. Febrero 3—Llama al servicio activo al General Roberto Morales, y lo destina como Inspector general de las fuerzas acantonadas en la capital de la República, y de las que transitoriamente se encuentren en ella.

Número 207. Febrero 3—Llama al servicio activo al Coronel Arturo Borrero, y lo destina como Ayudante de la Subsecretaría de Guerra, asimilado á primer

1902

Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales, y adscrito al *Batallón Guardia de Bogotá*.

Número 208. Febrero 3—Llama al servicio activo al General Alcides Arzuyús, y lo encarga de la reorganización de las fuerzas acantonadas en la capital y de la inspección de ellas y de todas las que lleguen á la ciudad, con excepción de la *Columna Técnica* y el *Batallón Guardia de Honor*.

Llama igualmente al servicio activo al Coronel Eliécer Gómez M., y lo destina como Ayudante general del General Alcides Arzayús.

Número 209. Febrero 4—Hace las siguientes promociones :

Al Teniente Coronel Pedro H. Torrente, del Estado Mayor de la *División Marroquín*, al puesto de segundo Jefe del *Batallón 1.º* de la misma División.

Al Teniente Coronel Eudoro Velásquez, del puesto de segundo Jefe del *Batallón 1.º* de la *División Marroquín*, al Estado Mayor de la misma.

Al Teniente José Vicente Vergara, del puesto que ocupa en el *Batallón 1.º de Artillería* de la *Columna Técnica*, al Estado Mayor de la División mencionada antes.

Al Subteniente José Ignacio Morales, del puesto que ocupa en el *Batallón Cazadores* de la *Columna Técnica*, al *Batallón Manuel José Uribe* de la *División Marroquín*.

A los Sres. Coronel Custodio Morales y Teniente Coronel Simón Pizano, primero y segundo Jefes del *Batallón Manuel Casabianca*, al Estado Mayor de la *División Marroquín*.

Número 210. Febrero 4—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á la *División Marroquín* :

Coroneles Luis F. Baños y Florentino González V.; Sargentos Mayores Víctor Manuel Garzón y Jorge Posada y Teniente Heliodoro Ospina.

Número 211. Febrero 4—Nombra Médico de la *División Marroquín* al Dr. Pedro Pérez, asimilado á General de División para los efectos fiscales.

Número 212. Febrero 4—Promueve al Sargento Mayor Santiago Profice del puesto de primer Artillero del vapor de guerra *Ivagué*, de la Flotilla del alto Magdalena, al de Instructor de la *División Julio Arboleda*, que comanda el General Ambrosio Hernández S.

Número 213. Febrero 4—Promueve al Teniente Wenceslao Medina, de la División, que comanda el General Roberto Quijano, á la *División Julio Arboleda*, á órdenes del General Ambrosio Hernández, en el puesto que este Jefe le designe,

Número 214. Febrero 4—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Dr. Manuel José Peña para Médico de las fuerzas que obran sobre las Provincias de Zipaquirá y Ubaté, y nombra en su reemplazo al Sr. Dr. Manuel Valencia, asimilado á General.

Número 215. Febrero 4—Acepta la excusa que presenta el Dr. Jesús María Jaramillo para servir el cargo de Médico de la División que comanda el General Manuel D. Cañadas, y nombra para desempeñar tal puesto al Dr. Francisco Lamus Obando, asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 216. Febrero 4—Nombra Capellán general del Ejército al R. P. José Tenorio, asimilado á Comandante general de División para los efectos fiscales.

Número 217. Febrero 4—Llama al servicio activo al General Aurelio Vásquez F., y lo destina como Inspector general de la *División Matamundo*, que se organiza en la Provincia de Guatavita.

1902

Número 218. Febrero 4—Llama al servicio activo al General Simón Chacón, y lo destina como Jefe de Estado Mayor de la División que comanda el General Manuel D. Cañadas.

El Coronel José V. Arana, que estaba encargado de dicho Estado Mayor, volverá á ocupar su puesto de primer Ayudante general de la expresada División.

Número 228. Febrero 5—Nombra Archivero del Ejército al Sr. Pablo Ortega S. y Ayudante al Sr. Domingo Vargas, asimilados á Coronel y Sargento Mayor, respectivamente, para los efectos fiscales.

Número 229. Febrero 5—Nombra al Sr. Dr. Juan de Dios Arbeláez primer Médico de la *División Marroquín*, asimilado á General de División para los efectos fiscales.

Número 230. Febrero 5—Acepta la renuncia que presenta el Sr. Tobías Hernández del puesto de Comisario Pagador de la 7.<sup>a</sup> División del Ejército, y nombra en su reemplazo al Sr. Rubén Ortiz O., con la misma asimilación del anterior.

Número 231. Febrero 5—Promueve al Sargento Mayor Benjamín Garzón del puesto que ocupa en la Compañía *Libres de Chía*, al de Ayudante del General Jesús García.

Número 232. Febrero 5—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Graciano García, y lo destina como Ayudante del General Jesús García.

Número 233. Febrero 5—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Malek Adhel Caicedo, y lo destina al Estado Mayor del Ejército como Ayudante, para que preste sus servicios en el Ministerio de Guerra.

Número 234. Febrero 5—Nombra Comisario Pagador de las fuerzas en operaciones sobre las Provincias de Zipaquirá y Ubaté, al Coronel Jesús María Uribe asimilado á General para los efectos fiscales, en reemplazo del Coronel Manuel Serrano V., cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Número 235. Febrero 5—Llama al servicio activo al Coronel Agustín Sabogal, y lo destina á la *División Marroquín*, en el puesto que le señale el Comandante general de ella.

Número 236. Febrero 5—Aprueba el ascenso conferido por el General Florentino Cubillos, Comandante general de la *División Fernández*, al Sargento Mayor Pedro C. Murcia, á Teniente Coronel.

Número 238. Febrero 6—Promueve al Coronel Vicente D. Cuervo, del *Batallón Guardia de Bogotá*, al puesto de primer Jefe del *Batallón Gutiérrez Vergara*, de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército de Occidente, que comanda el General Tobías Vásquez.

Llama al servicio activo al Coronel Rafael Vesga, y lo destina como Jefe de Estado Mayor de la expresada División.

Número 239. Febrero 6—Llama al servicio activo al Coronel Samuel Cortés, y lo destina al Estado Mayor general del Ejército, para que preste sus servicios en la Mesa de Estadística, en reemplazo del Coronel Eduardo Lasprilla.

Número 240. Febrero 6—Promueve al Capitán Manuel Arturo Dousdebés, del puesto de Ayudante Mayor del *Batallón Valencey*, al de Ayudante del Estado Mayor general del Ejército.

1902

- Número 245. Febrero 7—Llama al servicio activo á los siguientes Oficiales, y los destina á la 3.<sup>a</sup> División del Ejército de Occidente, en el puesto que les designe el Comandante general de ella:  
Capitanes Juan B. Cañizales y Samuel Pérez.  
Tenientes Evangelino Cortés, Rafael Romero, Alberto Chaves y José Ignacio Morales.
- Número 246. Febrero 7—Nombra al Dr. Martín Canales Médico de la 1.<sup>a</sup> División de la *Columna de Tequendama*, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 247. Febrero 7—Llama al servicio activo al Coronel Rafael Moros, y se le destina como Comisario Pagador de la *División Albán*, con la asimilación de primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Número 248. Febrero 7—Nombra al Sr. Cándido Lozano Oficial Escribiente de la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, en reemplazo del Sr. José María Rincón, á quien se le concedió licencia para separarse de dicho puesto por noventa días.
- Número 249. Febrero 7—Promueve al Capitán Marco A. Fonseca, del *Cuerpo de Artillería* de Puerto Colombia, al *Batallón 1.<sup>o</sup> de Artillería* de la *Columna Técnica*, en el puesto que le designe el Comandante general de ella.
- Número 250. Febrero 7—Asciende á Sargento Mayor al Capitán Miguel A. López. El sueldo de que disfrutarán en lo sucesivo los Practicantes del Hospital Militar Central, será de cien pesos (\$ 100) mensuales cada uno.
- Número 251. Febrero 7—Aumenta la asimilación de que disfruta el Comisario Pagador del Ejército de Boyacá, Sr. Manuel Antonio Madero, de Coronel á General.
- Número 252. Febrero 7—Reorganiza con fecha 1.<sup>o</sup> del presente y con el personal de tropa que hoy tiene, el *Batallón Guardia de Bogotá*, el cual, en lo sucesivo, se designará con el nombre de *Ayacucho*, y hará parte de la *Columna Carazúa*, con un efectivo de 250 plazas, distribuídas en cinco Compañías de á 50 hombres cada una y seis más de Plana Mayor.  
Nombra Jefes y Oficiales de dicho Batallón á los señores que á continuación se expresan:

*Plana Mayor*

Primer Jefe, Teniente Coronel Enrique Urdaneta.  
Segundo Jefe, Teniente Coronel graduado Anselmo Díaz.  
Ayudante Mayor, Capitán David Jiménez.  
Segundo Ayudante, Teniente Roberto Arango.  
Abanderado, Subteniente Arcadio Páez.

*1.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Simón Ardila.  
Teniente Enrique Sánchez  
Subtenientes Calixto Vega y Julio Pardo.

*2.<sup>a</sup> Compañía*

Capitán Antonio Neira.  
Teniente Miguel Benalcázar.  
Subtenientes Nepomuceno Martínez y Avelino Acero.

1902

## 3.ª Compañía

Capitán Wenceslao Lombana.  
 Teniente Marcelino Gómez.  
 Subtenientes Demetrio Caicedo y Alejandro Flórez.

## 4.ª Compañía

Capitán Daniel Rodríguez.  
 Teniente Aparicio Lezama.  
 Subtenientes Daniel Piedrahita y Eduardo Cifuentes.

## 5.ª Compañía

Capitán Leopoldo Forero.  
 Teniente Juan Zamudio.  
 Subtenientes Jesús Rubiano y Arturo Olaya.

Los individuos nombrados por el presente Decreto empezarán á devengar sus sueldos en sus respectivos empleos desde el día en que se presenten al Cuerpo y sean dados de alta.

Número 254. Febrero 7—Autoriza al primer Jefe de la *Compañía Libres de Chía*, para aumentar en un Capitán el Cuerpo de Oficiales de la expresada Compañía.

Número 255. Febrero 7—Nombra Director del Cuerpo de Cartógrafos-Ingenieros del Estado Mayor general del Ejército, al Sr. Dr. Santiago Cortés, con asimilación á General, é Ingeniero dibujante, al Dr. Delio Cifuentes, con asimilación de Coronel.

El Cuerpo de Ingenieros Cartógrafos ejecutará sus trabajos bajo la dependencia inmediata del Ministerio de Guerra y del Comandante en Jefe del Ejército Permanente.

Número 256. Febrero 7—Nombra Ayudante del Guardaparque general al Sr. Julio Gutiérrez, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.

Número 260. Febrero 10—Adscribe á la Dirección General de la Policía Nacional la Comandancia Militar de la Plaza, con las funciones que le determina el Decreto ejecutivo número 1341, de 1.º de Diciembre de 1901.

Nombra Jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de la Plaza al Sr. General Maximiliano Gutiérrez Rubio.

Por el Ministerio de Guerra se harán los nombramientos respectivos de los empleados de la Oficina de la Comandancia Militar de la Plaza, y se dictarán las providencias del caso para su completa organización.

Número 261. Febrero 10—Llama al servicio activo al Coronel Abelardo Aranguen, y lo destina al Ejército que comanda el General Ernesto Restrepo Tirado, en el puesto que éste le designe.

Número 242. Febrero 10—Procede á organizar el *Escuadrón Tivoli*, que se compondrá de tres Oficiales y treinta individuos de tropa.

Llama al servicio activo al Capitán Eusebio Vargas y Teniente Sebastián Vanegas y al Subteniente Abel Flórez, con destino al Escuadrón mencionado, quedando el primero como Jefe de él.

Este Escuadrón, con el personal indicado, dependerá exclusivamente del Cuartel general del Ejército.

1902

- Número 266. Febrero 12—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Jesús G. Buitrago, y se le destina como Ayudante del Estado Mayor general del Ejército, para que preste sus servicios en la Subsecretaría de Guerra.
- Número 267. Febrero 12—Llama al servicio activo al Subteniente Daniel Lugo, y lo destina á la 3.<sup>a</sup> División del Ejército de Occidente, en el puesto que le designe el Comandante General de ella.
- Número 268. Febrero 12—Llama al servicio activo á los siguientes Oficiales, y los destina á la *División Fernández*, que se organiza en la Provincia de Ubaté, en los puestos que le designe el Comandante General de la expresada División: Bapitanes Rafael María Peña y Efraím Ayarza. Tenientes Policarpo González, Evangelino Cortés, Agustín González, Segundo Rodríguez y Marcelino Gómez; y Subtenientes Antonio Castro, Manuel Cantor, Aniceto Polanco, Antonio Bernal é Ildefonso Bolívar.
- Número 269. Febrero 12—Crea el puesto de Inspector General de Parques de la capital.
- En lo sucesivo el recibo y entrega de armamento y municiones en los Parques mencionados se hará con intervención de dicho empleado, quien llevará cuenta detallada de las entradas y salidas, y razón de las partidas de la cuenta. Dicha cuenta se formará sobre la situación de los parques almacenados, á cuyo efecto el Inspector efectuará los correspondientes inventarios.
- El Inspector pasará al Ministerio de Guerra un ejemplar auténtico de los inventarios y copia formalizada de la cuenta mensual.
- Será obligación del Inspector recoger, clasificar y hacer ingresar al Parque general el material que dejaren los Cuerpos que salgan de la capital, ó que sean eliminados en esta misma ciudad.
- Vigilará el despacho de convoyes, destinados á las fuerzas que están en campaña.
- El Inspector General de Parques tendrá asimilación de Comandante General divisionario, adscrito al Cuartel General del Ejército.
- Nombra para tal cargo al Sr. Dr. Bartolomé Rodríguez P., y á este efecto se le promueve del puesto de Jefe de Sección que ocupa en la Intendencia General del Ejército.
- Para el desempeño de sus funciones el Inspector General de Parques tendrá un Ayudante que designará entre los Oficiales del Cuartel Generalísimo.
- Número 270. Febrero 12—Crea la Comandancia Militar de la Plaza de Zipaquirá con las atribuciones que determina el Código Militar.
- Nombra Comandante Militar de la Plaza expresada al Sr. General Félix V. García, con la asignación de Comandante General de División.
- Número 271. Febrero 12—Promueve al Sargento Mayor Julio Aguirre R. del puesto que ocupa en la *División Manuel Medina*, al de Comisario Pagador de la Jefatura Civil y Militar de Girardot, en virtud de licencia temporal concedida al titular Coronel Luis G. Aguirre, asimilado á Coronel.
- Número 272. Febrero 12—Promueve al General Obdulio Garavito del puesto de Ayudante del Ministerio de Guerra al de Comandante General de la 2.<sup>a</sup> División del Ejército en operaciones sobre las Provincias de Zipaquirá y Ubaté, comandado por el General Ernesto Restrepo Tirado.

1902

Número 282. Febrero 14—Procede á organizar en el Municipio de Supatá, Provincia de Facatativá, una Compañía suelta denominada *Supatá*, con un personal hasta de 200 hombres de tropa, y que dependerá de la 3.<sup>a</sup> División del Ejército de Occidente, comandada por el General Tobías Vásquez.

Dicha Compañía tendrá el siguiente personal :

Un Sargento Mayor Comandante ;

Un Capitán ;

Dos Tenientes ; y

Dos Subtenientes.

Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Samuel González, y lo nombra Comandante de la Compañía.

Llama al servicio activo al Capitán Gregorio Ospina, y lo destina á la misma Compañía.

Autoriza al Sargento Mayor Samuel González para que, de acuerdo con el Coronel Juan de D. Guerrero, provea los demás nombramientos de Oficiales.

Número 283. Febrero 14—Eleva á División la *Columna Carazúa*, con un efectivo de 1024 plazas, la cual se compondrá de los siguientes Cuerpos :

*Ayacucho número 1.º, Casabianca número 2.º, Cazadores número 4.º*, constantes cada uno de 256 individuos de tropa.

El personal del Cuartel General de la *División Carazúa* será el siguiente :

#### *Comandancia General*

Un Comandante General.

Un Ayudante Secretario, del grado de Subteniente á Capitán.

Un Corneta de Ordenes.

Un Tambor de Ordenes ; y

Un Sargento 1.º Ordenanza.

#### *Estado Mayor*

Un Jefe de Estado Mayor.

Tres primeros Ayudantes Generales, del grado de Coronel ó General.

Tres segundos Ayudantes Generales, del grado de Sargento Mayor ó Teniente Coronel.

Dos primeros Adjuntos, del grado de Capitán.

Dos segundos Adjuntos, del grado de Subteniente ó Teniente.

Un Médico y un Capellán, asimilados á primeros Jefes de Cuerpo.

Un Auditor de Guerra, asimilado á Teniente Coronel.

Un Comisario Pagador, asimilado á Coronel.

Un Habilitado, elegido por el personal de Generales, Jefes y Oficiales del Cuartel general, de entre los segundos Ayudantes Generales y Adjuntos.

Un Corneta de Ordenes.

Un Tambor de Ordenes ; y

Cuatro Ordenanzas de la clase de soldados á Sargentos primeros.

#### *Inspección*

Un General Inspector.

Un Ayudante Secretario, del grado de Subteniente á Capitán ; y

Un Ordenanza de la clase de soldado á Sargento 1.º

1901

Hace los siguientes nombramientos para el Cuartel General de la *División Carazúa* :

General Maximiliano Gutiérrez Rubio, Comandante General.

General Elías Baquero, Jefe de Estado Mayor.

General Benito Martínez, Inspector.

Coronel Benjamín Vargas R., primer Ayudante General del Estado Mayor

Sargento Mayor Cardenio Pérez, segundo Ayudante General.

Teniente Coronel Juan de D. Bohórquez, segundo Ayudante General.

Comisario Pagador, Luis María Madero.

Capitán primer Adjunto, Abraham Losada.

Número 288. Febrero 14—Asciende á General graduado al Sr. Coronel Paulo Emilio Escobar, Jefe de Estado Mayor de la *Columna Colombia* y Elección de Honor del Excmo. Sr. Vicepresidente, con la antigüedad del 1.º de Enero del año en curso.

Número 292. Febrero 15—Fija las asimilaciones de los empleados que se expresan á continuación, en la forma siguiente :

A General de Brigada el Coronel Eliseo Torres, primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército.

A Comandante General Divisionario, al General Leopoldo Torrente, primer Ayudante General de la Comandancia en Jefe del Ejército.

A Coronel primer Jefe de Cuerpo, al Sargento Mayor Francisco Valencia, Ayudante de la Comandancia en Jefe del Ejército.

Número 293. Febrero 15—Nombra Gobernador Militar de la Plaza de Honda al Sr. Dionisio Polanco, en reemplazo del General José S. Indaburu, asimilado á Comandante General de División.

Número 294. Febrero 15—Llama al servicio activo al Sr. Teniente Coronel Ricardo Parra, y lo destina al Ejército de Santander, en el puesto que le designe el Sr. General Comandante General.

Número 295. Febrero 15—Llama al servicio activo al Coronel Eugenio Herrán A. y lo destina como Ayudante del Estado Mayor General del Ejército Permanente.

Número 296. Febrero 15—Promueve al Dr. Ramón Calderón Angel del puesto de Auditor de Guerra de la 4.ª División, al mismo puesto en la *División Carazúa*, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Número 297. Febrero 15—Nombra al General Alcides Arzayús Jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de la Plaza, sin perjuicio de que continúe ejerciendo las funciones que le determina el Decreto número 208, de 3 del presente

Número 298. Febrero 15—Asciende á Sargento Mayor efectivo al Capitán Felipe Angulo.

Número 299. Febrero 15—Hace los siguientes nombramientos de empleados para el Cuartel General de la Comandancia Militar de la Plaza :

Primeros Ayudantes Generales, Generales Celso Salgar y Santiago Vesga, Coronel Jesús María Osorio y Tenientes Coroneles Agustín Jiménez y Proto Morales.

Segundos Ayudantes Generales, Sargentos Mayores Rafael Betancur y Miguel A. López.

Adjuntos, Tenientes Luciano González y Silvestre Otálora.

1902

- Número 300. Febrero 15—Aprueba el Decreto número 10, de 13 de los corrientes, por el cual se cambia el nombre de una Columna y el de los Batallones que la componen, dictado por la Comandancia en Jefe del Ejército.
- Número 301. Febrero 15—Aprueba el Decreto número 8, de 11 de los corrientes, por el cual se llaman tres Oficiales al servicio activo y se les destina, dictado por el Comandante en Jefe del Ejército.
- Número 302. Febrero 15—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Simón Monroy, y lo destina al *Cuerpo de Depósito de Inválidos*.
- Número 303. Febrero 15—Aprueba el nombramiento hecho en el Coronel Alfonso Bravo para Proveedor de la *División Marroquín*, por el Comandante General de la misma División, de que da cuenta en telegrama de 9 de los corrientes.
- Número 305. Febrero 15—Reconoce á los Sres. Marcelino García y Constantino Rojas los grados de Sargento Mayor y Capitán, respectivamente, con los cuales prestaron sus servicios en el Ejército del Tolima, que estuvo á órdenes del General Nicolás Perdomo.
- Número 306. Febrero 15—Autoriza al Sr. Jefe Civil y Militar de la Provincia de Guatavita para organizar una Compañía suelta, que quedará bajo sus inmediatas órdenes.
- Número 307. Febrero 15—Nombra Auditor de Guerra de la 10.ª División, comandada por el General Manuel D. Cañadas G., al Sr. Coronel Didacio Delgado, asimilado á primer Jefe de Cuerpo, para los efectos fiscales.
- Número 308. Febrero 15.—Llama al servicio activo al Coronel Emiliano Matiz, y lo destina como primer Jefe del *Batallón Cazadores de Vanguardia*, en reemplazo del Coronel José N. Alvarez, á quien se destina á prestar sus servicios como primer Ayudante General de la *División Carazúa*.
- Número 309. Febrero 15—Llama al servicio activo al General Aniceto Polanco, y lo destina al puesto de Jefe de Estado Mayor de la *División Marroquín*.
- Número 311. Febrero 18—Reorganiza la *Columna Técnica*, la cual en lo sucesivo se llamará *Columna Colombia*, y la formarán cuatro Batallones que se designarán con los numerales correspondientes, así: 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la *Columna Colombia*.
- Confiere los siguientes ascensos y hace las promociones que en seguida se expresan :
- El Capitán Aníbal Angel, á Sargento Mayor, y se le promueve del puesto de Capitán de la 1.ª Batería del *Batallón 1.º* de la Columna, al de segundo Jefe del mismo Batallón.
- Los Sargentos primeros Manuel Bernal y Proto Alvarez á Subtenientes, y se les destina á los Batallones 1.º y 3.º de la expresada Columna, respectivamente.
- Promueve al Sargento Mayor Clodomiro Astillo del puesto de segundo Jefe del *Batallón 1.º* de la misma Columna, al de Ayudante del Estado Mayor de la expresada *Columna Colombia*.
- Llama al servicio activo al Capitán Luis Chavarro y lo destina como Comandante de la 1.ª Batería del *Batallón 1.º* de la *Columna Colombia*.
- Los demás Jefes y Oficiales de la *Columna Técnica* continuarán en sus puestos.
- Número 312. Febrero 18—Promueve al Sr. Luis María Madero del puesto de Comisario Pagador de la *División Carazúa*, al puesto de Ayudante en el Estado Mayor Generalísimo, en su grado de Coronel.

1902

Nombra al Sr. Segundo V. Martínez Comisario Pagador de la *División Carazúa* asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 313. Febrero 18—Nombra á los Sres. Capitán Ildefonso Sarmiento y Teniente Tobías Pinzón, Adjuntos al Ministerio de Guerra, con las asignaciones correspondientes á sus grados, á contar del 1.º de los corrientes, y adscritos al Estado Mayor General del Ejército para los efectos fiscales.

Número 314. Febrero 18—Desde el 1.º de los corrientes las Secciones de *Depósito é Inválidos* formarán dos Cuerpos separados, que dependerán directamente del Estado Mayor General del Ejército, y los formarán :

El primero, todos los Generales, Jefes, Oficiales é individuos de tropa en disponibilidad ; y el segundo, todos los Generales, Jefes, Oficiales é individuos de tropa que, por consecuencia de las campañas al servicio del Gobierno constitucional de la República, hayan quedado inválidos, y que, como los de *Depósito*, sean destinados por la Comandancia en Jefe del Ejército.

Para el mejor servicio y arreglo de las cuentas por los gastos que estos Cuerpos demanden, cada uno tendrá un primero y segundo Jefes, un Ayudante del grado de Subteniente á Capitán y un Habilitado.

Los Generales, Jefes y Oficiales del *Cuerpo de Depósito* devengarán medio sueldo. Exceptúanse el primero y segundo Jefes, el Ayudante, el Habilitado, los que en diferentes grados y asimilaciones están prestando sus servicios en las Oficinas públicas y en la ejecución de varios trabajos del Gobierno, y los individuos de tropa, que gozarán del sueldo íntegro que corresponde á sus empleos.

Cuando algún General, Jefe ú Oficial del *Depósito* sea promovido á destino en actividad, gozará del sueldo íntegro desde el día que tome posesión del nuevo puesto ; y si, como perteneciente al *Depósito*, fuere comisionado accidentalmente, disfrutará del sueldo íntegro durante el tiempo de aquélla, comprendiendo este tiempo desde el día en que marche hasta el día que regrese, inclusive. El Habilitado, con el aviso que se dé al Jefe del respectivo Cuerpo de la marcha del individuo en comisión y la anotación por el Estado Mayor General en el pasaporte, que serán los comprobantes, sacará en adicional y en la Libranza correspondiente la diferencia de sueldo.

Todo el personal del *Cuerpo de Inválidos* gozará del sueldo íntegro.

Los individuos de tropa del *Cuerpo de Depósito*, quienes como el primero y segundo Jefes, Ayudante y Habilitado, devenguen íntegros sus haberes, quedan obligados á prestar el servicio de actividad, y los de medio sueldo con la imprescindible obligación de hacerse presentes los días lunes y jueves de cada semana en la Comandancia del Cuerpo ; el Jefe de éste tomará nota de los que lo verifiquen, y dará cuenta al Estado Mayor General del Ejército de aquellos que, sin excusa, dejaren de hacerla.

En las Mayorías de ambos Cuerpos se llevarán los siguientes libros :

Situación diaria de personal.

Alta y baja de personal.

Situación de material.

Registro de Libranzas.

Alta y baja de Hospital.

Listas de Revistas de Comisario.

Ordenes Generales y del Cuerpo ; y

Copiador de Comunicaciones.

1902

Los Habilitados llevarán, además de los libros y documentos que determinan los Reglamentos sobre Contabilidad oficial, todos aquellos que el Estado Mayor General ordena.

En la Mayoría de cada Cuerpo se formará una lista especial de los Generales, Jefes y Oficiales, en la cual se anotará con claridad la dirección de cada uno y los individuos inscritos en dichas listas quedan con el deber de avisar oportunamente cada vez que cambien de dirección.

Del personal de Oficiales y tropa del *Cuerpo de Inválidos* nombrará, por turno, el Jefe de dicho Cuerpo los que se le pidan por el Estado Mayor General del Ejército, para Oficiales de Ordenes y Ordenanzas, designando siempre de entre aquellos que estén más en capacidad de prestar tales servicios. Esto sin perjuicio de que continúen haciendo parte del *Cuerpo de Depósito* los Ordenanzas que, por disposición especial, están dados de alta en aquel Cuerpo.

Los individuos del *Cuerpo de Inválidos* deberán hacerse presentes en la Comandancia de su Cuerpo el día sábado de cada semana, y aquellos que por imposibilidad física ó por residir fuera de la capital no lo pudieren hacer, comprobarán la supervivencia para cobrar sus haberes, como lo dispone el artículo 891 del Código Militar, Tomo 1.º, Capítulo 10.

Los *Cuerpos de Depósito é Inválidos*, como los Cuerpos de actividad, pasarán Revista de Comisario en los primeros días de cada mes.

Por la Orden general del Ejército se fijarán los días, y en avisos que se fijarán oportunamente, se hará saber el que corresponda á cada Cuerpo (del *Depósito é Inválidos*) y la hora. A dicho acto deberán concurrir, sin excepción, los de *Depósito* y los que puedan hacerlo del de los *Inválidos*.

Nombra primero y segundo Jefes, Ayudante y Habilitado, respectivamente, del *Cuerpo de Depósito*, á los Sres. Coroneles Remigio Roncancio, Sargento Mayor Melitón Morales, Capitán Moisés Caipa y Santiago Ferro, este último asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Nombra primero y segundo Jefes y Ayudante del *Cuerpo de Inválidos* á los Sres. Coronel Vicente D. Cuervo, Sargento Mayor Zoilo Velásquez y Capitán Domingo García T., y Habilitado del mismo, al Sr. Antonio José Escobar, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.

Los Habilitados de los *Cuerpos de Depósito é Inválidos* deberán prestar la fianza que según la Ley 39 de 1896 correspondía á los Habilitados de Batallón.

Número 318. Febrero 18—Nombra á los Sres. Dres. Pablo Julio Barón y Pedro Pablo Muñoz, Médicos del Ejército, y los destina á prestar sus servicios, el primero á las fuerzas del General Mazabel, acantonadas en Tocaima, y el segundo á las del General Ernesto Restrepo Tirado, en campaña en Occidente de Cundinamarca, asimilados á Generales para los efectos fiscales.

Número 319. Febrero 18—Deroga el Decreto número 1167, de 2 de Octubre de 1901, que creó la Jefatura Civil y Militar de Girardot.

El Municipio de Girardot volverá á ser regido por un Alcalde, del nombramiento de Jefe Civil y Militar de la Provincia de Tequendama, á la cual pertenece dicho Municipio.

El Hospital Militar de Girardot continuará al servicio, y su administración dependerá de la Alcaldía del Municipio.

1902

El Hospital seguirá funcionando con el tren de empleados siguiente :

Un Capellán de Hospitales y fuerza, asimilado á Coronel.

Un Médico de Hospitales y fuerza, asimilado á Comandante en Jefe.

Tres Hermanas de la Caridad, con la asimilación de Capitanes.

Un Síndico Contralor y Pagador, con sueldo de Teniente Coronel.

Los sirvientes que sean necesarios, asimilados á Subtenientes.

Los gastos del Hospital Militar se imputarán al Departamento de Guerra y se harán por cuentas de cobro de los interesados, que llevarán el *Es corriente* del Médico y el *Páguese* del Alcalde.

Los fondos necesarios para el sostenimiento del Hospital se suministrarán por medio de remesas al Síndico Pagador, quien deberá prestar caución de buen manejo por la suma de diez mil pesos (\$ 10,000), ante la autoridad política del mismo Municipio.

Número 320. Febrero 18—Incorpora el *Batallón Ramón Acosta* en la *División Carazúa*.

Número 321. Febrero 18—Promueve al General Luis María Terán del puesto de Jefe de Estado Mayor de la *División Marroquín*, al de primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército en operaciones en el Departamento de Panamá, ó en el que le designe el Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico, General Juan B. Tobar.

Número 325. Febrero 20—Llama al servicio activo al Coronel Eugenio Escallón Franco y al Capitán Francisco de P. Diago, y los destina á prestar sus servicios como Ayudantes del Ministerio de Guerra, adscritos, para los efectos fiscales, al *Cuerpo de Depósito*.

Número 326. Febrero 20—Nombra al Dr. Pedro Sanz Rivera, Comisionado especial del Gobierno para recoger toda la carga del Gobierno que haya desde *La María* hasta Agualarga, en el menor tiempo posible, y trasladarla á esta capital, y lo faculta ampliamente para contratar la conducción de dicha carga y arreglar el valor de los fletes, dando cuenta de su comisión al Ministerio de Guerra.

Para los efectos fiscales se asimila al Comisionado Dr. Sanz Rivera á General de División.

Número 327. Febrero 20—Reconoce al Sargento Mayor Campo Elías Gómez, segundo Ayudante General de la *División Marroquín*, el grado de Teniente Coronel, con el cual ha prestado sus servicios.

Número 328. Febrero 20—Nombra al Sargento Mayor Anselmo Delgadillo Instructor de las fuerzas que se hayan acantonado en la Plaza de Facativá, á órdenes del Jefe Civil y Militar de aquella Provincia.

Número 329. Febrero 20—Crea un Cuerpo de Ejército en la Provincia de Oriente de Cundinamarca, que se denominará *Ejército en Operaciones sobre Oriente*, y se compondrá del siguiente personal :

*Comandancia en Jefe*

De un Comandante en Jefe, dos primeros Ayudantes generales, dos segundos Ayudantes generales, dos primeros Adjuntos, un Corneta de órdenes y tres Ordenanzas.

1902

*Estado Mayor*

De un Jefe de Estado Mayor general, dos primeros Ayudantes generales, dos segundos Ayudantes generales, dos primeros Adjuntos, dos segundos Adjuntos, un Corneta de órdenes y tres Ordenanzas.

*Cuerpo Civil*

De un Médico, asimilado á General.

Un Practicante, asimilado á Coronel primer Jefe.

Un Capellán, asimilado á General.

Un Comisario Pagador, asimilado á General.

Un Habilitado del Cuartel general.

Un Auditor de Guerra, asimilado á General.

Un Ayudante Secretario, asimilado á Sargento Mayor.

Este Ejército se compondrá de dos ó más Divisiones, con el personal de Jefes y Oficiales que designa el Código Militar.

Autoriza al Comandante en Jefe de este Ejército para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales que lo compongan, los cuales someterá á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Número 330. Febrero 20—La disposición contenida en el Decreto ejecutivo número 891, de 24 de Julio de 1901, se hace extensiva á los Médicos, Cirujanos y Practicantes que estando en ejercicio de algún destino de cualquiera naturaleza que sea, y aun cuando pertenezcan al servicio de sanidad en Hospitales militares ó Ambulancias, sean promovidos á otros Hospitales militares ó Ambulancias y se excusen de ir á ejercer el nuevo cargo á que se les destine.

El presente Decreto principiará á aplicarse desde su publicación en el *Diario Oficial* y en la Orden general del Ejército.

Número 331. Febrero 20—Aprueba en todas sus partes la Resolución de fecha de ayer del Sr. Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá y Santander, sobre supresión del Almacén de Depósito de sales en la ciudad de Santa Rosa de Viterbo.

Autoriza ampliamente al Jefe Civil y Militar de Boyacá para dar cumplimiento á la Resolución de que trata el artículo anterior.

Número 332. Febrero 20—Nombra al Sr. Eustasio Angulo Habilitado de la Sección de Inválidos, asimilado á Capitán para los efectos fiscales, por excusa aceptada al Sr. Antonio José Escobar.

Número 333. Febrero 20—Promueve al Coronel Luis Francisco Baños, del puesto que ocupa en la *División Marroquín*, á las fuerzas que comanda el General José Mazabel, en el destino que este Jefe le designe, y nombra para reemplazar al Coronel Baños en la vacante que deja en la *División Marroquín*, al Coronel Bernabé González.

Número 334. Febrero 20—Concede al Coronel José Vicente Arana las Letras de Cuartel que ha solicitado para separarse del puesto de primer Ayudante general de la 10.ª División del Ejército, y nombra en su reemplazo al General Desiderio Becerra.

1902

- Número 335. Febrero 20—Desde el 1.º del presente mes en adelante y mientras dure perturbado el orden público, la asimilación de los empleados de la Telefonía del Ministerio de Guorra, para los efectos fiscales, será la siguiente:  
El Jefe de la Oficina, asimilado á Sargento Mayor, segundo Jefe de Cuerpo.  
Tres Ayudantes, de la misma asimilación, á Capitanes.
- Número 336. Febrero 20—Promueve al General Obdulio Garavito del puesto de Comandante general de la 2.ª División del Ejército, que comanda el General Ernesto Restrepo Tirado, al de Comandante Militar de la Plaza de Pacho.  
Faculta al expresado General Garavito para nombrar dos Ayudantes del grado de Coronel y Teniente Coronel.
- Número 337. Febrero 20—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes, y los destina á los puestos que se expresan á continuación:  
Al Coronel Alfredo Pavolini, á las fuerzas que comanda el General José Mazabel, en el puesto que éste le designe.  
Al General Francisco Camacho, como Jefe de Estado Mayor de la 7.ª División del Ejército.  
Al General Gumersindo Rozo, como Inspector general de las fuerzas en operaciones sobre la región oriental del Departamento de Cundinamarca.
- Número 338. Febrero 20—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Eduardo Cortés Lee, Jefe del *Batallón 2.º de Colombia*.  
Asciende á Sargentos Mayores á los Capitanes Benjamín López y Abraham Ramírez, del mismo *Batallón 2.º de Colombia*, y promueve á este último al puesto de Ayudante Mayor, en la vacante que allí existe.  
Asciende, asimismo, á Capitán al Teniente Emiliano González, y lo promueve al puesto que deja vacante el Capitán Ramírez.  
Promueve al Capitán Publio F. de Soto, del puesto de Ayudante del Estado Mayor de la *Columna Colombia*, al de Ayudante Mayor del *Batallón 1.º de la misma Columna*.
- Número 339. Febrero 20—Nombra Médico de las fuerzas que comanda el General José Mazabel al Dr. Evaristo Anzola Alvarez, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 346. Febrero 21—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina á la *División Fernández*, en los puestos que les designe el Comandante general de dicha División:  
Sargento Mayor Rudesindo Nieto.  
Tenientes Carlos María Martínez, Campo Elías Carranza, Juan B. Rodríguez y Honorato Manrique.  
Subteniente Eugenio Rodríguez.
- Número 347. Febrero 21—La asignación de que disfrutará el General Alcides Arzayús, en su carácter de Inspector Organizador de las fuerzas que se hallan en la capital de la República, será la de Comandante general divisionario.
- Número 348. Febrero 21—Llama al servicio activo al Coronel Guillermo Plata, y lo destina al Cuartel Generalísimo como Ayudante, para que preste sus servicios en la Sección 3.ª del Ministerio de Guerra.
- Número 349. Febrero 21—Asimila al Dr. Policarpo Pizarro, Médico Visitador de los Cuerpos que se hallan acantonados en la capital de la República y encargado de los reconocimientos, á Comandante General de División.

1902

- Número 350. Febrero 21—Reconoce al General Francisco J. Vergara y V. el sueldo correspondiente á su grado, mientras ejerza las funciones de Director del *Boletín Militar*.
- Para los efectos fiscales se adscribe al Cuartel general del Ejército.
- Número 351. Febrero 21—Nombra al Sr. Ramón J. Cardona Ayudante del Ministerio de Guerra, asimilado á General para los efectos fiscales, y al Coronel Miguel Valencia, Ayudante del mismo Ministerio, para que preste sus servicios en la Vicepresidencia de la República, debiendo devengar el sueldo correspondiente desde el 11 del presente, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Los empleados nombrados por el presente Decreto quedan adscritos al Cuartel Generalísimo para los efectos fiscales.
- Número 356. Febrero 22—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Antonio Zamudio para Ayudante del Guardaparque general, y nombra en su reemplazo al Sr. Antonio Díaz, á cuyo efecto se le promueve del *Cuerpo de Depósito*, con la misma asimilación que el anterior.
- Número 357. Febrero 22—En lo sucesivo los *Batallones Ayacucho, Cazadores de Vanguardia, Cajicá y Manuel Casabianca*, que forman la *División Carazúa*, se denominarán con el nombre de la División á que pertenecen y el ordinal correspondiente, así : *Carazúa número 1.º, Carazúa número 2.º, &c.*
- Número 358. Febrero 22—Promueve al Coronel Miguel Zerda del puesto de Ayudante del Ministerio de Guerra, al de primer Ayudante general del Cuartel Generalísimo, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 359. Febrero 22—Nombra al Dr. Luis G. Angulo Médico del Hospital Militar Central, en reemplazo del Dr. Jesús María Jaramillo, con la misma asimilación del anterior.
- Número 360. Febrero 22—Promueve al General Miguel Rodríguez V. del puesto de Jefe de Estado Mayor del Ejército de Oriente al de Ayudante del General Alcides Arzayús, Inspector organizador de las fuerzas que se hallan acantonadas en la capital de la República.
- Número 361. Febrero 22—Confirma al Sr. General de Brigada, Juan F. Urdaneta, el ascenso á General de División con que lo honró el Sr. General Comandante en Jefe del Ejército del Norte en Julio de 1900.
- Número 363. Febrero 22—Nombra Médico del Ejército de Occidente, que comanda el General Tomás García, al Dr. Juan de D. Arbeláez, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 364. Febrero 22—Nombra Adjunto al Ministerio de Guerra al Subteniente Felipe Bravo, para que preste sus servicios en la Subsecretaría del mismo Ramo, adscrito al Cuartel Generalísimo para los efectos fiscales, con anterioridad de 1.º del presente.
- Número 365. Febrero 24—Nombra Médicos del Hospital de Sangre de Soacha á los Sres. Dres. Miguel del Valle y Antonio Gómez Calvo, asimilados á Generales para los efectos fiscales.
- Número 366. Febrero 24—Con las *Divisiones Carazúa y 10.ª del Ejército* y el *Batallón 1.º de Artillería*, fórmase un Cuerpo de Ejército en operaciones sobre las Provincias de Sumapaz y de Tequendama, del Departamento de Cundinamarca.

1902

Nombra Comandante en Jefe de este Ejército al Sr. General en Jefe Nicolás Perdomo, y Jefe de Estado Mayor al Sr. General Alcides Arzayús.

Nombra primeros Ayudantes generales al General Adolfo Buitrago y á los Coroneles Arturo Borrero y Luis F. Ruiz.

Nombra Comisario Pagador de este Ejército al Teniente Coronel José Ascensión Rivera, asimilado á General; Proveedor, Sr. Miguel Zerda, asimilado á Coronel; y Ayudantes del Proveedor, al Sargento Mayor Nicolás Montoya y al Capitán Nicasio Alonso.

Autoriza al General Comandante en Jefe de este Cuerpo de Ejército para hacer nombramientos, conferir grados y ascensos militares, arbitrar recursos y conceder letras militares á Generales, Jefes y Oficiales y bajas de tropa.

El mismo Comandante en Jefe proveerá los demás puestos de Ayudantes y Adjuntos del Cuartel general, que juzgue necesarios para el servicio.

Número 369. Febrero 25—Llama al servicio activo al Coronel Daniel Umaña, y lo destina como Ayudante del General Nicolás Perdomo, Comandante en Jefe del Ejército en operaciones sobre las Provincias de Sumapaz y Tequendama.

Número 370. Febrero 25—Promueve al General Julio Lamus del puesto de Comandante general de la *División Manuel Medina*, del Ejército de Santander, al de Jefe de la Sección de Organización, Reorganización é Inspección de las fuerzas acantonadas en la capital, con la misma asignación que el anterior.

Número 373. Febrero 26—Forma para la campaña de Oriente y Sur de Cundinamarca, región compuesta de las Provincias de Oriente, Sumapaz y Tequendama y el Territorio de San Martín, un Ejército que se llamará *Ejército Unido*, compuesto de los tres Cuerpos de Ejército siguientes:

1.º, el que acaba de llegar de Santander y Boyacá con el Sr. General Ramón González Valencia.

2.º, el que se organizó por Decreto número 366, de 24 del presente mes, al mando del General Nicolás Perdomo; y

3.º, el que hoy comanda el General Pompilio Gutiérrez.

Nombra Comandante en Jefe del Ejército Unido al Sr. General en Jefe Ramón González Valencia, y Jefe de Estado Mayor general al Sr. General en Jefe Nicolás Perdomo.

Cada uno de los dos Generales en Jefe mencionados, conservarán el Cuartel general que tiene, con el personal de Ayudantes y Adjuntos, Comisario Pagador y demás empleados de que consta.

El Sr. General Ramón González Valencia, Comandante en Jefe del Ejército Unido, manejará directamente el primer Cuerpo de Ejército.

El Sr. General Nicolás Perdomo continuará con el mando directo del segundo Ejército, y lo mismo hará el General Pompilio Gutiérrez con el que tiene á sus órdenes.

El primer Cuerpo de Ejército emprenderá las operaciones de campaña en la región de Oriente de Bogotá, comprendida desde el páramo de Los Colorados hacia Cáqueza, Fómeque y Villavicencio.

Al segundo le corresponderá desde el mismo páramo hacia las cabeceras y curso del río Sumapaz.

Al tercero la Provincia de Tequendama hacia la de Sumapaz, en combinación con el segundo Cuerpo de Ejército.

1902

- Número 374. Febrero 26—Crea una Columna que se compondrá de dos Batallones con el personal de Jefes, Oficiales y tropa que componen la *División Facativá*, la cual se denominará en adelante *Columna Facativá*.
- La Plana Mayor de la Columna se compondrá de un General de Brigada, Comandante general.
- Un Coronel, primer Ayudante general, Jefe de Estado Mayor.
- Un Teniente Coronel y un Sargento Mayor, segundos Ayudantes generales del Estado Mayor.
- Un Capitán, primer Adjunto.
- Un Teniente y un Subteniente, segundos Adjuntos del Estado Mayor.
- Dos Cornetas de órdenes y cuatro Ordenanzas.
- Además, tendrá un Comisario Pagador, asimilado á Coronel, y un Habilitado asimilado á Sargento Mayor.
- Los Batallones de que se compondrá esta Columna tendrán cinco Compañías cada uno, y cada Compañía tendrá cincuenta individuos de tropa.
- Los Jefes y Oficiales que queden excedentes en virtud de esta reorganización, se pondrán á órdenes del Cuartel general del Ejército, para los fines á que haya lugar.
- Queda encargado de dar cumplimiento á este Decreto el Sr. General Pedro E. Rubio, Comandante general que era de la expresada *División Facativá*.
- Número 375. Febrero 26—Nombra al Dr. Tomás Olivos Médico de la 7.ª División del Ejército, asimilado á General en Jefe para los efectos fiscales.
- Número 376. Febrero 26—Promueve á los Sres. General Santiago Cortés y Capitán Santiago Cortés Peña, de la Comandancia general del Ejército, al Ejército que comanda el General Ramón González V.
- Número 377. Febrero 26—A los Ayudantes, Adjuntos y Ordenanzas de la Comandancia Militar de la Plaza, se les pagarán sus sueldos en la Habilitación del Cuartel Generalísimo, debiéndoseles dar de alta con fecha 1.º del presente.
- Número 378. Febrero 26—Nombra Ayudante del Estado Mayor general del Ejército al Sr. Isaías Angel, para que preste sus servicios en la Vicepresidencia de la República, asimilado á Teniente para los efectos fiscales.
- Número 379. Febrero 26—Llama al servicio activo á los siguientes Oficiales, y los destina á la *División Fernández*, que se organiza en Ubaté:
- Capitanes Zenón González, Isaac de J. Hernández, Julio Jiménez y Aníbal Lombana.
- Tenientes Alberto Rivera, Ramón Aguilar, Manuel Castellanos y Alejandro Galindo.
- Subteniente Ricardo Aguilar.
- Número 380. Febrero 26—Nombra Comisario Pagador de las fuerzas que comanda el General Carlos M. Urdaneta, al Sargento Mayor Abraham Peñuela, asimilado á Teniente Coronel para los efectos fiscales.
- Número 381. Febrero 26—Nombra al Coronel Peregrino Hurtado Comisario Pagador de las fuerzas que está organizando en Chiquinquirá el General Uldarico Leiva.
- Número 382. Febrero 26—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Jorge Terán, y lo destina al Ejército Operaciones sobre el Departamento de Panamá ó al que le designe el Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico, General Juan B. Tobar.

1902

- Número 383. Febrero 27—Llama al servicio activo al General Carlos Franco Q., y lo destina como Inspector Especial de las fuerzas acantonadas en esta Plaza, con la obligación de pasar diariamente una revista de armas y municiones dentro de los cuarteles, dando cuenta del resultado al Estado Mayor general. Las funciones y deberes del Inspector Especial de la Plaza serán los mismos de los señalados á los Inspectores de División y Cuerpo de Ejército, y además los que el Ministerio de Guerra, de acuerdo con el Estado Mayor general, le determine.
- El sueldo del mencionado Inspector será el de Comandante general divisionario.
- Número 384. Febrero 27—Nombra al Sr. Dr. José María Camacho R. Jefe de la Sección 5.ª del Ministerio de Guerra.
- Número 385. Febrero 28—Promueve al Sr. Daniel J. Brigard del puesto de Subjefe de la Sección 1.ª de la Intendencia general del Ejército, al de Proveedor general del mismo, en reemplazo del Sr. Bartolomé Rodríguez P., con la anterioridad del 20 de los corrientes.
- Número 386. Febrero 28—Llama al servicio activo al General Antonio Pineda V., y lo destina como primer Ayudante general del Ministerio de Guerra, con la asignación de Comandante general divisionario y adscrito al Cuartel Generalísimo para los efectos fiscales.

### Marzo

- Número 392. Marzo 1.º—Llama al servicio activo al Coronel Rafael Forero U., y lo destina á las fuerzas que comanda el General Ramón González Valencia, para que atienda al cuidado de los enfermos.
- Número 393. Marzo 1.º—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Antonio José Henao.
- Número 394. Marzo 1.º—Llama al servicio activo al Coronel Rafael J. Amaya, y lo destina como Ayudante de las fuerzas comandadas por el Sr. General Ramón G. Amaya.
- Número 395. Marzo 3—Asciende á General de Brigada al Coronel José Antonio Rojas B.
- Número 396. Marzo 3—Promueve al Sargento Mayor Jorge Posada del puesto que ocupaba en la *División Marroquín*, al Ejército en operaciones en el Departamento de Panamá, ó al que le designe el Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico, General Juan B. Tobar.
- Número 397. Marzo 3—Encarga accidentalmente del puesto de Jefe de Estado Mayor de la *Columna Colombia* al General Celso Salgar, primer Ayudante General de la Comandancia Militar de la Plaza, mientras dure la comisión del titular, General Paulo E. Escobar.
- Número 398. Marzo 3—Nombra Médico de las fuerzas que comanda el General Ramón González Valencia, al Dr. Antonio Hurtado, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 399. Marzo 3—Nombra Jefe de Estado Mayor de la *División Marroquín* al Sr. Coronel Cecilio Zamudio.

1902

- Número 400. Marzo 3—Nombra Ayudante del Inspector general de Parques al Sr. Adolfo Muñoz, asimilado á Capitán para los efectos fiscales.
- Número 401. Marzo 3—Nombra á los Sres. Dres. Carlos Saa y Gonzalo Mesa, Médicos del Ejército de Occidente de Cundinamarca, que comanda el General Tomás García, asimilados á Generales para los efectos fiscales.
- Número 402. Marzo 3—Nombra Ayudante del Ministerio de Guerra al Teniente Coronel Manuel Medina, para que preste sus servicios en la Subsecretaría del mismo Ramo, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.
- Número 403. Marzo 3—Mientras el Director general de la Policía Nacional desempeñe al mismo tiempo las funciones de Comandante Militar de la Plaza, gozará de un sobresueldo de trescientos pesos (\$ 300) mensuales, pagaderos de los fondos destinados á sobresueldos de los policiales en servicio militar, con anterioridad del 1.º de Febrero último.
- Número 404. Marzo 3—Nombra al Coronel Cornelio Mora Comandante del vapor *Ibagué*, en reemplazo del Coronel Marceliano Tascón, á quien se conceden las Letras de Cuartel que solicitó.
- Número 405. Marzo 3—Nombra Comandante en Jefe del Cuerpo de Ejército creado por Decreto número 329, de 20 de Febrero del año en curso, al Sr. General Lisandro Leiva.
- Incorpora transitoriamente el Cuerpo de Ejército de que trata el anterior artículo, al Ejército Unido en operaciones sobre las Provincias de Oriente, Sumapaz y Tequendama y el Territorio Nacional de San Martín, mientras duren las operaciones abiertas en aquella región por el Comandante en Jefe de este Ejército, General Ramón González Valencia.
- Número 406. Marzo 3—Autoriza al Sr. Coronel Rafael Cabral Melo para organizar de la manera más conveniente el *Cuerpo de Cívicos de Artesanos*, del cual será él el Jefe, adscrito á la Policía Nacional para el servicio de Plaza.
- Todos los artesanos que formen este Cuerpo quedan asimilados á Sargentos segundos para los efectos fiscales.
- Reconoce al Coronel Cabral Melo sus sueldos correspondientes como primer Jefe de Cuerpo desde el 8 de Enero último, fecha en la cual comenzó á ejercer sus funciones, y á los individuos de tropa igualmente.
- Número 410. Marzo 4—Llama al servicio activo al Coronel Julián Cabrera, y lo destina á prestar sus servicios como primer Ayudante general del Cuerpo de Ejército que comanda el General Lisandro Leiva.
- Número 413. Marzo 5—Nombra al General Uldarico Leiva primer Ayudante general del Ministerio de Guerra.
- Número 414. Marzo 5—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. José Solano para Empacador del Parque general.
- Nombra á los Sres. Augusto Giglioli y Julián Alonso Empacadores de la oficina mencionada, con el sueldo que disfrutaba el Sr. Solano, con anterioridad de 1.º de los corrientes.
- Número 415. Marzo 5—Autoriza al Sr. Jefe Civil y Militar de la Provincia de Facativá para organizar una fuerza en cada Municipio de la Provincia, sea Batallón, medio Batallón ó Compañía Suelta, los cuales formarán una Columna, cuyo Comandante general será aquel Jefe.
- Harán parte de esos Cuerpos los amigos del Gobierno que quieran prestarle sus servicios militarmente.

1902

- La Columna de que se trata se armará con las armas que existen en aquella Provincia en poder de los particulares, y serán de cargo del Gobierno el equipo, vestuario, sueldos y raciones correspondientes.
- El Jefe Civil y Militar de la Provincia, como Jefe nato de las fuerzas acantonadas en la Provincia, dictará las órdenes referentes al servicio de Plaza, á las operaciones militares que con la Columna hayan de ejecutarse en la Provincia, por orden del Ministerio de Guerra, y en general, todos los que la ley señala al Comandante general de una Columna.
- Las fuerzas que por este Decreto se mandan organizar serán centro de espionaje en la Provincia y en los Municipios vecinos, como lo determine el Jefe de la Columna.
- Las Compañías sueltas organizadas en los distintos Municipios de la Provincia quedan incorporadas á esta Columna.
- Autoriza al Sr. Jefe Civil y Militar de la Provincia para hacer los nombramientos respectivos, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.
- Número 419. Marzo 6—Concede al Dr. Carlos Quijano Esguerra la licencia que solicitó por el término de 90 días para separarse del puesto de Médico de las fuerzas y Hospitales que existen en Facatativá, y se le promueve á la Costa Atlántica como Médico del Ejército que comanda el General Juan B. Tobar, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Destina como Ayudante del mismo al Sr. Carlos Quijano T., asimilado á Capitán.
- Durante la ausencia del Dr. Quijano Esguerra, se nombra en su reemplazo al Dr. Domingo Cajiao, quien gozará del sueldo que aquél tenía.
- Número 421. Marzo 7—Reconoce al Sr. Habacuc Calderón el grado de Coronel efectivo con el cual ha venido prestando sus servicios.
- Número 422. Marzo 7—Nombra Inspector de las fuerzas del Norte del Tolima y de la Cordillera, al Coronel Santiago Gregori.
- Número 423. Marzo 7—Nombra al Coronel Manuel J. Mazonet Comandante del vapor *Carazúa*.
- Número 424. Marzo 7—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Luis Ramírez, y lo destina al Cuartel general del Ejército, debiendo prestar sus servicios en la Subsecretaría de Guerra como Ayudante del Copista.
- Número 425. Marzo 7—Confirma el ascenso conferido por el General Ramón González Valencia, Comandante en Jefe del Ejército del Norte, al General Julio Lamus Obando, á General de División, con fecha 2 de Diciembre de 1901.
- Número 426. Marzo 7—Aprueba los ascensos conferidos por el General Tomás García, Comandante en Jefe del Ejército de Occidente de Cundinamarca, con fecha 1.º de Febrero último, al Coronel Isidoro Lasprilla B. y Sargento Mayor Gregorio Aráoz, á General efectivo de Brigada y Teniente Coronel, respectivamente.
- Número 427. Marzo 7—Llama al servicio activo al Coronel Alejandro Salazar, y lo destina como primer Ayudante general del Cuartel general del Ejército de la República.
- Número 429. Marzo 7—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Luis María Bernal, y lo destina al Estado Mayor general del Ejército.
- Número 433. Marzo 8—Llama al servicio activo al Coronel Eulogio Baquero, y lo destina como Ayudante del Cuartel general de la *División Carazúa*.

1902

Promueve al Coronel Luis María Madero del puesto de Ayudante del Estado Mayor Generalísimo, al de Ayudante del Cuartel general de la *División Carazúa*.

Número 435. Marzo 8—Aprueba en todas sus partes el Decreto número 128 bis, de fecha 26 de Diciembre de 1901, dictado por el Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento de Bolívar, por el cual se dispone que en los buques de la Flotilla militar se admitan cargas y pasajeros.

Número 436. Marzo 8—Encarga al Sr. Gobernador Jefe Civil y Militar del Departamento de Bolívar, el mando de la Flotilla del bajo Magdalena.

Aprueba en todas sus partes el Decreto número 72, de 29 de Octubre de 1901, expedido por el Jefe Civil y Militar de Bolívar, por el cual se restablece el tráfico de los buques mercantes en el río Magdalena.

Deroga el Decreto por el cual se nombró al General Félix Navarro Jefe de la Flotilla del bajo Magdalena.

Número 437. Marzo 10—Nombra al Coronel José J. Mazenet Inspector Fiscal de la Flotilla del alto Magdalena, asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 438. Marzo 7—Llama al servicio activo al Coronel José María Amézquita A., y lo destina al Ejército de Occidente de Cundinamarca, que comanda el General Tomás García, en el puesto que este Jefe le designe.

Número 439. Marzo 10—Autoriza al General Juan Clímaco Arbeláez para organizar fuerzas en las Plazas de Simijaca y Susa, las cuales deben obrar en combinación con las que se hallan al mando del General Uldarico Leiva.

Autoriza, asimismo, al General Arbeláez para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales de las fuerzas que organice, sometiénolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Número 440. Marzo 10—Hace los siguientes nombramientos para el Cuerpo de Policía Nacional:

Eudoro Castillo, Comisario Mayor de 3.ª clase, para Comisario de 2.ª, en reemplazo de Rafael Félix Rodríguez, quien fue ascendido.

Luis María Quijano, Comisario de 3.ª clase, para Comisario Mayor de 3.ª, en reemplazo de Castillo.

Espíritu S. Forero, Agente de 1.ª clase, para Comisario de 3.ª, en reemplazo de Quijano.

Habacuc Leal, Comisario Mayor de 3.ª clase, para Comisario de 2.ª clase, en reemplazo de Celio Ramos, que renunció.

Rafael Escobar, Comisario de 3.ª clase, para Comisario Mayor de 3.ª, en reemplazo de Leal.

Abelardo Medina, Comisario Mayor de 3.ª clase, para Comisario de 2.ª, en reemplazo de Cayetano Parada, que renunció.

Abraham Neira, Comisario de 3.ª clase, para Comisario Mayor de 3.ª, en reemplazo de Medina.

Fídolo Martínez, Agente de 1.ª clase, para Comisario de 3.ª, en reemplazo de Neira.

Autoriza al Sr. Director general de la Policía Nacional para comunicar estos nombramientos.

Número 441. Marzo 10—Reconoce al Teniente Coronel Eliseo Torres el grado de Coronel efectivo, con el cual ha venido prestando sus servicios al Gobierno en

1902

el Cuartel general del Ejército, con la antigüedad de 1.º de Diciembre de 1901.

Número 442. Marzo 10—Llama al servicio activo al General Rafael Montoya, y lo destina á prestar sus servicios en el Ejército en operaciones sobre la Costa Atlántica, al mando del General Juan B. Tobar, en el puesto que el expresado Jefe le designe.

Número 443. Marzo 10—Hace los siguientes nombramientos para el *Batallón Guardia de Honor*:

Dr. Manuel Antonio Pineda, Médico, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

Capitán Luis Quintero, para segundo Ayudante.

Estos dos nombramientos con la antigüedad de 1.º del mes en curso.

Subteniente Alfonso Canasto, para la 4.ª Compañía, con la antigüedad de 1.º de Febrero del año en curso.

Número 444. Marzo 10—Hace los siguientes nombramientos para la Sección 5.ª del Ministerio de Guerra:

Primer Subjefe, Dr. Bernardo V. Martínez.

Segundo Subjefe, Dr. Rafael Barreto G.

Oficial 1.º, General Aníbal Márquez.

Oficial 2.º, Dr. José María Maldonado.

Escribiente, Sr. Laureano Rodríguez.

#### 1.ª Escuadra

Primer Comandante, General Francisco León.

Segundo Comandante, Sr. Carlos Roberto González.

#### Comisarios

Sres. Tomás González G., Agustín de Urbina B., Marco A. Caicedo G., Isidoro Alfonso, Benjamín Castro, Fidel Arévalo, José Leocadio Camacho, Daniel Olano, Emilio Martínez G., Pablo Alfonso H., José A. G. Ríos, José del Carmen Franco, Enrique Soto y Lisandro Castro.

Nombra primer Comandante de la 2.ª Escuadra al Sr. Ignacio Amat.

Número 447. Marzo 10—Llama al servicio activo al Coronel Neftalí Díaz, y lo destina al Estado Mayor Generalísimo, para que preste sus servicios en el Ministerio de Guerra.

Número 447. Marzo 10—Llama al servicio activo á los Coroneles Carlos F. Pardo y Adolfo Rojas, y los destina á la 1.ª Brigada de la 7.ª División del Ejército, en el puesto que á cada uno de ellos le designe el Comandante general de dicha División.

Número 448. Marzo 10—Promueve al Dr. Antonio Hurtado del puesto de Médico del Ejército Unido, comandado por el General Ramón González Valencia, al de Médico del Ejército de Occidente de Cundinamarca, al mando del General Tomás García, con la misma asimilación de General para los efectos fiscales.

Número 450. Marzo 10—Nombra al Sr. José Gregorio Riaño Ayudante del Ministerio de Guerra, con el sueldo de Coronel y adscrito al Cuartel Generalísimo.

Número 454. Marzo 14—Llama al servicio activo á los Generales Antonio Castellanos y Justo A. Guerrero, y los destina como Ayudantes del *Batallón Artillería*.

1902

- Destina, asimismo, al General José María Cogollos como Ayudante del Cuerpo mencionado, en su carácter de Ayudante del Ministerio de Guerra.
- Número 455. Marzo 14—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Neftalí Pini-lla y al Sargento Mayor Elías Balcázar, y los destina á las fuerzas que co-manda el General Jesús García en el Departamento de Boyacá, en los pues-tos que este Jefe les designe.
- Número 456. Marzo 14—Nombra Inspectores generales de los Ferrocarriles del Norte y La Sabana á los Sres. Flavio Laverde é Ignacio A. Rodríguez, res-pectivamente, con la asignación de primeros Jefes de Cuerpo.
- Número 457. Marzo 14—Llama al servicio activo al Coronel José Ramón Argáez, y lo destina al Ejército en operaciones sobre la Costa Atlántica, al mando del General Juan B. Tobar.
- Número 458. Marzo 14—Asciende á General de Brigada al Coronel Mardoqueo Beltrán, por su valeroso comportamiento en el combate de *La Florida*.
- Número 459. Marzo 14—Llama al servicio activo al Teniente Manuel Contreras, y lo destina como segundo Ayudante del *Batallón 3.º de la División Colombia*.  
Asciende á Teniente al Subteniente Fernando Laverde.
- Número 460. Marzo 14—Promueve al Sr. Gilberto Ballesteros del puesto de Habi-litado del Cuartel General de la *División Colombia*, al de Comisario Pagador de la misma, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Número 461. Marzo 14—Llama al servicio activo al General Obdulio Cuadros y al Coronel Ignacio Rodríguez R., y los destina como primeros Ayudantes Generales de la *División Colombia*, á órdenes del General Antonio Laverde.
- Número 462. Marzo 14—Llama al servicio activo al Coronel Eudoro Velásquez, y lo destina al Ejército de Occidente de Cundinamarca, que comanda el Ge-neral Tomás García.
- Número 463. Marzo 14—Nombra Médico del Hospital de Sangre de Gachalá, al Dr. Justino Martínez, asimilado á General de División para los efectos fis-cales.
- Número 464. Marzo 14—Hace los siguientes nombramientos para el Cuerpo de Po-licía Nacional :
- Ricardo Caballero y Joaquín Maldonado, para Comisarios de 1.ª clase ;  
Moisés Becerra, para Comisario de 2.ª clase.  
Marco Antonio Wandurraga y Faustino Pomar, para Comisarios Mayores de 3.ª clase.  
Manuel González, para Comisario de 3.ª clase.
- Autorízase al Sr. Director de la Policía Nacional para comunicar estos nom-bramientos.
- Número 465. Marzo 14—Aprueba el ascenso conferido á los Tenientes Coroneles Manuel Angulo y Matías Rubio á Coroneles efectivos, por Orden general del Estado Mayor de la Columna Cundinamarca, fechada en Ubaté el 21 de Di-ciembre de 1901.
- Número 472. Marzo 14—Llama al servicio activo al Sr. General Juan Clímaco Ar-beláez, y lo nombra Jefe de las fuerzas que por Decreto número 439, de 10 Marzo, se le autorizó para organizar en las Plazas de Simijaca y Susa.
- Número 473. Marzo 14—Asciende á General de División al de Brigada Sr. Gene-ral Manuel D. Cañadas.

1902

Número 476. Marzo 17—Crea un Cuerpo de Espionaje, destinado á prestar sus servicios en el Ejército del Nordeste que comanda el Sr. General Nicolás Perdomo, el cual quedará adscrito á la Comandancia general del expresado Ejército.

Nombra Jefe del Cuerpo mencionado al Sr. Wenceslao Cabrera, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.

Para atender á los gastos que demande la organización del Cuerpo de que se trata, pónese á disposición del Jefe, Sr. Cabrera, la suma de cuatro mil pesos.

Número 477. Marzo 17—Concede la licencia que, por el término de noventa días, solicita el Sr. General Ruperto Melo para separarse del puesto de Auditor general de Guerra del Ejército, y nombra en interinidad, para que lo reemplace, al Sr. Dr. Joaquín Rojas R.

Número 478. Marzo 17—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Alfredo Upegui, y lo destina al Ejército del Atlántico.

Número 479. Marzo 17—Segrega del Ejército Unido los Cuerpos de Ejército 2.º y 3.º de que trata el Decreto 373 de 26 de Febrero último, y forma con éstos un nuevo Ejército llamado Ejército del Nordeste.

Segregan de la *División Colombia* los Batallones 2.º y 3.º, y los incorpora en la 10.ª División que comanda el General Manuel D. Cañadas, el Batallón 2.º, y en la *División Carazúa* el 3.º

Segrega de la 7.ª División el *Batallón Bolívar*, y lo incorpora en la 10.ª División mencionada.

Nombra Comandante general del Ejército del Nordeste al Sr. General en Jefe D. Nicolás Perdomo; Jefe de Estado Mayor general, al General Alcides Arzayús; primeros Ayudantes generales, Generales Ignacio Castellanos, Adolfo Buitrago, José María Cogollos, Justo Guerrero; Coroneles Luis F. Ruiz, Daniel Umaña, Arturo Borrero, Agustín Morales; segundos Ayudantes generales Tenientes Coroneles Luis María Ortega, Custodio Morales, y Sargentos Mayores Justiniano Correal y Rafael Morales, y Teniente Coronel José M. Bernal.

Nombra Comisario Pagador del Ejército del Nordeste al Sr. José Ascensión Rivera, asimilado á primer Jefe de Cuerpo.

Faculta al Sr. General Comandante en Jefe del expresado Ejército para aumentar el personal del Cuartel general, hasta donde lo crea necesario.

Nombra al Dr. Julio M. Escobar Médico de este Ejército, asimilado á General en Jefe para los efectos fiscales.

Número 480. Marzo 17—Nombra á los Dres. Luis G. Angulo y Víctor Julio Cote, Ayudantes del Dr. Julio M. Escobar, Jefe de la Ambulancia del Ejército del Nordeste, asimilados á Generales para los efectos fiscales.

Número 481. Marzo 17—Asciende á Sargento Mayor al Capitán Adán Vanegas, quien sirve en la actualidad como Ayudante Mayor del Batallón 3.º de la *División Colombia*.

Número 484. Marzo 18—Habiendo cesado las funciones de Proveedor General del Ejército, para que fue nombrado el Coronel Miguel Zerda por Decreto número 366, de 24 de Febrero último, lo restablece en el puesto de Ayudante del Ministerio de Guerra, adscrito al Cuartel General del Ejército para los efectos fiscales.

1902

- Número 485. Marzo 18—Nombra al Sr. General Tomás Quintero Gobernador Militar de la Plaza de Honda, en reemplazo del Sr. General Dionisio Polanco. Autoriza al General Quintero para ejercer las funciones de Jefe de la Flotilla del Alto Magdalena, y organizar debidamente los trabajos en la referida Flotilla, haciendo los nombramientos que juzgue necesarios, los cuales someterá á la aprobación del Ministerio de Guerra.
- Número 486. Marzo 18—Reconoce al Sr. Julio R. Escobar la efectividad del grado de Capitán.
- Número 487. Marzo 18—Llama al servicio activo al General Celiano J. Correa, y lo destina como primer Ayudante General del Cuerpo de Ejército que comanda el General Pompilio Gutiérrez.
- Número 488. Marzo 18—Llama al servicio activo al Coronel Antonio Merizalde, y lo destina como primer Ayudante General del General Pompilio Gutiérrez.
- Número 489. Marzo 18—Llama al servicio activo á los Sres. General Gregorio Beltrán y Coronel Martín Bernal, y los destina como primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército del Nordeste é Inspector de las fuerzas que comanda el General Uldarico Leiva, respectivamente.
- Número 492. Marzo 19—Reorganiza el *Batallón número 1.º* de la extinguida *División Colombia*, en cinco Compañías de cien plazas cada una, de las cuales una será Batería de Artillería, más seis individuos de Plana Mayor.
- Incorpora en este Cuerpo el personal de tropa que hayan dejado en esta Plaza, al marchar, los *Batallones números 2.º y 3.º* de la mencionada División.
- Nombra primer Jefe del *Batallón número 1.º* al Sr. General graduado Paulo Emilio Escobar, á quien se autoriza para reorganizar el Cuerpo, llenar las vacantes de Oficiales y hacer los cambios ó promociones que más convengan, sometiéndolo á la aprobación del Ministerio de Guerra.
- Mientras el General Escobar toma el mando directo del Batallón, encárgase accidentalmente de él al segundo Jefe, Sargento Mayor Aníbal Angel.
- Número 495. Marzo 20—Nombra al Dr. Juan N. Restrepo Médico de la guarnición de Honda, asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales.
- Número 496. Marzo 20—Por el tiempo que dure la ausencia del Sr. Dr. Santiago Cortés, quien se halla actualmente en campaña, nombra Jefe de la Sección de Ingenieros cartógrafos, adscrita al Estado Mayor, al Dr. Delio Cifuentes Porras, con la misma asimilación del anterior.
- Número 497. Marzo 20—Nombra al Sr. Silvestre Páez M. Jefe del Taller de Mecánica del Ministerio de Guerra, en reemplazo de Rodolfo Prieto, con la asignación señalada á este último.
- Número 498. Marzo 20—Aprueba el ascenso conferido al Coronel Serafín Quesada á General de Brigada, por el Comandante en Jefe del Ejército en operaciones sobre el Norte del Tolima, con fecha 20 de Marzo de 1900.
- Número 499. Marzo 20—Nombra al Sr. Dionisio Polanco Agente del Gobierno en Honda para transportar á esta ciudad toda la carga de propiedad del mismo Gobierno que se encuentre demorada en la referida Plaza de Honda, y se le asimila á General para los efectos fiscales.
- Número 500. Marzo 20—Autoriza al General Desiderio Becerra para organizar una División en la Provincia de Chocontá, de la cual será él Comandante General.

1902

Autoriza, además, al Comandante General de la expresada División para hacer los demás nombramientos de Jefes y Oficiales, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Número 501. Marzo 20—Asciende á Capitán al Teniente José Manuel Arias.

Número 504. Marzo 20—Promueve del puesto de Inspector General de la 1.ª División del Ejército de Occidente al General David Concha, al puesto de Ayudante General del Cuartel General del Ejército.

Número 505. Marzo 20—Para los efectos fiscales asimila á Comisario de segunda clase al Sr. Luis Chavarro, Telefonista del Cuerpo de la Policía Nacional.

Número 506. Marzo 20—Autoriza al Teniente Coronel José María García para organizar fuerzas en Fómeque, Provincia de Oriente, y lo nombra Jefe de ellas.

Lo autoriza igualmente para hacer los nombramientos de Oficiales que crea necesarios, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Número 507. Marzo 20—Llama al servicio activo al Coronel Eliécer Ortega, y lo destina como Ayudante del Ministerio de Guerra, para que reciba en Sopó los elementos que se envían para el Ejército del Nordeste y los despache á su destino, y en general, para que cumpla las órdenes que le comunique el mismo Ministerio, y coadyuve, además, al Alcalde de aquel Municipio en los trabajos militares que le corresponda ejecutar.

Número 508. Marzo 20—Llama al servicio activo al General Manuel M. Leal, y lo destina al Estado Mayor General del Ejército como primer Ayudante general.

Número 509. Marzo 21—Nombra al Sr. Dr. Julio S. Romero Médico del Ejército que comanda el Sr. General Ramón González Valencia, asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 510. Marzo 21—Reconoce al General Leopoldo Torrente el grado de General de División, con la antigüedad del 18 de Octubre de 1899.

Número 511. Marzo 21—Promueve al Sargento Mayor Clodomiro Castillo R. del Estado Mayor de la *División Colombia*, á la Comandancia Militar de la Plaza, como Ayudante.

Número 512. Marzo 21—Nombra en propiedad primer Subsecretario de Guerra al Sr. General D. Luis V. González.

Número 513. Marzo 21—Asciende á General de División al Sr. General Antonio Laverde, Comandante General de la *División Colombia*.

Número 514. Marzo 21—Autoriza al Sr. Coronel Aureliano Sánchez para organizar en el Municipio de Sesquilé un Cuerpo de cincuenta hombres de caballería.

Lo autoriza igualmente para hacer los nombramientos de Oficiales que juzgue necesarios, sometiéndolos á la aprobación de este Ministerio de Guerra.

Número 515. Marzo 21—Reconoce al Coronel Alejandro Sánchez el grado de General graduado, y lo nombra Jefe de la Flotilla del Alto Magdalena.

Suspende los efectos del artículo 2.º del Decreto número 485, de fecha 18 del presente.

Número 521. Marzo 24—Nombra al General Pedro León Acosta Inspector General del Ejército del Nordeste.

Número 522. Marzo 24—Asciende al Capitán Antonio J. Vélez á Sargento Mayor.

1902

- Número 523. Marzo 24—Llama al servicio activo á los Coroneles Benito Gómez L. y Timoteo Gómez L., y los destina al Ejército que comanda el General Tomás García.
- Número 524. Marzo 24—Llama al servicio activo al Sr. General Pedro A. Pedraza, y lo destina al puesto de primer Ayudante General del Ejército del Atlántico.
- Número 525. Marzo 24—Llama al servicio activo al Sr. General Luis R. Moreno, y lo nombra primer Ayudante General del Ministerio de Guerra.
- Número 526. Marzo 24—Deroga en todas sus partes el Decreto ejecutivo número 506, de 20 de los corrientes, que confiere una autorización y hace un nombramiento.
- Número 527. Marzo 24—Hace los siguientes nombramientos para la Sección 5.ª del Ministerio de Guerra :
- Segundo Comandante de Escuadra, Coronel Marceliano Anzola.

#### Comisarios

- Carlos Tomás Rincón, Liborio Guerra, Manuel J. Amat, Antonio Arévalo, Adolfo González, Telmo Robayo, Antonio María Alvarado, Enrique Vergara, Uladislao Clopatofsky, Antonio Rojas, Adolfo Uricoechea, Ramón Romero Rojas, Adolfo Moncada, Justino París, Manuel A. Bernal, José Luis Rodríguez, Alejandro López Lema, Alfredo López Lema, Rafael Peña, Eduardo Olaya, José María Arias V., Emilio González, Domingo Cifuentes, Antonio Cifuentes, Rafael Quintero, César León, Julio Rodríguez G., Ignacio A. León, Emilio E. Salazar S., Alejandro Sarmiento, José Vicente Duarte, Jesús Luengas, Elías Alfredo González, Eugenio Rodríguez M., Pablo Rodríguez M., Adriano J. Uribe, Clemente Rodríguez y Pablo Vanegas S.
- Número 528. Marzo 24—Organiza en el Municipio de Bosa un Cuerpo de Policía y Espionaje, que estará bajo las inmediatas órdenes del Jefe Civil y Militar del expresado Municipio, con la antigüedad de 16 de Febrero último, fecha desde la cual comenzó á prestar servicio.
- Nombra Jefe de este Cuerpo al Capitán Severo Barragán.
- Número 529. Marzo 24—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Eleázar Vanegas para Oficial Escribiente de la Oficina Central de la Intendencia General del Ejército, y nombra para reemplazarlo al Sr. Luis Carlos Corral.
- Número 530. Marzo 24—Llama al servicio activo al Capitán Marco E. Parra y Teniente Guillermo E. Calderón, y los destina á prestar sus servicios, el primero á las fuerzas que organiza el Jefe Civil y Militar de Fusagasugá, y el segundo á Panamá, donde lo destine el General Víctor M. Salazar.
- Número 531. Marzo 24—Llama al servicio activo al Coronel Moisés Delgado, y lo destina á las fuerzas que comanda el General Benigno Muñoz.
- Número 532. Marzo 24—Confiere los siguientes ascensos y hace las promociones que se indidan á continuación, en la *División Colombia* :
- A Teniente Coronel el Sargento Mayor Aníbal Angel, y se le promueve del puesto de segundo Jefe del *Batallón 1.º* al de primer Jefe del mismo.
- A Sargento Mayor al Capitán Publio H. de Soto, y se le promueve del puesto de Ayudante Mayor del mencionado *Batallón 1.º* que actualmente sirve, al de segundo Jefe del mismo.

1902

Número 533. Marzo 24—Hace en interinidad las siguientes promociones en el Cuerpo de la Policía Nacional, con derecho á disfrutar los agraciados del sueldo correspondiente á los empleados que subrogan.

A Comisario de 2.ª clase, el Comisario Mayor de 3.ª Eustasio Ríos, en reemplazo de Antonio Hernández, quien se encargó interinamente de la Jefatura de la 3.ª División.

A Comisario Mayor de 3.ª, en reemplazo de Ríos, el de 3.ª Fídolo Martínez; y A Comisario de 3.ª clase, en reemplazo de Martínez, al Agente de 1.ª Abelardo González.

Autoriza al Sr. Director de la Policía Nacional para comunicar estos nombramientos.

Número 534. Marzo 24—Asciende al Sr. Coronel Honorato Díaz á General efectivo de Brigada.

Número 535. Marzo 24—Asciende á Sargento Mayor al Capitán Antonio Vélez.

Número 536. Marzo 24—Reconoce al Sr. Antonio Bernal la efectividad del grado de Subteniente.

Número 537. Marzo 24—Nombra al Sr. Daniel Olano Portero del Ministerio de Guerra, en reemplazo del Sr. D. Juan María de los Santos.

Número 538. Marzo 24—Nombra Síndico Contador del Hospital Militar de Girardot al Sr. Julio Aguirre.

Número 539. Marzo 24—Nombra Practicante del Hospital Militar Central al Sr. Juan de D. Arbeláez, en reemplazo de Ismael Pinilla, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Número 540. Marzo 24—Procede á organizar una Compañía suelta para la vigilancia de la Costa goajira, especialmente en los puertos de Bahía Honda y Portete.

Encarga de la formación y Comandancia de esta Compañía al Coronel Aquiles Noguera, á quien se llama al servicio activo.

La Compañía tendrá un personal hasta de sesenta individuos, y dependerá inmediatamente del Jefe Civil y Militar del Departamento del Magdalena, quien podrá delegar sus funciones, llegado el caso, al Jefe en operaciones sobre el Departamento.

La organización de esta fuerza deberá ser aprobada por el mismo Jefe Civil y Militar.

Número 542. Marzo 24—Nombra al Sr. Ignacio Ortega, Ayudante Secretario del General Euclides de Angulo, Jefe de la Ambulancia de Guasca, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

Número 543. Marzo 24—Nombra Capellán del Ejército del Nordeste al Presbítero Dr. Manuel María Prada, Cura de Guayatá, asimilado á General para los efectos fiscales.

Número 544. Marzo 26—Asciende al Sr. Coronel D. Antonio Gutiérrez Rubio, á General graduado, y lo nombra Auditor general de Guerra del Ejército del Nordeste, que comanda el General Nicolás Perdomo, asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales.

Número 551. Marzo 31—Desde el 1.º del presente mes los siguientes empleados administrativos del Ejército gozarán de las asignaciones militares que se expresan, mientras dure turbado el orden público:

El Auditor General de Guerra, sueldo de General de Brigada.

1902

- El Auditor de Guerra auxiliar, sueldo de Coronel.  
El Secretario de los mismos, sueldo de Sargento Mayor.  
El Capellán General del Ejército, sueldo de General de Brigada.  
El primer Guardaparque General, sueldo de General de Brigada.  
El segundo Guardaparque General, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.  
El Inspector general de Parques, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.  
El Ayudante de éste, sueldo de Capitán.  
El Contabilista del Parque, sueldo de segundo Jefe de Cuerpo.  
Los primeros Ayudantes del Guardaparque, sueldo de Teniente Coronel.  
Los segundos Ayudantes del mismo, sueldo de Sargento Mayor.  
Los Adjuntos de primera clase, sueldo de Capitán.  
Los Adjuntos de segunda clase, sueldo de Teniente.  
El Intendente General del Ejército, sueldo de General de División.  
El Secretario del mismo, sueldo de segundo Jefe de Cuerpo.  
El Inspector de Obras militares, sueldo de Teniente Coronel.  
El Jefe de la Sección 1.ª, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.  
El Jefe de la Sección 2.ª, sueldo de primer Jefe de Cuerpo, cuando no sea el Jefe del *Regimiento Urdaneta*.  
El Jefe de la Sección 3.ª, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.  
Los Subjefes de Sección, sueldo de segundo Jefe de Cuerpo.  
Los Ayudantes Escribientes, sueldo de Sargento Mayor.  
El Habilitado del Cuartel General del Ejército, sueldo de General de División.  
El Tenedor de Libros de la Habilitación, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.  
Los dos Ayudantes, sueldo de Teniente Coronel.  
El Director del *Boletín Militar*, sueldo de General de Brigada.  
Los dos Ayudantes del Director, sueldo de Sargento Mayor.  
El primer Ingeniero Cartógrafo, sueldo de General de Brigada.  
El segundo Ingeniero Cartógrafo, sueldo de Coronel.  
Ayudantes de éstos, sueldo de Teniente Coronel.  
El Archivero general del Ejército, sueldo de Sargento Mayor.  
El Ayudante del mismo, sueldo de Teniente.  
El Cajero de los fondos reservados del Ministerio, sueldo de primer Jefe del Cuerpo.  
El Ayudante de éste, sueldo de Sargento Mayor.  
El encargado de la Botica del Ejército, sueldo de Teniente Coronel.  
El Capellán de la guarnición de Bogotá, sueldo de Coronel.  
El Funcionario de Instrucción, sueldo de Coronel.  
El Secretario de éste, sueldo de Teniente.  
Los primeros Edecanes del Presidente de la República, sueldo de General de División.  
Los segundos Edecanes del Presidente de la República, sueldo de segundo Jefe de Cuerpo.  
El Director de los Talleres Militares, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.  
El Médico-Jefe del Hospital Militar Central, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.  
Los Médicos Auxiliares del mismo, sueldo de segundo Jefe de Cuerpo.  
Los Practicantes, sueldo de Capitán.  
Las Hermanas de la Caridad, sueldo de Cabo 1.º

1902

- Los sirvientes de 1.ª clase, sueldo.....\$ 30
- Los sirvientes de 2.ª clase, sueldo..... 20
- Los sirvientes de 3.ª clase, sueldo..... 15
- El Capellán del Hospital Militar Central, sueldo de Teniente Coronel.
- El Síndico del mismo, sueldo de Teniente Coronel.
- El Ayudante de éste, sueldo de Capitán.
- El segundo Ayudante, sueldo de Subteniente.
- El Médico-Inspector de los Hospitales Militares de Bogotá, sueldo de Coronel.
- El Jefe de la Oficina Telefónica, sueldo de Sargento Mayor.
- Ayudantes de éste, sueldo de Teniente.
- Los Intendentes del Ejército, sueldo de Generales de Brigada.
- Los Comisarios Pagadores de Cuerpo de Ejército, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.
- Los Proveedores del Ejército, sueldo de Coronel.
- Los Capellanes del Ejército, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.
- Los Auditores del Ejército, sueldo de segundo Jefe de Cuerpo.
- Los Comisarios Pagadores de División ó Columna, sueldo de Coronel.
- Los Proveedores de las mismas, sueldo de Teniente Coronel.
- Los Capellanes de las mismas, sueldo de Coronel.
- Los Auditores de División ó Columna, sueldo de Teniente Coronel.
- Los Médicos Jefes de Ambulancia en campaña, sueldo de General de Brigada.
- Los Médicos Auxiliares, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.
- Los Practicantes, sueldo de Teniente Coronel.
- Las Hermanas de la Caridad, sueldo de Teniente.
- Los Inspectores de Ambulancias, sueldo de segundo Jefe de Cuerpo.
- Los Médicos de guarnición, sueldo de Coronel.
- Los Practicantes de guarnición, sueldo de Capitán.
- Las Hermanas de la Caridad en guarnición, sueldo de Subteniente.
- Los Médicos de División, Columna ó Brigada, sueldo de primer Jefe de Cuerpo.
- Los Médicos Ayudantes de éstos, sueldo de segundo Jefe de Cuerpo.
- Los Practicantes, sueldo de Sargento Mayor.
- Los Síndicos de Hospitales, sueldo de Sargento Mayor.
- Dos Edecanes del Ministro de Guerra, sueldo que les asigna el Decreto número 1335, de 1.º de Diciembre de 1901.
- Los Ayudantes del Ministerio de Guerra gozarán de las asignaciones que les hayan sido señaladas ó se les señale en el Decreto de nombramiento.
- Los Habilitados del Ejército devengarán su sueldo según su grado efectivo, de conformidad con el Decreto número 1267, de 11 de Noviembre de 1901, y en concordancia con lo dispuesto sobre la materia por el Código Militar.
- En consecuencia, los Comandantes generales de Ejército, División, Brigada ó Columna dictarán las órdenes del caso á fin de que los respectivos Consejos Administrativos, hagan la elección de aquellos empleados.
- Autoriza á los Jefes Civiles y Militares Departamentales y á los Comandantes en Jefe del Ejército, fuera de Cundinamarca, para modificar en circunstancias excepcionales las asimilaciones de los empleados administrativos del Ejército, en consideración á los climas, clase de trabajo, &c. &c.
- Autoriza igualmente á los Jefes Civiles y Militares de los Departamentos de la República para señalar prudencialmente las asignaciones de los empleados

1902

de Marina, Profesores de Bandas y demás individuos que presten servicio oficial, relacionado con el Ramo militar.

Quedan derogados todos los Decretos y disposiciones que sean contrarios al presente.

Las dudas que puedan ocurrir á la aplicación del presente Decreto, serán resueltas por el Ministerio de Guerra.

Número 552. Marzo 31—Llama al servicio activo al Capitán Agustín A. Caicedo Navia, y lo destina al puesto de Adjunto al Cuartel general del Ejército.

Número 553. Marzo 31—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Benjamín J. Ferro, y lo destina como segundo Jefe del *Batallón Junín*, de la *Columna Mañías Camargo*.

Número 554. Marzo 31—Llama al servicio activo al General Eloy Caicedo, y lo destina al Ejército de Boyacá, en el puesto que le designe el Jefe Civil y Militar de aquel Departamento.

Número 555. Marzo 31—Llama al servicio activo al General Carlos Herrera V., y lo destina al Cuartel general del Ejército de la República, como primer Ayudante general.

Número 556. Marzo 31—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Rafael Arboleda para Oficial de Registro supernumerario de la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, y nombra en su reemplazo al Sr. Santos Beltrán.

Número 557. Marzo 31—Suspende al Sr. Luis M. Burgos del cargo de Comisario Pagador de la *División Julio Arboleda*, y autoriza al Comandante general de dicha División para nombrar en interinidad á la persona que deba reemplazarlo.

Número 558. Marzo 31—Asciende á Teniente Coronel de la República al Sargento Mayor Eusebio Ortiz.

Número 559. Marzo 31—Confirma los ascensos conferidos por el Sr. General Ramón González Valencia, á los Coroneles Manuel María Valdivieso, Pedro León Mantilla y Pedro Eduardo Díaz, á Generales graduados.

Número 560. Marzo 31—Reconoce al Capitán Milcíades García C. el grado de Sargento Mayor efectivo á que fue ascendido por el General Pompilio Gutiérrez, Comandante en Jefe del Ejército en operaciones sobre el Norte del Tolima, con la antigüedad del 1.<sup>o</sup> de Julio de 1901.

Número 561. Marzo 31—Hace las siguientes promociones :

El General Aurelio Vásquez F., Inspector general de la *División Matamundo*, al mismo puesto en la División que va á organizar en Chocontá el General Desiderio Becerra.

El General Zoilo Forero, Ayudante general del Cuartel Generalísimo, al mismo puesto en la mencionada División que va á organizar en Chocontá el General Becerra.

Número 562. Marzo 31—Hace los siguientes nombramientos para Comisarios de la Sección 5.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, en los señores : Manuel Neira, Ambrosio Suárez, Pablo E. Mancera, Aurelio Perilla, Leonidas Rodríguez, Marcos S. de Urbina, Belisario Caño, Angel María Torres, Daniel Castro, Luis Rodríguez, Arturo Luna, Luis M. Moncada E., Manuel S. Rodríguez, Rafael Ruiz, Juan María Romero L., Arturo León, Hermógenes Duarte, Miguel Vargas, Agustín Novoa, Neftalí Torres, Antonio García, Cayetano Parada, Luis Martínez, Gonzalo Echeverri, Zebedeo Larrota y Arcadio Calderón.

1902

- Número 563. Marzo 31—Nombra al Sr. Coronel Martín González, Auditor de Guerra de la *División Fernández*, que se organiza en Ubaté.
- Número 564. Marzo 31—Nombra Comisario Pagador de la *Columna Fernández*, que se organiza en Pacho, al Sr. Coronel Próspero Calvo, quien desempeñaba el mismo puesto en la 1.ª División de Reserva, que quedó eliminada; asimilado á General para efectos fiscales.
- Número 564 bis. Marzo 31—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Luis María Burgos para Comisario Pagador de la *División Julio Arboleda*, y nombra en su reemplazo al Sr. Francisco Sanmiguel.
- Número 565. Marzo 31—Nombra al Teniente Coronel Manuel María Quijano, Comisario Pagador de las fuerzas que organiza el General Desiderio Becerra, asimilado á Coronel para los efectos fiscales.
- Número 565 bis. Marzo 31—Reconoce al Sr. Isaías Angel la efectividad del grado de Teniente, con la antigüedad del 24 de los corrientes.
- Número 566. Marzo 31—Nombra al Sr. Dr. Jesús Vargas Franco, Médico de las fuerzas que comanda el General Ernesto Restrepo Tirado, asimilado á General para los efectos fiscales.
- Número 567. Marzo 31—Nombra Ingeniero Geógrafo del Ministerio de Guerra al Sr. General Francisco J. Vergara y V., dependiente directamente del mismo Ministerio, y reconoce la antigüedad del 7 de Enero próximo pasado.

### Abril

- Número 551. Abril 1.º—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Daniel Bonilla, y lo destina á prestar sus servicios en Barranquilla, en el Cuartel general del Ejército del Atlántico.
- Número 572. Abril 1.º—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Miguel Camacho, y lo destina á prestar sus servicios como Ayudante del General Francisco Camacho B.
- Número 573. Abril 1.º—Reconoce al Sr. Crisóstomo Soto, Músico Mayor de la 2.ª Banda del Ejército, la efectividad del grado de Teniente Coronel, con que ha venido sirviendo.
- Número 574. Abril 1.º—Asciende á Coronel efectivo al Teniente Coronel Juan B. Flórez, muerto en el combate de *El Amoladero*, á tiempo que desempeñaba el puesto de primer Jefe del *Batallón Próspero Pinzón número 1.º*, de la 10.ª División.
- Número 575. Abril 1.º—Confiere los siguientes ascensos :  
 A General efectivo de Brigada al graduado General César Estévez Obando.  
 A Coronel efectivo al Teniente Coronel Raúl Estévez Obando.
- Número 576. Abril 1.º—Nombra al Sr. Arcadio Higuera Suárez Ayudante del Dr. Ismael Pinilla H., Jefe de la Ambulancia de San Cayetano, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.
- Número 577. Abril 1.º—Nombra al Dr. Ismael Pinilla H. Médico de la División que comanda el Sr. General Pedro Rivera, asimilado á General para los efectos fiscales.

1902

Número 578. Abril 1.º Nombra al General graduado Ismael Noguera Conde Jefe de Estado Mayor de la División que por Decreto número 500, de 20 de Marzo, se autorizó al General Desiderio Becerra para organizar en la Provincia de Chocontá.

Número 579. Abril 1.º—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Pedro Vargas, y lo destina á prestar sus servicios á órdenes del General Napoleón Rivera como Jefe de Cuerpo.

Número 584. Abril 3—Asciende á General de División al de Brigada Sr. General Luis R. Moreno.

Número 585. Abril 3—Nombra al Sr. Joaquín Toledo Ayudante de la Sección 1.ª de la Intendencia, en reemplazo del Sr. José Ramón Ortiz, cuyo nombramiento se declara insubsistente.

Número 586. Abril 3—Nombra al Sargento Mayor Malek Adhel Caicedo Ayudante del Ministerio de Guerra, asimilado á segundo Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales, y adscrito al Cuartel General del Ejército.

Número 587. Abril 3—Promueve transitoriamente al Coronel Camilo A. Estévez del puesto de Ayudante General del Cuartel Generalísimo, al de Proveedor del Ejército del Nordeste, que comanda el General Nicolás Perdomo, sin perder por esto su carácter de Ayudante del Cuartel General del Ejército.

Número 588. Abril 3—Llama al servicio activo al Coronel Rafael Malo Barriga, y lo nombra Ayudante del Ministerio de Guerra, con destino á prestar sus servicios en la Sección 2.ª del mismo Ministerio, adscrito al Cuartel General del Ejército.

Número 589. Abril 3 —Llama al servicio activo al Coronel Ernesto L. Pérez, y lo destina al puesto de Subinspector de las fuerzas acantonadas en Boyacá.

Número 590. Abril 5—Llama al servicio activo al Sr. Coronel Abelardo Pedrero G., y lo destina al puesto de Inspector General del Ejército de Occidente.

Número 591. Abril 3—Nombra al Sr. Lucio Forero Nieto, Ayudante de la Intendencia General del Ejército, asimilado á primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Número 592. Abril 3—Nombra al Sr. Crispulo Caballero, Oficial supernumerario de la Sección 3.ª del Ministerio de Guerra.

Número 593. Abril 3—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Marco A. Salgar, y lo destina al Ejército de Oriente, en el puesto que le designe el General Gumercindo Rozo.

Número 594. Abril 3—Llama al servicio activo al Coronel Marceliano Anzola, y lo destina al Ejército de Panamá, en el puesto que le designe el Sr. Gobernador, Jefe Civil y Militar de ese Departamento.

Número 606. Abril 7—Nombra al Dr. José María Rengifo, Médico de la Gobernación Militar de Honda.

En atención al clima, se le asimila conforme al artículo 3.º del Decreto número 551, de 31 de Marzo último, á Comandante General de División para los efectos fiscales.

Número 607. Abril 7—Asciende á Coronel al Teniente Coronel Angel María Lavverde, por su valeroso comportamiento en el combate de Facatativá, y al Capitán Manuel Vicente Becerra á Sargento Mayor.

1902

- Número 608. Abril 7—Llama al servicio activo al Coronel Francisco A. Urrutia, y lo destina á prestar sus servicios en el puesto que le designe el Jefe Civil y Militar de aquel Departamento.
- Número 609. Abril 7—Llama al servicio activo al Sr. General Belisario Rincón, y lo destina al puesto de Inspector General de la División que comanda el General Enrique Monsalve.
- Número 610. Abril 7—Promueve al General de División José María Cogollos del puesto de Ayudante General del Cuartel General del Ejército del Nordeste, al de Ayudante General del Ministerio de Guerra, con antigüedad de 17 de Marzo último, y adscrito al Cuartel Generalísimo para los efectos fiscales.
- Número 611. Abril 7—Procede á organizar una Columna en el Municipio de Pesca, del Departamento de Boyacá.
- Llama al servicio activo á los Generales Eliseo Chaparro y Abelardo Ramírez, y los nombra Comandante General y Jefe de Estado Mayor de dicha Columna, respectivamente.
- Autoriza al Comandante General para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales que sean necesarios para los respectivos Batallones, y Ayudantes y Adjuntos del Cuartel General de la mencionada Columna, sometiénolos á la aprobación del Poder Ejecutivo.
- Número 617. Abril 9—Nombra Director de empaques en la Oficina del Guardaparque General, al Sr. Marco A. Wandurraga, en reemplazo del Sr. Honorato Landínez, cuyo nombramiento se declara insubsistente.
- Número 618. Abril 9—Llama al servicio activo al Capitán Jesús María Pérez y al Subteniente Luis Rojas Borda, y los destina á la *División Fernández*, que comanda el General José B. Ortega.
- Número 619. Abril 9—Por renuncia aceptada al Sr. David Pontón, nómbrese Jefe de la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra al Dr. Ruperto Melo.
- Número 620. Abril 9—Asciende al Coronel Miguel Zerda á General graduado.
- Número 621. Abril 9—Acepta las renunciaciones que del empleo de Comisarios de la Sección 5.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra han presentado los Sres Benjamín Castro, José Leocadio Camacho, Pablo Alfonso, Isidoro Alfonso H., Aurelio Perilla, Emiliano González, Cayetano Parada, Ambrosio Suárez, Luis Martínez y José María Arias V.
- Declara insubsistentes los nombramientos hechos en los siguientes señores para Comisarios de la misma Sección: José del C. Franco, Rafael Quintero, Enrique F. de Soto, Daniel Olano, Emilio Martínez, Alfredo López Lema, Alejandro Sarmiento, José Vicente Duarte, Adriano J. Uribe, Manuel Neira, Daniel Castro, Rafael Ruiz, Antonio García y Arcadio Calderón.
- Número 622. Abril 9—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Jorge Torrente, y lo destina al Cuartel General del Ejército de Occidente de Cundinamarca.
- Número 625. Abril 9—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Jacobo Pérez, y lo destina á prestar sus servicios en la *División Fernández*, que está en Ubaté, en el puesto que le designe el Comandante General de ella.
- Número 624. Abril 9—Llama al servicio activo al Capitán Francisco Bello Castro, y lo destina á prestar sus servicios en el Ejército del Cauca, en el puesto que le designe el Comandante en Jefe de dicho Ejército.

1902

- Número 625. Abril 9—Llama al servicio activo al Coronel Ruperto A. Durán, y lo destina al puesto de primer Ayudante General del Cuartel General de las fuerzas que comanda el General José Mazabel.
- Número 626. Abril 9—Hace los siguientes nombramientos para la Sección 5.ª del Ministerio de Guerra :

*Para Comisarios*

- Sres. Luis E. González, José Joaquín González, Tomás Hurtado, Sixto Duarte, Juan Aya, José A. Reyes, Dionisio Buitrago, Ignacio Clavijo, Nicolás Montoya, Salustiano Gutiérrez, Gerardo Cárdenas, Joaquín Pulido T., Marco A. Sabecha, Ramón Enciso, Víctor M. Fonseca, Alejandro Díaz M., Juan A. Rodríguez, Pedro Castañeda, Hermenegildo Silva, Antonio Camacho, Isaac Sarmiento, Ricardo Muñoz, Isidoro Vargas, Joselín E. Pardo, Camilo Rondón, Demetrio Martínez B., Bernardo Cadena, Ricardo Riaño, Ulpiano Guevara y Severo González.
- Número 628. Abril 15—Llama al servicio activo al Teniente José Dolores León, y lo destina al Ejército de Occidente de Cundinamarca, en el puesto que le designe el Comandante en Jefe de dicho Ejército, General Tomás García.
- Número 629. Abril 15—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Ernesto Bravo Upegui, y lo destina como Ayudante del Cuartel General del Ejército.
- Número 630. Abril 15—Confiere al Sargento Fernando Delgado, del *Batallón 1.º de la División, Colombia* el ascenso á Subteniente.
- Número 631. Abril 15—Nombra Ayudante del Ministerio de Guerra al Teniente Coronel Neftalí Díaz, asimilado á Coronel primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales, y con la antigüedad de 1.º de Marzo último, fecha desde la cual está prestando sus servicios en el mencionado empleo.
- Número 632. Abril 15—Promueve al Coronel Isaac Velásquez del *Cuerpo de Depósito*, á las fuerzas que comanda el General Jesús García.
- Número 635. Abril 15—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Carlos Samuel Ojeda, y lo destina á prestar sus servicios á órdenes del Sr. Jefe Civil y Militar del Departamento de Boyacá.
- Número 636. Abril 15—Asciende á Subteniente al Sargento primero Manuel A. Montúfar, y lo destina como Adjunto del Estado Mayor General del Ejército Permanente.
- Número 637. Abril 15—El sueldo de que disfruta el Coronel José Jesús Lozano, como Ayudante del Ministerio de Guerra, será desde el 1.º del presente mes el que corresponde á General de Brigada.
- Número 638. Abril 15—Nombra Ayudante farmaceuta del Dr. Tomás Garzón, Médico del Ejército que comanda el General Ramón González Valencia, al Sr. Ramón González, asimilado á Teniente para los efectos fiscales.
- Número 639. Abril 15—Asciende á General de División el de Brigada Sr. General Francisco Camacho B., y lo autoriza para organizar una División en la Provincia de Oriente del Departamento de Boyacá, de la cual será él Comandante general.
- Nombra Jefe de Estado Mayor de la expresada División al General Gregorio Beltrán.**

1902

- Autoriza al Comandante General de la misma División para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.
- Número 640. Abril 15—Nombra Comisario Pagador de la Jefatura Civil y Militar de Zipaquirá al Sr. Eugenio Guerra B.
- Número 641. Abril 15—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Eduardo Amay Hoyos para Comisario de 2.ª clase de la Policía Nacional.
- Número 642. Abril 15—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Angel María Vargas, y lo nombra primer Jefe del *Batalión 1.º de Toledo*, del Ejército en operaciones sobre la Frontera de Venezuela.
- Número 646. Abril 17—Llama al servicio activo al Sargento Mayor Gregorio Cortés, y lo autoriza para organizar un Batallón en Las Mesitas del Colegio, con dependencia inmediata del Jefe Militar de La Mesa.
- Autoriza, además, para designar los Jefes y Oficiales del referido Cuerpo, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.
- Número 647. Abril 17—Por fallecimiento del Sr. Miguel Ruiz, nombra Ayudante de 2.ª clase del Guardaparque general del Ejército al Sr. Mateo Zamudio.
- Número 649. Abril 21—Organiza el Ejército expedicionario sobre los Territorios de la Intendencia Nacional de San Martín y de las Provincias de Oriente de Cundinamarca y Guatavita, del cual ha sido nombrado ya, por Decreto separado, Comandante en Jefe el Sr. General Mariano Ospina Ch.
- El personal de este Ejército lo formarán la 7.ª División, que actualmente está en Villavicencio, la *División Matamundo*, y todas las demás fuerzas que el Ministerio de Guerra tenga por conveniente asignarle.
- Hace para el expresado Ejército los siguientes nombramientos:
- Jefe de Estado Mayor, General Habacuc Beltrán.
- Inspector general, General Guillermo Bernal Ospina.
- Primeros Ayudantes Generales, General Gregorio Beltrán, Coronel Mariano Pedraza y Teniente Coronel Ricardo de la Parra.
- Primeros adjuntos, Generales Sargentos Mayores Ismael Achury, Luis F. Camargo y Luis F. Cifuentes, y Capitán José Mauricio Ospina.
- Nombra Comisario Pagador de este Ejército al Sr. Coronel Camilo A. Estévez, con el sueldo que le fija el Decreto número 551 de 31 de Marzo.
- Faculta al Sr. General Comandante en Jefe para hacer nombramientos, promociones y conferir ascensos, sujetándolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.
- Número 650. Abril 21—Promueve al Capitán Francisco Diago del puesto de Ayudante del Ministerio de Guerra, y lo nombra al de Adjunto del Estado Mayor de las fuerzas que comanda el General Calixto Leiva.
- Número 651. Abril 21—Promueve al Dr. Julio S. Romero del puesto de Médico del Ejército que comanda el General González Valencia, al del General Jesús García, con la asimilación que le reconoce el Decreto número 551 de 31 de Marzo último.
- Número 652. Abril 21—Nombra al Sr. General Ramón González Valencia Comandante en Jefe de los Ejércitos de los Departamentos de Panamá, Bolívar y Magdalena, y Jefe de operaciones en los litorales marítimos de la República, con facultades de Ministro de Guerra.

1902

Destina á la campaña de la Csta la parte del Ejrcito de Santander que ha estado ltimamente bajo las inmediatas rdenes del Sr. General D. Ramn Gonzlez Valencia, en la regin de Oriente de Cundinamarca.

Nmero 653. Abril 21—Confiere los siguientes ascensos:

Al Coronel Martn Gmez, á General de Brigada.

Al Teniente Coronel Luis Mara Hincapi, á Coronel efectivo ; y

Al Sargento Mayor Braulio Radas, á Teniente Coronel.

Los anteriores ascensos han sido conferidos á los individuos arriba mencionados, teniendo en cuenta su lealtad y los importantes servicios que han prestado á la Causa Conservadora en la presente guerra.

Nmero 654. Abril 21—Llama al servicio activo al General Luis Urdaneta, y lo destina á prestar sus servicios como primer Ayudante General del Cuartel general de la *Columna de Tequendama*, que comanda el General Pioquinto Ampudia.

Promueve al Teniente Coronel Benjamn J. Ferro del puesto de segundo Jefe del Batalln *Junn* de la *Columna Maas Camargo*, al *Cuerpo de Invlidos*, con la antigedad de 31 de Marzo ltimo.

Nmero 655. Abril 21—Llama al servicio activo al Sr. General Benigno Gutirrez, y lo faculta para organizar una Divisin en el Departamento de Antioquia. Autoriza al General Gutirrez para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales que sean necesarios para el Cuartel general y Cuerpos que formen la mencionada Divisin, sometndolos á la aprobacin de este Ministerio.

Nmero 656. Abril 21—Mientras el Dr. Ruperto Melo se posesiona del puesto de Jefe de la Seccin 2.ª del Ministerio de Guerra, para el cual ha sido nombrado en propiedad, nmbrase interinamente para desempenar dicho puesto, al Sr. Eugenio Espinosa Prieto.

Nmero 657. Abril 21—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina al Ejrcito que comanda el General Ramn Gonzlez Valencia, en los puestos que este Jefe les designe :

Sargentos Mayores Francisco A. Salazar, Rafael Silva G., Ambrosio Surez y Luis F. Camargo.

Capitn Belisario Rodrguez.

Tenientes Rafael Mara Galindo y Nicols Rosas.

Subtenientes J. de D. Macas y J. J. Galindo.

Nmero 658. Abril 21—Promueve al Dr. Julio S. Romero del puesto de Mdico del Ejrcito de Occidente de Cundinamarca al mismo puesto de la Divisin que comanda el General Gonzlez Barrero, como Jefe de la Ambulancia, reconocindole el sueldo de General de Brigada que le seala el Decreto nmero 557 de 31 de Marzo del ao en curso.

Nmero 660. Abril 21—Llama al servicio activo al Subteniente Epifanio Cifuentes, y lo destina á las fuerzas del General Toms Garca.

Nmero 661. Abril 22—Nombra á los Sres. Ral y Mario Ayarza G., Oficiales supernumerarios de las Secciones 2.ª y 4.ª del Ministerio de Guerra.

Nmero 662. Abril 22—Llama al servicio activo al General graduado Enrique Espinosa, y lo destina al Cuartel General del Ejrcito Permanente para que preste sus servicios en la Subsecretara de Guerra.

Nmero 663. Abril 22.—Reconoce los siguientes grados á que fueron ascendidos los Oficiales que á continuacin se expresan, por el Comandante en Jefe del

1902

Ejército del Norte, con fecha 4 de Octubre de 1900, y les abona la antigüedad de tal fecha :

El Teniente Rafael María Rodríguez, á Capitán efectivo ; y

El Capitán Gonzalo Carrillo, á Sargento Mayor efectivo.

Número 664. Abril 22—Llama al servicio activo al General Mariano Ospina Chaparro, y lo destina como Comandante en Jefe de todas las fuerzas que obran en los Territorios de la Intendencia de San Martín y de las Provincias de Oriente de Cundinamarca y Guatavita, y Jefe de operaciones en esa región. Lo faculta para organizar dichas fuerzas y las que pueda levantar, en la forma que estime más conveniente, al efecto de que con ellas se persiga eficazmente á los revolucionarios que pretenden organizarse en toda esa comarca, y recoger los elementos de guerra que se hallan dispersos en ella.

Lo faculta [igualmente para hacer nombramientos, promociones y conferir ascensos, sujetándolos á la aprobación del Ministerio de Guerra, y arbitrar recursos para su Ejército.

Número 667. Abril 22—Lamenta el fallecimiento del General Ramón L. Acosta, y presenta sus virtudes públicas y privadas como modelo digno de imitarse. Los miembros del Ejército llevarán luto por tres días en señal de duelo.

El Gobierno, como tributo de justicia á los servicios prestados y á la colaboración patriótica que le prestó el General Acosta, reconocerá á favor de la familia del expresado General los sueldos correspondientes á su grado militar, desde el día de su fallecimiento hasta que el próximo Congreso resuelva lo conveniente.

Un ejemplar auténtico del presente Decreto será enviado, con nota de estilo, á la familia del finado General.

Número 670. Abril 22—En lo sucesivo el *Batallón Quipile* dependerá de la Jefatura Civil y Militar de San Juan de Rioseco.

Número 671. Abril 22—Nombra Jefe de la Sección 3.<sup>a</sup> de la Intendencia general del Ejército, encargado de la Contabilidad de la misma Oficina, al Sr. Gonzalo Girón.

Nombra Subjefe de la Sección 1.<sup>a</sup> de la Intendencia, al Sr. Roberto Merizalde.

Número 678. Abril 25—Promueve al Coronel Esteban Cifuentes del puesto de Jefe de la *Guerrilla de Tena*, al de Ayudante de la División que comanda el General Pioquinto Ampudia.

Nombra Jefe de la *Guerrilla de Tena* al Coronel Víctor Manuel Alvarado.

Número 678 bis. Abril 26—Dispone que el General Desiderio Becerra, autorizado por el artículo 1.<sup>o</sup> del Decreto número 500, de 20 de Marzo de 1902, para organizar una División en la Provincia de Chocontá, proceda á formarla en las poblaciones de Cerinza y Belén de Cerinza, del Departamento de Boyacá, con las mismas atribuciones que le confiere el artículo 2.<sup>o</sup> del Decreto citado.

Llama al servicio activo al Sr. General Vicente Wandurraga, y lo destina á organizar una División en los Municipios de Chocontá, Hatoviejo, Machetá y Nemocón.

Autoriza al Comandante general para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales que sean necesarios para dicha División, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

1902

- Número 679. Abril 26—Promueve al Dr. Enrique Pardo R. del puesto de Médico del Hospital Militar Central, al de Médico Inspector de los Cuarteles, que antes desempeñaba, con la misma asignación que disfruta el Médico Inspector de los Hospitales Militares.
- Número 680. Abril 26—Llama al servicio activo al General Aniceto Polanco, y lo lo destina á Honda, al puesto que le señale el Jefe Civil y Militar de aquella plaza.
- Número 682. Abril 26—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Aurelio Castro Díaz, y lo destina á las fuerzas que comanda el General Julián Arango, en el puesto que este Jefe le designe.
- Número 683. Abril 26—Autoriza al Jefe de la Sección 5.ª del Ministerio de Guerra para nombrar los Comisarios de las Escuadras, aceptar las renunciaciones y declarar insubsistentes los nombramientos.
- Número 685. Abril 26—Reorganiza la *División González Valencia*, acantonada actualmente en Sogamoso, la cual se denominará en lo sucesivo *Sugamuxi*, y la formarán los siguientes Cuerpos:
- El 1.º de *Boyacá*, de la 3.ª División de *Boyacá*.
  - El *Fonce*, de la *División González Valencia*, de Santander.
  - El *Eusebio Rojas*, de la 20.ª División de Santander; y
  - El *Girardot*, de Antioquia, del Ejército Nacional, y para este efecto segréganse de las expresadas Divisiones á que actualmente pertenecen.
- Hace los siguientes nombramientos para la expresada División:
- Comandante general, General Enrique Merizalde.
  - Jefe de Estado Mayor, Coronel Ignacio Suárez, á quien se promueve de la *División González*.
  - Inspector general, General Belisario Rincón.
- El personal de Jefes y Oficiales de los Cuerpos que forman esta División será el mismo que ha venido figurando hasta ahora.
- Autoriza al Comandante general de esta División para hacer los nombramientos de empleados del Cuartel general, sometiénolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.
- Autoriza al Comandante general de la División para elevar el personal de tropa hasta donde fuere posible, la cual, reorganizada como queda por el presente Decreto, hará parte del Ejército de *Boyacá*.
- Número 686. Abril 26—Nombra al Sargento Mayor Francisco Tello M. Ayudante de la Comandancia en Jefe del Ejército de Oriente, á órdenes del General Mariano Ospina Ch.
- Número 687. Abril 26—Reconoce al Sr. Guillermo Jiménez el grado de Sargento Mayor, lo llama al servicio activo y lo destina en comisión á Gachetá.
- Número 693. Abril 29—Nombra Proveedores del Ejército en operaciones sobre el Istmo de Panamá á los Sres. Manuel Restrepo Briceño y Benjamín Aguilera, con el sueldo que les señala el Decreto número 551, de 31 de Marzo último.
- Número 696. Abril 29—Incorpora el *Batallón 1.º* de la *División Colombia* en la 10.ª División, que comanda el General Manuel D. Cañadas.
- Número 697. Abril 29—Incorpora la *División Marroquín* en la División 1.ª de Occidente de Cundinamarca, que comanda el General Floro Moreno.

1902

- Número 698. Abril 29—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Carlos Tanco Ponce, y lo destina á prestar sus servicios en el Ejército del Atlántico.
- Número 699. Abril 29—Incorpora la *División Fernández*, que comanda el General José B. Ortega, en la *División Carazúa*.
- Número 700. Abril 29—Promueve al Coronel Jorge Rosillo, del *Cuerpo de Depósito*, al puesto de primer Jefe del *Batallón Granaderos*, de la 1.ª División del Ejército de Occidente de Cundinamarca.
- Número 701. Abril 29—Promueve al General de Brigada Indalecio Munévar del puesto de primer Ayudante general de la *División Manuel Medina*, al de Jefe de Estado Mayor de la *División Miranda*, que va á organizar en Guateque el General Francisco Camacho B.
- Número 702. Abril 29—Nombra Capellán del Ejército que obra en los territorios el la Intendencia de San Martín y de las Provincias de Oriente y Guatavita, de que es Comandante en Jefe el General Mariano Ospina Chaparro, al R. P. José Valenzuela, con el sueldo de primer Jefe de Cuerpo, que le reconoce el Decreto respectivo.
- Número 203. Abril 29—El sueldo de que disfrutará el Dr. Policarpo Pizarro, desde el 1.º de los corrientes, en su carácter de Médico Visitador de los Cuerpos acantonados en la capital de la República, y encargado de los reconocimientos, será el correspondiente á General de Brigada.
- Número 704. Abril 29—Organiza un Cuerpo de Ejército en operaciones sobre el Istmo de Panamá, compuesto de las fuerzas que comanda en la actualidad el General Pompilio Gutiérrez, y la División que se halla al mando del General Floro Moreno.
- Nombra Comandante en Jefe de este Ejército al Sr. General en Jefe D. Pompilio Gutiérrez, y lo inviste de facultades de Ministro de Guerra.
- Lo autoriza, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, para hacer la reorganización del Ejército en referencia en la forma que juzgue más conveniente, haciendo el nombramiento de Jefes y Oficiales.
- Número 705. Abril 29—Nombra Comisario Pagador de la 1.ª División de Occidente de Cundinamarca, que comanda el General Floro Moreno, al Sr. Miguel Hincapié, asimilado á General para los efectos fiscales, y con la antigüedad del 19 de Marzo último, fecha en la cual comenzó á ejercer dicho empleo por designación del Comandante general de la División.
- Número 706. Abril 29—Llama al servicio activo al General de Brigada Numa P. Noguera, y lo destina como Inspector Fiscal de las fuerzas acantonadas entre el sitio de Tresesquinas, al Oriente de Bogotá, hasta Llanogrande, *ad honorem*
- Nombra primeros Ayudantes del General Noguera, á los Sres. Teniente Coronel Miguel A. Rozo y Sargento Mayor Manuel Alberto Bernal.
- Número 707. Abril 29—Organiza una guerrilla que se denominará de *Guasca*, com, puesta de 80 á 100 hombres, que dependerá directamente del Ministerio de Guerra.
- Nombra Jefe de la mencionada guerrilla al Sargento Mayor Pablo Gasparini S., y lo autoriza para hacer los nombramientos de Oficiales que fueren necesarios, dando cuenta al Ministerio de Guerra.

1902

Número 708. Abril 29.—Nombra Armero Mecánico del Ejército en operaciones sobre el Istmo de Panamá, al Sr. Joaquín Pérez, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales.

Número 708 bis. Abril 29.—Llama al servicio activo al Coronel Alcibíades Rojas, y lo destina al Ejército del Atlántico.

## Mayo

Número 713. Mayo 1.º—Nombra Comisario Pagador de la *División Miranda* al Coronel Demetrio Ramírez, con la asignación que le señala el Decreto número 551 de 31 de Marzo último.

Número 714. Mayo 1.º—Organiza el Ejército en operaciones sobre las Provincias de Sumapaz, Tequendama y Norte del Tolima, compuesta de las *Divisiones 10.ª, Carazúa, y 1.ª y 2.ª de la Columna de Tequendama.*

Nombra Comandante en Jefe de este Ejército al Sr. General D. Nicolás Perdomo, y Jefe de Estado Mayor general al Sr. General D. José Mazabel.

Nombra primeros Ayudantes generales á los Sres. General Adolfo Buitrago y Coroneles Luis F. Ruiz, Daniel Umaña y Arturo Borrero, y Comisario Pagador al Sr. Jacinto Olarte.

Promueve al General Julio Santander del puesto de Jefe de Estado Mayor de la *Columna de Tequendama*, al de Comandante general de la misma, y nombra en su reemplazo, como Jefe de Estado Mayor, al Coronel Ruperto Durán.

El personal que formaba el Cuartel general de la *Columna de Tequendama* y que no se menciona en el presente Decreto, ingresará en el de este Ejército mientras el Sr. Comandante en Jefe destina á los individuos que lo forman á los puestos que juzgue convenientes.

Los Jefes y Oficiales pertenecientes al Cuartel general y Batallones de las fuerzas que comanda el General José B. Ortega, quedan incorporados hasta nueva disposición en el Cuartel General del Ejército Permanente, y los individuos de tropa se incorporarán en los Batallones de la *División Carazúa* de la manera que el Comandante general de ella tenga por conveniente designar, y el *Batallón Colombia*, perteneciente á esta División, ingresará desde la fecha del presente Decreto en la 10.ª División.

Llama al servicio activo al Coronel Martín Antía, y lo nombra primer Jefe del *Batallón Cazadores* de la *División Carazúa*, y promueve al Coronel N. Bohórquez, actual Jefe de este Cuerpo, al Cuartel general de la misma División.

Número 715. Mayo 1.º—Segrega del Ejército del Norte, que comanda el General Ramón González Valencia, la *División Manuel Medina*, la cual dependerá en lo sucesivo del Cuartel general del Ejército Permanente.

Número 716. Mayo 1.º—Faculta al Sr. General Antonio García C. para organizar Compañías sueltas en los Municipios de Sasaima, San Francisco, La Vega, Nocaima y Supatá, las cuales estarán á sus órdenes.

Autoriza asimismo al General García C. para hacer los nombramientos de Oficiales de dichas Compañías, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

1902

Número 717. Mayo 1.º—Nombra Médico del Cuerpo de Ejército que comanda el General Pompilio Gutiérrez al Sr. Dr. Marco A. Gutiérrez.

Número 718. Mayo 1.º—Incorpora el *Batallón Córdoba* de Ubaté, en la *División Carazúa*.

Número 719. Mayo 1.º—Llama al servicio activo al Sr. Coronel Antonio María Ramírez, y lo faculta para organizar un Batallón en la ciudad de La Mesa y Municipios limítrofes, del cual se le nombra Comandante primer Jefe.

Lo faculta para hacer los nombramientos de Oficiales, dando cuenta á este Ministerio.

Número 720. Mayo 1.º—Promueve al Teniente Manuel Escocia Moreno del puesto que desempeña en el *Batallón Sebastián Ospina*, de la *División Manuel Medina*, al de Adjunto del Cuartel General del Ejército Permanente.

Número 721. Mayo 1.º—Nombra á los Sres. Coronel José F. Vargas y Teniente Coronel Alejandro Gómez, primero y segundo Jefes del *Batallón Bolívar*, respectivamente.

Número 725. Mayo 1.º—Nombra Ayudante Escribiente de la Intendencia general del Ejército, al Sr. Carlos Suescún, con el sueldo de Sargento Mayor que le señala el Decreto número 551, de 31 de Marzo del año en curso.

Número 726. Mayo 1.º—Promueve al Teniente Coronel Adolfo González del puesto de primer Jefe del *Batallón Fernández*, de la 1.ª División del Ejército en operaciones sobre el Istmo de Panamá, al de Ayudante de la misma División.

Nombra primer Jefe del *Batallón Fernández* antes mencionado al Teniente Coronel César Saavedra.

Número 730. Mayo 2—Asciende á General graduado al Coronel Clerino Jiménez.

Número 731. Mayo 2—Llama al servicio activo al Coronel Juan Francisco Carreño, y se le destina á prestar sus servicios en Zipaquirá como Ayudante del General Félix V. García.

Número 732. Mayo 2—Llama al servicio activo al Capitán Rubén González, y lo destina como Corneta de órdenes de la División que va á organizarse en Chocotá.

Número 734. Mayo 2—Promueve al Teniente Coronel Julio Ruiz Ospina del *Cuerpo de Depósito* al puesto de Ayudante del Ministerio de Guerra, asimilado á Coronel primer Jefe de Cuerpo para los efectos fiscales.

Número 735. Mayo 2—Durante la permanencia del Sr. General en Jefe D. Pompilio Gutiérrez en el Istmo de Panamá, como Comandante en Jefe del Cuerpo de Ejército de que trata el Decreto número 704 del año en curso, tendrá el carácter de Jefe Superior de operaciones en dicho Departamento, y de consiguiente le quedarán subordinadas todas las fuerzas de allí.

Número 736. Mayo 2—Llama al servicio activo al Coronel Marceliano Tascón, y lo destina al Ejército del Cauca, en el puesto que le designe el Comandante en Jefe de él.

Número 737. Mayo 2—Autoriza al General Vicente Wandurraga para organizar fuerzas en los Municipios de Nemocón, Gachancipá, Tocancipá, Sesquilé y Cogua.

Queda reformado el Decreto número 678, de 26 de Abril del presente año.

Número 738. Mayo 2—Nombra á los Sres. Raúl y Mario Ayarza Ayudantes del Ministerio de Guerra, para que presten sus servicios en las Secciones 2.ª y 4.ª.

1902

asimilados á Teniente y Subteniente, respectivamente, y adscritos al Cuartel general para los efectos del sueldo, con la antigüedad del 24 de Abril último.

Deroga el Decreto número 661, de 22 de Abril próximo pasado.

Número 739. Mayo 2—Promueve al Teniente Coronel Antonio María Romero del puesto de segundo Ayudante general del Ejército del Nordeste, al del Norte de Santander, en el puesto que el Comandante en Jefe de este Ejército le designe.

Número 741. Mayo 2—Asciende al Teniente Coronel Luis B. Rojas á Coronel.

Número 742. Mayo 2—Asciende á General graduado al Coronel Francisco Ramírez.

Número 743. Mayo 2—Reconoce al Sr. Pedro Pablo Reyes el grado de Subteniente con el cual ha venido prestando sus servicios en el Cuerpo de Policía Nacional.

Número 744. Mayo 2—Organiza una División en el Municipio de Pacho y pueblos circunvecinos, compuesta de cuatro Batallones de á doscientos cincuenta y seis individuos de tropa cada uno.

Nombra Comandante general de la expresada División al General Cecilio Zamudio y Jefe de Estado Mayor al General Froilán Mahecha.

Destina para la expresada División á los siguientes Jefes y Oficiales :

Coroneles José María Serna y Guillermo Palomares.

Capitanes Roberto Tavera, Leopoldo Armero y Eloy Quintero.

Tenientes Aurelio González, Justo Tobar, Florentino Hernández, Enrique Ramírez y Romualdo González; y

Subtenientes Jacinto González y Jesús Duarte.

Número 752. Mayo 5—Reconoce al Sargento Mayor Sixto Camero el grado de Teniente Coronel á que fue ascendido por el Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico, con fecha 18 de Septiembre de 1901.

Número 753. Mayo 5—Nombra al Dr. Roberto Cárdenas Médico especial para atender á los enfermos que han quedado en la región oriental, pertenecientes á los Ejércitos de los Generales González Valencia y Perdomo, con residencia en Cárquez.

En atención á la clase de trabajo, el clima de la localidad y varias otras circunstancias, se le asimila á General de División para los efectos fiscales, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 3.º del Decreto número 551, de 31 de Marzo último.

Número 757. Mayo 6—Promueve al General de División Antonio Laverde del puesto de Primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército Permanente al de Inspector Instructor de las tropas acañ tonadas en la capital de la República, con el sueldo correspondiente á su grado.

Número 758. Mayo 6—Promueve al General Maximiliano Currea del puesto de Auditor de Guerra de la *División Colombia* al de Inspector de la *División Miranda* que comanda el General Francisco Camacho.

Número 761. Mayo 9—Nombra al Sr. General Ignacio Castellanos Inspector general del Ejército que comanda el Sr. General Mariano Ospina Chaparro, actualmente en campaña en la región de Villavicencio, con el sueldo que le asigna el Decreto número 551, de 31 de Marzo último.

Número 762. Mayo 9—Nombra al Sr. Dr. Francisco Lamus Obando Médico de la 10.ª División del Ejército que comanda el General Manuel D. Cañadas, asimilado á Comandante general de División, en atención al trabajo, clima, &c., de

1902

- que trata el artículo 3.º del Decreto número 155, de 31 del Marzo último, con la anterioridad del 25 del mismo mes.
- Número 767. Mayo 9—A contar del 1.º de los corrientes, las asimilaciones de los empleados de la Imprenta de *El Boletín Militar*, serán las siguientes, las cuales se fijan de acuerdo con lo previsto por el artículo 4.º del Decreto número 551, de 31 de Marzo último.
- El Corrector y Administrador, Sr. Belisario Cuervo A., á Coronel.  
El Director de Cajas, Sr. Rafael Lombana F., á Coronel.  
El Encuadernador y Almacenista, Sr. Venancio Barbosa, á Teniente Coronel.  
Los Prensistas, Sres. Alipio Jiménez T., Luis F. Rojas, Emiliano Ricaurte y Heraclio Segura, á Sargentos Mayores.  
El Cajista, Sr. Plácido Hernández, á Sargento Mayor.  
Los Cajistas, Sres. Carlos A. Suárez y José Jesús Lombana, á Capitanes.  
Los Cajistas, Sres. Eliseo Zamudio, Eliécer Castellanos, Alberto Aubert y Enrique Aubert, á Tenientes.  
El Grabador, Sr. Antonio María Madero, á Capitán.  
El Grabador, Sr. Darío Rivera, á Teniente.  
El Maquinista, Sr. Pastor Jiménez, á Teniente.  
Los Encuadernadores, Sres. Arturo Madero y Eudoro Muñoz, á Subtenientes.  
El Prensista-Cajista, Sr. Lisandro Pérez, á Subteniente.  
Los Distribuidores, Sres. Jesús González V. y Marcos Torres, á Subtenientes.  
El Fogonero, Sr. Roberto Gómez, á Subteniente.  
Los Plegadores, Sres. Antonio Osorio y Carlos Santos, á Cabos primeros.
- Número 768. Mayo 9—Nombra en propiedad, Comandante General de la *División Carazúa* al Sr. General Elías Baquero.
- Número 769. Mayo 9—Promueve al Dr. Tomás Olivos del puesto de Médico de la 7.ª División, al mismo puesto en el Ejército que comanda el General Mariano Ospina Ch., con el sueldo de Comandante general de División, atendido el trabajo, la naturaleza del clima y demás circunstancias previstas por el artículo 3.º del Decreto número 551, de 31 de Marzo último.
- Número 770. Mayo 9—Asciende á General de División al Sr. General Carlos Tanco.
- Número 771. Mayo 9—Autoriza al Jefe Civil y Militar de Madrid para que proceda inmediatamente á organizar un Cuerpo de Policía en aquel lugar, el cual constará de un Capitán, un Teniente, un Subteniente, un Sargento 1.º, un Sargento 2.º, un Cabo 1.º, un Cabo 2.º y 28 soldados, que estarán bajo las órdenes inmediatas de aquél.
- Dicha Policía hará la guarnición de la Plaza y prestará el servicio que fuere necesario para mantener el orden público dentro del Municipio y en los demás lugares que las circunstancias lo exijan.
- Faculta á dicho empleado para hacer los nombramientos de Oficiales, y del Habilitado correspondiente, dando cuenta al Ministerio de Guerra para su aprobación.
- Número 772. Mayo 9—Aprueba los Decretos números 2 y 4, de 13 y 22 de Abril del presente año, respectivamente, expedidos por el Comandante General de la *División Aristides Fernández*, que se organiza actualmente en Chocontá.
- Número 773. Mayo 9—Asciende á Capitán al Teniente Silvestre Otálora.

1902

Número 774. Mayo 9—Reconoce los siguientes grados en el Ejército, á que fueron ascendidos con fecha 4 de Octubre de 1900, los individuos que á continuación se expresan, por el Comandante en Jefe del Ejército del Norte:

El de Capitán, al Teniente Isafas Zúñiga;

El de Teniente, al Subteniente Justo Cárdenas; y

El de Subteniente, al Sargento primero Telmo Ospina.

Número 775. Mayo 9—Sirviendo como base los restos de la extinguida *Columna Fernández*, organizase una División que se denominará *Boyacá* y que constará de cuatro Batallones, números 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

Nombra Comandante General de dicha División al General Julio Lamus Obando; Jefe de Estado Mayor, al Coronel Eliécer Gómez; primeros y segundos Ayudantes Generales, al Coronel Raúl Estévez Obando y Sargento Mayor Hipólito Nieto.

Nombra para los *Batallones números 1.º y 2.º*, como primeros Jefes, á los Coroneles Emiliano Matiz y Belisario Rodríguez.

Autoriza al Comandante general de la mencionada División para hacer los nombramientos que juzgue necesarios, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

El presente Decreto empezará á surtir sus efectos desde el 1.º de los corrientes.

Número 776. Mayo 9—Promueve al General Cecilio Zamudio del puesto de Comandante general de la División mandada organizar en el Municipio de Pacho, por Decreto número 744, de 2 de Mayo presente, al de Inspector del Ejército de Occidente que comanda el Sr. General Tomás García.

Nombra al Sr. General Miguel Rodríguez para reemplazar al General Zamudio en la Comandancia de la División mencionada, con las mismas facultades del Decreto citado.

Número 777. Mayo 9—Aprueba el llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación de los siguientes Oficiales á la *División Aristides Fernández*, que se organiza en Chocontá, hechos por la Comandancia General de la mencionada División, por medio del Decreto número 3, de 21 de Abril del corriente año, así:

Capitán Luis María Flórez.

Tenientes Vidal Gufo y Antonio María Castillo; y

Subtenientes Federico Sopó y Celestino Zamudio.

Número 778. Mayo 9—Organiza un Cuerpo Militar hasta de 300 plazas, en Cáqueza, cabecera de la Provincia de Oriente de Cundinamarca, para ayudar á la persecución del resto de las guerrillas en esa Provincia.

Este Cuerpo dependerá directamente del Ministerio de Guerra, y tendrá como Jefe al Prefecto de la Provincia, á quien se autoriza para que haga el nombramiento de segundo Jefe y de los Oficiales subalternos.

Número 783. Mayo 12—Nombra Médico del Ejército que comanda el Sr. General D. Ramón González Valencia al Dr. D. Pedro José Pérez, con la antigüedad del 1.º de este mes, por estar prestando sus servicios desde esa fecha, con el sueldo que le señale el decreto respectivo.

Número 784. Mayo 12—Reconoce al General Maximiliano Gutiérrez Rubio el grado de General de División con que ha venido prestando sus servicios últimamente.

1902

Nombra al mismo General Gutiérrez Rubio Jefe de la Organización é Inspección de las fuerzas acantonadas en la capital de la República, por promoción hecha en el General Julio Lamus Obando para otro puesto.

Número 785. Mayo 12—Nombra Jefe de Estado Mayor de la 1.<sup>a</sup> División del Ejército de Boyacá al Coronel Maximiliano Currea, y destina á la misma División, en el puesto que el Comandante de ella les asigne, á los siguientes Jefes y Oficiales :

Coronel Pablo Antonio Arenas.

Tenientes Coroneles Clemente Daza, Cerbeleón Barrera, Leopoldo Manzano.

Sargento Mayor Juan de J. Callejas.

Capitanes Francisco Murillo, Bernardino Pinzón ; y

Teniente Gerardo Callejas.

Número 786. Mayo 12—Admite la renuncia que hace el Sr. Remigio Bernal C. del puesto de Comisario Pagador de la *División Matamundo*, y nombra en su reemplazo al Sr. Julio Rubiano.

Número 790. Mayo 14—Crea una Circunscripción Militar, compuesta de todos los Municipios de la Provincia del Norte del Tolima, excepto Honda, y de los Municipios de Coello, Espinal, San Luis, El Valle y Miraflores, pertenecientes á la Provincia del Centro del mismo Departamento.

Esta Circunscripción Militar se denominará del *Norte del Tolima*, tendrá por cabecera á Ibagué, y será regida por un Gobernador Militar dependiente del Ministerio de Guerra.

Las guarniciones de los Municipios de la Provincia del Centro, las fuerzas acantonadas en la Provincia del Norte, como son la guarnición de Ibagué (*Batallones Briceño número 1.º, Manuel José Uribe* y demás Cuerpos de la 5.<sup>a</sup> División), y las que están organizando en la Cordillera, quedan bajo las órdenes del Gobernador Militar de la Circunscripción, Jefe de operaciones de ella.

Corresponde al Gobernador Militar :

Atender al restablecimiento del orden en su Circunscripción.

Organizar fuerzas en el mayor número posible para las guarniciones y las operaciones de campaña que se ocurran dentro de su territorio.

Asumir la dirección de dichas operaciones.

Ordenar los gastos militares de las fuerzas propias de la Circunscripción y los de las auxiliares que accidentalmente le fueren encomendadas, para lo cual dispondrá del producto de las rentas de los Municipios de la Circunscripción y de las remesas que le despache el Ministerio de Guerra ; y

Cumplir las órdenes del Ministerio de Guerra y de las que en conformidad le dé el Gobernador Jefe y Civil y Militar del Departamento del Tolima y Comandante General del Ejército del mismo.

El Gobernador, como Jefe Militar supremo de la Circunscripción, dispondrá de todos los elementos que sean necesarios para el sostenimiento de ella, y podrá, en general, dictar cuantas medidas hagan precisas las circunstancias y el mejor desempeño de sus funciones.

El Gobernador Militar tendrá un Secretario primer Ayudante, un Comisario pagador general, un Proveedor, un Habilitado y los demás empleados de que puede constar un Cuartel General de Cuerpo de Ejército.

1902

- El Gobernador gozará del sueldo correspondiente á Comandante General de División, y los demás empleados, conforme á sus respectivos grados militares por efectividad ó asimilaciones.
- El Gobernador será nombrado por el Ministerio de Guerra ; los demás nombramientos podrá hacerlos el Gobernador con aprobación del mismo Ministerio.
- Número 791. Mayo 15—Reconoce al Teniente Coronel Isaac Vargas el grado de Coronel efectivo á que fue ascendido por el Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico, con fecha 8 de Enero del año en curso.
- Número 792. Mayo 15—Nombra segundo Comandante de la 1.<sup>a</sup> Escuadra de la Sección 5.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, al Sr. Samuel Fandiño C., en reemplazo del Sr. Coronel Marceliano Anzola, quien fue llamado al servicio militar.
- Número 703. Mayo 15—Nombra al Sargento Mayor Inocencio Leytón Ayudante del Ministerio de Guerra, para que preste sus servicios en la Sección 2.<sup>a</sup> del mismo Ministerio.
- Número 794. Mayo 15—Nombra al General Alcides Arzayús Comandante Militar de la Plaza.
- Número 795. Mayo 15—Aprueba los siguientes nombramientos hechos por el Sr. Jefe Civil y Militar de Madrid en los señores que á continuación se expresan, para el Cuerpo de Policía de aquel Municipio, mandado organizar por Decreto número 771, de fecha 9 de los corrientes, expedido por el Poder Ejecutivo :
- Capitán Ignacio Cortés.  
Teniente Emiliano Junca ; y  
Subteniente Bernardino Amézquita.
- Número 796. Mayo 15—De acuerdo con el artículo 3.<sup>o</sup> del Decreto ejecutivo número 551, de 31 de Marzo último, fíjase la asimilación del Médico Oficial de Honda, Dr. Carlos Aguirre Plata, á General de División, en atención al recargo de trabajo, clima de la localidad y varias otras circunstancias:
- Número 797. Mayo 16—Por marcada desobediencia al Gobierno, bórrase del Escalafón General del Ejército, al Capitán Francisco Aurelio Castro.
- Número 801. Mayo 16—Nombra al Coronel Clemente Arias Jefe de Estado Mayor de la 10.<sup>a</sup> División que comanda el General Manuel D. Cañadas.
- Número 802. Mayo 16—Organiza en la región de Oriente de Cundinamarca un Cuerpo de Ejército que constará de dos Divisiones, cada una de ellas con un personal de 1024 hombres.
- Nombra Comandante General de este Cuerpo de Ejército al Sr. General Manuel M. Castro U., á quien se faculta por el presente Decreto para darle la forma y organización que mejor convenga y para hacer los nombramientos de personal de Jefes y Oficiales que juzgue necesarios, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.
- Número 803. Mayo 18—Promueve al Teniente Coronel Benjamín J. Ferro del *Cuerpo de Depósito* á las fuerzas que comanda el General Demetrio Mora, como primer Jefe del Batallón, y destina á los Tenientes Luis Antonio Bruce y José A. Galindo al Cuerpo que va á comandar el Comandante Ferro, en los puestos que este Jefe les designe.
- Número 804. Mayo 18—Aprueba los ascensos conferidos por el Sr. Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá á Generales efectivos de Brigada, á los graduados Sres. Generales Alejandro Caicedo y Antonio Salamanca.

1902

- Número 805. Mayo 18—Aumenta la asimilación de que disfruta actualmente el Sr. Julio Parra, primer Ayudante de la Sindicatura del Hospital Militar Central, á Sargento Mayor, en atención al recargo de trabajo que tiene aquel empleado y de acuerdo con lo previsto por el artículo 3.º del Decreto número 551, de 31 de Marzo último.
- Número 806. Mayo 18—Nombra al Coronel Israel Salazar Ayudante del Cuartel General de la 10.ª División que comanda el General Manuel D. Cañadas.
- Número 807. Mayo 18—Nombra al Teniente Coronel Próspero Quimbay primer Jefe de la *Guerrilla de Pasca*.
- Número 808. Mayo 18—Desde el 1.º de los corrientes, el Intendente General del Ejército disfrutará del sueldo correspondiente á Comandante General de División que tenía antes de la expedición del Decreto número 551, de 31 de Marzo último.
- Número 809. Mayo 18—Nombra Ayudante del Ministerio de Guerra al Sargento Mayor Manuel Vanegas A., con la anterioridad del 1.º de los corrientes. Ascende á Subteniente al Sargento primero Joaquín Peña, por sus servicios importantes en catorce años, y con antigüedad del 1.º del presente mes.
- Número 811. Mayo 18—En atención á los importantes servicios prestados en la Costa por el Sargento Mayor Benjamín J. Ferro, asciéndesele á Teniente Coronel.
- Número 812. Mayo 18—Aprueba los Decretos números 5, 6, 8 y 9, de 1.º de los corrientes, los tres primeros, y del 3 el último, expedidos por el Sr. Comandante General de la *División Aristides Fernández* que se organiza en Chocontá. Aprueba asimismo el llamamiento al servicio activo y consiguiente destinación de los Sres. Coronel Ricardo González y Subtenientes Vicente Gordillo y Eliécer Agudelo, hechos por el Comandante General de la *División Aristides Fernández*, por medio del Decreto número 11, de 13 de los corrientes.
- Número 813. Mayo 18—Llama al servicio activo al Coronel Lucio Jiménez, y lo destina como Jefe de Estado Mayor de la *Columna Socha*, del Ejército de Boyacá.
- Número 814. Mayo 18—Reconoce al Teniente Clímaco Muñoz el grado de Capitán que le confirió el Comandante General de la 10.ª División, por su buen comportamiento en varias acciones de armas.
- Número 815. Mayo 18—Nombra primero y segundo Comandantes de la 2.ª Escuadra de la mencionada Sección, á los Sres. Coronel Tomás González G. y Teniente Coronel Angel María Torres, respectivamente.
- Número 816. Mayo 18—Reduce el personal de la *Compañía Libres de Chía*, mandada organizar por Decreto número 159, de 30 de Enero último, á cincuenta hombres. Queda encargado de la Comandancia de esta Compañía el mismo que fue nombrado por el Decreto citado primer Jefe de ella, Sargento Mayor Ismael Gómez Herrán, y redúcese el personal de Oficiales á un Capitán, un Teniente y un Subteniente.
- Número 821. Mayo 20—Por haber sido causa de graves desórdenes entre el *Regimiento Urdaneta* y la Policía Nacional, bórrase del Escalafón al Teniente Cipriano Hernández.
- Número 823. Mayo 20—Llama al servicio activo al Coronel Demetrio Riaño, y lo destina como primer Jefe del *Escuadrón Tivoli*.

1902

Número 824. Mayo 20—Nombra Jefe de Estado Mayor de la *División Carazúa* al General Teodolindo Gaona.

Número 825. Mayo 20—Nombra al General Gumersindo Rozo Comandante General de la Columna que se ha mandado organizar en Zipaquirá.

Número 826. Mayo 20—Por haber marchado á Guateque el Coronel Maximiliano Currea como Inspector de las fuerzas que allí se organizan, nómbrase Jefe de Estado Mayor de la 1.ª División del Ejército de Boyacá al Sr. General Adán J. Vargas.

Número 827. Mayo 20—Nombra Médico del Ejército del Norte de Santander, que comanda el General Ramón González Valencia, al Dr. Carlos Saa F., con la asignación de General de Brigada, en atención al clima de la localidad, recargo de trabajo y demás circunstancias de que trata el artículo 3.º del Decreto número 551, de 31 de Marzo último.

Número 828. Mayo 20—Llama al servicio activo al Coronel Bernabé González, y lo destina al puesto que tenga á bien designarle el Comandante general de la *División Carazúa*.

Número 829. Mayo 20—Reconoce al Sr. General D. Euclides de Angulo el grado de General de División que le fue conferido por el Jefe Civil y Militar del Departamento del Cauca, con la antigüedad de 28 de Enero de 1895.

Número 830. Mayo 21—Aprueba los ascensos conferidos por el Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá, á Generales efectivos de Brigada, á los graduados, Sres. Generales Alejandro Caicedo y Antonio Salamanca.

Número 831. Mayo 21—Organiza una División expedicionaria sobre Casanare, con el personal que prescribe el Código Militar, la cual se denominará *Próspero Pinzón*.

Para la organización de esta División servirá de base la fuerza que ha llegado recientemente á la capital al mando del Coronel Vicente Díaz.

Hace los siguientes nombramientos para la expresada División:

Comandante general, General Belisario Rincón.

Jefe de Estado Mayor, Coronel Justino Castillo.

Inspector general, Coronel Carlos Torres.

Faculta al Sr. General Comandante en Jefe del Ejército de Boyacá para hacer los demás nombramientos de Jefes y Oficiales y empleados administrativos de la División, á propuesta del Comandante general de ella.

Número 832. Mayo 21—Promueve al Capitán Pedro Arturo Calderón, del *Batallón Bolívar*, de la 5.ª División á la *División Miranda*, que comanda el General Francisco Camacho, en el puesto que este Jefe le designe.

Número 833. Mayo 21—Nombra Comisario Pagador del Cuerpo de Ejército que va á comandar en la región oriental de Cundinamarca el General Manuel María Castro U., al Sr. Carlos Sampredo.

Número 834. Mayo 21—Nombra al Sr. Emiliano Sánchez Comisario Pagador de la 10.ª División que comanda el General Manuel D. Cañadas, en reemplazo del Sr. Jesús Gavía R.

Número 835. Mayo 21—Por renuncia aceptada al Sr. Enrique Mariño, nombra Oficial Escribiente de la Intendencia general del Ejército, al Sr. Juan Benito Navarro B.

1902

- Número 837. Mayo 21—Reconoce al Teniente Coronel Severiano de la Hortúa, el grado de Coronel efectivo en que ha venido sirviendo, como primer Ayudante general.
- Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Alejandro F. Ramírez, quien tendrá la categoría de primario, que deja vacante el Teniente Coronel de la Hortúa, en virtud del artículo anterior.
- Tanto uno como otro Jefes continuarán desempeñando los puestos que actualmente tienen.
- Para los efectos fiscales el presente Decreto comenzará á regir desde el 25 de los corrientes.
- Número 838. Mayo 21—Aprueba el Decreto número 54, de 3 de Abril del presente año, por el cual confirió el grado de Sargento Mayor al Sr. Guillermo G. Paredes, el Sr. Gobernador de Panamá.
- Número 839. Mayo 21—Llama al servicio activo al Teniente Antonio Acero, y lo destina á la *División Carazúa*, en el puesto que el Comandante General de la expresada División le asigne.
- Número 840. Mayo 21—Organiza una Compañía suelta de Zapadores, hasta de cien individuos de tropa, que se ocupará en la composición y reparación del camino central de Oriente de Cundinamarca, entre Cáqueza y Villaviciencio.
- Esta Compañía dependerá directamente del Ministerio de Guerra, quedará bajo las órdenes del General Pantaleón Cortés S., y tendrá como Oficiales, un Capitán y los demás que sean necesarios para la buena marcha de un Consejo de su clase.
- Tendrá, asimismo, un Habilitado con grado de Capitán, nombrado por el Cuerpo de Oficiales.
- Autoriza al General Pantaleón Cortés S. para que haga el nombramiento de los Oficiales, sometiéndolo á la aprobación del Ministerio.
- Copia de este Decreto se pasará á la Gobernación de Cundinamarca para que de los fondos destinados al Ramo de Caminos, provea á la Compañía de la herramienta necesaria y demás elementos, y para que asigne un sobresueldo á los empleados de ella.
- Número 841. Mayo 21—Declara en uso de Letras de Cuartel al Coronel Alejandro Salazar, primer Ayudante general del Cuartel General del Ejército Permanentemente.
- Número 844. Mayo 22—Nombra Ayudantes de la Comandancia Militar de la Plaza á los Sres. Coronel Marcelino Tascón, Teniente Coronel Damián Correa y Sargentos Mayores Mario Cajiao y Agustín A. Caicedo N.
- Número 845. Mayo 22—Por haber sido promovido á otro puesto el Coronel Ismael Noguera C., nombra Jefe de Estado Mayor de la División que organiza en Chocontá el General Desiderio Becerra, al Coronel Martín Antía.
- Número 846. Mayo 22—Nombra al Dr. Juan N. Bustamante Médico del Hospital Militar de Pacho.
- Número 847. Mayo 22—El sueldo de que disfrutará el Sr. Joaquín Garcés Baraya, Inspector de salas del Hospital Militar Central, con la antigüedad del 1.º de los corrientes, será el que corresponde á Sargento 1.º

1902

Número 848. Mayo 22—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. General Ignacio Castellanos para Inspector general del Ejército que comanda el General Mariano Ospina Chaparro.

Número 852. Mayo 23—Organiza dos Cuerpos de Ejército en operaciones sobre Casanare, los cuales tendrán la siguiente jurisdicción, y los formarán las fuerzas que en seguida se expresan :

El primer Cuerpo de Ejército tendrá su jurisdicción desde Chámeza hasta Socha, Pisva, Paya y Nunchía, y lo compondrán las siguientes Divisiones : Las de los Generales Luis E. González Barrero, Roberto Quijano O., Arturo Moya V., Belisario Rincón, Daniel Estévez y la *Sugamuxi*, que comanda el General Enrique Monsalve.

El segundo Cuerpo de Ejército tendrá jurisdicción desde Socha hasta el Cocuy, en la Cordillera, y desde Támara y Pore hasta Tame y Macaguame, en el Llano, y la compondrán las dos Divisiones que existen actualmente al mando del General Julián Arango, y la *Columna Socha*, que comanda el General Clímaco Sánchez.

Hace los siguientes nombramientos para los mencionados Cuerpos de Ejército :

#### *Para el primer Cuerpo de Ejército*

Comandante en Jefe, General Jesús García R.

Jefe de Estado Mayor General, General Manuel Jiménez López.

#### *Para el segundo Cuerpo de Ejército*

Comandante en Jefe, General Julián Arango.

El nombramiento de Jefe de Estado Mayor general se hará á propuesta del General Arango, quien deberá, en consecuencia, presentar el candidato correspondiente al Ministerio de Guerra.

Faculta á los Comandantes en Jefe de los dos Cuerpos de Ejército para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales de los respectivos Cuarteles generales, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Dichos Cuerpos de Ejército dependerán por ahora del Cuartel General del Ejército Permanente.

Número 853. Mayo 23—Nombra Comisario Pagador de la *División Próspero Pinzón*, en operaciones sobre Casanare, al Sr. Julio Ramírez M., con la asimilación que le señala el Decreto número 551 del presente año.

Número 854. Mayo 23—Asciende á General en Jefe del Ejército de la República el de División Sr. General Jesús García R.

Número 855. Mayo 23—Aprueba los Decretos números 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del corriente año, dictados por la Comandancia General de la *División Colombia número 2.º*, con excepción del de llamamiento al servicio activo del Capitán Deogracias Lamprea y del Teniente Francisco Sánchez, con destino á la expresada División.

Número 856. Mayo 23—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Florindo González, del *Cuerpo de Inválidos*.

1902

- Número 857. Mayo 24—Recomienda la memoria del joven General en Jefe del Ejército D. Manuel D. Cañadas á la consideración de sus conciudadanos, y especialmente á las de las milicias de Colombia, como la del militar valeroso, subordinado y patriota.
- El Ejército de la República guardará por él luto durante nueve días, y las Bandas militares de la capital ejecutarán retretas fúnebres en la Plaza de Bolívar, de acuerdo con lo que disponga el Ministerio del Ramo.
- A costa del Tesoro Nacional se celebrarán las correspondientes honras fúnebres, y de conformidad con los artículos 1010 y siguientes del Código Militar, se tributarán los honores que corresponden al grado del expresado Jefe.
- A fin de perpetuar entre sus compañeros la memoria del Jefe que los condujo á la victoria, la 10.<sup>a</sup> División del Ejército se llamará en adelante *División Manuel D. Cañadas*.
- Un ejemplar auténtico de este Decreto se enviará por conducto del Gobernador Jefe Civil y Militar del Departamento del Cauca á la familia del finado General.
- Número 858. Mayo 26—Nombra al Dr. Eladio Cuenca Médico de la guarnición de Villavicencio, asimilado á General de División para los efectos fiscales, en atención á lo previsto en el artículo 3.<sup>o</sup> del Decreto número 551, de 31 de Marzo último.
- Número 859. Mayo 26—Promueve á los Sres. Coronel José Vicente Díaz y Teniente Coronel Clodomiro Castillo de los puestos de Comandante general de la *Columna Fernández*, y de Ayudante de la Comandancia Militar de la Plaza, á los de Ayudantes del Estado Mayor general del Ejército de Boyacá y Ayudante del Cuartel General del Ejército Permanente, respectivamente.
- Número 860. Mayo 26—El Comisario Pagador de la 5.<sup>a</sup> División, que hace la guarnición de Ibagué, disfrutará en lo sucesivo del sueldo correspondiente á primer Jefe de Cuerpo.
- Número 863. Mayo 28—Nombra Jefe de operaciones en la región del Colegio al General Félix Navarro.
- Número 864. Mayo 28—Declara en uso de Letras de Cuartel al General José Vicente Salazar, Inspector General del Ejército del Norte de Santander, por embriaguez y mala conducta.
- Número 869. Mayo 30—Nombra al Dr. Horacio Solano Ayudante del Médico de la guarnición de Villavicencio, asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales.
- Número 870. Mayo 30—Nombra Proveedor de la 2.<sup>a</sup> *División de Tequendama*, que comanda el General Pioquinto Ampudia, al Sr. Pedro Sanz Rivera.
- Número 871. Mayo 30—Promueve al General Habacuc Beltrán del puesto de Jefe de Estado Mayor del Ejército que comanda el General Mariano Ospina Chaparro, al de Ayudante del Ministerio de Guerra para el desempeño de una Comisión, y encarga del mencionado puesto de Jefe de Estado Mayor al General Ruperto Nieto, Comandante general de la 7.<sup>a</sup> División.
- Número 872. Mayo 30—Promueve al Teniente Coronel Clodomiro Castillo del puesto de Ayudante del Cuartel General de Ejército Permanente, al de Ayudante de la Comandancia general de la 1.<sup>a</sup> División del Ejército de Boyacá.
- Número 873. Mayo 30—Nombra al Dr. Roberto Cárdenas Médico de la 2.<sup>a</sup> *División de Tequendama*, que comanda el General Pioquinto Ampudia.

1902

Número 874. Mayo 30—Nombra al Coronel Julián Cabrera Jefe de Estado Mayor de la *Columna Jorge Vélez*, que se organiza en Zipaquirá.

Número 880. Mayo 31—Llama al servicio activo al Coronel Tomás Cárdenas, y lo destina á las fuerzas que comanda el General Ospina Chaparro, en el puesto que este Jefe le designe.

Número 881. Mayo 31—Nombra Oficial supernumerario de la Sección 2.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, al Sr. Eliseo Rubio.

Número 882. Mayo 31—Llama al servicio activo á los siguientes Jefes y Oficiales, y los destina al Cuerpo de Ejército que comanda en la región oriental de Cundinamarca, el Sr. General Manuel María Castro U.

Generales Simón Chacón y Juan Nepomuceno Silva.

Coronel Emiliano Matiz; y

Tenientes Coroneles Belisario Rodríguez y Eusebio Ponce.

Número 883. Mayo 31—Por renuncia aceptada al Sr. Francisco de Castro, nombra-se primer Ayudante de la Proveduría general de la Intendencia general del Ejército, al Sr. Rafael Mariño P., y le reconoce la antigüedad de 25 de los corrientes, fecha en la cual comenzó á ejercer tal empleo.

Número 884. Mayo 31—Llama al servicio activo al General Clímaco Silva, y lo destina como Jefe de Estado Mayor general del Ejército del Norte, que comanda el General Ramón González Valencia.

Número 885. Mayo 31—Deroga el artículo 8.<sup>o</sup> del Decreto número 269, de 12 de Febrero del año en curso, que creó la Inspección general de Parques de la capital.

Adscribe las funciones del Inspector general de Parques de la capital al Comandante Militar de la Plaza, y le reconoce un sobresueldo de \$ 300 mensuales.

Número 886. Mayo 31—Crea una Oficina Pagadora de fletes y transportes en Agualarga, á cargo de la cual estará cubrir los fletes que se contraten por el Gobernador y por el Alcalde de Honda, Jefes Civiles y Militares de Guaduas, Villeta, Agualarga y Facatativá, los Jefes del Ejército, Divisiones y Columnas que obren en aquella vía y Comisionados especiales para al despacho de las respectivas cargas.

Esta Oficina estará bajo la responsabilidad de un empleado que maneje los fondos públicos que allí se depositen para atender á los gastos de fletes y transportes de cargas de propiedad del Gobierno nacional, y de los Jefes y Oficiales que por orden del mismo Gobierno deban trasladarse al lugar que aquél designe.

Para el pago del servicio de transportes de que habla el presente Decreto, será suficiente formalizar la cuenta por duplicado que presentará el interesado, acompañada de la carta de remesa que enviará la autoridad respectiva que contrató el flete, del recibo de la carga en el lugar de su destino, y el *Páguese* del Jefe Civil y Militar de Agualarga, para lo cual queda autorizado expresamente.

La estipulación del precio de fletes la hará el correspondiente empleado civil ó militar por medio de dos peritos idóneos, que serán nombrados por los contratantes, y en caso de discordia, fijará aquél un precio que guarde relación con el fijado por los expresados peritos, formalidad que se hará constar en la respectiva carta de remesa para el efecto del pago.

1902

- El Jefe de la Oficina presentará sus cuentas, que llevará por Cargo y Data á la Intendencia general del Ejército para que allí las incorporen en las que deben rendir mensualmente á la Corte.
- El empleado que se nombre prestará una fianza personal ó hipotecaria por \$ 20,000.
- Nombra Jefe de la Oficina Pagadora que por este Decreto se crea, al Sr. Jaime Guerrero, con la asimilación de General de Brigada para los efectos fiscales.
- Queda en estos términos reformado en lo que corresponde el Decreto número 627 (bis), de 1.º de Junio de 1901.
- Número 888. Mayo 31—Nombra al General Antonio Roa Díaz Jefe de Operaciones en la Provincia de San Juan de Rioseco, con la antigüedad de 18 de los corrientes para los efectos fiscales.
- Número 892. Junio 3—Llama al servicio activo al Sr. General Guillermo Bernal Ospina, y lo nombra Jefe de Estado Mayor del Ejército que comanda el General Mariano Ospina Ch.
- Número 891. Junio 3—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Benigno Ospina.
- Número 900. Junio 5—Reconoce la efectividad del grado de Sargento Mayor á que fue ascendido el Capitán Simón Argüelles, por el Comandante General de la 1.ª División de Occidente, General Floro Moreno.
- Número 901. Junio 5—Considera al Comandante Militar de la Plaza como Comandante general de División para los efectos fiscales.
- Número 902. Junio 5—Nombra al Subteniente Manuel A. Montúfar para ocupar la vacante de Subteniente primario que existe en el Cuartel General del Ejército Permanente, con sueldo de Teniente, según lo dispuesto por el Decreto legislativo número 412, de 5 de Marzo del año en curso.
- Número 903. Junio 5—Nombra al Coronel Flavio Vanegas Comisario Pagador de la *División Boyacá*, que comanda el General Julio Lamus Obando.
- Número 904. Junio 5—El sueldo que devengará el Comandante Nefthalí Díaz, Ayudante de este Ministerio desde el 1.º del presente, será el que corresponda á General de División.
- Número 905. Junio 5—Reconoce al Sr. Ignacio Torres el grado de Subteniente, con el cual ha venido prestando sus servicios al Gobierno.
- Número 906. Junio 5—Promueve al Coronel Rodolfo Valencia, del *Cuerpo de Depósito*, á la Comandancia en Jefe del Ejército de Oriente, á órdenes del General Mariano Ospina Chaparro.
- Número 907. Junio 5—Reconoce al Sr. Emilio B. González el grado de Coronel, que le confirió con fecha 29 de Mayo de 1900 el General Próspero Pinzón, en su carácter de Comandante en Jefe del Ejército del Norte, por su actividad, energía y buen comportamiento en el combate de *Palonegro*.
- Número 908. Junio 5—Nombra al Coronel Teófilo Vélez Conductor de los convoyes que se despachen de esta capital.
- Número 909. Junio 5—Asciende á Subteniente el Sargento 1.º Antonio Páez, del *Batallón Guardia de Honor*.
- Número 910. Junio 5—Faculta al Sr. General Jesús García R., Comandante en Jefe del primer Cuerpo de Ejército en operaciones sobre Casanare, para nombrar el Pagador general del expresado Cuerpo de Ejército, sometiendo el nombramiento á la aprobación del Ministerio de Guerra.

1902

Número 911. Junio 5—Declara en uso de licencia indefinida al Capitán Severo Barragán, Jefe del *Piquete Volante* organizado en Bosa, y se nombra en su reemplazo al Capitán Eduardo Aguirre.

Número 912. Junio 5—El sueldo que correspondía al finado General D. Matías Camargo, seguirán disfrutándolo en lo sucesivo las señoras hermanas, Gregoria y Trinidad Camargo.

Número 913. Junio 5—El Gobierno de la República deplora el prematuro fallecimiento del joven General Adolfo M. Buitrago, y recomienda el ejemplo de su constancia y disciplina militar á los miembros del Ejército.

A costa del Tesoro público se celebrarán unas Honras fúnebres por el alma del finado en el día que se señalará oportunamente, y por el Estado Mayor General del Ejército Permanente se dispondrá que se tributen al finado General los honores correspondientes, conforme al Código Militar.

Reconoce á la familia del General Buitrago los sueldos correspondientes á su graduación militar, desde el día de su fallecimiento, hasta que el próximo Congreso disponga lo conveniente.

Un ejemplar de este Decreto será remitido con nota de atención á la señora madre y hermanas del finado General Buitrago.

Número 914. Junio 5—Promueve al Dr. Francisco Lamus O. del puesto de Médico de la 10.<sup>a</sup> División, al mismo puesto en la *División Boyacá*, con anterioridad de 1.<sup>o</sup> de los corrientes.

Nombra al Dr. Siervo Mejía Médico de la *División Próspero Pinzón*.

Número 915. Junio 5—Incorpora á la *División Boyacá*, que comanda el General Julio Lamus Obando, los *Batallones Panamá número 1.<sup>o</sup> y Santander número 2.<sup>o</sup>*, de la *División Colombia*, con la anterioridad del 1.<sup>o</sup> de los corrientes.

Autoriza al General Vicente Wandurraga para continuar la organización de fuerzas en los Municipios de Chocontá y Guatavita.

Número 916. Junio 5—Nombra Síndico del Hospital Militar de Tocaima, y Capellán de la *División Tequendama*, al Presbítero Dr. Obdulio Chala H., asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales.

Autoriza al Síndico nombrado para que reglamente el Hospital en la forma que estime conveniente, nombre los empleados y haga los gastos, previa ordenación del Jefe Civil y Militar de Tocaima, á quien se faculta para que ponga el *Páguese* á las cuentas de cobro que le presenten por gastos, y á los recibos por sueldos de empleados.

Las Hermanas de la Caridad y los sirvientes que prestan el servicio en dicho Hospital, tendrán las siguientes asimilaciones: la Superiora á Capitán, las demás á Tenientes y los sirvientes á Subtenientes.

Como el Síndico nombrado, las Hermanas y sirvientes de que trata el artículo anterior, han venido prestando sus servicios desde el mes de Marzo último, los sueldos que devengan se les reconocerán desde el 1.<sup>o</sup> del citado Marzo en adelante.

Número 917. Junio 5—Asciende al Capitán Jerónimo Ospina á Sargento Mayor.

Número 928. Junio 8—Organiza una Columna expedicionaria sobre el Páramo de Pasquilla, compuesta de las siguientes fuerzas:

70 hombres de Fontibón, al mando del Sr. Santiago Chaves.

60 hombres de Funza, al mando del Sr. Miguel Amaya.

50 hombres de Serrezuela, al mando del Sr. Carlos Matiz.

1902

80 hombres de Soacha, al mando del Sr. José María Sánchez.

50 hombres de Bosa y Mosquera, al mando de los Sres. Anastasio y Eugenio Díaz.

*Batallón Guardia de Honor y Escuadrón Perdomo*, en número de 40 individuos, al mando del Sr. V. Rodríguez.

El personal del Cuartel general de esta Columna será el siguiente :

Comandante General, General Carlos M. Urdaneta.

Jefe de Estado Mayor, Coronel Isidro Calderón.

Primer Ayudante General, Coronel Juan Henao.

Segundos Ayudantes Generales, Tenientes Coroneles Juan B. Salcedo, Abrahán Peñuela y Miguel A. Rubiano, á quien se asciende á este grado del de Sargento Mayor.

Adjuntos, Capitanes Aníbal Lombana y Francisco Sánchez, y Teniente Antonio José Henao ;

Comisario Pagador, Victoriano González.

Número 929. Junio 8—Con base de la fuerza que se encuentra en Arbeláez, comandada por el Coronel Eusebio Ortiz, organízase una Columna compuesta de dos Batallones, que se llamará *Columna Arbeláez*, entre aquel Municipio y el de Melgar.

Nombra al Coronel Bernardino Alfaro Comandante General de la *Columna Arbeláez*, y al Teniente Coronel Aquiles Alfonso primer Ayudante general, encargado del Estado Mayor de la misma.

Faculta á los Jefes de la expresada Columna para hacer los nombramientos provisionales de Jefes y Oficiales de ella, los cuales no tendrán carácter definitivo mientras no sean aprobados por este Ministerio de Guerra.

Promueve al Coronel Eusebio Ortiz del puesto de las fuerzas de Arbeláez, al de primer Jefe del *Batallón Ayacucho número 1.º*, de la *División Carazúa*.

Número 935. Junio 3—Aprueba el ascenso conferido al Coronel Adán J. Vargas á General de Brigada, por el Comandante en Jefe del segundo Ejército en operaciones sobre el Magdalena, con fecha 1.º de Diciembre.

Número 940. Junio 16—Nombra al Dr. Miguel María Gaviria C. Médico de la guarnición de Fusagasugá.

Número 941. Junio 16—Nombra al Dr. Tomás Olivos Médico del Hospital Militar de Guaduas.

Número 942. Junio 16—Nombra al Dr. Gustavo Martínez M. Médico de la 2.ª *División de Tequendama*, por no haberse presentado el nombrado para tal puesto á ejercer su empleo.

Número 943. Junio 16—Aprueba el nombramiento de Comisario Pagador Auxiliar del Ejército del Norte de Santander, con residencia en esta capital, hecho por el Sr. General Comandante en Jefe del expresado Ejército, en el General F. J. Vergara y V.

Número 944. Junio 16—Promueve al Coronel Agustín Sabogal del puesto de primer Ayudante general de la *División Boyacá*, al de Inspector de la misma. Nombra al Sr. Pablo E. Vanegas Proveedor de la expresada *División Boyacá*, con las asignaciones que le correspondan conforme al Decreto número 551 del presente año.

Número 945. Junio 16—Reconoce á favor de la Sra. Mercedes Muñoz de Díaz, el sueldo de que disfrutaba su esposo, el finado General Rafael Joaquín Díaz,

1902

Jefe de Estado Mayor de la 10.<sup>a</sup> División, hoy *División Manuel Cañadas*, desde el día de su fallecimiento.

Número 946. Junio 16—Promueve al General Arturo Dousdebés del puesto de Ayudante general de la Comandancia en Jefe del Ejército Permanente, al Ejército del Atlántico, en el puesto que le designe el Comandante en Jefe de él.

Número 949. Junio 18—Llama al servicio activo al Capitán Joaquín Ortiz Aguilera, y lo destina al Ejército de Panamá, en el puesto que le designe el Comandante en Jefe del mismo Ejército.

Número 950. Junio 18—Llama al servicio activo á los Sres. General Pedro León Moreno y Coronel Cristóbal Urdaneta, y los destina como Comandante general y Jefe de Estado Mayor de la *División Manuel Cañadas*, respectivamente.

Número 954. Junio 20—Hace los siguientes nombramientos para el Cuartel General de la Comandancia en Jefe de operaciones sobre la Provincia de San Juan de Rioseco.

*Comandancia en Jefe*

Ayudante Secretario, Coronel Leopoldo Galvis.

Ayudante de Campo, Sargento Mayor Joaquín A. Amat.

*Estado Mayor*

Primeros Ayudantes generales, Coroneles Cándido Vanegas, José Nadal Alvarez, Heliodoro Pieschacón y Lucio Valenzuela.

Segundos Ayudantes generales, Tenientes Coroneles Juan de Jesús Santos, Juan de Dios Bohórquez y Julián Cárdenas, y Primer Adjunto, Capitán Secundino Carabaño.

Número 955. Junio 20—Por licencia concedida al Sr. Siervo Piñeros para separarse del puesto de Habilitado de la Sección 4.<sup>a</sup> del Ministerio de Guerra, por sesenta días renunciables, nómbrase interinamente, durante el expresado término, y bajo la responsabilidad de aquél, al Sr. Joaquín Piñeros, Ayudante de la misma Oficina.

Nombra, interinamente también, Ayudante de la Habilitación de la misma Sección, durante el término citado, en reemplazo del Sr. Piñeros, al Sr. Abelardo Pedrero G.

Número 957. Junio 20—Nombra Comisario Pagador de la *Columna Arbeláez*, mandada organizar por Decreto número 929, de fecha 8 del presente, al Sr. Jesús Sierra.

Número 958. Junio 20—Nombra Ayudante de la Comandancia Militar de la Plaza al Sr. Coronel Guillermo E. Caba, y Adjuntos de la misma á los Capitanes Gilberto Ballesteros y Carlos Sampetro.

Número 959. Junio 20—Nombra al Sr. Coronel Leonidas Gaitán Inspector general de las fuerzas acantonadas en Zipaquirá, debiendo ser dado de alta en la Jefatura Civil y Militar de allí para los efectos fiscales.

Número 960. Junio 20—Nombra al Sr. Joaquín Riascos Ayudante de la Habilitación del Cuartel Generalísimo, con la asimilación de Teniente Coronel para los efectos fiscales.

1902

Número 961. Junio 20—Promueve al Capitán Moisés Caipa del *Cuerpo de Depósito* á la *Columna Valderrama*, en el puesto que le designe el Jefe de ella.

Número 962. Junio 20—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Manuel Guevara, quien continuará prestando sus servicios en la Mayoría del *Cuerpo de Depósito*.

Número 963. Junio 20—Llama al servicio activo al General Esteban Rubio y lo nombra Jefe de operaciones en la región de Anolaima.

Pónense á su disposición, para las operaciones que haya de abrir el expresado General Rubio, la fuerza que comanda el General Isaías Gamboa en Guayabal de Síquima; la del General Daniel Rubio París en Facatativá, dejando en este lugar, á órdenes del Prefecto, la guarnición suficiente, y las fuerzas que organice el mismo General Rubio.

Autoriza al expresado Jefe de operaciones para hacer interinamente los nombramientos de Ayudantes y Adjuntos del Cuartel General, y de Jefes y Oficiales de las nuevas fuerzas que organice, sometiendo los nombramientos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Número 964. Junio 20—Los Hospitales de La Mesa y Tocaima quedarán bajo la inspección y dirección de un Síndico General, y serán administrados por las Hermanas de la Caridad de las respectivas localidades.

El Síndico General tendrá un Ayudante, que hará las veces de Habilitado, el cual presentará las libranzas semanales para percibir dos pesos y una ración de carne diarias, por cada enfermo.

Los vales serán visados por el Síndico y confrontados con la situación del personal de enfermos; llenada esta formalidad, el Prefecto de la Provincia de La Mesa ordenará el pago de éste; se hará por el Administrador de Hacienda de la misma.

Las Hermanas de la Caridad del Hospital Militar de La Mesa tendrán las mismas asimilaciones de que trata el Decreto número 916, de 5 del presente, que organiza el Hospital Militar de Tocaima.

Este Hospital conservará el Síndico Especial que hoy tiene.

El Síndico del Hospital Militar de Tocaima rendirá informe mensual al Síndico General de los dos Hospitales de que trata este Decreto, y pondrá el *Es corriente* en las libranzas que semanalmente deben enviarse á La Mesa para el cobro de las raciones.

Nombra Síndico General *ad honorem* de los Hospitales Militares de La Mesa y Tocaima al Sr. Jorge Vergara, á quien se autoriza para hacer el nombramiento de Ayudante Habilitado, con la asimilación de Capitán para los efectos fiscales.

Este nombramiento será sometido á la aprobación del Ministerio de Guerra, y la fianza respectiva la otorgará ante el Prefecto de La Mesa.

Queda en estos términos reformado el Decreto número 916, de fecha 5 del presente.

Número 965. Junio 21—Acepta la renuncia que ha hecho el Sr. D. Leonidas Posada Gaviria, del puesto de Director de la Maestranza.

Nombra al Sr. Miguel Vargas C. Director, Proveedor é Inspector general de la Maestranza, *ad honorem*.

Faculta al Sr. Vargas C. para que nombre y remueva todos los empleados de su dependencia y haga el nombramiento de Tesorero, dando cuenta de todo esto al Ministerio de Guerra, para su aprobación.

1902

Número 966. Junio 21—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Sr. Pablo E. Vanegas, para Proveedor de la *División Boyacá*.

Por Decreto separado se designará la persona que deba reemplazarlo.

Número 967. Junio 21—Declara insubsistentes los nombramientos hechos en los Sres. Roberto Merizalde y Julio Meléndez, para Subjefe de la Sección 1.ª y Ayudante de la Sección 3.ª, respectivamente, de la Intendencia general del Ejército.

Promueve al Sr. Luis Carlos Corral del puesto de Ayudante de la Sección 1.ª, al de Subjefe de la misma Sección en la Intendencia general del Ejército, y nombra Ayudante de la Sección 3.ª de la mencionada Oficina al Sr. Carlos Alberto Ruiz, en reemplazo de Meléndez.

Número 968. Junio 21—Nombra al Dr. Eduardo Vergara Médico del Hospital Militar de La Mesa, asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales.

Número 969. Junio 21—Nombra al Sargento Mayor José Ascensión Rivera Ayudante del Director del *Boletín Militar*, con anterioridad de 1.º de los corrientes.

Número 970. Junio 21—Asciende al Coronel Rafael Pulecio V. á General de Brigada, con la anterioridad del 14 de Septiembre del año próximo pasado, atendidos los importantes servicios que ha venido prestando al Gobierno desde el principio de la presente guerra, en los Departamentos de Cauca y Panamá.

Número 971. Junio 21—Asciende á los Sres. Teniente Lisandro Reina y Subteniente Francisco Velásquez, á Capitán y Teniente, respectivamente.

Número 972. Junio 21—Reconoce al Sr. Antonio Hernández C. el grado de Teniente Coronel con el cual ha venido prestando sus servicios.

Número 973. Junio 21—Reconoce á Jerónimo Casas, Ordenanza del Ministerio de Guerra, el grado de Subteniente.

Número 974. Junio 21—Promueve al General Carlos Herrera V. del puesto de primer Ayudante general del Cuartel general de la Comandancia en Jefe del Ejército Permanente, al mismo puesto en la Comandancia en Jefe de operaciones sobre la Provincia de San Juan de Rioseco.

Número 975. Junio 21—Promueve al Coronel Lusi Gaitán D. del *Cuerpo de Depósito* al Ejército del Atlántico, en el puesto que le designe el Comandante en Jefe de dicho Ejército.

Número 982. Junio 24—Dispone que el General Eduardo Ortiz, con la División de su mando, se traslade á la Provincia de Sumapaz, con el fin de dirigir las operaciones militares en aquella región.

Además de la *División Manuel Medina*, de que es Comandante General el General Ortiz, se pone á disposición del expresado Jefe, con el objeto indicado en el artículo anterior, la *Columna Arbeláez*, el *Batallón de Pasca* y las fuerzas sueltas que haya en la Provincia.

Número 984. Junio 24—Asciende al Sargento Mayor Isaías Rodríguez á Teniente Coronel.

Número 985. Junio 24—Promueve al General Rafael María Gaitán del puesto de Comandante General de la División en el Ejército de Boyacá, al de Ayudante General del Ejército Permanente, con la antigüedad de 1.º de Mayo último.

1902

Número 986. Junio 24—Las cuentas que lleve el Tesorero de la Maestranza Nacional, en adelante se rendirán directamente á la Corte General de Cuentas, y se comprobarán así :

- a) Lo gastado en telas y demás elementos para la confección de vestuario, con las facturas de compra al contado, visadas por dos comerciantes, y con el recibo del interesado al pie ;
- b) Lo gastado por sueldos de empleados y demás gastos de la Maestranza, con la nómina y cuentas correspondientes, formuladas y suscritas por el Administrador de la Maestranza y visadas por el Director de la misma.
- c) Lo gastado por salario de obreros, con el giro del Administrador hecho al pie de la respectiva boleta de inscripción de la interesada, y con el recibo de ésta.
- d) Los quince centavos (\$ 0-15 cts.) que corresponden á la Sociedad de San Vicente de Paúl, por cada pieza de vestuario que se confeccione en la Maestranza, con la cuenta que pase el Presidente de la Sociedad, visada por el Intendente General del Ejército y comprobada con una nota en la cual conste el número de piezas recibidas por el Guardaparque General.

Desde la expedición del presente Decreto se pagarán á las costureras las siguientes cuotas :

Por cada chaqueta, un peso ochenta centavos.....	\$ 1 80
Por cada pantalón, un peso cincuenta centavos.....	1 50
Por cada camisa, noventa centavos.....	0, 90
Por cada calzoncillo, sesenta centavos.....	0, 60
Por cada kepis, cuarenta y cinco centavos.....	0, 45

La Sociedad de San Vicente de Paúl queda exenta, en todas las cuentas de su cargo, del gasto de papel sellado y estampillas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 110 de 1888.

Para los gastos que ocasione la Maestranza Nacional, el Gobierno dispondrá lo conveniente para que al Tesorero de la misma se le entregue semanalmente la cantidad necesaria para atender á los gastos de la Maestranza, en la proporción correspondiente á los pedidos de vestuario.

Número 987. Junio 24—Deroga el Decreto número 955, de fecha 21 del presente mes.

Por el Consejo Directivo de la Sociedad se proveerán los cargos que ha dejado vacantes la renuncia del Sr. D. Leonidas Posada Gaviria.

Número 989. Junio 25—Asciende á Coronel efectivo el Teniente Coronel Luis Angulo Paláu.

Número 990. Junio 24—Deroga el Decreto número 946, de 16 de los corrientes.

Destina al General Arturo Dousdebés en comisión especial á la Costa Atlántica, en su carácter de primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército Permanente.

Número 991. Junio 25—Aprueba los ascensos conferidos por el Sr. General en Jefe de los Ejércitos de la República, en comisión en Boyacá, á los Sres. Dr. Manuel Forero, á General graduado, y Aníbal Bermúdez, á Teniente Coronel.

Número 994. Junio 25—Organiza un Batallón en Choachí, del cual sólo prestará servicio una Compañía, por turnos mensuales, que señalará el Jefe de dicho Cuerpo.

De este Cuerpo sólo devengará sueldo la Compañía que preste servicio.

1902

Número 998. Junio 27—Llama al servicio activo al General Pantaleón Cortés, y lo destina como primer Ayudante General del Cuartel General del Ejército Permanente, con la antigüedad de 1.º de los corrientes.

Número 1000. Junio 27—Promueve al Sr. Epifanio Combariza del puesto de Médico de la guarnición de Zipaquirá, al mismo empleo en la guarnición de Tocaima

Número 1001. Junio 27—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Manuel Vargas G., y lo destina como segundo Ayudante General del Cuartel General de la 5.ª División del Ejército del Tolima.

Número 1004. Junio 27—Por promoción hecha al Dr. Epifanio Combariza del cargo de Médico del Hospital Militar de Zipaquirá, se nombra en su reemplazo al Dr. Samuel F. Hernández.

Número 1005. Junio 27—Aprueba los nombramientos hechos por la Sociedad de San Vicente de Paúl con fecha 25 de los corrientes, en los Sres. Miguel Vargas C. y Aurelio Uribe B., para Director y Tesorero de la Maestranza Nacional, respectivamente.

Nombra al mismo Sr. Miguel Vargas C. Proveedor de dicha Maestranza Nacional.

Número 1013. Junio 30—Llama al servicio activo al Sargento Mayor José Vicente Baños, y lo destina á la *Columna Facatativá*, en el puesto que le designe el Comandante General de dicha Columna, General Daniel Rubio París.

Número 1014. Junio 30—El artículo 4.º del Decreto número 886, de 31 de Mayo último, queda sustituido en estos términos :

La estipulación del precio de fletes la hará el correspondiente empleado civil ó militar que contrate los fletes, y en su defecto el Pagador, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Ministerio de Guerra.

Número 1015. Junio 31—Nombra al Sr. Joaquín M. Uribe Vanegas Ayudante del Ministerio de Guerra, para que preste sus servicios en la Sección 2.ª, asimilado á Sargento Mayor para los efectos fiscales, y con la antigüedad de 1.º del presente.

Número 1016. Junio 30—Considera como Comandante General de División al Sr. Juez Sustanciador Permanente del Ejército, para los efectos fiscales, y con la antigüedad de 1.º del presente.

Número 1017. Junio 30—Nombra al Coronel Manuel París R. Ayudante de la Comandancia Militar de la Plaza, en reemplazo del Coronel Marceliano Tascón, quien ha sido promovido á otro puesto.

Número 1018. Junio 30—Asciende el Teniente Coronel Arcadio Quintero á Coronel.

Número 1019. Junio 30—Reconoce al Subteniente Gerardo Rogelis el grado de Teniente con que ha venido prestando sus servicios últimamente.

## Julio

Número 1021. Julio 3—Organiza un Cuerpo de Ejército que se denominará *Ejército de Tequendama*, compuesto de la *División Aristides Fernández*, la *Columna Facatativá*, al mando del General Daniel Rubio París, y las fuerzas sueltas que haya en la Provincia de Tequendama.

1902

Hace los siguientes nombramientos para el expresado Cuerpo de Ejército :

Comandante en Jefe, General Manuel María Castro U.

Jefe de Estado Mayor General, General Félix Navarro.

Inspector General, General Daniel Pardo.

Pagador General, Sr. Carlos Sampedro.

Autoriza al Sr. General Comandante en Jefe de dicho Cuerpo de Ejército para organizar el Cuartel general y hacer los nombramientos de Ayudantes, Adjuntos y empleados administrativos de su dependencia, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Número 1022. Julio 3—Organiza una *Compañía suelta* constante de cien hombres, la cual quedará incorporada al Ejército de Oriente que comanda el General Mariano Ospina Ch., destinada á obrar en el camino de Yomasa á Chipaque y sus contornos, hasta el páramo de Iguaque, por un lado, y el boquerón de Chipaque, por otro.

Nombra Comandante de la expresada Compañía al Capitán Julio Vargas, á quien se autoriza para nombrar los Oficiales subalternos, dando cuenta para su aprobación al Ministerio de Guerra.

Número 1023. Julio 3—Nombra al Dr. Marco Aurelio Pavón Médico del Hospital Militar de Fusagasugá.

Número 1024. Julio 3—Promueve al Coronel José María Vieco, del puesto de primer Jefe del *Batallón Casabianca*, perteneciente á la 5.<sup>a</sup> División que comanda el General Roberto Quijano, al Ejército del Atlántico, con destino á Barranquilla.

Asciende á Generales graduados á los Coroneles Pablo J. Rubio y Alejandro Vélez, y promueve á este último del puesto de segundo Jefe del *Batallón Casabianca*, al de primer Jefe del mismo Cuerpo.

Promueve al Sargento Mayor Trinidad Castillo del puesto que desempeña actualmente en el *Batallón Casabianca*, al de segundo Jefe del mismo Cuerpo.

Concede las Letras de Cuartel que solicita el Coronel José Sáenz M., primer Jefe del *Batallón Juan J. Neira*, y promueve al puesto que éste deja vacante al Teniente Coronel Macedonio Amaya, quien en la actualidad desempeña el puesto de segundo Jefe del mismo Batallón.

Promueve al Sargento Mayor Luis F. Wandurraga, del *Batallón Casabianca*, al puesto de segundo Jefe del *Batallón Juan José Neira*.

Asciende el Sargento Mayor Valerio Vanegas á Teniente Coronel, y se le promueve del puesto que ocupa actualmente en el *Batallón Bolívar*, al de segundo Jefe del mismo Cuerpo.

Número 1025. Julio 3—Deroga el Decreto número 331, de 18 de Agosto de 1900, por el cual se nombra Inspector General de Ambulancias, y se suprime este empleo.

Número 1026. Julio 3—Nombra Inspector General de las fuerzas de Cundinamarca al Sr. General José Ignacio Osorio.

Número 1027. Julio 3—Nombra Capellán de la guarnición de Villavicencio al Reverendo Padre Fernando Camacho.

Número 1028. Julio 3—Aprueba las siguientes providencias dictadas por el Jefe del *Batallón 1.º de Artillería*, General Juan Francisco Urdaneta, con la antigüe-

1902

dad de 16 de Junio del año en curso, de que da cuenta en telegrama fechado en La Palma el 18 de los mismos :

El ascenso á Capitanes de los Tenientes Manuel Díaz y José María Wiesner, y su destinación para Comandantes de la 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Baterías, respectivamente, en reemplazo de los Capitanes Lázaro Reyes y Juan B. Camargo, á quienes declaró en uso de licencia indefinida.

El ascenso á Tenientes de los Subtenientes Pablo Castillo y Rito Rodríguez, de la 2.<sup>a</sup> Batería y Plana Mayor, respectivamente, y su destinación á la 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Baterías, para llenar las vacantes que dejan los Tenientes Díaz y Wiesner.

La promoción del Subteniente Luis Ortega, de la 1.<sup>a</sup> Batería, al puesto de Abanderado del mismo Cuerpo, en reemplazo del Subteniente Rodríguez.

El ascenso á Subtenientes de los Sargentos primeros Santiago Robayo y Teodoro Higuera, y su destinación á la 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Baterías, en reemplazo de los Subtenientes Ortega y Díaz, respectivamente.

Número 1030. Julio 7—Asciende á Sargento Mayor y Capitán, respectivamente, los Sres. Capitán Ildefonso Sarmiento y Teniente Tobías Pinzón.

Número 1034. Julio 7—Por no haber aceptado los puestos de Ayudantes de la Comandancia Militar de la Plaza, los Sres. Coronel Guillermo E. Cabal y Capitán Gilberto Ballesteros, se nombra para los mismos puestos á los Sres. Sargento Mayor Emilio Dorronsoro y Capitán Manuel Peña.

Número 1035. Julio 7—Nombra Médicos de la Ambulancia del primer Cuerpo de Ejército en operaciones sobre Casanare, que comanda el General Jesús García R., á los Sres. Ramón Mancera y Aníbal Márquez.

Número 1036. Julio 7—Reconoce al Teniente Coronel Luis Barriga el grado de Coronel efectivo á que fue ascendido por el General Acisclo Parra, en su carácter de Comandante General de la extinguida *Columna de Cundinamarca*.

Número 1037. Julio 7—Rehabilita al Sr. Francisco Aurelio Castro en el grado de Capitán efectivo del Ejército de la República, y se le destina á prestar sus servicios en el Ejército del Cauca.

Número 1046. Julio 10—Crea una plaza de Superintendente del Ferrocarril de Girardot y de la navegación en el río Magdalena.

El Superintendente de que trata el artículo anterior dependerá del Ministerio de Guerra, y tendrá las siguientes facultades :

- 1.<sup>o</sup> Intervenir como Consultor en los nombramientos de empleados del Ferrocarril, con el exclusivo fin de evitar que sean nombradas personas notoriamente partidarias de la Revolución ó auxiliadoras de ésta.
- 2.<sup>o</sup> Dictar providencias eficaces para que sea real la protección que el Gobierno ofrece á los empleados y trabajadores del Ferrocarril, contra el reclutamiento y demás medidas violentas que la guerra impone.
- 3.<sup>o</sup> Velar por la seguridad del tránsito, impidiendo que los trenes viajen cuando tenga noticia de la proximidad de alguna guerrilla, y dictar las órdenes del caso para que tales guerrillas sean perseguidas.
- 4.<sup>o</sup> Reglamentar el despacho de frutos de exportación en los puertos de Girardot y Honda y los demás puertos del Alto Magdalena, de manera que el beneficio alcance á todos los exportadores, é inspeccionar por sí ó por medio de agentes competentes el embarque de tales frutos, á fin de evitar violaciones del Reglamento.

1902

- 5.ª Visitar los buques, examinar las cuentas correspondientes, resolver todas las dudas que ocurran y obviar las dificultades que surjan en el servicio.
- 6.ª Reglamentar asimismo la salida y arribo de los vapores del alto Magdalena, y comunicar las órdenes convenientes al Jefe de la Flotilla, sin perder de vista que el objeto principal de ésta es el de concurrir al desarrollo de las operaciones, coadyuvándolas con rapidez y eficacia.

Las demás que en casos excepcionales le confiera el Ministerio de Guerra.

El Superintendente comunicará al Jefe de la Flotilla todo lo relativo al despacho y servicio de los buques, y los Jefes militares que necesiten el auxilio de éstos darán aviso oportuno al Superintendente, para que él pueda ordenar con tiempo y de preferencia los movimientos que sean necesarios.

El Superintendente tendrá los Ayudantes y empleados que el desempeño de sus funciones y el cumplimiento de los Reglamentos que dicte requieran. Todos estos empleados deben considerarse como militares, y devengarán sueldo conforme á sus grados ó asimilaciones. Las Libranzas respectivas serán enviadas á la Habilitación del Cuartel General del Ejército para su incorporación y pago.

El Superintendente expedirá conforme á la Ley, los pasaportes auxiliados que los empleados de su dependencia necesiten.

Número 1047. Julio 10—Nombra al General Elisio Medina Superintendente del Ferrocarril de Girardot y de la Navegación del río Magdalena. El General Medina conservará además el cargo de primer Ayudante General del Ministerio de Guerra, pero no disfrutará sino del sueldo que en este carácter le corresponde.

El Superintendente queda facultado para hacer los nombramientos de los empleados que sean necesarios, dando cuenta al Ministerio de Guerra para la aprobación correspondiente.

Número 1055. Febrero 12—Promueve al Dr. Ernesto Salazar, interinamente, del puesto de Subjefe de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra, al de Jefe de la misma Sección.

Promueve al Sr. Tobías Hernández, también en interinidad, del puesto de Oficial primero de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra, al de Subjefe de la misma.

Número 1056. Julio 12—Asciende á Subteniente al Sargento primero Jesús Duarte.

Número 1057. Julio 12—Reconoce los siguientes grados á que han sido ascendidos los señores que á continuación se expresan, por el Comandante en Jefe del Ejército de Oriente de Cundinamarca :

El de Coronel efectivo á los Tenientes Coroneles Buenaventura Lozano R. y Luis E. Barbosa, con la antigüedad de 20 de Septiembre y 28 de Diciembre de 1901, respectivamente; el de Teniente Coronel á los Sargentos Mayores Jesús Monzón y Samuel Figueroa; y el de Sargento Mayor al Capitán Salustiano Cubillos.

Número 1058. Julio 12—Aprueba los siguientes Decretos, dictados por la Gobernación de Bolívar :

El número 182, de 27 de Enero último, por el cual se facilita á los deudos de militares muertos en la actual guerra el modo de percibir el sueldo que á éstos correspondía, y el número 186, de 29 de Enero último, por el cual se hace un nombramiento.

1902

- Número 1059. Julio 12—Por excusa aceptada al Sr. General Daniel Pardopara ejercer el puesto de Inspector General del Cuerpo de Ejército de Tequendama, nombra en su reemplazo al Sr. General Numa P. Noguera.
- Número 1060. Julio 12—Organiza un Regimiento que se denominará *Regimiento del Tolima*, compuesto de tres Escuadrones, el cual hará parte del Ejército de Oriente, que comanda el General Mariano Ospina Chaparro.
- Asciende á Coronel al Teniente Coronel Concepción Díaz, y lo nombra primer Jefe del *Regimiento del Tolima*, que se dispone organizar por el presente Decreto.
- Faculta al General Mariano Ospina Chaparro, Comandante en Jefe del Ejército de Oriente, para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales de este Regimiento, sometiéndolos á la aprobación del Ministerio de Guerra.
- Número 1090. Julio 12—Asciende á Capitán al Teniente Víctor Melo N., del *Batallón 3.º de Reserva*, en atención á su buen comportamiento en la presente guerra, debiendo continuar prestando sus servicios en dicho Batallón.
- Número 1061. Julio 12—Nombra al Dr. Marco Antonio Barrientos Médico del Hospital Militar de Tocaima, asimilado á General de División para los efectos fiscales, por razón del mal estado sanitario de aquel lugar.
- Número 1062. Julio 12—Nombra Médico del Hospital Militar de Guaduas al Dr. Cesáreo Vargas.
- Número 1063. Julio 12—Nombra Ayudante del Médico de la guarnición de Villavicencio, al Sr. Rafael Rengifo, en reemplazo del Sr. Horacio Solano, quien se retiró del puesto por enfermedad.
- Número 1064. Julio 12—Aprueba los siguientes ascensos conferidos por el Comandante en Jefe del Ejército de Antioquia, con la antigüedad de las fechas en que tales ascensos se confirieron, según se expresa á continuación:
- El de Sargento Mayor al Capitán Antonio Cárdenas, el 4 de Noviembre de 1899
- El de Sargento Mayor al Capitán Francisco Martínez H., el 9 de Noviembre de 1899.
- El de Sargento Mayor al Capitán Alberto Arango F., el 12 de Diciembre de 1899.
- El de Sargento Mayor al Capitán Tomás O. Gutiérrez, el 18 de Diciembre de 1899.
- El de Sargento Mayor al Capitán Evaristo Bustamante, el 26 de Enero de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán Jesús Restrepo, el 28 de Febrero de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán Alfonso Vélez, el 16 de Marzo de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán Gabriel Echeverri, el 18 de Marzo de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán José V. Franco, el 18 de Marzo de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán Alfonso Mejía, el 18 de Marzo de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán Esteban Henao, el 18 de Marzo de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán Delfín Gómez, el 18 de Marzo de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán Ramón A. Gaviria, el 26 de Marzo de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán Francisco Zuluaga G., el 26 de Marzo de 1900.
- El de Sargento Mayor al Capitán Maximiliano Villegas, el 15 de Abril de 1900.

1902

- El de Sargento Mayor al Capitán Víctor M. Orozco, el 15 de Abril de 1900.  
El de Sargento Mayor al Capitán Lisandro Arbeláez, el 22 de Abril de 1900.  
El de Sargento Mayor al Capitán Ignacio Velásquez, el 12 de Mayo de 1900.  
El de Sargento Mayor al Capitán Rufino Guerrero, el 8 de Junio de 1900.  
El de Sargento Mayor al Capitán Nepomuceno Gómez, el 26 de Junio de 1900.  
El de Sargento Mayor al Capitán Vicente Ramírez, el 29 de Agosto de 1900.  
El de Sargento Mayor al Capitán Manuel S. Acevedo, el 24 de Diciembre de 1900.  
El de Sargento Mayor al Capitán Eusebio Villegas M., el 26 de Diciembre de 1900.  
El de Sargento Mayor al Capitán Miguel Robledo, el 6 de Febrero de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán José J. Laverde, el 14 de Febrero de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán Gregorio Gutiérrez H., el 27 de Febrero de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán Julio Escobar, el 4 de Marzo de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán Ramón García, el 31 de Marzo de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán Juan de J. Solís, el 3 de Agosto de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán Celestino Rodríguez, el 9 de Agosto de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán Justo P. Restrepo, el 27 de Septiembre de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán Pedro L. Arias, el 7 de Octubre de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán Pablo E. Pérez, el 9 de Diciembre de 1901.  
El de Sargento Mayor al Capitán Domingo Cárdenas, el 7 de Enero de 1902.  
El de Sargento Mayor al Capitán Luis Gutiérrez, el 28 de Enero de 1902.  
El de Sargento Mayor al Capitán Alejandro Salazar, el 28 de Enero de 1902.  
El de Sargento Mayor al Capitán Félix A. Correa, el 11 de Febrero de 1902.  
El de Sargento Mayor al Capitán Daniel Agudelo, el 14 de Febrero de 1902.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Juan Angel Ochoa, el 18 de Diciembre de 1899.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor José Pablo Sierra, el 26 de Enero de 1900.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Tomás Calle, el 15 de Febrero de 1900.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Manuel París R., el 23 de Febrero de 1900.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Jesús María Botero, el 22 de Marzo de 1900.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Torcuato Jaramillo, el 18 de Marzo de 1900.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Pedro A. Gallo, el 18 de Marzo de 1900.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor José J. Londoño, el 28 de Marzo de 1900.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Leandro Patiño, el 15 de Abril de 1900.  
El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Lázaro M. Tirado E., el 30 de Agosto de 1900.

1902

- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Alfonso Mejía, el 6 de Septiembre de 1900.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Alfonso Vélez, el 22 de Septiembre de 1900.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Pompeyo Duque, el 14 de Febrero de 1901.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Pascual Gutiérrez, el 27 de Febrero de 1901.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Jesús María Restrepo, el 27 de Julio de 1901.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor José M. Gutiérrez B., el 20 de Septiembre de 1901.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Julio Gamboa, el 20 de Septiembre de 1901.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Pascual Morales, el 7 de Octubre de 1901.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Francisco Callejas F., el 13 de Noviembre de 1901.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Antonio J. Ospina, el 19 de Diciembre de 1901.
- El de Teniente Coronel al Sargento Mayor Joaquín M. García, el 14 de Febrero de 1902.
- El de Coronel al Teniente Coronel Saturnino Montaña, el 3 de Noviembre de 1899.
- El de Coronel al Teniente Coronel Heliodoro Peláez, el 12 de Diciembre de 1899.
- El de Coronel al Teniente Coronel Pedro P. Restrepo, el 4 de Noviembre de 1899.
- El de Coronel al Teniente Coronel Jesús M. Quintero G., el 3 de Noviembre de 1899.
- El de Coronel al Teniente Coronel Luis Angel Ochoa, el 25 de Enero de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Luis F. Orozco, el 21 de Enero de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Rubén Santacoloma, el 21 de Enero de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Enrique Ortiz, el 23 de Febrero de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Ramón Velásquez, el 31 de Marzo de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Santiago Buriticá, el 3 de Abril de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Daniel Botero, el 5 de Abril de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Elías H. Gómez, el 20 de Abril de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Julio Cárdenas, el 15 de Agosto de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Julián Gómez E., el 30 de Agosto de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Isafas Ramírez, el 1.º de Septiembre de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Apolinar Calao, el 22 de Abril de 1900.
- El de Coronel al Teniente Coronel Alfonso Vélez, el 29 de Noviembre de 1901.
- El de General graduado al Coronel Abel González, el 31 de Octubre de 1899.
- El de General graduado al Coronel Luis María Gómez C., el 31 de Octubre de 1899.
- El de General graduado al Coronel Jesús María Martínez, el 3 de Noviembre de 1899.

1902

- El de General graduado al Coronel José D. Flórez, el 8 de Diciembre de 1899.  
El de General graduado al Coronel Carlos Londoño, el 18 de Marzo de 1900.  
El de General graduado al Coronel Carlos Arango, el 5 de Abril de 1900.  
El de General efectivo al General graduado Rubén Restrepo, el 31 de Octubre de 1899.  
El de General de Brigada al Coronel Tulio Ospina, el 13 de Enero de 1900.  
El de General de Brigada al Coronel Rafael Giraldo y Viana, el 13 de Enero de 1900.  
El de General de Brigada al Coronel Pedro Nel Ospina, el 13 de Enero de 1900.  
El de General de Brigada al Coronel Fructuoso Escobar, el 25 de Enero de 1900.  
El de General de Brigada al Coronel Jesús María Montoya S., el 14 Abril de 1900.  
El de General de Brigada al Coronel Juan E. Ramírez, el 14 de Febrero de 1900.  
El de General de Brigada al Coronel Leonardo García, el 27 de Abril de 1901.  
El de General de Brigada al Coronel Juan de D. Giraldo, el 19 de Septiembre de 1901.  
El de General de Brigada al Coronel Elías H. Gómez, el 31 de Diciembre de 1901.  
El de General de Brigada al Coronel Alfonso Vélez, el 31 de Diciembre de 1901.
- Número 1065. Julio 12—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Julio B. Romero.
- Número 1066. Julio 12—Llama al servicio activo al Teniente Coronel Pascual Maya U., y lo destina á la segunda División de Tequendama, que comanda el General Pioquinto Ampudia, en el puesto que este Jefe le designe.
- Número 1067. Julio 12—Nombra Jefe de Estado Mayor de la *Columna Facatativá* al General Carlos Ricaurte F., é Inspector de la misma al General Julio Rubio.  
Confiere el grado efectivo de Teniente Coronel al Sargento Mayor Ignacio de Guzmán, y lo destina como segundo Ayudante del Cuartel General de la Columna antes mencionada.
- Número 1068. Julio 12—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Juan Rubio, muerto en el combate de *Pazurcha* y *Guadualito*, el 21 de Junio último.  
La viuda é hijos del Coronel Juan Rubio continuarán disfrutando del sueldo que á aquel Jefe correspondiera conforme al grado á que se le asciende por el presente Decreto, hasta que el próximo Congreso resuelva lo conveniente.
- Número 1069. Julio 12—Asciende á General graduado al Coronel José María Núñez R.
- Número 1070. Julio 12—Aprueba el ascenso conferido por el General Pompilio Gutiérrez, Comandante en Jefe del Ejército en operaciones sobre Panamá, al Sargento Mayor Ignacio Moreno á Teniente Coronel.
- Número 1071. Julio 12—Asciende á General graduado al Coronel Belisario Riberos
- Número 1073. Julio 12—Concede la licencia que solicita el Sr. Ignacio A. Osuna para separarse del puesto de Guardaparque general, por el término de tres meses, y nombra interinamente en su reemplazo, durante el término de la licencia, al Sr. Jacinto Arboleda, bajo la responsabilidad del titular.

1902

- Número 1074. Julio 12—Nombra Auditor de Guerra y Ayudante de las fuerzas que obran en la región oriental de Boyacá, asimilado á primer Jefe de Cuerpo y Capitán, respectivamente, á los Sres. Dr. Enrique Rojas B. y Luis A. Rojas
- Número 1080. Julio 20—Asimila á los Sres. Sargento Mayor Ildefonso Sarmiento y Capitán Jacinto Uribe, empleados del Ministerio de Guerra, á segundo Jefe de Cuerpo y Sargento Mayor, respectivamente, para los efectos fiscales, con la anterioridad del 7 el primero, y del 1.º de los corrientes el otro.
- Número 1081. Julio 20—Por excusa aceptada al Sr. General Félix Navarro para encargarse del puesto de Jefe de Estado Mayor Gueneral del Cuerpo de Ejército de Tequendama, que comanda el General Manuel María Castro U, nombra en su reemplazo al Sr. General Daniel E. Pardo.
- Número 1082. Julio 20—Promueve al Dr. Eduardo Vergara del puesto de Médico del Hospital de La Mesa, al de Médico de la *División Manuel Casabianca*, que comanda el General Félix Navarro.
- Para llenar la vacante que deja el Dr. Vergara, nómbrase Médico del Hospital Militar de La Mesa al Dr. Marco A. Iriarte, asimilado á General de División.
- Número 1083. Julio 20—Asciende á Subtenientes á los Sargentos primeros Policarpo Rodríguez y Patrocinio Díaz.
- Número 1084. Julio 20—Nombra al Sr. Dr. Timoteo Mora Ayudante del Ministerio de Guerra, asimilado á Comandante General de División, y adscrito al Cuartel Generalísimo para los efectos fiscales.
- Número 1085. Julio 20—Nombra Escribiente supernumerario del Ministerio de Guerra, para que preste sus servicios en el Despacho del Sr. Ministro, al Sr. Jesús María Cuervo.
- Número 1086. Julio 20—Concede la licencia que solicita el Sr. Eugenio Espinosa Prieto para separarse, por el término de tres meses, del puesto de Jefe de la Sección 2.ª del Ministerio de Guerra, y nombra en interinidad, en su reemplazo, por el término de la licencia, al Sr. José Germán Silva.
- Número 1087. Julio 20—Nombra al Dr. Julio Uricoechea Médico especial *ad honorem*, adjunto á la Comandancia Militar de la Plaza, para el solo efecto de reconocer los individuos de tropa de los Batallones en organización.
- Número 1088. Julio 20—Designa al Coronel Severiano de la Hortúa para ocupar el puesto de Coronel primario, que quedó vacante en el Cuartel General del Ejército Permanente, en virtud del ascenso conferido al General Juan B. Romero.
- Número 1089. Julio 20—La asimilación que corresponde al Dr. Cesáreo Vargas, nombrado Médico del Hospital Militar de Guaduas, por Decreto número 1062, de 12 del presente, será la de General de Brigada, en atención al mal estado sanitario de aquel lugar, conforme á lo prevenido en el artículo 3.º del Decreto número 551, de 31 de Marzo último.
- Número 1090. Julio 20—Refunde la 1.ª División, perteneciente al primer Cuerpo de Ejército de Boyacá, en la 2.ª del mismo, la cual se denominará en lo sucesivo *División Ricaurte*, haciendo siempre parte de dicho Ejército. Esta División se compondrá de los *Batallones Junín, Ricaurte, Bricieño, Nariño y Rifles*, en el que se incorporará el 1.º de Bogotá, que dependerá de la expresada 1.ª División. Por excusa aceptada al Sr. General Daniel Estévez para desempeñar la Comandancia General de la referida División, nombra en su reemplazo al Sr. General Eloy Caicedo.

Nombra igualmente Jefe de Estado Mayor é Inspector General de la *División Ricaurte* á los Sres. General Juan Rojas Tejada y Coronel Agustín Estévez Briceño, respectivamente.

Faculta al Comandante general de la precitada División, para hacer los nombramientos de Jefes y Oficiales que crea convenientes, en virtud de las innovaciones que se han verificado por el presente Decreto, los que se someterán á la aprobación del Ministerio de Guerra.

Número 1091. Julio 20—Declara insubsistente el nombramiento hecho en el Dr. Aurelio Pavón, por Decreto número 1,023, de 3 de los corrientes, para Médico del Hospital Militar de Fusagasugá, y rehabilita al Dr. Miguel M. Gaviaria en el mencionado puesto.

Número 1092. Julio 20—Asciende á Sargento Mayor al Capitán Emilio Martínez G.

Número 1093. Julio 20—Nombra Subjefe de la 4.ª Mesa del Estado Mayor General del Ejército Permanente, sin perjuicio de que continúe ejerciendo las funciones de primer Ayudante Secretario de la Comandancia en Jefe, al Sr. General Juan B. Romero.

Número 1094. Julio 20—Nombra Oficial 1.º de la Sección 1.ª del Ministerio de Guerra al Sr. Francisco J. Barbosa, en reemplazo del Sr. Tobías Hernández, quien ha sido promovido á otro puesto.

Número 1095. Declara en uso de licencia indefinida al Sargento Mayor Agustín A. Caicedo Navia, Ayudante de la Comandancia Militar de la Plaza.

Número 1096. Julio 20—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Ubaldo Martínez.

Número 1097. Julio 20—Asciende á Teniente Coronel al Sargento Mayor Cardenio Pérez, con la antigüedad de 1.º de los corrientes.

Número 1098. Julio 20—Aprueba el nombramiento hecho por el Sr. Gobernador Militar de Honda en el Sr. General Leopoldo Arias, para Jefe de Estado Mayor de la 3.ª División.

Número 1099. Julio 20—Los empleados de la Oficina de Longitudes de que trata el artículo 2.º del Decreto 930, de 11 de Junio del presente año, gozarán de las siguientes asignaciones mensuales :

El Jefe, de la que corresponde á un Comandante general de División ;

El Subjefe, la correspondiente á General de Brigada ; y

Cada uno de los Ingenieros Ayudantes, la de primer Jefe de Cuerpo.

Cuando los empleados á que se refiere el artículo anterior tengan que ausentarse en ejercicio de sus funciones, tendrán derecho á pasaporte auxiliado como Jefes militares en comisión, el cual será liquidado de acuerdo con la asignación correspondiente.

Para los efectos del presente artículo, el Jefe militar de la Oficina comunicará al Ministerio de Guerra cuáles miembros de aquélla tienen que ausentarse y á qué lugares, dando cuenta á su regreso del resultado de la comisión respectiva.

Cuando el Director científico de la Oficina de Longitudes hubiere de ausentarse en desempeño de las funciones de su cargo, se le considerará como Jefe militar en comisión, asimilado á Comandante general divisionario, para los efectos de la liquidación del pasaporte.

Los gastos de escritorio y útiles de dibujo de la Oficina de Longitudes, serán de cargo del Departamento de Guerra.

Para los efectos fiscales, este Decreto regirá desde el 1.º de los corrientes, y el personal de la mencionada Oficina de Longitudes quedará incorporado en el Cuartel general del Ejército Permanente.

En los términos del artículo 1.º del presente Decreto, queda reformado el artículo 1.º del Decreto número 551, de 31 de Marzo último, en cuanto se relaciona con los sueldos del Cuerpo de Cartógrafos del Ministerio de Guerra.

Número 1103. Julio 20—Como tributo de gratitud por los servicios que prestó en el Departamento de Guerra el Sr. D. Juan María de los Santos, asignase á su esposa, la Sra. Laura Bonell de Santos, la cantidad de diez mil pesos (\$10,000), que será pagada por el Tesoro Nacional con imputación al Capítula 45, artículo 288 del Presupuesto de Guerra.

Número 1104. Julio 22—Nombra al Coronel Juan C. Triana Ayudante general del Ministerio de Guerra, y lo destina á inspeccionar las fuerzas que existan en las Provincias de Chocontá y Guatavita y en los Municipios de Nemocón, Tocancipá y Gachancipá, pertenecientes á la de Zipaquirá.

Número 1105. Julio 22—Autoriza al Síndico del Hospital Militar Central para aumentar hasta cuatro el número de Hermanas de la Caridad que hacen el servicio en el mismo Hospital, y además se le autoriza para aumentar en diez más el personal de sirvientes de aquel Establecimiento, en atención al considerable número de enfermos que allí existen en la actualidad.

El presente Decreto empezará á regir desde el 1.º del presente.

Número 1107. Julio 23—Nombra al Sr. Antonio María Alvarado 2.º Comandante de la 2.ª Escuadra de la Sección 5.ª del Ministerio de Guerra.

Número 1108. Julio 24—Señala á la Comandancia en Jefe del Ejército Permanente las siguientes atribuciones:

- 1.ª Altas y bajas de tropa efectivas; pero éstas no podrán concederse sino cuando los individuos á quienes se concedan reúnan las condiciones que determina el Código Militar;
- 2.ª La expedición de pasaportes á los Jefes, Oficiales é individuos de tropa destinados á prestar sus servicios en el Ejército Nacional;
- 3.ª La concesión de Letras de Cuartel, licencias temporales, indefinidas ó absolutas á los Jefes, Oficiales y tropa, expidiendo los respectivos pasaportes.
- 4.ª El nombramiento de Jefes y Oficiales para los distintos Cuerpos del Ejército central, previa consulta y aprobación del Ministerio de Guerra;
- 5.ª La reunión de conscriptos para completar el efectivo de los Batallones ó para la formación de otros, solicitando de los Gobernadores el contingente respectivo, para lo cual el Ejército les prestará el apoyo que lleguen á necesitar;
- 6.ª Disponer la comparecencia de los militares en servicio y de los empleados administrativos del Ejército ante cualquiera autoridad civil de la República, cuando sea solicitada, y ordenar la prisión militar de cualquier individuo perteneciente al Ejército, expidiéndole el pasaporte á que haya lugar;
- 7.ª Suministrar escoltas para conducir convoyes, correos, presos, &c., expidiendo los respectivos pasaportes;
- 8.ª Expedir pasaportes á los Jefes, Oficiales é individuos de tropa que marchen en comisión, con auxilios ó sin ellos, según el caso;
- 9.ª Hacer cumplir los embargos judiciales de sueldos militares;

- 10.ª Decidir las consultas que ocurran en materia de procedimiento; nombrar, cuando fuere el caso, Funcionarios de Instrucción y Fiscales; resolver competencias jurisdiccionales entre autoridades militares y todos los demás negocios concernientes á la justicia militar;
- 11.ª Oír las quejas de los miembros de la fuerza por malos tratamientos de los superiores, é imponer los castigos á que hubiere lugar;
- 12.ª Prevenir y castigar las faltas de moralidad y disciplina cometidas por individuos militares, dentro ó fuera de los cuarteles;
- 13.ª Exigir á los Comandantes en Jefe del Ejército, Jefes de Operaciones, Comandantes generales de División, de Columnas, Regimientos, Jefes de Cuerpo, Comisarios Pagadores, Intendentes, Habilitados, Ingenieros civiles y militares, Inspectores y Guardaparques que se hallan en servicio en el territorio de la República, cuantas noticias necesite relativas al conocimiento del estado de los Cuerpos destinados á campaña, al material y recursos con que cuentan y á la condición y situación en que se hallen;
- 14.ª Suspender de sus destinos á los Generales, Jefes, Oficiales y empleados civiles del Ejército, de conformidad con lo prescrito en el Código Militar, previo aviso, con la documentación del caso, al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Guerra;
- 15.ª Mandar juzgar á los individuos del Ejército, cuando hubiere lugar á ello, conforme á la ley, instruyendo el correspondiente sumario ó convocando el Consejo de Guerra verbal;
- 16.ª Pedir al Ministerio de Guerra ascensos y reconocimientos de grados, conforme á la tramitación establecida en el Código Militar; y concederlos por su propia cuenta, sujetándolos á la aprobación del Gobierno, cuando se halle fuera de la capital, en comisión ó en operaciones militares;
- 17.ª Mantener la disciplina en el Ejército y hacer ejecutar las órdenes del Gobierno;
- 18.ª Coadyuvar á la dirección de las operaciones militares, determinar el lugar de los acantonamientos, &c. &c., cuando el Ministerio de Guerra, por considerarlo necesario ó conveniente, solicite su concepto é intervención;
- 19.ª Ser órgano directo del Ministerio de Guerra para disponer los movimientos de las fuerzas acantonadas en la capital que salgan á campaña, de las que hacen la guarnición de la Plaza ó de las que lleguen de paso á la ciudad, para saber el lugar á donde se destinen las unas, y la región de donde proceden las otras, teniendo, en consecuencia, una intervención inmediata en este asunto para colaborar como jefe superior en el servicio del Ejército y estar al corriente en un momento dado, de la situación y condiciones de las fuerzas, á fin de hacer más eficaz su colaboración en la dirección de la guerra, reservando al Ministerio de Guerra la facultad de disponer á su arbitrio, en casos especiales, la dirección de las operaciones militares ó movimientos del Ejército, como lo estime más conveniente;
- 20.ª Cuando el Comandante en Jefe salga en comisión ó á dirigir operaciones, queda investido de las facultades de Ministro de Guerra.

Número 1109. Julio 24—Asciende á General efectivo de Brigada al Coronel Gregorio Duarte, y lo promueve del puesto de primer Jefe del Batallón 1.º de la 7.ª División al de Inspector general de la *División Matamundo*, que comanda el General Benigno Muñoz.

- Número 1110. Julio 24—Nombra al Dr. Manuel Antonio Soto, Médico de la *División Matamundo*, que comanda el General Benigno Muñoz, y Practicante al Sr. Rafael Soto.
- Número 1123. Julio 26—Promueve al General Pablo A. Suárez, de la *División Colombia* al puesto de Jefe de Estado Mayor de la *División Fernández número 1.º*
- Número 1124. Julio 26—Reconoce al Sr. General Bernardo Caicedo el grado efectivo de General de División con el cual ha venido prestando sus servicios en la Comandancia en Jefe del Ejército Permanente.
- Número 1125. Julio 26—Nombra al Teniente Coronel Emilio Pereira encargado especial de recoger todas las mulas que haya en el Departamento de Cundinamarca, de propiedad del Gobierno.
- Número 1126. Julio 26—Aprueba los Decretos números 137, 141 y 144, de 30 de Junio, 2 y 4 de Julio del año en curso, dictados por la Jefatura Civil y Militar del Departamento de Boyacá.
- Número 1127. Julio 26—Nombra Comandante de la *Batería Bogotá*, al Teniente Antonio Vanegas.
- Número 1128. Julio 26—Nombra al Sr. D. Manuel A. Lara, Auditor de Guerra del Ejército que se halle en la Provincia de Tequendama.
- Número 1129. Julio 26—Promueve al Sargento Mayor Publio Fernández de Soto, del puesto que ocupa en el *Batallón 1.º de Colombia* al Ejército de Panamá, en el puesto que le designe el Comandante en el Jefe del mismo Ejército.
- Número 1130. Julio 26—Promueve al Coronel Rafael Bermúdez S., del *Cuerpo de Inválidos* al puesto de primer Jefe del *Batallón Córdoba número 1.º* de la *División Manuel Casabianca*, en reemplazo del Coronel Aristides Torres, á quien se conceden las Letras de cuartel que solicitó.
- Número 1131. Julio 26—Llama al servicio activo al Coronel Juan de D. Jaramillo Pérez, y lo destina como Ayudante del Cuartel general de la *División Fernández* que comanda el General Calixto Leiva.
- Número 1132. Julio 26—Asciende á Generales graduados á los Coroneles Lisandro Escobar S. y Francisco Rodríguez.
- Número 1133. Julio 26—Nombra Médico de la *División Manuel Casabianca* al Dr Fausto Domínguez, asimilado á General de Brigada para los efectos fiscales
- Número 1134. Julio 26—Asciende á Subteniente al Sargento 1.º Ezequiel Baños, Músico de la 3.ª Banda del Ejército.
- Número 1135. Julio 26—Nombra Comisario Pagador de la 5.ª División, que comanda el General Roberto Quijano, al Coronel Alfredo López.
- Número 1136. Julio 26—Confiere los siguientes ascensos:
- El de Sargento Mayor al Capitán Francisco Machelo J.;
  - El de Tenientes Coroneles á los Sargentos Mayores Hilario Polanco y Manuel Machelo J.;
  - El de Coroneles á los Tenientes Coroneles Juan A. Calvo, Bernardo Polanco y Rafael Suárez;
  - El de Coroneles efectivos á los Tenientes Coroneles Carlos A. Román y Miguel Rodríguez Z.;
  - El de General de División á los de Brigada Sres. Generales Lácides Segovia, Agustín A. Flórez y Miguel M. Torralbo.

~~~~~

Fin de los Documentos que contiene el tomo 2.º de esta Memoria. Aún quedan por publicar muchos que se insertarán en el tomo siguiente.